88

317494

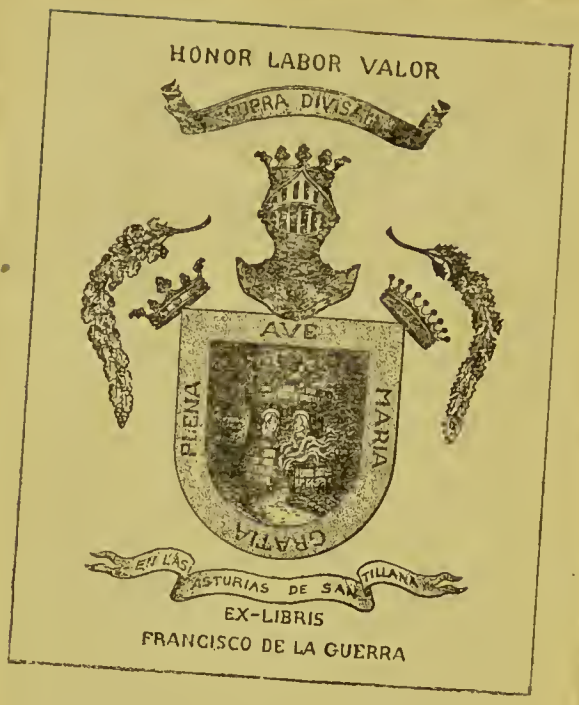

22501312175

FLORILEGIO

MEDICINAL

DE TODAS LAS ENFERMEDADES,

SACADO DE VARIOS Y CLÁSICOS AUTORES, PARA BIEN DE LOS POBRES, Y DE LOS QUE TIENEN FALTA DE MÉDICOS, EN PARTICULAR PARA LAS PROVINCIAS REMOTAS.

REDUCIDO Á TRES LIBROS,

EL PRIMERO DE MEDICINA, EL SEGUNDO DE CIRUGIA;

con un Apendice, que pertenece al modo de sangrar, abrir y curar fuentes, aplicar ventosas y sanguijuelas: el tercero contiene un catálogo de los medicamentos usuales que se hacen en la botica, con el modo de componerlos.

ESCRITO

Por el Padre Juan de Esteyneffer,

COADJUTOR FORMADO DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESUS, Y NATURAL DE SILESIA EN EL REINO DE BOHEMIA.

dedicado

A María Santísima de Valvanera.

QUERÉTARO:—1853.

Imprenta de Francisco Frias, calle de los Cinco Señores núm. 2.

Este libro se halla de venta en Querétaro, en la imprenta de Francisco Frias, su editor, calle de los Cinco Señores número 2.

M16545

WB100
1853
E79f

ALGUNAS ADVERTENCIAS

AL

LECTOR BENEVOLO.

HABIÉNDOME Dios, por su infinita misericordia, llamado y ordenádome por mis superiores, que me dedicase à la asistencia de los padres misioneros apostólicos de la compañía de Jesus, los cuales con mucho fruto trabajan en la viña del Señor, para mayor gloria de Dios, en estas provincias de Topia, Sinaloa, Tepeguanes, Taraumara, Sonora y California, sin tener el consuelo de recurso ninguno de médico ni de botica, me ofrecí desde luego con especial alegría de mi corazon, y gran contento interior á ello: solo me ha ocasionado mucha tristeza mi insuficiencia para ello; en primer lugar la muy corta ciencia y práctica que me asiste para tantas enfermedades como à cada paso se ofrecen: en segundo lugar, la mucha distancia y estension à que se dilata el campo apostólico de dichos padres misioneros, que cada dia ó año se va dilatando mas y mas; pues hoy en dia distan, segun los grados de longitud, como 13 grados, desde 249 hasta 262 grados, y segun los grados de la latitud ó altura, distan como 12 grados, desde 22 grados. subiendo hasta 34 grados de altura.

En cuanto mi insuficiencia primera, desde luego me submito, y cedo la palma à otro cualquiera mas calificado en materia de aliviar, y curar las dolencias de los enfermos y valetudinarios; solo digo, que mi intento fué y es, suplir en donde no hubiere otro mejor.

Tambien confieso, como lo dice su título de estos escritos ó breve epitome, que es sacado de varios autores clásicos, (esceptuando algunas medicinas propias de esta tierra) y reducido á un breve compendio, intentando suplir con esta mi insuficiencia, puesta en segundo lugar por no poder humanamente hallarme en tantas y tan dilatadas misiones como verdaderamente deseara; fuera de que me hallé en alguna manera obligado à satisfacer el buen deseo de muchos padres misioneros que me lo pidieron é instaron me aplicase en semejante ejercicio, por el mucho bien que podrá resultar de ello en caridad del prójimo, no solo de los padres misioneros, sino tambien de los pobres indios, á quienes administrao.

De las causas ó síntomas.—Hablando, pues, en general de las dolencias, es menester en ellas observar con toda diligencia, así las cosas que preceden, como las que se siguen: aquellas que preceden, se llaman las causas, y las que se siguen, se llaman síntomas ó accidentes, que es lo mismo que los efectos de las enfermedades. Esto y lo demas solo digo á los que no tuvieren ocasion de llamar los señores doctores médicos, los cuales, desde luego aconsejo á todos (habiendo ocasion ó medios para ello) los llamen con el empeño posible; pues hay mucha diferencia en tener delante de sí un varon esperimentado y científico, que cualquiera libro el mas selecto.

Causas estrínsecas ó esternas.-Prosiguiendo de las causas susodichas, de ellas hay unas que se llaman estrínsecas, porque se

ofrecen por defuera del cuerpo humano, al cual alteran y varían sus dolencias, como son el aire, la comida y bebida; el sueño y desvelo; el movimiento ó ejercicio y quietud; la evacuacion y repleccion; los accidentes ó pasiones del ánimo: todos estos casi necesarios, se ofrecen al cuerpo humano; los cuales, así como siendo con medida y proporcion, conservan el cuerpo con salud; así tambien faltando ó escediendo su proporcion ó medida, ocasionan las enfermedades; y estas causas dichas, son las ordinarias, fuera de otras que casualmente se suelen ofrecer.

Causas intrínsecas.—Otras causas hay intrínsecas, que son los humores interiores complexionales, los cuales hacen enfermar interiormente el cuerpo y todas sus partes.

Síntomas ó efectos.—Las cosas que se siguen, se llaman síntomas ó efectos, los cuales se reducen á tres géneros; el uno de ellos se llama funcion dañada; el otro, cualidad inmudada; el tercero, exeunte, ó lo que sale inmudado. Y se alcanza á conocer lo enfermo del cuerpo ó parte de él, atendiendo á la funcion ó accion lesa ó dañada; y observando la cualidad mudada, se llega á conocer la esencia de la enfermedad; como tambien de lo que sale ó exeunte inmudado, entendemos la causa de la enfermedad.

Enfermedades de sola destemplanza sin humor ó materia, y otras con humor ó materia.—Y por cuanto hay unas enfermedades de sola destemplanza y sin materia ó humor, y otras hay con materia ó humor, se observará que las enfermedades de sola destemplanza, no requieren otra intencion de curarla, sino es templarla con su contrario; pero en las enfermedades que juntamente con la destemplanza hay materia ó humor pecante, estas necesitan primeramente el que se evacúe, ó aparte dicho humor del cuerpo ó de la tal parte enferma, y luego viene bien el templar el cuerpo ó parte de él, con sus contrarios, para que quede en el temperamento conveniente.

Variedad en las evacuaciones.—Las evacuaciones se hacen de varios modos: ya sensiblemente cuando la enfermedad se ocasiona de sangre ó por demasiada plenitud, ó por la mala cualidad de ella; esta se evacúa con sangrías, ó ventosas sajadas, ó sanguijuelas. Los otros humores que con su mala cualidad, ó cantidad enferman el cuerpo ó parte de él, estos se evacúan unas veces por cursos, otras por vómitos, otras por sudor, y otras veces por orina.

Por sensible transpiracion.—Algunos humores malos ó pecantes, se evacúan insensiblemente con la sola dieta bien ajustada, con ejercicio proporcionado, friegas etc., pero este mal modo de evacuar solo tiene lugar cuando ménos que medianamente predominare el humor pecante.

Por sangría.—Para evacuar por sangrías, es menester observar cuáles venas en tales enfermedades conviene sangrar, qué cantidad y á qué tiempo, lo que se verá en sus propios capítulos: ahora se advierte que en las sangrías no haya demasiada facilidad, así por el temperamento de estas tierras, como porque los bastimentos que en ellas se hallan, no lo admiten, mucho ménos en los naturales, á los cuales comunmente asiste poca robustez de aguantarlas. Empero, cuando la enfermedad lo necesitare, tampoco no cabe demasiada resistencia, en particular siendo la persona robusta en edad florida y en buen tiempo del año, con mucho aparato ó plenitud de sangre; porque entónces no hay que temer mucho postramiento de fuerzas; ántes sentirá la naturaleza alivio pronto, y se hallará mas dispuesta para vencer lo residuo del mal humor que quedare; y mucho mas convienen á sus tiempos las sangrías, cuando la naturaleza por acostumbradas sangrías se halla como habituada á ellas: fuera de que muchas veces donde se señalan las sangrías, es preciso atender á lo mas necesario; así mismo aun en esto es menester advertir que no se siga mayor inconveniente y resulte mas daño de la sangría

que provecho, como en algunos casos ó personas es contingente; conviene á saber, cuando la persona es muy fácil de desmayarse en tiempo de la sangría, y entónces podrán suplir unas ventosas sajadas ó sanguijuelas. Tambien hallándose muy débil del estómago, en tal caso conviene haber tenido, ántes de sangrarse, régimen natural, ó ayudado con ayuda, calillas ú otro medicamento; esceptuando algunas enfermedades violentas, como es la apoplegía de sangre, el garrotillo ó esquilencia, algun flegmon, que amenaza ahogamiento y otras semejantes, que luego necesitan de evacuaciones de sangre, sin dar dilacion alguna.

Por purgas ó vomitorios.—En cuanto las purgas ó vomitorios, se administran bien, habiendo alguna señal de concoccion, como cuando en la orina parece una neblina ó niebla en medio, que despues baja al fondo; y otras cuando se conoce el humor ser movible, lo cual se consigue con los jarabes apropiados para tal humor, como se ponen en el catálogo de los medicamentos. Algunas veces no se necesitan dichos jarabes, como cuando de suyo el humor estuviere dispuesto y bien movible para ser evacuado, y otras veces porque no da treguas la enfermedad violenta, entónces se acude á lo mas necesario. Las purgas que están puestas en este libro, son generalmente de mediana eficácia; y así, cuando no obraren segun el deseo ó segun lo requiere la enfermedad, podrá suplir, recibiendo una ayuda propia para tal enfermedad, ú otra ordinaria ántes de comer; ó untar el vientre, en particular el ombligo, con unto sin sal ó con manteca de vaca, mezclándolo con otra tanta cantidad de tequesquite, que tiene virtud de ayudar á obrar. Tambien hay algunos que ya tienen sus purgas conocidas y esperimentadas en sus personas, para su complexion y robustez: estos bien podrán usar de aquellas en lugar de estas, observando, sin embargo, las fuerzas presentes segun las pasadas.

Por sudores.—Con los sudores se evacúa el humor por la circunferencia del cuerpo, por lo cual es muy conveniente evacuar la primera region del estómago, ántes que se tomen sudores para sudar, ahora sea con alguna purga ó purgas, ó ayudas etc., para que haya mas seguridad y mas facilidad, para que con eso no embarase lo grueso del humor, el cual pudiera obstruir ó tapar los poros del cútis, ó el paso del sudor.

Por la orina.—Por orina tambien se evacúa el humor, como se dirá en sus propios capítulos de tal, ó tal enfermedad; pero es muy de notar, que ántes que se usen tales medicamentos diuréticos, (que son los que evacúan por orina) no se han de usar ántes que se haya limpiado con algunas medicinas el estómago y el hígado, y algunas veces es muy conveniente el haber aliviado el cuerpo antecedentemente con algunos sudores, para que regularmente se administren dichos medicamentos diuréticos para evacuar por orina: mucho mas se ha de atender esto, cuando el paciente padeciere, ó en otra ocasion hubiere padecido alguna detencion ó mal de orina.

Medicinas alterantes.—Otras medicinas hay alterantes, que sirven para alterar ó atemperar las enfermedades que se hallan sin humor ó materia, como arriba queda dicho: en esto no hay mas que advertir de lo que se nota en sus propios capítulos de las enfermedades de sola la destemplanza.

Doctrina general.-Parecióme aquí de mucha utilidad añadir algunos dogmas ó doctrinas, que generalmente se observan en las curas, como son las siguientes: Lo primero y principal es, la invocacion de la clemencia de nuestro Señor y la intercesion de los Santos: Lo segundo, ayudar á la naturaleza en donde se inclinare, solo que no sea por parte noble, ó muy debilitada, ó con peligro de vida: Lo tercero, cuando no se conociere la enfermedad, entónces atiéndase con mas rigor al régimen y á la dieta: Lo cuarto, de los vomitorios y purgas y violen-

tas, como tambien de sangrías grandes, solo en la necesidad se usen con mucha discrecion: Lo quinto, las medicinas que con alivio del enfermo se hallan aplicado, prosigase con ellas, hasta tanto que se conozca que aprovechan; y al contrario, dejarlas ó mudarlas: Lo sesto, tambien es ordinario curar un contrario con otro contrario: Lo séptimo, atender mucho en las grandes enfermedades á los accidentes, ó sintomas que sobrevienen siendo violentos; acudir luego á atemperar y corregirlos, aunque sea dilatando la enfermedad radical: Lo octavo, mantener al enfermo, que no pierda las fuerzas por desgana en el comer, ayudándole con pistos ó ayudas de substancia, y estos no sean indigestos, ó muchos de un golpe: Lo nono, el mucho desvelo del enfermo; acudir cuanto ántes en conciliarle sueño: Lo décimo, atiéndase mucho la complexion del enfermo, sus fuerzas ó el tiempo del año, el temperamento de la tierra en que se halla; y segun aquello, aplicarle los remedios: Lo undécimo, escudriñese bien el orígen principal de la enfermedad, y acúdase al lugar mas peligroso; y habiendo complicacion de otras enfermedades, no descuidarse de ellas: Lo duodécimo, en los dias críticos, no purgar ni sangrar sin particular necesidad: cuáles son, se ponen al fin del capítulo 76 del libro I.

Cuánto importa conocer bien la enfermedad.—Y aunque hay muchos dogmas buenos, me pareció ser estos bastantes, por no alargarme tanto en esto; pero atendiendo ser el juicio de las enfermedades tan difícil, y la ocasion tan instantánea, la cual dá á discurrir mucho á los mas eminentes doctores, procuraré alargarme algo en este libro, para dar á conocer cada enfermedad por algunas señales *patognómicas* ó fijas, y otras mas probables, por donde se puede colegir y distinguir cuál sea la enfermedad; pues en ello consiste, que lo mas en la curá so acierte ó yerre, segun dijo aquel: *Dimidium faci, qui bene nobi habet.*

Variedad en los medicamentos que se ponen.—Pónense tambien muchos y varios medicamentos específicos, fuera de los medicamentos generales: lo uno, por si una cosa no ayudare, halla eleccion para proseguir con los medicamentos que mas bien obrare, hasta tanto que se conozca no aprovechar, ó que necesite de medicamento mas eficaz, pues siempre conviene empezar por los remedios mas suaves, y subir poco á poco á los mayores; para lo cual se procuró poner en primer lugar los medicamentos mas suaves, y luego los mas eficaces: lo otro, por si una cosa no se hallare á la mano, como acaece en muchas partes de estas provincias, (aunque en otras hay abundancia y eleccion de ellas) sucederá que halla alguna entre tantas: y en donde para un mismo medicamento so ponen varias yerbas ó ingredientes, si faltare alguna, ú otra de ellas, entónces duplicar ó tomar dos ó tres tantos de lo que hubiere, esceptuando en las purgas, en donde es menester atender que unos ingredientes son mas eficaces que otros, y no cabe semejante suplemento.

Pónense generalmente medicamentos caseros y algunos de botica. Por qué se pone el modo de componer algunos medicamentos de botica.—Y aunque fué el intento notar solos los medicamentos caseros, (que llaman) por no hallarse prontos, sino muy distantes los medicamentos de boticas, sin embargo, se añaden algunos que solo se hallan en las boticas, ó entre las mercancías, para cuando hubiere ocasion de enviar por ellos, porque no siempre los medicamentos caseros son tan eficaces como los requieren algunas enfermedades; aunque para ayudar á los pobres tambien en esto, se ponen en un catálogo de los medicamentos, ó en un libro al fin aparte, el modo cómo se pueden componer, y hacer algunos medicamentos ordinarios, para cumplir mejor con mi deseo de servir á los que tuvieren falta de médicos y botica.

Y el modo de abrir fuentes, de sangrías de ventosas y de sanguijuelas.—Con el mismo intento se añade al fin del libro II, un apéndice, como es: abrir fuentes, el sangrar, poner ventosas, ó sanguijuelas.

LIBRO PRIMERO

DEL FLORILEGIO MEDICINAL.

CAPITULO I.

DEL DOLOR DE LA CABEZA.

Los santos que, segun el primer dogma notado en las advertencias, se podrán invocar (de los cuales como abogada universal es la Santísima Vírgen,) se especificarán en los márgenes, los particulares abogados para tales enfermedades, como San Crisóstomo, Santo Domingo Loricano, Santa Lidubina, que son abogados para el dolor de la cabeza.

ESTERNO.

En el dolor de la cabeza, así como hay variedad en las causas tambien hay diferencia en los dolores ó efectos, y consiguientemente segun aquella variacion, se varian tambien los medicamentos.

Se diferencia el dolor de la cabeza en ser interno ó esterno; esterno es, cuando al tocar la parte doliente ó levantando los cabellos, se siente mas dolor, y tal dolor es mas fácil de curar que el interior, por ser solo intercutáneo.

El interior se distingue del dolor esterior, cuando al tocar por defuera aquella parte no se aumenta su dolor, porque está debajo del cráneo, y muchas veces se estiende su dolor hasta las raices de los ojos, aunque unas veces duele por afuera y adentro.

Interno.—Tambien se diferencia el dolor segun su orígen de donde dimana, como cuando duele la parte anterior de la cabeza, comunmente se origina del estómago ó de la madre por sus indisposiciones.

Diferencia segun la parte de la cabeza.—Cuando duele el lado derecho, es por la destemplaza del hígado. Cuando duele el lado izquierdo es el vaso. Cuando el cerebro ó la parte posterior, suele provenir de los riñones. Cuando duele toda la cabeza, es comunmente de la calentura presente que ocupa todo el cuerpo.

Diferencia segun el humor y complexion.—Otra diferencia hay segun el humor que predomina ó peca, y de la complexion de la persona.

Señales de la pituita.—Cuando es de la pituita, entónces se padece fluxion del humor pituitoso, que cae al estómago con desgano, hastío, crudezas y algunas veces con vómitos de flema ó crudezas; tienen la cara

comunmente descolorida y como entumida; no se siente calor estraordinario en la cabeza; la persona se halla como floja para cualquiera cosa ó ejercicio, con mucho sueño y éste algunas veces es pesado. La orina blanca y cruda, y en tal disposicion es el dolor que se siente en la cabeza, obtuso, como un peso grave que oprime.

Señales del humor melancólico.—Cuando predomina el humor melancólico, está la saliva como agria ó hay eructos agrios con desvelo; el color de la cara fulco ó denegrido, y comunmente padecen estitiquez; la persona está triste, tímida, muy pensativa, con sueños de difuntos y de cosas horrendas ó tristes, huye ó se esconde de la gente.

Señales de sangre.—Cuando proviene de sangre, está la persona en lo ordinario jovial, con buenos colores y las venas llenas; entónces se siente el dolor tambien con algun peso, pero no tanto, como cuando proviene de la pituita, y cuando se junta á la sangre algo de la cólera ó de los vapores espirituosos, entónces es el dolor con pulso grande de las arterias de la cabeza, y comunmente sueñan de cosas coloradas, con un dejamiento y estiramiento de las coyunturas.

Señales de cólera.—Cuando es de cólera, se siente amargo en la boca, con palidez en la cara, como uno que padece tercianas, con un dolor que punza como de lesnas ó agujas; hay desvelo en dormir ó sueñan cosas encendidas como de fuego etc., es pronto à enojarse.

Señales de flato ó ventosidades.—Cuando de flatos se origina el dolor, es el tal dolor como estirante ó tensivo y con frecuente zumbido en los oidos; tambien suele observarse algun tumor, en donde á ratos aprieta el dolor mas ó ménos.

Todas estas señales se han puesto para mas claridad, à que cualquiera pueda mas fácilmente distinguir la raiz ú orígen de la enfermedad, para aplicar con mas fundamentos sus medicamentos, aunque caseros; lo cual asi para acertar ó no errar, es necesario observar.

Y por cuanto para curar cualquiera enfermedad ó accidente, no solo bastan los medicamentos aplicados, sino se guarda juntamente la dieta proporcionada, sin la cual muchas veces no solo no aprovechan los medicamentos, ántes dañan, se ponen en este capítulo algo mas largamente la guarda y la dieta, para cuando predominare el humor pituitoso: cuando predominare el humor colérico ó la sangre, se podrá ver su dieta mas estensa en el capítulo 40, de la destemplanza del hígado, y la del humor melancólico, en el capítulo 47 de la hipocondría melancólica, para escusar el repetir lo mismo en otros capítulos, en los cuales predominaren semejantes humores.

De la dieta y guarda en general.—La dieta ó guarda en general, no quiere decir la dieta (como la toman algunos) que es no comer ó comer poco, sino que se coma ó se beba á sus horas, atendiendo no solo à la cantidad sino tambien à la cualidad de las viandas ó bebidas. (*Que es la dieta ó la guarda.*) A la guarda pertenece observar el temperamento del aire, por lo cual se mudan los enfermos de un lugar á otro ó cuando esto no se puede, se procura artificialmente corregir el aire ó el ambiente dañoso, segun lo requiere el efecto de la enfermedad. Para el mismo fin se atempera el ejercicio corporal, el cual proporcionado sirve mucho para mantener la salud. El sueño unas veces conviene mas largo, y otras mas breve. El régimen del vientre, por lo acostumbrado, mas fácilmente toleran unos estitiquez, otros lo contrario. Finalmente, conviene atender à las pasiones ó inclinaciones del ánimo, de que el melancólico escuse en lo posible cosas tristes; el colérico, aquello que le pueda irritar y asi en lo demas, lo cual se especificará en particular en la dieta ó guarda de cada humor por sí.

Dieta predominando la pituita.—Como volviendo á decir del dolor de la cabeza, cuando éste dimana del humor pituitoso, el cual es frío y húmedo, para éste conviene que sea la dieta calentando y secando.

el aire,—lo cual se conseguirá procurando el aire templado en lo caliente, que tire algo á lo seco, como dormir en alto, no regar mucho la vivienda, por la cual en el verano pase el ambiente templado, y en el invierno se templará el frío con sahumerios de buen olor, como es el romero, alucema, salvia, copal, estoraque etc., atendiendo siempre el que no sea tanto, que llegue á fastidiar al enfermo. Cerrar las puertas y ventanas al viento Sur, que es del mediodia, y al viento húmedo de llover; no admitir los rayos de la luna al cuerpo, mucho ménos á la cabeza, porque es muy dañoso al cerebro; tambien no es bueno que llegue el rayo del sol, porque derritiendo ó fundiendo los humores, causará mas fluxiones, por lo mismo el aire destemplado ó muy frio del Norte no se admita, porque por la compresion ocasiona tambien fluxiones, en particular en estas tierras en donde se ofrecen aires muy fríos en medio del tiempo caluroso.

Comida y bebida que aprovecha.—En los alimentos del comer hay unos manjares tan templados, que en todas enfermedades mas ó ménos se pueden usar, de buen jugo y de fácil digestion, como es la carne de carnero, de la ternera, de pollos, gallinas, capones y los mas géneros de pájaros monteses; pero para las enfermedades originadas de pituita de que ahora se dice, es mejor que sean esas carnes asadas que guisadas, aunque tambien en intermedio se dan guisadas, usando con moderacion de las especias, como es la canela, azafran, clavos de comer, nuez moscada, chile y manteca: solo cuando el enfermo padeciere destemplanza del hígado, entónces no conducen los clavos, ni chile, ni nuez moscada.

Entre las yerbas que conducen es el peregil, epazote, pastinaca, yerbabuena, mastuerzo: de las legumbres la mas segura es el garvanzo. Por fruta, comer en conserva cáscaras de limon, ó naranja, ó de los duraznos, piñones y otras frutas que no sean muy aguanosas; tambien conduce mucho acabar la comida con unos confites de anís, ó de hinojo, ó culantro. El pan sea bien cocido y levado con una poca de sal y anís. El agua para beber de ordinario será cocida con un poco de anís ó hinojo en semilla.

Comidas dañosas en enfermedad causada de la pituita.—Las comidas que por frías ó difíciles de digerir dañan, son de la carne de vaca, de cerda, de venado, de liebre, de patos y semejantes, como tambien los estremos de los animales, aunque en falta de otras cosas, como la suele haber por acá en muchas partes de estas tierras desamparadas. Si se comieren tasajos en una enfermedad larga, sean bien desalados, bien cocidos y en menor cantidad que en buena salud se comian. Yerbas frescas como lechugas ó verdolagas que solo algunas veces se admiten, no sean sino cocidas y con azúcar y vinagre aderezadas. Tambien conviene escusar lo que fácilmente llena á la cabeza con sus vapores acres, como son ajos, cebollas, mostaza, rábanos ó los que son de vapores gruesos como la leche, frijoles y las legumbres semejantes en particular las lentejas. Lo que generalmente conviene observar en todo comer es, que sea moderada en la cantidad la comida, y la cena algo mas ligera que la comida; porque en el esceder en el comer se espone el estómago á indigestiones, y al contrario, de muy poco comer se debilita mucho el cuerpo.

Ejercicio corporal.—Esta moderacion tambien es muy conveniente en el ejercicio, en cuanto la enfermedad lo permitiere; porque la demasiada quietud de sentado ó de acostado, entorpece y debilita al calor natural de donde se originan muchos humores

superfluos y escrementicios; y al contrario, el demasiado ejercicio disipa y consume las fuerzas naturales; pero el ejercicio moderado despierta el calor natural y lo aviva, ayuda á la coccion al estómago, y es mas conveniente ántes de comer; despues de comer es mejor descansar ó sea á lo ménos el ejercicio muy ligero.

Sueño ó desvelo.—El sueño aunque en lo general cuando es muy largo es dañoso, por cuanto hace el cuerpo mas flojo, porque refrigerando, aumenta humores nocivos, en particular en el cerebro; así cuando es demasiado corto, entónces se gastan aun los buenos humores; y así conviene en lo comun medir el tiempo de dormir ó segun la costumbre ó segun la enfermedad lo pidiere. En esta enfermedad de que se habla ahora, por ser originada de la pituita y por haber exeso de humedades en el cerebro, mejor es acortar el sueño ordinario y no alargarlo, huyendo mucho mas el sueño entre dia y no acostarse luego á dormir despues de haber cenado, y sea con la cabeza algo alta en uno ó en otro lado.

Régimen del cuerpo.—Lo que en todas las enfermedades se atiende, tambien en particular en el dolor de la cabeza se ha de observar á que el enfermo tenga régimen fácil del vientre ó estómago, y que la estitiquez no exeda al tercero dia, lo cual en faltando, se remediará con cosas benignas, como son calillas ó ayudas ú otras cosas leves, puestas en el capítulo 39 de la estiquez ordinaria, con lo cual no solamente se consigue el efecto de obrar, sino que tambien lentamente se llama el humor que molesta la cabeza y se divierte.

Pasiones del ánimo.—Finalmente, así se pudiera conseguir como es muy útil, escusar algunas pasiones ó afectos del ánimo, como es la tristeza, el enojo, la incontinencia y semejantes, porque exasperan y fomentan mucho las enfermedades, precipitando el humor melancólico ó colérico á las partes mas débiles como son las achacosas.

Todas estas advertencias de la dieta y guarda con poca diferencia, como queda dicho, militan en las enfermedades originadas de la pituita ó flema ó de frialdades, por lo cual no será menester el repetirlas.

Cura general del dolor de la cabeza, originado de la pituita ó frialdades.—En cuanto su cura del dolor de la cabeza, se ha de observar la causa que ocasiona dicho dolor, atendiendo las señales arriba mencionadas y segun aquella, se aplicarán los remedios. En el dolor de la cabeza originado de la pituita de flema ó frialdades, rara vez se admiten sangrías, solo en personas muy repletas de sangre; pero purgar el humor pituitoso, ya con ayudas, ya con purgas ó vomitorios, estando el paciente fácil para ellos aprovechan. Estas ayudas, purgas y vomitorios, que conducen para evacuar el humor pituitoso ó frialdades, se hallarán en el catálogo de los medicamentos adonde me remito; pues allí con el título de „medicamentos que purgan la pituita etc." se hallarán en varias formas, como en polvo, en bebidas, en píldoras etc., para elegir lo mas conveniente ó lo que mas bien se hallare á la mano: el fin de estas citas ha sido por no alargarme con una misma cosa, que tantas veces en varias enfermedades se ofrece, y por cuanto en cada ocasion era menester añadir el modo de componer los dichos medicamentos.

Y estas purguitas se repiten y lo mismo las ayudas segun mas ó ménos fuere rebelde el humor ó el paciente pudiere buenamente aguantarlo, preparando al principio al humor viscoso ó crudo con los jarabes apropiados y puestos junto con dichas purgas en dicho catálogo de los medicamentos.

Medicamentos específicos para el dolor de la cabeza, originado de frío ó de la pituita.—Solo se advierte, que á las ayudas ó bebidas citadas ó para los jaraves, para mayor eficacia y por apropiar mas el medicamento

para las enfermedades frias de la cabeza, se pueden añadir unas de estas yerbas capitales siguientes, aunque sea en poca cantidad, como son la betónica, el mastranzo, el romero, salvia, cantueso, tomillo, alucema, orégano, poleo, hojas de laurel, manzanilla, cáscara de cidra: una ú otra de estas yerbas ó flores tambien podrán servir para baños de los estremos, como son los brazos ó las piernas desde las rodillas abajo.

Friegas, ventosas y cáustico.—Tambien fuera de los dichos baños, ayudan unas friegas de las espaldas, desde la nuca hasta la cintura ó de todo el cuerpo abajo, ó poner ventosas secas ó sajadas en las espaldas; y si no bastare, poner suavemente un cáustico de fuego en la nuca del cerebro en donde se suelen abrir sedales, ó en lugar del cáustico de fuego poner dos vesicatorios que son dos parchecitos del tamaño de media nuez, y su composicion y modo de aplicar se hallará en el catálogo de los Medicamentos.

Advertencia de los cáusticos ó ventosas.—Pero se observa que ántes que se hagan friegas ó se use de las ventosas ó cáusticos, se haya limpiado el cuerpo con purga ó alguna ayuda.

Baños.—Para bañar los estremos, como arriba queda dicho, de piernas ó brazos, cocer hojas de malvas, del sauce, de las parras y unos cogollos ó guías del carrizo y una ú otra de las yerbas capitales arriba mencionadas, de cada cosa partes iguales, y bañar las piernas ó los brazos bien caliente, en particular en el invierno, y guardarse por algun tiempo del aire.

Preservativo.—Así para preservar como para mitigar el dolor de la cabeza, beber tres ó cuatro onzas ó como medio puño del cocimiento de la verbena, y como media cucharadita de vinagre, que se añade á dicho cocimiento.

Apósitos.—Poner unos parchecitos sobre una badanita del tamaño de un toston con esta masa: tome pimienta molida y amasarla con bastante clara de huevo en forma de emplasto, y poner dos semejantes en las sienes y uno en la nuca: ó poner unas hojas de nogal debajo del sombrero, ó aplicar á las plantas de los piés raiz de rábano machacada, con sal y vinagre, en forma de emplasto

Dolor antiguo de la cabeza.—Para el dolor antiguo véanse al fin de este capítulo sus medicamentos.

Cura del dolor de la cabeza originado de sangre ó de cólera.—Cuando el dolor de la cabeza proviene de sangre ó de cólera segun las señales dichas, entónces prevenir una ayuda mediana para relevar ó llamar, como se verá en el catálogo de los Medicamentos, con el título de Ayudas frescas y emolientes ó hacer esta ayuda. *(Ayuda fresca.)* Tome un cañutito de cañafistola y hojas de lechuga ó de calabaza, como dos puños, otro puñito de las pepitas de melon ó de calabaza ó de sandía bien machacadas, flor de la rosa (ó lo que de estos ingredientes se hallare) y unos pocos granos de anís, cocerlo en dos cuartillos de agua, que quede en uno ó algo mas, lo cual se esprime por un paño, y se le añade azúcar prieta ó chancaca, como dos onzas de manteca de vaca, como un huevo de gallina, y sal de la mar como el peso de un tomin, y echar esta ayuda en una ú otra ocasion tibiecita cuando el dolor apretare.

Sangría cuando conviene.—Habiendo obrado la ayuda, si apretare el dolor intolerablemente ó habiendo juntamente calentura, ó la persona se hallare muy repleta de sangre, ó cuando se temiere alguna inflamacion, entónces sangrar la vena de todo el cuerpo de tres hasta cuatro onzas; pero en persona que padeciere supresion de la sangre de las espaldas, habiéndola tenido en otras ocasiones en alguna copia, entónces se sangrará en lugar del brazo la vena del tobillo, segun las fuerzas del paciente. Esto mismo se observará en las personas que tuvieren detencion de regla. *(Cuando no*

conviene sangrías sino purguitas.) Fuera de esto conviene observar en las sangrias, que estas solo conducen siendo el paciente muy sanguíneo y con poca cólera; pero escediendo la cólera, de ninguna manera convendrán las sangrias, por cuanto la sangre sirve como de freno á la cólera: entónces mas provecho harán unas purgas frescas y suaves, puestas en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico, en donde tambien se hallarán sus jarabes preparativos.

Tambien pueden suplir á las sangrías en los coléricos, las friegas ó ventosas sajadas en las espaldas ó abriendo fuentes en el brazo ó piernas.

Medicamentos específicos, originado el dolor de calor.—Medicamentos que por defuera se aplican, siendo originado de calor, son como oler muchas veces agua rosada ú otra agua, mezclada con un poco de vinagre.

Apòsitos.-Tambien aprovechan los defensivos suaves, así para la frente como para las plantas de los piés, de aquellos defensivos que se pondrán en el capítulo 2.º de la Frenesia.

O poner la yerba del sapo mojada en una parte de vinagre y tres de agua. Lo mismo hace la yerba de verbena puesta de esta manera.

O aplicar á la frente de sien á sien unos pañitos picados, mojados en agua rosada ú otra mezclada con un poco de vinagre y algo de la clara de huevo batida.

Dieta y guarda en el dolor de la cabeza, originado de sangre ó cólera.—En cuanto á la dieta y guarda para este dolor de la cabeza, originado de sangre ó de cólera, se observará como la que se dice en el capítulo 40 de la Destemplanza del hígado, de este libro primero.

Cura del dolor originado del humor melancólico.—La cura del dolor de la cabeza, originado del humor melancólico, es casi la misma como la de la pituita, solo le convienen las ayudas y purgas, puestas en el catálogo de los Medicamentos para evacuar el humor melancólico y otras que están puestas en el capítulo 47 de la hipocondria melancólica, adonde me remito, así por cuanto la cura como por la dieta y guarda, que allí se pone para las enfermedades originadas del humor melancólico.

Dolor originado de flatos.—Cuando doliere la cabeza de flatos ó ventosidades, usa de las ayudas arriba dichas contra la pituita ó de aquellas purguitas; y despues refriega bien las sienes y la comisura de la cabeza ó la corona con un pañito, y luego untarla con ajos deshechos en vinagre ó en orina de muchacho.

Polvo para el dolor antiguo y rebelde de la cabeza.—Para el dolor antiguo y rebelde de la cabeza, se podrá tomar por tiempo de un mes ó mas del polvo siguiente. Tome tres onzas de la cáscara de la zarza, de anís media onza, semilla de culantro y de las cáscaras de las cabezas de las adormideras, de cada uno el peso de dos tomines: de azúcar blanca onza y media, todo junto bien molido y cernido por un cedazo; de ello se tomará cada dia por la mañana en ayunas y tambien una hora ántes de cenar, por cada vez una cucharadita en algun caldo ó chocolate, ó en agua de zarza. En intermedio que se tomare de este polvo, conducirá mucho tomar una ú otra purguilla ó píldoras ó ayudas arriba mencionadas. (*Con sospecha de gálico ó de mojadas.*) En particular prueba bien este polvo en los que tuvieren alguna sospecha de gálico ó de mojadas.

Tambien es útil para cuando doliere la parte anterior de la cabeza, usar de polvos para estornudár; y cuando doliere la parte posterior de la cabeza, usar de masticatorios, como mascar en la boca almástiga ó incienso fino ó ajenjibre ó cardamomo ó nuez moscada ú hoja de tabaco.

Defensivos.—Defensivo para el dolor de

la cabeza. Tome hojas de durazno, de poleo ó de yerbabuena, unas almendras amargas ó á falta de ellas, unas pepitas del hueso de durazno, de cada cosa un poco y bien majado y molido en un mortero, mezclar todo ello con otro tanto de pan mojado en vinagre aguado, y tender de ello sobre un lienzo, y aplicarlo tibio sobre la frente de sien á sien.

O sangrar la vena de la frente, al modo como se dice en el capítulo 54 del libro II.

O abrirse dos fuentes encontradas, una en el brazo izquierdo y otra en la pierna derecha, al modo como se dice en el capítulo 52 del libro II.

Tambien contra el dolor rebelde de la cabeza se pone un medicamento cáustico ó un boton de fuego (como se dice en el modo de abrir las fuentes) en el músculo, entre el dedo pulgar y el dedo índice, y se mantiene como una fuente con el espadrapo y una bolita de hilas, untadas con ungüento amarillo, por el tiempo de un mes ó algo mas; luego se deja cerrar dejando solo de ponerle la bolita de las hilas.

Faltando el sueño.—En la falta del sueño, que comunmente suelen padecer, usar de los defensivos suaves, que se hallan puestos contra el desvelo en el capítulo 76 de los accidentes de las calenturas continuas, de este libro I.

Dolor sintomático que depende de otra parte en forma.—Cuando el dolor de la cabeza fuere sintomático, que es cuando depende su orígen de otra parte indispuesta, como suele ser del estómago ó del hígado ó de la madre etc., entónces se han de usar aquellos medicamentos que se ponen segun la cura de ellos, en sus propios capítulos; porque curando la parte demandante y venciendo el orígen como caúsa, cesará el dolor como síntoma ó efecto suyo.

CAPITULO II.

DE LA JAQUECA Ó HEMICRANIA.

San Eusebio Samosateno, es abogado para la Jaqueca.

LO QUE ES LA JAQUECA.

La jaqueca ó hemicránea, no se diferencia del dolor de la cabeza, sino solo en cuanto ocupa no mas que la mitad de la cabeza con dolor habitual y constante, la cual comunmente padecen los que abundan de crudezas en el estómago, ó los que padecen de destemplanza del hígado, que derrama mucha cólera en el ventrículo, y esto hace mucho mas efecto en los que tuvieren caliente la cabeza, del estudio ú otros negocios graves; por lo cual está mucho mas dispuesto á recibir los vapores que de allí suben. Auméntase accidentalmente dicho dolor, con el ruido, gritos, claridad de la luz ó del sol, y con olores fuertes; y por cuanto tiene sus raices muy hondas y fijas, ya de la pituita lenta, ya de flatos crasos, es difícil de arrancarse ó curarse. Algunas veces proviene, ó se mezcla la sangre sutilizada, y unos espíritus fuertes que hieren las arterias de los meninges, (así se llaman las telas del cerebro) con un dolor como si golpearan á uno con un martillo.

Cura general.—Su cura es como queda dicho en el capítulo antecedente, atendiendo en particular, la parte que envia los vapores. En varias ocasiones se ha observado que doliendo la cabeza del lado derecho, comunmente es de calor, y se cura con cosas frescas, no beber vino, ni usar de muchas especias, y de poco chocolate. Cuando duele la mitad izquierda de la cabeza es comunmente de frio ó del vaso; entónces convienen cosas algo calientes, las cuales se podrán elegir de los medicamentos dichos en el capítulo antecedente.

Cura específica.—Algunos se hallan aliviados de la jaqueca con aplicar á la parte

doliente un pedazo de carne de vaca soasada, y espolvoreada (por aquel lado que se pone) con polvo de azafran; ó poner una hojita despellejada de siempreviva en el oido del lado doliente, lo cual es medicamento fresco. Otros deshacen tres ó cuatro pelotillas de cabra en un poco de buen vinagre, y untan la frente y las sienes con ello, repitiéndolo varias veces entre dia. Tambien ponen un defensivo de clara de huevo bien batida, con unos polvos de incienso ó de mirra, y mojando en ello un liencesito lo aplican al dolor; ó habiendo usado ántes de ayudas ó purguitas, suele aliviar mucho (especialmente siendo el enfermo algo sanguineo) rapando los pelos de la nuca, y pegar allí una ventosa chica y sajada, sacando como una onza de sangre, pero no se ha de sajar hondo, sino por encima, por no lastimar algun nervio.

CAPITULO III.

DE LA FRENESÍA Y DESVARIO, Ó DELIRIO.

San Hugo es abogado para la frenesía y desvarío.

DEFINICION.

La frenesía, que en latin se llama phrenitis, es una inflamacion en el cerebro y de sus membranas, con desvarío y calentura continua; y de ella hay dos especies, una se llama verdadera, y otra se llama simple, ó frenesia hética.

Frenesía simple ó hética, en qué consiste.—Cuando es frenesía simple solo está escalentado el cerebro, con ocasion de haberse escalentado la sangre en las venas del cerebro, de vapores muy destemplados de caliente y seco, y en esta es el desvarío suave, no hablan, y están quietos como si durmieran: pero asi continúan sin interrupcion.

Frenesía verdadera, de qué se origina.—La frenesía verdadera se origina de la sangre biliosa estravasando, ó difundiéndose al modo de la erisipela, por las partes del cerebro, ó sus membranas y meninges, que son sus telillas; y así primariamente la padecen, cuando por asoleado ó por enojo grande se difunde dicho humor, lo cual tambien puede acaecer de un golpe ó heridas grandes en la cabeza, *(Frenesía originada de la fuerza de las calenturas).* Secundariamente se padece de frenesía, cuando ella sobreviene en las calenturas ardientes, porque entónces toma rapto á la cabeza todo el humor, ó parte de él, la cual es comunmente peligrosa.

Señales de la frenesía incoada—Se conoce la paraphrenétis ó la frenesía aun no confirmada, por un dolor continuo de la cabeza, y toda la cara colorada, como encendida, los ojos tiene tambien encendidos, y en ellos las venas muy aparentes, y en el mirar los fijan mucho, padecen sed y sequedad de la lengua, con inquietud, hacen acciones no acostumbradas. Habiendo estas señales, se podrán prevenir los remedios como se dirá en la cura general, para preservar, y que no pase á criar inflamacion grande, ó apostema en el cerebro.

Señales de la frenesía adelantada.—Las señales de la frenesía adelantada, son, cuando continúa el delirio, con calor en la cabeza y desveto en el mucho hablar, unos de cosas alegres, y otros de furiosas etc., en el variar el modo de mirar á los circunstantes; cuando tienen el resuello raro ó pequeño; la orina al principio de la enfermedad es gruesa, y sobreviniendo la frenesía, se muda derrepente en orina clara; *(Pulso duro y pulso pequeño, qué indica).* El pulso tiene pequeño, porque compadece el corazon, y duro de la calentura, porque padece la membrana del cerebro, la lengua es áspera, amarilla ó negra; no sienten la sed, aunque la tengan, ni se quejan de dolor ninguno, porque padecen lesion en la misma mente.

Pronóstico.—Siempre se halla peligro en el delirio ó desvarío; pero desvariando con risa, y manteniéndose algo las fuerzas del

enfermo, y cuando hay á su tiempo alguna evacuacion de sudor, ó de cursos, ó de sangre, suele haber esperanza de salud; pero gran peligro denota cuando hay temblor de lengua y de las manos, crujir de dientes, ó cuando tientan la ropa buscando pelillos ó motitas. Tambien es malo, cuando parece una gotita de sangre negra en las narices, ó curso blanco, orina blanca y clara; entónces es señal que el mal humor tomó rapto á la cabeza y oprime el cerebro.

Luego al principio que se conozcan algunas señales de frenètico ó del delirio, siendo sanguineo el paciente, ó con fuerzas, conviene sangrarlo de la vena de la arca, ó la vena de todo el cuerpo, la que mejor pareciere, y esto varias veces en varios dias; pero siempre en poca cantidad. *(Advertencia de la sangría).* Y se advierte, que ha de ser la abertura ó cisura de la vena, delgada; lo primero, porque salga la sangre mas caliente y delgada; lo segundo, para que se cierre mas brevemente la herida, para lo cual importa atarle luego un parchecito que lo sane y abstringa, para que el enfermo con la furia ó inquietud, no la vuelva á abrir tirando las vendas. Cuando no hubiere forma de sangrar, pónganse sanguijuelas á las venas almorráneas, ó ventosas secas, ó sajadas á los hombros ó en la sentadera, ó ligaduras de los estremos como son los brazos ó muslos, ó unas friegas en lugar de las ligaduras. *(Frenesía ó desvarío originado de la fuerza de la calentura).* Nótase tambien, que en la frenesía simple del vigor de las calenturas grandes (la cual comunmente suele durar poco) de ninguna manera convienen las sangrías, solo sí las friegas, ligaduras, ó ventosas.

Nota cómo se ponen las ventosas, y cómo se hacen las friegas.—En poner las ventosas se ha de observar esto: habiendo plenitud de sangre, y queriendo divertir y juntamente evacuar el humor, se han de sajar las ventosas primero en la parte mas baja, y despues arriba; pero no habiendo plenitud de sangre en el paciente para divertir solamente sin evacuar, entónces se ponen las ventosas secas sin sajar, primero en la parte alta, y luego mas abajo. Lo mismo se entiende para hacer las friegas.

Habiéndose sosegado el paciente, hacer y aplicar una ayuda fresca, puesta en el catálogo de los medicamentos, con este nombre: Ayuda fresca en la frenesia. Despues de aquella ayuda, otro dia se podrá echar una ayuda abstergente, que se hace solo de agua de cebada cocida con un buen terron de azúcar y una yema de huevo; echarla templada, no caliente, y volverle á hacer despues unas buenas friegas desde los hombros en las espaldas por todo el cuerpo abajo hasta los piés.

Darles de cuando en cuando confortativos, ahora sea de coral, ó del polvo raspado y molido de la asta de venado, ó si hubiere de los polvos diamargariton frio.

Dieta y guarda.—La dieta será como está puesta para las calenturas continuas en el capitulo 75 libro I. El agua para beber ordinariamente, será agua cocida de cebada; y algunas veces se templará dicha agua con zumo de las granadas agridulces, ó con el zumo de las acederas, (que llaman en mexicano sosocoyoly), ó con unas gotas de limon.

Procurarles templar la sed, aunque no lo pidan, con jarabe de limon ó de granadas agrias. El modo de hacer estos jarabes se halla en el catálogo. O hacer unos de los remedios puestos contra la sed en el capitulo 76 de los accidentes de las calenturas, ó en el capítulo 78 del sinocho, entrambos de este libro I., de la calentura continua.

Defensivos para el principio de la frenesía ó desvarío.—Usar muy á los principios este defensivo, que se compone de aceite rosado dos onzas, y de vinagre y agua rosada, de cada una media onza; poner un lienecito picado y mojado en ello sobre la parte an-

terior de la cabeza, cortándole ántes en aquella parte el cabello á punta de tijera; y se renovará de cuando en cuando semejante defensivo, en el verano algo fresco, y en el invierno algo tibio, ó lavar la cabeza anterior como queda dicho, con solo vinagre bien aguado, faltando el aceite rosado.

Baños.—Tambien se puede bañar la cabeza anterior, los piés y las manos, con este baño: Cocer lechuga, rosa, y una ó dos cabezas de las adormideras con semilla y todo: machacados todos estos ingredientes, añadirle un puñito de manzanilla, y hervirlos en bastante agua, y echar del dicho cocimiento, tibio en el invierno, y algo fresco en el verano, desde alto sobre la cabeza anterior: las manos y los piés en otra ocasion se lavarán de la misma manera

Otro baño de piernas se hace cociendo en bastante agua malvas, hojas de sauce, hojas de parra, rosa, y con una ó dos cabezas de adormideras para dicho baño.

Defensivos frescos.—Para refrescar y atemperar, el mucho calor que padece el enfermo en la cabeza, se coje la siempreviva grande, y calabaza fresca, machacado junto ó cualquiera de los dos, se pone así fresquecito en forma de emplasto á las plantas de los piés, y hace buen efecto para la cabeza, por los nervios y venas grandes que de allí corresponden. Tambien se coje parte de esto, y mezclado con leche de muger, se pone á la frente para conciliar el sueño; pero al empezar á dormir, se ha de quitar luego, porque no ocasione sueño profundo.

O poner en forma de defensivo á la frente de sien á sien, unos liencesitos picados y mojados en leche de muger (que parió hija) solo, ó mezclada con zumo de lechuga, y un poco de aceite rosado.

Tambien refrescan puestos unos pañitos mojados en agua rosada ú otra, y un tantito de vinagre sobre los compañones en los hombres, y en los pechos á las mugeres, ó poner sobre la comisura ó parte anterior de la cabeza, (rapada segun el pelo, y no contra) pichones vivos, abiertos por el espinaso aun calientes, los cuales al enfriarse se quitarán: ó en su lugar unos gatitos de un mes abiertos por la barriga, ó los bofes recien sacados de cordero, ó de castrado, ó de marrano.

Unturas frescas.—Conduce tambien refrescar el hígado y los riñones con unturas frescas, como se pone en el capitulo 40 de la destemplanza del hígado, de este libro I.

Provocar sangre de las narices.—O procurar con unas cerdas ó cañon de plumas, sacar alguna sangre de las narices, como se dice en el capitulo 54 del libro II de las sangrías.

Diligencia para orinar.—Entre otras cosas, pues llegan á morirse muchos de la detencion de la orina, porque con esta se inflama aquella parte, y así conviene insinuarles mas veces que hagan la diligencia, y ayudarles con fomentar y apretar el empeine con cocimiento de tiánguis pepetla, ó de verdolaga mezclándole un poco de aceite.

Para dormir.—Tambien se ha de atender el que se corrija el desvelo con las medicinas ligeras de las que están puestas en los accidentes de las calenturas continuas en el capitulo 76 de este libro I, pero esto ha de ser con mucha discrecion, por no introducir sueño profundo.

Purgas para cuando cesó la frenesía.—Sosegado el enfermo de la frenesia ó del delirio, se podrán dar unas purguitas frescas, segun se verán en el catálogo de los medicamentos para evacuar la cólera. Habiendo estitiquez en tiempo de la frenesia, se aplicarán las ayudas susodichas, siempre suaves que no irriten, y sin aceite ni manteca.

CAPITULO IV.

DEL VAHIDO.

San Lupo es abogado para el váhido.

DEFINICION.

El váhido, que en latin llaman vértigo, es una falsa imaginacion, en la cual los objetos y la misma cabeza parece que se vuelven al derredor como un circulo, que algunas veces se cae uno en tierra, si no es que se arrime á una pared ó persona. Otras veces suelen dar váhidos solo pasando un rio, ó mirando con atencion alguna cosa que se voltea con prisa. En estas ocasiones conviene cerrar los ojos ó apartarlos, mascar anís ó cubebas, ó cardamomo, lo que hubiere á la mano, y recibir mascando el vaho de la boca en la bola de la mano, y atraerlo por las narices, para corroborar el cerebro, y disipar los otros vapores malos, que alli se juntan. Estos tales váhidos son fáciles de remediar.

Pronòstico.—Pero cuando hay váhidos sin ver correr el agua, ni voltear otra cosa, entónces necesítase de mas reparo, porque siendo continuado, amenaza á los mozos el mal de gota coral, y á los viejos apoplegía, si no se cura con tiempo. Los váhidos que dependen del mismo cerebro ó cabeza, son mas difíciles de curar, que dependiendo de otra parte del cuerpo. Tambien es mas difícil siendo originado de humores frios, que de calientes.

Señales cuando depende del cerebro.—Mucho importa saber el orígen del váhido, para la cura de él, como en el primer capítulo se hizo mencion. Cuando depende el váhido de la mala disposicion del cerebro, lo denota el dolor de la cabeza, zumbido de los oidos, ó algun defecto en la vista, gusto ú olfato, y cuando pulsan recio las arterias de la cabeza, sin otra enfermedad del cuerpo.

De los cuatro humores.—Cuando hubiere vicio en uno de los cuatro humores, como pituita, sangre, cólera ó melancolía, se podrá conocer por las señales dichas en el capítulo 1.°, del dolor de la cabeza; y asi mismo segun el humor que predominare, se guardará la dicha dieta en el mismo capítulo, y se tomarán tambien (segun el humor fuere) sus purguitas, jarabes y ayudas etc.

Del estómago.—Cuando se origina del estómago por indisposicion suya, se conoce de la desgana de comer, unas veces con vascas ó vomitivos, ó eructaciones saladas ó agrias, estar aventado el estómago, y dolorido ó ahilado; y otras veces por la inmediacion del corazon, con grandes golpes de él.

Del vaso ó hìgado.—Cuando sube del vaso ó higado, entónces se padece muchos flatos, y ruido en los vacios, con una opresion en los hipocondrios debajo de las últimas costillas, ó habiendo durezas de obstruccion en la region del vaso ó del higado, que por estas tierras llaman entablazon.

Del mal de madre.—Cuando procede del mal de madre ó de otras enfermedades, como es la detencion de la regla, porque muchas veces se origina de estos males y sus señales, se verán en el capítulo 64 de este libro I del mal de madre.

Cura general.—La cura de los váhidos fuera de atender la cualidad del humor pecante, como arriba queda dicho, conviene en lo general con la cura de la epilepsia, ó de la gota coral, como se dirá en el capítulo 5 de este libro I.

Habiendo plenitud de sangre, y robustez en el paciente, se sangrará la vena de la cabeza, ó la de todo el cuerpo, de dos hasta cuatro onzas, despues de haberse prevenido con alguna minorativa, ó purguita, ó ayuda. El purgar ha de ser segun la cualidad del humor que predominare, segun mas arriba queda dicho, con esta advertencia, que en esta enfermedad son mejores las purgas en forma de píldoras; y el tiempo mejor para tomarlas, es en el último cuarto de luna menguante.

El agua para beber ordinariamente en esta enfermedad, es buena en la que coció el palito raspado y limpio de la càscara del visco, ó de la liga que crece en los encinos, lo cual aquí los índios llaman toxi, que tiene una frutilla viscosa; ó beber el agua de canela, colgando una rajita de ella en agua hirviendo; ó cocer una ú otra raiz de la zarza en una olla mediana de agua, siendo originado de frialdades.

Siendo el orígen en la cabeza.—Habiendo váhidos que dependen de la misma cabeza ó cerebro, hechas las evacuaciones arriba mencionadas en la cura general, poner unos càusticos, ó de fuego ó de vesicatorio (como se dice de las fuentes en el capítulo 52 del libro II.) tras de las orejas del tamaño de un tomin.

Siendo de vapores gruesos del estòmago ó vaso.—Teniendo su orígen de los vapores gruesos pituitosos del estómago ó del vaso, usar despues de las purgas mencionadas, el agua de huayacan, ó los jarabes de la zarza, puestos en el capítulo 86 de este libro I, añadiéndoles algunas yerbas, segun la cualidad del humor, como es el culantrillo de pozo, la pimpinela, doradilla, palomina, ó del aguarico si hubiere.

Otros medicamentos para los váhidosse podrán usar, como son los que se siguen en el capítulo siguiente de la gota coral: y se usarán fuera del tiempo de la accesion actual del váhido todos los susodichos medicamentos.

Remedios para el mismo tiempo de la accesion actual del váhido.—En la accesion actual, ó en la caida del váhido, procurar luego poner al enfermo en un lugar obscuro y quieto, hacerle friegas por las espaldas, y unas ligaduras en los brazos y muslos; tambien habiendo lugar, ponerle unas ventosas secas ó sajadas en las espaldas; darle à beber unos tragos de agua fria, ó un poco de pan mojado en zumo de agraz, ó en vinagre ó darle à oler un poco de vinagre, en particular teniendo su orígen de calor.

CAPITULO V.

DE GOTA CORAL, Ó MAL DE CORAZON

Santa Gertrúdis, B. Joaquin Orden Servorum, B. Amadéo Duque de Saboya, son abogados para la gota coral, ó mal de corazon.

DEFINICION.

La gota coral, ó mal de corazon, que en latin se llama *morbus comicialis*, ó *morbus caducus*, en los niños epilepsia, ó alferecía, es un movimiento convulsivo, interpolado, con lesion de la mente, y de los sentidos.

Causa.—Unas veces se origina de humores, otras de vapores; y estos ya provienen del mismo cerebro, ya del estómago, ya de otras partes del cuerpo, como se dirá en adelante.

Señales ántes de la accesion actual, siendo el orígen de la cabeza.—Antes de caer el hombre derepente hay algunas señales, y así cuando proviene de la misma cabeza, hay ántes un olvido estraordinario, los sentidos entorpecidos, tropezando la lengua, tristeza, sueños pesados, y padecen de este mal comunmente estando la luna en su menguante.

Del estómago.—Cuando proviene del estómago, ú otra parte del cuerpo, entónces lo conoce el enfermo cuando le ha de dar el mal, porque siente subir de abajo à la cabeza como un airecillo; y en particular cuando viene del estómago, siente desgano, hastio, padece vómitos, dolor del estómago, palpitacion del corazon de la colerilla que suele ocupar la boca del estómago; y así algunas veces vomitan al fin algunas cosas flemosas, ó coléricas.

Del hígado y vaso.—Cuando proviene del hígado ó del vaso, hay mucha ventosidad, y eructaciones agrias, dolor del pecho, que corresponde á las espaldas. (*De la madre.*) Cuando se origina de la madre, es cuando precedió detencion de los meses, ó de otras enfermedades que padecen del mal de madre.

De la mano, ó de la pierna.—Tambien algunas veces proviene de una parte esterior, como mano, pierna, dedo, y se siente ántes que da el mal, que desde allí empieza; y cuando hay lugar de apretar aquella parte con ligadura fuerte, no suele dar el mal.

De lombrices.—Tambien de las lombrices se ocasiona este mal, cuyas señales se hallarán en su capítulo 53 de este libro 1.

Señales de la accesion actual.-Cuando actualmente da el mal, cae el enfermo inopinadamente, estiranse los nervios, y con varios movimientos del cuerpo, cerrando las manos, voltean ferozmente los ojos, sin oir, ni ver, echando espuma por la boca con ímpetu, y esta es la especial señal; y apretando mas el mal, se oye un cierto murmullo en las fauces, con la respiracion congojosa; y algunas veces se vacían, y no se acuerdan de nada de aquel tiempo; y es de notar, que no siempre hay todas estas señales, no siendo el mal muy confirmado, y exquisito; pues hay unos, que ni caen en el suelo, ni echan espumas, sino solo se les tuercen algo los ojos, párpados, y cejas, ó la boca, con una breve concesion de la cabeza, y con un género como que les da un váhido, se caen, pero vuelven breve otra vez en sí.

Cómo se cura en la accesion actual.—En tiempo de sus accesiones, ó parasismos actuales, se hacen los remedios esteriores, como son las friegas, ligaduras de los estremos, como brazos, muslos, ó piernas; tambien, habiendo lugar, se echan ventosas en las espaldas, ó echarles humo de tabaco en la boca varias veces, ó darles unos polvos para estornudar, soplándolos en las narices, ó dar por la boca un poco de mistela, ó agua de canela; ó echarles una ayuda ordinaria, ó una de las que se ponen para la cabeza en el Catálogo de los Medicamentos; ó aplicar unas calillas, pero no cosa muy fuerte; y para que no se muerdan, ó lastimen la lengua al tiempo de la fuerza de la accesion, meterles entre los dientes un palito. Despues de la accesion, habiéndose sosegado algo, untar el espinazo, ó los miembros que hubieren padecido con aceite, ó cebo en que se frieron lombrices lavadas, ó ruda, ó salvia, añadiendo á la untura un poco de vino, ó de aguardiente, darles un poco de piedra bezar en agua de canela para confortar, ó un poco de la raspadura de la asta del venado molido. Darles á oler buenas flores, ó un limon claveteado con clavos de comer. A los que comunmente están sujetos á este mal, les conduce mucho comer de la carne del lobo, y colgarse un pedacito de dicha carne salada, y seca al cuello: no les está bien mirar el agua, ni cosas muy coloradas, ni hallarse entre mucha gente: escusar todo género de enojo, tristeza, etc. y preservarse con los medicamentos que se siguen.

Cura fuera de la accesion actual.—La cura fuera de la accession actual, aunque todo el año se puede usar de ella, sin embargo, el tiempo mejor es el de la primavera, atendiendo siempre al humor que mas predominare, y cuál es la parte que envia los vapores al cerebro; y segun aquello, se observará la cura, y su dieta, como queda dicho en el capítulo 1 del dolor de la cabeza, como son las píldoras de los tres ingredientes, cuya cantidad, y modo de tomarlas se verá en el Catálogo de los Medicamentos, donde se hallará la descripcion, ó la receta de ellas. Tambien es bueno una, ú otra vez se dé un vomitorio de los que se ponen en dicho Catálogo, no habiendo en el paciente dificultad, ó particular renitencia para vomitar, y mucho ménos cuando padeciere algun mal en el pecho, ó en los livianos, porque entónces es muy peligroso el dar para vomitar.

Cuando se tomaren otras purgas, se preparará segun la cualidad de los humores pecantes con sus propios jarabes, puestos junto con las purgas en dicho Catálogo.

Teniendo la dicha enfermedad su origen

de otra parte del cuerpo, como por las señales dichas se podrá inferir, curar aquella parte segun sus propios capítulos.

Medicamentos específicos. Jarabes de tabaco.-Algunas medicinas hay específicas para este mal, como es beber por treinta dias del cocimiento de ébano, ó palo santo, despues de algunas purgas; ó tomar por otros tantos dias del jarabe de tabaco, hecho de esta manera: tome una onza de tabaco bueno, cocerlo en un cuartillo de agua, colarlo, y con doce onzas de azúcar volverlo á cocer, y despumar hasta el punto de jarabe ordinario. El modo de hacer los jarabes se hallará en el Catálogo de los Medicamentos. O coger uno, ó dos Cuervos chicos del nido, quemarlos en una olla nueva, y hacer polvo de ellos, y dar de ello en peso de medio tomin en agua de ruda, ó en agua de la bebida ordinaria, repitiéndolo muchos dias; ó secar el hígado de Zorra, hacer polvo de él, y darlo á beber al modo dicho del polvo de los Cuervos: para las mugeres se seca, y se da al mismo modo el hígado de una Loba; ó beber el cocimiento de romero, ó de ruda, el polvo molido del palo del visco cuercino, ó toxi, que se cria en las encinas, limpiando ántes el palo de su corteza, en cantidad del peso de medio tomin, ó algo mas. Tambien conduce beber por repetidos dias de diez hasta quince granos de trigo de peso del cuajo de la Liebre, deshecho en vino aguado; ó ceñirse con un cíngulo de la piel del Lobo, mojado algo caliente con el zumo ó cocimiento de la verbena.

Cáusticos, ó fuentes.—Tambien son muy provechosas las fuentes abiertas, una en el brazo, y otra en la pierna, en particular cuando proviene la gota coral de alguna parte inferior, y depende de ella (como arriba queda dicho) que suelen sentirlo ántes que les dé la accession: entónces conviene dar un cáustico en la misma parte de donde depende, y mantenerlo abierto por muchos dias, aplicando sobre lo quemado una hoja de berza, ó de lechuga, untada con mantequilla fresca, ó con manteca lavada, y renovando la dicha hoja cada dia.

Tambien cuando se sabe que es el estómago de donde se origina el dicho mal, se cauteriza, ó se quema con una cuchara caliente en la region del estómago; y si fuere el vaso, la region del vaso; pero nunca se caustíca con seguridad el hígado, por no destemplarlo.

Cuando no se sabe fijamente de donde, ó de que parte tiene su orígen, entónces abrir dos fuentes en las dos piernas. Tambien suelen poner cauterio en la comissura coronal de la cabeza, ó un sedal en la nuca; lo cual solo un cirujano muy esperimentado podrá ejecutar por la circunspeccion que esto requiere.

Preservativos para los niños.—En cuanto á los niños, y muy chicos, es menester tambien mas discrecion para cauterizarlos; para los cuales es bueno, por preservarlos de esta enfermedad, darles á los recien nacidos un poco de aceite de almendras dulces, con un polvo de azúcar candi, ó en falta del aceite, darlo en mantequilla fresca.

Medicamentos para los niños.—Tambien se dá á los chicos, cuando les dá la alferecía, uno ó dos granos de amizcle en un poco de vino suave, repitiéndolo en diferentes tiempos dos, ó tres veces; ó ahogar un gatito, que aun mame, y se le saca la hiel, la cual suele tener tres ó cuatro gotas de jugo, estas en una cucharada de agua se dan á beber al niño en la accession actual; y siendo niña, se ha de coger una gatita.

CAPITULO VI.

DE LA PERLESIA, Ó TULLIMIENTO.

San Pedro Apóstol, y San Servulo son abogados para la perlesía, y tullimiento.

DEFINICION.

La perlesía, que en latin se llama paralísis ó tullimiento, es privacion del movimiento,

y del sentido en alguna, ó algunas partes del cuerpo, por hallarse embarazado el influjo de los espíritus animales; y hay dos géneros: una es perfecta, y cumplida, y la otra diminuta, ó no cumplida: la no cumplida, es cuando no se pierde totalmente el sentido ó movimiento, sino solo se entorpece la tal parte del cuerpo, y algunas veces de esta se pasa á la cumplida. Entreámbos afectos unas veces nacen por sí, otras veces suceden á la apoplegía, ó al mal de corazon, ó gota coral, ó al dolor cólico, ó al mal de madre, ó de algunas calenturas. Tambien unas veces se pierde solo el movimiento, y no el sentido del tacto; y otras al contrario, cuando se pierde en tal parte el tacto, y le queda el movimiento.

Causa.—La mas frecuente causa de la perlesía es el humor pituitoso, que corre del cerebro á los nervios, y médula espinal, que es la médula, ó tuétano del espinazo, en uno, ó en otro lado, mas ó ménos, el cual humor obstruye, ó comprime los nervios, y consiguientemente impide la distribucion de los espíritus animales, que son los que dan sentido, y movimiento á los nervios, aunque tambien fuera de la pituita lo ocasiona el humor colérico despues de las calenturas, pero rara vez acaece.

Señales.—Conócese ser tal parte paralítica, cuando cae, como con su peso natural, y no se levanta fácilmente; tambien se enfría dicha parte fácilmente, y con el tiempo se seca, y suele llegar á estar sin sentido, y sin movimiento.

Pronóstico.—Cuando la parte afecta, ó tullida tuviere algo de calor natural al tacto, entónces hay esperanza de ser curada, ó aliviada; pero si continúa en estar fria, no la hay con facilidad: lo mismo pasa cuando se seca la parte enferma.

En qué lugar se halla el orígen de la parte perlática.—Cuando de la perlesía padece parte de la cabeza, en uno, ú otro lado, entónces está el orígen del mal en los principios de los nervios, en el mismo cerebro, cerca de la nuca. Cuando padece perlesía ó tullimiento alguna otra parte del cuerpo, sin haber precedido herida, ó cosa semejante, entónces está el orígen en el espinazo, ó en la médula espinal; y cuando padece medio lado del cuerpo, solo ocupa el mal aquel medio lado del espinazo.

Cuánto conduce saber el lugar de su orígen.—Esta noticia conduce mucho saberla, para poner los medicamentos, no solo al lugar que á la vista padece, sino tambien para poner los mismos medicamentos en el mismo lugar donde tuviere el mal su orígen, lo cual muchas veces es muy necesario de observar; por lo cual se especificará algo mas en este particular; como cuando padece de la perlesía la lengua, entónces está su orígen del mal en el primer hueso del espinazo (que llaman los latinos vértebra) que se halla luego debajo de la misma cabeza, ó cráneo; y en tal caso se han de aplicar los medicamentos, ó cáusticos sobre dicho primer hueso, en una, ú en otra parte, ó en las dos, segun la parte, lado, ó lados, padecieren.

Megilla, ó labios de la boca.—Cuando padece la megilla, ò quijada, ó el músculo ancho de ella, entónces tiene su orígen en la segunda, ó tercera vértebra, ó hueso del espinazo. (*La voz.*) Y cuando se pierde la voz, entónces se aplica el medicamento, ó cáustico al cuarto hueso.

Dificultad en la respiracion, ó brazos perlíticos.—Cuando hay mucha dificultad de respirar, y padecen los brazos, entónces se aplican los medicamentos al quinto, sesto, sétimo, y octavo hueso, ó vértebra.

Dedos perlíticos.—Cuando padece el dedo pequeño, y el dedo del anillo, solamente se aplica el medicamento en la sangradera, ó parte caba del codo de aquel brazo.

Muslos ó piernas perlíticas.—Cuando padecen los muslos, ó piernas, se aplica el

medicamento á los últimos huesos, que están encima del hueso sacro, que vulgarmente llaman rabadilla.

Funcion lesa de las partes naturales.—Hallándose obstruidos los nervios de la misma rabadilla, entónces se balda la funcion, y el régimen de la parte natural, y de la orina; por lo cual en este caso se aplican los medicamentos á la misma rabadilla.

Cura general de la perlesía.—En esta enfermedad rarísima vez conviene el sangrar, y aun entónces en poca cantidad; pero evacuar el humor pituitoso en particular, y otros, segun en el paciente abundaren, es muy necesario, y esto repetidas veces, siempre empezando al principio con medicamentos suaves, ya tomando el peso de medio, ó de un tomin, del polvo de la jalapa, ó de la raiz matlalistle, ó del salgualticpan, ó de la leche de mechoacan, añadiendo algo mas de estos polvos en personas mas robustas, tomándolos en ayunas con caldo, ó agua caliente, preparando el humor ántes de tomar uno de los polvos dichos, cogiendo por dos, ó tres dias, en lugar de los jarabes, una ó dos cucharadas de la miel vírgen, con cocimiento de salvia, ó de orégano, ó de la yerbabuena, en cantidad de media taza; ó tomar, habiendo forma, los jaraves, purgas y ayudas dichas en el Catálogo de los Medicamentos, rotulados para evacuar el humor pituitoso. Hallándose el paciente inclinado para vomitar, se podrá dar un vomitorio de los suaves, ó medianos, puestos en el mismo Catálogo.

Fuera de estas purgas, conduce mucho, por cuanto suele ser la pituita muy renitente, el evacuarla lentamente por epicrasin, con unas píldoras de acíbar, preparadas con zumo del estafiate ó ajenjos, ó con píldoras de los tres ingredientes, cuyo modo de componer se hallará en dicho Catálogo. De estas mencionadas píldoras se podrá tomar media hora ántes de cenar en número de tres ó cinco, hasta siete, ó nueve en algun almíbar, ó miel tragándolas enteras, sin mascarlas, porque no amarguen. Cuando no bastaren estos dichos medicamentos, y el enfermo no estuviere muy consumido de carnes, en general usará ó beberá los jarabes de la zarza, ó del guayacan, que tambien llaman palo santo, conforme se dice en el capítulo 86 de este libro I del Humor Gálico, tomando con dichos jarabes, cuando hubiese estitiquez, de las susodichas píldoras, ó ayudas.

Dieta.—La dieta se guardará al modo que queda dicho en el capítulo 1º del dolor de la cabeza, originado de pituita. Beber el agua de ordinario cocida con cebada ó con un poco de anís, ó salvia, ó tomillo. Un guisado particular hay para los que padecen la perlesía, y son los cesos de la liebre, asados ó fritos, con unas hojas de salvia, y un poco de canela, clavos y pimienta, y comerlos en lugar del almuerzo por la mañana.

Cura específica para la lengua perlática.—Los medicamentos específicos, ó particulares para curar la lengua perlática son estos: refregar dicha lengua perlática con hoja de salvia remojada y espolvoreada con polvo de la pimienta, ó con polvo de azufre; tener en la boca comunmente una ú otra hoja de salvia; sorber varias veces por las narices, del cocimiento de malvas ú de acelgas, ó de las hojas de berza de china, cocido con la mitad de vino y la mitad de agua; para mas eficacia se podrá añadir al cocimiento un poco de azúcar ó de acíbar, repitiendo el dicho sorber varias veces, para divertir y evacuar la pituita que carga sobre la lengua.

Para otras partes perlíticas del cuerpo.—En las otras partes del cuerpo refregar el lugar enfermo con paños calientes medianamente, porque el refregar muy recio consume, y destruye lo que se atrae con suavidad, y repetir las dichas friegas todas las mañanas.

Abrigar todo el tiempo de la enfermedad la parte enferma con pieles de zorra, ó de

liebre, ó de corderitos, ó de coyotes, en particular despues de las unturas que se hicieren.

Mucho suele aprovechar meter la parte perlálica, en una res recien muerta; ó si es parte pequeña, en un carnero, notando que esta diligencia se haga en parte abrigada de las inclemencias del aire, y que ántes de enfriarse la res ó carnero, se saque, y luego se envuelva con unos paños sahumados con salvia, ó romero, ó incienso, ó anime copal etc., y se recoja á la cama para guardar el sudorcillo, que algunas veces suele sobrevenir.

Hallándose la parte enferma, como piernas ó brazos muy fríos, y si no se calentáren con los baños, vapores ó unturas que se siguen, ayudará el calentar un ladrillo, ó guijarro, y rociarlo con vino blanco, y un poquito de vinagre, y envuelto en unos paños, aplicarlos despues de dichos medicamentos á los piés ó manos, cuanto buenamente pudiere sufrirlo el paciente.

Vapores.—Recibir vapores en la parte enferma de la perlesía, de esta manera: Cocer en bastante agua, con un solo buen hervor, las yerbas siguientes ó las que de ellas se hallaren, como salvia, romero, manzanilla, laurel, mejorana, estafiate ó agenjos; yerbabuena unos cuantos paños; y al hervir, llevar el dicho cocimiento en un cazo, ú otra vasija acomodada junto á la cama del enfermo: poner encima del cazo ó vasija, una tablita atravesada para descanso de los piés ó brazos, y procurar recibir aquel vapor caliente en aquellas partes que padecieren, (esceptuando la cabeza) abrigando muy bien al rededor con colchas, paños ó mantas, para que no se salga el vapor, y estarse de esta manera como un cuarto de hora mas ó ménos, segun buenamente lo pudiere aguantar el enfermo. Cuando no estuviere bien caliente el baño, se le pueden echar estando actualmente el paciente recibiendo el vapor, unos guijarros, ó pedernales calientes, con lo cual subirán mejor los vapores.

Tambien se advierte, que es bueno un cacastle grande ó tapestle, que es como un enjugador ó estufa, para poner encima al enfermo, poniendo debajo el agua caliente del baño, cuando se quieren tomar vapores generales de todo el cuerpo, siempre sacando ó defendiendo la cabeza. Despues de los dichos vapores, meterse luego en la cama, y abrigar bien la parte tullida con paños sahumados, y procurar sudar algo debajo de la cubierta; si no se sudare por sí, podrá ayudarse bebiendo un poco del cocimiento de la contrayerba, ó de la escorzonera, ó de la theriaca, para sudar suavemente por media hora, poco mas ó ménos.

Baños.—Para bañar la parte paralitica, cojer raiz de la ortiga grande como dos ó tres puños, de la manzanilla un puño, del comino ó del hinojo media onza, sal de la mar tres onzas, machacado todo, y cocerlo en diez cuartillos con poca diferencia, de orina de muchacho, hasta quedar en siete ú ocho cuartillos, y bañar con este cocimiento la parte perlática y envolverla con unos paños mojados en dicho cocimiento caliente, y luego encima con otros secos, los cuales al sentir que se han enfriado se quitan, y se ponen otros paños secos y sahumados en su lugar, repitiendo dichos baños por tres ó cuatro dias.

Unturas.—Ungüento para untar la parte paralitica, y tambien en particular aquellos huesos del espinazo, ó las vértebras arriba mencionadas, de donde salen los nervios para dicha parte enferma como origen del mal, segun en las susodichas señales queda referido.

Tome como media libra del sebo, y manteca de perro, ó de la zorra, ó del carnero, ó á falta de éstos, del castrado ó la cantidad que hubiere de cada cual, que monte junto como media libra; echar en infusion en dicho unto ó manteca, por uno ó dos dias

(poniendo la vasija de ello en lugar templado de calor) como es salvia, laurel, hypericon, ruda, manzanilla ó lo que de estas yerbas se hallare, cuatro ó cinco puños, con una buena cantidad de las lombrices (lavadas ántes en agua, y luego en vino) y despues de dos dias de la infusion, freirlo todo junto sobre fuego manso, hasta que solo la humedad se consuma y que no se quemen los ingredientes, despues colarlo por un paño, esprimiéndolo recio, y con ello untarse una ó dos veces al dia, asi la parte que se ve perlática, como el lugar de aquellos huesos ó vertébras de donde tienen su orígen, haciendo ántes de la untura unas friegas suaves sobre la parte enferma.

Queriendo hacer dicha untura mas fuerte se le podrá añadir de el aceite que suele quedar en el bote ó fondo del azafran; ó media onza, con poca diferiencia, del polvo de la raiz de los lirios ó de la raiz pelitre que hay en varias partes, ó del estoraque, ó de los clavos de comer, ó de la nuez moscada, ó del galvano ó castoreo si hubiere. Tambien habiendo enjundia de gato, del lobo, del oso, del leon, ó de la nutra, es bueno añadir á dicho ungüento para fortificarlo. Mucho mas avivan estos ungüentos añadiéndoseles aguardiente, como á una onza de esta untura media cucharada de aguardiente, ó de mistela fuerte.

Advertencia en los vapores, baños y unturas.-Y estos vapores, baños y unturas, siempre cuando se usaren, sea ántes de comer, ó ántes de cenar, habiendo aquel dia ó el antecedente, gobernado el cuerpo por sí ó con alguna medicina.

Al principio de la enfermedad no se usen apósitos muy calientes.—Tambien se ha de observar el que en las cosas calientes que se aplican muy al principio de la enfermedad, no sean de las muy calientes, porque abiertos los conductos, y muy fluida la materia ó el humor, no obstruya ó embarace, ú oprima mas los nervios que de ántes.

Ventosas.—Tambien aprovechan las ventosas, aplicando una ventosa seca en los principios de los músculos que padecen; pero no se ha de dejar mucho tiempo, porque no consuma ó gaste lo atraido; y quitada la ventosa, hacer un emplastro de pez y resina, como hacen las vizmas ordinarias, y ponerlo sobre el lugar de la ventosa, con advertencia, que la ventosa en esta enfermedad, no se pone en el cerebro ó nuca.

Vizmas.—O poner en el lugar del orígen del mal, como queda dicho, este emplastro ó vizma: Tome azibar, myrra, incienso, estoraque, almástiga, de cada uno el peso de un tomin, de azafran el peso de medio tomin, todo ó de lo que hubiere á la mano, bien molido, é incorporado con trementina sobre unas brasas muy templadas, y tender de ello sobre badana y lienzo fuerte, y tibio, aplicarlo del tamaño de la parte donde se ha de aplicar.

Fuentes.—Así mismo conducen para esto las fuentes, abriéndolas en la parte contraria, como estando valdado el lado derecho, poner las fuentes en el brazo ó pierna izquierda; y al contrario, escogiendo el lugar ó sitio ordinario de las fuentes.

Cauterios.—Si no bastaren estas diligencias, será muy acertado hacer cauterio actual de fuego en la nuca, ó en aquel hueso del espinazo de donde tuviere el mal su orígen; (como arriba queda dicho) de manera, que si fuere perlático el lado derecho, se dará el cauterio en la nuca, ó en tal hueso de su orígen en el mismo lado derecho pegado, ó cerca al medio del espinazo, como un dedo de diferencia, y no en el mismo medio del espinazo.

Y cuando el lado izquierdo fuere perlático, se pondrá dicho cáustico en el lado izquierdo al modo dicho; y se procurarán tener abiertas dichas llagas cauterizadas muchos dias, porque salga el humor por allí, aplicando todos los dias sobre las dichas llagas hoja de berza ó de lechuga, untada

con mantequilla fresca, ó manteca lavada.

El que tuviere miedo al cáustico de fuego, el cual, aunque es mejor, puede abrirse con este cáustico potencial, tome mostaza molida, cal viva fina, de cada cosa un poco como media onza, del sumo de cebollas solo cuanto fuere preciso para amasar los dichos polvos, á que queden bien unidos en forma de masa durilla, y llenar con esta masa medias cáscaras de avellanas ó de otra cosa del mismo tamaño, y aplicarlas sobre el lugar de donde tuviere el mal su orígen por veinticuatro horas, poco mas ó ménos, y despues mantener las llagas con miel vírgen untadas unas hilas ó hojas, y puestas encima de las llagas.

Baños en ojos de agua caliente.—Tambien son buenos los baños de los ojos calientes; pero han de tener azufre, salitre ó alumbre, y refregar (estando en el baño) muy bien los miembros tullidos.

Perlesía de cólera.—Cuando la perlesía se originare de la cólera derramada por crisi, como suele suceder en algunas ocasiones por un enojo, ó de una calentura, entónces evacuar dicha cólera con las purgas y ayudas, que están puestas para evacuar el humor colérico en el catálogo de los medicamentos; y en particular conducen las píldoras de los tres ingredientes, así mismo allí puestas, usando de ellas como queda dicho en la cura general de este capítulo.

Tambien se usan las unturas, baños y vapores, como para la perlesia de pituita que queda dicho; pero no han de tener ingredientes tan copiosos, sino en ménos cantidad, para que no sean tan calientes.

Secando ó entecándose la parte enferma.—Cuando se conociere el que se seca la parte enferma, azotar ántes de la untura, dicha parte entecada levemente, con unas hortigas verdes, y luego untarla, segun mas largamente se pone en el capítulo 41 del libro II del Entecamiento, despues de los accidentes de las fracturas en general.

Tullirse de el gran frío.—Cuando se origina el tullirse alguna parte de grandes fríos, con solas friegas largas, y en varias ocasiones repetidas, pero siempre suaves y no violentas, se aliviará el paciente; y si no usar de los vapores ó unturas dichas de la perlesia, ó untarse con el aceite de sahuco, puesto en el catálogo de los medicamentos.

Calambre.—Para el calambre ordinario que suele haber en las piernas ó brazos, hacer friegas fuertes, y arrimar tochomite colorado, ó seda encarnada ó colorada (siendo en las piernas) debajo de la rodilla, y sobre el codo siendo en los brazos; y no bastando esto, hacer lo dicho cuando se tullen del frío grande.

CAPITULO VII.

DEL TEMBLOR.

Santa Tecla Leontina, es abogada para el temblor del cuerpo.

DEFINICION.

El temblor (que en latin llaman tremor), es un efecto, el cual hace mover fuera de la voluntad ó sin querer, tal parte, ó tales partes del cuerpo, con movimiento contrario lo cual se conoce luego á la vista.

Causa.—La causa de este temblor es comunmente la flaqueza de la facultad animal, por disiparse los espiritus animales, y por disolucion de los nervios como sucede en algunos viejos. Tambien se ocasiona de las unciones con el azogue ó humo de él, ó por mucha debilidad, por haber precedido mucha evacuacion de sangre ú otro humor, ó mucha fatiga, ó dolor grande, ó largo de enfermedades largas, ó por padecer los mismos nervios de destemplanza fría.

Cura general.—La cura del temblor es como la de la perlesía; pero asi como es enfermedad mucho menor, así tambien no necesita de medicamentos fuertes sino suaves.

Pronóstico.—Cuando sobreviene á la par-

te que padeció perlesía el efecto del temblor, entónces es buena señal, porque de allí se infiere que empiezan á penetrar los espíritus animales, y al contrario es malo, sucediendo al temblor la perlesía.

CAPITULO VIII.

DE LA CONVULSION Ó PASMO.

Santa Genoveva es abogada para la convulsion ó pasmo.

DEFINICION.

La convulsion ó pasmo, que en latin se llama *spasmus, aut convulsio*, es una retraccion de los músculos y nervios hácia su origen fuera de la voluntad y sin querer, y algunas veces suele estirarse tal miembro con grandísimos dolores.

Dos especies.—Y de esta convulsion hay dos especies: la una es verdadera convulsion, como cuando la parte convulsa ó pasmada queda tiesa, y en nada se puede mover ó doblar como en la sanidad: la otra es, cuando dicha parte enferma de varias maneras se sacude y conmueve; y esta tal especie propiamente se llama movimiento convulsivo.

Tres modos de la convulsion verdadera.—La convulsion verdadera se hace de tres maneras: la una es cuando se estira la cabeza del hombre á la parte anterior del cuerpo, de manera que la barba se junte con el pecho, *(Tétano anterior)* y se llama tétano anterior: la otra es, cuando se tuerce la cabeza atras hácia las espaldas, *(Tétano posterior)* se llama tétano posterior: y la tercera que es la peor de las tres, cuando la cerviz de la cabeza con lo mas del cuerpo se estira *(Tétano de uno y otro lado)* así adelante como atras, que queda la cabeza como tiesa, sin poderse inclinar ni á uno ni á otro lado. Los tales de esta última manera dentro de cuatro dias de la enfermedad se mueren; pero sobreviviendo estos cuatro dias, hay esperanza de salud, porque en estos dias los suele ahogar.

Orígen de estos tétanos ó pasmos—El orígen de estos tres modos de tétanos está en los primeros huesos del espinazo en la nuca ó cerviz; *(Como se hace la convulsion de los nervios)* pero cuando padecen convulsion los ojos, labios, mejilla ó quijada, mano ó dedos, entónces consiste el mal solo en su nervio ó músculo de ellos; los nervios se recogen engrosándose y acortándose, al modo como acaece en las guitarras ú otros instrumentos de cuerdas: *(Causa de repleccion ó inaccion)* y dicho encogimiento se hace ó de repleccion, ó de inanicion: de la repleccion se vienen á engrosar con la humedad ó aire, y de la inanicion se llegan á resecar como una correa al fuego.

Convulsion accidental o sintomática, y de donde se origina.—Algunas veces se ofrecen convulsiones accidentales, como sintoma ó accidente de otra enfermedad, que se conoce cuando sobreviene á unos vómitos ó cursos, ó otra evacuacion grande, ó de un trabajo ó ejercicio, ó de alguna fiebre muy ardiente: y en estas ocasiones se hace la convulsion lentamente, ó poco á poco, y la cura de estos es muy difícil y peligrosa. Otras veces se sigue la convulsion á alguna enfermedad fria y húmeda, la cual se conoce cuando se hace ó aparece de repente. Otras veces se origina de flatos, y se conoce porque viene de golpe; y cesa tambien presto con hacerle unas solas friegas.

Pronóstico.—La convulsion es muy peligrosa, cuando con las causas presentes les duele la cabeza y cuello, ó temblando las articulaciones ó miembros, con pulso pequeño, duro y desigual, con la respiracion angosta, ó con hipo, ó tener la cara como quien se ríe, y tener mucha estitiquez de vientre, ó detencion de la orina. Buena señal es, cuando al convulsivo ó pasmado sobreviene calentura, porque ella consume la causa, estando de repleccion; y al contrario,

es malo cuando al que padece calentura, le sobreviene pasmo, ó convulsion.

Cura general, siendo de plenitud su orígen. —La cura en lo general es, atendiendo si la convulsion es originada de plenitud ó de inanicion, como queda dicho; y siendo originada de plenitud, se observará de cual humor procede: rara vez proviene de sangre, mucho mas rara de cólera; pero de la pituita es la mas ordinaria.

De pituita ó flema.—Dieta.—Siendo el orígen de la convulsion la pituita, conviene la dieta, que calienta y seca, segun queda dicho en el capítulo 1.º del dolor de la cabeza, originado de la pituita: y procurar evacuar dicho humor pituitoso los primeros cinco dias con cosas muy ligeras, y de ninguna manera violentas. *(Las purgas sean los primeros dias ligeras.)* Despues de estos dias usar de purgas algo mas eficaces, y finalmente mas fuertes, segun la robustez del paciente; usar de las purgas y de las ayudas como queda dicho del dolor de la cabeza, siendo originado de la pituita. Adviértese, que este método, ó modo de curar tan sucesivamente, es cuando lo permite la enfermedad; pero cuando ésta fuere muy violenta, entónces será preciso usar desde luego de los medicamentos mas eficaces. *(Friegas y ventosas.)* Y despues de haberse purgado, usar luego de friegas, de ventosas, tomar unos polvos fuertes para estornudar, hacer gargarismos, mascar hojas de salvia, ú hojas de tabaco, tambien sorber por las narices del cocimiento de malvas, ó de quelites, con un poco de azúcar, ó polvo de acíbar, deshecho en dicho cocimiento.

Ventosas con su advertencia.—Cuando se aplicaren las ventosas (las cuales algunas veces pueden sajarse, estando sanguineo el enfermo, ó solo secas) siempre se ha de observar que primeramente se apliquen las ventosas á la parte mas remota de la enfermedad, ó parte enferma, y despues ir acercándolas mas y mas, pero nunca se han de poner en la misma parte enferma; como cuando hay convulsion en los muslos, se ponen las ventosas en las sentaderas, y se van arrimando, quitando y poniendo, hácia la parte enferma, como queda dicho; y cuando hay convulsion en los brazos, poner las ventosas cerca de la nuca, ó espaldillas. *(Friegas.)* Lo mismo se observará en dar las friegas.

Medicamentos exteriores.—Al mismo modo, como queda referido, se han de empezar á usar los medicamentos interiores para evacuar el humor pituitoso, dando lugar para ello á la enfermedad. *(Unturas al principio de la enfermedad.)* Asi tambien es menester atender en las unturas, no usando luego á los principios de las unturas muy fuertes; por lo cual conviene añadir á las unturas digerentes alguna cosa que ablande, y algo comprima, como cogiendo de la primera untura, que está puesta en el capitulo 6 de la perlesía, se le añadirá un poco de la flema ó babaza que se saca de las pepitas de los membrillos, ó de la raiz de altea, ó de la raiz de las malvas, y untar con ella la parte enferma: despues de cinco dias se podrán seguir las unturas mas fuertes, dichas en el mismo capítulo 6 de la perlesia.

Baño.—Baño provechoso para la parte convulsa ó pasmada, se hace de esta manera: tome raiz de altea, de malvas, de azucenas, ó de los cohombros silvestres, de todas juntas, ó de las que hubiere; dos ó cuatro puños de la raiz de lirios, una ó dos onzas de yerba de poleo, salvia, tomillo, romero, de todas ó de las que hubiere; ocho ó seis puños flor de sabuco, de manzanilla, de espliego, de trebol, de todo ú de lo que hubiere, tres ó cuatro puños; cocerlo todo, cortado, ó mojado con una onza de comino, ó anís en bastante agua; y habiendo vino, apartado ya del fuego dicho cocimiento, añadirle como la cuarta ó sesta parte, respecto del cocimiento, y bañar en ello la parte enferma, ántes de comer, ó ántes de cenar,

por unos dias, con tal que no ha de durar mucho tiempo en el baño.

Varios apósitos.—Tambien conduce aplicar á la parte del pasmo ó convulsion, el riñon muy gordo de un castrado, partido por enmedio, y asado sobre unas brasas; ó envolverla en un pellejo de carnero, de perro ú otro animal, recien quitado y aun caliente; el cual pellejo, enfriándose ó secándose, se volverá á poner untado con la propia untura, ó manteca del carnero ó de perro, ó con la untura arriba dicha, calentándolo sobre unas brasas. Tambien se ponen con buen efecto los bofes calientes y recien sacados del carnero, ó unos pollos, gallinas, ó pichones abiertos.

Tambien se mete la parte enferma en lo interior de la res, al modo que queda dicho en el capítulo 6 de la perlesia; ó hacer, y recibir los vapores puestos en el mismo capitulo de la perlesía.

Baño seco.—O hacer un baño seco de la manera siguiente: pon en un lugar acomodado, ó en un cajon, dispuesto como una estufa, que se acomoda segun la parte enferma lo pidiere, arrimando unas brasas encendidas, ó unos pedernales, ó el moco del hierro que tiran los herreros, muy bien calientes, y echar sobre ello vino blanco ó en su falta el cocimiento fuerte de las yerbas, como salvia, chicoria ó cicuta (segun llaman en Sonora) y de manzanilla y semejantes, como quedan dichas de la perlesia, con tal disposicion, que á dicho vapor reciba bien la parte enferma debajo de buenas cubiertas, y despues del vapor guardarse en la cama, como queda dicho en los susodichos baños de vapores en el capítulo de la perlesía.

Para mitigar el mucho dolor.—Cuando hay mucho dolor en la parte enferma, untarse con solo el aceite de comer algo caliente, ó cocer ántes en dicho aceite una zorra, ó cordero y perritos recien muertos.

Fomentos para la nuca.—Varias veces conviene untar la nuca ó el cerebro (como en donde se halla el orígen de los nervios) con aguardiente algo caliente, ó hacer una mecha grande de lienzo bien empapada en aceite ó manteca; y ésta se enciende sobre un plato de plata ó cobre, y quemada, se pone prontamente entre un paño de lana sobre la nuca; y enfriándose, se pone otro semejante de nuevo, repitiéndolo en varias ocasiones. No bastando esto, quemar, ó (como dicen) labrar con un cuchillo caliente, ó con un pavilo de azufre encendido en la nuca, ó en los hombros, ó en el espinazo, observando siempre su origen, como queda dicho de la perlesia, adonde me remito.

Fuentes.—Tambien conducen las fuentes en la parte contraria de la enfermedad en su lugar acostumbrado, como en los brazos ó piernas. Y fuera de esos medicamentos mencionados en este capítulo, conducen otros muchos de la perlesía, como es el beber el cocimiento de palo santo y semejantes.

Convulsion de sangre ó de inflamacion.—Conociéndose provenir la convulsion de la plenitud de sangre, con las señales de complexion sanguinea, puestos en el capítulo 1 del dolor de la cabeza, ó cuando se origina de una gran inflamacion, entónces conviene luego sangrar al enfermo de la parte mas distante de la enfermedad, por reveler, *(las ventosas no se ponen enmedio del espinazo, sino á un lado, como queda dicho en la perlesía,)* y poner suavemente ventosas sajadas; con esta advertencia, que cuando padecieren convulsion los muslos ó piernas, se ponen las ventosas al fin del espinazo; pero padeciendo las manos ó los brazos de la convulsion, entónces se pondrán en las primeras vértebras ó huesos del espinazo, hácia á la cabeza.

Untar varias veces entre dia la parte enferma con el aceite, ó á falta de él, con sebo, en el cual se haya frito flor de manzanilla, raiz de lirios, lombrices, carne de zorra ó de coyote, ú de lo que se hallare de estos ingredientes.

Convulsion de flemon.-Cuando se origina la convulsion de algun flemon, ó de gran inflamacion, ó por tener lombrices en el cuerpo, ó por el humor muy acre, ó de abundancia de cólera, entónces, fuera de lo dicho, se ha de atender su cura particular y propia, segun se verá en sus propios capitulos.

Convulsion originada de inanicion.—Originándose de inanicion la convulsion, la cual poco á poco va entrando, como arriba queda dicho, muy rara vez admite cura; la cual cura, como su dieta y guarda, se ha de atender como se dice en el capitulo 82 de la hètica, con sus mismas unturas, baños y lo demas.

Originada de alguna picadura de animal ponzoñoso.—Cuando se origina la convulsion de alguna picadura, ó mordedura de algun animal ponzoñoso, atar la parte mordida ó picada, algo mas arriba de la herida muy bien, y sajado el mismo lugar herido al rededor de él, y meterlo luego en un animal recien degollado.

Otros varios medicamentos muy provechosos se hallarán en el capítulo 27 del libro II de las mordeduras de los animales ponzoñosos.

CAPITULO IX.

DE LA BOCA TORCIDA.

Santa Tecla, ò la Santa Genovesa, son las abogadas de la boca torcida.

TUERCESE LA BOCA DE CONVULSION ò perlesia.

Cuando se torciere la boca á uno ú otro lado, es menester atender si realmente es de convulsion, ò de la perlesia, porque aunque sirven para el efecto los mismos medicamentos, es diferente ó contrario, el lugar donde se aplican dichos medicamentos.

Porque siendo de convulsion el torcerse la boca, entónces tira la parte enferma á la parte sana, y en tal caso se ponen los medicamentos á la parte que hácia si estira, y no á la estirada; y cuando proviene de perlesía, entónces tira hácia si la parte sana á la enferma, y en tal caso se aplican los medicamentos sobre la parte que aflojó y no á la que estira, lo cual se conocerá por las señales siguientes mas claramente.

Señales, siendo de la perlesía.—Cuando por razon de la perlesia se tuerce la boca, entónces no se puede cerrar el ojo y casi no siente aquella parte, y le fluye mucha saliva de la boca, y la parte sana tira la enferma que es blanda, y la boca en la parte enferma se cierra ménos, y el párpado bajo del ojo está sumergido ó mas hondo.

Señales, siendo de convulsion ó pasmo.—Cuando es de convulsion ó pasmo, entónces tiene arrugas el cútis, y algunas veces está hinchado, y proviene muchas veces de calenturas. La parte enferma es dura y atrae á si la sana; y fuera de dura é intratable, está con dolor; y la parte atraida aunque sana, tambien de alguna manera se hace dura: no fluye tanta saliva de la boca y se cierra mejor: no tiene hondo ó sumergido el párpado bajo del ojo: tambien está siempre de mejor color la parte sana que la enferma.

Cura.—La cura de la boca torcida es la misma, y se cura con los mismos medicamentos dichos en el capítulo antecedente de la Convulsion, observando solo el lugar en donde se han de aplicar las unturas, baños y apòsitos; y en lo demas se ha de observar en esto lo de arriba mencionado. Fuera de aquellos medicamentos es bueno, torciéndose la boca, el mascar salvia ò agengibre ó nuez moscada en la boca, y recibir en ella el vapor caliente del cocimiento de alucema, romero y mostaza, de lo que de esto hubiere, ó mezclan dos partes de almáciga molida u otro tanto del incienso, en falta de la almáciga, y amasarlo en una parte de cera ablandada, trayendo y mascando la dicha cera en la boca. Tambien conduce por de fuera aplicada una vizma hecha de aguardiente y de bastante polvo de almáci-

ga ó de incienso, ó á falta de estos, de copal, observando el lugar arriba declarado.

Advertencia.—Lo que conviene atender en este accidente de torcerse la boca es, que ántes del séptimo dia de la enfermedad, no se usen medicamentos fuertes sino suaves, así en ayudas ó purgas suaves como unturas, ó apósitos templados, sino es que haya peligro, que de esta especie amenace apoplejía; entónces convienen desde luego medicamentos eficaces.

CAPITULO X.

DEL LETARGO Ó SUEÑO PROFUNDO.

Los santos siete durmientes son abogados para el letargo ó sueño profundo.

TRES ESPECIES DE LETARGO.

El letargo ó sueño profundo tiene tres especies. La primera que se llama letargo, es cuando hay sueño profundo, con fiebre y algun género de delirio. La segunda especie es, que se llama coma, que es un sueño profundo, pero sin fiebre ó calentura. La tercera especie es, que se llama caro, tambien es un sueño profundo, pero mas que el coma y sin fiebre.

Causa del sueño profundo.—Originanse estos sueños profundos ó de la pituita mas ó ménos podrida, ó de mucha abundancia de sangre, ó de alguna sangre estravasada, ó de tumor ó apostema flemático, engendrado en el cerebro hácia la nuca ó de demasiados vapores soporíferos.

Señales, siendo de la pituita.—Cuando se origina el sueño profundo de la pituita, se conoce en que la persona de suyo es muy pituitosa ó gorda, y cuando ántes del sueño se quejaba de la pesadez de la cabeza ó de un dejamiento de todo el cuerpo, y en el sueño les fluye comunmente por la boca y narices pituita ó saliva, ó la están tragando muchas veces los enfermos.

Señales siendo de sangre.—Cuando proviene de sangre, se conoce siendo la persona sanguinea, y tener colorada la cara, y ántes del sueño profundo haya tenido algun dolor agudo de la cabeza. *(De vapores.)* Cuando es de vapores que suben al cerebro, entónces padecieron ántes del estómago, como suelen despues de una embriaguez ó de lombrices y semejantes causas. Cuando es algun tumor en el cerebro, casi no hay señal esterior.

Señales propias del letargo.—Sus señales inmediatas del letargo son un continuo dormir, que unas veces bostesando, se olvidan de cerrar la boca, como tambien el pedir las cosas necesarias para regir el cuerpo, etc. Preguntados casi no responden, ni esplican bien las palabras; la orina suele detenerse, y cuando sale es turbia como de bestias; la calentura no suele ser muy fuerte: el pulso tienen grande, raro, blando y desigual; respiran tarde y débilmente, pero libremente y sin estertor, ó cierto ronquido en el pecho: con lo cual se distingue de la apoplejía, en la cual comunmente lo hay; tienen la lengua blanca y comunmente sudan mucho en la cabeza.

Pronóstico.—Esta enfermedad cogiendo fuerza, es muy peligrosa y difícil de resolver, y suelen morirse en siete dias; pero pasados éstos, hay esperanza de salud.

Cura y dieta, teniendo su orígen de sangre.—El modo de curar esta enfermedad, es atendiendo el humor que la causa, que siendo originada de sangre, que sucede rara vez, se sangra la vena de la cabeza en la sangradera del brazo, ó habiendo impedimento de esta sangría, aplicar sanguijuelas en las venas almorránéas, ó poner ventosas sajadas en las espaldas, usando ántes de ayuda, que haga obrar, ó si el enfermo pudiere, tome alguna purga de las que están puestas en el capitulo 40 de la destemplanza del hígado.

Dieta.—La dieta en los primeros dias (aunque en poca cantidad) sea de sustan-

cia ó de pollitos etc., el agua ordinaria para beber será de cebada cocida con anis ó canela.

Cura y dieta, siendo originada de pituita.—El letargo ó sueño profundo originado de pituita, que es el mas ordinario, no tiene medicamento mas seguro, que las ayudas que se pusieron para el dolor de la cabeza, originado de pituita, en el capitulo 1 adonde me remito; solo que en esta enfermedad han de ser mas fuertes que aquellas otras, y así conviene añadirles mas cantidad de sal, y de los otros ingredientes purgantes, como es la hiel de toro ó de acibar ó de agarico y coloquintida; estos dos últimos ingredientes si se hallaren, para cocerlos con los demas, conviene atarlos á parte en un trapito, y la razon por que son menester mas fuertes, es porque la virtud animal, y los sentidos están sopitos ó dormidos y divertidos, de manera, que si echada una ayuda no obrare, asegundar otra de alli á un rato; y si no bastare, poner una calilla eficaz segun se verán en el catálogo de los medicamentos.

Procurar tambien dar algunas purgas, puestas para evacuar la pituita en dicho catálogo; ó siendo robusto y ancho de pecho, no estando el paciente muy postrado de fuerzas, darle un vomitorio de los que tambien se hallarán puestos en el dicho catálogo, segun la robustez del paciente, tapándole las narices para darle el medicamento, cuando por no estar en si no lo pudiere tomar ó beber buenamente, y abriéndole por fuerza la boca; y si no vomitare con ellos, mojar una pluma con aceite, y andarle con ella en las fauces ó garganta.

Habiendo obrado con la ayuda ú otros medicamentos, hacerle friegas de todo el cuerpo abajo, ó ligaduras fuertes en los brazos y piernas ó muslos, ó poner ventosas secas corridas por las espaldas.

Friegas mas eficaces.—Cuando se hicieren las friegas, se harán mas eficaces, untando las manos del que da las friegas con vinagre y sal, ó con aceite en que se frió ruda, con un poco de pimienta, ó mojar las manos con vinagre, mezclado con polvo de mostaza ó pimienta ó salitre.

Emplastro para los lomos.—O hacer un emplastro de cebollas, ajos y sal, bien machacado y molido, de lo cual bien incorporado ponerlo en forma de emplastro, tendido sobre algun lienzo en los lomos, porque tira y revele muy bien. Mas fuerte se hace cojiendo de la cebolla albarrana, que crece en los campos con una flor blanca, una onza, y mezclarle polvo de la semilla de mostaza, y de la semilla de ortiga, de cada uno el peso de tres tomines, y aplicarlo en forma de emplastro tibio sobre los lomos.

Apósitos para la cabeza.—Tambien conduce abrir por las espaldas unos pichones, ó perritos recien nacidos, y ántes que se enfrien, espolvorearlos con polvo de rosa y de manzanilla, como medio puño, y seis clavos de comer molidos, y ponerlos calientes sobre la mollera de la cabeza, repitiéndolo tres ó cuatro veces.

O poner de la mostaza molida una parte, de higos pasados dos partes, amasarlo junto con buen vinagre, y puesto desde la mollera de la cabeza (rapada á navaja) hasta la nuca, para que levante unas ampollas.

O poner en las narices, frente, sienes y oidos, ruda ó poleo ó mastuerzo, mojados con vinagre.

O que reciba el vapor (echando vinagre fuerte sobre un hierro caliente) en las narices, ó el humo de los cabellos quemados del mismo enfermo ó de lana quemada ó de asta de cabra, ó de venado, echada sobre unas brasas.

Refregar recio las plantas de los piés con sal y vinagre, ó quemar dos cauterios de fuego tras de las orejas; ó en lugar del fuego, poner dos vesicatorios (los cuales se hallarán en el catálogo) tras de las orejas ó debajo de la nuca.

Algunos hay, que dicen ser bueno contra el sueño profundo, aplicar la hiel de la grulla (calentada en vasija de plomo ó peltre) sobre la cabeza; otros amarran la cabeza, ó el corazon del murciélago al brazo.

Cesando el letargo.—Volviendo en si el enfermo, por preservativo darle en cocimiento de la yerbabuena el peso de quince ó veinte granos de trigo, de las cuentas de ámbar bien remolidas, y que tenga en la boca un pedazo de la nuez moscada.

El coma, que es la segunda especie.—El coma ó sueño profundo de la segunda especie (como ya arriba queda dicho) no es siempre mala; porque unas veces es critica, cuando terminan las enfermedades que precedian; pero cuando se alargare mucho, usar entónces con suavidad al principio de los medicamentos ligeros, dichos para el letargo; y continuando ó perseverando, se usarán tambien los medicamentos mas eficaces.

El caro, que es la tercera especie.—El sueño profundo, que se llama caro, como queda referido. tiene de particular en su cura, que como confina con la apoplejía de muchas maneras, le sirven tambien los medicamentos puestos en el capitulo 12 de la apoplejia. Y este género de sueño no es siempre enfermedad, como acaece en los chiquillos, que duermen algunas veces dos ó tres dias seguidos.

Sueño de opio ó de otras cosas semejantes.—Originándose el sueño profundo por haber tomado opio ú otras cosas narcóticas, que lo introducen violentamente, procurarlo remediar desde luego, dando un vomitorio ó ayuda fuerte de las arriba citadas, para evacuar la causa que hace este efecto.

CAPITULO XI.

DE LA PESADILLA.

San Xavier es abogado para la pesadilla.

DEFINICION.

La pesadilla ó *incubus* en latin, es una opresion grave del cuerpo, que acaece á los que duermen, padeciendo dificultad en la respiracion é intercepcion ó suspension de la voz, con imaginacion de varias fantasmas, como si le persiguiera realmente su enemigo ó algun monstruo, ó hechicera, ó demonio etc., ó como que le quiere oprimir algun peso grande.

Causa.—Esta se ocasiona de la obstruccion de los ventriculos del cerebro, no de todas; la cual se origina, ó de la multitud de sangre ó flema ó de vapores gruesos, y melancólicos ó tétricos, que se levantan de las crudezas del estómago, de cuyas obstrucciones se prohibe ó se impide á los espiritus su movimiento, y que al sentido no puedan enteramente comunicar ó difundirse por los nervios, depravándose juntamente la fantasia, segun la cualidad del humor ó vapor.

Pronóstico.—La pesadilla que sin causa esterna estuviere mas pesada, prolija y repitiere á menudo, estos tales tienen alguna inclinacion, de que les puede sobrevenir apoplejía, mania ó melancolía, ó gota coral; y algunas veces la tal pesadilla tambien ahoga al paciente. Lo que quiere decir causa esterna, se verá en las advertencias al principio del libro.

Cura.—Luego que hay tal persona, que está padeciendo la pesadilla, conviene despertarla, llamándola por su nombre, hacerle friegas fuertes por los muslos, y piernas abajo, ó atar ligaduras fuertes en los muslos; echarle derrepente agua fria en la cara, ó (siendo originado de frio) echarle vino; aplicar una ayuda para la flema y flatos, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos.

Habiendo vuelto en si, atender de que abunda el paciente, del cual se puede haber originado semejante pesadilla; para lo cual pasar los ojos por el capitulo 1 del dolor de la cabeza, en donde se verán las señales para conocer la complexion ó humor

que predomina; y segun aquel humor dirigir la cura.

Siendo originada de sangre.—Cuando es de la plenitud de sangre, convienen luego sangrías, segun las fuerzas y plenitud, habiendo ántes usado de alguna ayuda ó purguita de las que se ponen en el capitulo 40 de la destemplanza del hígado, de este libro 1.

De pituita ó de crudezas del estómago.—Cuando proviene de la flema ó pituita, entónces no convienen las sangrías, sino purgas varias veces, con las purgas y ayudas, dichas en el capítulo 1 del dolor de la cabeza, originado de la pituita. Los mismos medicamentos podrán servir, cuando se conociere provenir dicha pesadilla de las crudezas del estómago.

De humor melancólico.—Cuando se originare del humor melancólico, entónces mucho ménos conducen las sangrías, sino usar de los medicamentos puestos en el capítulo 47 de la hipocondría melancólica.

Confortativos de la cabeza.—En todas ocasiones, de cualquiera humor que se originare la pesadilla, conviene usar cosas que corroboren la cabeza, como son las píldoras y otras medicinas, puestas en el capítulo 1 de este libro, como que es el principal intento de esta cura.

Dieta.—La dieta en el comer, los primeros dias será bien templada, escusando todo lo flatulento, y en la mayor parte se observará lo dicho de la guarda y dieta, segun se dice en el mismo primer capitulo del dolor de la cabeza, y que no duerman bocaarriba.

CAPITULO XII.

DE LA APOPLEGIA.

Santa Bárbara es abogada para la apoplegía, y repentina muerte.

DEFINICION

Señales, y grados de la apoplegia fuerte.

La apoplegía es una caida repentina, ó privacion de todas las funciones animales; pues cae el hombre derrepente, como un rayo, y luego pierde el sentido, el movimiento, y el habla, solo se diferencia de un cuerpo muerto en la respiracion, y esta en breve se hace dificil, y con un trabajo, ronquido, ó estertor, en la cual dificultad de respirar mas, ó ménos, se infiere la fuerza de la enfermedad, y el peligro. Cuando el resuello, aunque corto, es igual, es mejor que cuando se interrumpe, ó tarda, ó se atrae con gran vehemencia, en la cual dificultad se advierte un son, como de uno que se ahoga; y es malo tambien, cuando parece espuma cerca de la boca; porque esta espuma no sale de concussion, como acaece en el mal de corazon, ó gota coral, sino que de la última fuerza, angustia, y opresion del corazon, se mueve semejante espuma. Lo peligrosisimo es, cuando sin espuma, ni estertor tuviere la respiracion tan pequeña, que ni percibir se pueda; y segun mayor, ó menor fuere la respiracion, tanto mas, ó ménos presto lo sofocará; por lo cual ninguna apoplegía fuerte es curable, y la débil no es fácil.

Señales de la débil.—La débil apoplegia es, cuando el enfermo queda con movimiento, y sentido, aunque obscuro, ó larguido; y esta comunmente para en una perlesia de uno, ú otro lado, por cuanto el humor pecante del cerebro baja á los nervios.

No se entierren hasta tres dias despues de muertos.—Y como en una, ú otra ocasion ha habido, que de la fuerte apoplegia ha vuelto uno, ú otro en sí, por eso no se han de enterrar los que derrepente mueren de apoplegia, ántes de dos ó tres dias.

La apoplegía de diferencia.—Por cuanto mucho importa (para curar con fundamento) conocer, y distinguir las enfermedades, por tanto se pondrán aqui las enfermedades, de las cuales tiene la apoplegia alguna semejanza.

Del sueño profundo.—Distingueso la apo-

plegía del sueño profundo, que en el sueño profundo hay libre la respiracion, aunque en lo demas se parezca; y tambien se distingue, que el sueño empieza poco á poco á crecer, y de la apoplegia cae derrepente la persona.

De la síncope. De la sincope se diferencia, porque en ésta no derrepete se conoce la palidez, ó estennacion en la cara, como en la apoplegia; y la mas cierta distincion hay en el pulso, porque en la síncope, ó no se percibe el pulso, ó es estremamente pequeño, y lánguido, el cual en la apoplegía es lleno, y evidente, solo cuando ya llega cercano á la muerte.

De la sofocacion uterina, ó del mal de madre.—De la sofocacion uterina, ó del mal de madre apénas se distingue, solo que en esta enfermedad del útero, no tanto se ausenta la respiracion, y nunca viene con estertor, ó ronquido, como en la apoplegia, ni caen tan derrepente; tambien de otros indicios se puede inferir ser mal de madre, segun los que han procedido.

Causa, y el asiento del mal.—Su asiento del mal de la apoplegia está en el cerebro, y ocupa todas partes en donde tienen su origen los nervios; y unas veces se origina de la copia de la pituita, y otras de abundancia de sangre.

Señales originándose de la sangre.—Cuando proviene la apoplegía por plenitud de la sangre, entónces se entumecen las venas jugulares, que se hallan en la garganta; y tienen la cara colorada, ó verdecina, cuando de la violenta compresion pierde lo rozagante de su color; y tambien se puede inferir, cuando de suyo ha sido muy sanguineo el enfermo.

Siendo de pituita su origen.—No habiendo estas señales mencionadas de la apoplegía de sangre, se inferirá ser originada la tal apoplegia de la pituita, ó flema, y se curará como se dice al fin de este capitulo.

Presagios de la apoplegía.—Tambien para preservarse se ponen unas señales, de donde se puede inferir de alguna manera (no porque son indubitables) que hay peligro de que pueda sobrevenir la apoplegia, ó que está espuesto á ella, como tener la cabeza pesada con un género de perturbacion; ofuscarse varias veces la vista; sentir varias veces opresiones de noche; sentir en la cara varias y frecuentes palpitaciones, con dejamiento de todo el cuerpo; sentir enfriarse los estremos de brazos, y piernas; los sentidos obtusos; el sueño estraordinario de la costumbre; la orina verdecina, cuyo asiento es como de harina; tener el cuerpo ancho, y lleno; la cerviz corta, y ancha, ú otra mala formacion de la cabeza. Estos tales están propensos, ó inclinados á la apoplegía, especialmente los viejos, y pituitosos, y dedicados al ocio, ó embriaguez; porque en èstos se cria mucha superfluidad de humores, de los cuales, con cualquiera accidente, que se les junta con su repentino concurso, oprimen derrepente el cerebro, y caen en apoplegía; y mucho mas riesgo corren aquellos á quienes se les balda la lengua, ó algun lado del cuerpo. (*Preserva de la apoplegía*) Comida la ruda todos los dias, preserva de la apoplegia.

Cura general de la apoplegía de sangre.—Esta enfermedad es la mas cercana á la muerte, y conviene llegando á curar á un apoplétito, esplorar las señales de vida, como lo suelen hacer cuando caen del ahogo del mal de madre; y hallándolo en vida, ó siquiera sin cierta esperanza de vida, considerar primeramentesi la tal apoplegia se pudo haber ocasionado de abundancia de sangre, segun las señales arriba apuntadas; entónces sin dilacion (*sangría.*) sangrar la vena de la cabeza, haciendo con la lanceta la abertura algo ancha; porque la sangre en éstos se entorpece por el calor largnido, y medio helado; se detiene algunas veces, ó sale flojamente; y cuando hay mucha plenitud de sangre, y el paciente ha sido (ántes que le

diera la apoplegia) robusto, entónces caben varias sangrias, juntas en un tiempo, de varias partes; pero cuando no hay robustez, ó no se hallare el paciente muy sanguineo, entónces será mejor dividir las dichas sangrias, y repetirlas en cortos intervalos del tiempo; y con esta diligencia se exitarán las fuerzas, y no se disolverán, que es lo que se pretende.

Unturas calientes.—Cuando la sangre por gruesa, como helada de frio, no quisiere correr, prevenir al enfermo con una ú otra ayuda, y calentándole con los aceites, en que se frio manzanilla ó eneldo, untando con ellos en particular aquellas partes del cuerpo, que se conocieren mas frias, hacer asimismo friegas ásperas, para que se caliente la sangre, y se adelgase para salir mejor.

Friegas y ventosas.—Tambien es bueno en éstos refregar primero recio las pantorrillas y luego debajo de la rodilla, poner en la pantorrilla una ventosa sajada: luego hacer friegas de las sentaderas abajo, y poner ventosa sajada cerca de la sentadera; y luego de esta misma manera ir subiendo hasta las espaldillas, pero no á la misma nuca.

Apoplegia de medio lado.—Cuando fuere hemiplegia, ó apoplegia de medio lado nomas, se ha de sangrar solo del lado de la parte sana: lo mismo se entiende de las dichas ventosas sajadas.

Diligencias para despertar al apoplético.—En el intermedio de las sangrias ó ayudas fuertes, procurar volver en sí ó despertar al enfermo, poniéndolo á la luz del sol, llamarle recio por su nombre propio, hecharle polvos para estornudar, ó pimienta en las narices, (pero éstos no se hechan á muchos al principio de la enfermedad) y hacerle ligaduras fuertes en los muslos, y brazos: hacer friegas, y echar ventosas desde debajo de la nuca, hasta las pantorrillas abajo: arrancar al enfermo unos pelillos del cuerpo; y teniendo la boca cerrada, abrirla y procurarla tener abierta: echarle un poco de vino en la boca, en que se haya calentado un poco de salvia, romero, yerbabuena, poleo, ó unas de las que hubiere: sahumar las narices con asta de venado ó de cabra, quemándola junto con un poco de salvia, ó ruda, ó romero.

Apoplegía originada de pituita ó flema.—Siendo la apoplegía originada de pituita, y no habiendo las señales susodichas de ser de sangre, entónces de ninguna manera convienen las sangrias; pero conducen y son muy necesarios los medicamentos dichos en el capitulo antecedente del letargo, cuando éste se ha originado de pituita, como son las ayudas fuertes, purgas ó vomitorios, ventosas secas, y no sajadas, friegas fuertes, y ligaduras de los estremos, provocar estornudos; pero como arriba queda dicho, no sea mucho, estando al principio de la enfermedad, echar zumo de ruda silvestre en las narices y en las orejas.

Observacion de las purgas ó ayudas.—Para dar las purgas ó vomitorios dichos, se advierte, que por cuanto los enfermos no están en sí, cuando se les echan los medicamentos, para que las traguen se les ha de tapar las narices; y cuando se les echaren ayudas, será menester detenerlas con un paño, apretando la mano encima, porque tales enfermos no reparan en detenerlas.

Remedio estremo.—En apoplegias muy fuertes, como en enfermedad estrema, se usará de remedio estremo, como es aplicar un botonazo de fuego derecho encima de la comisura, ó junta general, enmedio de la cabeza, y esto se hace el mismo dia de la enfermedad, habiendo ántes obrado con ayuda, purga ó vomitorio, aunque fuera en poca cantidad, y guardar la llaga abierta muchas semanas con ungüento amarillo en forma de parchecito.

Dieta y guarda.—Cuando Dios fuere servido, que el enfermo vuelva en sí, entónces proseguir con la dieta y la cura, como se dice en el capitulo 6 de la perlesía.

CAPITULO XIII.

DEL CATARRO.

Santa Liduvina es abogada para el catarro.

DEFINICION.

El catarro es un flujo preternatural del humor escremènticio de la cabeza, que cae à las partes de abajo, en particular à las fauces ó paladar, en el pulmon ó livianos del pecho, ó à las narices. *(Pronóstico.)* Cuando fluye à las narices, es el catarro mas ligero; en las fauces ó boca, es peor; y el mas dificil es, cuando fluye al pulmon.

Señales à que parte fluye.—Cuando fluye á las narices, entónces destilan las narices una pituita delgada; se siente dolor y pesadez en la cabeza, y prurito ó comezon en las narices, con varios estornudos y con la voz como gangosa.

Cuando fluye à las fauces, entónces las exaspera ó enronquece con una tosecita, y una evacuacion extraordinaria de flemas por la boca, con alguna estitiquez y ventosidades del vientre.

Cuando fluye en el pulmon ó livianos, hay estornudos y pesadez en la cabeza, y fuera de eso una tos verdadera.

Cualidad ú origen del humor y su causa.—Su origen de donde fluye es el cerebro, y su cualidad del humor, cualquiera que sea, ó es frio y aguanoso, ó caliente y acre; lo cual muchas veces acaece de grandes frios, y otras de grandes calores ó soles.

Señales del humor frio.—Para conocer si es del humor frio, que es mas ordinario, entónces se siente pesadez en la cabeza, y el estirarse la frente y las sobrecejas, suena en los oidos como zumbido, los sentidos se entorpecen, la voz se oscurece por las narices, como de gangoso; la cara hinchada y descolorida; la boca dulce, como flema viscosa y aguanosa, algunas veces con eructaciones agrias; los ojos lloran comunmente sin querer; el sueño suele ser pesado, la orina aguanosa ó turbia.

Señales del humor caliente.—Cuando proviene del humor caliente, que fluye, entónces hay mucha sed y bochorno; tiene la boca salada, y la cara y las narices extraordinariamente coloradas; las venas de los ojos se entumecen ó hinchan; el sueño es mas corto y ligero; la orina mas teñida de cólera; las fauces están como ardiendo, por la acrimonia del humor que fluye; y unas veces acude el humor con tanto concurso, que enciende en calentura.

Qué es reuma.—La reuma, aunque es especie del catarro, pero como padecen todas las partes del cuerpo, y tienen otro origen, se hallará aparte despues del capitulo de los dolores de las articulaciones en el capítulo 73 de este libro I.

Cura general.—Nota en tomar las purgas.—Para curar el catarro, no solamente se ha de atender, si el humor que fluye es caliente ó es frio, sino tambien la parte adonde mas cae ó fluye; y segun aquellas circunstancias, se toman las purgas al principio del catarro ligeras, y sin prevenirse con jaraves preparativos, cuando hubiere mucho aparato ó concurso de humores (el cual suele haber de ordinario) para que entretanto no caiga el mal humor sobre alguna parte noble, y porque de suyo está ya dispuesto y fluido. Por la misma razon han de ser las purgas en los catarros repentinos ligeras y no fuertes; aunque en los catarros lentos y de mas tiempo, se podrán usar purgas mas eficaces.

Cura del catarro del humor caliente.—Proviniendo el catarro del humor caliente, y corriendo á las narices ó fauces, escoger de las purgas que se ponen en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado, observando juntamente, que en el catarro del humor caliente con las señales susodichas, y en particular cuando hubiere juntamente calentura, *(Sangría)* y abun-

dancia de sangre, con las venas llenas é hinchadas de sangre, y el lugar (adonde amenaza descargar) sea noble como el corazon ó el costado, entónces conviene no tardar con la sangría, ahora sea de la vena comun ó de la cabeza, la que mas pareciere. Pero fuera de estas circunstancias no es seguro sangrar en los catarros, las cuales pueden suplir unas ventosas sajadas en las espaldas.

Purgas y ayudas.—Tambien se advierte lo que arriba queda dicho de la eleccion de las purgas y ayudas que no sean fuertes; porque el humor acre en tal caso se conmoverá mucho mas, sin ser evacuado. Buena purga en el catarro caliente es el ruibarbo tomado en peso de un tomin en agua de verdolagas y azúcar, como se verá en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico.

Medicamentos específicos siendo de humor caliente.—Para engrosar algo el humor caliente y delgado, comer entre dia y de noche azúcar rosada dos onzas, mezclada con el peso de un tomin del polvo del bolo arménico, ó la misma cantidad de la asta de venado, quemado y molido, y tomar de ello por cada vez en cantidad, ó del tamaño de una avellana ó de una nuez moscada; ó en falta de ésto, tomar dos yemas de huevo, y una onza de azúcar blanca, y cocerlo con un hervor en medio cuartillo de agua, siempre batiéndolo como si fuera chocolate; lo cual algo enfriado se tomará de una vez por la mañana y otro tanto á la noche, por tres dias seguidos. Lo mismo hace la orchata de cebada ó de maiz, hecha con unas pepitas de melon ó de sandía, y con la proporcion de azúcar.

O echar entre los cabellos de este polvo: tome rosa seca, hojas de mirto, culantro y almáciga, de cada cosa partes iguales, molerlo y cernirlo todo para el dicho uso.

Tener las mas veces en la boca unas pastillas, que llaman de boca, sin mascarlas, y tragar lentamente la saliva; y para que sean mas eficaces, deshacer las pastillas mencionadas en poca agua caliente, ántes bien molidas, y añadir ó mezclarles algo de almidon molido, y una porcion de semilla de las adormideras bien remolidas, y volver de ello á formar unas pastillas para dicho uso.

En flusion muy apretada y caliente, cuando hubiere forma de botica, tomar ántes de dormir el peso de medio tomin de philonio romano, ó en su lugar tres ó cinco píldoras de cinoglosa.

Cura del catarro originado de humor frio.—Cuando el catarro es originado de humor frio, entónces usar de las purgas y ayudas que se ponen en el capitulo 1.º del dolor de la cabeza, originado de pituita: se entiende como cuando dicho humor fluye á las narices ó fauces. Las sangrias de ninguna manera convienen en esta enfermedad; y evacuando el humor no con purgas fuertes, sino suaves y repetidas, ó hallándose el enfermo muy inclinado á vomitar, con algunos indicios de vascas, se le podrá administrar uno de los vomitorios suaves, puestos en el catálogo de los medicamentos para evacuar la flema.

Lamedores.—Para arrancar mas fácilmente la flema, que se amontona en las fauces, usar á cucharaditas del lamedor, ó del jarave del culantrillo, cuyo modo de hacer se verá en el dicho catálogo, ó chupar de un palito ó raiz del orozuz, ó machacar una punta del dicho orozuz, y mojarla en el susodicho jarabe del culantrillo y chupar de ello de cuando en cuando; ó tener pastillas de boca en la boca á que lentamente se deshagan; porque la intencion es suavizar las fauces y garganta; y asi pasando luego al estómago, no se consigue lo que se pretende, y el mucho dulce ántes suele estragar el estómago.

Medicamentos específicos.-Para hacer pastillas mas eficaces, moler dos ó tres onzas

de las pastillas en un almiréz, revolver con ellas el peso de un tomin de flor de azufre, ó del azufre fino, sutilmente molido, y con un poco de agua de culantrillo de pozo cocida volver á formar unas pastillas, de las cuales bien secas tener una de cuando en cuando en la boca; ó tomar una yema de huevo, de la flor de azufre el peso de ocho ó diez granos de trigo; ó comer ajos asados con una poca de miel en ayunas, y sahumar á la noche la cabeza con ámbar de cuentas, ó con estoraque, ó con incienso.

Cuando estas fluxiones del catarro causaren tos, vease el capitulo 24 de este libro I de la tos.

El agua ordinaria se beberá de cebada cocida, por si, ó con un poco de orozuz, ó el agua cocida con el culantrillo de pozo, y beberla mas caliente que fria, en particular en tiempo de frio.

Estando el humor que fluye grueso ó de frialdades, mascar en la boca almáciga, ó incienso, ó raiz de lirios seca ú hoja de tabaco; y cuando el humor cayere á las fauces ó garganta, divertirlo tomando polvos por las narices de solo tabaco, ó mezclado con azúcar, ó con acibar, ó sorber tibia por las narices el agua cocida con malvas y azúcar, ó con acelgas; pero esto se hace despues de haberse evacuado con algunas purguitas ó ayudas dichas. *(Fluyendo de golpe á las narices, no conducen los polvos.)* Y cuando cayere de golpe el humor á las narices, entónces no usar de polvos, ni sorber el cocimiento de malvas; pero conviene mascar el almáciga, raiz de lirios seca ó tabaco para divertirlo, por la boca.

CAPITULO XIV.

DE LA INFLAMACION DE LOS OJOS.

San Gerónimo y San Gregorio Nacianceno, son abogados para la inflamacion de los ojos.

DEFINICION.

La inflamacion de los ojos, que en griego se llama opthalmia, se hace cuando la túnica conjuntiva ó adnata (que es lo blanco de los ojos) se inflama, á la cual inflamacion siempre acompaña un rubor, y algunas veces con tumor y lágrimas, y otras sin tumor ni lágrimas. *(Causa.)* Se origina comunmente de la abundancia ó acrimonia de la sangre, ó de un golpe, ó del aire, sol, humo ó polvo.

Dieta y guarda.—Sus señales están claras en su definicion arriba: su dieta consiste en que se escuse lo que engendra mucha sangre, como comer mucha carne ó yemas de huevo, vino y todas las especies calientes, en particular lo muy salado. Tambien daña lo que causa muchos vapores, como ajos, cebollas ó mostaza. Por fruta al fin de la mesa se podrá comer un poco de los confites de culantro, anís, ó de membrillos asados: tapar los ojos con tafetan, ó género verde, azul ó negro; escusar los rayos del sol y de la luna, tambien el aire, humo y resplandor

Cura general.—En todas las fluxiones de los ojos conviene atender el evacuar, ó divertir la materia que fluye; y asi se usarán segun los humores que predominaren sus propias ayudas, ó purgas suaves y no fuertes, al modo como se dijo en el capitulo 1.º del dolor de la cabeza. En dicho capitulo se verán las señales que hay para conocer cual humor predomina.

Predominando la sangre.—Cuando en la inflamacion predominare la sangre, convendrá una ú otra sangria de la vena de la cabeza del brazo contrario, respecto del ojo inflamado; pero ántes de la sangria, convendrá echar una ayuda fresca y emoliente, como se verá en el catálogo de los medicamentos con este rótulo. Tambien conducen las friegas y ventosas por las espaldas abajo, y las ligaduras de los brazos y piernas, y no bastando, se pueden poner vesicatorios ó cánsticos detras de las orejas ó debajo de la nuca.

La cólera.—Predominando la cólera, usar desde luego sin jaropearse con jarabes preparativos, de una purguita fresca, puesta en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado: y muy rara vez conducen las sangrías.

Originándose de la sangre pituitosa.—Cuando proviene de la sangre mas fria y pituitosa, que se conocerá cuando el dolor es poco y mas gravativo, como de un peso, el calor en dicha parte corto, y poco encendido el color, y las lágrimas viscosas, que no escuecen; en tal caso no se necesita de sangrías, sino usar de jarabes preparativos, y de las purguitas, como se dice en el capítulo 1.º del dolor de la cabeza, siendo de la pituita causado: lo mismo se entiende de las ayudas, pero no se usan vomitorios.

Medicinas específicas, siendo de sangre pituitosa.—Por de fuera á los mismos ojos, siendo la opthalmia, originada de sangre pituitosa, conviene lavarlos con vino aguado ó con agua de hinojo, y agua rosada mezclada, añadiéndole un poco de azúcar candi molido, ò (habiendo) un poco de la tutia preparada. Tambien es bueno en este caso echar en los ojos, ú ojo unas gotitas de sangre, recien sacada de la ala de paloma, ántes de dormir. Mas eficaz es, echando en agua rosada, ù ordinaria un pedacito de la piedra lípis, ò vitriolo romano, hasta tanto que se ponga el agua algo azuleando, y de esta agua por sì, ò mezclada con un poco de miel vírgen, echar con una plumita unas gotitas de cuando en cuando en los ojos. En falta de esta piedra lípis, se podrá tomar como un garbanzo de la alcaparrosa en una taza de agua, y usar de ella de la misma manera, entibiándola ántes de echarla á los ojos en tiempo frio.

Siendo de abundancia de sangre.—Faltando todo esto, lavar los tales ojos con orines calientes de muchacho, solo, ó con miel virgen mezclado; ò cocer en mantequilla fresca un poco de tabaco, y untar con ello los párpados solamente, que al abrir el ojo escuece algo, pero no dura.

Originado de abundancia de sangre, aplicar una cataplasma, ò emplastro de harina de trigo, con zumo de ortiga, ó con su cocimiento amasado sobre la frente, por que detiene el accurso de la sangre, como se experimenta de semejante zumo en otros fluxos de sangre, ó hacer defensivos para la frente del cocimiento de las hojas verdes del álamo.

Mitigan la inflamacion.—Para mitigar la inflamacion, coje de la clara de un huevo sobre un plato de peltre, y se le añade un pedazo entero de alumbre crudo, y se va meneando junto, hasta que tome cuerpo de un ungüentito; de esto se estiende sobre un pañito, y tibio se pone sobre los párpados: de allí á dos ó tres horas se quita luego, porque no se seque mucho. Tambien se bate al dicho modo sola la clara de huevo, sin alumbre, y se aplica del mismo tenor varias veces.

Mitigan el dolor.—Para mitigar el dolor grande de la inflamacion de los ojos, se aplican unas tajaditas delgadas de carnero, ternera, ó cabrito de carne cruda, algo entibiadas, sobre los párpados, repitiéndolo algunas veces; ó aplicar de la misma manera un migajon de pan remojado con leche de mujer que parió hija, añadiendo, ó mezclando de agua rosada, ú otra, una poca, porque no esté tan espeso; ó cojer una manzana asada debajo del rescoldo, la cual manzana así dispuesta, se parte por medio, y se aplica á los párpados; tambien esta manzana asada se puede mezclar con el migajon de pan, como arriba queda dicho. Tambien se echa en los ojos, cuando hay mucho dolor, la clara de huevo, ántes bien batida, y quitada la espuma que deja, mezclada con otro tanto de agua rosada, ú ordinaria, á la cual tambien, para mitigar mas el dolor, se le puede añadir algo de leche de mujer, y echar de ellos varias veces con una pluma en los ojos.

Advertencia de la leche.—Pero se advierte que de la leche se usa solo para dentro de los ojos, cuando hay mucho dolor; porque bien es que mitiga el dolor la leche, pero alarga algo la enfermedad.

Haciendo poco provecho estos medicamentos, tambien se podràn aplicar tibiecitas unas verdolagas majadas, ó habiendo, deshacer dos ó tres granos del ópio con el zumo del culantro, y un poco de albayalde en polvo, para untar con ello los párpados. Para corregir el daño del ópio, sosegado ya el dolor, bañar el ojo con cocimiento de la manzanilla, trébol, y alholvas.

Dolor de los ojos sin inflamacion.—Habiendo dolor sin inflamacion en los ojos, tome azúcar candi molida, ó azúcar fina con unas hebras de azafrán, deshacerlo en vino blanco de ubas, y echarle unas gotas de cuando en cuando en los ojos.

Contra el ardor ó escozor.—Para el escozor, ardor y dolor de los ojos en humor acre, que fluye á los ojos, lavarlos con tutia preparada, deshecha en agua rosada, ú ordinaria.

CAPITULO XV.

DE LAS NUBES, CATARATAS DE LOS OJOS, Y REPENTINA CEGUEDAD.

Santa Lucía, San Lorenzo, San Claro Ulcasino, San Tobías Senior, son abogados para la ceguedad.

Señales de las nubes en los ojos.

Las nubes de los ojos se conocen cuando empiezan, porque son como una neblina, que cubre en todo ó en parte la niña que llaman del ojo, que està encima de la túnica córnea: algunas veces se parecen solamente como un humo; pero en creciendo se parecen al copo de nieve todavía trasparente: finalmente engrosándose mas, se ve en el ojo como especie de granizo, ó perla por encima de la dicha túnica córnea en la niña del ojo, y con esto se distingue de la sufusion ó catarata, porque en la catarata está la telilla debajo de la túnica córnea.

Distínguese de la catarata.—Llegando á engrosar tanto como una especie de granizo ó perla, es difícil su cura, y muy raros sanan de ella; pero ántes que llegue á semejante dureza, son buenos los siguientes medicamentos, previniéndose con algunas ayudas ó purgas, que miren á evacuar la cabeza, segun el humor que predominare, (que de ordinario es la pituita) y dicho queda en el capítulo 1 de este libro I del dolor de la cabeza, originado de la pituita.

Medicamentos específicos.—Hechas estas diligencias, echar en los ojos sangre de la águila recien sacada ó á falta de esto, lavar los ojos de las nubes varias veces entre dia por mucho tiempo con orines de muchachito, con un poco de miel vírgen mezclados, ó tome zumo de yerba de golondrina, mezclarle hiel de gallo y un poco de miel, y lavar los ojos con ello al mismo modo. Tambien el agua teñida azul con la piedra lípis ó vitriolo romano, aclara la vista, echando de ella unas gotas de cuando en cuando en los ojos, que aunque escuece algo al principio, poco dura su escozor. En falta de la piedra lípis usan algunos de la espuma de la sal bien remolida, la cual se deshace con orines de muchacho, y de ello se echan algunas gotas al modo dicho.

Orígen de las cataratas.—Las cataratas se originan en los ojos, cuando tanto humor cae del mismo cerebro en los ojos ó tanto vapor grueso sube del estómago, que se junta entre la túnica del ojo, que llaman rhagoides, y entre el humor cristalino del ojo, cuanto baste, poco á poco engrosándose á oponerse interiormente á la potencia visiva, lo que comunmente acaece de la destemplanza fria de los ojos, y así mas frecuentemente lo padecen los viejos ó los que mucho tiempo han padecido dolores de cabeza.

Señales de la catarata.—Al empezar la catarata, le parece al paciente, que ve delante como un humo, ó nubecitas, ó mosquitos y otros géneros que vuelan delante de los ojos, no habiendo por defuera cosa semejante. Y estando casi confirmada la catarata, suelen no ver sino de lado, y muy poco; y confirmada totalmente no ven nada.

Cura general para la catarata que empieza.—Siendo la catarata de la que empieza, suele muchas veces curarse ó preservarse, atendiendo quien sea la principal fuente ó causa de tal sufusion; como siendo de fluxiones ó dolor de la cabeza usar de los medicamentos, como se dice en la cura del dolor de la cabeza originado de pituita; y así allá me remito. Tambien convienen las allí mismo dichas ayudas, ventosas, friegas en particular, los cauterios ó fuentes de los brazos, ó cáusticos en la nuca ó un sedal.

Medicamentos específicos.—Los medicamentos particulares ó específicos para las cataratas que empiezan, pueden ser los mismos que quedan dichos de las nubes en los ojos, en particular los que contienen la hiel de los animales, como del gallo, perdiz y semejantes. Tambien conduce el agua de la reina de Ungría, ó en su lugar destilar la yerba y flor de romero en buena cantidad, con agua ardiente de cabeza ó bien fuerte, y fomentar con ella varias veces los ojos, en particular á la noche ántes de dormir y ántes que se levante de la cama.

Catarata perfecta.—Pero estando ya la sufusion ó catarata perfecta ó antigua, necesita de manos de un oculista que la sepa batir; y aunque muchos tratan de ello especulativamente, no hay en esto mas que la esperiencia, lo cual no se halla por estas tierras remotas; y así solo el que tuviere forma para ello, podrá buscar su alivio en Méjico ú otras ciudades, donde suele haber muy buenos oficiales de esto; por lo cual solo aquí apuntaré las que son curables ó incurables, para que el paciente se pueda fundar en esperanzas de recobrar la vista; y no habiendo estas esperanzas, se puede escusar el nuevo trabajo de ponerse en un camino tan largo y sin provecho.

Señales de la catarata curable.—Curable es la catarata por la aguja de batir cuando es pequeña, y por sí movible, y cuando se ve en el centro de la misma niña de los ojos, como en el hondo de ella, un color como de agua de la mar, ò como hierro verde, ó plomo luciente, como azogue; y fuera de todo lo dicho (lo cual se ha de observar bien) tenga el paciente hácia uno de los lados ó hácia arriba algun sentido, como que percibe algun resplandor, por cuanto por esta señal se sabrá que la potencia visiva aun está en su sér, y que solo por el estorbo de aquel humor grueso no puede gozar de la vista; en tal caso está moralmente seguro, que con el favor de Dios y un buen oculista, recobrará la vista.

Señales de la incurable.—Las señales que indican ser incurable la catarata, son las siguientes. Como cuando ella está muy grande: cuando el centro ó lo negro del ojo no está redondo ò que perdió su figura; y cuando aquel humor (que se ve en dicho centro del ojo) está oscuro, como negro ó muy amarillo ó muy blanco sin resplandor, como si fuera de yeso ó de granizo, ó cuando dicho humor ya cae de un lado á otro estas señales, y circunstancias dan á entender que nunca hay esperanzas de que sanen.

Otras señales hay por donde se conoce, que aun no son maduras para ser batidas las cataratas; pero por no alargarme, dejo esto para el que las ha de batir.

Cegar derepente y su causa.—De la repentina ceguedad añadiré algo á este mismo capítulo, porque suele acaecer que ciega una persona derepente de un dia para otro, lo cual se origina de un influjo repentino de un humor grueso, que obstruye el nervio óptico, por el cual nervio se comunican los espíritus visivos.

Cura general.—En tal caso usar de los varias veces repetidos medicamentos purgativos ú otros, puestos en el capitulo 1 del dolor de la cabeza, y en el capítulo 13 del catarro, segun la cualidad del humor que predominare en el enfermo, que de ordinario es la pituita, aunque tambien algunos de los otros pueden ocasionarlo.

Cura específica.—Para esta enfermedad es bueno echar unas gotas del zumo de las guias ú hojitas de los mosquitos, esprimido en los ojos, ó mascar semilla de hinojo, ó canela, ó clavos de comer, y que la tal persona que lo mascare (que por mejor sea un muchacho) sople el vaho en los ojos en lugar de los clavos ó canela, si hubiere, serán buenas las cubebas ó cardamomo, que se hallan en las boticas.

O tener en la boca la raiz del pelitre para desflemar, lo cual aprovechará mejor, que llamar por las narices, aunque no es dañoso provocar algunos estornudos.

Así mismo se cuelgan unos ramitos frescos de romero con su flor en un frasco de vidrio, sin que tope en ningun lado ni fondo, y bien tapado, se pone el frasco al sol, y de aquella agua ó vapor, que se junta de las paredes del frasco, echar en los ojos repetidas veces.

CAPITULO XVI.

DE LAS RIJAS Y FÍSTULAS DE LOS OJOS.

Santo Tomás de Aquino es abogado para las rijas y fístulas.

RIJAS LAGRIMALES Y SU CAUSA.

Las rijas lagrimales, que llaman en griego *Rhias*, las cuales suceden cuando de alguna enfermedad antecedente ó de cosas acres, ó fuentes aplicadas, ó del flujo de semejantes humores acres ó salados, se ha minorado ó sumido aquella carnecita que se halla en el rincon del ojo, junto á la nariz, al cual rincon llaman el lagrimal; siendo minorada ó consumida dicha carnecita, acaece que no se pueden detener las lágrimas.

Lagrimar sin querer.—Usando primero de la cura general, como queda dicho en las otras fluxiones de los ojos, como es el capítulo 14 de la inflamacion de los ojos, despues es bueno el cocimiento siguiente. (*Cura general y específica.*) Tome rosa seca un puño, nueces de cipres y de mirto una cuarta de onza, acibar casi una cuarta de onza, cocerlo en vino austero ó agua acerada como dos cuartillos, hasta quedarse como un cuartillo, y lavar con este cocimiento muchas veces la frente y los ojos de dicha enfermedad.

Tambien es bueno por sí, y mejor despues de dicho baño, echar en el rincon lagrimal semejante polvo, sacudiéndolo de un algodon. Tome acibar bueno y incienso, de cada uno en peso de un tomin y medio; del bolo armenio ó comun, en peso de medio tomin, hacer de todo un polvo muy sutil para el dicho uso; si hubiere ocasion de botica, se añadirá á dicho polvo de sarco cola en peso de un tomin.

De las fístulas de los ojos y su causa.—La fístula lagrimal de los ojos, se llama lagrimal, porque comunmente se halla cerca del ángulo lagrimal de los ojos. Suele originarse de un flemoncillo ó apostemilla, que se cria en dicha parte, la cual descuidada transmina y pasa en fístula, y algunas veces llega á dañarse el hueso inmediato; y para que se preserve de la fístula, se dirá primeramente el modo como se cura dicho flemoncillo.

Cura de flemoncito del ángulo lagrimal.—La cura del flemoncito del ángulo lagrimal de los ojos, es apartar luego al principio el accurso de la materia con sangrías de los brazos, y con ventosas secas ó sajadas en las espaldas; poner unos defensivos, que al principio de dicho flemon repelen, como mojar unos pañitos en el zumo de llanten ó de siempreviva ó de la yerba mora, aña-

diendo á los zumos un poco de bolo armónico, ó comun, ó de la sangre de drago, y aplicarlos algo tibios á la frente.

Pero habiendo ya crecido algo el tumorcito, procurar resolverlo, aplicándole una cataplasma ó emplasto semejante. Tome hojas de malvas un puño, flor de manzanilla y de trébol, de los dos un puño, cocerlos muy bien y majarlos como una masa, y añadirles polvo bien sutil de la lizana ó alhovas, ó á su falta del polvo de la raiz de lirios, como en peso de un tomin, y aplicarlo en forma de un parchecito sobre el tumor.

Cuando no quisiere resolverse, sino que tirare á supurarse, aplicar algun madurativo, y abrirlo con lanceta cuanto ántes, para que no dañe la materia al hueso debajo, y curarlo como otra llaga con la brevedad posible, como se dice en el capítulo 3 del flemon del libro II.

Cura de la fistula lagrimal.—Pasando á fistularse, lo cual sucede frecuentemente, procurar ántes que se le crien callos lavarla con agua ó cocimiento de ruda, y miel vírgen mezclado, y despues del bañito llenar el hueco con la lanuza, ó con la lana de los carrizos muy delgada, la cual se halla entre los nudos cerca de la raiz; encima se pone un parchecito de diapalma ú otro para las llagas ordinarias; y sobre todo unos pañitos mojados en vino tinto, ó en cocimiento de rosa seca y manzanilla; ó poner en lugar de dicha lanuza del carrizo este ungüento ó mistura, que se hace del polvo de mirra en peso de dos tomines, y como en peso de un tomin de la miel virgen ó miel rosada, y un poco de vino austero ó astringente, incorporado todo junto.

Fistula con callo reciente.—Estando la dicha fistula con callo reciente, se gastará este usando y metiendo en la fistula una mechita de hilas, untando la punta de ella con el ungüento egipciaco, cuya composicion se verá en el catálogo; ó en su lugar mezclar con la miel vírgen una porcioncita de alumbrequemado, y meterlo con la mecha al modo dicho. Habiendo polvos dejuanes que llaman, se podrá añadir otro poquito, para que obre con mas eficacia, ó á falta de los polvos de juanes, se podrá añadir otro poquito de polvo muy sutil del cardenillo, y usar de ello al modo dicho.

Fistula añeja con el hueso debajo dañado.—Estando ya dañado el hueso debajo, lo cual se conoce metiendo la tienta, y topando con aspereza, entónces como necesita de cirujano práctico, convendrá, habiendo forma, buscarlo ó á falta de él, curar la llaga paliativamente, que es mantenerla con cosas suaves, como son unas hilas y su diapalma, ú otro parchecito ordinario para llagas, encima lavándola con el agua ó cocimiento de rosa seca ó cebada tostada, y esprimiendo la materia de ella mas veces.

Fistulas con humor gálico.—En los que hubiere algunas señales del humor gálico, les convendrá usar del cocimiento de guayacán ó de la zarza, segun se dice en el capitulo 86 del humor gálico, de este libro I.

Modo de sacar lo que cayó en los ojos.—Por cláusula de los medicamentos de los ojos se pondrá aquí el modo de sacar de los ojos la pagita ó espinita que se cayó ó metió en ellos; lo cual se hace abriendo bien los párpados, y otra persona con la lengua ha de lamer tanto los ojos por todas partes hasta sacarlo. Para sacar arenita ó piedrecita ú otra cosa dura, entónces se mete por el ángulo lagrimal en los ojos una perla fina ú ojo de cangrejo, mojado en saliva, las cuales por su simpatía, que tienen con los ojos, no molestan nada dentro de los ojos, y echan lo estraño detenido, y sale por sí espontáneamente despues de algun tiempo.

O llenar la boca con agua tibia, y abierto el ojo, escupir la dicha agua derepente en los ojos, ó esprimir la leche de muger en el ojo, que corra por todo. Pero cayendo cal en los ojos, no conducen estas humedades, porque encendieran mas; entónces solo con-

viene echarle clara de huevo batido, ó de aceite rosado, ó de almendras dulces.

CAPITULO XVII.

DE LA SORDERA Ó ZUMBIDO.

San Zacarías, padre de San Juan Bautista y B. Marco, son abogados para la sordera.

CURA GENERAL DE LA SORDERA O ZUMBIDO, originado de cólera y sangre.

La sordera ú oido grave y zumbido, se cura atendiendo de qué humor se ocasiona semejante enfermedad; unas veces se origina de cólera, con la sangre adjunta, lo cual acaece cuando precedió alguna calentura. Y tal sordera y zumbido con unas gotitas, como quedan dichas en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado, de este libro I, suelen mejorarse, y usar de lo que se dirá de la sequedad.

De sequedad.—Cuando se originare la sordera ó zumbido de mucha sequedad, la cual se conoce cuando el paciente generalmente padece la sequedad en todo el cuerpo, entónces es menester usar de la dieta, que humedezca, como se dice en el Cap. 82 de este Lib. I de la Hética, bañando tambien la cabeza con agua tibia, y echar del aceite de almendras dulces en el oído, ó aceite rosado.

Originándose de la pituita, ó ventosidad.—Proviniendo la sordera, ó zumbido de pituita, flema, ó ventosidad, se ha de atender juntamente de dónde depende dicha pituita, ó ventosidad; como cuando depende, ó que viene del cerebro muy húmedo, ó destemplado de humores frios, usar de la cura en general, que está puesta en el Cap. 1 de este Libro del Dolor de la cabeza, de pituita tambien causado. Cuando dicha sordera, ó zumbido proviene del estómago, ú otra parte del cuerpo, que por su indisposicion se podrá inferir, vèase la cura en general, y específica de aquella indisposicion en su propio capitulo, por cuanto curando la causa, cesará el efecto; y junto con esta advertencia se usarán los confortativos de la cabeza y los medicamentos específicos, como despues se dirá mas abajo en este capítulo.

Sorderas críticas.—Otras sorderas se ofrecen en tiempo de las calenturas, que suelen ser críticas, y señal de salud, las cuales sin curarse cesan muchas veces; pero continuando (habiéndose quitado ántes la calentura) conviene usar de la cura segun predominare el humor.

Pronóstico.—Siendo la sordera ó zumbido antiguo é inmoble, no admite cura; pero cuando la sordera, ó zumbido está á ratos, ó á lo menos ya mayor, ó menor, entónces denota ser aún movible el humor, el cual ocasiona la sordera, ó el zumbido, y así hay tambien mas ó menos esperanza de la salud.

Cura específica, originándose de la pituita, ó ventosidad.—Despues de la cura general entra bien usar de medicamentos específicos, como aplicar una semita cocida en el horno con un puño de la semilla de comino, ú de hinojo, ú de anís; y partido por medio, aun caliente, aplicar cada mitad á los oídos, padeciendo entrámbos, ó al que padeciere solamente, cuanto caliente pudiere sufrirlo buenamente, y guardarse del aire; ò echar en el oído unas gotas de aceite de las almendras amargas, ú del aceite comun, en que ántes se frió ruda, ó agenjos, ó estafiate, ó yerba buena; ó poner solas las dichas yerbas algo majadas en forma de mechoncito en el dicho oído; ó poner algodon, ó lana sucia, por sí sola, ó con almiscle, ó algalia.

O cortar un tronquito verde del fresno, y quemarlo por un lado, con esto estilará por el otro un licor, el cual es templado en sí, y se echa al oido, tapando, ó aplicando encima algodon, ó lana sucia cogida de entre las vedijas del carnero; el cual algodon es bueno llevarlo de continuo miéntras durare la enfermedad. Tambien es bueno juntar

yerbas confortativas en una olla nueva, como salvia, orégano, yerba buena, manzanilla, malva, romero y un poco de canela, y unos clavos de comer; de las dichas yerbas que hubiere, coger seis puños, y de los clavos el peso de medio tomin, todo machacado, echarle una parte de vino blanco, y dos partes de agua, ó á falta del vino, solo el agua como tres, ó cuatro cuartillos. Pónese dicha olla con estos ingredientes sobre la lumbre á que dé un buen hervor solamente: luego se aparta del fuego la olla, y se tapa con un embudo; y por la punta del embudo, aplicándole al oido enfermo, se recibe el vapor de la olla, tan templado, cuanto buenamente lo pudiere sufrir el enfermo: despues de esta diligencia se tendrán por un buen rato abrigados los oidos con un paño zahumado. En otra ocasion, como doce, ó mas horas despues de haber recibido este vapor se puede prevenir una semita cocida en horno (como mas arriba queda dicho) con la semilla de comino ó hinojo: y á esta semita, ántes de meterla en el horno, para que tenga mayor eficacia, se le podrá añadir una cebollita albarrana de las que crecen en el campo con flor blanca. El tiempo mejor para aplicar estos medicamentos es como dos, ó tres horas ántes de comer, y quedarse en casa defendido de todo aire. Así mismo aprovecha cabar una cebolla de la hortaliza, y llenarla de vino de Castilla, y cocerla asi debajo del rescoldo; despues, quitadas las cáscaras exteriores, esprimir el jugo de lo demás, y echar de él algo calientito al oído: ó calentar la hiel de liebre, ó de cabrito, ó de la perdiz en una hoja de la cebolla, con un poco de miel vírgen, ó miel rosada, y echar de ello tibio unas gotas al oído; ó tome de la hiel del toro, ó buey, mezclada con otro tanto, ó algo ménos, de la leche de muger ó de cabra, y echar de ello tibio unas gotas en el oído, y taparlo con algodon ó lana. Esto es eficaz, asi para el zumbido: como para las úlceras, y para el dolor de los oidos.

Cáusticos.—Tambien son provechosas las fuentes en los brazos, y mucho mas un cáustico en la nuca, abierto con fuego, y mantener la llaga por unos dias, poniendo encima todos los dias hoja de berza, ú de lechuga fresca, untada con mantequilla fresca, ó con manteca de baca.

CAPITULO XVIII.

DEL DOLOR DE LOS OIDOS.

Santa Aquilina es abogada para el dolor de los oidos

ORIGINADO DE LA PITUITA Y SUS SEñales.

Cuando el dolor del oido se origina de la pituita, hay esta señal: Que el dolor no es agudo sino obtuso, como que se siente un peso gravativo en el oido. *(Señeles siendo de ventosidad)* Cuando el dolor se origina de ventosidad ó de flatos, entónces hay mas dolor, pero sin sentir peso gravativo; fuera de eso, es señal ser de flatos cuando el dolor no es continuo, sino interpolado, y comunmente se junta el zumbido de los oidos.

Cura de estos dos géneros de dolor.—En estos dos géneros de dolores se usarán los mismos medicamentos, así de la cura general, como de la particular ó específica, como queda dicho en el capítulo antecedente de la sordera ú oido grave, originado de la pituita.

Señales del dolor originado de cólera, y su cura general.—Originándose el dolor de los oidos de la cólera, entócces es su dolor agudo, y se siente juntamente notable calor. Su cura general es usar de las purguillas que se ponen en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico; y su dieta y guarda, será como se dice en el capitulo 40 de la destemplanza del higado de este libro I.

Señales del dolor con inflamacion.—Cuando hubiere dolor de los oidos con inflama-

cion, entónces se tiene muy gran dolor, el cual algunas veces con calentura hace demental al paciente. Sus señales son sentir un peso algo gravativo, juntamente con distincion en la parte dolorida, calor, y un pulsar muy molesto, y apénas se reconoce algun tumor ó calor en dicha parte.

Cura general del dolor con inflamacion.— En este dolor, no habiendo otro estorbo, es bueno sangrar la vena de la cabeza, ó la de todo el cuerpo en el brazo segun las fuerzas del enfermo, en particular siendo de complexion sanguinea, y despues poner unas sanguijuelas (si hubiere forma de ello) tras de las orejas para reveler, habiendo ántes usado de ayudas frescas y emolientes, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos; ó cuando el paciente no se pudiere sangrar, usar de uno ú otro minorativo ó purguita, segun se pone en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado; aplicar ventosas secas, ó sajadas en las espaldas; usar de friegas ó de ligaduras de los brazos, muslos ó piernas.

Cura específica para mitigar el dolor con inflamacion.—Al principio de la enfermedad usar luego de lo que mitigue el dolor, como es echar desde el pecho de la muger la leche al oido dolorido, ó mezclar con dicha leche recien sacada, un poco de clara de huevo bien batida, apartada la espuma; ó echar en el oido dicha clara de huevo mezclada con la yerba mora, ó de la siempreviva; y todo lo que se echare en el oido sea tibio, porque en las inflamaciones no ha de ser muy caliente el medicamento. Así mismo las cochinillas, que algunos llaman cochinitas de San Anton, las cuales se hallan debajo de las tinageras, piedras ó palos, éstas cocidas, ó fritas suavemente en aceite y muy poco de agua, hasta que se consuma dicha agua, se echará dicho aceite en el oido, mitiga el dolor del oido, como tambien el dolor de las muelas ó de las almorranas, y mal de orina. Tambien el licor del fresno mitiga el dolor, sacado al modo como queda dicho en el capítulo antecedente de la sordera. Este licor y el aceite de las cochinillas, se aplica cuando ya sosegó algo el dolor, porque tambien resuelven.

Señal de supurarse, y sus medicamentos.— Cuando la inflamacion no quisiere resolverse, sino que se inclinare á supurarse, lo cual se infiere de la pulsacion que se siente en la parte, y del crecimiento de la calentura, entónces tome una cebolla asada debajo del rescoldo, y quitadas las primeras cáscaras, moler lo demas y añadirle dos onzas de la mantequilla fresca, y aceite rosado y de manzanilla: á falta de dichos aceites, cojer tanta mantequilla ó aceite comun, y freir en ello suavemente rosa fresca ó malvas, y manzanilla fresca, ó seca: luego añadir azafran molido en peso de medio tomin, y mezclado todo junto en forma de emplastro, poner de ello tibiecito sobre toda la oreja de dia y de noche, porque quita el dolor y resuelve el apostema; y cuando se hallare muy inclinado á supurarse, este mismo emplastro ayudará para ello. No habiendo á la mano lo susodicho, tome de migajon de pan blanco una libra, cocido alguna cosa en leche de cabras á punto de emplastro, y al fin añadirle dos yemas de huevo, y en peso como de medio tomin del azafran molido, todo junto bien incorporado aplicarlo tibio á toda la oreja, tendido sobre un pedazo de lienzo, renovándolo ántes que endurezca, porque no lastime con la dureza.

Tiempo de supurarse.—Apunta el supurarse el apostema del oido como al quinto dia de la inflamacion; y como al sétimo dia (escapando el enfermo) penetra, ó rebienta la materia, y se mitigan ó cesan los penosos accidentes que habia. Reventando la materia, se pone al enfermo sobre el lado del oido dolorido para que salga la materia.

Para que salga mas bien la materia por la oreja, se ayuda tociendo ó estornudando. y miéntras que sale la materia se lava el

oido con cocimiento de cebada, y un poco de miel virgen tibio ó miel rosada. Purgada bien la materia, para secar se echan unas gotas de vino de ubas en que ántes se habia desecho un poco de alumbre quemado; y esto se usa cuando ya no hay mas señal de alguna inflamacion.

Llagas del oido antiguas.—Cuando hubiere llagas antiguas del oido, tome dos onzas de miel virgen, y onza y media de vinagre bueno, despumarlo sobre fuego manso, al añadirle en peso de medio tomin, ó un tomin del polvo muy sutil del cardenillo; y de este se echa una ú otra gota al oido dos veces al dia, lavando ántes cada vez el oido con cocimiento de agenjos y malvas, y un poco de alumbre crudo, secando despues el oido con algodon ó un liencecito.

Aceite de mirra para llagas frescas y antiguas.—Tambien el aceite de mirra sacado de esta manera, aprovecha mucho: Cocer dos huevos bien duros, partir el uno por medio y sacarle toda la yema, la cual no sirve para este efecto, y se llena otra vez el hueco que desocupó la yema con mirra gruesamente molida, y con unos pedacitos de la clara del otro huevo cocido mezclado, y lleno dicho hueco de la mirra dicha, y se vuelven á juntar los dos medios del huevo partido por medio, como si estuviera entero: esto se amarra con un hilo muy bien, y se cuelga encima de un vidrio con boca ancho ó sobre una taza de china, en un sótano ó parte muy húmeda; y faltando semejante sitio, poner un trapito ó pañito limpio, y humedecido con agua para que mantenga la humedad, y de lo que estilare echar en el oido, lo cual limpia las dichas llagas sin escozor, y sirve para semejantes llagas, así frescas como antiguas.

Contra los gusanos del oido.—Para cuando hay gusanos en el oido, echarle de la hiel de toro entibiado, ó del acibar deshecho en sumo del estafiate ó de ruda, ó de las hojas del durazno ó de la ozadeba; y à falta del acibar, echar solo uno de los dichos zumos.

Como se saca lo caido en los oidos.—Modo de sacar lo caido en los oidos. Siendo pulga ó garrapata, ú otro animalito, echándole al oido aceite algo calientito se salen fuera, echar en lugar del aceite del cocimiento del tabaco, ó hacer un hisopillo de lana bien atada junto à un palito, y untada con trementina ó resina blanda, la cual aplicada contra lo que cayó en el oido, lo sacará pegado.

Para pulgas en particular es bueno una bolita del pelo de perro ó lana. Tambien la cabeza de la lagartija recien muerta, cortada y aplicada en el oido la boca para dentro, y atada, como en tres horas lo agarra y se sacará la cabeza de la lagartija pegado con el estraño que cayó al oido.

CAPITULO XIX.

DEL FLUJO DE SANGRE DE LAS NARICES.

San Asclapio obispo es abogado para el demasiado flujo de sangre.

DOS FLUJOS DE SANGRE, UNO ES EL crítico, el otro sintomàtico.

En lo general hay dos flujos de sangre por las narices: el uno es crítico, del que se dice en los accidentes de las calenturas en el capitulo 76 de este libro: sintomático es el otro flujo de sangre, el cual ó sale de la vena rota ó abierta, ó roida.

Causa.—Rómpense las venas ó de la plenitud de sangre, ó de caida, ó de un golpe, ó se abren las venas por la sangre muy delgada, ó corroen de los humores acres ó mordaces que se juntan con la sangre.

Cuando se estanca el flujo de sangre.—El flujo de sangre no siempre conviene ser detenido, así cuando el tal flujo es crítico, como cuando la naturaleza se exonera por costumbre; por lo cual solo conviene detener el flujo cuando es exesivo, y con postramiento de las fuerzas,

Dieta.—La dieta se guardará como se di-

ce en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado; y fuera de aquello, conduce en esta dolencia comer cosas frescas, que juntamente engruesen la sangre, como son los guisos de la clara de huevo, sin las yemas (porque estas crian mucha sangre) con almidon, arroz ó sarro de la cebada, los estremos, ó los menudos de la carne. Se ha de escusar todo vino y especias; el agua se beberá muy fria y acerada; no ha de mirar mucho la sangre ni cosas coloradas; estarse quieto y procurar el dormir, ó por sí ó con algunas cosas leves, puestas para dormir en el capítulo 76 del libro I del desvelo en las calenturas continuas.

Cura general, originándose de plenitud de la sangre.—Antes que demasiadamente se pierdan las fuerzas, siendo de la abundancia ó plenitud de sangre, que se conoce segun las señales puestas en el capítulo 1 de este libro I, se sangrará de la vena que mas pareciere del brazo, ó de la mano de aquel mismo lado segun la ventana de la nariz por donde fluyere la sangre. En personas que padecieren detencion de la regla ó de la sangre de espaldas, que ántes hubieren tenido acostumbrada semejante evacuacion de sangre, no se sangren de los brazos sino de los tobillos, á pausas en todas las sangrías, y segun las fuerzas del enfermo. Cuando la persona no fuere muy sanguínea, se sangrará la vena del lado contrario solamente para divertir.

De malos humores.—Cuando la persona de suyo no fuere sanguínea, pero cargado de muchos malos humores, á esta no convienen sangrías; pero conducen unas purguitas suaves y frescas de ruibarbo, ó de tamarindos, como se verán en el catálogo de los medicamentos para evacuar la cólera.

De sangre sutil y caliente.—Cuando fuere el flujo causado de la sangre y humores muy sutiles y calientes, conviene fuera de dichas purguitas, refrescar el hígado y las espaldas con unturas y defensivos frescos puestos en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado de este libro.

Cura específica para detener la sangre de las narices.—Para reveler hacer ligaduras algo fuertes en los brazos ó piernas, ó apretar bien cerrando el dedo pequeño de la mano del mismo lado, ó colgar al cuello una ó mas cintas del coral fino, ó rosario con las cuentas del hueso de pece mulier.

Tambien se usa una ventosa seca, puesta á los hipocóndrios debajo de las costillas del pecho, del mismo lado por donde sale la sangre; pero no se ha de dejar mucho tiempo puesto, sino repetirlo de cuando en cuando, ó aplicar ventosas secas, ó sajadas á las espaldas, haciendo ántes buenas friegas desde la nuca por las espaldas abajo.

Asi mismo detienen el flujo de sangre los defensivos ó apósitos; como tomando una haba partida por medio, segun el largo, y atarla recio con una venda á la raiz de la nariz cerca de las pestañas, añadiendo encima de la haba, yeso ó barro, amasado con clara de huevo, y algo de estopa ó algodon: lo mismo se puede poner á las sienes ó frente: pero se advierte que este dicho remedio no se contiene mucho, por no encerrar con violencia la sangre en las meninges, ó telas del cerebro, en particular ántes de las sangrías ó evacuaciones necesarias, como se apuntaron en la cura general. Mas seguros son los siguientes medicamentos: como echar agua fria de repente á la cara; ó echar un poco de vinagre en el oido del mismo lado; ó echar vinagre bueno sobre hierro caliente, y recibir este vapor por las narices, y en intermedio refrescar el hígado con los defensivos susodichos en la cura general. Mas eficaz es atraer el zumo de las ortigas por las narices; ó hacer de dicho zumo un emplastro con la misma ortiga machacada, ó sola añadiéndole harina y puesta en la frente y sienes; ó quemar unas ranas en olla nueva bien tapada, y echar el polvo de ellas en las heridas ó con algodon revuelto po-

nerlo en las narices; ó cojer de la misma sangre del paciente, que estila de las narices, una ó dos onzas, y sobre una lámina ó planchuela de hierro secarla (casi quemándola sobre fuego manso, molerla muy sutil, y por un cañon de pluma soplarlo dentro de las narices, ó meter de dicho polvo revuelto con algodon en las narices. Lo mismo hace el polvo sutil de ollin en lugar de dicha sangre. Tambien es bueno tomar tanto de vinagre como de agua, ó en lugar de agua cocimiento de llanten, y mojar en esta agua unos pañitos de lienzo y aplicarlos á las palmas de las manos, á las plantas de los piés, á la region del higado, y á los hombres sobre los testículos, y á las mugeres entre los pechos.

Tambien el estiércol de marrano ó del burro, fresco puesto en la frente y atado con venda, ó hecho polvo, con algodon metido en las narices, y mejor mojando ántes el dicho algodon con zumo de ortiga. Algunos dan este polvo bien molido con azúcar en cantidad de peso de medio tomin ó algo mas, en caldo ó cocimiento de llanten á beber. El polvo del espliego ó alucema, tomado en caldo en la misma cantidad de medio tomin, corrobora el hígado.

Muy eficaz es el polvo siguiente, metido con algodones en la ventana de la nariz donde sale la sangre, en particular cuando estuviere corroida la vena: Tome yeso, ceniza de papel quemado, polvo de las agallas de encino, tanto de uno como de otro como en peso de un tomin, y añadir el peso de un tomin corto, ú de medio tomin de la alcaparrosa algo quemada, molerlo todo muy sutil para dicho uso, ó mojar en agua en que se deshizo un poco de la piedra lípis, un pañito ó trapito, y meterlo en la ventana de la nariz; ó poner un cauterio de fuego en la planta del pié del mismo lado que sale la sangre.

Del estornudar.—Con ocasion de hablar del flujo de sangre de las narices, se le juntará á este capítulo lo que es bueno para los demasiados estornudos.

Qué es estornudar.—El estornudo es un movimiento veloz del cerebro, con el cual por las narices, llenándose con los espíritus procura echar lo que le molesta.

Pronóstico—El estornudo comunmente es sano, esceptuando cuando se padece dolor de costado ó pulmonía, porque entónces lastima el estornudo.

Remedios para los estornudos demasiados.—Para el demasiado estornudar, es bueno para mitigarlo recibir el vapor de agua tibia por las narices; ó untar las narices por dentro con aceite de almendras dulces, ó con mantequilla fresca, ó con tuétano de los huesos de vaca; ó sorber leche tibia por las narices, ó tomar cosas ligeras para dormir, puestas en el desvelo de las calenturas continuas en el capítulo 76 de este libro I de sus accidentes.

CAPITULO XX.

DEL DOLOR DE MUELAS

Santa Polonia es abogada para el dolor de muelas.

VARIAS CAUSAS DE LOS DOLORES.

Los dolores de las muelas ó dientes, ya se originan de fluxiones calientes, ya frias, ya de ventosidades, ya de gusanos que en los mismos dientes se crian, ya la fluxion acre corroe los dientes, ya la corrosion llama la fluxion.

Señales.—Para conocer si la fluxion es de calor, ó de frio, se verá el capítulo 13 de este libro 1 del catarro, donde se ponen sus señales, y fuera de aquellas, cuando el dolor de muelas fuere de calor, entónces hay mas ardor, y muy coloradas las encias, y algunas veces con latidos correspondientes al pulso de las arterias. Cuando es de frio, entónces no hay dolor tan agudo, y parece algun tumor, ó inchazon en las encias. Cuando

es de flatos ó ventosidades, se advierten intervalos en el dolor.

Cura general.—Cuando con el dolor de muelas hubiere alguna inflamacion, y la persona fuere sanguínea, se sangrará, segun la plenitud de sangre, la vena del brazo que mas bien pareciere; pero habiendo algun estorbo de la sangría, en particular siendo su origen del dolor de fluxiones de otros humores, se usarán unas purguitas, ó píldoras para purgar la cabeza, segun se verán en el capítulo 1 del dolor de la cabeza, en particular las píldoras de los tres ingredientes. No habiendo forma de purgas, usar de unas ayudas, que llamen ó evacuen dicho humor segun su cualidad fuere. Tambien son buenas las friegas de las espaldas, ventosas secas corridas, ó sajadas tambien en las espaldas. Algunos ponen con buen efecto una ventosa sajada muy cerca de la nuca, ó cerebro; pero no se han de ahondar mucho las sajaduras, por no lastimar las venas, ó nervios.

Medicamentos específicos.—Varios medicamentos específicos, ó particulares se hallan para el dolor de las muelas (*Medicamentos que se aplican inmediatamente sobre las muelas, ó dientes.*) Pero no todos suelen mitigar prontamente el dolor; y así para eleccion de ellos se pondrán diferentes, como tener en la boca el cocimiento de la yerba mora, ó con vino cocido, ó con agua envinagrada, ó con solo vinagre: con vino se hace este cocimiento, cuando su origen fuere de frio; y con vinagre, siendo de calor. Esto mismo se entenderá en algunos medicamentos siguientes: y aunque el vinagre por sí no es favorable á los dientes, se corrige con la admixtion de los otros ingredientes.

Muela agujereada con dolor.—Cocer raiz de sauco, ó la raiz del pelitre en vinagre, y tenerlo tibio en la boca sobre el dolor; ó mascar almáciga, ó pelitre, ó estafisagria de la botica; ó cocer la raiz de la verbena en vino, y tenerlo caliente en la boca, que es bueno: cuando hay gusano en las muelas, lo mismo hace el acíbar deshecho en aguardiente; ó cocer el incienso con ajo en agua, ó en vino, ó cocer la cascara de las raices del árbol de las moras, siendo de frio, en vino aguado; y siendo de calor en vinagre aguado, y tenerlo tibio en la boca; ó aplicar la misma cáscara de dicha raiz sobre la muela; ó cocer en orina de muchacho una hoja de tabaco, ó una poca de sal, y tener de ello tibia en la boca; ó poner en el hueco de la muela el hígado de la lagartija.

Medicamentos que se aplican por de fuera.—Poner para atajar la fluxion un parchecito redondo en la cien del mismo lado del dolor, echando polvo de almáciga, ó de incienso sobre un pedacito de badana, ó gamuza del tamaño de un real de á dos, y con un pistil, ó mano de almirez bien caliente, para derretir dicho polvo encima de la badanita y aplicarlo á la sien con presteza para que pegue bien, pues luego se suele enfriar y no pegarse; ó poner en lugar de la almáciga un emplastrito del mismo tamaño del emplastro ad rupturam, ó á falta de él, poner suelda con suelda machacada como emplastro á las sienes.

O echar en el oido del lado donde duele la muela un poco de aceite tibio de almendras amargas ó de las pepitas de los duraznos, siendo de frio; pero siendo de calor, echar á dicho oido un poco de vinagre tibio ó unas gotas del zumo de ajos, ó poner un diente del ajo, quitándole ántes la hojita, al dicho oido.

O tambien, siendo de frio, poner por de fuera sobre el carrillo donde duele la muela un pañito picado en forma de defensivo, mojado en aguardiente entibiado, que ántes de secarse se ha de renovar varias veces.

Siendo originado de calor, tome zumo de siempreviva ó zumo de la yerba mora, que llaman chichiquelite, como una onza, re-

volverlo con medio cuartillo de leche de vaca, y poner por defuera unos pañitos mojados en ello repetidas veces; ó tome estopa ó algodon, mojada con clara de huevo batida, y con agua rosada ú ordinaria mezclada, espolvoreándolo con un poquito de pimienta, y aplicarlo al carrillo sobre el dolor de la muela; ó untar el carrillo con aceite en que se frió la flor de azucena ó manzanilla con un poco de azafran; ó aplicar un saquillo con salvado caliente y sal tostado.

Tambien suele aprovechar tomando media ó una cabeza de ajo, la cual se muele sobre una piedra, y se le añaden diez ó doce hebras de azafran molido, y en forma de emplastro se pone sobre la pulsera del tamaño de una nuez grande, en donde se toma el pulso de la mano del mismo lado del dolor; y si levantare alguna ampolla, puesta por veinticuatro horas, curarla abriéndola ántes con tijeras, con hoja de col ó de lechuga, ú otra yerba fresca, untada con mantequilla, las cuales hojas se renuevan cada dia, hasta que por si sane.

Neguixon ó corrupcion de la muela, ó diente.—Para curar el neguixon ó corrupcion de la muela ó diente, quemar la raiz del neguixon con una aguja encendida, lo cual preserva el que no pase adelante el neguixon, que suele dañar á una muela en pos de otra; ó mascar chicle, ó coger agengibre, y cocerlo en vinagre con una poca de sal, ó enjuagarse algunas veces con ello, preserva de la corrupcion á las muelas.

Preservativos á que no duelan las muelas.—Para preservarse del dolor de las muelas, untarlas con sumo de cebollas todos los dias; ó secar ranas en el horno que no se quemen, y hacer polvos de ellas, y mezclarlo con otro tanto de sal molida, y refregar con dicho polvo los dientes, el cual polvo mata los gusanos, de esta manera usado, quita el hedor de la boca y mitiga el dolor. Tambien para preservarse de los dolores de las muelas, proviniendo de fluxiones, ó destemplanzas de la cabeza, sirve mucho el abrirse una fuente en el brazo contrario del lado donde mas veces dolieren las muelas.

Causticado el ramito de la arteria en el oido, preserva del dolor.—O causticar con un hierrecito hecho apropósito como media lunetita, del tamaño de la uña del dedo pequeño, el ramito de la arteria que se llama *carotis*, el cual se halla en la segunda division encima del oido: la tal parte se llama en griego Anthelix, que está cerca del tragi, y es remedio seguro y preserva para toda la vida. La costrita quemada con dicho instrumento del cauterio se curará con facilidad, al modo como se curan los cauterios mencionados en el capitulo 2 del libro II de las apostemas en general.

Cómo se fijan los dientes, ó muelas.—Para fijar los dientes que se blandean, ó mueven infundir, ó hechar en vino una porcion de la yerba del mastuerzo, y tenerlo como veinte y cuatro horas en lugar medianamente caliente: de dicho licor se coge por un rato en la boca de cuando en cuando, siempre tibio; ó cocer en vino tinto si hubiere, ú otro áspero, salvia, romero, hoja de olivo, hoja del encino, de llanten, ó de lo que de estos hubiere, con un tantito de alumbre, y tener de dicho vino entibiado en la boca repetidas veces; ó tener aplicado entre dichos dientes flojos, y lábios una hoja de olivo, ó de la cáscara del tepeguaje.

Cómo se pueden tapar los agujeros, ó lo hueco de las muelas.—Cuando hay muelas huecas, ó agujereadas, suele ocasionar mucho dolor cualquier cosa que llegue al fondo de ella; estas y otras se tapan, tomando el peso de tomin y medio de la alcaparrosa, y otro tanto de azogue, cocerlo en un poco de vinagre fuerte todo junto, y se hará de ello una masa, con la cual se tapa el hueco de la muela, sin que la dicha masa sobrepuje la muela, la cual masa endurece como hueso, sin estorbar, ni molestar.

Dentera de las muelas ó dientes.—Para la

dentera de las muelas, y dientes, que es cuando se entorpecen es bueno refregarlos con sal ó con cebolla, ó queso, ó mascar verdolagas, ó almendras ó piñones, ó avellanas tostadas.

Blanquear los dientes, y contra la toba.—Refregar los dientes para blanquearlos muchas veces con ceniza de tabaco, cogida con la punta de un dedo, envuelto con un paño húmedo para limpiar; y juntamente para fijar los dientes, añadir á la ceniza hecha de mirto, ó de granado un poco de piedra alumbre, y coral y rosa molida, y refregar con ello suavemente los dientes.

Para quitar la toba de los dientes, y para fortificar las encias, lo mejor es mojar la punta de un palito con el espiritu vitrioli, ó con el espíritu del azufre, y con él se refriegau bien los dientes; y si se sintiere que lastima algo las encías dicho espíritu, añadirle un poco de miel rosada, ó de miel virgen. A falta de estos espirtius se podrá tomar vinagre muy fuerte. Cuando hay juntamente llagas en las encias, se verá lo que mas abajo se dirá. Ahora se añadirá algo del mal aliento de la boca.

Del aliento ó hálito malo de la boca.—El aliento malo, ó hedor de la boca muchas veces se origina de los dientes, ó muelas huecas, y corrompidas, otras veces del ventrículo, otras de las fauces ó garganta, y de fluxiones catarrales: segun se originare, se curará por sus propios capitulos el origen de ello.

Cuando tuviere su origen de algun diente, ó muela corrompida, mezclar con los susodichos polvos ceniza de coral, ó de la hasta de venado, quemado con un poco de piedra alumbre quemada, como queda dicho, algunas cosas de buen olor, como es el polvo de la raiz de lirios, de canela, de almizcle, ó ámbar gris, y refregar con ello al modo dicho los dientes y muelas; y tambien meter un poco de estos polvos con un poco de algodon revuelto dentro, ó encima de la muela hueca. Fuera de esto, es bueno lavar todos los dias la boca con agua salada; ó lavar la boca despues de comer, y cenar con un poco de vino con sal; ó mascar entre dia un pedacito de mirra, ó raiz de lirios, ú ojas de ruda, ó anís.

Demasiado flujo de sangre de las encías.—Cuando por sacarse la muela, ó diente, ú de cualquiera otra causa hubiere demasiado flujo de sangre, aplicar con un poco de algodon revuelto con polvo de bolo armenio, ú del bolo comun, ú de la sangre de drago; ó á falta de estos, del yeso quemado, ó amasando cualquiera de estos ingredientes con la clara de huevo batida, y tenerlo encima del lugar de donde sale la sangre, aplicando un poco de algodon encima. Si no bastare, tome de la alcaparrosa algo quemada, y mezclarla con otro tanto del polvo de uno de los susodichos, y aplicarlo del mismo modo: sudando todavía sangre, aplicarle á la herida polvo de goma arábiga, ó de la gomilla del mesquite, ú de valeriana.

Emplastro galénico para estancar la sangre.—Tambien es bueno el emplastro galénico, que se compone del polvo de acibar, del incienso, y del pelo de la liebre quemado, partes iguales, que con clara de huevo batida se amasa, y aplica, sirve hasta para las arterias heridas; y de no cauterizarse con el mismo algodon ardiendo, sistirá.

Encarnar las encías consumidas.—Otro defecto ocasiona la toba de los dientes, que es descarnar, ó desnudar los dientes de las encías. Para remediar esto, se quita, y cura primeramente la toba, si la hubiere, al modo susodicho, despues se le arrimará cera blanca, en la cual, derritiéndola á fuego manso, se ha de mezclar semilla de la rosa, no muy añeja; ó tome incienso, almáciga, sangre de drago, raiz de la aristolochia redonda, raiz de lirios seca, de cada cosa, ó de lo que hubiere, en peso de un tomín, hacer con un poco de miel y vina-

gre una mixtura en forma de la theriaca, y refregar con ello muy bien los dientes y las encías. Cuando las encías se descarnaren de los dientes, por padecer el paciente mal de loanda ó escorbuto, se curará como se dice en el capítulo 48 de este libro I.

Tumorcillos en las encías, que se llaman Parulis.—Tambien suelen originarse unos tumorcillos en las encías, que se originan de sangre caliente, que llaman en latin *Parulis*, estos unas veces se resuelven, y desparecen por sí, otras se supuran; lo comun es ponerles una pasa abierta sin los huesecitos encima, y llegado á madurar, abrirlos con lanceta; y enjuagarse con cocimiento de cebada, y hojas de llanten: apretando mucho el dolor, aplicar por defuera sobre el carrillo hojas de beleño, ó de la yerba mora asadas debajo del rescoldo.

Carnecita crecida sobre la última muela llamada Epulis.-Tambien suele crecer una carnecita encima de la última muela, que llaman en latin *Epulis*. Para esta carnecita conviene los medicamentos puestos arriba para fijar los dientes, porque consumen la humedad superflua; y no bastando, se corta con tijeras, y la herida se cura con el cocimiento de cebada, y de llanten, enjuagándose mas veces con ello; ó poner un polvito de alcaparrosa con algodon encima para consumir la dicha carnecita, mezclándole un poco del bolo, cuando se temiere el cortarla.

CAPITULO XXI.

DE LAS LLAGAS DE LA BOCA, FAUCES Y LENGUA.

San Jacobo Salefio es abogado para las llagas de la boca, y de las fauces, y lengua.

LLAGAS QUE CUNDEN EN LA BOCA.

Las llagas llamadas en griego *Aphtas*, que por estas tierras se ofrecen frecuentemente, son unas llagas de la boca que cunden comunmente desde las encías, hasta las fauces y paladar.

Su orígen.—Se originan ya de fluxiones acres y coléricas, ya de pituita corrompida, ó salada, ó serosa, que caen de la cabeza, ya de malos y corruptos vapores que suben del estómago, ó del pulmon, y varias veces se le añade algo de gálico. (*La diferencia de dichas llagas, y su causa.*) Y de ellas hay unas llamadas superficiales, y mas fáciles de curar; otras hay hondas, ó muy sucias, y por eso de cura mas difícil; tirando estas á ser coloradas, indican tener su orígen de la sangre; amarillando, de la cólera; las blanquizcas, de la pituita; y las lívidas, ó cenicientas, ó como moradas, tienen su orígen de la melancolía; y estas últimas son las peores, como tambien las del humor gálico, pues suelen consumir la lengua, y la carne de las fauces hasta los huesos.

Cura general.—La cura de dichas *Aphtas*, ó llagas de la boca se dirige segun la calidad del humor de donde se originan, y se observa la misma dieta dicha en sus propios capítulos, al modo como se dijo en el capítulo 1 de este libro I, pero habiendo alguna sospecha de lo gálico, se atenderá á lo que se dirá en el capítulo 86 del libro I de humor gálico. Como siendo la persona sanguínea, y las llagas de la boca coloradas en pos de una ayuda fresca, y emoliente, segun se hallará en el catálogo de los medicamentos, se sangrará la vena de la cabeza, ú de la vena de todo el cuerpo del brazo derecho; pero habiendo juntamente sospecha de algun humor gálico, será mas conveniente sangrar el tobillo de tres onzas, poco mas ó ménos, segun la robustez del paciente; y habiendo embarazo para las sangrías, se pondrán ventosas sajadas en las espaldas. Siendo originadas de otros humores, entónces, segun la calidad de ellos, se usarán las purgas y ayudas, como queda dicho mas arriba: como estando ama-

rillas, evacuar la cólera, y así en los demas humores.

Medicamentos, ó apòsitos.—Los medicamentos que por defuera se aplican, será observando así mismo la calidad de dichas llagas, las cuales siendo de cólera, necesitan mas de refrescar y algo de astringir, enjuagándose con cocimiento de lechuga, endivia, verdolaga, siempreviva, yerbamora, y llanten, ó lo que de estos hubiere.

Para las llagas de cólera originadas.—En las llagas coloradas causadas de sangre, enjuagarse con sumo de membrillo, ó de la fruta de las moras, ó de las granadas, ó con el cocimiento de la cebada tostada.

Siendo de sangre originadas.—Estando blanquizcas de la pituita causadas, cocer agallas de encino, flor de granada, hojas de mirto, ó de olivo silvestre, ó de llanten en bastante agua, que quede un cuartillo de cinco puños de los susodichos ingredientes, colarlo y añadirle unas dos ò tres cucharadas de la miel rosada, ó de la miel vírgen, y enjuagarse mas veces con ello tibio. *(De la pituita.*—Cuando juntamente de ser blanquizcas las llagas, estuvieren escociendo como sal por el humor salado, *(Del humor salado)* se añadirá al cocimiento dicho algo de la piedra alumbre; y para mayor eficacia, se cocerá el dicho cocimiento en vino algo aguado, como es el vino tinto, ú otro austero.

Del humor melancólico de color verengenado.—Siendo las llagas como negras, ó lívidas de melancolía, cocer unas pasas sin grano un puño, de anis medio puño, en agua como de un cuartillo, que quede como la mitad, colarlo y añadirle miel rosada, ó miel vírgen dos ó tres onzas, y enjuagar, ó lavar con ello las llagas.

Llagas sucias.—Hallándose las llagas muy sucias, mojar un paño, ó esponja en miel vírgen, con polvo de alumbre mezclado, ya limpiar con ello, refregando algo las dichas llagas; ó hacer esta unturita estando las llagas sucias: tome dos partes de alumbre quemado, y de la almáciga, é incienso junto otro tanto como del alumbre, molerlo muy sutil, y mezclar este polvo en una poca de miel vírgen, cuanto baste á que no se difunda, ó derrame, y con un pincel ó pluma untar las llagas despues de haberse enjugado, ó lavado la boca con los dichos enjuagatorios; ó fortificar la unturita dicha, solo añadiendo en lugar del alumbre quemado, la misma cantidad de la piedra lípis, ó vitriolo romano, que tiene mucha mas fuerza para estas llagas; y suelen con solo tener la tal piedra por sí un rato encima de las llagas mejorar.

Cuando aun estos medicamentos no hicieren efecto, lo cual sucede habiendo alguna calidad de gálico, entónces conviene, pero con mucha discrecion, como causticar tales llagas malignas, y rebeldes, ó con agua fuerte, de que usan los plateros, ó con el agua del sublimado, que otros llaman del solimán, la cual se hace de esta manera. (*Agua del sublimado.*) Tome del sublimado como en peso de un tomin, cocerlo en un vidrio puesto en una cazuela con arena (echando dentro del vidrio con el solimán molido, dos ó tres onzas del agua, ó cocimiento de rosa, y llanten) á fuego manso, poniendo dicha cazuela con la arena sobre unas brasas, hasta que se deshaga totalmente el solimán en dicha agua; y para que no fácilmente rebiente el vidrio, no enterrarlo mucho en la arena. Tambien conviene atender, que se escuse poner la cara sobre el vapor de dicho vidrio, porque es dañoso.

Uso del agua.—Para usar de esta agua del solimán, ó del agua fuerte, amarrar en un palito un poco de algodon, y mojar la puntita con dicha agua, y mojar con ella las llagas, una ó dos veces al dia, por varios dias, hasta que se pongan limpias, u-

sando primero del enjuagatorio susodicho cada vez, ántes y despues de mojarlas con dicha agua, y no tragar por entónces la saliva. Tambien se usa de dichas aguas en otras llagas podridas y gálicas sin riesgo ni peligro, usando de ellas con discrecion y moderacion; sirviendo para otras llagas que no estuvieren en la misma boca dichas aguas, podrá untarse el lugar en la circunferencia ó al rededor con ungüento blanco, ó de bolo arménico, ó de la greda, ó almárraga. Tambien conviene observar, que no lleguen dichas aguas á la parte sana, y así se sacude algo ántes el palito con el algodon mojado.

Muy provechoso es tambien para dichas llagas el espíritu vitrioli, si se puede hallar, que lo hay en las boticas buenas solamente, tapando con dicho espíritu de vitriolo las llagas sucias de la boca al modo dicho en lugar de la agua fuerte ó del sublimado. Para los niños ó gente delicada, se mezclarán dichas aguas y espíritus con una poca de miel vírgen para suavizarlas; ó tocarlas con muy poco del ungüento egipciaco, puesto en el catálogo de los medicamentos.

En las personas mal humoradas de gálico se beberá (ántes de usar de estos medicamentos ó aguas fuertes) de los jarabes de la zarza ó de guayacan, como se verán en el capítulo 86 de este libro I del Humor Gálico.

Hinchazon de la lengua.—Tambien se suele padecer en la lengua, cuando ella se hincha por destilacion de pituita ó de humores fríos, que suele crecer tanto, que no cabe en la boca. Para tal accidente convienen las purgas y ayudas dichas contra la pituita, en el capítulo 1 del Dolor de la Cabeza; pero la sangría únicamente conduce en persona muy sanguínea: en lugar de la sangría, se podrán poner ventosas sajadas en las espaldas, ó aplicar á la lengua, saliendo hasta fuera de la boca, unas sanguijuelas atadas con un hilo, para que no se cuelen á la boca. No siendo sanguínea la persona, refregar bien dicha lengua con la sal tostada ó salmuera, (que es agua con sal) añadiéndole pimienta ó pelitre, y miéntras babeare con este baño, tener la boca abierta á que salga la flema.

No bastando esta diligencia, siendo muy grande la hinchazon de la lengua, y en persona en lo demas no mal humorada, en tal caso solamente se saja (segun Zacuto) la lengua, como cuando se suelen poner las ventosas sajadas; y despues de dichas sajas, lavar luego la lengua con agua salada para que desfleme.

Torpeza de la lengua.—Habiendo torpeza de la lengua de mucha humedad, usar de las susodichas purgas de la cabeza, y tener entre dia en la boca hoja de salvia, ó un pedacito de azufre ó miel, con un poco de la mostaza molida. En lo demas, no bastando esto, se acudirá á los medicamentos puestos en el capítulo 6 de la Perlesía de la Lengua del libro I.

CAPITULO XXII.

DE LA CAMPANILLA CAIDA.

San Blas es abogado para la campanilla caida.

Señales de la destemplanza fria con humor.

La campanilla caida, que tambien vulgarmente llaman mal de garganta, es cuando dicha campanilla en las fauces se afloja ó alarga, y tiene su orígen de las fluxiones de la cabeza, ya con destemplanza caliente sin tumor, ya con tumor; ya se origina de una destilacion fría y pituitosa, la cual á esta parte de las fauces, así la campanilla, como otras partes vecinas, hincha sin participar rubor, ni calor, y aunque con dolor, pero no agudo, solo cuando se hinchan cerca del tragadero las glándulas, entónces se observa debajo de la quijada ó mejilla un tumor, el cual estrecha tanto la entrada, que solo al

tragar la saliva parece que se traga un bocado grande y áspero de comida.

Señales de la destemplanza caliente con humor.—Cuando fuere de calor ó de la destemplanza caliente, se observa como arder de calor la boca, se seca la lengua con aspereza, y cuando es con accurso de sangre, tambien se observa un tumor muy colorado como un flemon.

Cura de la destemplanza sin flujo de humor y sin tumor.—Cuando fuere de sola la destemplanza caliente sin tumor ninguno, entónces no se usarán cosas muy astringentes, sino que refrescando juntamente algo humedezcan, como cocer en agua de cebada unas pasas con lechuga ó verdolagas y con unas pepitas de melon ó de sandía, de las adormideras ó de lo que de esto hubiere, añadiéndole un terron de azúcar: colarlo despues de un buen hervor, y enjuagarse con ello tibio algunas veces; ó cocer en leche unas pasas sin los huesecitos con un terroncito de azúcar para enjuagarse al modo dicho, ó en lugar de las pasas, tome higos pasados. (*Con inflamacion.*) Habiendo mucha inflamacion de la garganta ó apretando el flemon, se acudirá al capítulo siguiente de la Esquinancia ó Garrotillo.

Campanilla caida de fluxiones frías.—Cuando se alargare ó cayere la campanilla de destilaciones frías, que ya en chicos, ya en grandes comunmente se padece por estos parages, conviene primeramente acudir á la fluxion con las ayudas, calillas ó purguitas, segun la edad lo permitiere, que lo mas seguro es usar de las ayudas, que evacuen la flema ó pituita, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos. Minorada de esta manera la pituita, convendrán friegas ó ventosas de las sajadas.

Gargarismos.—A los principios, cuando cae ó se alarga la campanilla, hacer gargarismo con el cocimiento siguiente que astringe y seca. Tome rosa seca, flor de la granada, hojas de encina, agallas de cipres ó lo que de esto hubiere, como dos ó tres puños, añadiéndoles del incienso molido como en peso de un tomin: cocerlo en vinagre muy aguado, como de dos cuartillos, á que quede en un cuartillo ó algo mas: despues de colado se revolverá un poco de miel vírgen para enjuagarse con ello, siempre tibio, y mucho mas en el invierno, varias veces entre dia y noche, ó cocer hongos ó esponjas, que crecen en el sabuco, en vino aguado ó en agua sola, para enjuagarse; ó cocer cáscaras del tepeguase en bastante agua, en el cual cocimiento se añadirá un poco de vinagre y miel vírgen ó melado, para hacer gárgaras.

Con dolor.—Para mitigar el dolor, que suele ofrecerse, se podrá unas veces enjuagarse con leche de vaca y un terron de azúcar, ó con la semilla sacada por cocimiento de las pepitas del membrillo algo machacadas en bastante agua, suavizándolo (despues de haberlo esprimido por un paño) con almibar ó melado.

Apósitos.—Para suspender las fluxiones que alargan la campanilla, en los niños pequeños, hacer un emplasto pequeño del polvo de la almáciga ó incienso, amasado con un poco del migajon del pan, y ponerlo sobre la mollera, rapado el cabello, ó en lugar de este emplasto ponerle un huevo recien asado debajo del rescoldo, partido por medio, y espolvoreado ántes con polvo de almáciga ó de incienso, ó de las cuentas del ámbar remolidas; ó para mas eficacia, amasar de dichos polvos con un poco de levadura de pan fresca y blanda, y ponerlo sobre la mollera al modo dicho, ó mas eficaz se hará para los grandes de esta manera. Tome estiércol de las palomas, sal tostada y levadura fuerte, de cada cosa partes iguales, amasarlo con bastante miel, y poner de ello en forma de emplasto del tamaño de un toston sobre la mollera, tendiendo de dicha masa sobre un pedazo de badana.

Tambien es esperimentado untar ó poner

con un hisopillo ó dedo ó cucharita á la misma campanilla uno de estos polvos, como es de agengibre, ó del estiércol blanco de perro, ó de rosa seca con alumbre quemado y mezclado; y cuando juntamente *(Campanilla con llagas,)* hubiere llagas sucias, se observará lo dicho de las llagas de la boca en el capitulo antecedente.

CAPITULO XXIII.

DE LA ESQUINANCIA.

San Blas y San Jacobo Salesio, son abogados para la Esquinancia ó garrotillo.

Definicion y sus señales.

La esquinancia, que tambien se llama angina ó garrotillo, es una inflamacion de las fauces, cuando al enfermo se cierra la respiracion sin poder tragar cosa, ó con gran miedo de ahogarse; y llegando á cerrarse totalmente las fauces, salta lo que se quiere beber por las narices, y no pueden estar sino con la cabeza levantada y con la boca abierta, con mucho dolor en la garganta, la lengua se hincha, la habla suena por las narices, y se suele entumecer la cabeza, ojos y labios.

Señales de la esquisita esquinancia. Pronóstico.—Cuando es verdadera esquinancia, que se origina de sangre delgada y encendida, que ha acudido á las fauces, siempre se halla juntamente con calentura; y la mas peligrosa es cuando hay mucho dolor, y muy dificil respiracion, sin que parezca por defuera, ni en las fauces tumor, ni rubor alguno; y estos comunmente en breve se ahogan; pero cuando mas tirare por afuera el color, rubor ó tumor, tanto ménos peligrosa será la esquinancia ó garrotillo.

Señales de la esquinancia no esquisita ó no verdadera.—Las señales de la otra esquinancia, que llaman no esquisita, porque no se origina de pura sangre encendida, por lo cual tambien ni se siente calentura, ni hay inflamacion en la garganta, originase esta comunmente de fluxion acre, delgada y copiosa, de materia pituitosa, que cae de la cabeza á las fauces con tumor, dolor y dificultad en respirar y tragar. *(Diferencia en la dificultad de tragar.)* Obsérvase, que cuando padecen los músculos de la lengua, hay mas dificultad en tragar la bebida que la comida, y cuando padecen los músculos de las fauces, hay mas dificultad en tragar el manjar ó comida, que la bebida.

Cura general de la esquinancia esquisita.—Por cuanto esta enfermedad es violentísima; asi luego conviene acudir con los remedios proporcionados, que son en la esquinancia las sangrías; y así sangrar luego la vena comun, ó la vena de la cabeza del brazo del mismo lado del dolor, aunque tambien hay autores que sangran del lado ó brazo opuesto del dolor. La cantidad de la sangre será segun la plenitud de la sangre, y segun la robustez del enfermo, y ha de ser la sangría á pausas, para que el enfermo mas fácilmente la aguante, y juntamente llame mas; y si la falta de respiracion urgiere ó la enfermedad, sangrar cada tres ó cuatro horas, teniendo siempre cuidado que no se desmaye el enfermo. Tal es la necesidad de las sangrias en esta enfermedad, que no la escusan, ni embarazan, aun estando la persona con otros flujos de sangre, como de las almorranas ó de los meses, y aun en las preñadas; pero enestas solo ha de ser con mayor discrecion á que la muger en tal estado no se desmaye en la sangria, que solo un docto médico puede determinar.

Pero habiendo mayores inconvenientes, que se teman de las sangrias, por razon de la edad, ó falta de fuerzas, ó cuando la inflamacion ya (propasado el tiempo) estuviere en mucho aumento, entónces suplirán á las sangrias unas ventosas sajadas en las sentaderas y en las pantorrillas, luego usar de friegas y ligaduras fuertes de los brazos y

piernas; ó en caso de haberse propasado algo el tiempo de la dicha inflamacion, ayuda mucho el sangrar las venas debajo de la lengua, sin postrar tanto las fuerzas como las otras sangrías de las venas mayores. El modo de sangrar dichas venas y otras se verán en el capítulo 54 del libro 2.

Ventosas sajadas.—Tambien á los principios de la enfermedad, ó inflamacion convienen ventosas sajadas en las espaldas cerca de la nuca ó cerebro, ó unos vesicatorios en las mismas partes cerca de la nuca. El modo de poner los vesicatorios y su composicion, se verá en el catálogo de los medicamentos. Así mismo conducen cerca de los principios de la enfermedad sangrar las venas debajo de la lengua; pero no ántes de las sangrías de los brazos, con las cuales se ha de reveler primeramente. Tambien hechas las sangrías de los brazos, aliviar sácando alguna sangre de las narices con cerda ó un cañon de pluma, como se enseña en el capítulo 54 del libro 2.

Despues de dichas sangrías y evacuaciones del cuerpo, es de gran alivio el aplicar al mismo cuello una ventosa seca, ó unas sanguijuelas hácia la parte sana, ú opuesta á la parte enferma, para dar lugar á respirar y á tragar algun alimento.

Purgas de mediana fuerza á los principios de la enfermedad.—Hasta aquí se ha dicho de la necesidad de las sangrias al principio de la enfermedad; así mismo es menester acudir al principio; esto es, despues de la primera sangría, en tomar alguna purguita mediana, segun el humor que predominare, (que comunmente es la cólera) como se podrá ver en el capítulo 1 de este libro del Dolor de la cabeza, originado de cólera: y no habiendo forma de poder tragar, ó por otra razon no se pudiere tomar alguna purga de esas, es necesario aplicar ayudas ó calillas, mas ó ménos fuertes, segun lo restringido que estuviere el paciente. *(Ayudas ó calillas.)* Las ayudas se escogerán en el catálogo de los medicamentos con el título de frescas, y emolientes; las cuales se repetirán, si fuere menester por la mucha estitiquez del enfermo, tambien todos los dias ó cada tercer dia.

Dieta, y guarda.—La dieta, y guarda en esta enfermedad será como se dice en el capítulo 75 de las calenturas continuas del libro 1 y aun conviene atenderla con mayor observacion. El agua ordinaria para beber será agua cocida de cebada, ó violetas, ó del culantrillo de pozo. La comida será de caldos de substancia, ó substanciales de gallina, ó pollos. Tambien las ayudas de substancia serán necesarias cuando la enfermedad se alargare.

Necesita de ser socorrida de todos modos, sin perder tiempo.—Por cuanto, como queda dicho al principio, que esta enfermedad es violentísima, siendo esquinancia esquisita, no solamente se da lugar á las sangrías, que primeramente son necesarias, sino tambien el mismo dia, ó noche, despues de la sangría, se administran las dichas purguitas, ó á lo ménos ayudas, ó calillas que hagan efecto. Tambien se procurará interpolar los lamedores, y medicamentos para suavizar las fauces: en particular convienen los apósitos y gargarismos siguientes, segun el tiempo de la enfermedad, y el estado de la hinchazon ó inflamacion; de manera, que juntamente por todos los modos se socorra al enfermo.

Para facilitar las flemas.—Para suavizar, y limpiar las flemas usar del lamedor, ó jarabe de culantrillo de pozo, ó deshacer en agua de cebada azúcar candi, ó alfeñique, para tomar de ello unas cucharaditas de cuando en cuando, para atemperar juntamente la sangre encendida. *(Agua de alcanfor.)* Otra agua buena se hace para la esquinancia, y calentura con el alcanfor, si se hallare: tómase una buena taza de agua ordinaria: luego clavar en una punta de cuchillo, ú otra cosa un pedazo de alcanfor, el

cual alcanfor se enciende en una vela, y derrepente se sume en dicha agua, y se vuelve á sacar, y encender dos ó tres veces; y cada vez que se metiere el alcanfor encendido, dejará un humor blanco como leche: de esta agua se dará á beber por dos ó tres dias no mas. Otro medicamento para esta enfermedad bien eficaz se da para tragar de cuando en cuando. Tome la canina, ó estiércol de perro, y para que este no tenga mal olor, se encierra el perro, en una parte en donde no se le da de comer otra cosa sino huesos que sobran de la mesa con su agua: los dos primeros dias no se recoge dicha canina; pero desde allí se guardará para el uso, y no tendrá mal olor. En falta de esta curiosidad, coger otro estiércol bien blanco de los perros: tómase de dicha canina, y del ollin de chimenéa, ù de las ollas, de cada uno como cinco granos de trigo en peso, y se amasa con una poca de miel para tragarlo en esta cantidad varias veces.

Gargarismos para el principio de la enfermedad.—Los gargarismos á los principios, cuando empieza á conocerse la esquinancia, ò garrotillo, ó su inflamacion de la garganta, se usan da los medicamentos que repelen, no tanto los apósitos que se ponen despues de los gargarismos, enjuagarse, ó gargarizarse al principio de la enfermedad, tomando para ello un cuartillo de agua ordinaria, del vinagre, y del zumo de granadas agrias de cada uno dos onzas: á falta del zumo de estas granadas, suplirá el zumo de los membrillos, ó solo suplirán tres onzas del vinagre, y enjuagarse tibio; ó enjuagarse con leche, en la cual se hayan apagado muchas veces unos pedernales encendidos; ó cocer un puño do cebada, y otro de lentejas enteras con un puño de las hojas de llanten, y otro tanto de la yerba mora, ó chichiquelite en bastante agua, hasta que quede como un cuartillo. A este cocimiento colado ya se podrá añadir como una ó dos onzas del sumo de granadas, ó de los membrillos, ó una onza de vinagre con un terron de azúcar deshecho, para enjuagarse tibio con ello.

Faltando otras cosas, se podrá gargarizar con solo el cocimiento de rosa seca, y un poco de vinagre; esto es, hallándose la enfermedad á los principios; y en todos estos enjuagatorios se observará á que no se haga mucha fuerza en el enjuagarse, por no exasperar la garganta, y que no sean muy repetidos.

Gargarismos para el tiempo del aumento, y sus señales.—Estando la enfermedad, ó inflamacion de la garganta ya en aumento, el cual se conoce cuando mas aprieta la dificultad de respirar, ó de tragar que de ántes, y con mayores dolores; entónces conviene añadir á los gargarismos, ó medicamentos que repelen, otros que ayuden á digerir, como cocer en agua de cebada hojas de llanten, de mirto, del encino un puño de cada uno, rosa seca, flor de granada medio puño, pasas, y higos pasados un puñito: de todos estos, ó de los que se hallaren, hacer un cocimiento en dos cuartillos de agua á que quede en un cuartillo, ò algo mas, colarlo, y añadirle de la miel rosada, ó del melado como dos onzas; y habiendo mucho dolor, ó aspereza en la garganta, se añadirán dos ó tres onzas de la leche de cabra, ó de burra; ó cocer una granada con cáscara, y todo algo majado, y un poco de llanten, y rosa seca, en dos cuartillos de agua: deshacer en este cocimiento colado en peso de medio tomin, ó algo mas del salitre preparado, y una ó dos onzas de la miel de las moras, ó á falta de esta un tanto de miel, ó chancaca para gargarizarse con ello siempre tibio.

Gargarismos para el tiempo del estado de la inflamacion y sus señales.—Al tiempo de llegar la inflamacion al estado, lo cual se conoce cuando el enfermo siente algun alivio, y percibe que no van á mas las congojas de la respiracion, y el dolor no aprieta tan-

tanto, entónces se añadirá á dichos cocimientos, ó gargarismos dichos para el tiempo del aumento algo para mas digerir, como de orozus, pasas, miel vírgen, ó miel rosada; ó hacer gargarismo con leche de cabras cocida con cañafístola.

Apòsitos de lo que por defuera se aplica á los principios de la enfermedad.—Los apósitos que por defuera se aplican á la garganta, estando la enfermedad muy à los principios, son: tomar de lentejas bien cocidas en leche, en la cual se deshaga un poco de migajon de pan blanco, y aplicarlo caliente á la garganta enferma; ó un emplasto tambien usual se compone de las plumas, y estiércol que se halla en dos ó tres nidos de las golondrinas con alguna tierra del mismo nido, bien molido todo, lo cual se amasa con bastante miel vírgen, ó melado, á falta de la otra, sobre fuego manso, hasta el punto de un emplasto que se pueda tender sobre un lienzo del tamaño de una palma de la mano, y aplicarlo templado, renovándolo entre dia. En falta de los nidos de las golondrinas, se podrá usar de un poco de estiércol de las palomas, amasado, y usado de la misma forma dicha, por ser muy caliente.

Tambien las cochinillas que se hallan debajo de las piedras, ó palos en tierra hùmeda, molidas y amasadas con miel, y sobre fuego manso calentadas, aplicar de ello tibio á la garganta como una untura.

Lo mismo hace el estiércol de perro, ó la canina blanca molida, y con miel amasada, y tibia por defuera aplicada. Tambien es muy útil, aunque feo, el untar por defuera la garganta con escremento de muchacho. Mas eficaz es el emplasto siguiente: tome del estiércol y plumas de los nidos de las golondrinas con un poco de su tierra como dos onzas, y cuatro onzas de la canina, todo bien remolido, y de la levadura del pan como una nuez grande deshecha en un poco de vinagre, amasarlo todo junto en forma de emplasto con miel, lo que bastare, y aplicarlo por defuera á la garganta, entibiándolo cada vez que se pusiere.

Estas son las medicinas que buenamente deshacen, ó resuelven, lo cual desde el principio de la enfermedad se ha de pretender; y no queriendo el tumor digerirse, sino que por fuerza quiere madurar, y supurarse, en tal caso conviene ayudar á la naturaleza con enjuagatorios, y apósitos à que cuanto ántes se consiga la supuracion; pues en la tardanza acaece, que ántes de acabar de madurar el tumor, se ahoga el enfermo.

Lo que se ha de hacer cuando el tumor de la inflamacion se inclinare á supurar.—Supúrase comunmente dicho tumor el cuarto, ó quinto dia, aunque otras veces dura mas, y se ayudará con hacer gargarismos con el cocimiento siguiente: *(Gargarismos para supurar.)* Cuécese en dos cuartillos de agua de malva, dos puños de la flor de manzanilla, un puño de pasas ó higos, ó dátiles unos cuantos, de orozus un peso de un tomin, hasta que quede algo mas de un cuartillo: despues de colado por un paño con fuerte espresion, se deshará en ello como una onza de cañafístola en pulpa, con una ú dos onzas de miel vírgen; pero sintiéndose notable calor en la garganta, en lugar de la miel, se añadirá otro tanto de leche, y con ello tibio se enjuagará repetidas veces. Cuando no se hallaren todos estos ingredientes, procurar los mas, ó hacer lo que se sigue.

Emplasto para ayudar a supurar.—Por afuera se pondrá este emplasto para ayudar á supurar: tome cebolla blanca asada debajo del rescoldo, y amasarlo con levadura blanda de pan, partes iguales y de la miel lo que bastare para el punto de un emplasto, tender de ello sobre un lienzo, y aplicarlo tibio. Tambien á esto se puede añadir (habiendo) un puño de la harina de las alhovas, ó unos higos pasados, cocidos y

molidos en forma de una masa. Tambien el susodicho emplasto del nido de las golondrinas con la levadura etc., ayuda á madurar, y romper el apostema.

Como se abre el tumor ya supurado, y sus señales.—No bastando estos apósitos, ó gargarismos, hechos con alguna mas fuerza para romper el apostema, ò tumor, estando ya maduro, lo cual se conoce del notable alivio que el paciente siente de los accidentes pasados, entónces suele procurar el mismo enfermo, ú otro meter los dedos, y con ellos, ó con las uñas, ó con otro instrumento, como candelilla de cera, aprieta, y rebienta el dicho tumor ya maduro en la parte mas elevada. Roto el apostema, se estará el enfermo boca abajo puesto, para que salga toda la materia, y no caiga al pulmon, pues causará graves, y peligrosos accidentes.

Gargarismos despues de salida la materia.—Salida la materia, para absterger ó limpiar la llaga, enjuagarse con el cocimiento de cebada mezclada con una poca de miel rosada ó miel vírgen. Tambien se podrá añadir á dicho cocimiento un poco de orozus, hojas de llanten, yerbamora ó yerba de la golondrina, añadiendo para un cuartillo del cocimiento dos ó tres onzas de la dicha miel.

De la esquinancia no esquisita y pituitosa.—Hasta aqui se ha dicho con mas estension que la brevedad queria permitir lo que toca á la cura de la esquinancia ó garrotillo esquisito, originado de accurso de sangre, ó de cólera y sangre; *(Definicion de la esquisita y no esquisita)* ahora se añadirá lo que toca á la esquinancia ó garrotillo no esquisito, el cual la mayor parte se origina de concurso pituitoso; y se distingue del garrotillo esquisito, que no se halla con calentura este, originado de pituita, aunque tambien en él se ofrecen tumor, dolor, dificultad de tragar y de respirar, y asi mismo con riesgo; pero no tanto como en el garrotillo ó esquinancia esquisita.

Cura general.—La cura de la esquinancia no esquisita es casi la misma, como queda dicho de la esquisita, solo que esta por la mucha pituita que se le junta, necesita despues de las sangrìas (las cuales se harán segun las fuerzas ó plenitud qué hubiere de sangre en el paciente) de purgas ó ayudas algo mas eficaces, que minoren y evacúen la flema, como se verán en el catálogo de los medicamentos. En particular conducen las ayudas repetidas, ó las calillas algo eficaces, porque alivian, y son para reveler de gran provecho. Fuera de los medicamentos dichos en la esquinancia esquisita, asi de ventosas, friegas y semejantes, se usarán en esta pituitosa aquellos lamedores que se ponen en el capítulo 13 del catarro originado de la pituita, de este libro I.

CAPITULO XXIV.

DE LA TOS.

Santa Syncletica es abogada para la tos.

DEFINICION Y SU ORIGEN.

La tos es un movimiento del pulmon ó de los livianos, con el cual movimiento procuran espeler lo que sienten superfluo ò nocivo de si. Se origina de destemplanzas, ó frías ó calientes, húmedas ó secas; mas comunmente se origina de fluxiones catarrales, que caen de la cabeza de humores, ó frios ó calientes.

Señales de humor caliente.—Conócese la tos ser originada de humor caliente, estando la cara ó los ojos del paciente colorados ó encendidos, y de la acrimonia del humor, el cual abraza la garganta é irrita con prurito y dolor pungente á la tos, en particular cuando el humor que fluye es delgado ó sutil.

Señales del humor frío.—Estando de humores frios originada la tos, entónces hay flemas gruesas y lentas, que oprimen el pecho con dificultad en la respiracion, y algu-

nas veces con un chiflillo, porque el humor que se pega contumazmente en las traquearterias del pulmon, cierra el camino al aire, con lo cual acongoja al paciente.

Pronóstico.—Cuando la tos es benigna, originada de solo la destemplanza del aire ó de la agua, breve sanan de ella; pero la que se origina de otras enfermedades es mas difícil, porque hasta que cese la dicha enfermedad, siempre se fomenta con ella, y mucho mas diligencia necesita la tos, de acudirle cuando gravemente aprieta, procurando suavizar la tos y corregir la fiereza de ella, porque con su violencia no rompa alguna vena del pecho ó del pulmon, y ocasione la enfermedad de escupir sangre ó el asma.

Cura general.—La cura de la tos es casi la misma como la dicha del catarro, en particular cuando la tos depende de alguna flusion catarral; por lo cual en la tos se usarán al mismo modo las purguitas, ayudas ó sangrías, segun la cualidad del humor que predominare y ocasionare la tos, como queda dicho del catarro en el capítulo 13 de este libro I á donde me remito.

Cualidad de la saliva.—En dicha cura se atiende tambien la cualidad de la saliva ó del esputo, el cual siendo muy delgado se ha de engrosar; y cuando fuere muy grueso, adelgazar hasta que se haga mediocre con los medicamentos puestos en el capítulo del catarro, en donde se verán y se elegirán los medicamentos del catarro caliente, para cuando hubiere saliva ó esputo delgado; y cuando hubiere esputo grueso, se usarán los medicamentos señalados para el catarro frío: y fuera de aquellos, tambien aprovecharán los siguientes.

Cura específica de la tos de calor.—Originándose la tos de calor ó de humores calientes, segun las señales susodichas, habiéndose evacuado con sangría ó purguitas frescas, ó ayudas dichas para el catarro de calor, es bueno atemperar el humor caliente, como mascar de cuando en cuando caña dulce asada, ó tener caramelos en la boca, ó azúcar candi, ù de la raspadura de azúcar de los ingenios; ó tome dos onzas de azúcar fino, cocerlo en un cuartillo de agua clara, y despumarlo hasta que se consuma la tercera parte: despues añadirle tanto almidon cernido en polvo, cuanto basta para espesarlo, al modo de un lamedor algo espeso. En falta de almidon, se puede añadir harina de cebada ó de maiz, dándole otros hervorcitos, y tomar de ello en forma de lamedor tragando de ello repetidas veces; pero poco á poco, y no de golpe, para que detenido mas tiempo en la garganta haga mas bien su efecto; y lo mismo se entiende con todos los dulces que se toman para la tos. *(Tos áspera.)* Y para la aspereza de la tos se da á la noche ántes de dormir, en una yema de huevo fresco sin cocer en peso de medio tomin ó algo mas, del polvo de la azúcar candi, ó del azúcar fino, repitiéndolo varias noches; ó cabar una manzana y echarle azúcar fino en polvo, y ponerla á asar debajo del rescoldo, y comer de estas manzanas varias noches ántes de dormir. Estas, y otras medicinas ya dichas del catarro, se usarán; y si no bastaren, se tomará del lamedor de las adormideras, ó de las píldoras de Cinoglosa, si hubiere botica, en peso de diez ó quince granos; pero ántes conviene haber usado de alguna purga fresca, como queda dicho en la cura general; las cuales purgas no necesitan de jarabes preparativos. No habiendo forma de purga, suplirá una ú otra ayuda de las frescas, y emolientes, puestas en el catálogo de los medicamentos.

Tos seca.—Para facilitar el escupir habiendo tos seca, tome aceite de almendras dulces frescamente secado, ò á falta de él, mantequilla fresca y bien lavada, mezclarle bastante polvo del azúcar blanca, y tomar, de ello varias veces á poquitos, como media cucharadita del aceite, ó como una avellana de la mantequilla.

Tos fiera.—Para la tos fiera, por sosegar el ímpetu de ella, tome azúcar candi ó á falta de él, azúcar finísima una onza, revolverla con polvo de almidon y del bolo arménico, ó de la asta de venado quemada en peso de tomin y medio, amasarlo todo junto con dos ó tres onzas de aceite de almendras dulces, ó de la mantequilla fresca á falta de aceite; de lo cual se tomará varias veces un poquito, tragándolo poco á poco. En lugar del azúcar será mejor tomar pastilla molida. Tambien suele servir de mucho alivio estando la tos muy fiera, tragar un poco de agua fría, ó tener la dicha agua fria algun tiempo en la boca.

Unturas para la tos.—Así mismo para mitigar todo género de tos, conviene untar por defuera el pecho con aceite de almendras dulces, ó con enjundia do gallina, ó con mantequilla fresca, añadiéndoles unas hebras de azafran molido. En el verano ó en tierras calientes, para esperar algo estas unturas, se podrá derretir en ellas un poco de cera blanca, y despues de untado sobreponer papel de estraza ú otro papel delgado. Tambien se les añade à estas unturas un poco de azúcar molida por variar.

Cura de la tos originada de frío.—Originándose la tos de humores frios ó gruesos, usar de las purgas suaves contra la flema ó pituita, con sus jarabes preparativos, ó mejor de las píldoras de los tres ingredientes, puesto todo esto en el catálogo de los medicamentos, tomando de las píldoras dichas de tres hasta siete, si no bastaren las tres, media hora ántes de cenar ligeramente, repitiéndolas así por tres ó cuatro dias. En intermedio usar de los lamedores siguientes, y beber el agua cocida con culantrillo de pozo ó con orozus; y para beberla de ordinario sea mas caliente que fria.

Lamedores.—Cocer en un cuartillo de agua, tres ó cuatro onzas de miel vírgen, y despumarla bien; despues se le añade harina de almidon cuanto basta para espesarlo en forma de almibar espeso, y usar de ello entre dia en forma de lamedor; ó cocer un puño de culantrillo de pozo, y media onza de orozus, y habiendo de la yerba que llaman uña de caballo ó tusilago, dos puños, unas pasas y dos ó tres higos, ó lo que de esto hubiere en cuartillo y medio de agua, hasta que quede en un cuartillo: colarlo, y con seis onzas de azúcar volverlo à cocer y despumar, hasta que tenga el punto de lamedor ó almibar espeso, del cual se usará á medias cucharaditas, tragándolo poco á poco, ó chupando de un pedazo de orozus machacado y mojado en dicho lamedor.

O moler en un almirez piñones sin cáscara como tres onzas, y amasarlos con el polvo de azúcar fina como dos onzas, al modo de masapan, añadiéndole unas gotas de aceite de almendras dulces ó sin ello, y comer de ello de cuando en cuando un poquito. No tan suave, pero mas eficaz es lo siguiente: Tòme de la trementina bien lavada una onza, de la mantequilla fresca dos onzas, de la miel despumada tres onzas, amasarlo moliéndolo en un almirez todo junto muy bien, hasta que no se distinga la trementina; para lo cual conviene echar primeramente la trementina, y luego á poquitos se le añade la mantequilla para sugetarla mejor, siempre trayéndola á una mano, y ùltimamente incorporará la cantidad de la miel: de la cual mistura se tomará del tamaño de una avellana en varias ocasiones. Queriéndolo mas dulce se podrá añadir una onza del polvo de azúcar fina.

Cuando se originare la tos de aires frios ó destemplados, untar unas cuantas noches ántes de dormir, las plantas de los pies con sebo de candela derretido, mezclándole (si por sí no bastare) la cuarta parte del tequesquite molido respecto del sebo.

Tos antigua.—Para la tos antigua se podrá fortificar el susodicho lamedor, del culantrillo, pasas etc., añadiéndole de los polvos siguientes; como es el polvo de orozus

en peso de un tomin, del polvo de los bofes de la zorra, cocidos y secados otro tanto, y del polvo de zarzaparrilla lo que pesan dos ó tres tomines: y de esta mistura se tomará al modo del lamedor por muchos dias repetidas veces.

CAPITULO XXV.

DE LA ASMA.

San Beda y San Romualdo, son abogados para la Asma.

TRES ESPECIES DE ASMA.

Por asma en general se tiene, cuando no se puede respirar sin son, como chiflillo, y sin cojer muy frecuente resuello, como quien viene fatigado de correr mucho pero sin calentura; y de ella hay tres especies. La primera es como queda dicho, que es la mas leve, y se llama en griego *dispnœa*. La otra especie, que primeramente se llama asma ó *Ashtma* en griego, es cuando hay respiracion mas difícil, y menudeada con estertor ó chiflillo. La tercera es la mas fuerte, que en griego se llama *Orthopnœa*, cuando hay muy gran dificultad en respirar y eso solamente con la cabeza levantada.

Causa, y señales de la cualidad del asma.—Ocasiónase de la pituita gruesa y viscosa, que se pega en el pulmon ó livianos, cayendo de la cabeza. Tambien cuando pasan humores crudos y serosos por la arteria venosa, que es la que pasa por el mismo pulmon, y cuando estos caen en los bronchios, que son como fístulas de los livianos ó del pulmon, causan el asma con estertor ó chiflillo; pero cuando estos caen solo en la misma substancia del pulmon, entónces hay asma sin el estertor dicho. Cuando la dificultad de este mal es continua, se puede inferir que la enfermedad se halla de asiento en el mismo pulmon; pero cuando hay intervalo, que unas veces deja libre al enfermo, y otras vuelve, entónces tiene el mal su orígen de fluxiones que acuden á tiempos al pulmon de otras partes del cuerpo, lo cual conviene atender para dirigir la cura observando su origen de donde depende.

El asma se distingue de la pulmonía y dolor de costado.—Estas tres especies se distinguen, porque no tienen calentura adjunta, de las enfermedades de la pulmonia, del dolor de costado y otros inflamaciones del pecho, las cuales siempre están acompañadas con calenturas.

Pronóstico.—La gente moza algunas veces sana de esta enfermedad; no asi los viejos: los chiquillos comunmente se mueren cuando temprano no se acude y se remedia. Cuando á los asmáticos de complexion seca sobrevienen calenturas ardientes, fácilmenmente caen en la sincope y peligran; pero á los de complexion muy pituitosa de flemas frias, sobreviniendo á estos las tales calenturas, sanan del asma. Menudeando los desmayos en el asmático, ó cuando tiene pulso desigual ó intermitente, hay tambien peligro, y mucho mas en gente moza. Cuando se percibe que por la boca y narices sale el vaho, ó el aliento frio, ó cuando no puede respirar sino parado sobre los pies, y con sincope, es mortal. La asma reciente y ligera, fácilmente se cura; pero la antigua y fuerte, no admite fácilmente la cura.

Cura general.—En los asmáticos hay dos tiempos: el uno cuando actualmente padecen el parasismo ó fuerza del accidente: de esta cura se hablará al fin de este capítulo: el otro tiempo es el intermedio de los dichos parasismos, cuando se halla mas sosegado el enfermo; y en tal tiempo se usarán las medicinas siguientes.

Fuera del tiempo del parasismo del asma.—Por cuanto el asma solo se diferencia de la tos dicha en el capítulo antecedente, y de las obstrucciones del pulmon, en que el asma es mayor enfermedad, la cual ocasiona el humor grueso y lento; por lo mismo es menester usar de los mismos medicamentos

purgantes, y ayudas dichas contra la pituita gruesa y fria. Las sangrias rarisimamente convienen, como tampoco los vomitorios, por los muy graves accidentes que suelen ocasionar, solo en caso cuando el enfermo se hallare muy fácil para el dicho vómito, como cuando espontáneamente vomita sin muchas congojas, entónces para ayudar á la naturaleza se podrá cocer una onza de tabaco en un cuartillo de agua: colado se hace un jarabe de él con ocho ó diez onzas de azúcar; que de ello se tomen tres ó cuatro cucharadas, en particular al tiempo que sintiere bascas. Tambien para evacuar suavemente por arriba ó por abajo, esprimir media onza del zumo de la raiz de lirios, y tomarlo en dos onzas del vino hipocrás ó vino aguado, con un poco de azúcar suavizado; y no bastando media onza del zumo dicho, tomar una onza. Tambien la yerba del Paraguay conduce, si la hubiere, al modo como la beben para vomitar. Las pildoras, y otras purgas dichas, convienen muy bien; (*Advertencia de las ayudas)* pero en las ayudas se ha de observar, que aunque sean fuertes, no se han de echar con mucho caldo ó licor, porque no aumenten la dificultad en respirar; y mas seguro será echar una ayuda pequeña en pos de otra, hasta que haya obrado lo necesario.

Cura específica.—En muchas ocasiones conviene atender á la cabeza (de donde suele fluir la pituita al pecho) confortando, y secándola con poner una taleguita con un puño de sal tostada, y dos ó tres puños de salvado tostado, y de calor templado, puesto sobre la cabeza. Para lo mismo es bueno tragar uno ó dos granitos redondos como alberjoncitos de almáciga ó de incienso á la noche, ántes de dormir.

Lo que facilita la flema.—Para aliviar el pulmon de la pituita que le oprime, usar de lamedores ó jarabes hechos de la yerba del culantrillo de pozo, ó de la yerba de la uña de caballo, ú de la yerba escabiosa, ó calancapatli, y del orozus, para lamer de ellos varias veces entre dia. El modo de hacer los dichos jarabes ó lamedores, se hallará en el catálogo de los medicamentos. O tomar con el oximiel (que alli mismo se hallará) media onza del polvo de los bofes de la zorra cocidos, y luego cecados y molidos lo que pesa medio tomin, repitiéndolo por la mañana y á la noche: en falta de los bofes de la zorra, usar al mismo modo de los bofes del chivo ó de la cabra, ó del polvo de una lechuza viva, quemada en olla nueva; pero no hasta hacerse ceniza; ó cojer doce cochinillas que se hallan debajo de las piedras ó tinajas de agua, atarlas en un liencecito, y echarles una ó dos onzas de vino de ubas, y despues de veinticuatro horas esprimir á dicho vino de ellas, y beberlo por la mañana de una vez, pues limpia en breve los pulmones; ó asar bien una cebolla albarrana del campo, y hacer de ella con dos tantos de azúcar á modo de una conserva, de la cual se comerá de cuando en cuando del tamaño de una avellana, ó nuez moscada; ó tome de la flor de azufre una cuarta de onza, amasarla con una onza de la mantequilla lavada, y tragar de ello por tres dias seguidos en ayunas, del tamaño de una nuez moscada.

Fuentes.—Tambien son provechosas las fuentes en el brazo izquierdo y pierna derecha; y cuando se padeciere de las destilaciones acres de la cabeza, se podrá poner un cáustico en la nuca del cerebro.

Dieta—La dieta de esta enfermedad es casi la misma segun queda dicho del dolor de la cabeza en el capitulo 1 de este libro I originado de la pituita; en particular conduce la mostaza por salsa en la comida, lo mismo el azafran y guisos con dulce. A fuera de la agua ordinaria cocida con el culantrillo de pozo, de cuando en cuando se podrá beber en forma de julepe lo siguiente: (*Julepe para los asmáticos.)* Cocer el salvado de trigo en bastante agua, y deshacer en una porcion

de dicho cocimiento, una ó dos onzas de los susodichos jarabes ó un terron de azúcar sirve á los asmáticos, porque atempera mucho.

Al tiempo del mismo parasismo ó accidente.—Estando el paciente en la fuerza del accidente ó parasismo, para aliviarlo se observará lo siguiente: Procurar poner al paciente en tal caso al aire libre, no siendo dicho aire destemplado, ó en otro lugar claro: hacerle aire con abanicos, y que en aquel tiempo no duerma: colocar el cuerpo en buena postura, en particular mantener el cuello y las espaldas algo derecho, sustentándolo por entónces con solos caldos de substancia, por cada vez en poca cantidad, que tenga azafran. En este mismo tiempo no conduce el vino, ni ha de beber mucha agua cuando conociere que le ha de dar el mal: hacerle friegas de los brazos y piernas ó ligaduras: ó poner unas ventosas primeramente en las asentaderas, luego en las espaldas, en particular en la correspondencia del corazon, dejándolas solo por breve tiempo pegadas: procurar tambien en este tiempo con una ú otra calilla alguna evacuacion.

Pero cuando con esto, como despues de tres dias, no hallaren sosiego, y de suyo fuere el paciente sanguíneo, y no melancólico, se sangrará del brazo la vena de todo el cuerpo hasta dos onzas; ó en lugar de sangria se pondrán ventosas sajadas en las espaldas.

Remedio último.—Como el último remedio cuando otro ninguno no ayudare, es este: Aplicar sobre el pecho una onza de higos pasados remojados en agua, y luego machacados amasarlos con una onza de la mostaza molida en forma de emplasto, ó en su lugar alguno de los vesicatorios con el estiércol de las palomas, ó lo demas, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos.

Tambien es segura pósima, así para el asma como para la angina, y cualquiera podre del pulmon ó de las entrañas, la siguiente: Tomar un poco de agarico en rebanaditas, y echarlo en un cocimiento hecho de raices de altea, higos pasados con un poco de agengibre, y la cuarta parte de vino blanco, que dé dos ó tres hervores: despues colarlo, y dulzurar dicha pósima con el jarabe de altea; y de no haberlo, echarle un poco de miel vírgen: ó hacer jarabe de cocimiento de malvas con raices, y todo machacado, unas pasas sin huesos, y azúcar blanca para dulzurar dicha pósima.

Y sobre todo, cuatro dedos abajo de la rodilla en las mismas espinillas, poner unos cáusticos del largo de cuatro dedos, y del ancho de dos, sobre badana etc.

CAPITULO XXVI.

DEL ESCUPIR SANGRE Y DE LAS CAIDAS.

San Lupicino Incluso, es abogado para el escupir sangre.

Origen y señal de que parte sale la sangre.

El escupir sangre por la boca se origina de varias causas, que fácilmente las mas por la relacion del enfermo se alcanzan; pero la parte afecta de donde sale la sangre no es tan fácil de asegurar. En lo comun, cuando se echa sangre por la boca con sencillo escupir, entónces se infiere que sale la tal sangre de las encias ó de alguna parte de la boca: de las fauces es cuando con alguna fuerza se arranca: cuando baja de la cabeza, entónces se escupe la sangre tirando ántes el aire por las narices hácia abajo á la boca; cuando sale (solo tosiendo) la sangre, y ella fuere espumosa, viene del pulmon, y del estómago sale con vómito. La mejor señal, junto con las dichas, se toma de la parte enferma ó de la parte que duele, y así mismo en la cura se ha de atender aquella parte, que envia la sangre para ponerle sus medicamentos.

Dieta.-Su dieta y guarda en esta enfermedad es, segun la mayor parte, como se dice en el capitulo 40 de este libro 1 de la destemplanza del hígado. La bebida ordinaria será el agua de cebada, ó el agua en la cual estuvo infundido el espondio ò la asta de venado quemada, ó el bolo arménico, ó echando al agua unas gotas del espiritu vitrioli. Tambien es bueno (en particular para las caidas) el cocimiento de las hojas de aguacate; y así en tiempo de la actual enfermedad, como inmediatamente despues en la convalescencia, conviene escusar todo género de ejercicio violento, de grandes calores, de gritar recio, de todo género de vino y especias calientes, de comidas saladas, de enojarse y cosas semejantes.

Pronóstico.—El escupir sangre, siendo á los principios, se puede vencer con los medicamentos; pero envejeciendose, comunmente pasa en supuracion, ó tabe de entecarse, en particular cuando se insinúa en el mismo pulmon.

Cura general.—La cura del escupir sangre en comun se empieza por sangrías, previniendo con una ú otra ayuda al estómago; y ha de ser la sangría del brazo de la vena comun, que llaman de todo el cuerpo, de aquel mismo lado de la parte enferma, y generalmente ha de ser por pausas y poco á poco, segun las fuerzas del paciente: solo cuando se escupiere sangre por sola abundancia sin otra causa, entónces de una vez se sangrará en buena cantidad segun las fuerzas del paciente. *(Siendo por abundancia sola de sangre, ó por detencion de la sangre de espaldas, ó de la regla.)* Cuando fuere por la detencion de la sangre de las espaldas, que ántes corria por costumbre, conviene despues de una sangría del brazo, aplicar unas sanguijuelas á las venas hemorroidales ó almorranas; ó à falta de ellas sangrar del tobillo. Cuando fuere por detencion de los meses, se sangrará del tobillo despues de haber dado una sangría en el brazo, aunque si el paciente estuviere débil, se haga el dia siguiente la otra sangría, cuando no hubiere riesgo en la dilacion. Tambien para reveler convienen las friegas ó ventosas secas, ó sajadas en las espaldas, ó ligaduras de los brazos ó muslos.

Despues de estas sangrías se dará una ú otra purguita de ruibarbo, tamarindos, ó cañafístola, segun se dice para evacuar el humor colérico en el catálogo de los medicamentos; y hechas estas evacuaciones, se podrán aplicar dos ventosas secas á los hipocondrios debajo de las costillas; pero no se han de dejar pegadas mucho tiempo, sino en breve volverlas á quitar repitiéndolas unas veces.

Refrescar el hígado para engrosar la sangre.—Conduce tambien para engrosar la sangre, poner unos defensivos para refrescar el hígado, segun se verán en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado, y untar las espaldas con ungüento rosado ó con manteca varias veces, lavada, añadiéndola al fin unas gotas del zumo de limon ó de vinagre, fomentar con pañitos mojados en agua rosada ú ordinaria, con un tantito de vinagre mezclada, en el hombre las partes bajas, y en la muger los pechos, cuando no criare.

Lamedor gustoso para engrosar la sangre.—Para engrosar la sangre interiormente se tomará de este lamedor templado y gustoso, que se hace de la clara de unos huevos bien batidos, y una onza de azúcar molida, con media onza de almidon, todo hecho polvo muy sutil; y amasado ó unido en forma de lamedor ó jarabe espeso, se toma de ello de cuando en cuando una cucharada; ò tomar del zumo de verdolagas, y hacer de ello jarabe de punto algo mas alto, como de lamedor con la proporcion del azúcar, como se verá su composicion en el catálogo de los medicamentos, y usar de este jarabe lamiendo de él poco à poco y en varias ocasiones. En lugar del zumo de verdolagas es bueno

el zumo de llanten; y mejor si hubiere del zumo de hortigas, porque es mas eficaz, haciendo de ellos jarabe al modo dicho. En falta de estas yerbas frescas, en lugar del zumo, se podrá hacer el cocimiento de ellas al modo como se compone el jarabe de culantrillo de pozo en el mismo catálogo.

Si hubiere de espíritu vitrioli, es remedio eficaz contra el escupir la sangre, bebiendo del agua de llanten de cuando en cuando, echando en un cuartillo del agua, diez gotas del dicho espíritu. Tambien es bueno beber á la noche una taza de atole, añadiéndole cuando se hace, en peso de medio tomin de la semilla de adormideras juntamente remolido.

Medicamentos con que se cierran las venillas, con su advertencia.—Para astringir y cerrar las venillas por donde sale la sangre, es bueno cualquiera de estos medicamentos siguientes, como es la goma arábiga, ó la gomilla blanca de los nogales, ó alquitira, ó coral, ó espondio, ó sangre de drago, ó el bolo arménico, ó tierra sigilata: de cualquiera de estos bien remolidos, tomar en peso de un tomin, consta de doce granos, con media tacita del zumo de granada, ó en cocimiento de rosa seca, ó de llanten, ó de la ortiga, una ó dos veces al dia. Pero se advierte, que usando de estos medicamentos astringentes, si se reconociere en el paciente la respiracion mas difícil, ó nada escupiere, entónces en el intermedio de dichos medicamentos se usará juntamente del lamedor dicho de la clara de huevo, ó el lamedor de las verdolagas; y al vientre se procurará su régimen con ayudas, ó purguitas mencionadas para esta enfermedad.

Vena rota.—Cuando hubiere señal de la vena rota en el pecho ú otra parte, como es cuando escupiere mucha sangre de golpe, tomar dos ó tres adarmes, ó en peso de un tomin mas ó ménos de la càscara de huevo, (sin el pellegito de adentro) remolido en polvo muy sutil con una de las susodichas aguas, ó cocimiento en cada ocasion, cuando echare mucha sangre, ó tomar de dicho polvo á la manera dicha por cinco dias continuos en ayunas por la mañana, ó tomar en peso de medio tomin del estiércol de los ratones con un poco de anís remolido en las susodichas aguas ó jarabes, repitiéndolo unas cuantas veces.

Grumos de sangre.—Para deshacer los grumos de la sangre, beber agua de cebada cocida con un poco de vinagre, cuanto buenamente se perciba el agrio de ello, ó tomar en caldo un poco de la legia de la ceniza de los sarmientos, ó de la encina, ó de la higuera; ó tomar ocho ó diez granos del peso de trigo de cuajo de la liebre, ó del cabrito en oximiel, ó en cocimiento de las hojas del aguacate ó en caldo.

Cuando sesare de escupir la sangre—Sosegado el flujo de sangre, usar unos dias seguidos en peso de dos tomines del ruibarbo tostado una hora ántes de comer, en agua de cebada ó en caldo.

Cura general para las caidas ó golpes.—Echando la persona sangre por alguna caida ó golpe, ó ejercicio violento, se usará lo mismo, como queda dicho al principio de este capítulo en la cura general: en particular convienen las sangrías, cuando es mucho el golpe.

Fuera de lo dicho conviene, luego que se ha caido alguno, gobernar el cuerpo, ó hacer aguas, ó echarle cuanto ántes una ayuda fresca y emoliente, segun se hallará con este título en el catálogo de los medicamentos.

Cura específica.—Para todo género de caidas es bueno tomar luego en peso de un tomin, algo mas ó ménos, segun más ó ménos robusto fuere el paciente, del polvo del ruibarbo, con un poco de vinagre aguado en ayunas; ó tomar luego y repetirlo unos dias, de la sangre de chivato, preparada de esta manera. *(Preparacion de la sangre del chivato, eficaz para las caidas)* Recógese la

sangre cortándole al chivo, ántes bien corrido y enojado y aun vivo, solos los compañones, la cual sangre se seca sin quemarse en lugar caliente sobre unos platos de barro, y de esta sangre seca y molida se da en peso de un tomin ó algo mas ó ménos, en un poco de agua envinagrada. Con mas aseo se coge sangrándole las venas del pescuezo; ó darle media onza de la enjundia de perro en una taza de caldo; porque bebida esta enjundia, sana interiormente las heridas y úlcera ó las consolida. Tambien el carbon de la encina molido, y tomado en peso de medio tomin con un poco de vino aguado ó en lugar del carbon, sirve otro tanto de la pez griega molida en polvo; ó deshacer en una escudilla de vinagre aguado una yema de huevo y una cucharadita de la miel vírgen, y un clavito de comer remolido, y beberlo una ó dos veces al dia; ó beber en un huevo pasado por agua ó en un poco de vino, del polvo de la semilla del mastuerzo en peso de medio tomin, ó tomar en peso de medio tomin ó algo mas de la trementina lavada, hecha bolitas, con polvo de azúcar, y tragarlas en forma de píldoras por unos dias.

Apósitos—Sobre el lugar golpeado se ponga luego una piel de algun animal recien desollado à raiz de la carne; ó refregar el lugar dolorido de la caida con orines hervidos con suelda y calientes, ó maiz tostado: despues se aplicará sobre el mismo lugar dolorido la suelda consuelda ó el maiz tostado, ó aplicar sobre dicho lugar dolorido, estiércol de ovejas cocido en leche. *(Para dolores agudos.)* Tambien conduce beber una taza de dicha leche, colándola; y es eficaz remedio cuando hay dolores agudos, como que clavan unos punzones.

Tumor de las caidas, ó golpes.—Habiendo tumor de la caida, aplicar encima de él estiércol de cabra, amasado en forma de emplasto con el cocimiento de habas; ó poner sola la harina de habas caliente sobre el tumor. Siendo el tumor en la cabeza, ó cerca de algun hueso, no hay cosa mejor, que aplicar un pedazo de pellejo recien quitado de un carnero, ú de perro, ù de otro animal; ó no bastando una vez repetirlo otras veces.

CAPITULO XXVII.

DEL DOLOR DE COSTADO.

San Mauro Abad, y San Florido Tifernense son abogados para el dolor de costado.

Definicion. — Señales.

El dolor de costado, ó *Pleuritis* en griego, es una inflamacion de la membrana, llamada pleura, la cual ciñe las costillas. Se conoce el verdadero dolor de costado con estas cinco señales: la primera, por el dolor pungente de uno de los costados: la segunda, con fiebre fuerte, y continua: la tercera, con difícil respiracion: la cuarta, con molesta, y menuda tos: (*Pulso serrátil cuál es*) la quinta, el pulso duro, serrátil, el cual pulso se conoce cuando se aplican mas dedos á la arteria, ó á la pulsera; y cuando una parte de dicha arteria se levanta mas que la otra, como son los dientes de unas sierras, se llama por eso pulso serrátil. Fuera de estas cinco señales, es comun esta, que el paciente no halla mejor descanso que acostado sobre el mismo lado doliente, y tampoco se exsaspera el dolor, aunque se toque con la mano por defuera el lugar, ó sitio del dolor.

Distincion del dolor de costado espurio.—Pero cuando es el dolor de costado espurio, que los latinos llaman *Pleuritis* mendosa, entónces, como se halla el dolor, y la inflamacion hácia fuera de las costillas, en tal caso no halla descanso el enfermo acostándose sobre el lado enfermo, ni se puede tocar con la mano sin exasperar el dolor, aunque algunas veces de este dolor de costado espurio se suele pasar al verdadero.

Distincion de la inflamacion del hígado.—Distínguese tambien el dolor de costado verdadero de la inflamacion del hígado, porque en esta inflamacion no hay tanto dolor, y comunmente le acompañan unos curcillos lientéricos, que son cursos de humor del color del agua en que se lavó la carne fresca: tambien tienen la cara descolorida, amarillando, y se aparece un tumorcillo en el lugar doliente; las cuales señales no hay en el dolor de costado.

Distincion de los flatos del dolor de costado.—De los flatos se distingue, aunque (cuando es de flatos, ó ventosidades) remeda al dolor de costado; sin embargo se conoce ser de flatos, porque hay juntamente poca calentura ó ninguna, y por no estar fijo en un lugar. Tambien el tal dolor es mas gravativo, como de un peso que oprime, y no pungente, como el del dolor de costado.

Pronóstico.—Cuando la enfermedad es de salud, se arranca con suavidad la saliva algo cocida, en cantidad, y con espuma; y al contrario, denota peligro, ó muy larga enfermedad. Cuando la enfermedad va en declinacion, y se escupe mas bien cocida la saliva, y juntamente se mitigan los accidentes pasados, es buena señal; y al contrario, cuando es la saliva muy viscosa, como en bolitas redondas, al tercer dia de la enfermedad, con mucha calentura, muy difícil respiracion, gran dolor, con tos violenta, es mala señal. Saliva verde es peor, y saliva negra es pésima. Tambien es mala señal, creciendo los dias de la enfermedad, cuando juntamente se aumentáre la dureza del pulso, y se sintiere mas pequeño, y mas frecuente; como al contrario, es buena señal, cuando el pulso se conociere mas blando, y mas grande. En lo que mas se atiende es en la cualidad del esputo, ó saliva, pues aunque haya buen pulso, y buena orina, no es señal segura de la salud, sin que tambien concuerde de la saliva buena. En la sangre, que se saca de las sangrías se atiende si sale muy corrompida, negra, muy delgada abajo en el fondo, y el agua de arriba de color lívido, como verengenado; y cuando la sangre con el aire no se cuaja, como acaece en los gálicos, denota peligro.

Cura general. Cuán necesaria es la sangría en el dolor de costado.—Para curar esta enfermedad, es muy necesaria la sangría aun en las preñadas, ó paridas, siendo robustas, atendiendo sin embargo la advertencia que se pone en las enfermedades de las preñadas en el capítulo 65 de este libro I. Asímismo en las mugeres, aunque estén actualmente con su regla, siendo de complexion muy sanguineas; ó cuando dicha regla por sí no fluyere como debe, con esta advertencia, que primero se sangran estas del tobillo, y despues de seis horas del brazo del lado doliente; pero miéntras que corre la sangre de la vena del brazo han de estar puestas dos ventosas secas, una en cada muslo de la parte de adentro (*El fin de las sangrías.*) Tambien es bueno, dadas ligaduras en los muslos, ó puestas dos ventosas secas, dar la primera sangría de la arca, y despues sangrar del tobillo. Y estas dichas sangrías se han de hacer en los primeros cuatro dias de la enfermedad ó á lo ménos los primeros siete dias, por cuanto con dichas sangrias se pretende que la inflamacion no llegue al aumento que en este tiempo se forma. (*En personas robustas y sanguineas.*) Y estando el paciente robusto, y muy sanguineo, con la cara colorada y con las venas hinchadas de la frente, y de las sienes, en este se sangrará primeramente de la vena de la arca, ó del hígado del lado contrario respecto del lado doliente: y el mismo dia (como en doce horas de diferencia) se sangrará tambien del brazo de la vena del arca del mismo lado dolorido, en la cantidad proporcionada de cuatro, ó seis onzas mas, ó ménos, echando àntes, ó despues de la primera sangría una ayuda,

(Ayudas) como cocer un puño de cebada, y otro de malvas en dos cuartillos y medio, hasta quedar en un cuartillo, en el cual cocimiento colado se desharán dos onzas de azúcar prieta, ó morena, una llema de huevo, y del aceite, ó manteca de vaca una ó dos onzas, de la sal una cucharada, la cual sal no se echará, si antecedentemente estuviere blando de vientre.

Advertencias en las sangrías.—Adviértese, que no siendo muy sanguineo el paciente, ó cuando ya se hubieren pasado algunos dias, como tres, ó cuatro, entónces se ha de sangrar de la vena del arca de aquel brazo en cuyo lado tuviere el dolor, y no empezar del otro brazo contrario. Y aunque todos los primeros dias se suelen sangrar en esta dolencia, y algunas veces se repiten dos en el mismo dia, siempre conviene atender las fuerzas, *(Siendo de complexion colérica el paciente,)* y complexion del enfermo, como cuando la persona es colérica, que lo denota el dolor pungente mas agudo, el desvelo mayor, y amargor en la boca, saliva amarilla, la orina delgada, y muy flava, remedando calentura terciana continua, estos tambien sufren sangrias, pero no tantas como los dichos sanguineos.

De complexion pituitosa.-Y ménos aguantan las sangrías los que tuvieren la saliva blanca, viscosa, ó espumosa, y dulce, con calentura benigna, y el dolor no muy agudo, sino como de algun peso, con sueño razonable, la orina pálida, y gruesa. *(De complexion melancólica.)* Y mucho ménos toleran muchas, y copiosas sangrias aquellos à los que proviene de la sangre melancólica (aunque es rara vez) con la saliva tenaz, que tira à lo negro, y que tarda al salir, con fiebre, y dolor remiso, con tos algo seca, y la lengua algo áspera, y algo negra, con estitiquez del vientre.

Advertencia en estas sangrias.—Fuera de esto se ha de observar en las sangrías, que empezando á evacuar libremente el esputo, ó el escupir, no se ha de proseguir con las sangrías, porque con riesgo de la vida se pudiera detener dicha evacuacion: entónces en lugar de mas sangrías, tener en la boca azúcar candi, ó pastillas, ó alfeñique. Y para ayudar mejor á la flema, tragar los lamedores, ú otros dulces, estando como boca arriba, para que mejor baje al pulmon.

En lugar de las sangrias.—Cuando no se pudiere sangrar el enfermo por otros graves inconvenientes, despues de ayudas se aplican ventosas secas á las ingles para divertir, y á los hypocondrios. cuyo sitio se declara en el capitulo 46 de las obstrucciones de las venas mesaraicas, ó hacer ligaduras en los muslos, y en los brazos. *(Las ayudas deben ser fuertes.)* Las ayudas, y calillas en esta enfermedad han de ser de mediana fuerza, y no fuertes, porque no propase en cursos, que son muy peligrosos.

Julepes para el principio de la enfermedad.—Despues de las sangrías, y ayudas, conviene tambien á los primeros dias de la enfermedad luego refrescar con julepes, ó bebidas frescas por su virtud; pero siempre lo que se bebiere ha de ser templado, y de ninguna manera frio, porque no detenga la saliva, como beber del agua de cebada cocida, en la cual se haya deshecho un poco de salitre preparado, ó del azúcar rosada, ó conserva de rosa de aquel año hecha.

Dieta, y guarda.—La guarda, y dieta será como se dice en las calenturas continuas muy agudas en el capitulo 75 de este libro I. El vino, y cosas agrias dañan mucho à esta enfermedad.

Medicamentos específicos para el principio de la enfermedad.—Los medicamentos que á los primeros dias se han de dar para mitigar los dolores son estos: tomar del polvo del colmillo de javalí remolido, en peso de medio tomin, en agua cocida de cebada con una rajita de orozuz, la cual agua servirá para beber de ordinario por toda la

enfermedad, repitiendo dicho polvo de javalí dos ó tres veces al dia, ó en su lugar de la asta del venado raspada, y molida en la misma cantidad. (*Bebida ordinaria.*) Tambien es eficaz el estiércol de caballo, ó lo blanco del estiércol de las gallinas, tomado al dia una, ó dos veces en peso de medio tomin en dicho cocimiento, ó agua de borrajas, ó tomar en peso de medio, ó de un tomin de la sangre de chivato preparado, como se dice en el capítulo antecedente en el dicho cocimiento, ó agua. Tambien del ollin cogido de la chimenea, ú de las ollas, limpio sin tierra, bebido en peso de medio tomin en dichas aguas, y abrigarse sumamente sobre ello.

Unturas á los principios de la enfermedad.—Tambien desde los primeros dias de la enfermedad untar luego el lado dolorido con aceite de almendras dulces, ó enjundia de gallina, tapando la untura con lana sucia, cogida de las bedijas, puesta entre dos lienzos, ó tapar la untura con una hoja de col algo caliente. Así mismo es bueno hechar sobre la parte untada con dichas unturas espolvoreado por todo lo untado un polvo de comino, y despues taparlo con la hoja de col.

El segundo dia se sangrará la vena del otro brazo, segun queda dicho en la cura general, y se repite la untura; ó se abre una gallina viva por el espinazo, y se aplica al lado dolorido miéntras estuviere caliente, con la diligencia dicha del polvo de comino, cuidando que no lastime algun huesecito, que sobresaliere de la gallina al aplicarla; ó poner un redaño recien sacado del carnero, ó calentado en agua caliente: lo mismo se consigue con aplicar los bofes calientes del carnero; ó tome pan recien sacado del horno, partirlo, y empaparlo con mantequilla fresca lavada, que se aplicará tibio sobre el lugar dolorido.

Minorativa para el tiempo de la declinacion.—En la declinacion de esta enfermedad, que suele ser en catorce dias, cuando se limpia por esputo, ó saliva, entónces conviene purgarse con esta minorativa: tome medio cuartillo del cocimiento de culantrillo de pozo bien caliente, infundir por una noche en dicho cocimiento una cuarta de onza de la hoja sén, sin palitos, y unas pasas sin huesos con un poco de orozuz, si huviere; y por la mañana, despues de un herborcillo, colarlo por un paño bien esprimido; y con una, ó dos onzas de jarabe de culantrillo de pozo, ó á falta de él, con un terron de azúcar suavizado, beberlo en ayunas por una vez. Tambien la pulpa de cañafistola, si se hallare à la mano, como dos onzas, con un polvito de canela, es minorativa fresca.

De los accidentes del dolor de costado.—Varios accidentes se ofrecen en esta enfermedad, como acaece en las calenturas continuas, segun el capítulo 76 de este libro I, en donde se podrá ver el alivio de ellas.

En la mucha calentura.—Cuando hubiere muy gran calentura, se podrá dar á beber algunas veces la orchata de semillas de melon, ú de sandía, con un poco de semilla de las adormideras, hecho con un terron de azúcar, al modo como se dice en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado. (*Cursos peligrosos.*) En particular es peligroso el accidente, cuando en esta dolencia sobrevienen cursos, porque suelen causar la detencion del esputo, que no lo pueda evacuar, ó arrancar el paciente; fuera de que no es seguro para corregir estos cursos tomar medicinas abstringentes por la boca, porque no detengan mas la evacuacion del esputo; pero las unturas, y apósitos para el estómago y vientre se podrán usar en aquellas que están puestas en el capítulo 50 de este libro I de la diarrea, ó cursos de humor; y lo que bien conduce es semejante ayuda. (*Ayuda para los cursos.*) Tome atole de cebada, hecho con cocimiento de rosa seca, y dos llemas de huevo, sin

otra cosa, echar de ello ayuda en poca cantidad de una vez; pero se repetirá segun la necesidad. Para detener los cursos, y facilitar el esputo, no hay medicina como los càusticos puestos segun y como se dijo en el capítulo 25 de la asma, á lo último.

Queriendo madurarse el apostema.—Prosiguiendo la enfermedad cerca de catorce dias, y que ya está cerca de madurarse el apostema, que denotan unas congojas estraordinarias, se repite una sangría del brazo del lado dolorido (si las fuerzas del paciente lo admiten) hasta que la sangre que sale de la sangría mude su color; y esta sangría solo conviene cuando el dolor se hallare en lugar alto hàcia las clavijas, ó hàcia el hombro; pero estando el dolor en la region de las costillas inferiores, mejor será en lugar de la sangría usar de purguitas suaves, ó ayudas no fuertes, como en la cura general se ha dicho.

Emplasto madurativo.—Para ayudar á abrir, ó romper el apostema á que salga mas fácilmente la materia, aplicar por defuera encima del lugar del dolor este emplasto: tome raices de altéa, ó de las malvas bien remolidas un puño, tres, ó cuatro higos pasados, asímismo majados, y media onza del estiércol de las palomas, una cuarta de onza de la trementina, con dos onzas de levadura de pan, todo junto bien incorporado, empezando á amasar primeramente la trementina con la levadura, y luego lo demas uno en pos de otro, añadiendo del cocimiento de malvas lo que fuere menester para reducirlo á punto, ó forma de emplastro, ó cataplasma, y usar la pósima puesta á lo último en el capítulo 25 de la asma.

Para limpiar la úlcera, roto el apostema.—Cuando saliere la materia por la boca, ó por la orina, ayudar á limpiar la ùlcera, como tomar de cuando en cuando uno, ò dos adarmes, ó un peso de medio tomin, ó algo mas de la trementina lavada, y con bastante polvo de azúcar amasada, para tragarla con facilidad.

Señales de cuando pasa el dolor á ser pulmonía.—Tambien acaece, que el dolor de costado se permuta en la pulmonía, lo cual se echa de ver cuando cesa el dolor en el costado, y pasa con aumentarse el dolor en el mismo pecho, con mayor dificultad de la respiracion, y con encenderse mas los labios, ó mejillas, y con otras mas señales, que se ponen en el capítulo siguiente con la cura de ella.

CAPITULO XXVIII.

DE LA PULMONIA.

San Florido es abogado para la pulmonía.

DOS ESPECIES DE LA PULMONIA.

De la pulmonía, que en griego llaman *Peripneumonia,* hay dos especies, una *verdadera*, otra *espuria*. La verdadera, y pésima es cuando el pulmon se inflama no originado de otra enfermedad, como una erisipela. Sus señales son: *(Señales de la verdadera.)* dificil respiracion, con una tos, la cual atrae mas cólera que materia, ó sangre á la boca, con gran calentura, y con sed muy intensa, la cual mas se siente aliviarse con atraer el aire fresco por la boca, que con el agua, con un dolor fuerte gravativo como de peso que sube hasta las paletillas del hombro, los labios, y la mejilla tienen muy colorados, los ojos como entumidos, y con ardor en el pecho.

Señales de la espuria.—La otra es pulmonía *espuria*, que tiene alguna especie de la verdadera en los accidentes, pero no son tan esquisitos como los de la verdadera, la cual suele provenir de las destilaciones acres, ú de otras enfermedades, como del asma, ò esquinancia, ó dolor de costado.

La pulmonía se distingue del dolor de costado.—Distínguese la pulmonía del dolor de costado solo por la parte efecta, ó do-

liente, por cuanto en la pulmonia hay inflamacion en el pulmon, ó livianos; y en el dolor de costado se inflama la membrana de las costillas, aunque tambien algo se diferencia en la materia, cuando es la pulmonía espuria, porque es de pituita, y la del dolor de costado es de cólera; y aunque concuerda en sus señales en cuanto la tos, y calentura, pero la respiracion en la pulmonía es mas dificil, pues solo como sentados respiran muy corto, con hervor del pecho. El pulso en la pulmonía tiene tambien mas grande, y blando; y tosiendo, alcanza el dolor al pecho, al espinazo, y hasta la garganta.

Cura general de la pulmonía verdadera. —La pulmonía es de mayor peligro que el dolor de costado, en particular la verdadera, la cual se cura como el dolor de costado, empezando con las friegas ántes, ó despues de las ayudas, ó calillas mencionadas en el capitulo antecedente del dolor de costado; aunque en esta dolencia es mejor empezar por las sangrías del brazo izquierdo, que del derecho. Las unturas se aplican las mismas; pero encima del lugar en donde mas doliere, que comunmente en esta enfermedad es el medio del pecho. Tambien conducen los mismos lamedores, ó jarabes; y todo lo demas se observa como en el dolor de costado, que queda dicho.

Cura general de la pulmonía espuria.-Pero siendo la pulmonía espuria, originada de fluxiones acres, no necesita de tantas sangrías; y mucho ménos cuando proviene la de permutacion de la esquinancia, ó del dolor de costado, casi no se admite la sangría, en particular cuando en la primera enfermedad se hubiere sangrado bastantemente: entónces mas bien se aplicarán ventosas secas, ò sajadas, como tambien los lamedores, ó jarabes puestos en el capitulo 24 de la tos, originada de calor; y en intermedio, para no dejar amontonar la flema, ó materia, usar de la purguilla hoja de la sén con el cocimiento de culantrillo de pozo, puesta al fin del capitulo antecedente, repitiéndola varias veces, segun mas, ó ménos correspondieren las evacuaciones aunque en esta enfermedad suele comunmente estar fácil el régimen del cuerpo.

CAPITULO XXIX.

DE LA TISI.

Santa Synalética, B. Justina de Milan, son abogados para la tisi.

DEFINICION.

La tisi, que llaman en griego *Phtysis*, es una consumpcion de todo el cuerpo con calentura como habitual, la cual se ha seguido de la llaga, ó úlcera del pulmon, ó de los livianos.

Las úlceras del pulmon no se descubren, porque ni duelen, ni sienten acrimonía; (*Señales del tísico*) solo se vienen á conocer, cuando con tos se echa alguna sangre, y luego sangre con materia, ó materia sola sin sangre, particularmente en los que se hallan dispuestos para la tisi, como son los que tienen el pecho angosto, y sumido, el cuello largo, y las paletas, ó espaldillas sobresalientes como alitas. Tambien el provenir de padres tysicos. Las señales compendiosas de tisico son, segun Aretæo, ver un hombre pálido, débil, tosiendo, y consumido de carne.

Causa.-Originase comunmente la tisi del humor acre, y mordaz, que cae en el pulmon, ó sigue la enfermedad del dolor de costado, ó del escupir sangre no bien curado.

Pronóstico.—Cuando la tisi no está arraigada, ni depende de causa incorregible, se curará, usando con diligencia las medicinas proporcionadas: en lo demas es incurable, bien que se alarga la vida con buena dieta algun tiempo. (*Señales últimas.*) Las últimas señales son cuando ahondan las úl-

ceras, entónces con la fuerza de la tos se echan pedazos de la misma substancia del pulmon, fuera de que se halla la persona como un esqueleton cubierto del pellejo, ya se le caen los cabellos, ya le sobrevienen cursos de lienteria, ya los sudores los fatigan sintomáticos, las uñas se les tuercen, los labios descoloridos como acardenalados; y á estas señales, ó á unas de ellas sigue la muerte sin particular conmocion del cuerpo.

Como diferencia la tisi del catarro contumaz.—Para distinguir el esputo, ó escupitina de tisico con el de catarro contumaz es, que la materia que escupe el tísico es de color ceniciento, y no tan blanca como la pituita, ó esputo del catarro, y echando en agua tibia, cae la materia al fondo, y la pituita náda encima; muchas veces en los tísicos parte de la escupitina cae al fondo, y la otra náda encima, por salir mezclado uno con otro.

Cura general.—En cuanto á la cura de esta tisi se atiende en lo general como la de la hètica, que se pone en el capitulo 82 de este libro I. Preparar el estómago con purguillas suaves de hojas sén, como queda dicho al fin del capítulo 28 de la pulmonía, ó dolor de costado, ó usar de la pulpa de cañafístola. Despues de estas purguillas, ó ayudas suaves, usar de la leche de muger, ó de burra, ó de cabra.

Eleccion de la leche.—La eleccion de la leche es para cuando se quiere nutrir solamente, es mejor la leche de muger, ó de vaca; pero para limpiar, y absterger juntamente, es mejor la leche de burra, ó la de cabra.

Para usar de la leche, se observan estas circunstancias.—Para usar de la leche se ha de observar lo primero, que sea la leche recien sacada en una vasija ántes de calentada con agua caliente, porque no se enfrie, ó mejor si fuese mamada. Lo segundo, empezando los primeros dias sea en ayunas una taza pequeña, y á la tarde, como á las cinco, otro tanto, é ir cada dia poco á poco, subiendo en la cantidad de la leche hasta un cuartillo, ó algo mas, segun lo pudiere aguantar el enfermo buenamente; y segun esto, continuar por un mes, ó dos, y luego volver poco á poco á minorar la cantidad de la leche, hasta un pocillo, ó taza pequeña. Lo tercero, para que no se corte tan fácilmente la leche, templarla con un terroncito de azúcar; y despues de bebida la leche, no se duerma; ántes bien, si pudiere, pasearse en el aposento; y no coma cosa encima de la leche, hasta que sienta buenas ganas de comer. Lo cuarto, no se ha de usar de la leche cuando el enfermo se halla con gran calentura, ó con mucho dolor de cabeza, ó con humor de los hypocondrios, ó con cursos de cólera; en tal caso, en lugar de la leche, usar atolillos del sarro, que se hace de la cebada, limpia de sus pajitas, ú ollejitos. Lo quinto, tambien se advierte, que todo el tiempo que se usare de la leche, no se ha de comer, ni beber, cosa agria, ó lo que pudiere cortar, ò cuajar le leche.

Dieta, y guarda.—La dieta, y guarda es como la del hético, que en su propio capitulo 82 se menciona. El temperamento que conduce para el tísico se procurará fresco, y hùmedo.

Cura.—En comun es provechoso á los tisicos la conserva de rosa, ó jarabe de la hierba de uña de caballo, en latin *Tussilago*, ú del culantrillo de pozo, y los otros lamedores, que se hallarán puestos en el capítulo 24 de la tos, originada de la pituita fria.

Para los que juntamente echan sangre es bueno el jarabe hecho de la flor del hypericon. El modo de hacer dicho jarabe se verá en el catálogo. Y sobre todos el mejor es el jarabe de arrayán, asi para estos, como para la pulmanía, y dolor de costado.

Algunos, al parecer incurables, han sanado con solo no comer otra cosa, que sarro limpio de cebada bien cocido en agua, ó

en caldo de pollitos, sin manteca, y bebiendo todas las mañanas con un terron de azúcar medio cuartillo del agua de cebada cocida, en la cual se volvieron á cocer las colas, ó bocas del cangrejo, ó del camaron fresco de los rios; pero siempre se bebe lo que se bebiere templado, ó tibio, y nunca frío.

Tambien conduce tomar por ocho, ó diez dias en ayunas en yema de huevo hasta diez, ó doce granos (del peso de cebada) de la flor de azufre, ú otro tanto del polvo del incienso. El incienso en manzana asada aprovecha mucho.

Unturas.—Untar el pecho con tuétano de vaca, ó con enjundia de gallina, ó con mantequilla lavada muy bien ántes en varias aguas, y al fin añadirle del zumo, ó de la humedad de las pencas del nogal asado, ó mejor de la leche de muger que parió niña, ó de vacas con unas hebras de azafran molidas.

Polvo para tísicos, y para las crudezas del estómago.—Es muy provechoso á los tísicos el polvo siguiente: tome una onza de hoja de sén limpia de los palitos, una cuarta de onza del ruibarbo, agengibre, clavos de comer, nuez moscada, semilla de anís, de comino, de hinojo, de orozuz, de salvia, de canela, de cada uno de estos tomar en peso de tomin y medio; y si hay raiz de la pimpinela seca, en peso de dos tomines, de azúcar candi, ó azúcar fina cinco ó seis onzas: todo junto mezclado, molido, y cernido, tomar de este polvo cada dia por la mañana lo que cabe en una punta de un cuchillo en agua, ó bebida ordinaria: es juntamente estomacal, cuando padece el estómago crudezas, ó ventosidades.

CAPITULO XXX.

DEL SÍNCOPE.

San Francisco Xavier, es abogado para el síncope.

Definicion y sus señales.

El síncope es un repentino descaecimiento de todas fuerzas con pulso rarísimo ó ninguno, mucha palidez con sudor frío y pegajoso, en particular en el cerebro y en el pecho, de repente se pone la cara como de un difunto, aunque varias veces suelen preceder otros desmayos, que no son tan fuertes como el síncope.

Distincion de la gota coral: de la apoplegía se diferencia.—Distínguese el síncope de la gota coral ó del mal del corazon, que en este hay convulsion y agitacion de los miembros, pero en el síncope no los hay: de la apoplegía, que esta no hay sino corta respiracion, y el síncope está libre la respiracion.

(Del mal de madre.) Del mal de madre se distingue, que en este mal hay ahoguío; pero no se inmuta tanto el color de la cara, ni el pulso, solo juntándose el síncope con el mal de madre.

Pronóstico.—Cuando el paciente, despues de rociada la cara con agua rosada, ó con unas cucharadas de vino echadas en la boca, ó con polvos de estornudar por las narices, ó con una pluma, ó los dedos metidos en la boca, como provocándole á vomitar, no volviere en sí, es desde luego muy peligroso.

La cura para el tiempo del parasismo ó accesion actual, y para otros desmayos ó deliquios.—En hallando á la persona con síncope ó desmayo, procurar ponerlo luego boca arriba, echarle agua en la cara, y vino bueno en la boca, ó mistela: cuando no fuere originado de calentura, entónces, en lugar del vino, echarle caldos de substancia, arrimarle pan caliente, recien sacado del horno, á las narices; ó amarrar unas tostadas, en vino bueno remojadas, á las sienes y pulseras; ó en lugar de las tostadas sean pulpas de carnero soasadas y rociadas con vino. Tambien ayuda poner gallina ó pollo ó pichon vivo, abierto por el espinazo, y aun caliente sobre el corazon, y quitarlo al quererse enfriar, y poner otra ave, ó en su lugar un paño sahumado con canela: llamar al paciente con voz recia por su nombre: menearlo: taparle las narices algun tiempo:

arrancarle algunos pelos de la cabeza, ó del cuerpo: darle friegas en los brazos y piernas con un paño áspero, hasta que se pongan coloradas; ó ligaduras fuertes en dichos brazos ó muslos, ó ventosas secas en las espaldas y pantorrillas: en particular ayudan los buenos olores, no siendo con mal de madre.

Síncope con calenturas.—Cuando con la síncope juntamente hay calenturas continuas, se verá su cura en el capitulo 76 de este libro 1 de los accidentes de las calenturas, con distincion si se origina de cólera ó de humores crudos, porque es distinta la cura; y así allá me remito en lo demas.

Síncope por falta de mantenimiento.—Originándose el síncope por falta de mantenimiento, darle luego un guisadito de solas las yemas de huevo con azúcar y canela, sin que se endurezcan las yemas, y fomentar el estómago con pulpa de carnero soasada y rociada con vino, aplicándola á la boca del estómago.

De mucho calor ó sudor.—Siendo por el mucho calor, ó por exhalarse los espiritus de sudar, untar el cuerpo ó los poros con aceite rosado, ó mantequilla lavada, ó con clara de huevo batida, y mezclada con un poco de agua rosada, ó cocimiento de rosa seca, ó embarrar la parte del cuerpo que sudare, con barro ó tierra deshecha con agua, como colores; pero este modo de embarrar no se ha de usar en los que padecen síncope de muchos cursos.

Del mal de madre.—Cuando se padece el síncope por el mal, ó con el mal de madre, aplicar olores malos á las narices, y buenos á la madre, como se dice en el capítulo 64 de este libro 1 del mal de madre.

De mucho flujo de los meses, ó de la sangre de las espaldas ó cursos.—Siendo el síncope originado de mucho flujo de los meses ó de las almorranas, ó de muchos cursos, entónces conviene calentar y refregar mucho, ó hacer ligaduras fuertes en los brazos.

Del frio.—Siendo de mucho frío, en tal caso no conviene echar agua en la cara, sino lavarla con vino.

De ponzoña.—Siendo por haber bebido ó comido ponzoña, se le dará de la triaca ó leche á beber, ó mantequilla, ó caldos gordos bebidos.

De mucho flujo de sangre de narices ó de heridas—Habiendo precedido mucha evacuacion de sangre por las narices ú otras heridas, poner el enfermo en la cama con la cabeza baja, echarle agua fria en la cara, y un poco de buen vino en la boca, sin que lo trague, ó un bocadito de pan con vino mojado que lo tenga en la boca.

De sobrepurga.—Sobreviniendo el síncope á una sobrepurga, dar al enfermo triaca ó atole espeso, ó echarle una ayuda de leche acerada con adormideras cocida, ó si hubiere dos ó tres granos de láudano opiato en algun confortativo.

Fuera de estas particulares medicinas, se harán tambien las susodichas diligencias para volver en sí al caido en la síncope.

Confortativos para el corazon.—La principal intencion en el síncope es confortar de todas las maneras; y asi, fuera de buenos caldos y pistos, poner defensivos, ó pitimas al corazon: como calentando una pechuga de gallina soasada, ó pulpa de carnero soasada, y rociada con agua de azar ó agua rosada, y un poco de vino blanco de ubas, añadiendo unas hebras de azafran, y un polvito de la piedra bézar.

O cocer en un poco de agua hojas ó flor de salvia, de romero, flor de naranjo, rosa, epazote, de lo que de estos hubiere cuatro ó cinco puños: de alucema ó espliego un puñito: de anis, y canela en peso de un tomin, y un poco de nuez moscada: (si de estos hubiere) mezclado todo lo que se hallare á la mano, bien machacado ó molido, y fomentar con este cocimiento el corazon con lienzos mojados, ó hecha una taleguita de dichos ingredientes aplicarla tibia al corazon. Otra semejante taleguita se verá en el ca-

pitulo 47 de este libro 1 de la melancolía hipocondriaca para este mismo efecto.

Que se hace cuando vuelve el paciente en sí.—Volviendo en si algo el paciente, se cesará de las friegas, y otras diligencias, escepto de los confortativos, y que no duerma luego, sino que se esté sosegado y callado, sin inquietar el ánimo, ni el cuerpo. Sustentarlo con calditos de substancia en poca cantidad; pero repetidos y varias veces.

Bueno es dar del almidon deshecho en caldo de gallina, ó cocer con la carne algun membrillo ó peras: tambien los sesos de marranito cocidos primero, y despues bien asados, y dado en poca cantidad.

Otros caldos de substancia para este fin se hallarán al fin del capitulo 82 de este libro 1 de la hética.

Habiéndose recobrado el enfermo del síncope, y restaurado las fuerzas, entónces prevenir el que no vuelva á caer en otro, curando las causas de donde le habia provenido, segun sus propios capitulos.

CAPITULO XXXI.

DEL DOLOR DEL ESTÓMAGO Y DEL EMPACHO.

San Gregorio Magno y San Crisóstomo son abogados para el dolor del estómago.

El dolor del estómago en todo él se suele sentir; pero mucho mas en la boca del estómago, que es debajo de un hoyecito en medio del pecho, que suelen llamar en la paletilla del estómago, y en particular se conoce padecer la boca del estómago, cuando el enfermo se halla muy inquieto con muchas ansias: y cuando por la inmediacion tambien padece el corazon, es con opresion del mismo corazon y con desmayos; *(Cardialgía.)* y por cuanto tambien corresponden los nervios del estómago con la cabeza, tambien hay dolor de cabeza, y en tales opresiones de corazon consiste la enfermedad, que llaman cardialgia.

Pronóstico.—El dolor de la boca del estómago con fuerte calentura, tambien cuando á los tales se enfrian los estremos del cuerpo es peligroso.

Señales de que humor proviene.—Para conocer de alguna manera cual de los humores ocasiona el dolor de estómago, se observará lo siguiente: *(De la cólera.)* Los que tuvieren mayores dolores en ayunas, ó antes de comer, provienen de cólera. *(De crudezas con mordacidad.)* Los que mas padecen despues de haber comido, padecen por los humores crudos y mordaces, los cuales ántes de comer estaban sosegados en el fondo del estómago, y luego con la comida se levantaron. *(De vapores acres.)* A los que algun tiempo despues de haber comido aflige el dolor, que es al cocerse la comida, se origina de los vapores acres, que aumentándose el calor se levantan. *(De la corrupcion de la comida.)* Los que cuatro ó cinco horas despues de comer padecen, indica mala concoccion, y que ofende la comida corrupta.

De fluxion catarral.—A los que se exaspera el dolor despues del sueño, este es de catarro, que fluye de la cabeza, que por su mucha cantidad despertando molesta. Algunas veces acaece, que despues de comer se siente alivio en el dolor, porque se atempera lo acre del humor contenido con la dicha comida.

Cura general, originado de flatos.—Originándose el dolor del estómago de flatos ó ventosidades, se echa una ayuda casera de malvas, manzanilla dos ó tres puños, una cañafístola, sal una cucharadita, manteca dos onzas, de melado ó chancaca dos onzas; y despues que se evacuó esta, se echa otra ayuda de cocimiento, ó de orégano, ó de yerbabuena, ó ruda, ó manzanilla, de los que hubiere un puño, de la semilla de anís, ó hinojo un poquito, con dos onzas de man-

teca, tres onzas de miel y una cucharada de sal.

Las dichas yerbas cocidas, ú otras nuevas de la segunda ayuda, y con la semilla de anis (pero sin miel ni manteca) se aplican en dos taleguitas de lienzo sobre todo el vientre, una despues de otra, metiéndolas ántes en vino aguado, que esté actualmente caliente.

Tambien mitigan el dolor de flatos ó ventosidades, unos saquillos secos llenos de cebada, ó de mijo, ó de salvado tostado, y puesto caliente sobre el dolor; y para mayor eficacia se le puede añadir á lo dicho un puño de sal juntamente tostado; y si hubiere vino con que rociarlo al tostarlo, será mas resolutivo; ó beber en cocimiento de manzanilla ó de la yerba buena, comino molido en peso de medio tomin, son seis granos; ó solo el cocimiento del comino bebido siempre bien calientito aprovecha.

Originado de frialdades y flatos.—Cuando hubiere dolor por frialdades y ventosidades, se llenarán dos saquillos, como arriba queda dicho, añadiéndole como media onza de las raices de malvas, rosa, estafiate ó agenjos como tres puños: cocer estos saquillos como en dos cuartillos de agua, y al fin echarle como medio cuartillo de vino, y una ó dos onzas de vinagre, y aplicar los dichos saquillos calientes, renovándolos uno en pos de otro. No bastando esta diligencia, es mas fácil lo siguiente. Tome una porcion del polvo del comino, amasarlo con miel virgen en forma de emplasto, y ponerlo sobre el dolor del estómago. Tambien es eficaz para las frialdades del estómago, y las ventosidades este almibar. Tome de miel virgen cuatro onzas, de la nuez moscada en peso de medio tomin molida, echarle como medio cuartillo de aguardiente, dejarlo hervir á fuego manso poco á poco (porque no se encienda el aguardiente) hasta que se le consuma lo fuerte del dicho aguardiente: despues aun caliente colarlo, y tomar de ello los mas dias, ó dos cucharadas media hora ántes de comer.

Tambien conduce para este fin tragar en ayunas tres ó cuatro granitos redondos de almáciga ó del incienso; ó poner un parchecito de tacamaca al estómago, ó por sí, ó mezclado con una poca de cera.

Originado de humor acre.—Cuando el humor acre ocasionare un dolor muy agudo, llenar una vejiga de toro con leche de cabras, y ponerla templada de calor sobre el dolor: entre tanto, si el enfermo sintiere bascas de vomitar, ayudar al vómito con los vomitorios suaves puestos en el catálogo de los medicamentos; ó no hallándose fácil para vomitar, usar de las purgas, segun la cualidad del humor que predominare, segun se verán en dicho catálogo.

Originado de lombrices.—Algunas veces acontece padecer el estómago por haber lombrices en él lo cual se conocerá, segun lo que se dice en el capitulo 53 de este libro 1 de las lombrices y en tal caso se dispondrá la cura de aquel mismo capítulo.

Originado de humor colérico. Cardialgia ò corazon aflijido, cuyo abogado es San Dulcísimo, obispo.—Cuando hay dolor de estómago originado de humor colérico, el cual comunmente se insinúa con la cardialgía, como arriba queda dicho, y este tal es peligroso, tome luego dos ó tres onzas del migajon de pan bajo ú otro: echarle dos onzas de vino blanco de ubas, y medio cuartillo de agua, lo cual despues de unas horas se esprimirá por un paño, y añadir al licor que saliò dos ó tres onzas del zumo de granadas agridulces, ó del zumo de membrillos, ó media onza del zumo de agraz, para beber de ello de cuando en cuando un poquito; ó tomar una tostada de pan frio, mojada en zumo de granadas. Tambien es bueno aplicar al estómago, en donde hubiere mayor dolor, pan recien sacado del horno, partido por medio y rociado con buen vino, y espolvoreado con uno de los polvos, como de al-

máciga, de la yerba buena, de clavos ó canela; ó tomar rosa seca, manzanilla, agenjos, yerba buena, ò las que de estas hubiere, humedecerlas con vino de ubas ó de mescal, y calentarlas sobre un ladrillo ó guijarro caliente, ó un comal nuevo, y aplicarlos así calientitos al estómago; ó hacer un emplasto de azafran molido, y aplicarlo algo caliente; ó aplicar un perrito vivo como de un mes al lugar doliente.

Tambien ayuda mucho, pero despues de alguna evacuacion por ayuda ó calilla, el aplicar una ventosa seca con muy poca estopa á la region del hígado, que es de donde comunmente acude la cólera al estómago, pero no se deja mucho tiempo pegada. Las ayudas que de cuando en cuando se podrán echar, serán de las frescas y emolientes, como se verá en el catálogo de los medicamentos; pero ha de ser con muy poca sal.

Cuando no se quitaren los dolores grandes con los dichos medicamentos, se procurará conciliar algo el sueño con lo que se dice del desvelo de los accidentes de las calenturas continuas en el capítulo 76 de este libro 1.

Originado de mucha ó mala comida ó ponzoña.—Originándose el dolor del estómago por haber comido demasiado ó cosa de mala calidad, como ponzoña, ó cosa semejante, en tal caso procurar cuanto ántes tomar un buen vomitorio para volverlo.

De pura debilidad del estomago.—Siendo de sola debilidad del estómago, originado el dolor, aplicar una tostada de pan rociado con vino, y espolvoreado con canela ó una pulpa, ó redaño de carnero, soasada y calentada en vino con canela.

Empacho ó ahito y sus señales.—Siendo empacho ó ahito, que se conoce cuando hay grandes regueldos, desgano de comer, y algunas veces con mucha calentura, á estos conducen las purgas y tambien vomitorios, como el humor se hallare mas inclinado para evacuarse, ó usar de ayudas.

Para el empacho ordinario es bueno beber orines de muchacho ó propios; ó beber la legía de la ceniza de palos buenos y conocidos, ó mejor de la ceniza de estafiate, ó agenjos; ó untar bien caliente dos veces al dia el estómago hácia el ombligo con esta untura. Tome manteca de vaca como media libra ó algo ménos, y una hiel de toro ó vaca, y un buen puño de tabaco y otro de estafiate y de yerba buena; cocerlo junto hasta que se consuma la humedad de la hiel, despues esprimirlo caliente por un paño, y añadirle un poco de cera derretida para que tenga mas cuerpo.

Para el ahito de los niños.—Para el ahito de los niños se ponga unto sin sal caliente sobre el estómago, y encima una faja de lienzo; ó untar caliente el estómago, y vientre con aceite de comer mezclado con orines de muchacho; ó untar con sebo derretido de la vela mezclado con saliva de persona que está en ayunas; ó machacar hojas de rábanos y yerba buena, de cada uno un puño, y añadirle una cucharada del polvo del incienso y del unto del marrano ó de la vaca, del tamaño de un huevo, hervirlo todo junto un rato, al fin añadirle de la levadura de pan como una nuez grande, la cual se deshace ántes con un poco de vinagre; y de esto bien meneado é incorporado, y puesto sobre un lienzo, se aplica sobre el estómago y vientre, calientito. (NOTA.) Conviene que no se usen las calillas ó ayudas, ántes de haber hecho las unturas dichas, sino despues de ellas.

CAPITULO XXXII.

DE LA DESGANA DE COMER.

San Bernardo es abogado para la desgana de comer.

PRONOSTICO.

La desgana ó inapetencia de comer, cuando se origina de alguna enfermedad, se cu-

ra curando la dicha enfermedad. La desgana en los niños es mas peligrosa que en los grandes, porque los niños consumen mas breve el alimento. En los que convalecen de alguna enfermedad grave, teniendo notable fastidio para comer, les amenaza recaida.

Remedios para la desgana ó inapetencia.—Cuando hay desgana de comer por estar repleto el estómago con crudezas estrañas, así mismo por haber comido mucha gordura, estos con comer poquito, ó ayunando se remedian; *(Siendo por mucho calor y sus señales)* pero cuando es por enfermedad del mismo estómago, que unas veces se origina de mucho calor, lo cual se conoce de la sed y eructaciones, ó regueldos oleaginosos ó mantecosos; y cuando juntamente hay humor colérico, sienten un mordimiento en el estómago, bascas con amargura en la boca, y algunas veces con fiebre; en tal caso conviene purgarse suavemente, como queda dicho en el capitulo antecedente, cuando hay dolor de estómago originado de cólera. Procurar tener régimen del cuerpo casi todos los dias, ó por sí ó con ayudas suaves y frescas, ó con calillas, para lo cual sirven muy bien las píldoras de los tres ingredientes segun se ponen en el catálogo de los medicamentos.

Usar despues en la comida de salsas agrias como es el agraz, tomatillos, zumo de limon ó de las acederas, que llaman sosocoyoli.

Apósitos para el estómago.—Por defuera se aplica al estómago una tostada remojada con sumo de agraz, ó con un poco de vinagre rosado, ú otro; ó poner en lugar de la tostada un pañito humedecido en lo mismo, en forma de defensivo; pero siempre se ha de entibiar algo lo que se pusiere al estómago.

O poner al estómago un membrillo soasado, y espolvoreado con un polvito de canela; ó untar la region del estómago con aceite en que se frieron unos membrillos; pero ántes de esta untura se humedecerá la dicha region del estómago con un poco de vinagre. Ayuda tambien oler flores, ó yerbas de buen olor humedecidas con buen vinagre.

Desgana de la destemplanza seca.—Originada la desgana de comer por la destemplanza seca, y la persona se halla en lo demas robusta, suele volver la gana de comer con un buen trago de agua fria, ó empezar á comer por un bocado de pan remojado en agua fria.

Desgana de frialdades.—Cuando hubiere desgana de comer por las muchas frialdades que se hallan en el estómago, ó porque juntamente hay obstrucciones del vaso ó del hígado, ó con las señales siguientes: eructando como agrio, ó cuando juntamente hay frialdades, crudezas ó humores gruesos y viscosos, entónces no se hallan con sed, pero tienen bascas y se levantan flemas espesas en la boca. Estos tales teniendo facilidad en volver el estómago, ó á lo ménos no teniendo mucha dificultad, usarán de los vomitorios medianos, ó de las purgas que miran el evacuar la pituita, como se verá en el catálogo de los medicamentos; ó continuar con las píldoras de los tres ingredientes por unos dias seguidos, tomando de ellas en ayunas y ántes de cenar, dos ó tres ó cinco, segun mas ó ménos retinencia hubiere de las crudezas.

Medicamentos específicos para las crudezas.—Tambien en el intermedio es bueno contra la pituita viscosa que quita la gana de comer, una rebanadita de pan comida con miel virgen en ayunas, ó una hora ántes de comer; ó en lugar de esto beber dos ó tres cucharadas del oximiel, con un poquillo del cocimiento de orégano ó de la yerba buena; ó tragar unos granos enteros de la pimienta, ó dos ó tres granos de almásciga, ó incienso en ayunas, bebiendo encima unos tragos de agua caliente, ó tomar de las píldoras de la trementina, de es-

ta manera compuestas: Tome media onza de la trementina limpia, en la cual se incorpora calentándola algo, del polvo de ruibarbo ó del polvo de la jalapa, ó mechoacán, de cualquiera de estos polvos en peso de un tomin, ó de tomin y medio, con un poco del polvo de canela amasado: de esta masa se forman unas bolitas ó píldoras, y de ellas se tragan enteritas cuatro ó siete con un poco de almíbar ó melado, ántes de cenar. Las salsas entre la comida son buenas para esta dolencia, de la mostaza ó peregil, con otros como saynetes de chile ó de ajos.

Habiendo juntamente obstrucciones.-Cuando juntamente hubiere en el paciente algunas obstrucciones del vaso ó del hígado, ó de los hypocondrios, ayuda muy bien á abrir la gana de comer la sal de agenjos en cantidad de peso de medio tomin; á su falta suplirá la legía hecha con sola la ceniza limpia de los agenjos, tomando en ayunas dos ó tres cucharadas en caldo claro sin sal ni manteca, por algunos dias seguidos.

Tambien abre la gana un buen adobo de vinagre, orégano y un poco de sal, con otro poco de ajo, dejando uno ó dos dias en dicho adobo, la ave ó la carne pero en los que padecen obstrucciones es menester usar de ello con parsimonia.

CAPITULO XXXIII.

DE LA HAMBRE CANINA.

San Nicolas Tolentino es abogado para la hambre canina.

HAY algunas personas que exeden mucho mas de lo ordinario en la cantidad de comer, y de allí á poco lo vomitan otra vez, y casi se les connaturaliza este modo de vivir sin notables accidentes. Hay tambien otras personas que exeden mucho en el comer, y no lo vomitan ni lo vuelven; pero están espuestos á padecer desmayos, y peligran de pasar á hidrópicos, ó cursos de lienteria ó de entecarse.

Causa de la inanicion, ó de sequedad.—Originase el hambre canina de inanicion, que se ocasiona de muchas evacuaciones, como de cursos ó de flujo de sangre, ó de muchos sudores, de grande ó de larga falta de comer, de muchos desvelos ó despues de una larga enfermedad; á estos tales se ha de conceder la comida á menudo, pero en poca cantidad cada vez, y que sean las comidas da fácil coccion, atendiendo juntamente el templar con su contrario la causa de dicha hambre, como cuando es de muchos desvelos el que procure dormir, y asi en las demas causas referidas.

De mucho calor en el estómago.—Cuando se origina por mucho calor en el estómago, que digiere muy presto, á estos se dan de comer viandas ó comidas mantecosas, como son los menudos de animales,' en particular de vaca ó de puerco, ó ranas, ú ostiones, ó tortugas, ú otras cosas semejantes que resisten á la digestion.

De materia fría, como pituita ó melancolía—Originándose dicha hambre de materia ó causa fria, como de la pituita aceda, ó de melancolia, entónces no conviene ántes corroborar al estómago hasta que se haya evacuado dicho humor con purgas de hoja sén, ó con píldoras de acibar, segun se verán en el catálogo de los medicamentos para purgar el humor melancólico: tambien son buenos los vomitorios y ayudas. Tomar tres ó cuatro granos de ámbar gris en un huevo pasado por agua. En ocasion que predomine la melancolía ó humor melancólico, conviene escusar todo agrio y acerbo, como son las frutas sin sazon, y de las cosas que exitan el apetito para comer.

Para los vómitos.—Y cuando sucediere que por los continuos vómitos se debilitare la persona, entónces poner una ventosa seca sobre el estómago; pero esto se entiende despues de haber tomado otros medicamen-

tos susodichos, que hayan evacuado el estómago; y no bastando esto, se procurarán sosegar los vómitos como se dirá en el capítulo 36 de este libro I de cólera mórbus.

Acedía ò hervor del estómago.—Añádese á este capitulo lo que se podrá usar para aliviarse de un penoso mal, que en comun lo llaman acedia del estómago. Tome un tomin de peso, de la sangre de cabra ó de la cierva tostada en sarten, en una taza de caldo, ó mejor en una yema de huevo pasado por agua, repitiéndolo algunas veces; ó tome zumo de naranja agria junto con un poco del zumo de verdolagas con bastante azúcar, cocer y despumarlo hasta el punto de un almibar, y tomar de ello por las mañanas en ayunas una onza ó algo mas; y lo mismo hace el agraz hecho almibar con azúcar, ó jarabe, como se dice en el catálogo de los medicamentos; ó tomar ojos de cangrejo molidos en peso de medio tomin, ó en su lugar del coral molido otro tanto, con media onza de conserva de rosa amasado. Tambien el bolo arménico, el espondio asi tomado ó en una yema de huevo, aprovecha. Lo mismo hace el cristal preparado solo ó con agua.

CAPITULO XXXIV.

DEL HIPO.

San Vicente Ferrer es abogado para el hipo.

DEFINICION Y SU CAUSA.

El hipo es un movimiento depravado del ventriculo, con el cual procura espeler lo que le es nocivo: se origina ó de plenitud, ó de inanicion.

De inanicion.—A la inanicion pertenecen cuando se origina el hipo de mucho flujo de sangre, ó de muchos cursos de humor, ó de otras grandes evacuaciones, ó de calenturas ardientes, ó de enfermedad larga, estando cercanos á la muerte: estos hipos comunmente son peligrosos.

De plenitud.—De plenitud ó de repleccion son aquellos hipos, que se originan de comidas, bebidas, ó de frío, ó de flatos ó ventosidades, los cuales aunque suelen ser molestos, no son peligrosos. (*Como se distingue el hipo de inanicion del de repleccion.*) Para distinguir el hipo de inanicion, ó de repleccion, se observa que el de repleccion derrepente molesta, y el de la inanicion entra poco á poco.

Cura general. El de inanicion raro tiene cura.—Los hipos de inanicion comunmente son fatales, y solo conviene humectar y nutrirlos con substancias, y buenos pistos de fácil concoccion, beber por ordinario el agua de cebada bien cocida, y de cuando en cuando tomar media cucharadita de aceite de almendras dulces sin fuego, con algun almibar, ó jarabe pectoral (como es el culantrillo de pozo, ó del orozuz) mezclado; en falta de aceite de almendras, suplirá enjundia de gallina recien derretida sobre fuego manso, ó mantequilla fresca.

De repleccion —Siendo el hipo de repleccion, se cura con evacuar la causa ó humor de que pende el hipo; y segun la cualidad de dicho humor se usarán las purgas puestas para cada humor en el catálogo de los medicamentos. Solo se advierte, que si el enfermo se hallare fácil para volver el estómago, usar de vomitorio, y si no, de purgas ó ayudas proporcionadas á las fuerzas del paciente.

Hipo de ventosidades ó de pituita.—Siendo el hipo originado de pituita ó de flatos, pueden usarse de aquellos medicamentos, y unturas y saquillos puestos en el capitulo 31 de este libro I del dolor del estómago, originado de flatos ó frialdades: (NOTA.) observando que de ninguna manera se usen medicamentos que astringan ó detengan los humores, hasta que haya cesado el hipo.

Hipos ordinarios.—Los hipos ordinarios que comunmente se ofrecen, no suelen necesitar de medicinas, pues suelen quitarse

con solo detener buen tiempo el resuello cerrada la boca, y tapando las narices y boca, ó pensar intensamente en algun pensamiento, ó con oir un estrépito ó ruido grande inopinadamente, ó con un susto repentino. Tambien ayuda fajar recio el estómago, y ligaduras de los brazos, ó muslos, mascar anís, aplicar animalitos pequeños, como perritos al estómago, ó yerba buena machacada y calentada en un ladrillo, ó comal caliente, puesta en la boca del estómago.

Tambien ayudan los estornudos, y así procurarlos con los polvos algo fuertes; ó habiendo ántes usado de purgas ó vomitorios, aplicar una ventosa seca al estómago, y otra ventosa seca á la region opuesta en la espalda, desviándola algo del hueso del espinazo.

Beber por agua ordinaria agua cocida del comino, ó de guayacan, ó agua muy almacigada.

Hipo de humor acre ó bilioso.—Originándose el hipo de humor acre ó colérico, purgarse con ruibarbo ó tamarindos, como se dice en el catálogo, para evacuar el humor colérico, despues refrescarse con orchatas de pepitas de melon ó sandía, añadiéndole de la semilla de las adormideras, hechas con agua de cebada cocida con su jarabe ó azúcar, como se verá en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado. En este mismo capítulo se hallarán las unturas frescas para el hígado, las cuales tambien conducen en esta enfermedad. Tambien oprovecha fomentar el estómago con esponja, ó pañitos humedecidos con vinagre rosado ú ordinario, ó poner este emplastrito: Tome dos onzas de manteca lavada, en la cual se derretirá como una nuez grande de trementina (lavada ántes con agua) sobre fuego manso, y se le añadirá carne ó conserva de membrillo una onza; luego apartada del fuego se le añadirá como media onza de almáciga, ó del incienso ó copal bien remolido, y un poco del zumo de verdolagas ó de siempreviva, para hacer de ello dos emplastros sobre lienzo ó badana, y de estos uno se pone sobre el estómago, y otro á la espalda que corresponde á la region del estómago.

Cuando todo esto no bastare, usar de las cosas que adormecen, como es el láudano opiato, tragando tres granos de ello, si se hallare con un poco de la cajeta de membrillo ú otro dulce: en falta de eso, usar de atole con una corta porcion de las semillas de las adormideras.

Hipo de ponzoña.—Habiendo sospecha de que se origina de ponzoña tomada ó bebida, beber del cocimiento de la contrayerba, ó de la escorzonera, ó de la triaca, como una avellana deshecha en atole, ó en los dichos cocimientos.

CAPITULO XXXV.

DEL VÓMITO.

Santa Catarina de Sena es abogada para el vómito.

Què son las bascas y què es el vómito.

Al vómito suelen preceder bascas, las cuales son solamente una irritacion para vomitar, con la cual, ó nada ó cosa tenue se arranca. El vómito es un movimiento del ventriculo, con el cual espele ó procura espeler lo que le molesta en su cavidad.

Pronóstico.—Vomitar con mucha calentura, ó vómitos de muy varios colores, ó muy verdes, ó negros, ó cenicientos, ó de mal olor, comunmente son fatales.

Cuales vómitos conviene estancar, y cuales no.—Varios géneros de vómitos se ofrecen, y no todos luego se han de detener: en particular no conviene usar medicinas para detener los vómitos, que en algunas enfermedades se originan por *crysi*, de los cuales se verá largamente en el capítulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas sino que el paciente pierda mucho las fuerzas.

Vòmitos críticos.—Tampoco conviene detener luego los vómitos que son connaturales *(Vómitos habituales)* ó habituales, si no es evacuando y corrigiendo primeramente la causa de donde dichos vómitos dependen ó se fomentan, *(De la pituita)* como cuando baja de la cabeza la pituita al estómago, usar de los medicamentos puestos en el capítulo I del dolor de la cabeza originado de pituita, evacuando ó divirtiendo dicha pituita con vomitorios suaves ó purgas, ó ayudas, y despues usar de confortativos, así de la cabeza como del estómago: *(De la cólera.)* cargando la cólera del higado al estómago, y que cause los vómitos los cuales se conocen por la amargura que dejan en la boca, y por el humor colérico que sale, en tal caso usar de los medicamentos que suavemente purgan la cólera, como se verán en el catálogo de los medicamentos para purgar la cólera, así de purgas como de ayudas.

Del humor melancólico ó atrabile.—Así mismo se curarán los vómitos del humor melancólico, en el cual se conoce estando los vómitos de humor agrio, y teniendo la persona ó el humor que sale señales de melancólico, como queda dicho en el capítulo I de este libro, en donde se ponen las señales de las complexiones, usando para evacuarlo, de las purgas y ayudas, segun se verán en dicho catálogo para evacuar el humor melancólico; y tambien conviene atender los confortativos y otras advertencias que se ponen en el capitulo 47 de este libro I de la hipocondría melancólica, en particular padeciendo del vaso ó de los hipocóndrios.

Cura general.—En comun cuando el enfermo no está muy postrado de fuerzas, conviene á los principios ayudar á la naturaleza con un suave vomitorio, como tomar en buena cantidad agua tibia con un poco de aceite: y si fuere el vómito de la pituita, añadirle un poco de vinagre, ó ayudarse con los dedos ó con una pluma de gallina mojada en aceite, y andarse con ella en las fauces; ó usar de las purgas ó ayudas segun la calidad del humor, como arriba queda dicho.

Distinguir la parte mandante.—Para lo cual ayuda tambien mucho distinguir qué parte demanda, ó envia la materia que causó el vómito, que se podrá inferir en cual parte el paciente sintiere mas debilidad, ó dolor ú obstruccion, y se atenderá segun su propio capitulo de la tal enfermedad.

Confortativos para los vómitos de cólera.—Pero hallándose el paciente ya muy debilitado de fuerzas, conviene á los principios por entónces corroborar con uno de los confortativos siguientes: Tome, siendo el vómito de cólera, una corteza de pan mojada en vinagre rosado ú otro, y espolvorearlo por un lado con polvo de rosa ó de la flor de granada, ó de culantro; y aplicarla al estómago, y otra semejante á la espalda correspondiente á la region del estòmago; ó tragar unos granos redondos de almáciga ó del incienso.

Confortativos para cuando fueren de la frialdad, ó debilidad del estómago.—Siendo los vómitos de frialdades ó debilidad del estómago, se mojará una corteza de pan tostada en vino de ubas, y se espolvoreará por aquel lado, que se aplicará calientito á la boca del estómago, con polvo de nuez moscada, ó clavos de comer con canela, ó polvo de almàciga ó de incienso.

O poner los saquillos ó taleguitas confortantes, y los otros apósitos dichos para el dolor del estómago en el capitulo 31 de este libro I, ó tomár tres ò cuatro gotas del bálsamo negro en una yema de huevo; ó en lugar del bálsamo, tomar en una yema de huevo media cucharadita de la mostaza molida, repitiéndolo dos veces al dia.

Vómitos de pura flaqueza del estómago, no necesitan de purgas ò evacuaciones.—Estos confortativos solo bastan para sosegar los vómitos, cuando se origina de pura flaque-

za, ó debilidad del estómago, sin que sea menester purga, ni otra evacuacion, no habiendo estitiquez del vientre, y en tal caso bastarán unas calillas ó ayudas suaves.

Varios modos de sosegar los vómitos por apósitos.—Otras diligencias para sosegar el vómito se suelen hacer, como meter las manos en agua fria, ó poner un pañito mojado en agua fria, y un poco de vinagre en el hoyo debajo de la nuez que llaman de la garganta; ó hacer friegas ó ligaduras de los muslos ó de las piernas.

Y estando bastantemente evacuado el humor, se puede aplicar una ventosa seca algo mas arriba del ombligo, y otra ventosa á las espaldas enfrente del estómago, pero algo al lado del espinazo, y no dejarlas mucho tiempo puestas, bien que una y otra vez se podrán repetir; ó poner los apósitos confortativos dichos para el estómago en el capítulo 31 de este libro, ó poner pañitos algo mojados en vinagre aguado, sin calentarlos, sobre la region del estómago.

Alaba el doctor Villanueva el que se ponga sobre la boca del estómago contra los vómitos, un pedazo de la levadura deshecha en vinagre, y en un poco del zumo de la yerba buena, y que se ponga dos ó tres veces.

Medicamentos que se toman por la boca para sosegar los vómitos.—Otras diligencias para sosegar los vómitos son, que se hacen con medicamentos que se toman por la boca, como cocer un puño de habas, y derramar la primera agua, y volverlas á cocer con otra agua, que quede como medio cuartillo: añadirle un poco del zumo de membrillos crudos ó á falta de él, un poco de vinagre, y tomar de cuando en cuando dos ó tres cucharas de dicho caldo, ó echar cinco ó siete gotas del espíritu de vitriolo en una porcion de agua, como una escudilla, tanto que se perciba el agrio, y en falta de dicho espiritu, lo suplirá un buen vinagre, tanto, que bien se perciba su agrete en el agua, y de esta agua se beberá, que sosiega el vómito, no siendo originado de humor agrio ó melancólico, cuyas señales arriba quedan dichas. Muy buen efecto hace para sosegar los vómitos la sal sacada de los agenjos ó en su falta la ceniza limpia de agenjos, estando en su sazon quemada, en peso de medio tomin, tomando en una cucharadita del zumo de limon, y bebiendo encima del cocimiento de la yerba buena en poca cantidad, esto es, no habiendo juntamente calentura; pero habiendo calentura, se beberá un poco de agua de llanten en lugar del dicho cocimiento; y siendo el vómito de humor melancólico, no se dará la sal, ó la dicha ceniza en el zumo de limon, sino en cocimiento de la yerba buena ó del orégano.

Vómitos de ponzoña tomada.—Cuando hubiere sospecha de ponzoña, tomar triaca, ó polvo de la contrayerba en peso de medio tomin ó algo mas, en atole, despues de haberse limpiado ó evacuado la ponzoña con otro vomitorio, arriba mencionado.

En caso que peligre la vida por los vómitos.—No bastando dichos medicamentos para sosegar los vómitos, y el enfermo peligrare de la vida por la flaqueza, usar de las cosas que adormecen, como en el desvelo de los accidentes de las calenturas continuas en el capítulo 76 de este libro I se verán puestas. Tambien en tal caso peligroso, siendo los vómitos de cólera ó del encendimiento del higado, se sangrará la vena salvatela de la mano derecha, como se dice en el capitulo 54 del libro 2. Y cuando fuere por la destemplanza del vaso, se sangrará la salvatela ó la sasena de la mano izquierda.

Saguaidodo ó el vòmito amarillo de Sonora.—El saguaidodo que llaman en lengua opata el vómito amarillo, el cual acaba con muchos indios, tiene los mismos pronósticos, y su cura es la misma como queda dicho. En lo ordinario se les da á beber el cocimiento de las cáscaras de naranja, ó el polvo de ella en peso de medio tomin ó mas,

con atole. Tambien hace lo mismo la ceniza del estafiate ó de agenjos, dado en peso de medio tomin con atole, repitiéndolo al dia dos ó tres veces, y que no beban agua sino atole claro y calientito.

Vómitos de sangre.—Cuando se vomitare sangre, siempre es de riesgo, mas ó ménos, segun la fuerza ó cantidad que se vomitare. Su modo de conocer las causas ù orígen de donde sale sangre, y el modo de curarlo, es el mismo como queda dicho en el capítulo 26 de este libro 1 del esputo ó escupir sangre, solo que en el vómito se han de añadir algunas cosas, que corroboran al estòmago, como en este presente capítulo se han apuntado.

CAPITULO XXXVI.

DEL CÓLERA MORBO, Ó DE VÓMITOS Y CURSOS.

San Luis Beltran, es abogado para cólera morbo.

Definicion y sus señales.

CÓLERA morbo ó vómitos y cursos, juntamente se entiende cuando por arriba, y por abajo copiosamente se evacuan, viliosos ó coléricos, ó acedos, ú otros corruptos humores, las mas veces sin fiebre y algunas con ella, con muchos dolores y aventamientos; algunas veces con mucha sed, bochorno, congoja y gran hastío; ya con trasudores, calambres de los brazos y piernas; ya con convulsion, hipos, síncope; y cuanto mas graves son los accidentes, mayor peligro denotan; y como es de las enfermedades muy peracutas, en cuatro ó siete, y á veces en un mismo dia, suele acabar con el enfermo.

Pronóstico.—Cuando se origina la *cólera morbo* de cosas que se tomaron por la boca, no hay tanto peligro, porque evacuándose por sí ó ayudándole, se sosiega; y cuando los vómitos se sosiegan ó mitigan, y el semblante del paciente va volviendo en sí, indica salud, y al contrario mucho peligro.

Cura en los principios.—Al principio de la enfermedad no conviene detener luego las evacuaciones, sino beber mucho caldo de gallina, el cual si se vomita, mitiga lo acre de los humores; ó tomar medio adarme del polvo de ruibarbo con un polvito de canela en conserva de rosa, ó en cajeta de peras ó de membrillos del tamaño de una nuez moscada, hacer una conservilla con dicho ruibarbo ó bocadito, el cual se ha de tomar así seco y no líquido, por no vomitarlo luego. Esto se entiende no estando actualmente con vómitos copiosos.

Y cuando se hallare aun con mucho peso en el estómago, y el paciente estuviere todavía con algunas fuerzas, conviene beber buena porcion de agua de cebada cocida con una ó dos onzas de azúcar, y una onza de vinagre; y de allí á un poco rato volver á echarlo; y si fuere menester ayudándose con los dedos ó pluma metida en la boca.

Ayudas al principio de la enfermedad.—Buenas son tambien al principio de la enfermedad las ayudas siguientes, como de caldo gordo de las gallinas, pero no salado, ó de ternera, con unas yemas de huevo y un poco de mantequilla lavada ó aceite rosado, ó ayuda de leche acerada con apagar en ella acero, ó hierro, ó pedernales encendidos, en la cantidad ordinaria, con un poco de azúcar, dos yemas de huevo y dos onzas de aceite rosado, ó de la mantequilla lavada otro tanto; ó siendo las evacuaciones muy coléricas, hacer ayuda del cocimiento de verdolagas, llanten, lechugas, con dos yemas de huevos, y media onza de vinagre, para la cantidad necesaria del dicho cocimiento.

Sosiegan los vómitos y cursos.—Para sosegar los vòmitos conducen los mismos medicamentos puestos en el capítulo antecedente para sosegar el vómito de cólera; y cuando juntamente hay flatos ó ventosidades, se

da semilla de comino molido en peso de medio tomin en agua caliente, la cual será en poca cantidad, para que no lo vuelva luego.

Las friegas y ligaduras, de las cuales se hace mencion en el capitulo antecedente contra los vómitos: de manera, que cuando han de mitigar los vómitos, se hacen las friegas en los muslos y piernas: pero cuando han de mitigar los cursos, entónces se hacen las dichas friegas en los brazos, cuatro dedos arriba del codo, hasta cuatro dedos mas abajo.

Para los accidentes.—Como hay varios y muy graves accidentes, que acompañan comunmente esta enfermedad violenta, se pondrán algunos remedios para ellos.

Para la sed.—Cuando afligiere mucho la sed, es bueno el zumo de granadas agridulces, con agua de cebada cocida, y con un poco de azúcar desleido, y en forma de julepe bebido, ò cocer agua con hoja de llanten, rosa seca y un poco de verdolagas; y enfriada algo, añadirle un poco de almíbar ó melado fino, ó un poco del zumo de los membrillos para beber de ello; y mejor fuera (si hubiere ocasion) beber aguas destiladas de llanten y verdolagas.

Para el síncope.—Sobreviniendo trasudores frios ó sincope, rociarle la cara con agua fria; tambien se admite un poco de vino, algo aguado á beber ó á tenerlo en la boca; dar de cuando en cuando caldos de substancia; y en enfriándose los estremos, fomentarlos con paños calientes; no bastando esto, ver su propio capitulo 30 de este libro I del sincope.

Calambre ó contraccion.—Habiendo calambre ó contraccion de manos y piernas, untarlos con aceite y agua caliente mezclados. Tambien padeciendo calambre las quijadas ó mejillas, poner unos pañitos mojados sobre ellas con dicho aceite y agua caliente.

El hipo, desvelo, etc.—El hipo, desvelo y otros semejantes accidentes, se aliviarán con los medicamentos que se ponen para semejantes accidentes en el capitulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas.

Proviniendo la cólera morbo de pura cólera.—Habiendo vómitos y cursos de pura cólera con mucho ardor del vientre, y sed fuerte el paciente, aun robusto; en tal caso solo se puede dar al enfermo una porcion buena de agua de nieve ó bien serenada, y esperar sobre ello abrigado, algun sudor: despues se aplicarán los dichos confortativos del capitulo antecedente del vómito originado de cólera.

Preservativos de la recaida.—Sosegados los vòmitos con los medicamentos, no hay que fiar mucho de la mejoría; pues acontece que despues de uno ú otro dia revuelven con mayor fuerza; y así atender á la restauracion de las fuerzas con guisos delicados poco á poco, como queda dicho en el capitulo 30 de este libro I del síncope, guardando juntamente buena dieta.

En persona que estuviere muy sanguinea, asegurado ya de fuerzas, conviene una sangría ligera para divertir la sangre tostada; y en los de mucha abundancia de humores, que se preserven de la recaida con una ú otra purguita de ruibarbo, ó píldoras suaves, como son las de tres ingredientes, puestos en el catálogo de los medicamentos.

CAPITULO XXXVII.

DEL DOLOR CÓLICO.

San Aelredo Rievalense, es abogado para el dolor cólico.

ORIGEN O CAUSA DE FLATOS.

La cólica ó el dolor cólico toma el nombre del instinto colon, en donde consiste el mal. Algunas veces varia algo el sitio en el mismo intestino colon, ya en un lado del vientre, ya en el otro; y mudando de esta ma-

nera el lugar, es señal de que hay muchas ventosidades; pero cuando es de humores, ya sean de frialdades, ya de cólera calientes, entónces no muda el dolor su sitio, sino que queda fijo. *(De la pituita y flatos.)* Cuando dicho dolor se origina de pituita ó de flatos, sienten los enfermos alivio con cosas calientes y lastiman las frias. *(De humor colérico.)* Y cuando es de humor acre ó bilioso, que es el colérico, entónces es el dolor fuerte, y pungente con mucha sed, bochorno y con alguna calentura y desvelo, y sienten estos tales alivio con cosas frescas, y daño con las calientes: tambien se alivian. evacuando algo del humor colérico; y cuanto mas está pegado el humor á las tripas, tanto mas resiste á los medicamentos.

Señales de dolor cólico en general.—Generalmente en el dolor cólico, unas veces se vomita y otras no, y comunmente padecen una estitiquez, que ni ventosidad sale; y cuando algo con los medicamentos ó sin ellos se evacua, lo mas es flatulento ó semejante al estiércol de vaca, lo cual echado en agua, nada encima como pituita, y acaece que ni los medicamentos fuertes hacen efecto de evacuacion. Tambien casi siempre, despues de comer algo, padecen mayor dolor, porque se comprimen mas las tripas.

Distincion del dolor de piedra, del dolor de la cólica.—Distínguese el dolor cólico del dolor de la piedra, lo cual conviene observar, por ser diferente la cura de cada cual. Primeramente se distingue en que comunmente está vago ó mudando lugar el dolor de la cólica, ó como un cíngulo aflige en el medio del vientre; pero el dolor de la piedra es siempre fijo en los riñones, solo que desde allí corresponde su dolor derecho á los compañones. Tambien en el dolor cólico se aumenta el dolor despues de comer, y el de la piedra algo se mitiga. Y al evacuar algo por arriba, ó por abajo en aquel tiempo siente algun alivio el dolor cólico: pero en tal evacuacion no se mitiga el dolor de la piedra; y la orina en el dolor de la piedra es clara al principio, y despues se asientan unas arenillas; pero en el dolor cólico desde luego es gruesa la orina.

Pronóstico.—El dolor cólico es mas ó ménos peligroso, segun mayores ó menores accidentes que tuviere; y estando muy fijo el dolor en un lugar sin cesar, y cuando nada se evacua por abajo, sino continuamente vomita con hipo, ó desvarío, es fatal; y por el contrario, cuando los accidentes son benignos, hay buenas esperanzas.

Cura general con su advertencia.—En la cura de la cólica, generalmente hablando, se observa que siendo los accidentes benignos, no se han de usar luego medicamentos muy eficaces, sino medianos; pero habiendo accidentes graves con riesgo de vida, conviene no perder tiempo, y usar para graves accidentes fuertes y eficaces remedios.

Cura de la cólica originada de la pituita ó flatos.—Cuando el dolor cólico se origina de pituita gruesa ó con ventosidades juntamente, echar luego ayudas de malvas dos puños, de manzanilla y yerba buena de cada uno un puño, y si hubiere de chuchipatli un poco: cocerlo en dos cuartillos de agua, hasta quedar en algo mas de un cuartillo: deshacer en el cocimiento colado dos onzas de miel ó de melado, y tres onzas de aceite ó de manteca, y de la sal una cucharada. Otra semejante ayuda se repetirá de allí á unas horas, ó hacerla mas fuerte, añadiendo á las susodichas yerbas, media onza de hojas sén ó del acibar en peso de dos tomines, ó coloquintida en peso de un tomin, la cual atarla en un trapito, y cocer todo al modo dicho. *(Ayudas.)* Otra ayuda se hace para este dolor. Tome medio cuartillo de vino de ubas, deshacer en él como medio huevo de levadura de pan y acíbar molida en peso de dos tomines, y manteca de vaca tres onzas: échase templada, y que la detenga buen tiempo.

Para mitigar el gran dolor—Y cuando hay mucho dolor, se mezcla con la primera ayuda un puñito de la semilla de las adormideras majadas, ó habiendo forma de botica, añadir á dicha ayuda del philonio romano en peso de un tomin ó cinco ó seis granos de láudano opiato.

Cura de la còlica originada de las heces endurecidas.—Cuando estuviere originado el dolor por la detencion ó del endurecerse las heces, echar ayuda de solo el aceite comun, ó de mantequilla bien despumada sin sal, y aplicarla algo caliente; y habiendo juntamente muchos flatos, freir ántes en dicho aceite, ó manteca un poco de ruda, ó comino, ó manzanilla; ó añadir un poco de vino, y recibirla templada de calor. Cuando dichas ayudas unas veces repetidas no hicieren obrar, se darán dos onzas ó algo mas, del aceite de almendras dulces recien sacado ó á falta de él, otro tanto de mantequilla fresca en caldo de gallina caliente, beberlo.

Medicamentos específicos para la cólica originada de pituita ó ventosidades, para solo mitigar el dolor.—En intermedio se usarán medicamentos específicos para el dolor cólico originado de flatos ó de frialdades, como tomar polvo del comino, ó polvo de la cáscara de naranja en peso de medio tomin con el cocimiento de la flor de manzanilla ó de la yerba buena; ó beber orines de muchacho, como medio cuartillo ó mas, con una poca de miel vírgen, mas caliente que tibio, ó tomar siete ó nueve gotas de la hiel de un gallo viejo en media tacita de vino; ó cojer un huevo fresco, sacarle por un agujero toda la clara, y en lugar de la clara llenar el huevo otra vez sobre la yema de aguardiente, y cocerlo algo sobre rescoldo caliente, siempre meneándolo, y beberlo; ó dar diez ó doce granos en peso de trigo de la flor do azufre ó del asufre fino, bien remolido, en una yema de huevo, y abrigar algo al enfermo.

Tambien las tripas del lobo, lavadas en vino de ubas, y luego secadas en un cajete nuevo, hasta poderlas moler en polvo, del cual se da en peso de medio ó de un tomin en un poco de vino. Para lavar las tripas por falta de vino, se lavarán en cocimiento de la yerba buena.

Así mismo (aunque es feo) es eficaz esprimir el jugo de las buñigas de caballo, cuando el enfermo es hombre, y de yegua, siendo muger, y darlo á beber calientito: no teniendo jugo, deshacerlas en agua de cebada cocida.

Bebida ordinaria.—El agua para beber de ordinario será cocida con un poco de comino ó de la yerba buena; pero ha de ser en poca cantidad y templada, nunca fría.

Apósitos para el dolor cólico de pituita ó de ventosidades.—Por de fuera para mitigar los dolores originados de pituita ó ventosidades, no siendo muy crueles, poner una tortilla de huevo calientito, ó salvado tres puños, con un puño de sal, todo junto sobre un comal tostado aplicarlo en una taleguita de lienzo, ó funda de almohadita caliente sobre el dolor, cuanto buenamente pueda sufrirlo. Tambien á esto (pero sin tostarla) se puede añadir la flor de la manzanilla ó trébol seco, con anís ó comino, ántes algo majados.

Tambien el estiércol de vaca con mantequilla revuelto mitiga el dolor, aplicado calientito; ó mojar con hiel de toro, lana sucia, que se coge entre las piernas del carnero, y ponerla caliente al dolor, ó debajo del ombligo; ó calentar el pellejo que deja la víbora en aceite ó manteca, y ponerlo sobre el vientre, ó poner estiércol de palomas, cocido en vino fuerte, calientito sobre el dolor. *(Ventosa.)* La ventosa es insigne alivio, pegando una ventosa grande con mucha llama hácia donde mas dolor tuviere; y siendo de flatos ó ventosidades, alivia instantáneamente, y habiendo juntamente pituita ó frialdades, mitiga algo; pero en tal

caso se vuelve á echar la ayuda susodicha de malvas, etc. quitada ántes la ventosa, la cual cada vez se deja estar solo un ratito, y sobre el lugar de la ventosa quitada, se pondrá un parchecito ó emplasto de la tacamaca, ó á su falta, de la trementina.

Cura de la cólica originada de humor colérico ó acre.—Originándose el dolor cólico de humor acre ó colérico, cuyas señales se pusieron al principio de este capítulo, se echan solo ayudas frescas, como es el caldo de las gallinas con cañafístola, malvas, un tantito de manzanilla, dos llemas de huevo, y dos onzas de azúcar; de esto se compone la ayuda al modo ordinario, y se repite varias veces; ó poner esta cataplasma ó emplasto sobre el vientre inferior. De harina de cebada tome dos puños, de malva y manzanilla remolida un puño, con una onza de aceite ó manteca, y con cocimiento de malvas cuanto bastare: se reduce sobre unas brasas en forma de emplasto, del cual sobre un lienzo tendido se aplica, no caliente, sino templado sobre el dolor. Tambien se añade á dicho emplasto, para mitigar mas el dolor, de la yerba mora ó del beleño uno ó dos puños. Asi mismo se podrán añadir las semillas de adormideras ó del láudano opiato, que por sí endormecen el dolor.

Dolor cólico con inflamacion y sus señales.—Cuando hubiere sospecha de alguna inflamacion, la cual se infiere, cuando en el lugar del dolor pulsán las venas, y lo mismo se advierte en la cabeza con un calor que casi se ahoga, con calentura, siendo la tal persona aun robusta y de suyo sanguinea, y cuando juntamente apunta la detencion de la orina, se sangrará de la vena de la arca, como de tres á cuatro onzas mas ó ménos; y esto será despues de haber usado de la susodicha ayuda fresca: y cuando los dolores y congojas prosiguieren, repetir otra sangría del tobillo, y de allí á un rato repetir la dicha ayuda.

Miéntras se hace lo dicho, tambien se pueden aplicar defensivos húmedos á la region del hígado, como quedan puestos en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado, y beber de aquellos julepes allí citados.

Mitigado ya el dolor qué se hace.—Despues que con el favor de Dios se haya mitigado el dolor, se infunde del ruibarbo medio remolido una cuarta de onza en algo mas de medio cuartillo de agua de endivia ó de rosa, ó á falta de las aguas destiladas, echar encima en la misma cantidad del cocimiento de la endivia ó de la rosa, y puesto en un lugar templadamente caliente por una noche, se esprime al dia siguiente por un paño, y suavizado con una onza de almíbar ó con un terron de azúcar, se beberá de una vez en ayunas, repitiendo la misma purguita dos ó tres veces cada tercer dia.

La dieta.—La dieta en esta enfermedad ha de ser parca, porque con esto se consigue tambien la evacuacion, y no se perturba el calor natural con nueva cantidad de comidas; el pan sea con anis y vizcochado; las viandas mas asadas que guisadas; y en los guisos se puede añadir yerba buena ó hinojo, ó peregil, teniendo su orígen de flatos ó frialdades.

Agua fría en dolor cólico, siendo de pura cólera.—Adviértase que habiendo gran dolor cólico, originado de cólera, y no de la pituita, ó frialdades, ó de ventosidades en persona aun robusta, que no ha sido enfermiza de enfermedades graves, habiendo juntamente mucha sed; en tal caso solamente aprovecha una buena porcion de agua de nieve ó de la masfria que hubiere; y esto ha de ser despues de haber obrado con ayudas, abrigándose despues de bebida el agua, con alguna ropa, y esperando algun sudor ú otra evacuacion.

Cuando de la cólica se origina perlesía ó tullimiento.—Hallándose del dolor cólico originada la perlesía ó tullimiento de las

piernas, ú otra parte, como suele degenerar, entónces estando ántes bien evacuado con las susodichas ayudas, se pone el enfermo tres ó cuatro veces al dia por un poco rato en baño tibio, hecho de cocimiento de malvas, rosa y manzanilla, de cada cosa unos puños, para que se abran los poros, y se atempere la acrimonía de los humores, el cual baño, segun las fuerzas del paciente, se repite al tercer dia, repitiendo juntamente las ayudas; y no bastando el baño, recurrir á su propio capítulo 6 de este libro I de la perlesía, usando de las medicinas suaves.

CAPITULO XXXVIII.

DEL DOLOR DE LA HIJADA, Ó DEL MISERERE.

Santa Batilde es abogada para el dolor de hijada, ó miserere.

DEFINICION Y CAUSA.

El dolor de la hijada ó miserere, que en latin se llama *Bolvulus*, ó *Illiaca passio*, es un movimiento contrario del natural de los intestinos. Se origina ya de las heces endurecidas, ya de muchos y gruesos flatos, ó ventosidades, ya de inflamaciones, ò de otros tumores de los intestinos, ya cuando las tripas se revuelven, atándose en forma de nudo.

Señales, y la diferencia de la cólica.—Tiene esta enfermedad varias señales, como las tiene la cólica, dichas en el capitulo antecedente; pero se diferencia de la cólica el dolor de la hijada por un tumor duro, que en este sobresale cerca del ombligo: *(Señales del dolor de la hijada, ó del miserere)* al principio no se evacua nada por curso, despues sobrevienen vómitos fuertes de cólera, y de flema, y luego del mismo quilo en forma de atole, y finalmente vomitan las mismas heces hediondas; y llegando el sudor frio, y copioso con desmayos, es fatal.

Señales, y cura, cuando se origina de las heces duras.—Cuando se origina de las heces endurecidas el dolor de la hijada, por no haber obrado varios dias, en este caso no suelen tener mucha calentura, ni tanto dolor como cuando se origina de inflamacion, como se dirá mas abajo.

Entónces ablandar desde luego las dichas heces con ayudas de malva, trébol, y manzanilla, cocidos en solo aceite, ó manteca de una libra ó mas; ó hacer una ayuda del caldo de los menudos de carnero ó ternera chica, con mucha manteca, y dos onzas de miel con una cucharada de sal; despues de estas ayudas, se podrán echar otras mas eficaces, como quedan dichas en el capitulo antecedente de la Cólica.

En tanto que se echan dichas ayudas, dar de beber aceite de almendras dulces recien sacado, ó á falta de él mantequilla fresca con caldo de gallina.

Poner encima del vientre este emplasto. ó cataplasma: cocer en agua y manteca, malvas, rosa, trébol, y manzanilla con pulpa de cañafistola, si la hubiere, y aplicarlo entre dos paños calientito; ó echando las ayudas, aplicar sobre todo el vientre bajo buñiga de vaca reciente, dos ó tres veces al dia; ó llenar una taleguita con buñiga fresca de vaca, ó de marrano, y aplicarla caliente sobre el vientre, y untar el ombligo con algalia, si hubiere, ántes de poner la taleguita; ó tome estiércol de paloma, y de las cochinillas, que se hallan en humedades, partes iguales, ó algo mas del dicho estiércol, y beber de ello lo que pesa medio tomin, con un poco de vino, ántes bien remolido, é incorporado.

Mitigándose los vómitos.—Cesando, ó mitigándose los vómitos, cocer un redaño de carnero, no capado, en bastante agua, que todo el redaño se deshaga, y queden como tres cuartillos, de lo cual se da á beber como un cuartillo, y que procure sosegar encima, ó dormir; y al otro dia dar otro cuartillo, repitiéndolo dos ó tres veces, que suele ser de mucho fruto.

Conviene tambien preservar de la recaida, que suele ser fácil, cuando se vuelven á endurecer las heces, usando de lo que se pone en el capítulo siguiente de la estitiquéz del vientre.

Cura y sus señales, cuando proviene de inflamacion.—Cuando el dolor de la hijada, ó el miserere, se origina de inflamacion, entónces es agudisimo el dolor, que se conoce por la calentura grande, y por la brevedad con que luego se vomitan cólera y heces, con otras señales dichas de la inflamacion de la cólica en el capítulo antecedente.

Esta enfermedad es la mas peligrosa, y en esta solamente de inflamacion conviene sangrar varias veces de los brazos, y piernas, segun las fuerzas del paciente: poner tambien ventosas sajadas en las ingles, pero sin ahondar las sajas.

Echar de este luego ayudas frescas de malvas, y cañafístola, rosa, y un poco de manzanilla, un terron de azúcar, y una yema de huevo, sin otra cosa: cocer las yerbas como en dos cuartillos de agua á que quede en un cuartillo, en el cual cocimiento se despumará el azúcar, y últimamente se le añadirá la yema de huevo, sin que se cuaje; ó echar ayuda de sola agua envinagrada á que solamente un poco sobresalga el vinagre como para defensivo, y repetirla los primeros dias, pues sirve á la inflamacion de defensivo. *(Para mitigar el dolor.)* Cuando se quiere mitigar el dolor, echarle ayuda de leche recien ordeñada, con azúcar, y dos yemas de huevo batidas.

Emplasto para el principio de la enfermedad, siendo de inflamacion.—Aplicar al principio de la enfermedad sobre el vientre este género de emplasto: tome malvas, rosa, y un poco de manzanilla, como tres puños juntos molidos, y la pulpa de cañafístola, sacada de tres cañutos de la cañafístola, cociendo todo en agua algo envinagrada. Este tal emplasto solo sirve al principio de la enfermedad.

Despues, adelantada la enfermedad, tome los semejantes ingredientes del dicho emplasto (sin el agua envinagrada) añadiéndoles harina de cebada, y cocerlo un poco no mas, ó solo calentarlo con sola la mantequilla fresca sin sal (cuanto bastare) para reducir los ingredientes en forma, ó punto de emplasto, y ponerlo tibio sobre el vientre. Tambien conduce el baño de agua dulce, y tibio de medio cuerpo.

Despues de haberse sangrado, para mitigar el dolor se da á beber dos onzas de aceite de almendras dulces no rancio; y á falta de él, se dará otro tanto de la mantequilla fresca en una escudilla de caldo de la gallina.

Dieta.—En la dieta de esta enfermedad se observa lo mismo que en el dolor cólico La bebida ordinaria será el agua de cebada cocida, y la comida poca y líquida.

Fuera de los medicamentos mencionados en este capítulo, conducen tambien los dichos en el capítulo antecedente de la cólica; solo atendiendo el orígen de la enfermedad, como cuando fuere de pituita, ó de ventoisdades, usar de los medicamentos que están puestos en la cólica originada tambien de la pituita, ó de flatos; y asi en las otras circunstancias y origen.

Ultimos medicamentos en el dolor de la hijada.—Cuando finalmente, no alcanzáren dichos medicamentos, como por último remedio se dan unas balas de plomo á tragar, juntamente con aceite de almendras dulces, ó con aceite comun, ó con manteca; ó se da una ó dos onzas de azogue vivo (pasado, ó esprimido ántes por una gamuza) en un huevo pasado por agua; y no bastando, se repite otra vez la misma cantidad. Pero se advierte, que solo se dan dichas balas, ó dicho azogue, pudiendo pararse el enfermo en pié, y que algo ande (tomando dicho medicamento) por el aposento, ó por sí, ó ayudado de otras personas, para que caiga derecho dicho medicamento.

Originándose dicho dolor de la quebradura de las tripas.—Cuando proviene dicho dolor de la hijada por haberse salido las tripas ó los compañones, usar de las ayudas de malvas, y aceite solamente, ó manteca; y fomentando el lugar de las tripas salidas con el cocimiento de la misma ayuda tibio por buen rato, colocar baja la cabeza, y alto el cuerpo del paciente, y con blanda mano procurar volver las tripas á su lugar.

Inflamándose las tripas de la quebradura, fomentarlas con agua fria; pero siendo de los flatos, entónces se fomenta con aguardiente.

CAPITULO XXXIX.

DE LA ESTITIQUEZ, Ó ESTREÑIDO EL VIENTRE.

San Valentin Mártir es abogado contra la estitiquéz.

ESTITIQUEZ ESTRAORDINARIA.

La estitiquez, ó vientre astringido, no la total, como en la cólica, ó en el miserere se ha dicho, si no la que tarda mas de lo ordinario, y por esto mismo se endurecen las heces, y de allí se suele molestar mucho la cabeza por los vapores que suben del estómago, y tambien otras veces se ocasionan catarros, y otras indisposiciones.

Causa.—Origínase comunmente cuando hay destemplanza del hígado, ú obstrucciones del vaso, ó de otras enfermedades, las cuales primeramente se han de curar, segun sus propios capítulos, como tambien variando las viandas, ó el agua ordinaria, las cuales pudieren dar ocasion de la estitiquez: en particular la ocasionan comiendo al principio de la mesa cosas que por si astringen. Tambien la suele causar la vida muy quieta, ó floja, así mismo el mucho dormir.

Remedios para buen régimen del cuerpo.—La estitiquéz habitual, que no es de perjuicio alguno, sino connatural, no necesita de remedio: la otra estraordinaria se alivia con calillas, ó ayudas frescas, y emolientes, las cuales se hallarán en el Catálogo de los Medicamentos; pero por no hacer la naturaleza á estos medicamentos, es bueno hacer tambien otras diligencias, como comer una hora ántes de la mesa una manzana cocida con azúcar; ó á dicha hora comer de la mantequilla fresca del tamaño de una nuez grande sobre una rebanadita de pan, y luego beber encima unos tragos de agua envinada; ó mandar cocer en el caldo de la olla un poco de bledo fresco, ú hojas de borrajas frescas, ó unos tallos de malva fresca, ó de las ortigas tiernas, y beber semejante caldo una hora ántes de comer; ó hacer de unas de las dichas yerbas frescas, pero cocidas con aceite, y vinagre; ó en lugar de aceite tome mantequilla fresca, de lo que hubiere, un guiso, ó una ensalada para ántes de cenar, como media hora.

Tambien ablanda el vientre bebiendo ántes de acostarse unos tragos de agua caliente con un terron de azúcar deshecho en ella; ó tomar media cucharadita de la semilla de mostaza en caldo, ú otra cosa en ayunas, ó ántes de dormir; ó tomar por fruta ó dulce al fin de comer, de los duraznos cocidos con su azúcar. Así mismo ha ayudado á varios solamente con procurar tener régimen ordinario todos los dias á una hora fija, sin mudarla en otra; y aunque en los primeros dias no se halle el efecto deseado, se logrará porfiando, como dicen, con ello. Tambien ablanda el baño de agua dulce, en que hirvieron malvas, bledo, trébol, con un poco de manzanilla, usado ántes de comer ó cenar. Ablanda tambien, y hace obrar untando el ombligo con manteca, y un poco de tequesquite mezclado algo caliente; pero no conviene usar muchas veces de ello, sin que de cuando en cuando se reciba alguna ayuda.

——

CAPITULO XL.

DE LA DESTEMPLANZA DEL HIGADO.

Santa Engracia Vírgen, y Martir, y San Lucas Evangelista, son abogados para la destemplanza del hígado.

La destemplanza del higado, ó su mucho calor, se suele originar de los muchos soles, y del aire, y de las viandas, ó bebidas muy calientes, de los violentos ejercicios, de la demasiada falta de dormir, y del encolerizarse á menudo.

Destemplanza sin humor.- La destemplanza del higado es raro, ó poco tiempo sola y simple, la cual, siendo sola, solamente se necesita para su cura de refrescarse, sin purgas, ni otras evacuaciones; (*Con humor*) pero comunmente está acompañada con humores que se vician, y entónces se necesita de medicina que evaque.

Señales de la destemplanza simple.—Las señales de la destemplanza simple sin humor son tener como de costumbre hastio para comer, en particular carne, con sed casi continua, con sequedad en la boca, estreñido del vientre, con mucho calor del cuerpo, en particular de las palmas de las manos, y de las plantas de los piés. Tambien se conoce, cuando sienten daño de las cosas calientes, y alivio de las frescas.

Señales del humor colérico.—Cuando á esta destemplanza simple se junta el humor colérico, hay amargor en la boca, por la cual se echa alguna colerilla, ó por los cursos, no sin calenturilla, están pálidos en la cara, y cuerpo, ó de color algo amarillo, con las carnes blandujas, ó graciles, y con las venas anchas.

Señales del humor pituitoso.—Juntándose á la destemplanza caliente del higado algun humor pituitoso, ó viscoso, entónces todas las señales susodichas de la destemplanza simple son mas benignas; y estos tales comunmente son sanguineos, y espuestos á calenturas continuas de putrefaccion. De la destemplanza fría del higado se hará mencion en el capitulo 42 de este libro I de las obstrucciones del higado. De la destemplanza fria, y seca se verá en el capitulo 43 de la Tiricia negra de este libro I.

Antes de su cura se pondrá en general el régimen, y guarda que conviene á la destemplanza caliente del hígado, porque en otras muchas enfermedades (segun va citado) se podrá gobernar por esta:

Dieta, y guarda en general de las destemplanzas calientes.—La dieta, y guarda, en general hablando, como queda dicho para la destemplanza caliente del higado, es como opuesta á la dieta puesta en el capitulo I del dolor de la cabeza, originado de pituita viscosa. En esta destemplanza del higado ha de ser la dieta, que mire á refrenar, y humedecer; por lo cual se procura, que la vivienda sea de semejante aire, ó se correjirá artificialmente regando la vivienda muchas veces, sembrando yerbas frescas por el suelo, y ramas verdes á los lados, escusando en lo posible los aires calientes ó los rayos del sol.

Las viandas, en cuanto á las carnes, pueden ser las mismas dichas en la dieta del dolor de cabeza; pero en esta destemplanza mas bien conducen las guisadas, que las asadas, y que sean sin especias, solo con un poco de azafran, ó canela se pueden admitir; tambien en la sal ha de haber escasez. Las yerbas frescas tienen mucho lugar, en particular para cenar, y aun muchas veces es mejor no cenar cosa de carne: las yerbas usuales son lechugas, chicorias, verdolagas, espinaca, ó zanahoria blanca, y semejantes. Las salsas se podrán usar de limon, de las acederas, ó sosocoyoli, ó de peregil.

El mucho ejercicio ya arriba queda dicho que por sí puede causar semejante destemplanza; pero siendo moderado, y no habiendo otro inconveniente, es muy bueno.

El sueño como de ordinario es corto en esta enfermedad, se ha de procurar á sus horas, aunque fuera menester con unos defensivos suaves ayudarle en ponerlos en la frente, como son de agua rosada, con unas gotas de vinagre mezclada, ó de sola la leche de muger, ó de vaca, ó con poner adormideras debajo de la cabecera.

El vientre, por su ordinaria estitiquez, con sus propios medicamentos, ò con ayudas, ó calillas se corregirá.

Cura general de la destemplanza del higado.—En esta enfermedad de la destemplanza del higado, como de ordinario juntamente se destempla el humor que se le junta, conviene en su cura primeramente evacuarlos suavemente, y luego los demas atemperarlos; y así tienen mucho alivio con las sangrías, en particular de la vena del arca del brazo derecho, y segun la plenitud de sangre, ó fuerzas, se sangrará: *(Cuando conviene sangrías:)* pero con la advertencia, que en persona de mucha cólera, y poca sangre no convienen las sangrías, porque se exasperará mas la cólera; y en tal caso mas bien conducen purguillas, ó ayudas suaves, segun mas abajo se dirá; las cuales benignamente depongan, ó evaquen la cólera, y despues para atemperar usar de julepes, y unturas frescas. Tambien se advierte, que cuando padeciere juntamente el estómago de frialdades, ó de ventosidades, ó habiendo algunas obstrucciones del vaso, ó de los hypocondrios, entónces tampoco convienen las sangrías; y solo (siendo necesario) en tal ocasion se halla gran alivio sangrando la vena entre el dedo pequeño, y del anillo, que llaman la salvatela, y á cualquiera sangria conviene que preceda alguna purguita, ó ayuda para el humor colérico.

Las purgas que en esta enfermedad convienen, como así mismo las ayudas, son las que evacuen el humor colérico, y caliente, y conducen mas las benignas, y repetidas, que las fuertes, y violentas. Cuáles son dichas purgas, y ayudas se verán en el Catalogo de los Medicamentos, puestos con el titulo de purgas, y ayudas para evacuar el humor colérico, ó la cólera: por no alargar este capítulo no se repiten aquí.

Despues de haber evacuado á dicho humor por mayor, entónces vendrán bien, para atemperar los demas, unos julepes bebidos como á las cinco de la tarde, y algunas veces dos horas ántes de comer, ó en ayunas, segun aguantare el estómago.

Julepes frescos.—Julepe fresco se hace muy gustoso así. Tome buen puño de rosa seca colorada: echarle en una olla nueva, ó jarro fuerte, ó vidriado dos cuartillos de agua hirviendo, y taparlo bien: el dia siguiente, ó despues de doce horas, se colará por un paño, y se le añadirán dos, ó tres onzas de azúcar, y tanto del zumo de limon, ó de granadas agrias, ó agridulces, cuanto baste para un agrete agradable, y con un hervorcillo sobre brasas despumarlo, y volverlo á colar por un paño sin esprimir; y enfriado, se beberá de él una, ó dos, ó tres veces al dia, como medio cuartillo por cada vez.

Tambien suele tener buen gusto echando en infusion, como queda dicho, la rosa seca, junto con dos tallos cortados de limon, y del azúcar molido como dos, ó tres onzas, con dos cuartillos, ó tres de agua hirviendo; lo cual enfriado, se colará para beber de ello á sus horas. El espíritu de vitriolo en estos julepes es de mucho fruto y gusto, echando tres, ó cuatro gotas de él en una porcion de estos julepes. A falta de todos estos zumos agrios, suplirá una, ò dos cucharadas de buen vinagre, con su azúcar.

Otros julepes se hacen con aguas destiladas, como es el agua de endivia, de borrajas, del culantrillo de pozo, ó de la doradilla, desliendo como en medio cuartillo una, ó dos onzas, ó medio pocillo de uno

de estos jarabes siguientes, como es jarabe de limon, ó de rosa, ó de granada, ó del julepe rosado, que para cuando hubiere forma de hacerlos se ponen en el Catálogo de los Medicamentos los modos como se hacen.

A falta de las aguas destiladas suplirá el cocimiento de dichas yerbas, aunque no es tan grato; ó sea agua de cebada cocida, y deshacer en ella uno de los jarabes dichos; ó á falta de los tres jarabes tambien tómase un terron de azúcar, el cual se chupa con dichas aguas, ó cocimientos, al modo de marquesote de rosa.

Suero de cabras clarificado.—Muchas veces conduce muy bien solo el suero de la leche de cabras, que casi nunca faltan por estas tierras. El modo de hacerlo es, que la cantidad que se quisiere de la leche de cabras se ponga á hervir, y al primer hervor se le eche luego el zumo de uno, ó dos limones, segun fuere la cantidad de la leche, ó á falta de limon, se echa de vinagre fuerte la misma cantidad, como del limon se ha dicho, y al mismo tiempo se apartará del fuego: asentado, y enfriado se cuela el suero, y el cual para clarificarlo se batirá aparte la clara de uno, ó dos huevos, con la cáscara quebrada juntamente, ó sin ella, hasta que toda la clara pase en espuma (la yema no sirve para este efecto) volver á poner el suero, ántes colado, sobre la lumbre; y al empezar á hervir echarle la clara batida, con la cáscara dentro; y una vez revolviéndola bien con el suero, dejarle dar un solo hervor, y apartarlo de la lumbre á que se enfria. Así despues colado, quedará el suero limpio, claro, y provechoso, sin requeson: de este suero se beberá como medio cuartillo, mas ó ménos, á tiempo como queda dicho en los julepos. Queriéndolo suavizar con julepe rosado, ó con almibar, se podrá añadirle, segun se gustare, del uno ó del otro, ó solo con terron de azúcar.

Orchatas, ó emulsiones.—Tambien atemperan mucho en la destemplanza del hígado, las orchatas que llaman en latin *emulsiones,* de las semillas frias, como son de los melones, sandias, pepinos, y algunas especies de las calabazas, mezclándoles para mas cuerpo (en habiendo) unas almendras dulces ántes con agua caliente bien deshollejadas. De estas semillas que hubiere se toma media onza, mas ó ménos, para un cuartillo de agua, ora sea esa de las aguas destiladas, arriba mencionadas, ó del agua de cebada cocida, ó del agua ordinaria.

Muélanse las semillas (con unas gotas del agua no mas que humedecidas) muy bien, despues se añade un terron de azúcar, que se muele juntamente, y luego se echa mas agua poco á poco, siempre trayéndola con la mano del almirez, cuanto cupiere: bien deshecho se esprime por un paño, y la semilla que quedare en el paño no bien remolida, se vuelve á moler en el almirez, y á lavarse con otra agua clara que sobró, y se esprime de nuevo; lo cual queda para beber de buen gusto, y atempera mucho las destemplanzas calientes. Cuando hubiere de los jarabes de culantrillo de pozo, ó del julepe rosado, se pueden añadir á las orchatas en lugar del susodicho terron de azúcar.

Pítimas, ó defensivos para la region del hígado.—Para atemperar el hígado de las destemplanzas calientes, conducen muy bien unas pitimas, ó defensivos; y como no en todas partes se halla de todo, se pondrán varios ingredientes en la pítima, ó defensivo siguiente, para que se haga de lo que mas bien se pudiere hallar á la mano: Tome de las aguas destiladas, ó del zumo del cocimiento de la endivia, ó chicoria, de llanten, de rosa, de sosocoyole, como una taza: añadirle tanto de vinagre, cuanto haga sobresalir algo al gusto el agrete del dicho vinagre, y mojar en ello

unos lienecitos picados del tamaño de una palma de la mano: en lugar del lienzo, se podrá tomar tafetan, ó sayasaya colorada; estos generalmente se llaman defensivos. Las pitimas que son mas eficaces, se harán, añadiendo á los susodichos defensivos unos de los polvos siguientes que se hallaren, como son polvos de los sándalos, ó polvo de rosa, ó de la semilla de lechuga, ó de las verdolagas, ó del espondio, que son unos huesos que se hallan en varias partes en la tierra que llaman de los gigantes, ó del coral ó hasta de venada quemado.

Unturas para el hígado, y espaldas.—Las unturas frescas, y ordinarias se hacen con unto sin sal; y á falta de él, con manteca, uno, ú otro bien lavado en varias aguas, y con una pluma se untan con ellas las espaldas, y los riñones, y la region del hígado.

Mas eficaz se hace esta untura, añadiéndole despùes de lavado con dichas aguas, para una escudilla del unto, una cucharada, ó dos de vinagre fuerte ó del zumo de limon. Aun mas frescas se hacen estas unturas, cociendo dicho unto, ó manteca con lechugas frescas, ó con calabazas verdes, (*Ungüento de manzanas*) ó con manzanas, ó con yerba mora, ó con la endivia, ó con la verdolaga; y consumida la humedad de dichas yerbas, se esprime aun caliente, y récio por un paño, para untar el hígado, riñones, y espaldas. Tambien á estas unturas se podrá añadir, para que mas penetre la frescura, un poco del vinagre, ó del zumo de limon.

Emplasto, ó cerote para el hígado.—Para solo el hígado se podrá añadir á dichas unturas uno, ú otro de los polvos que se pusieron para las pitimas; y queriéndolo poner en forma de emplasto ó cerote, se derretirá, y se unirá con dichas unturas una porcion de cera para darle cuerpo.

Baños.—Los baños tibios de agua dulce templan tambien el hígado destemplado, y la sangre caliente; pero no se ha de provocar el sudor con ellos, y se usan solo despues de haber usado de evacuaciones, ó por sanguineas, habiendo plenitud de sangre, ó por ayudas, ó purgas, cuando el paciente se hallare con humores viciosos.

Inflamacion del hígado.—De la inflamacion del hígado se hablará en el capítulo 42 de este libro I, de la obstruccion del hígado, en donde se hallarán sus señales, y sus remedios.

CAPITULO XLI.

DE LA FLEMA SALADA.

San Juan de Dios es abogado contra la flema salada.

DE LAS SISURAS O RAJADURAS DE LAS palmas de las manos, y de las plantas de los piès.

De la destemplanza del hígado suele, juntándose con los humores salados, originarse lo que llaman flema salada ó sisuras, ó rajaduras en las palmas de las manos y en las plantas de los piés, que molestan mucho, porque se suelen despellejar y rajar con gran dolor.

Cura general.—Su cura en lo general es la misma que ahora se ha dicho en el capitulo antecedente de la destemplanza del hígado. Tambien su dieta es la misma en huir de todo lo caliente y seco; y fuera de esto aprovecha mucho usar de las cosas que ponen para aliviar la hética en el capitulo 82 de este libro I en cuanto las comidas; pero la leche no suele siempre aguantarla el estómago.

Y así despues de las evacuaciones dichas, como de las sangrias en los muy sanguineos, como las purgas ó ayudas, segun los otros humores que hubiere viciosos, se irá atemperando el ardor del hígado, ya con los dichos julepes, ú orchatas, ya con las untu-

ras frescas para el hígado, riñones y espaldas, ya con los baños de agua dulce; y fuera de ellos usar de los medicamentos siguientes: *(Medicamentos específicos para la flema salada.)* Lavar las manos ó piés tocados de la flema salada con cocimiento de malvas, y de la yerba de la golondrina, que es la celidonia, ó con los orines propios ó de muchachito: y mas eficaces son los orines de perro. Despues de lavado, untar dichas manos ó piés con el aceite, ó á falta de aceite, con sebo de macho en que ántes se haya frito un pedazo de la penca del nopal, que no dan tunas; ó poner el mismo nopal frito y majado, sobre la flema salada, ó sobre las sisuras ó rajaduras.

Otra untura muy eficaz se hace de esta manera: Tome del cebo de macho castrado dos onzas, enjundia de patos, ó en su lugar unto sin sal, ó de la manteca de vaca otras dos onzas, de la trementina una onza, y media de aceite rosado, ó en su lugar mantequilla fresca y lavada, cuatro onzas, derretirlo todo junto, y habiendo algunas pajitas ú otra cosa estraña, colarlo todo por un paño aun bien caliente, y despues añadirle polvo muy sutil de la greda, ó almártaga de los mineros una onza, y un poco de la cera blanca, se podrá derretir con los susodichos untos para que tenga la untura mas cuerpo, en particular para tierra caliente. Para hacer mas eficaz este ungüento, se le podrá añadir ántes que se enfrie totalmente, en peso de un tomin ó de dos, del polvo de la mirra, ó del acíbar, ó de la almáciga, ò del incienso ó de todos estos que hubiere. Tambien para suavizar mejor el cútis, se le podrá añadir á la cantidad de la untura que se gastare en un dia, una poca de leche de muger recien sacada ó á falta de ella, añadirle de la clara de huevo batida ó de la flemilla que se saca de las pepitas de membrillos majadas y cocidas en poca agua, y esprimidas por un paño fuerte de lienzo, ó añadir algo del zumo de la yerbamora, ó de llanten, ò de la siempreviva, ó de las verdolagas cuando juntamente hubiere mucho dolor. O tome de la yerba de pájaro que llaman, y crece sobre las ramas de los encinos, tiene las hojas largas casi de un geme, volteadas como hoz, y la flor altilla y colorada: de esta se toma un buen puño, se cuece con un buen hervor en seis cuartillos de agua, la cual agua bebida, fuera de que conforta al estómago y da gana de comer, sana tambien la flema salada: recibiendo juntamente una ó dos veces al dia el vapor de dicho cocimiento, en los miembros que padecieren de la flema salada, y untándose despues con una de las unturas susodichas.

De gálico.—Los que tuvieren flema salada de gálico, ó con sospecha de humor gálico, tomen de la cáscara de la zarzaparrilla ó de la misma zarza, y otra cantidad de maiz tostado y todo junto moler y cernerlo, y tomar de ello una ó dos cucharadas en agua de zarza cocida, ò en una taza de atole á la noche ántes de dormir, sin cenar aquella noche, continuándolo por seis ó siete dias esto, habiéndose purgado ó sangrado ántes como arriba en la cura general se ha dicho, segun los humores que mas predomináren. Despues de esta diligencia obrarán mejor las unturas ó vapores dichos. Otra untura para la flema salada y gálica, se hallará en el capítulo 86 del humor gálico de este libro I.

Contra la mucha sequedad y comezon en las sisuras.—Estando las rimas ó sisuras muy secas y calientes, y con mucha comezon, fomentar la tal parte con leche tibia de vaca, ó cocimiento de malvas, ó de trébol, ó con la flemilla sacada de las pepitas de los membrillos, como queda dicho.

CAPITULO XLII.

DE LA OBSTRUCCION DEL HIGADO.

Santa Clara de Monte Falco, es abogada contra la obstruccion del hìgado.

DEFINICION.

La obstruccion ú opilacion del hígado es cuando se obstruyen ò tapàn los conductos de las venas que están en él, ó cerca del hígado, ya con flemas gruesas y viscosas, ya con otros humores ó ventosidades, como ahora se dirá en sus señales. *(Entablazon.)* En esta tierra por acá dentro la llaman vulgarmente entablazon.

El sitio ó lugar en donde se halla la obstruccion del hígado, vaso, ó de las venas mesaraicas.—En estar obstruido el hígado ó el vaso, ó las venas mesaraicas, tienen casi las mismas señales, solo se distinguen por el sitio ó lugar en donde se hallan; como cuando es la obstruccion del hígado, entónces se hallan las señales. que mas abajo se pondrán en el lado derecho inmediatamente debajo de las últimas costillas, en distancia de una palma de la mano del paciente, desde el espinazo en adelante hácia el vientre; y este es el lugar en donde se aplican las unturas, ó los defensivos del hígado. Cuando es la obstruccion del vaso, entónces se hallarán dichas señales al lado izquierdo debajo de las últimas costillas al mismo tenor, como queda dicho del hígado.

Causa.—Las venas mesaraicas ocupan el intermedio del vientre debajo del mismo estómago. Las obstrucciones del hígado comunmente se originan de humores gruesos y viscosos, los cuales cuanto mas tiempo perseveran, tanto mas rebeldes son á su cura. Algunas veces se padece obstruccion de la ventosidad gruesa, raro de cólera engruesada, y de la sangre solamente por la mucha plenitud de ella.

Señales de la pituita gruesa.—Las señales cuando la pituita gruesa y viscosa es la causa de las obstrucciones, es un dolor gravativo, como de un peso que se halla ú oprime en la region del hígado, ó en los hypocóndrios del lado derecho: tienen comunmente el régimen del cuerpo mas de lo natural líquido, blanquisco, y unas veces como del mismo quilo, que es al modo de atole: la orina las mas veces poca y delgada, ó aguda, en particular cuando la parte de arriba del hígado se ha obstruido: *(Obstruida la vegiguilla de la hiel)* otras veces sale la orina muy gruesa y obscura de colorada, cuando está muy obstruida la vegiguilla de la hiel, como acontece en la tiricia. Y corriendo ó subiendo cuestas, tienen la respiracion muy difícil, con poca ó ninguna sed: tienen palidez en la cara: están de pocas carnes, con dejamiento de todo el cuerpo, y los piés se les suelen hinchar por la tarde: tambien varias veces sienten pesadez en la region del hígado como quien hubiera comido demasiado; y esta dicha señal sin otras, suele bastar para conocer las obstrucciones. Y lo mismo viene á haber cuando hay obstrucciones del vaso ó de las venas mesaraicas, solo mudando el sitio ó lugar, segun cada cual. Tambien algunas veces se siente algun tumor en dicha region, y otras no hay tumor.

Señales de las ventosidades y como se diferencia de la inflamacion.—Cuando se origina la obstruccion de las ventosidades, se siente un dolor tensivo como estirante, y no gravativo; como siendo originado de la susodicha pituita, el dolor es fuerte como cuando hay inflamacion del hígado; pero se diferencia de la inflamacion, porque á esta inflamacion siempre acompaña una calentura; pero la de los flatos está sin calentura, y cuando acaece que á esta obstruccion de los flatos sobreviene alguna calentura, ella deshace los flatos, Tambien se diferencia la de los flatos, que en esta obstruccion unas veces se aumenta el dolor, y otras se minora, ó cesa por algun tiempo, y en la inflamacion continúa el dolor.

Señales siendo de humores calientes, ó de inflamacion del hígado.—Cuando padece el hígado de humores calientes, ó de alguna inflamacion, la cual es un tumor caliente de sangre extravasada en el mismo hígado, en una ó dos partes, y algunas veces corresponde hasta la garganta, se conoce cuando en la region del hígado se siente un dolor agudo con calentura, la cual aflije mas de noche que de dia: la cara está descolorida: el sitio de acostado es de mas alivio el de boca arriba, que de ningun lado.

Diferencia entre el dolor de costado, y de la inflamacion del hígado.—Se distingue este dolor de la inflamacion del hígado con el dolor de costado, que en el dolor de costado no hay mutacion en lo que toca al color de la cara, ni parece tumor como en la inflamacion del hígado. Mas bien se verá su distincion en el capítulo 27 del dolor de costado de este libro I.

Dieta para la obstruccion originada de pituita ó ventosidades.—En cuanto á la dieta en la obstruccion del hígado, originada de la pituita, y tambien de la ventosidad, con poca diferencia concuerda con la dieta que está puesta en el capítulo 1.° del dolor de la cabeza originada de la pituita, de este libro I. Y muy en particular se huyen las cosas de leche, escepto el suero bien clarificado; y no comer mucho de un golpe, ni otras cosas que astringen ó que sean indigestas: tambien el bañarse, ó el estudiar ó dormir, se escusará luego despues de haber comido, porque es muy dañoso.

Mucho importa atender en prevenir, y curar cuanto ántes se pudiere las enfermedades del hígado, porque de allí dimanan otras muchas y penosas enfermedades, como es la tiricia, la hidropesia y otras.

Cura general segun su orígen.—En la cura de la obstruccion del hígado, no solamente se observa de qué humor se ha obstruido, sino tambien se atiende de donde dimana el dicho humor; como cuando tiene su orígen del estómago, porque no digiere bien la comida, y consiguientemente el quilo crudo, puede ser la causa de la obstruccion: entónces conviene usar de los medicamentos dichos en el capítulo 32 de este libro I de la desgana originada de frialdades, y así en los demas.

Cura de la obstruccion originada de la pituita y ventosidades.—Siendo causa la pituita de la obstruccion del hígado, usar hasta en las mismas viandas ó guisos, de las yerbas que desobstruyen, adelgazando y limpiando las flemas gruesas y viscosas, como comer caldos de los guisos, ú olla, en los cuales se han cocido juntamente raices de peregil, ó de hinojo, ó de apio, ó de espárrago, ó de grama, ó con la yerba fumaria, ó pimpinela, ó flor ú hojas de las borrajas, ó culantrillo de pozo, ó de la doradilla: cojer unos puñitos de lo que de estos hubiere á la mano, y guisar con ello la olla del medio dia; y mejor fuera beber una escudilla de caldo semejante para desayunarse, aprovechará mucho mejor que el chocolate, bien que de allí á dos horas podrá seguir el dicho chocolate; y este caldo conduce á todo género de obstruccion aunque ligera.

Contra la pituita mas gruesa.—Para mayor eficacia contra el humor mas grueso, y viscoso, se podrán usar los susodichos caldos al mismo modo, añadiendo á las susodichas yerbas un puñito del orégano, ó yerbabuena, ó betónica ó poleo, ó semilla de anís ó de peregil, ó de los garvanzos colorados, de cualquiera de estos que se hallare, ó mas gustare, podrá servir para el dicho fin.

Solo se advierte, que mejor conducen las susodichas yerbas ó medicinas simples, despues de haber usado una ú otra purguilla, ó ayudas, con las cuales primeramente se evacuan, y desocupan los humores viscosos y pegados en el hígado, como preparándose con los jarabes de las raices de peregil etc., y con las purgas para el hígado ó cólera, puestas en el catálogo de los medicamentos,

ó usar de las píldoras del acíbar con el estafiate, ó con las píldoras de los tres ingredientes, por varias veces tomadas. La composicion de ellas se hallará en dicho catálogo.

Caldo eficaz y minorativo.—O usar de este caldo, que juntamente abre ó adelgaza, y evacua el humor grueso sin debilitar al paciente. Tome (si pudiere ser, todo sea fresco) peregil, hinojo, apio, pimpinela, culantrillo de pozo, flor de borraja ó sus hojas, de cada uno ó de los que hubiere, unos puñitos de la semilla de azafran, que llaman de los pobres; en latin *Carthamo*, en peso de un tomin y de la hoja de sén, sin los palitos que suelen tener, en peso de dos tomines, y de tomin y medio para cada vez: cocer todo esto, algo cortadas y majadas las yerbas y raices, limpias de toda tierra y polvo, en el caldo de la olla: que no tenga mucha sal, como un cuartillo ó algo mas de dicho caldo, á que quede como en medio cuartillo, al fin se le añadirá una ó dos cucharadas de vinagre, luego colarlo con espresion fuerte por un lienzo, y beberlo en ayunas, repitiéndolo por cinco ó siete dias seguidos ó interpolados cada tercer dia, ó por lo ménos por tres ó cuatro veces.

Tambien la flor del manrrubio hecha conserva con la miel virgen, como se dice en el catálogo, y tomando una onza de ella por muchas mañanas en ayunas, y bebiendo encima el cocimiento caliente de la misma raiz de dicha planta, desobstruye con mucha suavidad.

Bebida ordinaria.—El agua para beber de ordinario en esta enfermedad, puede ser cocida de pimpinela, ó de doradilla, ó de culantrillo de pozo, ó de taray, ó acerada, ó dorada, apagando en el agua acero, ú oro, como es un doblon, varias veces. Y el agua que de ordinario se bebiere, no ha de ser fría sino algo templada.

Cura del acero.—De gran fruto en las obstrucciones (generalmente hablando) es la cura que llaman del acero preparado, cuyo modo de preparar y usar de ello, se verá en el capítulo 47 de la melancolía hipocondriaca de este libro I.

Ayuda.—Ayuda para las obstrucciones del hígado, originadas de la pituita ó flatos: Tome malvas, trébol, de cada uno dos puños, pasas ó higos pasados siete, mas ó ménos, semilla de linaza, ó en su lugar la semilla de las malvas, y semilla del comino ó de anís en peso de un tomin, flor ó yerba de romero un puñito. Estas yerbas, semillas y todo, se cuece en bastante agua á que quede en un cuartillo ó algo mas; al cual colado, se le juntan dos onzas de miel ó melado, de aceite ó manteca dos ó tres onzas, y una cucharadita de sal, y se aplica templada.

Untura.—Untura para dicha opilacion ú obstruccion de pituita ó de ventosidades: Cocer en aceite ó manteca un poco de ajenjos, ó estafiate, ó alucema, sin quemarlo, sino como frito, y colarlo bien caliente, y despues añadirle una cucharada de vino para untar la region del hígado: tambien es bueno si hubiere aceite de almendras amargas, ó el aceite esprimido por prensa de las pepitas de los duraznos. *(Fomentos.)* O poner el hígado de corderito, ó cabrito recien muerto aun caliente, sobre la region del hígado, que lo conforta y mitiga los dolores; ó fomentar la dicha region del hígado, habiendo juntamente algunos flatos, con esta taleguita de las yerbas secas, como de estafiate, de la flor de manzanilla, de rosa, de cada una un puño, de la semilla de comino ó de anís en peso de dos tomines, del polvo de sándalo otro tanto, ó á falta de él, un puño de cebada, todo (fuera de la cebada) majado, se cocerá basteado en la taleguita, aplicándola algo calentadita en un poco de vino aguado, ó solo calentada en un comal ó ladrillo.

Siendo solo de las ventosidades.—Padeciendo el hígado solo de la ventosidad, segun se conocerá por las señales susodichas,

se mitigará dicho dolor con aplicar una taleguita con solo salvado, y comino calentado; y si no bastare, aplicar los remedios que por fuera se ponen para el dolor cólico en el capítulo 37 de este libro I originado de flatos ó ventosidades; pero no se añade cosa estringente en lo que se plicare. Mucho mejor fruto alcanzarán estos apósitos, habiendo usado ántes ayudas, ó algunas purguillas suaves, arriba en la cura general mencionadas.

Cura de la inflamacion del hígado, ó del tumor de los humores calientes originado.—Siendo el dolor del hígado originado de humores calientes, ó con sospecha de la inflamacion del hígado, segun las señales susodichas, que comunmente es enfermedad peligrosa, conviene despues de una ú otra ayuda fresca de las que están puestas en la destemplanza del hígado, sangrar de la vena del arca del brazo derecho, cuando juntamente hubiere plenitud de sangre y fuerzas en el paciente.

Luego aplicar á la region del hígado este defensivo: Cocer con un hervor en cuartillo y medio de agua hojas de llanten, endivia, borrajas, de lo que hubiere, dos ó tres puños de rosa, y estafiate un puño, á que quede como un cuartillo del cocimiento, en el cual se echará media ó una onza de vinagre, y mojar en ello pañitos picados del tamaño de la palma de la mano, y renovarlos de cuando en cuando.

Untar las espaldas con ungüento rosado, ó con manteca lavada en varias aguas, añadiéndole unas gotas de vinagre ó del zumo del limon.

CAPITULO XLIII.

DE LA TIRICIA.

Los tres Santos Reyes Magos son abogados para la tiricia.

Señales.

La tiricia, en latin *Icteritia*, tiene tres especies: La amarilla que es la mas ordinaria: la negra que es rara; y la verde que es rarísima. La tiricia amarilla, de la cual primeramente se dirá, es color amarillo de todo el cuerpo, originado de la efusion de la cólera por todo el cútis, lo cual es patente en particular en los ojos, con amargura en la lengua, y prurito ó comezon en el cuerpo, algunas veces con vómito, ó hipo, y otras veces con estitiquez del vientre.

Cura y señales de la destemplanza del hígado.—Su cura se ha de atender segun tuviere su orígen. Proviniendo la tiricia de la destemplanza del hígado, cuyas señales se verán en su capítulo 40 de este libro I, se usarán los medicamentos dichos en el mismo capítulo, segun la cualidad del humor que predominare, observando así mismo la dieta allí citada.

Cura y señales de la obstruccion de la vegiga de la hiel.—Cuando se originare la tiricia de la obstruccion de la misma vegiga de la hiel, entónces hay comunmente estitiquez del vientre, ó evacuacion de heces blanquizcas, y los orines muy colorados, que tiñen el lienzo ó papel: en tal caso se usarán los medicamentos puestos en la obstruccion del hígado en el capítulo 42 de este libro I originado de flemas gruesas: así mismo aquella dieta se observará.

Siendo de la mala cualidad de la misma hiel, ó de las calenturas, entónces es crítica ó sintomática.—Cuando es por la mala cualidad de la misma hiel, entónces están las heces del vientre muy coloradas, así mismo la orina, en particular cuando sobreviene

despues de alguna calentura. En este tal caso mucho conviene atender. Si cesa la calentura sobreviniendo la tiricia, entónces es efecto bueno y crítico, y la tal tiricia por si sin medicamentos desaparecerá; pero prosiguiendo la calentura junto con la tiricia, entónces es sintomática, ó nuevo accidente que necesita de cura, como se dirá en este capitulo, no dejando de atender tambien á la calentura, segun su propio capitulo.

Siendo originada de inflamacion del hígado.—Cuando la inflamacion del hígado (cuyas señales se podrán ver en al capitulo antecedente) fuere causa de la tiricia, es comunmente peligrosa; y en su cura se atiende mas á la inflamacion, que al síntoma, que es la tiricia.

Siendo de ponzoña—Originándose la tiricia de alguna ponzoña bebida, ó de picadura de algun animal ponzoñoso, procurar tomar luego un vomitorio suave, segun las fuerzas del paciente (no habiendo otro inconveniente) ó tomar en peso de medio ó de un tomin, de la triaca, ó del polvo de la contrayerba, ó de su cocimiento, ó de la escorzonera, ó de la piedra bézar, abrigándose algo para sudar suavemente, prevenido ántes con una ayuda ó calillas, si padeciere estitiquéz del vientre.

Cura general—Purgando los humores, segun queda dicho, conforme á su causa ú orígen, conducen tambien las ayudas, en particular cuando hay mucha estitiquez ó dureza del régimen del cuerpo. Así mismo aprovechan muy bien los vomitorios, hallándose algo fácil para trasbocar el paciente. Solo se observará que no haya mucha estitiquez del vientre, porque con los vómitos se aumentará la dureza del régimen del vientre; ó tome esta purguita muy propia para el hígado ó tiricia. Tome zumo, ó infusion de rosa fresca, ó á falta de él, agua de cebada cocida, ó solo caldo claro sin sal ni manteca, una escudilla, con el polvo de ruibarbo en peso de tomin ó tomin y medio, con unas siete ó nueve hebras de azafran fino, remolidas y beberlas en ayunas, repitiéndolo algunas mañanas, ó cada tercero ó cuarto dia.

Medicamentos específicos para la tiricia.—Habiendo atendido lo que queda dicho, se usarán unos de estos medicamentos específicos para la tiricia; como cocer la raiz de la ortiga en vino aguado (no habiendo calentura) ó en agua sola estando con calentura, con unas siete ó diez hebras de azafran, que quede como medio cuartillo, y beberlo colado de una vez á la tarde, como cinco horas despues de comer, y abrigarse para sudar suavemente, repitiéndolo por tres ó cuatro dias; ó tomar en peso de medio tomin del azafran molido en una cucharada de miel virgen, y repetirlo unas mañanas en ayunas,

O tomar en peso como de medio tomin, del polvo de la piedra que se halla en la hiel de la res, en agua, ó cocimiento de culantrillo de pozo, y repetirlo varias mañanas.

O beber los propios orines, ó de muchachitos, como una escudilla, con el polvo de la raspadura del marfil, ó de la asta de venado, repitiéndolo á veces ántes de dormir.

O beber solo de los dichos orines de muchacho, ó propios, como medio cuartillo, con media onza de azúcar, por quince dias en ayunas; lo cual tambien es eficaz para la hidropesia, continuándolo por un mes ó mas.

O dar cuatro ó cinco piojos vivos en una yema de huevo pasado por agua, sin que lo sepa el enfermo, repitiéndolo por unos dias ó tomar por quince dias media hora ántes de comer, en cocimiento de la verbena u otra agua, en peso de medio ó de un tomin de uno de los polvos siguientes: Tome de las lombrices bien lavadas de la tierra con varias aguas, y despues con un poco de vino, y secarlas en un lugar caliente, molerlas en polvo de ellas dos onzas, del ruibarbo de la canina ó estiércol blanco de perro, c

cada uno media onza, mezclarlo todo junto bien remolido y cernido, para el uso dicho.

Tambien es bueno el estiércol blanco de las gallinas, seco y hecho polvo, tomando de ello en peso de medio tomin en una escudilla de caldo ó agua en ayunas, repitiéndolo algunos dias. De muy buen efecto en la tiricia es solo el zumo de la yerba manrubio (que algunos llaman mastranzo, pero no es legítimo mastranzo) tomando del dicho zumo, ó del cocimiento fuerte del manrubio seco, una buena taza, y beberlo unas mañanas en ayunas, pues aprovecha aun en las tiricias largas y rebeldes.

Lo mismo casi hace usando de esta manera del cocimiento fuerte de la yerba de la golondrina: otros cojen la yerba verbena para el mismo efecto, usando al modo dicho ó del cocimiento de las hastillas del palo de brasil.

Suero de cabras.—Habiendo mucha destemplanza del hígado, tambien conduce beber del suero de cabras clarificado, en el cual hayan dado un hervorcillo las semillas del azafran de los pobres (es flor de cárthamo) en peso de un tomin, ó algo mas por cada vez, majando algo ántes las dichas semillas, y continuando con ello miéntras buenamente aguantare el estómago la cualidad del suero.

Fuera de los medicamentos dichos, se podrán usar tambien en el intermedio los defensivos y unturas, puestas para la obstruccion del hígado en el capitulo 42 de este libro I.

Tiricia negra, causa y sus señales, siendo de humor melancólico.—Cuando hay tiricia negra, que se origina comunmente de humor melancólico, la señal es patente, cuando el cútis del cuerpo en particular de la cara, tira al color negro. *(De la destemplanza fria y seca del hígado.)* Tambien se suele originar la tiricia negra de la destemplanza fria y seca del hígado, ó de la obstruccion del vaso. Cuando se origina de la destemplanza dicha del hígado, no es entónces el color del cútis tan obscuro, como cuando es originada de la obstruccion del vaso; *(Tiricia verde.)* y cuando toma su origen de uno y de otro, como del hígado y del vaso, (lo cual es rara vez) entónces tira el color del cútis al color verde.

Cura de la tiricia negra ó verde.—La cura de estas tiricias se dirige segun su origen de donde proviene. En la mas obscura se usan los medicamentos que se pondrán en el capítulo 45 de este libro I de la obstruccion del vaso.

La tiricia no tan obscura, que proviene del hígado, se remediará con las medicinas dichas de la obstruccion del hígado en el capítulo antecedente.

Y la verde se curará mezclando los medicamentos del uno y del otro; ó usar de ellos, ya para el uno ya para el otro humor, de los medicamentos mencionados.

CAPITULO XLIV.

DE LA HIDROPESÍA.

Santa Liduvina es abogada contra la hidropesía.

TRES ESPECIES DE LA HIDROPESIA.

Señales de la primera especie Ascitis.

La hidropesía tiene tres especies: la primera se llama en griego *Ascitis,* cuando se hincha todo el vientre, y en él se siente ruido del agua; asi mismo se hinchan todas las piernas, y aumentada la hinchazon del vientre, hay gran dificultad en respirar, que solo sentados hallan alivio, porque carga el agua contra el diaphragma (que es una tela que divide la cavidad natural de la vital) impidiéndole su movimiento: tienen gran sed, y una fiebre ó calentura lenta: orinan poco, y tocando el tumor de la hinchazon, quedan unos hoyos por algun tiempo; y en tanto que medio cuerpo de abajo se hincha, se consume ó se seca el medio cuerpo de arriba.

Señales de la segunda especie Tympanitis.—La otra especie se llama *Tympanitis* en griego, porque remeda al timpano ó tinbales, porque tocando al vientre suena como un tambor, el cual está lleno de viento. Estos padecen cerca del ombligo retorcijones, y hay ruido de flatos ó ventosidades; y aunque se vuelva el enfermo de un lado á otro, queda uniforme el vientre, sin caer mas á uno que á otro lado, como acaece cuando la hinchazon es de agua.

Señales de la tercera especie Anasarca.—La tercera especie se llama en griego *Anasarca*, cuando todo el cuerpo hasta los piés, desde la cara inclusivemente se hincha, y en donde quiera que se aprieta el dedo, deja hoyo señalado: la orina unas veces blanca y delgada, y otras gruesa y turbia, con la respiracion difícil; y comunmente con calentura lenta: el color del cútis como de difunto. Esta tercera especie, respecto de las otras dos, no es tan peligrosa como ellas.

Causa de la hidropesía.—Originase la hidropesia ordinariamente de las obstrucciones del higado ó del vaso, ó de los tumores escirros, que en ellos algunas veces se hallan. Siguese así mismo la hidropesía algunas veces á otras enfermedades antiguas, como á las cuartanas y otras, las cuales menguan mucho el calor natural del higado. Tambien dimana de las grandes evacuaciones de la sangre, ya de las almorranas, meses, ó de las narices; como tambien se origina algunas veces de la mucha detencion de la acostumbrada evacuacion de sangre.

Pronóstico.—Cuando parecen manchas, ó llagas en las espinillas de las piernas, ó cuando hay muy poca orina; ó cuando sobreviene la hidropesía á una calentura grande, ó en persona de edad muy adelantada, entónces son muy peligrosos los tales enfermos; y cuando sobrevienen cursos en la *Ascitis*, primera especie, es mala señal; pero sobreviniendo unos cursillos en la tercera *Anasarca*, y habiendo aun fuerzas, y minorándose segun los cursos la hinchazon del cuerpo, entónces es buena señal. Cuando por aumentarse la hinchazon aflige la tos, es mala señal. Tambien es mala señal cuando se llaga la boca ó las encias, ó todo el cuerpo. Cuando se observa que la mitad de la orina (en un mismo vidrio) arriba está colorada, y la mitad abajo descolorida ó negra; ó cuando arriba negra y abajo colorada, es mala señal.

Pero cuando al hidrópico no se le seca la lengua ni aun durmiendo, ni tiene mucha sed ni tos, y en el comer no halla dificultad ni despues de comer con buen régimen del cuerpo, obediente á las medicinas purgantes, cuando hay muchas señales de estas dichas, hay esperanza de salud; pero faltando todas es fatal.

Variarse la orina segun las viandas que toma y sin sentir fatiga, ya es señal de salud. Tambien cuando empieza la hidropesía, á los principios es mas fácil su cura en sugetos aun robustos; pero en los viejos ó cuando es de mucho tiempo, es muy difícil, en particular la tercera especie *Anasarca*, porque denota muy viciado el higado.

La dieta.—En cuanto la dieta por ser penosa, mas fácil se cura esta enfermedad en los súbditos ó plebeyos, que en los señores ó personages, porque los unos usan de su libertad, y los otros por el temor se sugetan mas fácilmente, y consiguientemente se alcanza mejor el buen efecto de la cura.

En el beber es lo principal el que se beba poco; y hay varias esperiencias, que solo sin beber cosa, han sanado, comiendo asado ó comidas de fácil digestion, tanto cuanto solo basta para el sustento. Pueden usarse en las comidas el peregil y otras yerbas, que se mencionarán en la cura de ella entre las otras medicinas: huir de todo lo flatulento, y de las cosas de leche. En los aldeanos ó gente robusta, ayuda comer y desayunarse con ajos, porque evacua por orina, y de dulce se usará muy poco.

La bebida ordinaria (que será poca) sea el agua cocida de la raiz del sabuco, ó de la raiz de la chicória, ó endivia, ó de la planta que llaman espuela del caballero, ú de guayacán, cocida y acerada. Para mitigar la sed sin beber, usar de las diligencias puestas contra la sed en el capitulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas.

Cura general.—Por esta variedad de su origen es menester atender en particular á su causa, curando ó aliviándola con los medicamentos que se hallarán en sus propios capítulos, y sirve de mucho pronóstico en lo que puede parar la enfermedad; porque siendo la causa de donde depende el éfecto de la dicha enfermedad curable ó incurable, asi será el efecto (que es la hidropesia) curable ó incurable.

De la primera especie Ascitis—Fuera de eso, se ha de atender en la cura la cualidad ó especie de la hidropesía; como siendo el *Ascitis*, primera especie de la hidropesia, conviene empezar la cura con medicamentos que digieran, y evacuen suavemente el humor aguanoso, y despues algunas veces se podrá dar alguna purga mas eficaz; y no empezar por los medicamentos especificos, que provoquen ó evacuen por la orina, porque será la cura mas dificil: los vómitos muy rara vez: las sangrias tampoco convienen en en esta enfermedad: mucho ménos las ventosas sajadas, ó los cáusticos, porque no sanan fácilmente en tales enfermos sus llagas.

De la segunda especie Tympanitis.—La segunda especie *Tympanitis*, bien admite los medicamentos que purguen el humor, el cual ocasiona las ventosidades, que es la pituita; pero no le conducen medicinas que provoquen el sudor, ni la orina; sin embargo, como comunmente hay de uno y de otro, conviene á saber, de la pituita aguanosa y de los flatos, por esta razon casi los mismos medicamentos sirven para la primera, y para la segunda especie.

De la tercera especie Anasarca.—La tercera especie, que es el *Anasarca*, se cura por concoccion y por sudor, y con pocas purgas, y estas han de ser suaves; y tambien le convienen los medicamentos que limpian por orina.

En esto me he alargado algo mas, que la brevedad quisiera admitir, como se hará algunas veces en adelante, porque puede haber mucho atraso en la salud, no atendiendo á la cura propia de cada uno.

Lo que toca á las purgas ya queda dicho, y lo mismo se entiende de sus jarabes preparativos, que han de ser segun el origen de la enfermedad de donde dimana la hidropesia; solo que en la tercera especie de la *Anasarca* será mas seguro, fuera de unas purguillas suaves, asegurarse con ayudas ó calillas eficaces, cuando hubiere estitiquez ó régimen duro del vientre.

Medicamentos especificos de Ascitis de la primera especie.—Para la primera especie *Ascitis* son estos sus medicamentos particulares ó especificos: Tomar cada semana una ó dos veces la bebida siguiente: Esprima el zumo de la raiz fresca de lirios lo que cabe en media cáscara de huevo con polvo de ruibarbo en peso de medio tomin en los débiles, ó de un tomin en los medianamente fuertes ó algo mas, y beberlo en ayunas mezclándolo con una taza de aguamiel ó miel aguada, para que no moleste el zumo de lirios á la gerganta, y tomarlo varias veces, porque evacua tambien por la orina. En intermedio se podrán beber los jarabes, como preparativos para el susodicho medicamento, al modo como se dice en el catálogo de los medicamentos para disponerse para purgar el humor melancólico.

O tomar trementina lavada varias veces con el agua de cebada cocida ú otra, de la cual trementina se tomará cada semana en peso de uno, dos ó tres tomines, amasado bien con bastante polvo de azúcar, para poderlo tragar en bolitas, ó en forma de píldo-

ras, bebiendo encima unos pocos tragos de la agua de cebada.

O beber cinco onzas de orines de muchacho sano con media onza de azúcar, y continuarlo por las mañanas en ayunas por un mes ó más; y para mayor eficacia podráse hacer un hervor de dicha orina, con un puñito de la yerba manrubio ó estafiate.

Para lo mismo es bueno beber la legia de la ceniza del árbol laurel, ó de los sarmientos, ó del encino, ó de la yerba madura del estafiate, bebiendo de dicha legia media taza, con otra media taza del caldo sin sal ni manteca, mezclado. y esto en ayunas por algunas mañanas, porque evacua los humores aguanosos; y mejor efecto hará cocer las dichas cenizas para sacar la legía, en lugar de la agua ordinaria, en el cocimiento de la interior cáscara (que es blanca) del tronco del sáhuco; ó tome en peso de medio tomin de las lombrices lavadas en vino, luego secadas y molidas con agua de anís, lo cual tambien es bueno para la *Tympanitis*, que es la segunda especie.

Por sudor en la tercera especie Anasarca.—Por sudor se evacuará el humor, en particular en la tercera especie *Anasarca*, cociendo del mijo limpio dos onzas en un cuartillo de agua, que quede la mitad, lo cual colado por un paño, añadiéndole una cucharada de vino de ubas, se bebe caliente; y abrigado se procurá sudar; y esto se puede dar á chicos y á grandes.

Por sahumerios.—O tomar unos sudorcitos por sahumerios, como estando el paciente acostado en la cama, hacerle un sahumerio debajo de las cubiertas de la cama (sin que se queme la ropa) con incienso ó con copal, ó con echar unas cuentas de ámbar sobre unas brasitas, hasta que empiece á sudar: despues guardar el sudor media hora mas ó ménos, segun las fuerzas del paciente: sola la cabeza ha de quedar fuera de la cubierta, y repetirlo tres ó cuatro veces en diferentes dias, y mudar la ropa sudada con ropa sahumada. Tambien se pueden tomar sudores estando con mas fuerzas el paciente, formando un género de estufa de tablas, como de una caja sombrera, teniendo solo la cabeza de fuera, encendiendo dentro de la caja ò estufa, dos ó tres onzas de aguardiente bueno en una templadera puesta en un rincon, en donde la propia llama no pueda molestar al enfermo.

Todos estos géneros de sudores se han de tomar ántes de cenar, ó ántes de comer; y un rato despues del sudor se tomará algun alimento.

Ayudas para la tercera especie.—Las ayudas conducen mucho en esta enfermedad, y se aplicarán aquellas segun queda dicho de las purgas, atendiendo la cualidad de los humores y de su orígen; y no bastando dichas ayudas, son eficaces las siguientes: Tome una cuarta de onza, ó media onza de levadura de pan, y un puñito de sal, cocerlo en un cuartillo ó mas de agua, y colarlo por un paño: á esto se añade como medio cuartillo de orina de muchachos, de miel y manteca una ó dos onzas, y aplicarla. Otra ayuda se hace cociendo de la calabacilla loca, amarrada en un lienzo, de peso de un tomin, con un puño de salvado en un cuartillo y medio de agua, y una tacita de vino; y esprimido, aplicarlo tibio.

Ayudas para la segunda especie Tympanitis.—Las ayudas para cuando hay hidropesía de la segunda especie *Tympanitis*, se usarán aquellas que están puestas para los dolores cólicos, originados de ventosidad ó flatos, ó de las frialdades en el capítulo 37 de este libro I.

Cuándo y cómo se aplican los apósitos.—Hasta aqui se han puesto los medicamentos que entran en el cuerpo, ahora se pondrán los medicamentos ó apósitos que por defuera se aplican, y primero los que sirven para la primera y tercera especie que es el *Ascitis* y la *Anasarca*, y despues aparte se pondrán para sola la segunda especie, que es el

Tympanitis. El tiempo en que se han de aplicar los apósitos ó medicamentos por afuera es ántes de comer, una ó dos horas, ó despues de comer como cuatro horas, ó por la mañana en ayunas, siempre observando que se escuse la region del hígado en todas las aplicaciones de los medicamentos calientes que se pusieron sobre el vientre en la hidropesia.

Apósitos para el Ascitis y Anasarca, la primera y la segunda especie.—Tome rábanos rallados ó majados, y aplicarlos calientes; ó tome estiércol de cabras, deshecho con bastante orina de muchachos en forma de emplasto ó cataplasma; y tendido sobre un lienzo, aplicarlo calientito sobre el vientre; ó tome una libra del estiércol seco de buey, de azufre, de comino ó de anis, todo molido, de cada cosa como dos tomines en peso, y de orines de muchacho lo que bastare para reducirlo todo junto en forma de emplasto, y aplicarlo al modo dicho calientito sobre el vientre.

O coger dos ó tres sapos del monte, cocerlos en dos cuartillos del cocimiento de las hojas del sáhuco, y del aceite, ó de la manteca, á falta del aceite, media libra, y dos ó tres onzas de cera en olla, tapada hasta que se consuma lo mas de la humedad, y colarlo despues aun bien caliente por un lienzo fuerte, y tender de ello sobre una badana del tamaño de una lengua de res ó vaca, y ponerlo sobre la region y sitio del vaso. En tierra caliente se podrá para mas cuerpo, añadir mas de la cera.

Tambien hay esperiencias de médicos insignes, matar un sapo del monte, y abierto por medio del vientre con un cuchillo, aplicar y atarlo asi á los riñones del hidrópico, y sacará las aguas por la orina; y no bastando una vez, se repetirá con otro nuevo.

Mucho aprovecha para consumir el agua del hidrópico, en particular cuando tuviere el vaso endurecido, fomentar todo el vientre, escepto la region del hígado, con agua de cal colada por un paño tupido ó nuevo, de lana, mojando unos lienzos en dicha agua, y aplicarlos algo calientitos por un cantito no mas; luego despues de este fomento untar el vientre con aceite ó manteca, en la cual se frió ruda, ó laurel, ó raiz de lirios. O fomentar todo el vientre con orines de muchachos como dos cuartillos, y media onza de salitre ó algo mas, cocerlo junto, hasta deshacerse el salitre, y mojando un lienzo doblado, y blandamente esprimido, ponerlo caliente sobre todo el vientre, y despues untarse con el susodicho ungüento de ruda ó lirios. Este fomento sirve tambien para el *Timpanitis.*

Apósitos para la segunda especie que es la Timpanitis.—Para la segunda especie, que es la *Timpanitis,* se aplicará sobre todo el vientre una talega de lienzo, ó funda de almohada con salvado, ó comino caliente y sal; ó llenar una talega semejante de flor de manzanilla, de trébol, del mijo, de comino ó anis, de cada cosa que hubiere un puño ó mas, y otro puño de sal de la mar, y dos puños de salvado, calentado todo sobre un comal de barro, y rociado con vino de ubas, ponerlo así caliente sobre todo el vientre: ó tome estiércol de cabra y vaca seco, como una libra, del estafiate ó ruda, como cuatro puños, todo majado, y calentado en un poco de aceite ó manteca, ponerlo sobre el vientre ántes de dormir, y por la mañana lavar, ó fomentar dicho vientre con vino en que hirvió salvia ó romero; ó fomentar el vientre con el fomento arriba dicho de los orines y salitre.

Apósitos para las piernas hinchadas.—Para las hinchazones de las piernas, cocer en buena legia salvia, romero, laurel, orégano, estafiate ó agenjos, unos cuantos puños, con un buen puño de sal de la mar, y un poco de la piedra alumbre, y con esta legía fomentar con paños, ó lienzos, ó con las mismas yerbas del cocimiento calientito, sin meter las piernas en el agua. Tambien pa-

ra deshacer las hinchazones de las piernas es bueno poner la yerba de la golondrina fresca, ó rábanos frescos, majados, ó molidos con un poco de agua de la pila del herrero, ó agua acerada sobre los piés, ó piernas hinchadas, siempre algo caliente; ó cocer en doce, ó mas cuartillos de agua del herrero en donde apagan el hierro, de la ceniza de taray, ó de los sarmientos buena cantidad, en forma de legia, y en esta colada, se cocerán unas hojas del sáhuco, de salvia, de estafiate, y un buen puño de la sal de la mar, y una onza ó dos, de alumbre crudo, y al fin se le añadirá como medio cuartillo de vinagre, y se continuará en cocer, hasta que quede en seis ó siete cuartillos, con el cual cocimiento, que es mucho mas fuerte que los otros de arriba, fomentarán las piernas hinchadas, y se le atarán unos paños doblados, humedecidos y calentados en dicho cocimiento, y sobre todo ello se pondrán paños secos para su abrigo.

Para la hinchazon de los compañones de viento.—Para la hinchazon de los compañones en la hidropesía, tome polvo molido de anis, de comino, de hinojo, de laurel, de todo lo que se hallare de estos una buena cantidad: hacer con el cocimiento de las cáscaras interiores blancas del sáhuco una masa en forma de emplasto, y ponerlo tibio sobre unos lienzos, y aplicarlo tibio solamente sobre los compañones hinchados. Este medicamento es bueno para cuando se padece hinchazon de viento.

De agua.—Tome harina de habas, de mijo, de salvado, de cada uno como una onza, y de la semilla de comino, ó de anis en peso de dos tomines, calentarlo, y en un saquillo aplicarlo, que esto sirve para la hinchazon de agua.

Hidropesía por mucha y actual evacuacion de sangre, ó de cursos, ó junto con calenturas grandes.—Cuando la hidropesía se ha originado de la demasiada evacuacion de sangre, como suele haber en el demasiado flujo de la sangre de las espaldas, ó de los meses, la cual evacuacion actualmente persiste, es menester mucha discrecion en el uso de los medicamentos, porque lo que á una parte aprovecha, á la otra daña: en tal caso se acude con mas eficacia al accidente de que mas peligro corriere el enfermo. Lo mas seguro es usar para estancar la sangre, de solos los apósitos, que se ponen en su propio capítulo, segun la parte de donde saliere dicha sangre, y usar de los medicamentos mas suaves para la hidropesía: y lo mismo es juntandose la hidropesía con cursos, ó con algunas calenturas fuertes.

CAPITULO XLV.

DE LA OBSTRUCCION DEL VASO.

San Cosme y San Damian, son abogados para la obstruccion del vaso.

CURA GENERAL.

La obstruccion ú opilaciones del vaso, son mas ordinarias que del hígado, y tienen con poca diferencia las mismas señales, que se podrán ver en el capítulo 42 de este libro I, solo que siendo del vaso, se ven ó se esperimentan las dichas señales en el lado izquierdo; y por lo mismo es casi la misma cura, solo que en esta enfermedad del vaso se usan mas los medicamentos, que directamente miran el humor melancólico, como son las purgas, píldoras, ayudas, calillas, y jarabes, que se ponen en el catálogo de los medicamentos, para evacuar el humor melancólico; y otros medicamentos, así para curar como para confortar, que se podrán ver en el capítulo 47 de la melancolía hipocondriaca, en particular la cura del acero preparado, por lo cual, por no repetirlo y alargarme mas, se podrán pasar los ojos por la cura general de la obstruccion del vaso, así por el capítulo 42 dicho de la melancolía hipocondriaca en este libro I.

Dieta y guarda.—La dieta se seguirá la

misma, segun los capitulos referidos, así en la bebida ordinaria como en la comida y lo demas, que pertenece á la guarda de la enfermedad: solo en el beber se atenderá algo mas que sea á su tiempo y en poca cantidad, porque de suyo escupen mucho, por la abundancia de la humedad que padecen estos enfermos.

Medicamentos especificos.—Para desobstruir el vaso, despues de unas ayudas ó purgas proporcionadas, como queda dicho, pues las sangrias mucho ménos convienen en la obstruccion del vaso, que en la del hígado, es bueno tomar de la ceniza del estafiate ó del taray en peso de medio tomin, ó hacer buena legia de dicha ceniza, y tomar dos ó tres cucharadas en el caldo sin sal ni manteca, por unas cuantas mañanas. Otros medicamentos especificos se podrán ver en los capitulos arriba puestos.

Apósitos.—Por defuera se aplica lo siguiente: como lavar la region del vaso hácia el estómago todos los dias, ántes de cenar ó ántes de dormir con buen jabon, en los orines propios ó de muchacho, deshecho y caliente; ó poner hojas de sáhuco cocidas en vino ó en orines de muchacho, caliente sobre la dureza ó tumor del vaso; ó cocer hojas de tabaco en aceite, ó á falta de él, en manteca con un poco de vino ó de orines, y untar con ello la region del vaso, medianamente caliente, y la misma hoja de tabaco se pondrá encima de la untura; ó cocer del estiércol de cabra con un poco de vinagre lo que basta para el punto de un emplasto, y tendido sobre un lienzo, aplicarlo tibio.

Para las obstrucciones del vaso es de mucho alivio esta untura. Tome tres onzas de aceite ó á falta de él, de manteca de vaca, una onza de miel vírgen, media onza de la hiel de la res, y de buen vinagre otra media onza, y cocerlo sobre fuego manso, hasta consumirse la humedad de la hiel y vinagre, despues añadirle como una onza de la cera para engrosarlo. Con esta untura se untará la region del vaso despues de los susodichos baños ó fomentos, de los orines ó vinagre, siempre ántes de cenar. Para hacer mas eficaz esta untura, se podrá añadir con los susodichos ingredientes ántes de cocer, un puño de tabaco ó de la raiz de peregil, ó de mastuerzo, ó de agenjos, ó lo que de estos hubiere.

Cáusticos.—Tambien cuando otros medicamentos no aprovechan, se aplica uno ó dos cauterios de fuego sobre la dureza del vaso; pero mas seguro es abrir una fuente en la pierna izquierda, y otra en el brazo derecho.

CAPITULO XLVI.

DE LA OBSTRUCCION DE LAS VENAS MESARAICAS Y DEL PANCREAS, HIPOCÓNDRIOS Ó HIJARES.

San Cosme y San Damian, son abogados de las obstrucciones de las venas mesaraicas, y hipocóndrios.

OFICIO Y SITIO DE LAS VENAS MESARAICAS, y de los hipocóndrios ó hijares, y del pancreas.

Las venas mesaraicas en el mesenterio tienen de su oficio el llevar el quilo para la segunda concoccion; y cuando estas se obstruyen por lo crudo del quilo ó por lo grueso, resultan tumores, durezas ó aventamientos, como queda dicho en las obstrucciones del hígado.

Para saber aplicar las unturas y otros medicamentos, es muy necesario saber el sitio, ó la region de la tal parte que se ha de medicinar. El sitio, y la region donde se halla el hígado es debajo de las últimas costillas, del lado derecho del vientre, y la del vaso se halla en el lado izquierdo, tambien debajo de las últimas costillas, como se ha dicho en el capitulo 42 de la obstruccion del hígado. Los hipocóndrios alcanzan en los va-

cios debajo de las últimas costillas de un lado á otro por el vientre.

El mesenterio ó las venas mesaraicas de que ahora se habla, se percibe su renitencia estando alteradas, en medio entre el hígado y el vaso, debajo de la boca del estómago, hasta el ombligo, en donde se suele sentir un dolor obtuso, como un peso; y cuando se juntan flatos ó ventosidades, tambien hay dolor muy agudo, y alcanza el dolor ó corresponde hasta las espaldas, porque hasta allá viene á estenderse el mesenterion, en la cual parte se suelen oir los mismos vapores, ruidos ó mormullos; que en el vientre se suelen originar, como en las otras obstrucciones del hígado ó del vaso.

Cura.—Su cura es la misma, y con los mismos medicamentos y dieta, como queda dicho de la cura de la obstruccion del hígado, de donde se podrán sacar, conforme se hallare el dolor.

Inflamacion del mesenterion.—Tambien padece inflamacion el mesenterion, ó las venas mesaraicas con las mismas señales dichas del hígado, solo que se hallan dichas señales en medio del vientre, y con accidentes mucho mas benignos de los que suele haber en el hígado, porque esta parte no tiene el sentido tan eficàz: sin embargo suele ser bien peligrosa la tal inflamacion.

Diferencia de la inflamacion del mesenterio y del diafragma, porque los dos se hallan juntos. Sitio ó lugar del pancreas.—Se distingue la inflamacion del mesenterio de la inflamacion del diafragma, la cual es una tela que divide la cavidad vital de la cavidad natural, porque en esta última siempre acompaña mucha dificultad en respirar.

El pancreas está en forma de un racimo de ubas debajo del mismo estómago, que tambien padece sus obstrucciones, porque todas las venas lacteas ó mulgentes entran en él; pero como se cubre con el mismo estómago, no es fácil conocerlo por el tacto, en él se halla el suco pancréatico.

Su cura.—Y así cuando se halla en aquesta region del estómago algun dolor ó pesadez, la cual no se percibe en los dichos hipocòndrios, como se perciben las del hígado, vaso, ó mesenterio, se usarán los mismos medicamentos al mismo tenor que en las otras obstrucciones mencionadas.

CAPITULO XLVII.

DE LA MELANCOLÍA HIPOCONDRIACA.

San Cosme y San Damian, son abogados contra la melancolía hipocondriaca.

DEFINICION.

La melancolía hipocondriaca es un afecto flatulento de los hipocóndrios, en particular del lado izquierdo, los cuales están debajo de las costillas mendosas ó últimas, no porque siempre en los hipocóndrios se halla el asiento de este mal, pues varias veces se halla tambien en el mesenterion, y sus venas mesaraicas, de las cuales se habló en el capítulo antecedente; el cual como tiene sus principios del hígado y del vaso, el uno como es el vaso, engendra la melancolía; el otro, como es el hígado, engendra la atrabile ó cólera negra, segun sus destemplanzas mas ó ménos ofensivas.

Causa.—Por lo cual la causa de la melancolía hipocondriaca ya es del mismo humor melancólico, ó de la hez de la sangre escalentada, ya de la cólera asada ó tostada; aunque comunmente tambien hay mezcla de otros varios humores viciosos, por cuya variedad tambien varian tanto los accidentes, como se esperimentan casi innumerables en esta dolencia. Fuera de estas causas se puede añadir, el que hallándose destemplado el hígado ó vaso, que vician el quilo (al modo de decir) asándolo, ó cuando atraen solo lo delgado de él, y dejan lo grueso; aunque tambien esto muchas veces acarrean las malas comidas, que por sí son melancólicas. Tambien cuando concurre que

hay destemplanzas encontradas ó complicadas, como escalentado el hígado y frio el estómago, en tal ocasion es dificil su cura, por cuanto lo que aprovecha al uno, daña al otro; y otras veces tambien acaece, que se originan semejantes accidentes por la detencion ó falta de la acostumbrada evacuacion de sangre, como es la de las espaldas ó de la regla.

Señales de cual parte padece, ú ocupa el mal hipocondriaco.—Estos tales vapores hipocondriacos, segun mas ó ménos se mueven ó irritan, obran sus efectos; y asi algunas veces estando ellos quietos, se halla la persona contenta y alegre, como si no hubieren padecido jamas de tal enfermedad; pero llegando á conmoverse ó irritarse, segun la parte del cuerpo que ocupan, hacen y ocasionan diferentes accidentes.

Cerebro.—Cuando estos vapores hipocondriacos suben y se difunden por el cerebro, entónces perturban las funciones de la mente, con delirios melancólicos, con varias representaciones fantásticas, el sueño dificil, y los sueños son comunmente espantosos, y tienen aversion á la gente.

Cabeza.—Cuando ocupan la cabeza, entónces causan dolor de ella, zumbidos en los oidos y obscurecen la vista.

Corazon.—Ocupando dichos vapores el corazon, ocasionan palpitacion penosa del corazon ó golpes recios, con muchas ansias, oprimiendo el dicho corazon: otras veces se juntan desmayos, otras con gran miedo, como que no tiene remedio su enfermedad.

Lengua.—Ocupando la lengua, la secan; y mueven la sed.

Pulmon ó diafragma.—Topando estos vapores con el diafragma, que es la tela que divide la cavidad natural del vientre de la cavidad vital, en donde está el corazon ó cargando sobre el pulmon, entónces detiene la respiracion, que parece que los ahoga.

Estómago.—Cargando en el estómago, causan ventosidades y eructos acedos, ó vómitos agrios, y unas veces de sangre.

Hipocóndrios ó riñones.—Ocupando los hipocóndrios ó detenidos en ellos, causan en ellos mismos mucho dolor, que corresponde hasta las espaldas y riñones, de manera que parece ser dolor de arena ó piedra de ellos, y esos comunmente padecen estitiquez, que necesitan de ayudas ú otras cosas para el régimen ordinario: otras veces les sobreviene cursillos, cuando el humor adquiere acrimonia de la cólera ó melancolía; y cuando se originan estos cursillos de crudezas, ó frialdades, se oye como nadar el quilo en los vacios, apretando ó meneándolos, y escupen mucho, y en tal ocasion no tienen la sed. Cuando se siente ardor grande en los mismos hipocóndrios, cuyo sitio se declara en el capitulo antecedente, se les enciende la cara como de calentura efimera ó diaria: en la orina se halla mucho asiento en lo ordinario, aunque algunas veces sale delgada, por estar obstruidas las vias; *(Diferencia de las arenillas verdaderas, y no verdaderas de la orina.)* y otras veces echan en la orina como arenillas, pero estas se deshacen como sal, cuando se refriegan entre los dedos, y con esto se distinguen de la arena verdadera de los riñones, las cuales no se deshacen. Tambien se percibe algunas veces unos golpes en el lado izquierdo que corresponde hasta el ombligo, y algo mas arriba, en unos los repite á veces, y en otros (cuando el mal es habitual) continuamente, y proviene de sangre muy encendida de la vena celiaca, que sale del vaso, y por allí atraviesa al higado que da estos golpes ó pulsos grandes, *(Entablazones)* lo cual el vulgo por acá tierra dentro llama entablazones. Algunas vecer hay tumor ó dureza en esta region y otras no.

Dieta y guarda general de las enfermedades originadas de humor melancólico.—La dieta en la comida y bebida será la que tira á humedecer y calentar moderadamente, y

de suyo fácil de digerir; huir de las legumbres melancólicas, como lentejas, frijol etc. cosas de leche pocas ó mejor ningunas, porque son flatulentas y fácil de corromperse: tambien el pan mal levado ó con salvado ó sus costras, porque el migajon en esta enfermedad es mejor que no sea pan caliente del mismo dia: tampoco conducen las masas de las empanadas apelmazadas ó fritas en manteca: tambien son indigestos los huevos duros ó fritos en manteca, el queso, la carne de vaca grande, venado, liebre y toda la carne salada ó endurecida del sol, que tierra dentro llaman tasajos, aunque esos, á falta de otra cosa, se pueden guisar, pero bien desalados y bien tiernos, y que se coman en poca cantidad: tambien son de dura digestion los palos, grullas y semejantes. Las carnes comestibles en esta enfermedad, pueden ser las mismas que se ponen por comestibles en el capitulo 1.° del dolor de la cabeza. De las especias solo es bueno el azafran y canela, la salza de peregil ó del mastuerzo, ó de las acederas, ó sosocoyoli; y tambien la salza de la mostaza puede usarse, no habiendo dolor de la cabeza: tambien es bueno el zumo de la naranja en el caldo de medio dia ó del limon, y de las granadas ó semejantes. En la olla se pueden añadir hojas de borrajas, pimpinela, espinaca, ó verdolaga. Tambien la espinaca, verdolaga, ó lechuga cocidas son buenas en el guiso, ó hechas ensaladas, con su puntita de vinagre y azúcar, para cenar. En particular son muy provechosas las flores de borrajas, ya en conserva, ya de cualquiera manera aderezadas.

El ejercicio corporal y buenos divertimientos son como necesarios: y al contrario las aplicaciones grandes ó mucha leccion de libros ó negocios mayores, son dañosos en esta enfermedad; mucho mas la tristeza, y cualquiera alteracion es como ponzoña, que adelanta el mal poderosamente. Tambien perjudica mucho cuando hay falta de las acostumbradas evacuaciones de la sangre de espaldas ó de los meses, y lo mismo cuando hay mucha estiliquez del vientre.

Bebida ordinaria.—El agua ordinaria para beber será acerada ó dorada, apagando el acero, ó el oro encendido unas cuantas veces en ella; ó colgar al fin de hervir el agua unas rajitas de canela; ó beber el agua cocida de la doradilla ó pimpinela, ó del culantrillo de pozo, ó de vino blanco de ubas en poca cantidad; ó vino aguado, habiendo deslemplanza del hígado; ó cocer un poco de semilla de hinojo, ó á su falta del anis en una olla de agua, para beber de ella de ordinario.

Cura general.—En cuanto la cura de esta enfermedad, cuando ya ha tomado fuerza, es comunmente larga; y en tal caso es menester que asi el paciente, como tambien el que asiste, se arme con bastante paciencia; pues sucede que despues de muchas diligencias con que se habian aliviado ó ausentando los accidentes, suelen volver lo mismo en mas ó ménos tiempo, con poca diferencia; sin embargo, no estando muy arraigado el mal, despues de varias idas y vueltas de ésas, muchos se han hallado libres de tan importuno huésped, y esto sin particular advertencia.

Sangrias.—En lo que toca (para la cura general) las sangrias estas tienen rara vez lugar en esta enfermedad; solo cuando se originare la tal melancolia del humor sanguineo, escalentado y adusto; lo cual se conocerá teniendo el enfermo los ojos y la cara colorada, y algunas partes cercanas á la cabeza, como encendidas, con las venas grandes y llenas de sangre; y cuando en los delirios se halla con mucha risa al enfermo, siendo en edad florida; entónces prevenido el paciente con una ayuda, se sangrará de la vena del brazo izquierdo de la que mas bien pareciere, segun las fuerzas del enfermo. *(Advertencia en estas sangrias.)* En estas sangrias conviene observar con mucha

diligencia el que empezando á salir sangre clara, limpia y sutil, luego se cerrará la vena, porque entónces saliera la sangre buena, y se quedara la mala: pero saliendo la sangre gruesa, turbia ó negra, entónces se podrán sacar de tres hasta cinco onzas de sangre.

No habiendo las dichas señales de sanguíneo, es de gran alivio evacuar el humor melancólico por purgas, ayudas y tambien con unos vomitorios, hallándose inclinado para ellos el paciente; atendiendo siempre el que no exeda á la eficacia de ellos la medicina; y es mas seguro repetir las dichas medicines suaves, que intentar violentar la naturaleza.

Purgas.—Las purgas, ayudas y vomitorios, convendrá que sean segun el humor, ó segun la parte del cuerpo que mas padeciere ó mayormente ocasionare dicha enfermedad, como suele ser la obstruccion del vaso ó del hígado; y aunque no haya ciertas señales de estas obstrucciones, y solamente padecieren los hipocóndrios, convienen los mismos medicamentos dichos en el capítulo 42 de este libro I de la obstruccion del hígado, como habiendo destemplanza de calor con las señales susodichas; y cuando no hubiere calor conocido en el paciente, se usarán los medicamentos dichos en el capítulo 45 de este libro I de la obstruccion del vaso. Tambien cuando hubiere sospecha de alguna especie de gálico, ó mojadas etc., mezclar ó entreverar con los susodichos medicamentos contra las obstrucciones, algo de la zarzaparrilla, ó de guayacán, segun se verá en el capítulo 86 de este libro I del humor del gálico.

Las purgas, ayudas y jarabes preparativos para evacuar el humor melancólico, se hallarán con este mismo rótulo puestas en el cátalogo de los medicamentos, y de ellas, de las que mas buen efecto se conociere, se podrá usar unas cuantas veces en diferentes ocasiones; y en el intermedio tomar media hora ántes de cenar, varias noches seguidas ó interpoladas, de las píldoras de los tres ingredientes (que su modo de componerlas se hallará en el dicho catálogo) en número de tres ó cinco, hasta siete ó nueve, tragándolas enteras con algun almíbar ó melado, en particular padeciendo el paciente la estitiquez del vientre, con lo cual se escusará el multiplicar las ayudas; y aunque no haya mucha estitiquez, son muy seguras, y preservan á que no se amontone tanto el humor melancólico, ni embarazan por si el salir fuera de casa, si la enfermedad por grande no lo estorbare, porque evacuan lentamente el humor picante.

Tambien son buenas las píldoras de estafiate ó de agenjos, que se hallarán en el catálogo, tomando de ellas unas cuantas, como al pié de su composicion se dice repetidas veces, para evacuar suave y lentamente el humor melancólico, el cual con poco una ú otra vez no cede, y con mucho se suele irritar; y para no acostumbrar la naturaleza á un mismo medicamento, usar ya de las purguillas, ya de las píldoras, ya de las ayudas, y ya de las calillas. Tambien para este fin es bueno tomar unas mañanas de este caldo de un gallo viejo: (*Caldo de un gallo viejo.*) Fatigar á carreras un gallo viejo ántes de matarlo: pelarlo y destriparlo; y limpio ya, rellenarlo con lo siguiente: tome onza y media de hoja sén, de la semilla del azafran de los pobres, (que en latin se llama *Cartamus)* y de la yerba pimpinela, doradilla, culantrillo de pozo, flor de rosa y de borrajas, ó de lo que estas yerbas se hallare unos cuantos puños, y como en peso de un tomin de orozuz, ó unas pasas sin sus huesecillos, y el peso de dos ó tres tomines de cristal tártaro: todo cortado y machacado, meterlo en lugar de las tripas sacadas, y volverlo á cocer con hilo blanco, y asi ponerlo á hervir en una olla tapada con bastante agua, hasta que

casi se deshaga el dicho gallo; y de este caldo beber en ayunas por tres ó cuatro dias continuos como medio cuartillo, ó la tercera ó cuarta parte del caldo que ha quedado despues de la coccion, guardándose de los aires destemplados, aunque no es menester hacer cama.

Baños.—Tambien en tiempo no destemplado son provechosos los baños de agua dulce y tibia; pero nunca se ha de provocar sudor con ellos, sino solo con el intento de hablandar, y hacer fluido el humor terreno, de que padecen los melancólicos; y se puede usar dicho baño ántes, y despues de las dichas purgas. Sintiendo de él alguna flaqueza del estómago, untar al entrar en el baño el estómago con aceite; ó á falta de él, con manteca en que suavemente se haya frito yerbabuena, y un poco de la nuez moscada. Despues de los baños entraba bien el procurar provocar la sangre de las espaldas, ó almorranas, refregándolas con un paño áspero ó con la hoja de la higuera, en particular aquellos á quienes faltare la acostumbrada evacuacion de ellas; y cuando no bastaren las dichas diligencias, aplicar unas tres ó cuatro sanguijuelas á dichas venas. El modo de aplicarlas se verá en el capitulo 57 del libro II.

Sanguijuelas.—En falta de las sanguijuelas, para los que faltare la acostumbrada evacuacion de la sangre, (en los sanguineos solamente) se sangrarán del tobillo, de dos hasta tres onzas no mas, y que sea con abertura ancha, porque no salga sola la sangre delgada y buena.

Fuentes.—Tambien son buenas, y muy esperimentadas las fuentes en los brazos, doliendo la cabeza; y en las piernas, doliendo el pecho, corazon ó los hipocóndrios; y algunas veces convienen dos fuentes encontradas, una del brazo izquierdo, y otra de la pierna derecha; ó al contrario, del brazo derecho, y de la pierna izquierda. El modo, y en qué sitio se abren las fuentes, mas claramente se verá en el capitulo 52 del libro II de las fuentes.

Cura del acero preparado.—De mucho efecto, fuera de las medicinas susodichas, es la cura del acero preparado, en particular en aquellas enfermedades que dependen de algunas obstrucciones; como son las del vaso, ó del hígado, ó de los hipocóndrios. El modo de preparar el acero, y el uso de ello, es el siguiente y el mas ordinario: (*Primer modo y ordinario.*) Límase el acero muy sutilmente, y puesto en un vidrio, ó vaso vidriado en un lugar caliente, se le echa todos los dias vinagre fuerte, segun se fuere secando, por quince dias; y de este acero, así seco y preparado, se da en ayunas en caldo ó en alguna conserva en peso de medio real; con tal que luego se haga algun ejercicio, paseándose algun tiempo despues de ello, y que ántes se hayan usado algunas purgas, ó ayudas dichas en la cura antecedente.

Segundo modo.—El otro modo de usar de la cura del acero es beber dos ó tres meses por bebida ordinaria lo siguiente: tome limadura fina del acero como dos ó tres onzas, echarlo en infusion en dos cuartillos de vino blanco de ubas, dejarlo estar en un vidrio ó vaso vidriado, en un lugar calientito; y si se secare, añadirle otra vez de vino blanco la cantidad misma que se hubiere consumido por seis ó siete dias. De este vino se coje medio cuartillo, y se mezcla con cuatro ó seis cuartillos de agua cocida con taray. La dicha agua se añadirá en mas ó menos cantidad, segun el paciente fuere mas ó ménos abstenido del vino, y lo beberá por bebida ordinaria. Acabándose esta porcion de bebida, se cogerá otro medio cuartillo del susodicho vino del acero con la misma porcion de agua, prosiguiendo con hacer nuevas infusiones del acero, y lo demas por uno, dos ó tres meses, usando en el intermedio de las píldo-

ras susodichas, ó de las purgas de la hoja sen, ú otras tambien mencionadas; y entre dia, miéntras se usa del vino del acero, pasearse en casa ó en el campo.

El mejor modo de preparar el acero.—El mejor modo de preparar el acero, y con mas arte es este: Mándanse tender unas varitas largas del acero, de grueso de un cañon de pluma, ó algo mas; estas varitas se calientan por los cabos en la fragua, hasta que tengan el temple tanto ó mas fuerte como cuando quieren caldear, y así prontamente se sacan dos, ó tres varitas de la fragua, y se tocan bien con las puntas de ellas contra un buen pedazo de azufre; el cual azufre se tiene sobre un cajete, ó palancana de agua fria, y en ella caerá en forma de gotas el acero derretido. Lo que quedare de las varitas se vuelve á calentar, y se repite de la misma manera como queda dicho, hasta haberse pasado lo mas del acero en gotas caidas al agua; el cual acero derretido se recoge, y se lava en varias aguas, hasta que quede bien limpio, y entónces se seca y se muele muy sutil sobre una piedra de pintor ó en almirez, y así queda bien preparado para el uso de los enfermos, al modo siguiente.

Tómase de este acero preparado, del polvo de la hoja sen y del polvo del ruibarbo, de cada uno media onza, de la canela fina molida en peso de un tomin, y del azafran en peso de mitad de medio tomin: todo bien remolido, se incorporará como con cuatro onzas de la conserva de rosa, ó de la flor de borrajas, ó de la carne de las manzanas, ó de los duraznos; y de esta manera se tomará por quince dias continuos ó mas, en cantidad de dos, ó tres tomines en peso, cada dia como tres horas ántes de comer, y pasearse aquellos dias por el campo, ó en su sala.

Mas rico se puede hacer, habiendo ocasion de botica: tómase media onza de este último acero preparado, y de la confeccion de alkermes en peso de dos tomines, de la ámbar gris fina, lo que pesan quince granos de cebada, de las pastillas finas de boca bien remolidas, cuatro onzas, mezclar ó incorporar todo junto muy bien en un almirez, y volver á formar de tal masa otras pastillas del peso de dos tomines mas ó ménos, y tomar todas las mañanas una de ellas, como tres horas ántes de comer, y pasearse encima. Adviértese, que miéntras se tomaren estas pastillas, y no hubiere régimen bueno del vientre, conviene en el intermedio usar de alguna purguilla, ayudas, ó calillas..

De los accidentes de esta enfermedad.—Mucho importa tambien en esta enfermedad atender á los sintomas y accidentes, y remediarlos segun sus propios capitulos, como la calidad de ellos lo pidiere, en particular en confortar el corazon, pues es lo ordinario de esta enfermedad, el que padece dicho corazon.

Confortativos del corazon.—Entre los confortativos del corazon es muy bueno tomar de cuando en cuando, de tres hasta cinco ó siete granos de la piedra bézar, ó dos ó tres granos de ámbar gris, como dos ó tres horas ántes de comer, en un poco de vino blanco, ó en agua de azar, ó en agua que de ordinario se bebe. Tambien conduce muy bien la raspadura de la asta de venado molida, y tomada en peso de medio tomin en dichas aguas.

Polvos diamargariton frios.—Y como esta enfermedad comunmente dura mas tiempo, y algunas veces años, bien da lugar á enviar á las boticas á comprar los polvos diamargariton frio, como dos ó tres onzas, del cual se tomará por confortativo en forma de julepe, *(Julepe confortativo.)* revolviendo con una ó dos onzas de jarabe de granadas, ó de jarabe de culantrillo de pozo, ó de algun almibar; cuya composicion que es fácil, se verá en el catálogo de los medicamentos, y añadiendo casi medio

cuartillo de la agua de la bebida ordinaria. La cantidad de dichos polvos para la dicha cantidad de agua, podrá ser lo que pesa medio ó un tomin; y se beberá algunos dias como dos horas ántes de comer, cuando se hallare afligido del corazon.

Ungüento para el corazon.—Con este mismo polvo de diamargariton frio, mezclado un adarme, ó lo que pesa medio tomin, con media onza de la manteca de azar (cuya composicion se hallará en dicho catálogo) se hace una linda untura para el corazon, untando con ello el corazon calientito; y despues se pone encima un pedacito de paño de grana, ó sayasaya colorada, ó tochomite colorado.

Confeccion de alkermes.-Tambien se puede mandar traer de la confeccion de alkermes como tres ó cuatro onzas, la cual es confortativo muy propio para esta enfermedad, y se toma de ello, como viene, varias veces entre dia, lo que cabe en una punta de cuchillo, ya por si solo, ya deshecha en la bebida ordinaria. Tambien esta confeccion de alkermes, tendida una porcioncita sobre un paño de grana del tamaño de un real de á ocho, y aplicarlo tibiecito al corazon con un poco de agua de azar, ó sin ella, lo conforta muy bien.

Triaca.—Usan tambien por de fuera á este modo dicho, en lugar de la dicha confeccion, de la triaca, puesta por de fuera sobre el corazon.

Pichones abiertos.—Para el mismo fin de confortar el corazon se aplican pollos ó pichones vivos abiertos por el espinazo, y espolvoreados con los polvos diamargariton; ó á falta de ellos, con polvo de canela, y rosa, y aun calientes se aplican sobre el corazon; ó aplicar una pulpa de carnero asada, ó pechuga de gallina asada, y humedecida con buen vino de ubas, y otro tanto de agua de azar, con unas hebras de azafran remolidas, y aplicarlo algo calientito.

Colchoncito basteado.—Hácese tambien un colchoncito basteado de mucha eficacia: tome hojas de la yerbabuena, de flor de rosa, de las borrajas, cáscaras de limon, (todo ha de estar seco) como cuatro puñitos de lo que se hallare de ellos: de los clavos de comer y de la nuez moscada, de cada uno lo que pesa medio tomin, y un tomin de canela: de la grana ó cochinilla, un tomin de peso: todo gruesamente mojado ó cortado, se revuelve con tochomite colorado y escarmenado, ó entre seda floja teñida de grana, y meterlo junto en una taleguita de tafetan colorado, y bastearlo al modo de un colchoncito; y para aplicarlo al corazon, se calienta con el vapor del vino, que para este fin se pone á hervir en una templadera.

Para el ahogo ó dificil respiracion.—Padeciendo ahogo, ó cuando faltare el resuello por causa que el humor melancólico se ha apoderado del pulmon, ó diafragma; entónces conduce darle luego una onza ó media, del aceite de almendras dulces no rancio, ó enjundia de gallina recien sacada á fuego manso, añadiéndole, asi al aceite, como á la enjundia, un poco de caldo, ó de agua caliente para beberlo; y para el mismo efecto conviene dar ligaduras fuertes en los muslos, friegas en el pecho y espaldas, y dar de los confortativos dichos para el corazon; pero siempre lo que se ha de beber en este tiempo ha de ser templado, y no frio.

Palpitacion del corazon.—Para la palpitacion del corazon tomar de este medicamento: moler media onza de canela fina, y de nuez moscada, de corales, de aljófares ó perlas, de cada uno en peso de medio tomin: del oro en hojas las que suele haber en un libro, y de las hojas de la plata las que son de medio libro: menear el oro y la plata con el polvo muy bien en un almirez á que no se queden pedazos grandes del oro, porque no causen tos, pegándose en el

paladar, ó en la garganta; y de ello se tomará de cuando en cuando lo que pesa la mitad de medio tomin, algo mas ó ménos, en una tacita de buen caldo, sin mucha manteca, ò en agua cocida; ó mejor fuera (en habiendo) conserva de rosa, ó de la flor de borrajas, mezclar muy bien dicho polvo con seis onzas de dicha conserva, y tomar de ello, cuando padeciere el corazon, en cantidad de una nuez moscada.

Para conciliar el sueño.—Cuando el pasiente no pudiere dormir lávese la cabeza (no habiendo algun impedimento) con cocimiento de rosa, y manzanilla, y refriéguese la cabeza muy bien con dos yemas de huevos frescos, y vuélvase á lavar, y enjugarla, y abrigarla suavemente. El baño se podrá repetir cada tercero ó cuarto dia, cuando hubiere falta de sueño.

Otros varios accidentes, que acarrea esta enfermedad, se remediarán como se verá en el capítulo 76 de los accidentes de las calenturas continuas de este libro I.

CAPITULO XLVIII.

DEL MAL DE LOANDA.

San Nicolas de Myrrba, ó Bari es abogado contra el mal de loanda.

CUAL ES LA ENFERMEDAD, Y CUAL SU causa en general.

El mal de loanda, en latin *Morbus Scorbuticus*, es una de las enfermedades no muy antiguamente conocidas, y suele acarrear tantos accidentes como la melancolía hypocondriaca, por cuanto tambien se origina de las obstrucciones del hígado, y mas veces del vaso. Tambien muchas veces la ocasionan mucho aparato ó abundancia de los humores melancólicos en las venas mesaraicas.

Señales del mal de loanda.—Las señales de este mal son varias, y muchas: pero no todas se ven juntas en una persona, ni á un mismo tiempo sino tales cuales, que al principio son benignas, y segun el mal se agrava son mas rigorosas. Comunmente se hallan con las encías hinchadas, ó dañadas, ó algunas llaguitas en la boca; los dientes ya uno, ú otro, ya mas, ya ménos se aflojan, ya se aprietan; manchas varias en las piernas, y algunas veces se ven por todo el cuerpo á los principios coloradas, luego moradas, y tambien negras; otras veces solo se aparecen en una ú otra parte del cuerpo semejantes manchas, ya grandes, ya chicas, y unas veces suelen hacerse ampollas, otras veces se hinchan las piernas, y subiendo mucho la hinchazon, suele ser muy peligroso; otras veces se secan las piernas, que no hay mas que el pellejo pegado á la espinilla, mucha pesadez del cuerpo en particular de las espinillas, ó en las pantorrillas, y plantas de los pies, y así mismo en el cuadril, como si estuviera deslomado, que apénas se pueden mover de un lado á otro, sino con muchas ansias, ú dificultad en la respiracion, de modo, que algunas veces, ni sentados pueden estar, ménos andar, sin desmayarse; pero acostàndose, se vuelven á recobrar como de nuevas fuerzas, que se juzgan ya haber mejorado. A los de esta enfermedad no les falta fácilmente la gana de comer, y suelen sentir mas graves los accidentes al tercero ó cuarto dia. Tambien los vapores que suben á la cabeza molestan mas desde la tarde, y la noche, que entre dia, como con calentura, la cual por la mañana con el sudor dicho se desaparece. Tambien suelen molestar las calenturas, ó las articulaciones como gota artética; pero vagueando, ya en este, ya en otro, por la cual variacion se diferencia de la verdadera gota artética, la cual no muda fácilmente el lugar.

Diferencia de la gota artética vagabunda de la verdadera.—Tambien suelen ofrecer-

ce otros accidentes como de perlesía, variando, como queda dicho de los artículos, que hoy no pueden mover el pié, y otro dia con poco trabajo se pueden fijar en él. Tambien suele como cerrárseles el tragadero, y tragan la comida, ó bebida con un miedo de ahogarse, lo cual acaece de unos vapores astringentes, que se levantan al esófago, ó tragadero del estómago: así mismo suelen padecer de unos cursillos, ya de humor, ya de sangre, pero sin particular dolor, ó retortijones. Tambien suelen tener en un mismo dia varios escalofrios, á los cuales poco calor sigue; y otras calenturas intermitentes, ó fríos, y calenturas les suelen sobrevenir con señales extravagantes: padecen varias veces mal olor de la boca, en la orina tienen asiento grueso, como queda dicho en la melancoila. (*Cómo se diferencian los dolores del mal de loanda de los dolores de humor gálico.*) Tambien padecen varios dolores semejantes de las bubas, ó de lo gálico, de manera, que varios se engañan; pero se distinguen estos dolores de los gálicos, en que á estos les duelen los huesos entre juntura y juntura de las articulaciones, y hay otras llagas gálicas de las partes; pero el mal de loanda coge indiferentemente, y comunmente les asiste la melancolía.

Dieta.—La dieta se guarda la misma, como queda dicho en el capítulo antecedente de la melancolía, atendiendo juntamente las enfermedades que se les suelen juntar; y entre la comida comer salsas de mastuerzo, mezclado con peregil, ó á falta de mastuerzo, tome de las acederas.

Cura general.—En cuanto su cura, como comunmente dicho mal de loanda se origina de la mayor parte del humor melancólico, se seguirán los medicamentos purgantes, y las ayudas, como queda dicho en el capítulo antecedente de la melancolía hypocondriaca, solo que se les añadirán unos especificos, y propios para semejante enfermedad, (*Coclearia*) como es la coclearia si la hubiere, ó á falta de ella, el mastuerzo, que crece en las huertas; y tambien hay otra especie de mastuerzo en el campo, que los de Sonora llaman oyvari: tambien conducen las acederas, en mexicano sosocoyoli: así mismo es bueno el zumo de limon: otros, en falta de los dichos, usan de los rábanos. En lo general se funda la cura de esta enfermedad en evacuar la plenitud, en deshacer las obstrucciones, y en atemperar los humores. (*Sangrías.*) Las sangrías muy raro les convienen, y aun en los muy sanguineos es menester mucha discrecion; y cuando mas, solo se suelen sangrar de una venita, que llaman salvatela, de la mano izquierda, la cual se halla entre el dedo pequeño, y el dedo del anillo, sobre el empeine de la mano; y cuando hay detencion de la sangre de espaldas ó de los meses, entónces se sangra la vena saphena, la cual se halla encima del empeine del pié, mas arriba de los dedos, y en poca cantidad; tambien se suelen aplicar las sanguijuelas á las venas de las almorranas con buen efecto.

Purgas.—Para purgarse, se usarán primero los jarabes preparativos para el humor melancólico, puestos en el catálogo de los medicamentos; ó en lugar de aquellos, se podrá usar de esta pósima por dos ó tres dias ántes de la purga: (*Pósima en lugar de los jarabes preparativos.* Tome de todos los ingredientes que se ponen en dicho catálogo para cocer y componer los jarabes preparativos contra el humor melancólico; y fuera de aquellos, añadirles de la flor del sahuco, de la coclearia, ó del mastuerzo, ó de las acederas, ó del oyvari dicho, ó de las hojas del rábano, faltando los demas, una buena porcion, como dos ó tres puños; y cuando las dichas yerbas fueren frescas, son mucho mejores que secas: á estas dichas yerbas se añadirá un poco de anis, ó de hinojo, como en peso de un to-

min, y una onza de hoja sen, y un pedazo de orozuz: todo limpio, machacado, ó molido, se cocerá en tres cuartillos de agua, hasta consumirse como un cuartillo: despues se esprime recio por un lienzo, y al caldo esprimido se le junta una taza de miel vírgen, ó del melado, y vuelve á hervir, solo para despumar la miel, y al fin añádase como dos ó tres onzas del zumo de limon, ó á falta de él, tres ó cuatro onzas de vinagre; y acabado de dar otro hervor, se vuelve á colar, y de ello se tomará cada mañana en ayunas una taza como la tercera ó cuarta parte de la dicha pósima, y será mas propio, y mas eficaz que los otros jarabes.

Despues de haber usado de esta pósima, ó de los jarabes solos, mencionados en el catálogo, por no haber ocasion de hacer dicha pósima, se tomarán unas de las purgas para evacuar el humor melancólico, puestas en el dicho catálogo; y para que tengan mas propio su efecto, se beberá encima de las purgas dichas un poco de cocimiento del mastuerzo, ó de las acederas, aunque mejor era el zumo solo esprimido de ellos, y suavizado con un terron de azúcar: notando, que las purgas en esta enfermedad no sean violentas.

Cuando no hubiere lugar de purgarse, ó la persona se hallare muy débil, hacer infusion en los zumos de una de estas dos yerbas del mastuerzo, ó de las acederas, como una, ó dos onzas, por cada vez, con una taza de suero de cabras bien clarificado, añadiéndole dos tomines en peso de hoja sen limpia, y una rajita de canela por una noche; puesto bien tapado en un lugar caliente, y por la mañana solo esprimiéndolo recio por un paño, se beberá el tal caldillo, suavizado con una, ó dos onzas de almibar, ó de azúcar media onza en ayunas por una vez, repitiéndolo de esta manera dos ó tres veces, al tercero ó cuarto dia.

Sudores.—Cuando la persona se hallare fácil para sudar, se podrán tomar dos ó tres onzas da zumo de mastuerzo, ó del oyvari, y añadirle media onza del zumo de la yerba palomina, ó á falta de esta, de estafiate, una ó dos cucharadas, y otro tanto del zumo de las acederas, ó de limon, ó del uno ó del otro dos cucharadas, y beberlo cuatro ó cinco horas despues de comer, ó como tres horas ántes de comer y abrigarse encima suavemente, repitiéndolo tres ó cuatro veces por otros tantos dias seguidos ó interpolado; y no habiendo yerbas frescas de las mencionadas para esprimir el zumo, hacer cocimiento de las cecas; pero de mas fruto son las frescas que las secas.

Cura del acero.—Tambien conviene en esta enfermedad, en particular cuando hay obstrucciones del vaso ó del hígado, la cura de los aceros, conforme se ha puesto en el capítulo antecedente.

Para las encías, y boca llagada.—Para los accidentes que esta enfermedad suele acarrear, como para el flujo de la sangre de las encías ó boca, y para sus llagas, cocer llanten, suelda con suelda, rosa, y mastuerzo, ú oyvari, hasta consumirse medio cuartillo de dos que se han de echar, y á lo colado añadirle un poco de miel rosada, ó de miel vírgen, y enjuagarse con ello: despues de este enjuagatorio, refregar las encías con lo siguiente: tome alumbre quemado, y sal tostada, de cada uno en peso de un tomin, de la asta del venado quemada, salvia seca, de las agallas del encino, ó de cipres, de cada cosa en peso de un tomin y medio: de todo hecho polvo sutil, y con este polvo pegándolo en uno de los dedos, envuelto con un lienzo humedecido, refregar las encías varias veces, ó lavar muchas veces las encías ó boca, con leche, en la cual se haya cocido el mastuerzo, ú hojas de rábano; ó lavar las encías varias veces con zumo de limon, ó de lima. Tambien se pueden untar las encías, ó lla-

gas de la boca con el ungüento Egypciaco, como se verá en el catálogo, y es muy propio para esta enfermedad. Otros varios medicamentos para las llagas de la boca se hallarán en el capitulo 21 de este libro I.

Dolores de los hombros y de las espaldillas.—Para los dolores del hombro, ó de las espaldillas, ó en otras articulaciones, ó coyunturas, componer un saquillo de sal y mijo tostado un puño de cada uno, y otro puño de la flor de la manzanilla, y de salvado, y aplicarlo caliente al lugar dolorido; ó aplicar un saquillo con solo salvado, ó cebada, y sal tostada caliente sobre el dolor.

Para los dolores de las articulaciones, ó de las coyunturas.—Para los dolores de las articulaciones vagabundos, se tomará repetidas veces en cantidad de medio tomin de la ceniza de la tusa quemada en la bebida ordinaria.

Piernas con manchas ó con dolor.—Para las piernas con manchas, ó con dolor, ó como endurecidas, es bueno untarlas con aceite rosado, ó con enjundia de perro ó de gallina; ó fomentarlas con el cocimiento de menudos, ó piés de ternera chica, ó de borrego; y despues del fomento ó bañito, que se hace con un paño mojado, untarlas con el susodicho unto. Tambien muy propio es para semejantes piernas manchadas, doloridas, ó como endurecidas, recibir unas cuantas tardes, ántes de cenar, el vapor de estas yerbas: tome malva, trébol, manzanilla, agenjos, ortiga, mastuerzo, hojas de rábano, semilla de linaza, ó á su falta, la semilla de las malvas: cocer de estos ingredientes que hubiere una buena porcion en un caso mediano con bastante agua, y así caliente se recibe el vapor, poniendo los pies sobre una tablita atravesada encima del dicho caso, hasta las rodillas, todo bien abrigado al rededor con paños, y mantas, como por media hora, ó algo mas, ó ménos, segun buenamente lo pudiere aguantar el paciente. Despues de limpiado el sudor, y abrigadas las piernas se recogerá á la cama, resguardándose algun tiempo del aire, en particular si dicho vapor ocasionare algun sudorcillo por el cuerpo, que es por si muy provechoso, no siendo tanto que debilite.

Piernas hinchadas.—Estando hinchadas las piernas, usar de los apósitos puestos en el capitulo 44 de este libro I, de la hydropesia, como lo de la buñiga de buey, etc. ó de los rábanos.

Para otros varios accidentes.—Y asi en los demas accidentes, que se ofrecieren en el mal de loanda, buscar para ellos los medicamentos de sus propios capitulos; pero mucho importa el buscar las yerbas del mastuerzo, ó del oyvari, ó de las acederas, sosocoyoli, que son, como queda dicho, muy propios para este mal de loanda, como tambien el zumo de limon, para añadirlas á los otros ingredientes.

CAPITULO XLIX.

DE LOS CURSOS LIENTERICOS.

Santa Teresa es abogada contra la lienteria.

Señales de los cursos lientéricos.

La lienteria, ó cursos lientéricos son aquellos, cuando se evacua por los cursos el mismo manjar como se habia comido, unas veces muy liquido, otras ceniciento, espumoso y varias veces de mal olor, pero nunca con sangre mezclado. *(Cursos sin inmutacion de la comida.)* Otra especie de estos cursos se llama afeccion, *Cœliaca* en latin, y es lo mismo que la lienteria, solo que en esta no solo se evacúa el manjar inmudado, sino crudo.

Causa.—Se origina de la debilidad del estómago, ó de su destemplanza muy húmeda, como tambien de los intestinos, ó tripas; ó cuando por la multitud ó malignidad de los humores no se mantiene la comida en

ellos, ni se perfecciona. Tambien acaecen semejantes evacuaciones, cuando despues de una larga disenteria, ó cursos de sangre, han quedado de las llagas pasadas en las tripas delgadas varias cicatrices, ó callos, y en esta no se reducen fácilmente las medicinas.

Señales cuando son de las frialdades. —Cuando estos dos géneros de cursos se originan de frialdades, entónces no hay sed, ni dolor, y se suele eructar agrio, y comunmente hay mas evacuacion despues de dormir: tambien suele haber catarro en la cabeza; (*Siendo de calor, ó de humor acre*) y cuando se originan de humor acre, ó mordicante, ó de calor, entónces se siente algun dolor en el estómago, y en los vacíos, y suele haber sed, y la evacuacion acre está mezclada con cólera.

Cuando á estos cursos se acude temprano, los primeros dias es fácil su cura, y dificil cuando ha tomado hábito, ó durado mucho tiempo. Tambien son peligrosas semejantes evacuaciones, aunque no de ordinario, cuando sobrevienen á grandes enfermedades.

Pronóstico—Cuando duran mucho tiempo, que sucede cuando hay mucha obstruccion en las venas mesaraicas, esos son peligrosos, porque pasan á hidropesia, ó tabe, que es secarse todo el cuerpo; y esta obstruccion se cura á los principios como se dice en el capitulo 46 de las obstrucciones de las venas mesaraicas.

Dieta.—La dieta en estos cursos de los primeros tres dias, cuando empieza dicho mal, conviene comer en poca cantidad, y bien aderezada la comida de fácil concoccion. La bebida ordinaria, que será de agua acerada con hierro, ó con oro, ha de ser tambien muy corta.

Cura general.—Al principio de esta enfermedad conviene evacuar la abundancia de los humores, ó humedades, con tomar en peso de medio tomin del polvo de ruibarbo, revuelto con un poco de conserva de rosa, ó en caldo sin sal, ni manteca; ó tomar tres ò cinco pildoras de los tres ingredientes, cuya composicion se hallará en el catálogo, repitiéndolas por dos ó tres dias, tomando estas medicinas en ayunas.

Las ayudas que se echaren, han de ser confortativas, hechas del caldo de la olla, ó de gallina, en que hirvió rosa seca con azúcar; y al fin, ántes de aplicarla, se le añadirán dos yemas de huevo, sin sal, ni otra manteca.

Medicamentos específicos.—Comer entre dia de cuando en cuando conserva de rosa, hecha de un año ó mas; ó de un membrillo soasado en rescoldo con canela, y azúcar; ó de una cajeta de membrillo unos bocaditos, ó un poco de triaca, no bebiendo nada encima de todos estos cuando se toman; aplicar al estómago como yerbabuena, estafiate, llantén de cada cosa un puño: de rosa seca un puñito, y media nuez moscada: de clavos y canela, de cada uno en peso de medio tomin: todo machacado, ó molido, se meterá en dos taleguitas de lienzo, y calentar uno en pos de otro en poca agua, aderezada caliente, y aplicarlas. Tambien es bueno tomar en leche acerada, en peso de medio tomin, de la semilla de mastuerzo tostado, ú otro tanto del polvo de la cáscara tostada de las castañas.

Advertencia para todo género de cursos. —Y lo que en todos cursos es muy conveniente observar, y mucho mas en estos, es el que no á cada vez cuando llama se ha de poner á gobernar del cuerpo, sino cuando ya no se pudiere mas, para que con esto se acostumbre la naturaleza á detener algo la carga, y detenido algo mas, se digiera mejor.

Lienteria de la pituita.—Mas campo, y variedad de medicamentos se hallarán, proviniendo la lienteria de mucho humor pituitoso, ó flema, y se podrán usar como los que quedan puestos en el capitulo 32 de

este libro I, de la desgana de comer, originada de frialdades.

De calor, ó cólera.—Cuando proviene de calor, ó cólera, ó do vómito bilioso, entónces convendrán los medicamentos puestos en el mismo capítulo 32. Cuando se origina la desgana por causa de calor, en particular conduce, siendo la lienteria de calor, purgarse con ruibarbo, en peso de un tomin y medio, infundido una noche ántes en cuatro onzas de agua de llantén, ó de verdolagas: por la mañana, despues de un hervorcillo, colarlo, y beberlo en ayunas de una vez.

Despues de esta minorativa, se tomará del bolo arménico, ó de la asta de venado quemada, ó del espondio molido, cada cual de estos en peso de medio, ó de un tomin, de cuando en cuando, como dos ó tres veces al dia, con azúcar, ó con conserva de rosa antigua, ó con cajeta de membrillos, ó en agua de llantén.

Tambien es provechoso beber de la leche recien ordeñada, y cocida hasta media ó hasta que quede la tercera parte, ya sea leche de vaca, ó cabras, ó de obejas. De esta última será en menor cantidad.

Siendo de las lombrices.—Cuando provinieren estos tales cursos de la fuerza de las lombrices, entónces se usarán los medicamentos que se ponen en el capítulo 5 de este libro I, de las lombrices.

CAPITULO L.

DE LOS CURSOS DE HUMOR.

San Bernardino es abogado contra los cursos de humor.

DIARRHEA se llaman en griego los cursos, que son solo de humor sin sangre, sin alimento, y cuando no están llagadas las tripas; pero mas líquidos, y mas frecuentes del órden natural.

Diarrhea crítica.—Estos tales cursos son unas veces críticos, que alivian al enfermo, cuando sobrevienen á alguna enfermedad, y no debilita, ni suelen esceder los siete dias; y tales cursos, por ser saludables, no conviene estancar ó detenerlos.

Diarrhea sintomática.—Otras veces son sintomáticos, los cuales cursos postran mucho las fuerzas, y duran muchos dias, unas veces con dolores y retortijones, y otras con calenturas que consumen, y secan á la persona.

Pronóstico.—Estos tales cursos sintomáticos son muy peligrosos, cuando el color de ellos es como yema de huevo, ó muy verdes, ó cenicientos, ó negros, ó hediondos á corrupcion: en particular hallándose en medio del curso de humor otro humor blanquizco, como atole unido, ó al modo del quilo, estos son comunmente fatales, y mucho mas sobreviniendo á la flaqueza del pasiente el hipo. Tambien cuando en enfermedades de los cursos se inflaman ó hinchan las rodillas, es mortal, y no pasan de ocho dias.

Señales del orígen de los cursos.—Mucho importa, para acertar la cura de los cursos, saber el orígen de ellos, para aplicar las medicinas propias, atendiendo juntamente á curar ó confortar la parte demandante que ocasiona ó fomenta los cursos.

De la cabeza.—Como cuando son los cursos de la cabeza, entónces no solo son las evacuaciones con espuma, sino se ha de observar tambien, cuando el enfermo padece, ó habia padecido dolor de la cabeza, ó muy trabajado, ó haber tenido catarro, dolor de oido, letargo ú otra pesadez particular en ella, ó siendo de suyo soñoliento, y cuando de noche afligen mas los cursos que de dia; en estos cursos es menester atender á la cabeza, y segun sus propias enfermedades, usar de los medicamentos de sus propios capítulos; pero con esta advertencia, que se huya y escuse todo aquello que pudiera irritar mas á los cursos.

Advertencia general.—Y lo mismo se en-

tiende, cuando de otra parte se originaren los cursos.

Del estómago.—Cuando proceden los cursos del estómago, se conocerán de las frialdades, que se evacúan con poca concoccion, ó con corrupcion; y en tal caso suele haber bascas ó vómitos.

De las tripas.—Cuando proceden de las tripas, es cuando parecieren lombrices.

Del hígado.—Cuando hubiere cursos de cólera, son del hígado, y para curar estos tales cursos, es menester mas refrescar y humedecer.

Del vaso.—Del vaso son, cuando los cursos fueren denegridos, con dolor ó tumor en la region del vaso ó hipocondrios, y en tales cursos no convienen los medicamentos muy abstringentes. Tambien se observa en estos cursos negros, que cuando les suceden otros cursos verdes, y luego azafranados, entónces hay esperanza de la salud.

De la madre.—Cuando hay cursos por la detencion de los meses ù otros males de madre, se suelen agravar los tales cursos al tiempo que les suele venir la regla.

De todo el cuerpo de colicuacion—Cuando son los cursos de todo el cuerpo, en particular ya confundido por la colicuacion de él, lo cual se conoce cuando las evacuaciones son en poca cantidad, pero glutinosas ó pegajosas, blanquizcas como con grosura, y de muy mal olor, estas son muy peligrosas: para estos enfermos se da por bebida ordinaria aquella leche que queda cuando se hace la mantequilla, la cual en México llaman jocoqui. El modo de hacerlo se hallará en el catálogo.

De la multitud de los humores.—Cuando la multitud de los humores solamente ocasionan los cursos, se observa que todos los años se suele exonerar la naturaleza de esta manera, de unos humores líquidos y feroces, pero sin postrar las fuerzas notablemente.

Dieta.—En cuanto la dieta (brevemente hablando) ha de escusarse todo aquello que pueda lubricar ó ablandar mas el vientre, como son las mas frutas, escepto los nísperos, membrillos ó guayabas y otras semejantes: las viandas mas bien conducen asadas, que guisadas, ó un gigotico seco: entre las legumbres conduce el arroz, y el sarro de la cebada: las especias tambien se han de escusar fuera del azafran, y un poco de canela: las cenas han de ser bien ligeras: el beber (en donde suele haber la mayor penalidad) ha de ser muy tasado, bebiendo de agua acerada ó almacigada; ó cocida con membrillos secos, con solo un hervor: procurar temperamento del aire templado: el ejercicio del cuerpo sea muy ligero, ó mejor es su descanso: huir de las cosas que pudieren calentar la cabeza, como el sol, el estudiar etc., en particular originàndose los cursos de la cabeza: huir tambien de todo lo que irritare á la cólera ó á la tristeza.

Cura general. Menorativa.—En todos los cursos de humores, que llaman *diarrhea*, conviene primeramente minorar los dichos humores con un minorativo, que en pos de sí deje alguna abstriccion, como tomar en peso de un tomin, mas ó ménos, segun las fuerzas del pasiente, del polvo de ruibarbo. Tambien cuando hubiere de los mirabolanos citrinos, que son los jicacos de la Habana, se añadirán unos granos del polvo de ellos, y se podrá tomar en conserva de rosa, ó en almíbar de membrillos, ò en agua de llanten ú ordinaria, algo entibiada; y al tercero dia despues se repetirá la misma cantidad del ruibarbo, pero algo tostado. En falta del ruibarbo se podrá tomar medio tomin ó algo mas, de la raiz de mechoacan, algo mas tostado; y á falta de los jicacos, un polvito de almáciga ó de canela.

Sangría.—Cuando en persona robusta y sanguinea hubiere con los cursos calentura, se podrá sangrar de la vena salvatela de las manos, (cual vena sea la salvatela, se verá en el capitulo 54 del libro 1) una vez ân-

tes de dar la minorativa dicha, y otra vez otro dia despues, en poca cantidad por cada vez.

Ayudas con su advertencia.—Las ayudas tienen en esta enfermedad mucho lugar; pero con estas advertencias; que no se les ha de añadir sal, por ser mordaz, y que comunmente se han de echar algo mas frescas, que tibias; porque así ménos mueven el vientre, que estando calientes ó tibias. Tambien para que alcancen mejor efecto en confortar no se ha de echar en mucha cantidad el caldo ó el cocimiento, para que con esto mas fácilmente se detenga por mas tiempo en el cuerpo.

Ayuda abstersiva.—Cuando hubiere cursos de mucho humor, y sin particulares dolores de vientre, en particular en no habiendo lugar de tomar la susodicha minorativa, se usará de semejante ayuda abstersiva. Tome de cebada y salvado, de rosa seca y unas pasas, cocerlo todo en bastante agua, hasta que empiece á rebentar la cebada; y colado, se le añade un buen terron de azúcar y una yema de huevo, y se aplica templada de calor.

Ayuda para el humor acre.—Cuando los cursos fueren de humor acre, echar ayudas repetidas veces de sola la leche acerada, con un terron de azúcar y yemas de huevo; ó en lugar de la leche cocer atole de cebada tostada, pero no quemada; y esta ayuda de cebada conduce mucho en calenturientos. Tambien cuando se temiere, que por la acrimonía de los humores no se llaguen las tripas, y ocasionen cursos disentéricos de sangre, es bueno echar semejante ayuda. *(Ayuda para preservar de la disenteria.)* Tome medio cuartillo de leche y zumo, ó cocimiento de llanten la mitad de medio cuartillo, una yema de huevo y una ó dos onzas de azúcar: compuesto para ayuda, se echará bien templado de calor. A esta ayuda, para mas eficacia, conduce añadir una ú otra vez una onza de sebo de macho, y media onza de la canina blanca de perro bien remolida. Muchos alaban la ayuda de sola la sangre caliente de cualquiera animal comestible recien sacada.

Ayuda de substancia.—En debilitándose los enfermos, se echarán algunas ayudas de substancia, de que hay variedad de ellas. La ordinaria se hace de caldo, en que se ha cocido carne de carnero ó de gallina con arroz y garvanzos bien recocidos. Tambien suelen añadir de los menudos, como son las patas ó la cabeza de carnero. De este caldo como un cuartillo ó ménos, con dos yemas de huevo y un terron de azúcar, se echa la ayuda muy templada en varias ocasiones. En falta de todo lo demas, se echa ayuda de solo el atole con una ó dos yemas de huevo para mantener al enfermo.

Medicamentos específicos.—Tambien conduce tomar en ayunas por la mañana, y media hora ántes de comer, y á la noche ántes de dormir, despues de haber usado de una ú otra minorativa, ó á lo ménos de algunas ayudas abstersivas susodichas de uno ú otro de los medicamentos siguientes, como del polvo de la asta de venado solo raspado y molido; ó del polvo de la asta de venado quemado, ó del bolo arménico, ó de la tierra sigilata, ó polvo de la semilla de llanten ó de la gomilla (llamada juati en la provincia de Sonora) ó tostar en una olla tapada con barro una ó dos granadas enteras en un horno lentamente, que no se quemen, y molerlo en polvo. De este polvo ó de cualquiera de los susodichos, se tomará por cada vez en peso de medio tomin, ó de uno en una yema de huevo pasado por agua ó en conserva de rosa antigua de un año, ó en carne de membrillo ó en agua de llanten ó en atole.

Medicamento para aplicar esteriormente.—Para aplicar por defuera contra los cursos, se podrán usar unos de los siguientes, habiéndose prevenido con la dicha mi-

norativa ó ayuda abstersiva, para que no se encierre el mal humor ya molido.

Tomar migajon de pan tostado mojado en vinagre, en que se ha apagado unas veces hierro encendido, y ponerlo en forma de emplastro sobre el estómago; ó mezclar con dicho pan mojado algo de la carne de membrillo asado debajo de rescoldo; y tambien se puede espolvorear por el lado que se ha de aplicar con polvo de almáciga ó del incienso. Tambien suelen muy bien poner sobre todo esto un redaño de carnero caliente, que alcance todo el vientre; ó poner sobre el ombligo como un defensivo de lienzo doblado, (del tamaño de la palma de la mano) mojado en vinagre fuerte, en que se haya apagado varias veces acero ó hierro encendido, y se ha de aplicar caliente uno en el ombligo, y otro semejante en la espalda enfrente del ombligo.

Otro emplastro ó cataplasma bueno se hace para los cursos de esta manera. Tome media onza del bolo, el peso de dos tomines de alumbre crudo, de las habas una onza, de todo junto se hace un polvo bien sutil, el cual polvo, con la clara de un huevo batida, y del vinagre cuanto basta para hacer de ello un emplastro, espeso como un hormiguillo, se aplica caliente sobre todo el vientre. Tambien se frien dos ó tres onzas de telaraña, ántes bien batida con clara de huevo en una sarten con aceite ó manteca de vaca fresca, y se pone caliente sobre el ombligo; ó aplicar salvado caliente rociado con vinagre sobre todo el vientre.

Cursos de frialdades.—Proviniendo los cursos de frialdades, se podrá dar en cocimiento de anis en peso de medio ó de un tomin del polvo del hueso de aguacate tostado, y poner un emplastro de tacamaca á la region del estómago y otro semejante enfrente en las espaldas.

Cursos de mucho tiempo—En cursos largos y molestos, aprovecha la leche de vacas ó de cabras, (no de burra, porque esta alborota mucho el vientre) cuando no hay mucha calentura. Esta se cuece siempre meneándola con una cuchara ó palito, hasta consumirse la mitad ó mas echándole unas cuantas veces unos pedernales ó guijarros encendidos, ó acero hecho asqua; y siempre, miéntras que hierve, se le ha de quitar la espuma con una cucharada ó pluma. Esta tal leche sirve en particular para los consumidos de carne. (*Cursos con alguna calenturilla.*) Cuando juntamente con los cursos hubiere calentura, se podrá añadir la cuarta parte, segun la leche, de agua, y beneficiarla al modo dicho; y en tomando una porcion de ella, como medio cuartillo ó algo ménos en ayundas, no se ha de comer luego otra cosa encima.

Tambien para cursos largos es esperimentado y seguro, aunque asqueroso, el estiércol de marrano ó de burro, secado y molido en polvo, y tomado en peso de un tomin mas ó ménos, con vino tinto, ó en agua de llanten, ó en almíbar de membrillo, ó en otra cosa ántes de dormir, y una hora ántes de comer.

Tambien suelen detener los cursos largos una tostada de pan ó tortilla, untada, caliente y embebida con cera blanca, y comer de ella caliente de cuando en cuando.

Muchos se hallaron aliviados de los cursos con el atole hecho de las bellotas, y unos granos de maiz, al modo de la almendrada, tomado por la noche en poca cantidad.

Cursos repentinos de calor.—Para los cursos repentinos (y no habituales) que se originan de calor, y mucha cólera en persona sanguinea, ó colérica en tiempo caloroso, y muy sediento el enfermo; en tal caso conduce para quitar tales cursos el beber un buen jarro de agua de nieve ó bien serenada, con un terron de azúcar, ahora sea en ayunas, ó como cinco horas despues de comer; y si el paciente sudare, mantenerlo algun corto tiempo sudando, y bien resguardado del aire.

Para los cursos con mucha flaqueza del pasiente.—En los estraordinarios aprietos, muchas congojas y dolores de los cursos, con desfallecimiento de las fuerzas, se podrán usar cosas que adormezcan y suavicen los dolores; como beber del atole hecho con parte de la semilla de las adormideras, las cuales tambien se podrán añadir en sus ayudas confortativas; ó si hubiere ocasion de botica, usar de tres ó cinco píldoras, que llaman de cinoglosa, del tamaño de un alberjon, ò en peso de medio tomin de requies nicolai, ú otro tanto del philonio romano, ó tres ó cuatro granos del láudano opiato, en conserva de rosa antigua, ó en carne de membrillo tomado; y se ha de observar, que dando de estos medicamentos dichos de la botica, no se han de dar sino dosó tres horas despues de haber tomado alimento, y no inmediato ántes sino esperar otras tantas horas, para que no se junten con la comida; pero que tenga en todo caso fuerzas el enfermo.

Tambien para cuando hay muchos dolores al obrar son buenos los sahumerios, segun se verán en el capitulo 52 de este libro 1 de los pujos.

CAPITULO LI.

DE LOS CURSOS DE SANGRE.

San Luis Bertran es abogado para los cursos de sangre.

DEFINICION.

Los cursos de sangre, llamados en griego *disenteria*, dependen de los intestinos ò tripas llagadas con dolor, y retortijones del vientre, con evacuacion frecuente con sangre, y algunas veces con hilos y moco de las tripas, y otras veces con alguna materia, á lo cual se suele juntar calentura, desvelo, sed y desgana de comer, aunque el susodicho dolor no suele ser continuo, sino intermitente ó mudable; en particular hallan un rato de alivio, cuando con mucho dolor se ha evacuado alguna poquedad del mal humor.

Pronóstico.—Siendo los accidentes mencionados muy grandes, y que duren mucho tiempo, en particular sobreviniendo hipo, son fatales; pero siendo mas benignos en persona algo robusta, hay esperanza de salud. Tambien siendo los dichos cursos originados de cólera amarilla, muchas veces se curan; pero de atrabilis ó melancolía casi nunca, en particular no habiendo señales de concoccion; pues en esta no diferencian en nada con el cancro exulcerado en las tripas.

Distincion de los cursos de pura sangre y de la disenteria.—Segun la susodicha definicion de la *disenteria*, se verá que aunque en comun se llaman los cursos disentéricos cursos de sangre, conviene saber que no todos los cursos, cuando se evacua sangre, son cursos disentéricos, de los cuales se habla en este capítulo; porque tambien hay otros cursos de sangre, sin ser llagadas las tripas, como sucede en caidas, golpes ó cuando por otra razon se ha abierto alguna vena, y la sangre de ella evacúa la naturaleza por las tripas, de los cuales se podrá ver en el capítulo 26 de este libro 1 del escupir sangre ó al fin de este mismo dicho capítulo de las caidas. La distincion de los cursos de sangre con los cursos disentéricos se conocerá fácilmente: primeramente, por no haber en los cursos de sangre las señales dichas en la definicion de la disenteria, ademas de esto, porque en aquellos cursos se evacúa sangre sola con curso natural ò casi natural; pero en la *disenteria* hay mas cantidad de humores malos, como queda dicho, y de la sangre en ménos cantidad. Fuera de esta distincion, conducirá para la buena cura de la *disenteria*, observar y conocer en qué gèneros de tripas se halla la enfermedad, por cuanto hallándose en la region alta, aprovecharán mejor las medicinas tomadas por la bo-

ca, porque no tanto suben ó alcanzan las ayudas, aunque sin embargo, uno y otro siempre tiene su fruto.

Señales en cuál intestino existe la llaga de la disenteria.—Conócese estar en lugar alto las llagas, cuando el moco, gordura, sangre y los hilitos, ó la materia de las tripas, sale muy unido ó incorporado con las heces; pero cuando vienen separados dichos humores malos de las heces, entónces es señal que la enfermedad está en lugar bajo.

Tambien los escrementos mas líquidos y crudos que salen, denotan estar en alto la enfermedad; pero estando de mas cuerpo y que salen con ruido, y como rociados de sangre, están las llagas en la region baja de las tripas.

Mas se observa, cuando la primera parte de la cámara sale con sangre, y la otra que inmediatamente se sigue nó, entónces se hallan enfermas las tripas delgadas cerca del ombligo; y al contrario, cuando al principio de las cámaras no hay sangre, ni otros hilitos ó materia, sino al fin de las cámaras, que se ve cuando la sangre ú otras materias están encima de la evacuacion, en tal caso se hallan las llagas en las tripas bajas y gordas; y estando llagadas las tripas gordas, no hay tanto peligro como en las delgadas; y mala señal es, habiendo juntamente mal olor de corrupcion en dichas evacuaciones.

Cura general.—En la cura de los cursos disentéricos de sangre, fuera de la parte llagada, tambien importa atender de qué parte ó de qué enfermedad han tomado su origen los dichos cursos de sangre, (como mas largamente queda dicho en la *diarrhea* del capítulo antecedente) porque no corrigiendo ó templando el orígen, no consiguen fácilmente su buen efecto las otras medicinas, como es refrescando el hígado, estando caliente, y así en lo demas.

En lo que toca directamente la cura de esta enfermedad en general, primeramente se ha de evacuar el humor nocivo y acre, con el ruibarbo al mismo modo como queda dicho en el capítulo antecedente; y cuando se hallare el pasiente con mucha inclinacion y bascas para vomitar, viene bien un vomitorio suave de los que se hallarán puestos para la cólera en el catálogo de los medicamentos; pero fuera de las dichas circunstancias de las bascas, es mas seguro el evacuar con ruibarbo tostado. (*Ayuda abstersiva.*) Al mismo tiempo que se toma el ruibarbo, que es aquel dia á los principios de la enfermedad, convendrá una ú otra ayuda abstersiva, que limpie la region de abajo, cuya composicion tambien se verá en el capítulo antecedente. Solo cuando se quisiere de mayor eficacia la dicha ayuda abstersiva, se podrá añadir de la trementina lavada en varias aguas tibias, como en peso de un tomin ó de tomin y medio; la cual trementina se incorporará con lo de mas de la ayuda, batiéndola bien, sola con la yema de huevo en un almirez, á lo cual poco á poco se le junta lo demas, no muy caliente, para que no se cuaje la yema de huevo.

Ayudas anodinas.—Despues de tomado el ruibarbo tostado, ó de la raiz de mechoacan bien tostada, como queda dicho en el capítulo antecedente, y despues de unas cuantas de estas ayudas abstersivas, se echarán ayudas anodinas, para mitigar los dolores y la fuerza de los cursos, echando ayudas de sola la leche, en la cual se hayan apagado unos pedernales encendidos ó guijarros, añadiéndole solo un terron de azúcar, y un poco del sebo de los riñones de chivos ó cabras. En falta de la leche, se puede sacar un atole de cebada, ó de arroz con agua ó con caldos de gallina, ó de los menudos de carnero con una ó dos yemas de huevos asados en el rescoldo. Estas semejantes ayudas juntamente corroboran al enfermo.

Ayudas de sola sangre.—En todos géneros de cursos de sangre, es admirable echar una ó mas ayudas de sola sangre reciente y aun caliente, que sea de cualquier animal.

(Advertencias de las ayudas). Y las advertencias dichas de las ayudas en la *diarrhea* ó cursos de humor, se observarán tambien en la *disenteria*. *(Dieta y bebida ordinaria).* Así mismo se observará la dieta dicha en el capitulo antecedente. La bebida ordinaria será el agua acerada; ó cojer un pedazo de ladrillo del horno de pan, y cocerlo en una olla de agua para beber de ella; ó cocer las cáscaras de dos naranjas verdes en doce cuartillos de agua para beber de ordinario: pero todo género de agua se beberá con moderacion.

Medicamentos específicos.—Habiendo tomado una ú otra vez del ruibarbo dicho, y de las ayudas adstringentes, lo cual se hace no habiendo perdido totalmente las fuerzas el pasiente; pero hallándose muy débil, es menester corroborar ántes al enfermo, y luego usar de las dichas ayudas, ó del ruibarbo: despues entran bien los medicamentos específicos, como es el polvo del bolo armènico, ó de la asta de venado quemada, ò las semillas de llanten molidas, y semejantes medicamentos algo adstringentes, en la misma cantidad, y modo de tomar como queda dicho de los medicamentos específicos de la diarrhea en el capitulo antecedente, á dónde me remito por no repetirlos.

Fuera de aquellos, se pueden hacer los siguientes: Tomar un membrillo, á quien se saca lo duro con las pepitas, y en su lugar meter cera blanca raspada, y así cocido debajo del rescoldo, se comerá á pedacitos de cuando en cuando: ó asar un pollo ó pichon, echándolo ántes en el hueco de su vientre, limpio de todas las entrañas, cera blanca raspada, y comer de ello á medio dia; ó tomar de la canina ó estiércol blanco de perro en peso de medio ó de un tomin, molido en leche acerada: *(Para los retortijones).* Tambien un huevo recien puesto de la gallina y bebido así entero, mitiga los retortijones.

Apósitos.—Así mismo los apósitos, ó los medicamentos que por defuera se aplican en los cursos de humor, como queda dicho en el capitulo antecedente; se podrán usar para los cursos disentéricos de sangre; y fuera de aquellos, suele tener buen efecto el fomentar ó humedecer las palmas de las manos y las plantas de los piés con vinagre fuerte, en el cual se haya hervido muy bien limadura ó pedazos de acero, ó de hierro, y colarlo ántes de usar de él.

Llagas sucias ó de mal olor.—Hallándose las llagas sucias, lo cual denotan las cámaras de mal olor, entónces para limpiarlas se hecharà tal ayuda: Tome un puño de cebada tostada, cocerla en bastante agua hasta que rebiente y quede en un cuartillo; y colado, se le junta una ó dos onzas de miel virgen, y dos de azúcar, ó un poco de miel de maguey, con una yema de huevo. esta se ha de detener en el cuerpo cuanto se pudiere; y salida, luego tener prevenida otra ayuda de sola leche acerada, con un poco de azúcar, y un poco de sebo de machu, y echársela, repitiendo estas ayudas cada dia miéntras el mal olor de las cámaras continuare, y despues se usará de los susodichos medicamentos adstringentes y específicos.

Disenteria de frutas.—Cuando hay cursos de sangre por haber comido frutas, tomar un adarme del polvo de estafiate, ó en peso de medio tomin, y otro tanto de yerbabuena en una taza de agua de canela ú ordinaria, y aplicar de las dichas yerbas frescas, machacadas y algo calientes sobre la region del estómago.

Inflamacion de las tripas y sus señales.—Cuando hubiere inflamacion en las tripas, que se conoce cuando al apretar con la mano el vientre, se exaspera mucho el dolor, y haber juntamente calentura y sequedad de la lengua, entónces conviene sangrar la salvatela, que es la vena que mas parece en el empeine de la mano derecha entre el dedo pequeño y el del anillo. Tambien en esta inflamacion es buena una ayuda del zumo

ó del cocimiento de llanten, mezclado con atole de cebada ó á falta de ella, de maiz.

El mismo zumo de llanten tomado por la boca de una, dos ó tres onzas con una escudilla de sarro, ó atole de cebada, es exelente.

En los grandes dolores.—Cuando hubiere retortijones ó dolores muy grandes, y no aprovecharen los dichos medicamentos, usar de los que adormecen, segun queda dicho al fin del capítulo antecedente.

CAPITULO LII.

DE LOS PUJOS.

Santa Teresa es abogada contra los pujos.

DEFINICION.

Los pujos que llaman en latin *Tenesmus*, es una casi continua, pero vana gana de regir, porque con todo aquel conato y fuerza, casi nada se echa, fuera de algunos como moquitos, y algunas veces como alguna materia sangrienta, con dolores y desvelo, *(Causa)* por causa de que alguna flemilla ó humor acre está pegado, ó fijó en el estremo del intestino; lo cual tambien algunas veces ocasionan, ó la inflamacion del dicho intestino, ó las muy acres purgas, ayudas ó calillas; y otras veces siguen tales pujos ó preceden á los cursos de humor, ó á los cursos disentéricos de sangre; y algunas veces pero raras, se causan de las heces duras.

Cura general.—En la cura de los pujos se observa lo mismo como queda dicho en el capítulo 50 de los cursos de humor, en cuanto el uso del ruibarbo, y de las ayudas; solo que en la cura de los pujos se echan mas veces las ayudas, pero siempre en menor cantidad.

Cura específica.—La cura específica de los pujos se hace con fomentar la parte doliente con dos taleguitas medio llenas de salvado, las cuales se cuecen en vinagre aguado, y calientes, se sienta el pasiente, ya sobre una ya sobre otra, siempre calentando y humedeciendo las taleguitas con dicho vinagre aguado. Cuando se quisiere hacer mas eficaz, se añadirá al salvado uno ó dos puñitos de la verbena ó de la ruda, y un poco de estiércol de ovejas; ó recibir solo el vapor del dicho cocimiento al cuerpo, al tiempo que aprietan pujos. Tambien solo los ramitos del sabino, cocidos en agua envinagrada, y recibir el vapor de ello algo calientito, mitiga los pujos. O poner en la parte doliente un pedazo de la pulpa de la carne de vaca soasada; ó cojer una cabeza de ajo, asado debajo de rescoldo, y quitadas las puntitas que pudieren lastimar, y rociarla algo con vino de ubas y aplicarla calientita; ó hacer pelotillas ó calillas de sebo derretido, y mezclado con almidon y adormideras molidas, y formar unos cartuchos de papel de tamaño proporcionado: así fundir en ellos dicho sebo hasta enfriarse, despues quitando el papel se aplican.

Tambien es muy esperimentado recibir sahumerios al gobernar del cuerpo, cuando afligieren los pujos, como es echando sobre un pedazo de hierro encendido, ó sobre un ladrillo caliente de los del horno del pan, ó sobre unas brasitas algo de trementina, ó del estoraque, ó de almáciga, ó de copal, ó de rosa con agallas de cipres ó de pinos, ó azúcar, ó de las buñigas de burro.

Pujos originados de las heces duras.—Habiendo pujos por la mucha dureza de las heces, conviene echar una ayuda emoliente de malvas, de cañafístula, y habiendo orozuz, un poco, y otro poco de las pepitas de melon ó sandia: machacado todo cocerlo en agua ó caldo de la olla, y añadirle un terron de azúcar morena ó de panocha, y una ó dos onzas de manteca con media cucharada de sal y una yema de huevo. Echada semejante ayuda, tener prevenida otra, luego despues de haber vuelto la primera, para mitigar el escozor solo leche acerada, con un poco de azúcar y yemas de huevo. No

bastando esto, se ejecutarán los medicamentos puestos en el capítulo 37 de este libro I contra el dolor cólico.

Tripa ó intestino con llagas sucias.—Hallándose la parte con llaga sucia, que se conoce del mal olor y de la materia que sale, entónces se echará la ayuda con la miel vírgen, como queda dicho en las llagas sucias de las tripas en la disenteria del capitulo antecedente; y cuando no bastare la miel vírgen, se añadirá como una avellana ó mas, del ungüento ísis.

En mucho dolor y desvelo —Cuando hubiere mucho dolor y desvelo por los pujos, hacer orchata del peso de un tomin, de las adormideras, y un puñito de las pepitas de melon, con medio cuartillo de agua acerada y un terron de azúcar, y beberla á la noche ántes de dormir; ó usar de los medicamentos que adormecen, segun queda dicho en el capítulo 50 de los cursos de humor.

Salida la tripa del intestino.—Otro accidente suele ofrecerse, que es salirse la tripa del intestino por el mucho conato y fuerza que se hace, lo cual está patente cuando aquella parte del intestino sale como colgando; entónces se atiende si es de causa de calor por lo colorado y como que arde, se fomentará con agua tibia acerada: cuando proviene de frío, se fomentará con vino tibio algo aguado y hervido con un poco de estafiate; y en uno y en otro caso échense polvos de rosa y plomo quemado ó greda.

En lo ordinario es bueno para la tripa salida, usar de los sahumerios dichos para los pujos, y juntamente fomentar la tripa con el cocimiento de la artemisa, y con cáscaras del sahuco, ó de la yerba oreja de raton, ó con el cocimiento de los membrillos; ó cocer cebollas con mantequilla ó manteca lavada, añadiéndole algo del polvo de la canina, y untar algo caliente la parte doliente con ello, ó aplicar á la tripa salida del polvo de la cáscara de granada con hilas sutiles, y procurar despues meterla en su lugar con paños calientes.

CAPITULO LIII.

DE LAS LOMBRICES.

Santa Margarita es abogada para las lombrices.

CAUSA.

Tienen las lombrices su orígen de la pituita gruesa y lenta, la cual en los intestinos mas que en otras partes del cuerpo, amontonada con las crudezas se corrompe, y con la fuerza de su calor insito ó nativo, toman principio de la vida. Engéndranse, como queda dicho, de las crudezas, en particular de las cosas que fácilmente se corrompen, como de la leche. queso, fruta, dulce, pescado flemoso, de las legumbres, fuera de los garvanzos, las cuales cosas dañosas conviene en la dieta escusar; y padecen de las lombrices mas veces los muchachos, porque siendo tan llenos de crudezas, son voraces juntamente.

Lombrices anchas.—De las lombrices hay tres géneros, unas anchas en forma de la pepita de los pepinos, y son las mas perjudiciales, que comunmente tienen su nacimiento en el intestino ciego, ó en el intestino colon, en donde tambien nacen unas lombrices largas; y la persona que de estas adolece, suele padecer como hambre canina; y no comiendo, lastiman y roen los mismos intestinos, por lo cual conviene darles de comer á menudo, pero á poquitos.

Redondas.—Otras hay redondas, que llaman en griego *Theretes*, y estas son ménos perjudiciales que las anchas, que nacen en los intestinos delgados.

Pequeñas y delgadas.—Otras hay pequeñas y delgaditas, semejantes á los gusanos que suelen nacer en los quesos, y se llaman *Ascarides* en griego. Nacen en el intestino

recto inmediato al orificio del sieso, y allí mismo causan molestia. Para conocer si hay lombrices por señales esteriores, en particular en los niños que no pueden dar razon de sí, se observarán unas ú otras de las siguientes, porque casi nunca se ven todas juntas. En primer lugar se inferirá padecer de lombrides segun la dieta y golosinas que se hayan comido: así mismo en los niños que aun maman, y les dan en intermedio otras comidas, mas veces crian lombrices: fuera de estos, hallándose pálidos ó en mudar los colores de los carrillos, rasgarse las narices por la comezon, ó prurito de ellas, crugir los dientes, el vaho ó aliento de la boca que sale acedo, aplicar el dedo muy á menudoá la boca con una tosesilla, y llegando las lombrices hácia las fauces están mascando, como rumiando; sudan de noche con sueño pesado, y despiertan con pavor; ya se echan de un lado á otro inquietos, ya por el dolor se encojen, y descansan mas bien echados sobre el vientre; en las tripas se oye ruido, y unas veces padecen de lienteria, que son unos cursillos como de una agua en que se habia lavado carne fresca, ó blancos del quilo; otras veces se hallan abstringidos, hinchándose el vientre de flatos; otras veces echan las heces como de vaca, ó como de barro, ó como pepitas de melon ó de calabaza: padecen á ratos como fríos y calenturas, en particular de noche, y unas veces les vienen vómitos, sed grande, aunque de noche durmiendo les sale saliva de la boca: el pulso unas veces está casi bueno, otras desigual, y tambien les suele faltar el pulso por algun tiempo: *(En el aumento de la enfermedad)* creciendo la enfermedad, tienen palpitacion del corazon, los ojos medio abiertos; otras veces les dá como cólica, ó como alferecía, ó como que se ahogan, ya con sincope, ya temblores, ya hipos ó convulsiones, y esto cuando ya llegan para acabar. Y ya queda arriba insinuado, que no concurren siempre todas estas señales.

Cura general.—Conviene en la cura de las lombrices atender juntamente á los accidentes que hubiere presentes, como son calenturas, cursos y otros, según sus propios capítulos. En lo general se suele dar á los niños del ruibarbo en polvo como medio tomin, en los mayores, de un tomin ó tomin y medio, con un poco de agua cocida con la raiz de grama, ó en caldo claro sin sal ni manteca. Tambien se purgan los niños con una ó dos onzas de la conserva de flor de durazno; ó á falta del ruibarbo se puede tomar en la misma cantidad dicha del medio tomin, ó mas en los grandes, ó de la raiz del matlalistle, ó de jalapa, esto no habiendo calentura ni cursos: así mismo se podrán tomar las pildoras de acibar con el zumo de ajenjos preparadas, ó la de los tres ingredientes, que se hallarán en el catálogo de los medicamentos, en número de tres hasta siete, repitiendo algunos dias media hora ántes de cenar, las dichas pildoras; pero los susodichos polvos se tomarán por las mañanas en ayunas en la forma como se toman las purgas. Tambien se da una cucharada ó algo mas, de aceite de comer con un poco de vino á beber cuando no hay calentura ni cursos; pero habiendo solo calentura sin cursos, se da dicho aceite en un poco de zumo de limon ó de granada. Para los mayores se puede dar mas cantidad del aceite.

Ayudas.—Las ayudas aprovechan mucho en esta dolencia, porque ó están en la region baja del vientre, ó se llaman echando primeramente ayudas suaves de leche con un poco de azúcar, ó miel con mantequilla fresca ó manteca lavada, esto no habiendo calentura; pero hallándose con calentura el paciente, se le echará una ayuda de cebada cocida con un puñito de pasas, ó unos higos pasados en agua ó en caldo; y colado, se le junta una onza de melado ó de azúcar.

Ayudas estando actualmente con cursillos.

—Cuando hubiere juntamente cursillos, usar de esta ayuda: Cocer en bastante cantidad de caldo, cebada tostada un puño, rosa seca y flor de manzanilla un puñito, y semilla ú hojas de llanten un poco; y habiendo hervido bien, colarlo, y añadirle onza y media de azúcar y dos yemas de huevo; ó en lugar de esta ayuda, echarla de leche cocida y acerada, con su azúcar y yema de huevo; ó una ayuda con caldo de lentejas, en que hirvió rosa seca y cáscara de granada, con un poco de azúcar, y aplicar (habiendo obrado la ayuda) por defuera al ombligo harina de chochos, ó de lentejas con polvos de ajenjos, hecho emplastro con cuanto fuere menester del cocimiento de las verdolagas, ó con el zumo de los membrillos, y un tantito de vinagre; ó poner en solo el ombligo un poco de ungüento de artanita amasado con azogue; y para mitigar los cursillos, habiendo usado del ruibarbo ó de las ayudas adstringentes, que se hallarán en el capítulo 50 de este libro I de los cursos de humor, despues se podrá dar en peso de medio tomin mas ó ménos, segun las fuerzas ó edad del pasiente, del polvo de la asta de venado quemada, ó del coral muy remolido; y habiendo cursos de lienteria, que sus señales se podrán ver en el capítulo 49 de este libro I se añadirá al susodicho emplastro algo de polvo de la yerbabuena, ó de la almáciga ó del incienso, y usar varias veces del polvo de la asta de venado quemada, tomándolo en una yema de huevo medio asada.

Advertencia de las ayudas.—En general se observa en las ayudas, para la enfermedad de las lombrices, que siendo amargas ó purgantes, ó con aceite, no son seguras ántes que se conozca que se han muerto ya las lombrices, porque huyendo de su contrario, suelen peligrosamente trepar por arriba.

Bebida ordinaria.—El agua para beber de ordinario, es buena aquella en que se han cocido raices de la grama; y en esta misma se echan unas veces, pero no siempre, unas gotas de espíritu de vitriolo, y á falta de él, un poco de vinagre bueno. Por mas eficaz dan á beber agua en la cual por media hora se lavó azogue vivo, ó hervida el agua con dicho azogue, el cual se purifica ántes, esprimiéndolo por gamuza.

Medicamentos específicos que se toman para dentro.—Por propiedad oculta matan á las lombrices las medicinas siguientes, que se toman por la boca con pasas ú otro dulce, como es el coral bien remolido, la asta de venado quemada, la raspadura de marfil, el polvo de las lombrices terrestres, las cuales se preparan de esta manera: primeramente se lavan en varias aguas de cocimiento de ruda, y se limpian de toda tierra: luego, quitada toda el agua, se les echa un poco de vino de ubas: despues se secan en el horno sin quemarlas, en un plato ó sobre un ladrillo limpio: de estas se muelen en polvo para el dicho uso. Tambien tiene virtud semejante el polvo del bolo arménico, la tierra sigilata, y las semillas de estafiate. De todas estas medicinas ó polvos, se toma de cada cosa por una vez en cantidad de peso de medio ó de un tomin en los mayores, con agua cocida de grama, ó en agua de azogue, ó en jarabe del zumo de limon, ó en el zumo de limon aguado.

Medicamentos que se aplican por defuera.—Unturas para el vientre, en no habiendo mucha calentura, son buenas de aceite, ó á falta de él, de manteca en que se frieron agenjos, ruda, laurel, acíbar, ó la hiel de animales, ó zadiva, ó coloquíntidas, ó cualquiera de estos ingredientes que se pudieren hallar, añadiendo á dicha untura al fin un poco de vinagre, y untar con ella la region del vientre, fuera de la region del hígado, que se halla debajo de las últimas costillas del lado derecho. Tambien á estas unturas se podrán añadir unos de los

polvos arriba dichos, como coral, asta de venado quemada, polvo de las lombrices, ó poner solo comino molido, y amasado con la hiel de toro sobre el dicho vientre.

Azogue por medicamento interior.—Cuando dichos medicamentos no bastaren, dan autores muy clásicos del mismo azogue vivo, primero pasado por gamuza, y luego lavado con aguardiente; y de este azogue incorporado, ó bien revuelto con conserva de rosa, ú otro género de dulce, como cajeta, se da para una vez en peso de diez hasta quince granos de trigo á los niños; y para los grandes se da del dicho azogue en peso de medio ó de un tomin; y cuando se da dicho azogue, se procurará tomar tambien un poco de aceite de almendras dulces, ó una rebanadita de pan con mantequilla fresca lavada, y que se pasee algo despues de haberlo tomado.

CAPITULO LIV.

DE LAS ALMORRANAS, Y OTRAS ENFERMEDADES DEL SIESO.

San Pantaleon Médico y mártir, es abogado de las almorranas.

QUE SON ALMORRANAS.

Las almorranas son unas venas que se suelen hinchar en la márgen por de fuera, ó dentro del orificio del sieso, aunque algunas veces hay por de fuera y por adentro juntamente; y como es dolencia ordinaria por aquestos contornos, me alargo algo mas en este capitulo para la mayor claridad.

Tres modos hay de que comunmente se adolece de las almorranas: el uno de las almorranas ciegas, que llaman las que nunca han estilado sangre: el otro, de las que ya estilaron sangre: el tercer modo es, padecer demasiado flujo de sangre de las tales venas.

Cura de las almorranas ciegas.—Cuando se padeciere de las almorranas ciegas, que es el dolor ó hinchazon de ellas, se curarán con lo que mas abajo se dirá del dolor de las almorranas, y de la inflamacion, ú otras semejantes dolencias, en particular las medicinas ó apósitos para deshinchar, ó resolver, que para el mismo fin es muy bueno aplicar á la parte doliente para resolver, de la cebolla blanca cocida en mantequilla; y estando las dichas almorranas, algo blandas por sí, se podrá para mayor eficacia añadir á las dichas cebollas, un poco del polvo de piedra alumbre, ó solo del polvo de una cabeza del pescado salado y seco, con otro tanto de queso añejo, hecho polvo juntos, y aplicar de ello, el cual resuelve y consume las almorranas; ó tome polvo del corcho quemado, y hecho masa con la clara de huevo batido, y aplicarlo tibio; ó calentar en vino ó aguardiente, un poca de alumbre que se deshaga, y fomentar con él el tumor.

Cura de las almorranas que ya estilaron sangre.—En las almorranas, que ya otras veces estilaron sangre por tiempo notable, y habiendo en esta evacuacion mucha detencion, respecto de otros intervalos, con accidentes en la parte, como tumor ó inflamacion, tambien cuando hay otras graves enfermedades, y se insinúa por semejante detencion; entónces conviene ayudar á la naturaleza en provocar la dicha evacuacion, con esta advertencia, que ántes que se ponga por obra la dicha evacuacion de sangre, conviene purgar al paciente con las purgas que se ponen en el capítulo 45 de este libro I de la obstruccion del vaso, usando de ellas una ó mas veces, segun se hallare la persona mal humorada; y esto se entiende, no habiendo actualmente mucha calentura, ó cuando se hallare alguna inflamacion en la parte, porque entónces se han de escusar dichas purgas, y usar de las sangrías, como mas abajo se dirá en este capítulo.

Como se provoca la sangre.—El modo de provocar la sangre de las almorranas es el mas ordinario y breve, aplicando tres ó mas sanguijuelas á las dichas venas. El modo de aplicarlas se verá en el capitulo 57 del libro II.

Fomento.—Otro modo de provocar la sangre de las dichas venas, así internas como externas, es fomentando el lugar con el cocimiento emoliente, como de malvas, altéa, trébol, manzanilla, semilla de linaza ó de alholvas, añadiendo á unos de estos ingredientes que se hallaren á la mano, otras yerbas aperitivas, como es el orégano, el poleo, artemisa ó yerba de Santa Maria: cocer de uno y de otro, partes iguales en agua, cuanto bastare para bañar ó fomentar buen tiempo esas venas con dicho cocimiento. Despues de semejante fomento ó baño (no habiendo mucho dolor, ni inflamacion en la parte) refregar las almorranas suavemente con un paño áspero, ó con hojas de moras ó de higuera, ó aplicar en la parte del polvo del estiércol de las palomas, amasado con enjúndia de marrano, ó con tuétano de vaca, ó amasar dicho polvo con la hiel de toro, y aplicarlo tibio.

Almorranas interiores.—Y estando interiores las cabezas de dichas venas, usar de las calillas siguientes: cortar del tamaño y figura proporcionada de una calilla, de la misma raiz del bledo; ó por mas eficaz, de la raiz del rábano, ó de la raiz de lirios, envuelto con un trapito de lienzo delgado, el cual trapito se embeberá ántes en el aceite de los huesos del durazno, ó en la hiel de toro.

Cura del demasiado flujo de sangre de espaldas.—El tercer modo de adolecer de las almorranas, es cuando hubiere demasiado flujo de esta sangre hemorroydal, que comunmente se llama sangre de espaldas; el cual flujo, siendo demasiado, pone la tal persona descolorida, amarilla y pálida; entónces, cuando juntamente postra extraordinariamente las fuerzas del paciente, conviene moderar á dicho flujo con los medios siguientes, porque enfria demasiado el hígado, y hace peligrar al enfermo de caer en hidropesia, tabes ó consuncion, ó en última flaqueza de muerte. Pero siendo dicho flujo de sangre, templado y con buena tolerancia del enfermo, no conviene detenerlo, porque preserva de muchas y graves enfermedades.

Cura general para el demasiado flujo.—En persona muy sanguinea, y todavia con buenas fuerzas, en particular habiendo juntamente alguna inflamacion ó tumor grande en la dicha parte y con calentura, entónces conviene sangrar primero del brazo de la vena que mas bien pareciere; (*Sangrías.*) y esta sangria ha de ser á pausas, y la cantidad de la sangre se sacará segun las fuerzas del paciente, las cuales comunmente no suelen ser muy grandes; y así no habiendo muchas fuerzas, sea en poca cantidad.

Purgas.—Pero cuando la persona no fuere de complexion sanguinea, sino con aparato ó abundancia de malos humores, se purgará suavemente con unos tamarindos, ó con cañafistola, ó con ruibarbo, como se verá en el catálogo para purgar el humor colérico.

Ventosas.—Conducen tambien (habiendo precedido las sangrías, ó las dichas purguitas) ventosas secas puestas en las espaldas, ó en las tetillas, ó en los hypocóndrios; pero solo se dejan pegadas por un breve rato, repitiéndolas.

Habiendo estitiquez del vientre, por la cual se renueva, y se abren mas las venas, usar entónces de los remedios suaves, que para este accidente se ponen en el capítulo 39 de este libro I de la estitiquez.

Y en intermedio tambien se usarán los medicamentos para engrosar y refrescar la sangre, puestos en el capitulo 35 del vómito de sangre, ó en el capitulo 26 del escupir

sangre, confortando juntamente el higado, segun se ha dicho en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del higado, como son los defensivos, unturas frescas, y abrir fuentes en los brazos.

Medicamentos específicos.—Los medicamentos especificos para mitigar y detener la mucha sangre de las espaldas, ó de las almorranas, son aplicar los bofes recien sacados del carnero, así ensangrentados, ó un saquillo de paño colorado lleno de bellotas y hojas del encino bien machacadas, y cocidas en vinagre fuerte; el cual, asi húmedo tibio, se aplica á la parte de que sale la sangre; ó tome pelos de liebre quemados, y telarañas sin tierra, amasarlo con clara de huevo batida, y con zumo de llantén, ó de ortiga, ó con el cocimiento de ellos, y poner dicha masa inmediatamente sobre las venas donde saliere la sangre.

Medicamento mas eficaz.—El mejor remedio es, aunque al aplicarlo por un ratito escuece algo este polvo siguiente: tome del bolo arménico, de albayalde, de almártaga, ó greta, de lo que de estos hubiere lo que pesan dos tomines, y de la alcaparrosa secada al sol ó caliente, lo que pesa medio tomin; hacer de todo un polvo muy sutil, y con dicho polvo embutir, ó espolvorear bien unas hilas delgadas, ó telaraña, y aplicarlo inmediatamente á la boca de la vena de donde corre la sangre; y este medicamento se aplicará cuando otros no hicieren efecto suficiente, que es seguro.

Para las venas interiores.—Hallándose las venas que estilan la sangre de dentro, de modo que no parecen por de fuera, entónces se compone una calilla de cebo mezclado con incienso y con bolo, sutilmente molidos y meterla; y no bastando, se podrá añadir á dicha calilla algo del dicho polvo de la alcaparrosa; ó echar ayuda de sangre recien sacada caliente de cualquier animal.

Almorranas con varios tumores, y con dolor.—Medicamentos para el dolor de las almorranas, en las cuales se ofrecen varios tumores, unos como ubas, otros como moras, y otros como berrugas ó vegigas; ya muchos, ya pocos; ya chicos, ya grandes; unos molestan mucho, otros no duelen tanto.

Cuando unos de estos tumores en hinchándose causan grandes dolores, y algunas veces con inflamacion y calentura; en tal caso es menester sangrar del brazo; y si no bastare, se sangrará tambien del tobillo; y cuando por la estitiquez se endurecieren las heces, se tomará de la cañafistola deshecha en agua de malvas, y pasas una porcioncita, bebiendo de ella, una ó dos veces al dia, añadiéndole un terron de azúcar, porque el purgar perjudicará, é irritará mas el tumor.

Para mitigar los dolores y la inflamacion, hay variedad de medicamentos, de los cuales no ayudando uno, se escogerá otro, como fomentar la parte dolorida con el cocimiento de malvas, trébol, manzanilla, yerbamora, y unas cochinillas, que se hallan en las humedades debajo de las piedras. Tambien se pueden añadir á este cocimiento, dos ó tres cabezas machacadas de las adormideras, y cocer todo lo que se hallare de estos ingredientes en bastante agua, y bañar, ó fomentar, ó recibir de él el vapor varias veces; ó untar dicha parte con aceite de almendras dulces, ó con aceite de adormideras; ó untarse con el aceite ó tuétano de la ternera, en que suavemente se cocieron unas cochinillas arriba mencionadas; ó untarse con caracol ú ostiones sacados de su concha: aquella flema ó babaza, conduce en particular cuando el dolor de la parte picará como una aguja ardiente. Tambien mitiga el dolor media onza de la enjundia de gallina, y de la pulpa de una manzana cocida debajo de rescoldo una onza, de azafran lo que pesa medio tomin, y una yema de huevo: mezclarlo todo junto,

y untar el tumor dolorido algo calientito con ello.

Asi mismo refresca la clara de huevo batida y mezclada con leche de muger; mojar unos pañitos en ello, y aplicarlos tibios, renovándolos ántes que se sequen, porque al despegarlos no ocasionen molestia; ó tomar mantequilla fresca, y lavada ántes y despues en un plato de plomo, ó de peltre, traerla á una mano con una cuchara de plomo ó de palo, al sol, hasta que se ponga denegrida para untarse con ella; ó untar las almorranas hinchadas y doloridas, con unto de leon tibiecito, y atar encima de estas unturas un cabezalito de lienzo; ó en lugar de este cabezalito, cocer hojas verdes del sauce, hasta que casi se deshagan, y atarlas encima algo calientito.

Tambien mitiga el dolor una cebolla blanca cocida debajo del rescoldo, y majada con mantequilla, lo cual mitiga el dolor, y disminuye el tumor. Tambien minora el tumor, el alumbre molido con vino tinto cocido, fomentando el lugar dolorido con ello. La yerba de golondrina majada, y aplicada caliente, ayuda muchas veces.

Algunos usan aplicando pañitos mojados en agua, cal muy clara pasada por un paño de lana tupido, ó por papel de estraza, hasta que no tenga la dicha agua grasa por encima, y ántes algo esprimidos y tibios.

Mitigan el dolor los bofes de chivo recien sacados, y aplicados aun calientes; ó quemar hojas de la cebolla seca, y mezclar el polvo de ello con mantequilla, ó con tuétano y untar, ó tambien aplicar de ello algo calientito; ó freir en manteca de vaca unas ranas, y con ella untar la hinchazon de las almorranas.

Para almorranas llagadas.—Cocer unos cuantos huevos bien duros, apartar solas las yemas de ellos, y freirlas con un poco de manteca ó mantequilla lavada, sin sal, y esprimido por un lienzo (ántes humedecido con agua) bien recio, el cual lienzo solo se aplica á la parte dolorida algo tibio.

Con humor gálico.—Tambien á los que de ordinario padecen de esta dolencia, les conduce abrir fuente en la pierna; y en los que hubiere sospecha del humor gálico, se puede hacer semejante ungüento: tome manteca de marrano, ó de vaca dos onzas, y en peso de dos tomines del azogue: menear, ó traerlo á una mano mucho tiempo en un plato de barro vidriado; y al untar con ello el tumor solo al rededor, no se ha de calentar la dicha untura, porque el azogue se irá al fondo, ni tampoco se ha de untar con ello caliente al mismo tumor.

Rhagades, ó rimas del orificio del sieso, ó del útero, y su orígen.—Las fissuras, ó aberturas del orificio del sieso, que llaman en griego *Rhagades*, son unas rimas las mas veces secas ó ásperas, en el orificio del sieso, ó del útero, y suele originarse de la acrimónia del humor colérico, ó de la pituita salada, y muchas veces con gran ardor y dolor.

Sus remedios.—Para estas fissusras ó rimas, es bueno el aceite de las yemas de huevo, como se verá en el catálogo de los medicamentos; ó en el mismo lienzo que sirvió para esprimir las yemas fritas en manteca, dicho para las almorranas llagadas.

O untar con aceite de almendras dulces, ó con enjundia de gallina, ó con tuétano de ternera, ó solo con cebo de venado, ó cebo de macho.

No bastando estos remedios, se podrán usar las medicinas específicas, como queda dicho para la flema salada, ó fissuras de las palmas de las manos, al fin del capítulo 41 de este libro I.

Ficus, ó Condiloma del sieso.—Los *Ficus* ó *Condiloma* en griego, que se hallan en el mismo orificio del sieso como las almorranas, y por su tumor ó prominencia, molestan mucho para andar á caballo, ó para estar sentado, suelen tener la figura de verrugas, ya de moras, ó de ubas, ó de higos, los cuales en latin se llaman *Ficus*, por

donde en comun tomaron el nombre de *Ficus. (Origen.)* Esta prominencia ya es blanda, ya dura, ya áspera, ya con basa ancha, ya angosta, y se originan del humor grueso y melancólico.

Medicamentos específicos.—Estos se remedian primero fomentándolos con cocimiento emoliente, como queda dicho fol. 198 para fomentar las almorranas, que habian estilado sangre; y despues de tal fomentacion, se aplicarán medicamentos que sequen y repriman, como untarlos con enjundia añeja de marrano ó de venado, una onza, é incorporar muy bien en ella el peso de un tomin, del polvo del cinábrio, ó del bermellon fino, y untarse tibiecito.

O derretir dos ó tres onzas, de la enjundia añeja sin sal, y así derretida y caliente, echarla en agua fria; y quitada toda el agua, mezclar con la tal enjundia media onza del polvo sutil de la canina blanca, y ántes algo quemada sobre unas brasas, incorporarla muy bien, y aplicar de ello en forma de emplasto por la mañana, y á la noche ántes de dormir.

Estando ya envejecido el mal con llagas sucias, usar del ungüento egipciaco, ó de los polvos de juanes, ó del soliman, con todas las mismas advertencias como se curan las aptas, ó llagas de la boca en el capitulo 21 de este libro I de las llagas de la boca; aunque siempre, y en todo caso es mas seguro el ungüento Isis. Pero hallándose los ficus, ó el tumor con basa, ó cuello delgado, con solo amarrar la dicha basa, ó cuello con cerda, ó seda, ó correa del torbisco, se caerá por sí poco à poco.

Inflamacion del sieso. Señales.—Cuando hubiere inflamacion en el orificio del sieso, que se conoce del mismo sieso, en donde algunas veces se divisa un tumor, el cual al contacto se exaspera, y le acompaña tambien calentura, y tienen los de esta dolencia gran trabajo para regir el cuerpo.

Causa.—Originase esta inflamacion, de la sangre de la vena caba del hígado, que acude de algun golpe, ó del largo y áspero caminar de á caballo.

Cura.—En persona sanguinea conviene luego sangrar del brazo derecho; ó habiendo algun impedimento de la sangría, poner luego unas ventosas sajadas en las espaldas; y despues de la sangría ó dichas ventosas, se aplicarán dos ventosas secas á los hipocóndrios, que se hallan debajo de las últimas costillas entre el higado y vaso; pero tales ventosas secas no se han de dejar mucho tiempo pegadas, en particular cuando se insinuare la respiracion dificil. Tambien aprovechan las ligaduras en los brazos; todo lo cual se hace para reveler ó apartar, y aliviar la parte enferma.

Régimen.—Mantener el règimen blando del vientre con las viandas, como queda dicho en el capítulo 39 de este libro I de la estitiquez del vientre; porque con ayudas, y mucho mas con calillas, se exaspera mucho mas la dolencia.

Cura específica.—Al principio de la inflamacion, cuando apunta el calor ó calentura, usar de esta untura: tome zumo, ó cocimiento de llanten, y de la yerbamora cuatro onzas, y la clara batida de dos huevos, para fomentar con ello la tal parte con unos pañitos suaves; ó añadir á dicho licor una cuarta de onza del polvo del bolo, y una ó dos onzas de aceite rosado, ó de la mantequilla fresca, todo bien unido servirá para untarse ó untarlo con solo ungüento rosado. En lo demas se curará como un flemon de sangre, segun se verá en el capitulo 3 del libro II.

CAPITULO LV.

DEL DOLOR DE LA PIEDRA Ó ARENA EN LOS RIÑONES, Ó EN LA VEGIGA.

San Ligorio es abogado contra la piedra ó arena de la orina.

El dolor de la piedra ó de la arena, se ocasiona cuando estas entran ó se crian en los

riñones ó en la vegiga, ó cuando pasan de los riñones hasta la vegiga por las uretras, (que asi se llaman los conductos, ó vasos por donde baja la orina á la vegiga desde los riñones) *(Cuál es el dolor nephrítico)* y este dolor se llama en griego *dolor nephrítico.*

Orígen de la piedra y de la arena.—Originase la piedra de materia gruesa, tenaz y viscosa, la cual tenida en las vias angostas, y con el calor como causa eficiente, se cuaja ó endurece. La arena se origina tambien de materia ó humor grueso, no tan viscoso, pero terreno y adusto.

Señales de la piedra, ó arena en los riñones.—Cuando hay piedra ó arena en los riñones, se conoce por el dolor fijo en ellos, debajo de las últimas costillas, cerca del hueso del cuadril; y estando el dolor agudo, entónces es cuando la piedra ó la pituita gruesa entra por las cabezas de las uretras; y cuando no hay dolor agudo, sino como que oprime un peso, entónces ya está dentro de las uretras ó conductos de la orina; porque ya dentro, no es el sentido tan vivo y delicado, como en las cabezas de ellos al entrar.

Tambien se conoce, cuando con la orina salen arenillas ó flemas, y unas veces sale tambien sangre, cuando hiere la piedra al pasar algunas venillas; y se infiere cuando otras veces el paciente ha echado arenas ó piedras. Tambien se infiere ser el dolor de la piedra, cuando de aquel mismo lado del dolor se retrae para arriba el testículo, y cuando se adormece el músculo ó la pierna de aquel lado, por cuanto topa la piedra en el nervio de ellos; y suele acaecer, que por el gran dolor hay tal detencion de la orina y del vientre, que ni con medicamentos purgantes suelen obrar.

Señales de nuevo movimiento de la piedra ó arena.—Hallándose actualmente en la accesion de moverse la piedra ó arena, se suelen ofrecer bascas y vómitos de flema, y luego de cólera, por la comunicacion del sexto par de los nervios, que baja del cerebro, y pasa por el estómago á los riñones: y para distinguir el dolor de la piedra del dolor cólico, se podrá ver el capítulo 37 de la cólica de este libro I.

Diferencia del dolor cólico.—El modo de distinguir la piedra si es de los riñones ó de la vegiga, es, por cuanto la piedra de los riñones es colorada ó flava, y la de la vegiga es blanquisca ó de color de ceniza, y mas dura, y mas pesada.

Diferencia de la piedra de los riñones de la vegiga.—Cuando hay piedra en la vegiga, se conoce de un peso en el empeine y en el peritòneo, que es la distancia de las dos vias, que bastantemente molesta, en particular andando en un camino pedragoso con prurito, ó comezon en la glande, ó en la punta de la verga: (*Señales de la piedra cuando esté en la vegiga.*) tambien la indican cuando salen unas gotas de la orina; y apretando el mal, casi se ofrece el orinar continuo, y la orina en tal mal ó tiene color de agua clara ó es blanca, gruesa, turbia, casi como leche, y asentándose dicha orina, es su asiento como flema, ó mocos de las narices, y la demas orina se aclara; y suelen tambien en la orina verse unas arenillas.

Cuando el cálculo ó la piedra se pone en la via, suele haber repentina opresion de la orina, unas veces al empezar á orinar, y otras en medio del orinar. Cuando hubiere tal aprieto de no poder orinar, colocar al enfermo boca arriba, y levantar en alto las piernas y muslos, agitando ó sacudiendo el cuerpo para abajo, así suele caer la piedra dentro de la vegiga, y luego da lugar á orinar, lo cual es señal fija de que hay piedra en la vegiga. Otros para semejante detencion de la orina, ya de la piedra ó flema ocasionada, usan de candelillas ó de los bástagos largos de las hojas de malvas, que crecen en humedades, metiéndolas por la via, hasta apartar la piedra ó flema. Otros me-

tenel dedo por el orificio del sieso, y la procuran remover.

Pronóstico.—En esta enfermedad hay varios casos peligrosos, en particular en los viejos, y en los que heredaron dicha enfermedad.

Dieta.—La dieta ó guarda de esta enfermedad, conviene con la misma que se puso en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del higado, escusando las frutas ásperas y las que adstringen ó constipan, y las aguas cenagosas. Tampoco conviene poner mucha ropa sobre los riñones, que los calienten: el comer avellanas es de mucho provecho. El agua ordinaria se beberá de la cebada cocida, ó de orozuz, ó del palo dulce, ó de la escobilla, que tambien llaman uña de gato, y ha de ser la raiz de ella. Tambien es buena el aguamiel del maguey despumada.

Cura en la misma accesion ó gran dolor.—Habiendo accesion de gran dolor, originado de la piedra de los riñones ó de la vegiga, se empezará la cura con ayudas de malva, trébol, manzanilla, cañafístola y orozuz, ó lo que de estos se hallare: (*Ayudas.*) cocerlo en bastante agua para dos ayudas y colado, añadirle mantequilla de vaca ó á falta de ella, manteca lavada dos ó tres onzas, con otro tanto de melado ó de azúcar morena, pero sin sal. El aguamiel bien rehervida, y á lo último echarle miel virgen ó pulpa de cañafístola, es loable remedio; y siendo el dolor muy grande, sangrar del brazo la vena del higado ó la vena de todo el cuerpo, segun las fuerzas del paciente; y buen rato despues de la dicha sangria, repetir la ayuda arriba dicha, añadiéndole una onza de trementina limpia, deshecha en un almirez con una yema de huevo y dos ó tres onzas de aceite, ó á su falta, de mantequilla, ó manteca en que ántes se hayan frito lombrices vivas, al mismo tiempo coger las yerbas asi húmedas, que sobraron de la ayuda, y fomentar con ellas el lugar doliente, añadiendo á dichas yerbas, de la semilla de anís ó hinojo un puñito algo machacado, ó en lugar de dichas yerbas, poner una tortilla de huevos frita con el aceite ó manteca en que se hayan frito alacranes vivos.

Apretando al otro dia mucho el dolor, se suelen sangrar del tobillo del mismo lado que duele, ó se aplican unas sanguijuelas á las venas de las almorranas; pero habiendo estorbo ó inconveniente mayor de no poder sangrar, entónces suplirán unas friegas suaves en los muslos ó piernas; y cuando hubiere dolor en los riñones, se harán tambien otras friegas suaves y blandas, desde los riñones hasta el empeine, untando las manos con el aceite y manteca de alacranes ó de almendras dulces; ó poner unas ventosas secas, con poco fuego, de los riñones para abajo al empeine.

Vomitorios.—Cuando no bastaren estas diligencias á mitigar el dolor, ó por si antecedentemente no tuviere vómitos, hallando que el paciente en otras ocasiones no ha sido muy difícil para trasbocar ó vomitar, entónces para reveler, será conveniente tomar un vomitorio del cocimiento de rábano ó de las semillas del rábano machacadas, como media onza, ó la semilla de los quelites, como una ó dos onzas de oximiel, ó con una onza de miel virgen, y media onza de vinagre, con dicho cocimiento tibio y en buena porcion, para facilitar mas el vómito; ó tomar para vomitar medio cuartillo ó mas de agua tibia, con una onza de aceite, y un poco de azúcar deshecho en un tantito de vinagre.

Advertencia.—Se ha de observar, que al tiempo de los muy grandes dolores no se ha de dar purga ninguna, ni otro medicamento muy fuerte para espeler la piedra; solo cuando cesa ó se mitiga el dolor algo, entónces se podrá tomar cañafístola en pulpa una ó dos onzas. El modo de sacarla se verá en el catálogo de los medicamentos

O se dará el polvo del ruibarbo en peso de

un tomin con un polvito de orozuz, en forma de conserva, con alguna cajeta de duraznos, para que no lo vuelva luego el estómago; y cuando no hay peligro de vomitarlo, se podrá dar en cocimiento de malvas.

Julepe ó pósima.—Tambien conduce mucho en esta enfermedad, hacer un julepe ó pósima de los ingredientes siguientes, ó los que se pudieren hallar de ellos. Tome cebada limpia un puño, garvanzos colorados ó prietos un puñito, raices de borraja ó de la endivia otro tanto, de las semillas de las malvas un poquito, porque hacen muy flemosa el agua, y de las pepitas de melon ó de sandia en peso de un tomin y medio: dos ó tres higos pasados, ó en su lugar unas cuantas pasas sin los huesecitos: como media onza de orozuz: cocerlo todo en bastante agua, que despues de cocido quede como en dos cuartillos, y despumar con otro hervor dicho cocimiento; y colado, tanto de azúcar cuanto al buen gusto pareciere, beberlo enfriado en tres, cuatro ó cinco veces por diferentes ocasiones, porque abre y ensancha los conductos, y así mitiga los dolores; ó comer mantequilla fresca con azúcar candi, ó azúcar fina en ayunas sobre una rebanadita de pan.

Baños.—Tambien facilita á ensanchar los conductos y mitiga los dolores, el baño de medio cuerpo de cocimiento de malvas, trébol y manzanilla; y para mitigar mejor los dolores, se podrán añadir dos ó tres cabezas de adormideras machacadas, y disponer el baño en una batea ú otra vasija acomodada en donde se pueda sentar el paciente, que los muslos y piernas queden para fuera, y que el agua no suba encima del ombligo; el cual baño siempre ha de ser tibio, y no estarse mucho tiempo en ello; mucho ménos se ha de provocar sudor, porque debilita las fuerzas.

Cosas que adormecen.—No sosegándose los dolores, sino que aun mas aprietan, con falta de sueño, se podrá repetir la ayuda dicha al principio de la cura, añadiendo á los ingredientes un puñito de las semillas de las adormideras; y tambien en el atole ó en la almendrada que tomare ántes de querer dormir, mezclar de dichas adormideras, ó usar de otras medicinas que se ponen para el desvelo en el capítulo 76 de este libro I, de los accidentes de las calenturas continuas.

Untura para la piedra en los riñones.—En el intermedio que se usaren los susodichos medicamentos, tambien se podrá acudir con untar la region de los riñones hácia el empeine, que es por donde pasa la piedra, como es el aceite de almendras dulces, la enjundia de conejos, de la gallina ó con mantequilla, y mas eficaz es el aceite de las adormideras, ó el de alacranes, ó la enjundia de la sierpe ó de la víbora.

Antes de espeler la piedra, se ha de deshacer ó quebrar.—Sosegándose ó quitándose el dolor, se podrán usar los medicamentos que son para echar la piedra; pero primeramente se ha de procurar el desbaratar ó deshacer la tal piedra, y despues se usarán mejor los medicamentos que la espelen.

Medicamentos que desbaratan la piedra en los riñones.—Por su propiedad oculta, quiebran y desbaratan la piedra en los riñones, los medicamentos siguientes: La sangre del chivato preparado al modo como queda dicho para las caidas, en el capítulo 26 de este libro I, tomando de ello en peso de un tomin ó tomin y medio en un poco de vino aguado, ó en la bebida ordinaria: los huesos ó los granos de los huesos de las guindas, ó las almendras de los duraznos, tomadas bien remolidas, segun lo dicho de la sangre de chivo.

O tomar en peso de medio ó de un tomin, de la ceniza de las lombrices, las cuales ántes de quemarse se lavan de toda la tierra con varias aguas, y últimamente con un poco de vino; luego se secan y se queman en una ollita nueva. Lo mismo se puede ha-

cer con las cochinillas que se hallan debajo de las piedras, repitiendo la cantidad una ó dos veces al dia. Tambien las puntas del maguey, ó de los mesquites, ó del mescal tostadas y bien remolidas, tomadas en peso de medio tomin, poco mas ó ménos, en la bebida ordinaria.

Muy buen efecto tienen en semejante dolencia las cáscaras de las avellanas bien remolidas, y bebidas en peso de medio ó de un tomin con vino de ubas, ú otro tanto de la ceniza de las cáscaras de los huevos bien quemadas. (*Medicamentos que espelen la piedra ó la arena.*) Tambien es bueno tomar una ú otra vez del zumo de limon, media ó una onza, y otro tanto de vino de ubas con un terron de azúcar, deshace la piedra; pero no se repite muchas veces, porque suele escaldar el estómago; ó hacer legía buena de la ceniza de la paja de las habas quemada, y beberla en ayunas como tres ó cuatro cucharadas en una taza de caldo sin sal ni manteca; ó tallar ó raspar rábano con la cáscara, y todo ántes bien lavado de la tierra, como dos onzas, echar encima otras dos onzas de vino aguado, y dejarlo estar un rato, despues esprimirlo recio por un paño y beber de ello en dos ó tres ocasiones. Tambien unos ramitos ó cogollos del sabino cocidos en agua, y beber de ella una ó dos onzas de cuando en cuando; pero de este medicamento como de otros semejantes, no se da á mugeres preñadas; ó echar en vino aguado una porcion de las cochinillas que se hallan debajo de las piedras, y continuar por unos dias en tomar dicho vino por encharadas; ó dar de la piedra que se halla en la hiel de toro, molida en cantidad de un adarme, ó de peso de medio tomin en vino, ó en bebida ordinaria. Muy eficaz suele ser la piedra higuana, tomando de ella molida en polvo de tres, hasta cinco ó siete granos en peso de trigo; pero no se ha de repetir sino bien rara vez con una poca de la bebida ordinaria.

Tambien por medicamento muy eficaz, en particular cuando juntamente se detiene la orina, se unta el lugar dolorido de la piedra con aceite de alacranes. O en lugar de esto, á persona que no tuviere asco, sacar la vegiga de un chivato vivo, y beber la orina que en ella se halla, como dos ó tres onzas, y luego poner el redaño aun caliente del chivato sobre las ingles y todo el vientre. Es muy seguro y tambien aprovecha cuando hay suspension de la orina.

Medicamentos preservativos.—Hallándose aliviado de los dolores ó de la piedra, para preservar el que no fácilmente se vuelva á criar, tomar algunos dias en caldo en ayunas, hasta siete granos en peso de trigo de la piedra bézar; ó tomar unos tragos de agua caliente todos los dias al empezar á comer; (*Píldoras de la trementina lavada.*) ó tomar cada mes en peso de un tomin, algo mas ó ménos, de la trementina bien lavada en agua, ó cocimiento de malvas, formando de ella con bastante polvo de azúcar unas píldoras ó bolitas, del tamaño de un garvanzo, y tragar la dicha cantidad, como media hora ántes de cenar, con el agua de la bebida ordinaria. De mejor efecto se harán, añadiendo á la trementina lavada una ó dos onzas del polvo de ruibarbo en peso de uno ó dos tomines, y como medio tomin del polvo de orozuz, y tomarlas al modo dicho, aunque tambien se podrá repetir cada semana. En lo demas, atender á templar el hígado segun queda dicho en el capítulo 40 de la destemplanza del hígado de este libro I. Y así mismo procurar corroborar al estómago con los apósitos por defuera, dichos en el capítulo 31 de este libro I del dolor ó debilidad del estómago.

Cura de la piedra en la vegiga.—Habiendo piedra en la vegiga, se usan los mismos medicamentos que cuando se halla en los riñones; solo por estar mas distante, son las virtudes de ellos ménos eficaces, por lo cual se ha de continuar con ellos repitiéndolos mas veces.

Muy en particular aprovechan para la piedra en la vegiga las cochinillas, que se hallan en las humedades debajo de las piedras, como queda dicho arriba.

Preparacion de las cochinillas.—El modo de prepararlas para dicho efecto, es el siguiente: Tome cantidad de las cochinillas lavadas en agua de peregil: derramada el agua, echarles vino de ubas á que bien se remojen y secarlas en el horno, cuando saquen el pan, sin que se quemen, en uno ó mas platos tapadas, porque no estén muy amontonadas; y mas seguro y eficaz es secarlas al aire sin sol ni fuego; y bien secas se hace polvo de ellas, el cual polvo se vuelve á humedecer con nuevo vino como de ántes. De este polvo se da á los muchachos hasta quince granos en peso de trigo, y á los grandes en peso de medio tomin ó algo mas, en cocimiento de garvanzos colorados, ó en unas cucharadas de aguardiente, como cinco horas ántes de comer, repitiendo esta bebida dos ó tres dias seguidos ó al tercero dia. En los que por el hígado destemplado, ó por otra razon no pudieren beber el aguardiente por sí, se podrá aguar para quitarle la fortaleza, con el dicho cocimiento de los garvanzos.

Piedra en la vía.—Para la piedra atravesada en la vía, machacar ceboya blanca y ponerla caliente en el mismo caño ó donde se sintiere, y atarlo repitiéndolo varias veces.

CAPITULO LVI.

DEL ARDOR DE LA ORINA.

Santa Síria, vírgen trecense, es abogada contra el ardor de la orina.

CURA. ORIGINANDOSE DE LA PIEDRA O ARENA.

El ardor de la orina, que en griego se llama *Dissuria*, se ha de observar de dónde se origina; como cuando procede del mal de la piedra, entónces se atenderá á la cura dicha en su propio capítulo antecedente.

Cura general. Originado de la acrimonía de la misma orina.—Cuando provenga el ardor de la acrimonía de la misma orina, lo cual acaece por haberse asoleado, ó de las comidas muy acres ó calientes, y esto se conoce de la orina delgada y muy colorada, con otros indicios del hígado destemplado; en esta ocasion convienen sangrías del brazo derecho para reveler; y siendo la persona muy sanguínea, se sangrará despues ó á otro dia, la vena del tobillo para evacuar.

Tambien son buenas unas purgas suaves, como dos onzas de cañafístola con un polvito de orozuz, ó unos pocos de tamarindos cocidos con cocimiento de malvas, ó de lechugas, ó de verdolagas; ó tomar en peso de un tomin poco mas ó ménos, segun la robustez del paciente, del polvo del ruibarbo con cocimiento de cebada ó de las dichas malvas.

Ayudas:—O echar ayuda de malvas y cañafístula cocida en agua, cuanto bastare para una vez; y colado se le juntará la clara y la yema de un huevo bien batido; y una ó dos onzas de manteca, con un tantito de sal, ó echar, no habiendo canela, ayudas de sola la leche recien ordeñada.

Bebidas.—Beber por bebida ordinaria el agua de cebada cocida, de la cual tambien se podrá hacer orchata con las pepitas de melon ó sandia; y para mitigar mas el dolor en una ú otra ocasion, se podrá añadir tambien el peso de un real, de la semilla de las adormideras. El modo de hacer las orchatas, se verán en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado. Tambien conduce para el efecto, beber dos ó tres mañanas ó tardes el suero clarificado, como se pone en el mismo capítulo ahora dicho, y cuando no hay calentura, beber la leche de cabras ó de burra, ó beber el cocimiento de malvas, en que un terron de azúcar se haya cocido y despumado. Tambien la clara de

un huevo batida y bebida con una porcioncita de agua rosada, ó del cocimiento de cebada, mitiga el ardor de la orina.

Baños.—Buenos son tambien los baños de yerbas frescas, como es la lechuga, calabaza, endivia ó de sola la leche, en el baño de medio cuerpo. Mucho mitiga el ardor de la orina, metiendo la parte del caño en leche tibia al orinar, ó en cocimiento de malvas y adormideras; ó untar el hígado ó los riñones con las unturas frescas, dichas en el capitulo 40 de la destemplanza del hígado. Conducen tambien las sangnijuelas puestas á las venas de las almorranas; ó abrir una fuente en la pierna derecha, cuando el paciente padeciere alguna enfermedad del hígado; y en la pierna izquierda, hallándose indispuesto del vaso.

CAPITULO LVII.

DE LA ORINA CON MATERIA Ó SANGRE.

San Theófanes es abogado para la orina con materia ó sangre.

DE LA ORINA CON MATERIA. SEñales de las llagas de los riñones, ó de la vegiga.

Saliendo juntamente con la orina alguna materia con señales de estar llagados los riñones ó la vegiga, como cuando sale la orina como materia, mezclada con sangre, la cual orina se atiende, que cuando asentándose se aclara y cae al fondo la sangre pura ó grumos de ella; entónces denota ser nueva la úlcera; pero en habiendo materia en el fondo, y cuanto mas hedionda, denota la llaga de tanto mas tiempo. Para distinguir si se hallan llagados los riñones ó la vegiga, se verá casi por las mismas señales, como queda dicho en el modo de distinguir la piedra de los riñones ó de la vegiga, en el capitulo 55 de este libro I.

En la cura de las llagas no conducen las purgas.—En la cura de estas llagas no convienen purgas, ni la del ruibarbo, porque se suelen exasperar mas: en esta dolencia mejor arman las ayudas frescas arriba dichas del ardor de la orina; y cuando mas se podrá dar para evacuar, una ó dos onzas de cañafistula con agua de cebada, por ser tan propia para el mal de los riñones.

Ni los medicamentos que limpian por orina.—Tampoco conviene usar en este caso, cuando hay llagas en los riñones, de otras cosas que limpien ó purgen por orina, por no cargar con mas humores á la parte débil.

Medicamentos propios.—Hallándose por las señales susodichas que hay llaga sucia, ó es hedionda la materia que sale por la orina, se usará de las pildoras de la trementina, como queda dicho en los remedios del dolor de la piedra en el capitulo antecedente; pero sin el ruibarbo, con las cuales se limpiarán las dichas llagas; y cuando actualmente hubiere mucho dolor ó ardor en la parte afecta, primeramente se ha de mitigar con los susodichos medicamentos contra el dolor ó ardor de la orina; y despues se tomarán dichas pildoras.

Tambien convendrán para dichas llagas de los riñones, los mismos medicamentos que se ponen para la cura de las llagas del pulmon ó de los livianos, en el capitulo 29 de este libro I. Fuera de estos, aprovecha mucho sorber un huevo fresco, aun casi caliente, recien puesto de la gallina, repitiéndolo en varias ocasiones.

Orina con sangre por caida, golpe ó humor acre.—Cuando se orinare sangre de alguna caida ó golpe, ó de un movimiento violento del cuerpo ó del humor acre que corroe las venas; en este caso son buenas las sangrías del brazo, y todos aquellos medicamentos que se pusieron contra el escupir sangre en el capitulo 26 de este libro I, ó para el demasiado flujo de sangre de las almorranas ó narices, en sus propios capítulos.

Cura general.—Orinar sangre por lasti-

mada la vegiga ó riñones.—Cuando se originare el orinar sangre por estar lastimada la vegiga ó los riñones, de la piedra ó cálculo, entónces conviene atender á la cura de la piedra, como queda dicho en el capitulo antecedente. Y cuando salida la piedra, que entónces comunmente cesa, aun no hubiere cesado de salir sangre, se atenderá á la cura que poco ha se dijo, de la orina con materia y sangre, ó la cura de las úlceras de la vegiga y riñones en el capitulo 57 de este libro I.

Dieta y guarda.—La dieta en este mal de orinar sangre ó materia, es descansar y dormir, sobre cosa blanda algo mas de lo ordinario, escusar en las viandas lo salado, lo acre y agrio del vino, y de las cosas que suelen provocar la orina, como queda dicho en el capitulo 55 de este libro I del dolor de la piedra. Beber de ordinario agua de cebada cocida en mediana cantidad, ó comer unos huevos frescos recien puestos de la gallina: tambien son buenos los riñones, las almendras dulces, las pepitas de melon ó de sandia, limpiadas del ollejito, y comer de ellos espolvoreados con azúcar: tambien el almidon mitiga la acrimonia de los humores. Fuera de estos, se comerán algunas cosas adstringentes, como se dice de la dieta en el capitulo 26 de este libro I del escupir sangre.

Medicamentos específicos para sosegar la sangre.—En comun para engrosar la sangre y para mitigar el orinar sangre, es bueno beber leche de oveja como medio cuartillo por las mañanas, y pasearse; ó beber agua cocida de verdolagas con un poco del zumo de membrillos.

Cuando se metieren grumos de sangre en la vegiga, beber el agua de malvas con un poco de vinagre, solo cuanto se conozca el agrete del vinagre. Tambien es bueno poner una lámina delgada de plomo con muchos agujeros, y amarrarla sobre los riñones.

CAPITULO LVIII.

DE LA ANGURRIA Y DETENCION DE LA ORINA.

San Luis Gonzaga, Santa Lyria Vírgen Trecense, son abogados para la detencion de la orina.

DEFINICION DE LA ANGURRIA Y SU CURA.

La angurria, que en griego se llama *Stranguria*, es cuando no se puede orinar sino gota á gota; y cuando se le junta mucho ardor ó dolor tiene semejanza con la cura, como queda dicho en el capitulo antecedente del ardor de la orina. Y cuando se origina del mal de la piedra, ó carnosidad en la via, ó de llagas en tales partes, se verá su cura de cada cual en su propio capitulo.

Detencion total de la orina.—La detencion total de la orina, que en griego se llama *Ischuria*, se origina de varias causas.

Señales de estar obstruidos los riñones.—Cuando la detencion total de la orina se origina de estar obstruidos entrambos riñones, ó los vasos por donde pasa la orina á la vegiga, (porque la obstruccion de solo un lado no basta para la total detencion de la orina) entónces hay estas señales; como cuando procedió dolor de los riñones con una pesadez en los lomos, sin ninguna gana ó inclinacion de orinar, y sin dolor ninguno en el empeine, ni tumor ó levantamiento de la vegiga por no contener orina.

Cura de la detencion de la orina por obstruidos los riñones.—En este caso, usar primero de ayudas como queda dicho en el capitulo 55 de este libro I del dolor de la piedra; ó provocar suavemente un vómito con cocimiento de rábano y aceite, puesto en el dicho capitulo. Tambien se podrá añadir á las ayudas dichas en el capitulo 55 los ingredientes siguientes, ó uno ú otro de los que se hallaren, como malvas, peregil, espárrago, de cada cual dos ó tres puños; de la semilla de anis ó hinojo, un puñito: flor

de la manzanilla y de trébol, un puñito; y no habiendo calentura, cocer dichos ingredientes en tanto de vino de ubas, como de agua, que despues de hervido quede un cuartillo ó mas: colarlo, y con dos onzas de miel rosada ó miel vírgen, y una yema de huevo, y tres ó cuatro onzas de aceite ó manteca, y de la sal de la mar en peso de un tomin ó dos, componer dicha ayuda para una vez, en persona aun robusta; en otras se echará de la sal ménos cantidad, la cual ayuda se echa tibia, no muy templada.

Despues de unas ayudas de estas se usarán los medicamentos que se han puesto en el capítulo 55 de este libro I, para desbaratar y espeler la piedra de los riñones; porque ántes de estar abiertos los caminos, si se usaren los medicamentos que espelen, pudieran obstruir y cerrar mucho mas la orina.

Cura de la detencion de la orina cuando se tapa el caño.—Tambien hay detencion total de la orina, cuando se tapa el conducto de la vegiga ó del caño, en donde se hubiere puesto por medio algun grumo de sangre, ó humor grueso y viscoso, ó cálculo ó piedra, ó por inflamacion; como tambien no muy raras veces acontece que se obstruye ó tapa el caño con una carnosidad, en particular despues de una purgacion gálica. Todas estas diferentes causas necesitan tambien de diferentes curas.

Orina detenida por grumos de sangre.—Cuando despues de haber orinado sangre, y de repente se tapare la orina, con racional discurso se inferirá ser algun grumo de sangre que se puso en el camino: en tal caso usar de los medicamentos que están dichos para quebrar ó deshacer la piedra y para mover la orina, en el capítulo 55 de este libro I.

O cocer la yerba artemisa ó Santa María, ó semilla de rábano, ó de la raiz de apio, y beber dicho cocimiento templado con un poco de vinagre, cuanto basta á que se persiba su agrete: y las otras unturas y fomentos del dolor de la piedra en el capítulo 55 de este libro I dichos, se podrán aplicar en este caso.

Por piedra.—Detenida la orina por haberse interpuesto la piedra ó cálculo, se atenderá la cura dicha en el capítulo 55 de la piedra con dolor.

Por inflamacion.—Siendo la inflamacion causa de la detencion de la orina, es muy dificil el remedio, porque con cualquier diligencia fácilmente se exaspera; y así con solo fomentar la parte con cocimiento de malvas, de trébol, de altea, y flor de manzanilla mezclada, y todo cocido en leche, se buscará el atemperar la inflamacion.

Por carnosidad.—Siendo de la carnosidad que creció en el caño, se curará como se dirá en el capítulo 86 de este libro I del humor gálico.

Por letargo, frenesía ó desvarío.—Cuando se detuviere la orina por otra enfermedad, como en un delirio ó en el desvario, letargo ó frenesía, entónces se ha de apretar con la palma de la mano el empeine, ó la region de la vegiga. Tambien suele ayudar á los que desvarian ver orinar á otros, para que ellos como que lo imiten, hagan lo mismo; ó meter un piojo vivo en la canal ó vía de la orina, el cual llama la orina; ó piojos de cabeza vivos en el ombligo, tapados con media cáscara de nuez vacia, amarrada con ceñidor ó faja.

Por perlesía.—Estando detenida la orina por padecer perlesia en sentido de la vegiga, se verá el capítulo 6 de este libro I de la perlesía, en donde se hallarán sus remedios.

Por propasar el tiempo ordinario.—Varias veces acaece que se origina la total detencion de la orina, por haberse propasado el tiempo ordinario, por hallarse entre gente etc., entónces echar luego la ayuda que está puesta al principio de la cura en este mismo capítulo, cuando hay detencion por ha-

berse obstruido los riñones; y no obrando bien con la primera, echar otra semejante, en particular la que alli se receta, con el cocimiento de tanto vino como agua. Despues aplicar sobre el empeine la yerba parietaria, ó tiánguis pepetla, ó trébol frito en mantequilla, ó aceite en que se hayan frito alacranes, y ponerlo caliente; ó cojer cebolla blanca y machacarla en un almirez, añadirle un poco de aceite ó manteca, y aplicarlo tibio sobre los riñones y sobre el empeine; ó à falta de cebollas, cojer raices de rábanos: tambien dichas cebollas ó rábanos, mezclados con una tortilla de huevos, se aplicará caliente; ó cocer raices del apio que crece en humedades, en bastante agua para un baño, en que, despues de haber obrado con la ayuda, se ponga el paciente. Tambien tiene buen efecto, aunque no es tan limpio, el aplicar del estiércol ó de la buñiga mas fresca de buey, envolviendo en él toda la region desde el empeine juntamente hasta el sieso, y formar una calilla de lo mismo para aplicarla en el orificio; (este llama con su nativa propiedad la orina) ó sacar de un chivito vivo la vegiga, y de aquella orina dar de beber una ó dos cucharadas ó mas, y poner luego el redaño con los intestinos ó tripas aun calientes, sobre todo el vientre bajo. Esto es eficaz para hacer orinar, y libra de la piedra.

Cuando ningun medicamento hiciere efecto, y el paciente estuviere en el mayor riesgo de vida, entónces se podrá hacer este, como último remedio: Tome cantáridas, á quienes se cortarán ántes las cabezas, alas y piés: lo demas del cuerpo de ellos se infundirá por unas horas en leche, solo cuanto basta para humedecerlos: despues se secarán; y de las cantáridas así preparadas y molidos, se dará solo lo que pesa medio grano de trigo, con un polvo de los garvanzos molidos en una cucharada de miel ó melado, amasado, ó en una taza de caldo, repitiéndolo dos ó tres veces al dia. Ménos peligroso es tomar de la piedra iguana, ó de la lengua que llaman de San Pablo, en peso de tres, hasta cinco ó nueve granos de trigo, en una tacita de caldo ó cocimiento de garvanzos, repitiéndolo solo una ú otra vez.

Pronóstico.—Excediéndose siete dias de este la total detencion de la orina, es fatal: lo mismo cuando el olor de la orina el mismo enfermo, percibe en sus narices ó boca; y cuando sobreviene á semejante detencion pujos ó hipos, denota cercana la muerte.

CAPITULO LIX.

DEL DEMASIADO FLUJO DE LA ORINA.

San Antioco médico y mártir, es abogado contra el mucho flujo de la orina.

Señales del demasiado flujo de la orina.

El demasiado flujo de la orina, que en latin se llama *Hydrops Matulae*, ó *Diabetes* en griego, es cuando mucho mas se orina de lo que se debe; y asi los que han bebido mucho, y orinan otro tanto como bebieron, estos no padecen esta enfermedad: fuera de eso quedan con mucha sed, aunque beban mucho, y todo lo que beben así, luego, sin immutarse la cualidad, lo vuelven á orinar: caen de ánimo con mucho enfado consigo mismo: abundan de saliva blanca y espumosa en la boca; y durando mucho dicha enfermedad, se les arruga el vientre, y con fiebre lenta se consumen.

Cura general.—En la cura de este mal se observa lo mismo que se usa en la cura de la hética en el capitulo 82 de este libro I.

Medicamentos específicos—Y estando bien dispuesto el estómago, se podrán usar baños de medio cuerpo en una batea honda, quedando los muslos y el cuerpo desde el ombligo para arriba, fuera del agua, y ha de ser agua fria ordinaria, ó enfriada, despues de haberse cocido en tal agua lechuga, ó yerbamora, el cual baño (no estando muy débil el enfermo) se repetirá algunas veces.

Beber de ordinario leche de vaca ó de burra, apagando en ellos muchos pedernales encendidos ó guijarros. Comer de cuando en cuando, conserva de rosa añeja de un año ó mas, y cuando se hallare sin poder dormir de noche, tomar al acostarse atole con semilla de adormideras; ó usar de las cosas suaves que se ponen contra el desvelo en el capitulo 76 de este libro I, de los accidentes de las calenturas continuas. En este mismo dicho capítulo se hallará medio para sosegar la demasiada sed.

El jocoqui, que es la leche algo aceda que queda despues de haber hecho la mantequilla de vaca, (como se verá en el catálogo de los medicamentos) bebido por ordinario, mantiene mucho á semejantes enfermos.

CAPITULO LX.

DE LA INCONTINENCIA DE LA ORINA.

San Crodato mártir, es abogado para la incontinencia de la orina.

POR DOS MODOS NO SE CONTIENE LA ORINA.

Esta incontinencia de la orina, ó el orinar involuntariamente ó cuando no pueden contener la orina, es cuando sin ningun dolor sale la orina sin querer; (*Por resolucion de los nervios, ó daño de ellos.*) y esto sucede de dos maneras como por resolucion de los nervios, según lo ocasiona la perlesia, la cual se origina de fluxion, con destemplanza fría y húmeda; ó por herida, ó golpe en el músculo sphinter. Este músculo está cerca de la garganta de la vegiga, y tiene de su oficio el abrir ó cerrar la garganta de la vegiga segun la voluntad de la persona, estando sano. Su cura se verá en el capítulo 6 de la perlesía de este libro I.

Por relajarse el músculo sphinter.—Y cuando dicho músculo solo por mucha abundancia de la pituita se relaja, como familiarmente acontece á los niños, y tambien á algunos viejos.

Pronóstico.—Estos cuando padecen de dia de esta incontinencia de la orina, es peor que la de de noche; y en los viejos es mas difícil de curar, que en los muchachos.

Tambien estando roto, ó cortodo dicho músculo, no tiene cura, y se hallan estos obligados á andar con esponjas, ó con amarrar una vegiga ó bota, con su orificio, para remediar algo este defecto.

Dieta y guarda, siendo por relajarse el músculo.—Hallándose dicha incontinencia de la orina por estar relajado, ó muy blando el músculo sphinter por el flujo, ó concurso de los humores, conviene la dieta, como queda dicho en los cursos de humor en el capítulo 50 de este libro I, ó beber por ordinario agua acerada, con semilla de culantro cocido, ó el agua en que se han cocido unas raices de zarza. Tambien para los grandes se pueden dar los mismos jarabes de zarza, con el modo y composicion, como se dice en el capítulo 86 de este libro I del humor gálico.

Tambien para todos es buena el agua en que se han apagado varios pedazos de ladrillo encendido, así para beber de ordinario de ella, como tambien sirviéndose para guisar las viandas con ella.

Cura general.—Para dicha enfermedad de padecer el dicho músculo por relajacion, conduce purgarse de cuando en cuando con el polvo de ruibarbo, ó mechoacan tostado, de los cuales se dará á los muchachos en peso de medio tomin; y para los grandes en peso de un tomin, ó tomin y medio en agua acerada, y en ayunas. Tambien conviene corroborar los riñones con los defensivos dichos en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado.

Medicamentos específicos.—Despues tomar por siete dias ó mas, cada noche en peso de medio tomin, el polvo de la raiz de la suelda consuelda en agua de llanten, ó en agua acerada; ó tragar de cuando en cuando un granito redondo de almáciga, ó del incienso

fino; ó comer unas pocas de bellotas, ó del polvo de los capullos como virretitos de las bellotas, con la bebida ordinaria; ó tomar ántes de cenar en peso de medio tomin del polvo muy remolido de las cáscaras de los huevos; ó hacer polvo de la garganta ó tragadero del gallo, ó de la gallina, tostándolo ántes bien sin quemarlo, y dar de ello una porcioncita lo que cabe en una punta de un cuchillo, en agua acerada ó vino aguado, ó en lugar del dicho tragadero, secar el pellegito interior, que se halla en el estómago de la gallina, y darlo molido; ó de la pesuña tostada del javali, ó de la asta de venado raspada, tomando de estos hecho polvo, en peso de medio adarme, ó de medio tomin, mas ó ménos, por cada vez, segun mas ó ménos robusto fuere el paciente; ó tomar otro tanto de la misma manera del polvo de coral, ó de las cuentas del ámbar, ó del espondio, ó de la ceniza de los ratoncitos quemados, ó del estiércol de la liebre ó de la cabra, hecho polvo, y tomado en dicha cantidad en el agua de la bebida ordinaria, ó en el caldo de la olla; ó tostar la vegiga de la orina que tiene la cabra, ó el marrano, hasta que se pueda moler, sin quemarla; y de ella se da tambien en peso de medio tomin, poco mas ó ménos. Mucho ayuda tambien para los que de noche mas padecen de esta dolencia, el que ántes de dormir, y á la media noche, procuren orinar espontáneamente, para desacostumbrarse del orinar sin querer.

CAPITULO LXI.

DE LA PURGACION.

San Casimiro rey, es abogado contra la purgacion.

QUE ES LA PURGACION.

La purgacion, que llaman en griego *Gonorrhæa*, es cuando sale la esperma ó sémen, sin voluntad, y con ningun deleite, y de esta solamente se trata en este capítulo: de la otra, que comunmente es gálica, se dirá algo en su lugar.

Señales.—Cuando hay purgacion por enfermedad solamente, entónces no sale el sémen grueso, cuajado, y cocido, sino delgado, aguoso, y copioso: se derrama sin voluntad ni deleite, como queda dicho en tanta cantidad, que suele poner la persona en estado de consumir y secarse del todo. (*Orígen.*) y se origina de la debilidad de los vasos espermáticos, al modo como acaece en la lienteria ó cursos, donde sale la comida sin digerirse.

Cura general.—Para esta enfermedad son buenas las purgas frescas, como se verán en el catálogo de los medicamentos, y asi mismo las ayudas frescas y emolientes, de las cuales se usará de cuando en cuando. En intermedio es muy bueno tomar de la trementina limpia y lavada, en peso de un tomin, poco mas ó ménos, y amasarla en un almirez con una yema de huevo asado, y un polvo de azúcar, y tomarlo en ayunas, ó ántes de dormir, bebiendo encima unos tragos del cocimiento de malvas, ó de verdolagas, repitiendo la misma cantidad en diferentes dias. Tambien para que juntamente evacue lo corrupto de los humores, que suelen juntarse, se le podrá añadir al susodicho medicamento en peso de medio tomin del ruibarbo, ó de mechoacan, ó jalapa, ó con media onza de la pulpa de cañafístola.

Agua ordinaria.—Beber por ordinario agua de cebada cocida con una rajita del orozuz si hubiere, ó de canela. (*Orchatas.*) Tambien conducen las orchatas de las semillas ó pepitas de melon, ó de saudia, ó de calabaza, como se podrán ver en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado; pero mas propia para esta enfermedad, es la orchata hecha de sola la

semilla del cáñamo con agua de cebada y azúcar.

Medicamentos específicos.—En estas orchatas, ó en la bebida ordinaria, se podrán tomar los medicamentos específicos, que ayudan, corroborando y secando, como es el polvo del coral ó de la raspadura del marfil bien remolido, ó del hueso del pece quibio, que es la xibia, del cual usan los plateros para imprimir formas, tomando de estos dichos polvos en peso de medio tomin, poco mas ó ménos.

Tambien la cura del acero preparado aprovecha en esta enfermedad, tomando de ello al modo como se dice en el capítulo 47 de este libro I de la melancolía hipocondriaca. Tambien ayudan las cosas que por su propiedad disminuyen el sémen, como es la lechuga, verdolaga, siempreviva, la semilla del agnocasto, las nimpheas, el sáuz, ó apagar en el agua de la bebida ordinaria un poco de alcanfor encendido.

Muchos usan poner una lámina delgada de plomo con muchos agujeritos sobre los riñones, mojando dicha lámina varias veces con zumo de llanten ó de verdolagas; ó usar del baño de medio cuerpo, como se dijo en el dolor de la piedra; pero el agua para este efecto ha de ser del cocimiento de rosa seca, de mirto, de llanten, de las hojas del sauce, ó de lo que de estos hubiere.

O dar dos horas ántes de comer, por siete dias, tres onzas ó una tacita de la leche de ovejas, con media onza del zumo ó de la agua de llanten, ó en peso de medio tomin del bolo arménico, ó del coral, ó del marfil: poner en los zapatos la siempreviva menor, y andar con ella; ó abrir fuente en la pierna debajo de las rodillas cuatro dedos.

CAPITULO LXII.

DE LA DETENCION DE LOS MESES.

Santa Luvina viuda, es abogada para la detencion de los meses.

AUNQUE toda espontánea evacuacion de sangre en cualquiera parte del cuerpo humano, denota debilidad ó enfermedad, se esceptúa la sangre menstrual que viene á las mugeres; la cual sangre les viene en buena salud, aunque no igualmente á todas cada mes, porque en unas dura dos ó tres dias, y en otras mas, y miéntras se mantiene en este curso es señal de la salud; pero minorándose esta evacuacion respecto de la salud, ó deteniéndose totalmente, entónces es señal de enfermedad; sino es cuando están preñadas, ó cuando crian, porque entónces semejante detencion ó suspencion, es natural; como tambien en llegando á edad crecida.

Señales y diferencia de la detencion natural, ó de la enfermedad.—Para conocer cuando la detencion de la regla ó de los meses es natural, ó de enfermedad, se observará que cuando dicha detencion fuere por razon de estar preñadas, entónces habrán precedido las señales ya sabidas de la preñez; y cuando los accidentes y dolores, que al principio de la preñez han tenido, se van poco á poco mitigando, y que juntamente siempre mantienen el color natural de la cara, el cual color pierden luego las que padecieren la detencion por enfermedad. Tambien se les suelen hinchar algo los pechos, de los cuales apunta ó sale un humor aqueo; y al tercer mes se siente el movimiento de la criatura, y el sitio limitado de la madre, aunque en los de enfermedad tambien algunas veces, despues de unos meses se siente un tumor, pero no duro, ni su sitio está limitado con el sitio de la madre. Tambien no padecen tristezas las preñadas, como las que no lo son. Añádense estas circunstan-

cias solo con el fin para que con los medicamentos se evite la ocasion del aborto.

Causa.—Originanse las detenciones de los meses, ya de nortes ó vientos frios y secos, ò por bañarse en agua fria, y mucho mas estando con la regla. Tambien las muchas especias, ó comidas calientes, las cuales juntamente tienen virtud de adstringir, ó mucha sal, ò demasiado desvelo el cual seca, ó mucha tristeza, celos ó enojo; ó comiendo frutas sin sazon, en particular limon, ó naranja, vinagre, etc.

Pronóstico.—Hallándose la detencion de la regla por las indisposiciones interiores de los humores ó sangre gruesa y viscosa, porque siendo por herida ú otro accidente de la misma madre, necesita de diferente cura; ó siendo de obstrucciones originada, las cuales cuanto mas envejecidas, tanto mas dificil será su cura de ellas; *(Dieta y guarda)* por lo cual conviene acudir cuanto ántes, atendiendo à la dieta, que será como queda dicho en las obstrucciones del higado en el capitulo 42 de este libro I, ó de las obstrucciones del vaso, segun la persona se hallare achacosa, escusando en particular las legumbres, y de las cosas de leche, y lo que se puso en las causas de la detencion.

Cura general.—Cuando la persona que padece detencion de la regla fuere muy sanguinea, segun las señales puestas en el primer capítulo del dolor de cabeza, entónces conviene despues de una ayuda emoliente, sangrar primero por reveler, del brazo derecho de la vena que mas pareciere, y unos tres ó cuatro dias despues, la vena del tobillo, y esto cerca del tiempo cuando otras veces les solia venir la regla; y no sean tan largas las sangrias, que despues no quede sangre que venga. Tambien conducen las friegas, ó ligaduras, ó ventosas en los muslos por abajo.

Cuando es la detencion por falta de sangre, ó por calenturas largas ú otras graves enfermedades, entónces es menester (ántes de usar de los medicamentos que llaman los meses ó la regla) nutrir y confortar primeramente la persona; y en tal caso solo se sangrará de los tobillos en la cantidad proporcionada, segun las fuerzas, al susodicho tiempo ó segun al fin de este capitulo se dirá mas claro.

Cuando fuere la detencion en persona mal humorada, ó con muchas obstrucciones del vaso ó higado, entónces usar de las purgas, ayudas, y de otros medicamentos, segun sus propios capitulos de tales humores, ú obstrucciones; y despues entrarán bien los medicamentos especificos contra la detencion de los meses.

Medicamentos específicos.—Como para evacuar lentamente los humores viciosos usar de semejantes píldoras: Muélase muy sutil media onza de acíbar, y echarle del zumo de las hojitas del sabino un poco, cuanto basta para formar una masa espesa, de la cual masa se formarán unas bolitas ó píldoras del tamaño de un alberjon, y de estas se tragarán enteras con algun almibar ó melado, en una cuchara como diez ó quince en ayunas; ó como media hora ántes de cenar, continuándolas por dos ó tres dias, pocos ántes del tiempo que acostumbraba venir la regla, ó recibir esta ayuda: Cocer en dos cuartillos de agua, media onza de la raiz de lirios, de trébol, artemisa, yerba de Santa María y de los ramitos del sabino, de cada uno un puño, de la manzanilla ó del laurel un puñito, del comino, un tantito, hasta que quede en algo mas de un cuartillo; y colado, añadirle de acíbar en peso de dos tomines bien molido, y dos onzas de melado, y de aceite ó de manteca onza y media; ó hacer cocimiento de una poca de alucema, artemisa y poleo, para que reciba vapor; y de este cocimiento se puede hacer ayuda, añadiéndole el jarabe de artemisa. Estas mismas ayudas se repetirán despues de unos dias.

Habiéndose prevenido con las evacuacio

nes necesarias como queda dicho, entónces se usarán unos de los medicamentos siguientes, tomándolos comunmente por la mañana en ayunas, y dar lugar al medicamento, y no usar luego uno encima del otro como suele suceder. Tómase canela y ámbar de cuentas, de cada uno en peso de veinte granos de trigo, y de azafran diez granos, molido todo en caldo ó cocimiento de artemisa, ó de poleo; ó tome de la sangre del chivato preparado en la cantidad como queda dicho en el capitulo 26 de este libro I de las caidas en el susodicho cocimiento: ó tome de la levadura añeja en cantidad de una avellana ó de una castaña, con otro tanto de azúcar por tres dias; ó destilar el agua de las nueces verdes, y majadas por el mes de Junio por alquitara, y guardada en una redoma, de la cual se tomará lo que cabe en una cáscara de huevo, y otro tanto ó la mitad de vino de ubas al tiempo que apuntare la regla, ó dos dias ántes, repitiéndolo por tres ó cuatro dias continuos.

Sahumerios.—O recibir por debajo de la ropa el sahumerio del estoraque ó del incienso, ó de ligno aloe, ó de clavos y canela; pero ántes que se echen estas especies sobre las brasas, humedecerlas con agua; ó recibir el sahumerio de las ramitas del sabino ó de ruda, ò de poleo, y beber juntamente de la ruda cocida en vino aguado; ó poner ruda machacada, ó la yerba de Santa Maria en el lugar de la madre.

Baños.—O bañar en ayunas las piernas desde las rodillas en cocimiento de artemisa, manzanilla y cogollos del carrizo, algo caliente en el invierno, y no tanto en el verano; despues abrigarlas, y recibir unas friegas de los muslos abajo, y repetirlo tres ó cuatro dias; ó usar de estas mismas yerbas para un baño de medio cuerpo: asi mismo es bueno tomar un medicamento de estos específicos por la boca miéntras se baña, ó un poco ántes del baño, para que la naturaleza se ayude por dentro y fuera; *(Nota de los baños)* pero en todas estos baños no se ha de provocar sudor, porque por el sudor se divierte la sangre por otras partes; y así, que sean los baños breves.

Emplastro.—Tambien es bueno el emplasto siguiente: Tome chochos ó ultramuces con agenjos dos onzas, y de la myrra media onza, y un poco de incienso: molerlo todo en polvo, y con la hiel de toro formar un emplastro del tamaño de cuatro dedos, y ponerlo sobre el ombligo.

Advertencia de la regla diminuta.—Adviértase, que para curar la detencion de la regla diminuta, que es cuando solo fluye poca sangre ó malamente, se tomarán los dichos medicamentos para llamar al mismo tiempo que han de prorrumpir los meses ó la regla, ò dos ó tres dias ántes: y cuando hubiere total detencion ó esta fuere antigua, entónces es mejor usar de los dichos medicamentos despues de unos siete ù ocho dias cuando habian de haber prorrumpido: y en esta total detencion aprovecha tambien abrirse fuente en la pierna ò piernas.

CAPITULO LXIII.

DEL FLUJO DEMASIADO DE LOS MESES.

Santa Marta, Santa Consorcia, son abogadas contra el flujo demasiado de los meses.

COMO SE CONOCE SER DEMASIADO EL FLUJO.

El flujo demasiado de los meses se entiende cuando no solamente escede en el tiempo, ó en la cantidad, ò cuando mas veces al mes repite, sino tambien cuando es juntamente con pérdida de fuerzas, con poca ó ninguna apetencia de comer, ó con mal color en la cara, ó con hincharse los piés, ó con desmayos.

Cuando fuere el flujo de sangre continuo y de mucho tiempo, que por sí solo lentamente baja unas veces sangre pura, otras serosa, ó como con materia; en tal caso sue-

len estar roidas las venas ó juntamente ulceradas: este tal flujo no cede fácilmente á las medicinas.

Causa.—En las causas que ocasionan el demasiado flujo hay variedad, y se podrá inferir por los efectos; como soltando la dicha sangre como de golpe en mucha cantidad, proviene de vena rota ó roida; y saliendo seguidamente con grandes dolores, proviene de la acrimonia del humor; cuando fuere blanca y gruesa tal sangre, es señal de mucha flema y pituita; cuando estuviere delgada y pálida, es de mucha cólera, y señala tambien haber mucha sangre.

Cura general.—Su cura en general de este flujo demasiado, es casi la misma que la del demasiado flujo de sangre de las almorranas, dicha en el capitulo 54 de este libro I y se verán alli, asi la dieta y guarda, como tambien cuándo y cómo convienen las sangrias, que es solo en personas muy sanguineas y aun robustas; y por lo mismo muy rara vez acontece el poder sangrar á pausas, y en poca cantidad del brazo, por cuanto comunmente se hallan antecedentemente muy postradas.

No estando la persona muy sanguinea, sino mal humorada, conviene purgarla suavemente con ruibarbo, ó con polvo de mechoacán, ò con matlalistle; pero todos estos polvos han de estar ántes un poco tostados sobre un papel, y la cantidad de ellos será de peso de un tomin, poquito mas ó ménos, segun las fuerzas de la enferma, tomándolos en caldo sin sal ni manteca, en ayunas: otras purguitas se hallarán en el catálogo de los medicamentos, atendiendo la complexion de la enferma, repitiéndolas cada mes ó cada semana hasta limpiar bien lo seroso, y lo bilioso ó colérico de los humores.

La necesidad de minorar el humor nocivo.—Y son estas evacuaciones muy necesarias ántes de que se usen ó apliquen medicamentos, que por de dentro ó por de fuera adstrinjan ó detengan con fuerza la sangre, solamente en caso que la persona se hallare muy postrada, porque estos malos humores detenidos, no ocasionen mayor enfermedad, ó accidentes mas graves. Tambien en esto conviene observar, que cuando hubiere sido tal flujo como habitual y de mucho tiempo, usar ántes de los medicamentos adstringentes, y despues de las purguitas dichas, *(Confortativos)* unos confortativos que engruesen, y poco á poco refresquen la sangre, como son las bebidas, las pítimas, ó unturas frescas, puestas en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado; y usar tambien de las pitimas para el corazon, ó sus defensivos puestos en el capitulo 30 de este libro I del síncope.

Procurar en ayunas ò una hora ántes de comer el vómito, con solo meter los dedos en la boca sin hacer particular fuerza, lo cual ayuda y divierte el mal humor muy bien, aunque no se llegue á vomitar: porque á lo ménos llama para arriba lo que molesta abajo; ó abrir fuentes en los brazos porque revelen suavemente.

Medicamentos específicos para detener la sangre.—Los medicamentos especificos para adstringir ó detener la sangre demasiada de los meses ó de la regla, son los siguientes: Tome en ayunas en peso de medio ó de un tomin, del polvo de la cáscara de huevo bien remolido en agua de llanten ó en la bebida ordinaria; ó tomar otro tanto del polvo de la cáscara de la raiz del árbol de las moras, ó de la raspadura de la asta de venado, ú otro tanto del polvo de las flores de las nueces grandes que caen de maduras: este polvo sirve tambien en el ahogo del mal de madre; ó tomar del cuajo del chivo ó de la liebre, en peso de diez ó doce granos de trigo en la agua de llanten, ó en agua almacigada, ó en la bebida ordinaria, lo del polvo de la alucema ó espliego en peso de medio tomin tomado en dichas aguas: este polvo tambien sirve aplicado á su modo á la madre. Cuando hubiere rota ó roida alguna ve-

na, tomar del zumo de llanten, ó del zumo de las ortigas ó de su cocimiento fuerte un pocillo por sí solo con un tantito de azúcar; ó para mayor eficacia añadirle piez griegá en polvo como medio tomin de peso, y repetirlo tres ó cuatro veces en diferentes dias. Tambien es muy bueno tomar las cáscaras de tres naranjas agrias aun algo verdes, y cortarlas menudito y cocerlas en siete cuartillos de agua hasta que quede en tres: colarla y apagar en esta agua acero encendido, y dar como medio cuartillo ó algo mas á beber por la mañana en ayunas, repitiéndolo algunos dias.

Apósitos—Por defuera se podrá aplicar sobre el ombligo el emplastro confortativo de viño del tamaño de la palma de la mano, y otro mayor á los lomos ó caderas: á falta de este emplastro, cojer clara de huevo batida, y mezclarle polvo de incienso ó de la almáciga, y usar de ello formando emplastro, ó á modo de defensivo para el ombligo y las caderas; ó aplicar á las caderas el cuero de lobo marino, ó unos huesos del pece mulier, de que suele haber unas cuentas. Tambien algunos aplican una rana viva á los lomos ó medio amortecida; ó mezclar con zumo de llanten ó de ortiga, polvo de bolo arménico ó bolo comun, ó del barro colorado y un tantito de vinagre, y aplicar unos pañitos mojados en ello sobre el ombligo, y otros sobre las caderas; ó en lugar de estos aplicar de la misma manera esta pitima: Toma rosa seca, nueces de cipres, flor de granada, partes iguales y bien molido en polvo, amasarlo con bastante clara de huevo batida y con un poco de vinagre, hacer pitima ó á modo de defensivo para el dicho uso; ó calentar ortiga fresca y machacada, ponerla en forma de emplastro sobre el empeine; ó lavar los piés en agua fria, en la cual ántes se hayan cocido hojas de llanten, ú hojas del enzino, flor de granada, agallas de cipres y semejantes que se hallen; ó echar vinagre fuerte sobre una lámina ó plancha de hierro encendido, y recibir el vapor de ello sentada en el servicio; ó echar en un braserito pesuña de mula, ó ranas muertas, y recibir el humo al modo dicho.

Tambien ligaduras fuertes aprovechan en los dedos de las manos ó en los brazos; ó pegar ventosa seca en los pechos ó mamillas, no con mucha llama, y con tal advertencia, que si la enferma sintiere la respiracion dificil, luego luego se quiten; ó poner las dichas ventosas secas á los hipocóndrios debajo de las costillas por un rato, y quitar y ponerlas varias veces. Otros varios medicamentos se hallarán para detener la sangre en el capitulo 19 de este libro I del flujo de la sangre de las narices, que tambien se podrán aplicar, para este flujo demasiado de los meses ó de la regla.

Habiendo riesgo de vida.—Hallándose la persona del demasiado flujo tan debilitada como con riesgo de vida, tomar polvo del yeso quemado, y con clara de huevo batida y unos algodones, hacer un emplastro y aplicarlo sobre las caderas y riñones. El agua en que se coció alumbre crudo es tambien eficaz, bañándose en ella, pero suele inducir esterilidad. Tambien aplican sobre el empeine esponja de la mar ó unos pañitos que hirvieron en vinagre. Hallándose la enferma con desvelo, sin poder dormir, usar de las cosas suaves que se verán en el capitulo 76 de este libro I de los accidentes del desvelo, pues el sueño aquieta por sí todas las evacuaciones fuera del sudor.

De la esterilidad.—Contra la esterilidad solo por seguro añadiré á este capitulo lo siguiente: Cuando la esterilidad se origina del demasiado calor de los riñones de la muger de complexion caliente, usar de unas purguillas ó ayudas en buen tiempo, como es la primavera; y si fuere muy sanguinea, ó no le viniere bien la regla, sangrarla de los tobillos al tiempo que ahora se dijo de la detencion de la regla; y despues se le pondrá

sobre los riñones y caderas esta cataplasma, ó emplasto: *(San Joaquin es abogado contra la esterilidad.)* Tome la clara de uno ó dos huevos bien batida, echarle bastante polvo del incienso fino, y una poca de agua rosada y aplicarlo, tendido sobre un lienzo, á los riñones y caderas los dias despues que se pasó el tiempo de la regla, por tres cuatro ó mas dias. Es de mucho fruto y seguro. Tambien para el mismo efecto es bueno tomar por unas mañanas en ayunas con chocolate, del polvo de las flores de las nueces grandes que caen del árbol de maduras.

CAPITULO LXIV.

DEL MAL DE MADRE.

Santa Ana es abogada para el mal de madre.

CAUSA.

El mal de madre, ahogo, ò sufocacion uterina, en latin *Hystérica passio*, se origina de la sangre menstrual, esperma propio, y otros humores escrementicios, *(Señales)* los cuales en el útero se corrompen, cuyos vapores causan varios efectos, segun la parte que ocupan del cuerpo.

Cuando empieza el mal de madre.—Al querer empezar á dar el mal de madre, se sienten antes comunmente unos ruidos en el vientre con eructaciones ó con bascas, con dejamiento, bostezos y estiramientos, originados de los flatos ó ventosidades, á los cuales precede un semblante triste y pálido, porque retrocede el calor natural.

Cuando ocupa el corazon.—Llegando dichos vapores al corazon, ocasionan desmayos, palpitacion del corazon, miedo, como sin esperanzas de vida.

Garganta ó fauces.—Cuando estos vapores de la madre ocupan la garganta, entónces temen mucho de ahogarse, deteniendo, ó quitándoles la voz ó habla, como si les hubieran atravesado un gran bocado en la garganta.

Cabeza.—Ocupando la cabeza, se les ofrecen varias representaciones ó imaginaciones, ya con risa, ya llorando, ya con furores; y llegando á apretar mas el mal, entónces están como fuera de sí, desvariando y agitándose con convulsiones y otros graves accidentes, como del mal de corazon; ó hallándose la persona de complexion mas fria, por la cual se adormece, y llena el cerebro de manera, que queda la muger como muerta, con poca ó casi ninguna respiracion, que apénas (y unas veces nada) se puede percibir; y en este caso es menester buscar primero señal de vida, con poner un espejo delante de la boca, si con el poco vaho se empaña, ó una taza llena de agua sobre la boca del estómago, por ver si algo se menea; ó poner un poco de algodon flojo, ó una candelilla encendida delante de las narices: ó dar algo para estornudar.

El mal de madre se distingue.—Y hallándose la enferma de esta manera como de repente, para asegurarse cuál sea legitimamente la enfermedad, para distinguirlo de otras enfermedades, se advierte primeramente el que se procure saber, si otras veces ha padecido semejante mal la tal persona: luego se distinguirá de las enfermedades siguientes, que de alguna manera se le aparecen.

Del síncope.—Se distingue el mal de madre del sincope, que aunque quedan tambien fuera de sí, siendo fuerte, pero se halla el pulso aunque obscuro, y en este mal de madre siendo fuerte, no se halla; y las cosas de buen olor que ayudan al sincope, dañan á este otro mal de madre.

De la apoplegía.—De la apoplegía se diferencia, porque en el mal de madre está el sentido y la respiracion mas libre; pero en la apoplegía mas violento y con gran estertor ó ronquido, y con resolucion de todos los miembros.

Del sopor ó letargo.—Del sopor ó sueño grave se distingue, porque este poco á poco por varios dias empieza, y el mal de madre viene como de repente.

De la alferecía ó mal de corazon.—Del mal de corazon se distingue, porque en este se voltean los ojos al enfermo, y echa espuma por la boca; pero en el mal de madre no sucede esto, sino es cuando juntamente estuviere con el mal de madre la gota coral ó el mal de corazon.

Pronóstico.-Llegando á echar espuma por la boca, la que padece solo del mal de madre con trasudor frio, sin haber padecido ántes del mal de corazon, tiene cercana la muerte, en particular cuando el origen de la enfermedad es por la retencion de la esperma.

Pero volviéndose poco á poco á mitigar los accidentes, abriendo los ojos, mirar á los circunstantes con grandes suspiros, es señal que cesa el paroxismo ó la accesion.

Cura del mal de madre en su accesion ó paroxismo.—En su cura se atienden dos tiempos, uno fuera de la accesion actual ó paroxismo, ántes que da el mal de madre; y de esta cura se hará mencion al fin de este capitulo.

El otro tiempo del cual ahora se dirá, es cuando la persona actualmente padece los efectos, accesion ó paroxismos del mal de madre.

Medicamentos esteriores.—Primeramente conviene tener la enferma alta de medio cuerpo arriba en la cama, ú otra parte clara: flotar ó sobar con las palmas de las manos desde el pecho hasta el ombligo, y de cuando en cuando apretar bien la palma de la mano algo mas arriba del ombligo: hacer friegas de medio cuerpo abajo, ó ligaduras fuertes en los muslos, ó en los dedos de los piés; ó apretarle recio los dedos de las manos, y llamarla bien recio por su nombre propio; ó arrancar unos pelos de la cabeza ó del cuerpo; ó refregar las plantas de los piés con sal y vinagre fuerte: al mismo tiempo aplicarle á las narices cosas de mal olor, como humo de tabaco, ó lana quemada, ó la pesuña quemada de cualquiera animal, ó las berrugas de las pantorrillas de los caballos echadas sobre brasas; ó aplicar para oler del escremento humano, ó arrimar un poco de azufre recien apagado.

Advertencia de los humos.—Pero se advierte que cuando el mal de madre tiene juntamente los accidentes de gota coral ó del mal de corazon, (por cuanto entónces ocupan los vapores la misma cabeza) no se han de usar estos sahumerios fuertes, porque lastiman el cerebro, y se empeoran los accidentes; ni tampoco cuando estuviere la persona preñada, porque no aborte; y en semejante ocasion tambien son mejores los medicamentos que se ponen por de fuera, que los que se toman por la boca.

Asi como aprovechan las cosas de mal olor (como queda dicho) para las narices, y ofenden las de buen olor, así mismo las cosas de buen olor aplicadas à la madre, ú ombligo aprovechan y dañan allí las cosas de mal olor; por lo cual se aplican al ombligo ó á la madre unos granos de almizcle ó de la algalia, ú otras cosas de buen olor en algodon envuelto; y aplicando estos olores sobre el ombligo, se taparán con un parchecito de cera. Tambien solo amarrando á las piernas algo de almizcle ó algalia, aprovecha.

Cuando la muger estuviere como muerta, usar de los polvos de estornudar, como es el tabaco, ó polvo de la pimienta, ó de la cebadilla, ó de las ánimas: echar ayuda del cocimiento del trébol, poleo, ruda, artemisa ó Santa María, de lo que de estos se hallare, con un poco de comino, y una cucharada de sal con manteca y miel, como dos ó tres onzas de cada uno: y cuando una ayuda no tuviere efecto, como suele acontecer, echar de allí á un rato otra ó tercera: y cuando con estas ayudas no cesare el acci-

dente ó el paroxismo ó el mal, echar despues de dichas ayudas una de oxicrato, que es una ayuda de sola agua tibia con un poco de vinagre, la cual comprime, y cuaja los vapores del útero. Tambien conviene sajar muy bien el vientre sobre el ombligo, y meter en el mismo ombligo unos granos de almizcle, como queda dicho, ó en la boca de la madre.

Medicamentos que se toman por la boca en tiempo del paroxismo.—De las medicinas que se toman por la boca, estando algo en sí, en el tiempo del paroxismo, es una poca de agua de artemisa, ó de la yerba matriaca, ó Santa María, ó de la agua de azahar; ó dar en dichas aguas en peso de medio tomin del polvo de las flores de las nueces grandes, que caen de maduras del árbol, ó darlo en agua de llanten; ó secar la sangre de las pares de persona sana del primer parto, en el horno, sin quemar, y hacer polvo de ellas, y dar de ello en peso de medio tomin, algo mas ó ménos, en dichas aguas; ó en lugar de esta sangre, dar el hollin de la chimenea, ó de las ollas en la misma cantidad en un huevo pasado por agua. Atender tambien en confortar el corazon, y la cabeza con pitimas ó defensivos, que no tengan olor vehemente. El agua ordinaria para beber será agua cocida, en la cual se cuelga una rajita de canela; ó echarle unos granos de anis, estando hirviendo el agua.

Cura preservativa fuera del tiempo del paroxismo—Hallándose la persona unos dias libre de la accesion ó paroxismo, y confortada con buenos pistos ó caldos, por la flaqueza que deja el mal; entónces se usarán los medicamentos preservativos, y los que curan el origen de dicho mal, porque el sangrar en el mismo paroxismo, era lo mismo que degollar la persona; y purgarla era perturbar y alborotar mas los accidentes; y así despues de haberse recobrado algo con fuerzas, ó si la enfermedad diere lugar para ello, escoger el tiempo de la primavera ó del otoño. En tal ocasion hallándose la enferma mal humorada, segun la cualidad del humor, ó segun la complexion de la persona, la cual se conocerá por las señales puestas en el primer capítulo de este libro I del dolor de la cabeza, segun aquello se elegirán las purgas y ayudas puestas en el catálogo. Y si fuere el mal de madre ocasionado de la abundancia de sangre, despues de una ayuda emoliente, se sangrará primero por reveler del brazo derecho de la vena que mas pareciere; y al otro ó tercero dia se sangrará con la intencion de evacuar del tobillo de tres á cuatro onzas ó mas, segun la plenitud de sangre ó fuerzas del paciente.

Tiempo en que se sangran ó se purgan estas personas.—Pero no siendo por la abundancia, sino solo por la mala cualidad de la sangre, y en persona débil, solo se sangrará del pié, observando siempre, que asi las sangrias, como las purgas, se administren en tiempo medio, entre las dos evacuaciones de la regla ó de los meses.

Advertencia de las sangrías y purgas.—Despues de haberse sangrado, no estando malo del estómago ó habiéndose purgado, como queda dicho, se usarán los medicamentos preservativos; pero, hallándose el estómago indispuesto (como otras veces se ha dicho) no convienen las sangrias; y cuando se hallare la tal persona preñada, es necesario atender, que ni sangria, ni purga se administre, como se dirá en el capítulo siguiente.

Preservativos del mal de madre.—Para preservar del mal de madre, se da despues de la cura susodicha en peso de medio tomin ó de un tomin, del higado de loba, en polvos con agua de artemisa ó azahar; ó colgar una parte ó pedacito de la goma del galbano en un tafetancito sobre el ombligo, que otros llaman hingo.

Proviniendo el mal de madre de la detencion de los meses, usar lo que queda dicho en el capítulo 62 de este libro I.

Originándose de la obstruccion del higado ó del vaso, atender la cura de sus propios capitulos.

Dolor de la madre.—Para el dolor de la madre, que se suele ocasionar por haber comido cosas de vinagre ó de otras cosas, se sahumará con alnáciga, ó con ruda, ó romero, ó alucema; ó echar ayudas del cocimiento de malvas, manzanilla cuanto basta, y acibar una cuarta ó media onza, con su sal, miel y manteca ó aceite, segun el modo ordinario.

CAPITULO LXV.

DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PREÑADAS Ó CON LA REGLA.

San Ignacio de Loyola es abogado de las preñadas.

COMO SE EVITA EL ABORTO. PRONOSTICO.

En las preñadas se curan las enfermedades como fuera del tiempo de la preñez, y así en este capitulo lo mas que se dirá es lo que se ha de evitar por causa de evitar el aborto. Las enfermedades de preñadas, si proceden de heridas ó caidas en conjuncion del sol ó luna, suelen ser peligrosas.

Purgas y sangrías.—Las purgas y sangrias por el peligro de abortar se han de escusar, y todos los medicamentos muy fuertes que se toman por la boca, y así mismo las ayudas fuertes.

Solo en la necesidad urgente (segun Hipócrates) se permite purgar suavemente, ó sangrar en poca cantidad, solamente desde el cuarto, hasta el séptimo mes de la preñez; y aunque queda dicho en el capitulo 26 de este libro I del dolor de costado ó del garrotillo en el capitulo 23 que se pueden sangrar en otros meses, es menester mucha discrecion, que solo un docto y esperimentado médico podrá bien determinarlo, por cuanto hallándose muy flaca ó sin fuerzas la persona, mas seguro será no arriesgarse.

Ayudas.—En las ayudas, fuera de que no han de ser fuertes, es tambien necesario el que se eche del licor en menor cantidad, porque comprimiendo el útero no cause el aborto.

Y mucho ménos convienen los medicamentos que se proponen para evacuar los meses ó la regla, ó tambien la orina, y rara vez se ha de dar para sudar, y esto solo con mucha suavidad. Las tales enfermedades (si dieren lugar) se podrán atender y curar mejor algun tiempo despues del parto, segun las fuerzas de la parida.

Dieta.—En la dieta, aunque se guarda segun la enfermedad que tuviere, se puede conceder algo mas del sustento, para que no falte á la criatura y no tanto que oprima.

En tiempo de la regla actual lo que se observa en las enfermedades.—Estando la persona enferma actualmente con su regla ó con los meses, se entiende (de alguna manera) lo mismo, como arriba queda dicho de la preñez, entónces no se han de usar ayudas, ni purgas, ni sangrías, hasta que hayan cesado, ó solamente en casos muy urgentes.

CAPITULO LXVI.

DEL MALPARIR.

San Ignacio de Loyola es abogado contra el malparir.

DEFINICION.

El mal parir ó abortar, es cuando se echa la criatura ántes de su tiempo propio para parir; y se origina de varias causas así interiores como esteriores, las cuales no se ponen aquí por no alargarme en esto. En lo que toca las señales que preceden al aborto, para poderlo prevenir con tiempo en lo posible, son estas. *(Señales que preceden al aborto.)* Como es una flaqueza estraordinaria, pesadez en los riñones y en las caderas, desgana, escalofrios, dolor en los rincones de los ojos, apretarse el vientre del

ombligo arriba, repentina baja ó flojedad de los pechos. *(Siendo de golpe ó caida.)* Siendo despues de una caida, golpe ú otro egercicio fuerte, cuando mas se peligra el abortar es el primer, ó tercer dia, ó el dia de la conjuncion del sol y luna; y si en estos dias (con mantenerse en la cama por unos cuatro ú ocho dias quieta, usando de los medicamentos preservativos) se mantiene la criatura de alguna manera, se vuelve á asegurar.

Ocasionando el aborto la plenitud de sangre—Cuando hay personas fáciles en malparir, es lo mas acertado quitar la causa ántes de concebir; y así en las que fácilmente abortan por mucha abundancia de sangre, como acaece en las personas muy sanguíneas, conviene que se prevengan ántes con una ó dos sangrías, segun la plenitud y fuerzas.

De muchos ó malos humores.—Siendo por hallarse la persona muy flemática, ó de muchos malos humores (las tales personas malparen comunmente al segundo ó tercero mes) se usarán ántes de concebir, unas purgas, y evacuaciones, segun la calidad de los humores, las cuales purgas y ayudas se hallarán en el catálogo de los medicamentos. Aprovechan tambien en tal caso unas fuentes. así en los brazos como en las piernas.

Medicamentos preservativos.—Cuando se teme el aborto, para preservarse de él, tome todos aquellos dias ó muchos continuos, de la semilla de llanten en peso de la mitad de medio tomin, ó de la asta de venado quemada en peso de medio tomin ó mas, en caldo ó en un huevo pasado por agua, ó tragar unos granos de almáciga redonditos ó mezclar un tanto de grana con que tiñen, y otro tanto del incienso: molerlo junto en polvo, y tomar de él en peso de medio tomin por varios dias seguidos, en caldo ó en una yema de huevo asado, y se mantendrá la criatura; ó poner para confortar la criatura, una pulpa de vaca medio asada y algo caliente, espolvoreada con polvos de clavos, nuez moscada, ó canela (repitiéndolo varios dias) sobre el vientre.

O tomar un poco del incienso macho en polvo, y las claras de cinco huevos batidas, y añadirle un poco de la trementina: mezclarlo sobre fuego manso, meneándolo muy bien á que no se cuaje la clara; y sobre estopa ó algodon ponerlo sobre el ombligo. Sobre los riñones y caderas conduce poner el emplastro confortativo de vigo ó las pitimas dichas para los riñones y caderas, en el capitulo 63 de este libro I del demasiado flujo de regla; como tambien los demas medicamentos puestos en dicho capitulo se podrán usar, en particular cuando empezare á parecer la sangre de la fuente ó las señales de ella. Tambien preserva fajarse con una faja del cuero de lobo marino.

CAPITULO LXVII.

DEL PARTO DIFICIL, Y DE LOS RECIEN NACIDOS.

San Ignacio de Loyola es abogado para el parto difícil, y de los recien nacidos.

CAUSAS.

El parto difícil se origina de varias causas, así de parte de la criatura, como de la madre. En cuanto la criatura, la cual ó esta muerta, ó débil ó grande, ó por razon de la figura en que apunta; estas dos causas últimas solo por obra manual de las parteras se componen, y corrigen. En las primeras causas se atiende especialmente á que la persona que está pariendo, no se fatigue, ni la hagan pujar ántes del verdadero tiempo de parir.

Dieta, y guarda.—En la dieta, y guarda han de evitar el aire frio, ó seco, porque adstringe, pasma y daña á la criatura, y á la madre. Tambien el aire muy caliente, ó demasiado calor de brasas, que suelen meter en su retrete, ó aposento, daña mu-

cho, porque resuelve las fuerzas, y disipa los espíritus; y hallándose en tal caso la enferma u al humorada, bastará para encenderla en calenturas peligrosas: el ser soñolienta la persona tambien retarda, é indica debilidad de la madre, y de la criatura: beber por ordinario el agua de culantrillo de pozo, ó de canela, siempre templada: comer de las viandas blandas, y fáciles de dijerir, y no sean de las que adstringen, ó inducen estitiquez: huir de toda tristeza, temor, y del enojo, porque atrasan mucho.

Tiempo natural del parto.—El tiempo natural del parto se estiende hasta veinte y cuatro horas: tardando mas, ya necesita de remedios; y pasando á cuatro dias, muy raro queda viva la criatura.

Señales de la criatura muerta.—Se conoce ser muerta la criatura, como cuando ella cesa de moverse, segun lo hacia de ántes; y cuando se siente mas peso en el vientre, que ántes, y eso con dolor, cayendo la criatura de un lado á otro como piedra, segun se volteare la enferma. Tambien al palparse el vientre lo sienten frío, el que era, ó estaba ántes caliente. Tambien los ojos á la enferma se le perturban, y los tiene metidos, con palidez en la cara, y labios: sienten sus piés, y manos fríos, y aflojársele de repente los pechos, y la mas firme señal es, que les da frecuentemente gana de obrar.

Señales de la criatura corrompida.—Y corrompiéndose la criatura, se avienta el vientre de vapores con mal olor, que despide todo el cuerpo de la enferma, principalmente del aliento, ó vaho de la boca; y la mas cierta señal de estar muerta la criatura es el haber salido las pares ántes de la criatura. Alargáronse las dichas señales de hallarse muerta la criatura; porque sabiendo la muerte de ella, entónces mas seguramente se podrán aplicar los medicamentos proporcionadamente eficaces para ayudar á la que está pariendo.

Medicamentos específicos.—Tardando en parir cerca de veinte y cuatro horas, ó un poco ántes, tomar de la mirra, azafran, y canela partes iguales: molerlos juntos, y tomar de este polvo en agua de artemisa, ó santa María ó en caldo por una vez en peso de medio tomin: á falta de la mirra, tomar solo del azafran, y de la canela en poco mas cantidad, con el cocimiento de los cogollos, ó ramitos del sabino, y repetirlo una ó dos veces al dia; ó beber el agua del esparto cocida, el cual viene de España con las botijas, y esto ayuda tambien á echar la criatura y las pares. Estando la enferma en pié, ayuda tambien que haga un salto, ó brinco hácia atras; ó tomar para estornudar unos polvos sin olor, ó pimienta molida, ó cebadilla, pero en poca cantidad, tapando al estornudar algo la boca, y las narices; pero no continuar mucho con ellos, porque debilitan la cabeza; ó tomar por la boca del polvo de la verbena en cantidad de medio ó de un tomin en el cocimiento del sabino; ó tomar en cocimiento de la verbena, ó del sabino del polvo del hueso del pece Mulier molido en peso de medio tomin, repitiendo la dicha cantidad de allí á dos horas, ó algo ménos, porque es medicamento seguro: mucho ayuda el vapor de artemisa, alucema, y poleo: untar varias veces la via, la circunferencia, con el aceite de almendras dulces; y á falta de él, con enjundia de gallina, ó con tuétano de ternera recien derretido á fuego manso; y si hubiere oportunidad, con aceite de azucenas blancas, manteca de azáhar, y un poco de aceite de alucema, que es eficaz untura aun cuando les da el aire en el parto, ó despues de él, untándola en dichas partes, en el vaso, quijadas, y nuca en poca cantidad, y bien caliente; y si repitiere el aire, repetir la dicha untura.

Hallándose la enferma con estitiquez de regir del cuerpo, entónces usar de una ayuda emoliente, y medianamente fuerte, porque conviene la suavidad, y no apretar con

medicinas fuertes sin la última necesidad. Ayuda tambien para parir con suavidad, aplicando al ombligo la hiel de la gallina negra, ó amarrar estoraque fino en los muslos, ó en lugar del estoraque la piedra del águila; y no habiendo á la mano la verdadera piedra del águila, usar en su lugar de unas habillas que llaman del mar del Sur, que se hallan tambien por estas tierras, de las cuales hay macho y hembra, (segun llaman) porque unas, echadas al agua, bajan al fondo, y otras nadan encima; y así, para servirse de ellas, siempre es menester una de las que bajan, y otra de las que nadan: un par de ellas se amarran en los muslos.

Tambien se preparan los ojos de una liebre hembra, cogida en el mes de Marzo, con sacarlos sin maltratarlos, y ponerlos en un plato sobre polvo de pimienta de arriba y de abajo, y así secarlos. De estos ojos se coge uno, sin quitarle la pimienta, y se amarra sobre el vientre, que la niña del ojo toque al vientre, y no del otro lado, y se echará la criatura, ó muerta: luego se ha de quitar. En particular sirven estos ojos, así preparados, para echar cuando hay en el vientre una carnaza, ó congelo que llaman en latin *Mola*.

Contra el congelo, ó mola.—Cuando se origina la tardanza del parto de la sequedad, por haber salido ántes la humedad de las pares, ó por estar la persona de mucha edad, fomentar dentro, y fuera con aceites, ó mantequilla lavada, ó con cocimiento flemoso de las semillas de las malvas, ó de los menudos del carnero, ó ternera, ó con la clara, y yema de tres huevos juntamente batidos.

Cuando estuviere muerta la criatura, beba la enferma, ó mame bastante leche de otra muger.

Unas pepitas cuadradas del color de hierro, que comunmente vienen chiquitas de Philipinas, que llaman piedras de San Ignacio, son muy eficaces, y seguras para estas, y otras enfermedades de mugeres: y su uso es solo refregar una de ellas entre los dedos en una taza de agua tibia por un rato, y darla á beber una ó dos veces, y echará con facilidad la criatura, y las paderes; ó con solo amarrarla al muslo parirá con felicidad.

Preservativos de varias enfermedades.—Nacido el niño, ó niña, para preservarlos de la alferecia, y otras muchas enfermedades, conviene luego darles por la boquita media cucharada de aceite de almendras dulces, con un polvito de azúcar candi, ó de azúcar fina; ó á falta del aceite, darlo con enjundia de gallina, ó con mantequilla recien sacada, y algo calentada, ó jarabe de cualantrillo.

Defenderlos de los aires.—Para que resistan mejor á las inclemencias del aire, ayuda á las criaturas, ántes de las fajas primeras, echar, ó espolvorear sobre el cuerpecito un poco de sal muy remolida, ó un polvo de orégano; ó lavar el cuerpecito con vino de ubas, en que dieron un herbor rosas secas.

Facilitar la habla.—Tardando algo mas de lo ordinario en el hablar, entónces se unta al niño la lengnecita con mantequilla, y miel virgen mezclado.

Facilitar salir los dientes.—Para facilitar á que salgan los dientes, untarles las encias con enjundia de gallina, ó mantequilla muy bien; y esto desde el quinto mes, ó que se refriegue las encias con un colmillo de lobo.

Dolor de barriga ó cursillos.—Teniendo dolor de barriga, lo cual por el encogimiento, y llanto se conocerá, y por los muchos cursillos, entónces machacar, ó moler comino, y con un poco de vinagre hacer un emplastro para el estómago. Tambien cuando juntamente hubiere cursillos, se le podrá añadir polvo de rosa seca, ó del bolo ó mirto.

Estitiquez del vientre.—Cuando padeciere el niño estitiquez particular, ponerle en lugar de calilla una almendra confitada, ó chancaca del mismo tamaño, untada con mantequilla.

Mollera caida.—Hallándose la mollera caída del niño, que le eche su madre leche del pecho en la misma mollera, y evidentemente la verá levantar; ó meter la cabeza en agua tibia en una vasija, como hasta las narices; pero que no les éntre el agua á las narices, y sacarla de repente, repitiéndolo unas veces, con lo cual chupa, ó tira dicha agua la mollera caida para arriba. Despues de esta diligencia aplicar sobre la dicha mollera tal emplastro, hecho del polvo del incienso, ó del copal, amasado con bastante clara de huevo batida, y tendida sobre un lienzo, que tibio se aplicará.

CAPITULO LXVIII.

DE LA DETENCION DE LAS PARES.

Santa Sabina viuda, es abogada para la detencion de las pares.

CAUSA.

Cuando despues del parto se quedan las pares, de esto se originan varios accidentes, segun mas, ó ménos tiempo se detuvieron, por la facilidad que tienen en corromperse.

Esta detencion suele originarse no guardando el abrigo necesario, ó de algunos olores, con los cuales sube la madre, ó de tristeza, ó de un susto, ó espanto repentino. Tambien del dejamiento de la parida en no ayudarse, ó en romperse ántes del tiempo el ombligo de la criatura, lo cual sucede acaso por el descuido de la partera, que lo corta, y lo alarga (de lo cual hay varios casos fatales) pudiéndolo haber tenido, ó amarrado contra el muslo; y algunas veces acaece, que alguna parte de ellas queda dentro, deteniéndose muchos dias, la cual se corrompe, y ocasiona calenturas, desmayos, ahogamientos, y gran peligro de muerte; solo cuando sale ántes del sesto ó sétimo dia en breve mucha materia por la madre, entónces hay esperanza de salud, porque sale aunque corrupto.

Cura.—Para ayudar á echar las pares detenidas sirven los mismos medicamentos que se dijeron del parto dificil, en particular el mamar leche de otra muger, ó mascar cebolla, y tragar solo el zumo, escupiendo lo demás, y beber encima un poquito de vino caliente de ubas; ó dar de beber una tacita de aceite de almendras dulces; ó á falta de él, aceite de comer; ó cortar en pedacitos los testículos del caballo; y secados en el horno, hacer polvo de ellos, y tomarlos en peso de medio tomin en una taza de caldo, repitiéndolo, si fuere menester. Ayuda tambien el pellejo, que deja de sí la víbora, con amarrarlo alto al muslo derecho, cuando parió niño; y al izquierdo, cuando es niña; y luego que salen las pares quitarlo.

Habiendo inflamacion, ó estando corrompidas las pares.—No bastando estos medicamentos, en particular sobreviniendo inflamacion, conviene (si pudiere la partera sin lastimar) sacarlas con la mano; y estando ya corrompidas, entónces se ha de ayudar á la supuracion, como deshaciendo el ungüento amarillo, puesto en el catálogo, con cocimiento de malvas, y manzanilla, y un poco de estafiate, ó agenjos, y echarlo tibio en donde está la dicha putrefaccion; y para mayor eficacia se podrá añadir del ungüento isis.

CAPITULO LXIX.

DEL DEMASIADO FLUJO, Y DE LA DETENCION DE LA SANGRE DESPUES DEL PARTO.

Santa Conforcia es abogada para la sangre despues del parto.

Señales del demasiado flujo de Lochios.

CURA.

El demasiado flujo de sangre es cuando despues del parto, echadas ya las pares, sobreviene demasiado flujo de sangre, la cual en griego se llama *Lochios*, de manera que se pierdan las fuerzas, saliendo juntamente grumos de sangre con dolor en los hipocondrios, obscurecérseles la vista, con zumbido de oidos, ó con desmayos, ó convulsiones; lo cual se origina algunas veces de los partos dificiles, cuando habia violencia, ó cuando se irrita la naturaleza de la acrimonia del humor.

Cura.—Entónces, ántes de enflaquecerse, no conviene á los principios detener dicho flujo, porque causará otros graves accidentes, y asi se empieza á sosegar dicho flujo con dar de comer arroz, almidon, caldo de los menudos, ó membrillos asados, ó cocidos, y carne asada, para que se mantengan las fuerzas, comiendo á poquitos, y mas veces entre dia: el dormir, cuando fluye con demasia, ha de ser poquito, con advertencia, que cuando durmiere, estando ya muy débil la persona, no ha de quedar sola, sin atenderle, y observar la respiracion de la enferma, porque entónces retrocede el calor adentro, y hace mayor flujo, del cual de repente algunas veces espiran. Y apretando la flaqueza con peligro de la vida, se usarán los medicamentos puestos contra el flujo demasiado de los meses en el capitulo 63 de este libro I. Tambien el hollin de la chimenea ó de las ollas con vinagre fuerte hecho emplastro, se podrá aplicar con bien á los riñones. Para los grumos de la sangre, lavar el lugar interiormente con agua cocida de cebada junto con un poco de miel vírgen, y un tantito de vinagre, pero tibio, y con suavidad. El agua para beber de ordinario será acerada, ó dorada y almacigada y tibia.

De la detencion de la sangre despues del parto.—La detencion de la sangre despues del parto, que llaman *Lochios*, ocasiona así mismo muchas dificultades (de la cual la naturaleza se ha de purgar despues del parto) como de las pares, y aun mayores; y se ocasiona de la calidad de la sangre, ó de la obstruccion de los vasos, de haber admitido incautamente aire frio, ó enfriándose los piés, ó bebido agua fria ó de sustos, y semejantes.

Señales de la detencion de la sangre Lochios.—Se conoce el no haber bastantemente evacuado dicha sangre, por el dolor que da en el vientre, inferior, é ingles, inchándose todo el vientre, la cara colorada, dificil respiracion, escalosfríos, y calentura, y algunas veces váhidos, desmayos, y sincope. Otras veces se limpia supliendo la naturaleza por otros caminos, como es por sangre de las narices, ó de las almorranas, ó por mucha orina turbia; tambien por sudor copioso, algunas veces despues de unos dias sale por la madre un humor denegrido, y de mal olor.

Cura.—En esta enfermedad conviene usar de ayudas de malvas, manzanilla, hojas del sabuco, un buen puño de cada uno, y de la hoja sén media onza, ó mas ó en su lugar del acibar molida en peso de dos ó tres tomines, y una onza, ó dos de manteca, con otro tanto de miel, y una poca de sal. Hacer friegas de medio cuerpo abajo, ligaduras de los dedos de los piés apretadas, ventosas secas en los muslos de la parte interior, ó sangrías de los piés, ó sanguijuelas de las almorranas: solo habiendo juntamente calentura, y la persona sanguinea, y con fuerzas, se sangrará tam-

bien del brazo. Tambien aquí pueden servir los sahumerios puestos en el capitulo 62 de este libro I. de la detencion de los meses. Y ántes que haya calentura, se podrá dar del polvo de mirra en peso de medio tomin, poco mas ó ménos, en un tantito de vino de ubas, ó en agua de hinojo caliente. Tambien ocho ó nueve dias despues del parto se podrá dar una purguita de hoja sén, y del ruibarbo muy molido, de cada cosa en peso de medio tomin, mezclado con una taza de caldo en ayunas, ó en su lugar repetir la ayuda susodicha. Beber de ordinario el agua cocida de cebada, y al fin añadirle una rajita de canela, ó de orozuz.

CAPITLO LXX.

DE LAS PARIDAS, Y DE LA LECHE, Y PECHOS.

Santa Agueda y Santa Marta, son abogadas para las enfermedades de los pechos.

ENFERMEDADES DE LAS PARIDAS.

El modo de curar las enfermedades de las paridas es el mismo, como queda dicho, de las preñadas, observando, que cuanto mas tiempo hubiere del dia del parto, mas bien se podrán usar los medicamentos para sus enfermedades: y siendo muy corto el tiempo, y las enfermedades no fueren peligrosas, mejor será solo mantener á la enferma, que curarla. Y miéntras purgan sangre, nunca conviene usar de purgas, ni de sangrías, solo en caso muy apretado, como en un dolor de costado, ó de un garrotillo, y entónces se hace con mucha discrecion, atendiendo á las fuerzas; y lo mismo se entiende cuando están con el tiempo de la regla, ó meses. Despues de ocho ó doce dias del parto, conociendo estar llena de humores malos, solo se podrá dar una purguita ligera, nunca fuerte, por cuanto la esperiencia enseña, que cuando á las paridas despues de siete, ó nueve dias sobrevienen unos cursillos, son de salud; pero al segundo, tercero, ó cuarto dia, son comunmente peligrosos.

Calentura de la leche.—Una calenturilla hay, que comunmente da á las recien paridas, como al tercero, ó cuarto dia, y llaman la calentura de la leche, porque entónces acude la sangre del utero á los pechos, y se genera copiosamente la leche: y esta calentura, sin curarla, se quita, y se deshace cerca del noveno dia en sudor; y esto hay cuando proceden bien las evacuaciones ordinarias.

Origen de la leche.—Criase la leche en los pechos, ó en mamilas para el sustento de la criatura, y toma su origen de la sangre, la cual con la fuerza de las glándulas de dichos pechos se convierte en leche. (*Bondad de la leche*) cuya bondad consiste en estar cándida, ó bien blanca, leve, é igual en mediana consistencia, ó punto; de manera, que cogiendo una ó dos gotas de ella sobre la uña del pulgar, ni se esplaya mucho por muy delgada, ni se pega demasiado contra la uña por muy espesa, ó gruesa: el sabor ha de ser algo dulce, y no salada ni de mal olor.

Falta de la leche.—Ofrécense varias veces diferentes accidentes, ó sintomas, así tocante á la leche, como á los pechos, de los cuales en primer lugar se pondrá de la falta de la leche en los pechos; y así habiendo falta de leche, se ha de observar la causa, como cuando es por demasiado egercicio, procurar el descanso; cuando es por muchos cursos, ó demasiado flujo de sangre, de cualquiera parte del cuerpo que sea, procurar ántes sosegarlos: así mismo si fuere por otra enfermedad; pero cuando fuere por falta de alimentos, será el mejor remedio nutrir y alimentar bien la persona: y cuando no bastaren semejantes diligencias de aumentar la leche, como sucede en personas muy cálidas, ó muy frías,

y secas, entónces fuera mejor buscar, ó mudar otra ama, ó chichigua.

Medicamentos específicos para criar leche en persona de complexion caliente.—Para las personas que de alguna manera fueren cálidas, á estas convendrá comer leche, ó gisos de leche, y echar en los mismo gisos muchas semillas de lechuga, ó de melon, ó de calabaza, como llaman el pipian, pero con muy pocas especias; ó tambien se podrá añadirles de las semillas de las adormideras tostadas, y el uso de sarro de la cebada limpia es tambien provechoso, y las habas: fuera de esto, fomentar de cuando en cuando los pechos con el cocimienso del trigo, ó de la avena: daña á estos todo género de especia muy caliente, y lo muy salado.

De complexion fría.—Para la persona de complexion fría y seca, conviene beber de ordinario agua miel, ó comer algunas veces hinojo fresco, ó sus semillas; ó beber el agua cocida de hinojo, ó de peregil, ó de orégano; ó usar de la salsa del mastuerzo fresco.

Demasiada leche.—Padecen otras veces las mugeres de demasiada abundancia de la leche, como sucede los primeros dias despues del parto, tanto, que los pechos, por hincharse, se estiran con mucho dolor, y con algun peligro de inflamarse los dichos pechos, ó de cuajarse la leche, y de pasarse en grumos.

Cura de esta enfermedad.—Para mitigar esta abundancia de leche, en particular en personas regaladas, conviene poco á poco cortarles el alimento con mas dieta, para que con esto no se crie tanta abundancia de leche. Tambien en las personas á quienes tarda á venir su regla, ordinaria, procurar suavemente con friegas, y ligaduras en los muslos, y con baños de piernas á que baje la regla, y con esto se reparte la sangre, la cual toda sube á los pechos; y cuando se tardare mas, tambien suelen sangrarse del tobillo; ó se pone una ventosa seca sobre el empeine.

Comer ruda, ó comino, ó semilla de cáñamo, ó de culantro, sauz, llanten, que estos minoran la leche; ó untar con zumo de llanten, en los mismos pechos ó mamilas, sino al rededor algo mas arriba hácia la clavija, y hácia los sobacos del hombro, y hácia el hueso medio entre los pechos, que llaman en griego *Esternon*: lo cual se ha de atender en todos los medicamentos que adstringen, repelen, ó enfrian, porque no se daña á la leche detenida en los pechos. Untando, pues, con el zumo de llanten lo dicho, poner allí unas hojas frescas de llanten en el verano, y algo entibiadas en el invierno.

Por mas eficaz para dicho fin tome de la harina de habas dos onzas, y del zumo de verdolagas onza y media, de aceite rosado, ó á falta de él, manteca lavada, tres onzas, y de vinagre media onza, ó algo mas, de alumbre crudo en peso de un tomin, hecho polvo: unir ó mezclarlo todo junto muy bien, y untarse al rededor de los pechos, como queda dicho del zumo de llanten.

Medicamentos que disipan.—Otros medicamentos hay, que juntamente disipan, como son los discusientes; y de estos se podrán aplicar tambien sobre los mismos pechos con el cocimiento de habas, y culantro, ó con cocimiento de ruda, ó de culantro verde; y con todas estas diligencias procurar suavemente fajar los pechos, de manera, que quede el pezon fuera sin apremio. En lugar de la ruda se puede usar tambien el cocimiento de la yerba buena, ó de su zumo, mezclándole harina de cebada, ó de los chochos con una ó dos cucharadas del oximiel para tres ó cuatro onzas de dicha harina, y del zumo, ó cocimiento fuerte de la yerba buena ó de la ruda, cuanto basta para el punto de emplastro, el cual se aplica sobre los mismos

pechos. Tambien se usan para disipar la abundancia de la leche las lentejas cocidas en agua de la mar ó en agua con sal; y luego molidas, se aplican, en un lienzo tendidas, sobre los mismos pechos.

Leche cuajada en los pechos.—Para cuando la leche se cuaja en los pechos, lo cual se conoce siendo duros los pechos, y apretando el pezon, sale la leche gota á gota, y no en caño: estando cuajada la leche por causa fria, *(De causa fria)* es bueno cocer en aceite, ó á falta de él en manteca, de la yerba buena, ó manzanilla, ó comino, como se frieran para comer; despues esprimirlo por un paño, y á dos onzas de este aceite añadir media de cera blanca, para untar con ello algo caliente los pechos; ó fomentar los tales pechos con el cocimiento de la yerba buena, ó de agenjos, ó de la hojas de la higuerilla, ó de la yerba golondrina.

Pechos duros.—Y estando muy duros los pechos, fomentarlos con el cocimiento de malvas, manzanilla, y un poco de comino, tambien despues del fomento se podrán aplicar las mismas yerbas cocidas, y tibias; ó usar para los pechos duros de esta untura: tome del cuajo del chivo en peso de tres tomines, del estafiate, comino, y manzanilla de cada cosa un puño, dos onzas de cebada, una cucharada de anis; y todo esto medio molido cocerlo sobre fuego manso en enjundia de gallina, ó en tuétano de vaca como media libra, añadiendo al último como veinte hebras de azafran remolidas: despues de un buen hervor, esprimirlo recio por un paño, para untar los pechos con ello tibio dos veces al dia. Otros tienden solo cera blanca delgadamente, y la aplican sobre los pechos endurecidos de la leche.

Leche cuajada en los pechos de causa caliente.—Doliendo juntamente los pechos con algun calor, ó encendimiento, por donde se puede inferir ser de causa caliente, lo cual no se halla, siendo su origen, ó causa de frio, como en la susodicha dureza de los pechos; en tal caso aplicar unos pañitos delgados, como defensivos, mojados, y entibiados en agua algo envinagrada; ó mojar en dicha agua un migajon de pan, y apliarlo tibiecito, y volverlo á renovar ántes que se seque, hasta sentir algun alivio; ó cocer las hojas de calabaza, dar baño tibio, y poner la pasta con aceite rosado.

Para la inflamacion de los pechos.—Cuando se inflaman los pechos, ó mamilas, que se conoce de un tumor colorado con calor, y dolor punzante, el cual dolor al mas suave contacto se exaspera, tambien suele acompañar alguna calentura, y no deja de haber algun peligro de convertirse en úlcera mala.

Cura general.—Su cura principal ha de ser reveler con una friega de la vena del brazo del mismo lado; ó cuando faltare la regla á la enferma, entónces se sangra del tobillo del mismo lado del pecho inflamado; pero habiendo embarazo, ó inconveniente de sangria, usar de friegas, ligaduras ó ventosas de la cintura abajo hasta las pantorrillas.

Cura específica de la inflamacion.—En los medicamentos específicos, ó en los apósitos no conviene usar de cosas que muy frecuentemente repelen, ó adstringen; y así cuando empieza la inflamacion, poner un defensivo de agua rosada, ó del zumo de la yerba mora, ó chichiquelite como tres onzas, y de un huevo la clara batida, y una onza de harina de cebada, y una onza del aceite rosado, y un poco de vinagre, aplicarlo tendido sobre un lienzecito, y renovarlo ántes de secarse, siempre algo entibiado; ó tomar de la canina, ó estiércol blanco de perro molido, y hacer con agua algo envinagrada un emplasto, y ponerlo tibio sobre los pechos inflamados; ó calentar hojas del sabuco entre dos platos, hasta empezar á sudar, y aplicarlas tibias, repitiendo con nuevas; ó cocer en vinagre el

estiércol fresco de vaca, y añadir otro tanto de la harina de cebada, y aplicarlo tibio: á falta de la cebada, tome del maiz.

Tumor, ó apostema nuevo en los pechos.— Para apostema, ó tumor nuevo en los pechos, tome dos onzas de harina de habas, y una onza del polvo de la yerba buena, con dos, ó tres onzas de la mantequilla bien lavada, hacer un emplastro para mitigar el dolor: y para disolver, ó deshacer el tumor, tome en lugar de la mantequilla aceite de comer.

Llagas frescas en los pechos.—Para las llagas frescas del pecho, poner encima verdolagas frescas, machacadas, y mezcladas con aceite rosado, ó con manteca lavada; y no bastando esto, poner yerba de la golondrina fresca, machacada; en el invierno tibia.

Llagas del pezon.—Para las llagas del pezon de los pechos tome albayalde, ó en su lugar greta, ó almártaga en polvo muy sutil, remojarlo bien con leche de muger, y secarlo sin derramar la leche, y revolver con media onza de dicha greta polvo de incienso en peso de tomin y medio, y volverlo á humedecer con agua rosada, ó leche de muger, como una unturilla para untar varias veces las dichas llagas.

Rimas, ó rajaduras del pezon.—Para las rimas ó fisturas, tome aceite de almendras dulces, enjundia de gallina á fuego manso derretida, con una poca de cera blanca, y untar las llagas varias veces tibio. Tambien es buena la manteca del cacao para las rimas del pecho. Del cancro de los pechos se verá en el capítulo 15 del libro II.

CAPITULO LXXI.

DE LA GOTA ARTETICA.

San Gregorio Magno, y San Stapino, obispo, son abogados para la gota artética.

DEFINICION.

La gota artética, ó dolor de las articulaciones, es un dolor, que en varios intervalos, ó tiempos molesta por el influjo de los humores, ya en los piés á unos, en donde se llama *Podagra*, ó gota del pié; á otros en las manos, en donde se llama *Chiragra*, ó gota de las manos, ó ciática, cargando sobre el hueso ischias, que es el hueso del cuadril; y de este último se tratará á parte en el capítulo siguiente.

Los medicamentos serán segun la causa, y asi mismo la dieta.—Originase esta gota artética de varios humores, mas ó ménos mezclados, y segun esos humores, convienen sus medicamentos, asi los purgantes, como los demas, en particular la dieta, como cuando se originare de la pituita, ó frialdades, se guardará la dieta puesta en el capitulo 1 de este libro I, originado el dolor de la cabeza de la pituita. Cuando se originare la gota artética de sangre ó de cólera, se observará la dieta puesta en el capitulo 40 de este libro I, de la destemplanza del hígado. Cuando de humor melancólico, segun la dieta puesta en el capitulo 47 de este libro I, de la melancolia hypocondriaca.

Señales de la gota originada de la sangre, ó cólera.—Originándose el dolor de las articulaciones, ó la gota de la cólera, ó sangre viciada, es el dolor muy agudo, y viene como de repente, y se exaspera con el mas leve contacto, y mucho mas aplicando cosas calientes; pero con frescas se suaviza, y mitiga. Cuando sobrepuja la sangre viciosa, se pone la parte dolorida tan colorada, como si estuviera inflamada, con sus venas muy hinchadas, y con pulsaciones. Cuando excede la cólera entónces cada tercero dia aprieta con mas dolor, no tan hinchado, y el color tira algo á amarillo el cual color al tacto desaparece, pero vuelve luego.

Señales de la pituita.—Cuando proviene de la pituita, ó humor frio la gota, entónces se percibe un dolor molesto, y obtuso sin calor: solo cuando hay mucho influjo

de los humores, entónces se siente el dolor mas fuerte: la parte dolorida está blanda, y pálida, y como sin movimiento relajada; y siente alivio con cosas calientes, y mayor dolor aplicando cosas frescas.

De melancolia.—Del humor melancólico rara vez se padece. *(De flato, ó ventosidades)* De flato cuando acaece, hay repentino dolor con distincion, sin sentir peso, y fácilmente se disipa. Tambien suele haber mezcla de los humores, y segun aquella mezcla, hay variedad en las señales.

Cura general.—Por cuanto esta enfermedad se engendra de fluxiones, conviene primeramente atender á ellas, para divertir, ó evacuarlas, ya por purgas, segun la cualidad del humor que predominare, como queda dicho de la dieta de esta misma enfermedad; ó siendo muy sangineo, y robusto el paciente, tambien se evacuará con sangrías, ó ventosas sajadas: solo se ha de observar, que cuando actualmente padecen los dolores, entónces solo convienen las purgas leves, y suaves, y cuando estas se dieren por preservar, se podrán dar algunas mas fuertes, porque en el mismo dolor se espusiera á que con mas ímpetu cargara la fluxion sobre la parte flaca.

Cura específica, y para mitigar los dolores.—Despues de dichas evacuaciones suaves en tiempo del dolor, aplicar lo que mas bien mitigare el dolor, como leche tibia, ó mejor recien ordeñada, encima del dolor, ya sea de muger, ó de cabra, ó hacer una cataplasma, ó emplastro del migajon de pan en leche, no cocido, sino solo calentado, con unas yemas de huevo; ó sacar pulpa de cañafistola, la cual se aplica templada, ó por sí sola, ó mezclada con leche y migajon de pan blanco; y para que esta mixtura sea mas eficaz, se añadirá para cuatro onzas de ella en peso de medio, ó un tomin de alcaparrosa algo quemada, y molida; ó cocer un puño de sal en orina de muchachitos, ó con orina de la mula, por sí sola, y fomentar con ella la parte, ó articulacion doliente. Tambien hallan alivio aplicando por la mañana y á la noche, un pedazo de pulpa de la carne de vaca cruda, sin lo mantecoso, y algo caliente. Cuando el dolor empieza en el dedo grande del pié, aplicarse la clara de dos huevos bien batida, con una poca de sal, y unas gotas de vinagre, con estopa, ó algodon embebida; ó cocer malvas con sus raices en olla nueva, con tanto de vino como de vinagre, á que se consuma la tercera parte: luego añadirle salvado cuanto basta para espesarlo en forma de emplastro, y aplicarlo buenamente caliente sobre un lienzo, que alcance toda la parte doliente.

Para templar el calor tome lantejuelas del agua, que crecen en los arrollos, cocerlas en leche, añadiéndoles un poco de manzanilla, y de la harina de cebada, y aplicarlo templado; ó ranas vivas puestas por el vientre en la parte doliente, y ligadas con vendas, porque no huyan hasta que mueran.

Al principio de la fluxion hacer un emplastro de hollin y sal, con bastante clara de huevo batida, y aplicarlo templado; ó tome queso fresco de ovejas, aplicarlo en forma de emplastro, y renovarlo ántes que se seque.

Mitiga tambien el dolor arrimado un gatito chico; ó siendo de causa fría originado el dolor, tome aguardiente con unas cuantas hebras de azafran, y con pañitos, que ocupen todo el dolor, aplicarlos mojados en ella tibio; y para mayor eficacia le pudiera añadir, habiendo ocasion de botica, un poco de opio deshecho en dicho aguardiente.

Para resolver y mitigar el dolor, es buena la orina, en la cual se ha apagado la cal viva; y asentada bien la cal, usar de dicha orina, colada por un paño de lana tupido para fomentar tibio la parte doliente con la dicha orina. Aprovecha tambien el sahumerio del incienso, de la almàciga, de las

cuentas de ámbar, del estoraque: de cualquiera de estos, con otro tanto de azúcar, se tomará de ello cuanto bastare para salumar bien la ropa, y las articulaciones doloridas. Mas eficaz se hace este sahumerio, añadiendo como la cuarta parte (respecto de lo demas) de la sandaraca, que es una goma que hay en las boticas.

Muy bueno es tambien colgar del alumbre crudo, y molido sutilmente en una bolsita de lienzo sobre la misma carne del cuerpo; ó muela sal, y alumbre muy sutil, de cada uno media onza, de la nuez moscada, y clavos cuanto pesa medio tomin de cada uno, y un puñito de rosa en polvo, cocerlo en un lienzecito delgado, ó ralo, en forma de bolsita holgada, y refregar con ella suavemente la parte doliente todas las mañanas.

Para consumir los tofos, ó el humor estraño sobre los articulos.—Para sacar, y resolver el humor estraño, que ocupa como una bola á las coyunturas, ó articulaciones, cuando se ha padecido la gota mucho tiempo, que llaman en griego *Tophi*, y contienen un humor como una masa de cal, tome el asiento de la orina, ó la arenilla, ó tierra donde comunmente orinan, y del estiércol de gallina, sal de la mar, y lombrices secas, de cada cosa un puño, hervir todo en dicho asiento de la orina, ó en orina de muchachos, y con este cocimiento mojar un paño, de lana, y ponerlo tibio sobre la parte del tumor, continuando con ello.

Gota artética bagabunda.—Para los dolores vagos de las articulaciones, ya en estas, ya en otras coyunturas, es bueno tomar repetidas veces de la ceniza de tusa quemada en la bebida ordinaria, ó en caldo en peso de medio, ó de un tomin. Y como comunmente tambien padecen estos del mal de loanda, se podrá ver esto tambien en el capitulo 48 de este libro I del mal de loanda.

Preservativos de la gota.—En todos estos medicamentos se continúan mas aquellos, de los cuales se sintiere mas alivio, porque no todos prueban bien á todos. Tambien les conduce la leche de burra, segun se usa en la cura de la hética en el capitulo 82 de este libro I.

Para preservarse el que no vuelva tan recio, que tarde mas, sirven mucho unas fuentes en el brazo, ó pierna contraria, y sana; y con purgarse suavemente; cada año, ó cada mes, en tiempo de la luna menguante; y tomar del emplastro de diapalma, tendida sobre badana, del tamaño que fuere el lugar dolorido, y llevarlo continuamente aplicado: en particular refregando dicho emplastro con el alcanfor, preserva mucho con las mensionadas evacuaciones, ó con el saquillo susodicho en el alumbre.

CAPITULO LXXII.

DEL DOLOR DE LA CIATICA.

San Leander, y San Gebuino son abogados para el dolor de la ciática.

DEFINICION.

La ciática es un dolor, que ocupa el cuadril sobre el hueso, que en griego se llama *Ischeos*, y tambien ocupa algunas veces el hueso sacro, ó la rabadilla, y suele pasar á los muslos, y á las pantorrillas hasta el pié, lo cual sucede por los nervios, que del cuadril, y hueso sacro bajan hasta los piés, y es especie de la gota artética.

Orígen.—Este dolor se origina de fluxiones, aunque esas pueden acudir de muchas partes, las cuales suelen ser de la cabeza.

Dieta, y guarda.—Su dieta, y cura general se observa la misma como queda dicho en el capitulo antecedente, usando de ayudas, purgas, y vomitorios, segun la cualidad de los humores que predominaren, observando asi mismo las señales dichas. En par-

ticular es provechoso, teniendo por mucha parte su origen de sangre viciosa, despues de una ó otra ayuda, ó purguita, ó vomitorio, sangrar (no habiendo inconveniente mayor) la vena, que llaman ciática, que se halla como seis ó siete dedos debajo de la rodilla en la pantorrilla interior, que mira la otra pierna; pues solo sangrando esta vena, no suele necesitarse de otro medicamento.

Medicamentos especificos para la ciática, originada de frío, ó de causa fría —Para mitigar el dolor de la ciática se aplican por defuera en tiempo del dolor medicamentos resolventes, y no repelentes; como fomentar la parte dolorida con tanto de agua caliente como de vino; ó aplicar salvado tostado, ó ceniza en una taleguita proporcionada, siempre tan caliente cuanto buenamente se pudiere sufrir. Lo mismo hace la sal sola calentada, ó el mijo tostado, aplicado bien caliente, rociado con vino; ó deshacer jabon en aguardiente fuerte, y untarse á la lumbre; ó pan recien sacado del horno aplicarlo caliente, partido y rociado con aguardiente; ó untar el dolor con hiel de cabra caliente con una pluma de la ala de la gallina; ó untar con aceite, ó á su falta con sebo en que ántes se hayan frito salvia ó ruda, ó romero, ántes bien remojados con vino, hasta consumirse dicho vino; y junto á la lumbre se ha de untar bien caliente; ó estiércol de cabras rociado con vinagre, aplicarlo bien caliente; ó poner solo la recina del pino en forma de emplastro; ó templar con vino, en forma de emplastro, bastante estiércol de la liebre, ó de la paloma, ó ponerlo caliente; ó untar todo el lugar doliente con zumo de ceboya caliente, y espolvorear encima pimienta molida, y otro tanto de salitre, y cubrir la ulcera con paños mojados en cocimiento caliente de comino, ó en aguardiente: ó cabar alguna cebolla, y rellenarla con polvo de incienso molido, y unas hebras de azafran: tapada la ceboya otra vez, asarla debajo del rescoldo, y luego molerla toda, y aplicarla bien caliente; ó coger dos puños de los huevos de las hormigas, y con una, ó dos onzas de manteca, molerlo junto en un almirez muy bien, y con un puñito de sal, hecho en forma de emplastro con un poco de la tierra delgada del hormiguero, aplicarlo caliente.

Mas eficaces son los medicamentos que secan la materia, ó humor fuera del centro á la circunferencia, como poner ocho, ó dies sanguijuelas, sobre el lugar del mayor dolor; ó á falta de sanguijuelas, aplicar dos, ó cuatro ventosas sajadas. *(El agua salada mitiga el ardor, ó escozor de las hortigas.)* Tambien ayuda azotar la parte dolorida con hortigas frescas, hasta levantar ampollas, y luego lavarla con agua salada caliente, para quitar el escozor.

No bastando los dichos medicamentos son muy seguros los cáusticos puestos en la misma parte dolorida, ó como cuatro dedos encima de la rodilla, en el lugar donde comunmente se suelen abrir fuentes, del mismo lado dolorido; y cuando se dan cáusticos de fuego en la parte dolorida, se dan tres ó cuatro botonazos de fuego sobre donde tuviere mas dolor, y se mantienen las dichas llagas abiertas algun tiempo con poner encima de él ungüento amarillo; ó untar hoja de col, ó lechuga, ú otra yerba fresca con mantequilla ó con miel, basta que por sí se cierren, renovando dichas hojas cada dia.

Tambien en lugar de los dichos botonazos de fuego, á los que tuvieren miedo al fuego, se aplican cáusticos potenciales, como son los vesicatorios de los cantárides, y levadura como se verá en el catálogo de los medicamentos, en donde se ponen varios cáusticos potenciales.

En lugar de estos cáusticos se podrá usar de una yerva, que llaman en Sonora *Cumeme:* ella sola, machacada, y aplicada, levanta en tiempo de dos horas, con poca diferencia, ampollas, porque es bien fuerte. Todo

estos cáusticos, que levantan ampollas, se ponen del tamaño de una palma de la mano, con poca diferencia, sobre el cuadril dolorido; y las vegigas que levantaren, se cortarán con tijeras, para que salga el humor, y luego todos los dias se curan con las hojas y con su unto, como queda dicho de los cáusticos de fuego, hasta que la llaga sane por sí, que purga por un tiempo como una fuente. Tambien se aplica uno de estos vecicatorios, ó cáusticos, que levantan ampollas, para reveler en la pantorrila, en donde se suelen sangrar la vena siática (como queda dicho) en el tamaño de una nuez grande.

Y cuando se conjetura, que dicho dolor tiene su origen de la fluxion, desde el cerebro como habiendo precedido gran dolor de la cabeza, entónces se ponen bien unos cáusticos, ó vecicatorios del tamaño de media nuez en la nuca, á los lados de un hueso que alli mas sobresale algo mas abajo, y curarlo al modo dicho.

Ciática originada de calor.—Cuando procediere de calor (lo cual es raro) usar de cosas frescas, como se dice en la destemplanza del hígado en el capítulo 40 de este libro I asi tocante las ayudas, y purgas y sus unturas para el hígado, y lo demas; y aplicar sobre la parte dolorida un emplastro, ó cataplasma hecho de lechugas ó yerba mora, chichiquelile, frescas, y machacadas, y mezcladas con arina de cebada, siempre algo templado de calor.

CAPITULO LXXIII.

DEL REUMATISMO.

San Estévan Tunior es Abogado contra el reumatismo.

DISTINGUESE DEL CATARRO.

El reumatismo se origina de las partes interiores del cuerpo, y comunmente proviene del hígado de los humores serosos, ó gruesos, y hace sus efectos en las partes carnosas, y en la circunferencia del cuerpo; por lo cual se diferencia del catarro, del que se habla en el capítulo 13 de este libro I, pues el catarro solo se origina de la cabeza, y ocupa solo una, ú otra parte del cuerpo.

De lo gálico.—Se distingue el reumatismo de lo gálico; que estos humores gálicos no son tan universales, ni continuos; pero lo mas de noche molestan, ni en lo general postran tanto como el reumatismo, el cual obliga á hacer cama, sin poderse casi menear; y fuera de esto hay otras señales gálicas como llagas, que mas claramente lo distinguen del reumatismo.

La gota artética.—Se diferencia tambien de la gota artética el reumatismo, porque cuando cesa el reumatismo no queda la debilidad en las articulaciones como en la gota. Tampoco en el reumatismo en el principio no se siente alivio con las purgas, ni con los apósitos, aunque sean para mitigar los dolores, como en la gota.

Pronóstico.—Cuando el reumatismo viene con calentura, cesa en veinte, ó cuarenta dias; y entónces aprieta mas recio, aunque comunmente no hay peligro; pero cuando viene sin calentura no molesta tanto, pero dura mucho mas tiempo; y sobreviniendo sudores espontáneos, son saludables.

Cura.—Para aliviar al reumatismo conviene por todo el tiempo que durare usar cada tercer, ó cuarto dia una ayuda de malvas, bledo, lechuga, borraja, y un poco de anis: cocerlo en dos cuartillos de agua, hasta quedar en cuartillo y medio; y colándolo, se le añadirá de miel, y manteca como dos onzas, y una poca de sal.

Tambien en las personas sanguineas convienen unas sangrías de mediana cantidad, no estorbando la debilidad del estómago, por cuanto ellas no debilitan tanto al enfermo en este accidente como en otros; pues en esta enfermedad sale siempre sangre corrompida.

La bebida ordinaria será el agua de ceba-

da cocida, ó de la raiz de grama y orozuz. El vino daña.

En la declinacion del reumatismo, que se conoce del alivio, ó descanso mayor en que se halla el enfermo, entónces se podrán usar unas purgas de hoja sén, tomando de su polvo en peso de un tomin en agua de cebada, ó en caldo en ayunas, ú otras purgas puestas en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor melancólico, en caso que no haya calentura presente. Cuando hubiere juntamente calentura, entónces será mejor usar de la ayuda dicha, y tomar unos sudores, como es una taza de atole con epazote, ó con piedra bézar, ó con la raiz de la contrayerba, ó de la escorzonera. Tambien alivian unos sudorcillos, provocados con los sahumerios, que se hacen debajo de la cubierta de la cama, con incienso, ó con copal ó con las cuentas del ámbar, ó con romero, ó salvia; pero para dar estos sahumerios no ha de estar el enfermo con calentura.

CAPITULO LXXIV.

DE LAS DIFERENCIAS DE LAS CALENTURAS CONTINUAS.

Las calenturas en lo general se reducen á tres especies: la primera en simples: la segunda en calenturas de putrefaccion; y la tercera en pestilenciales. (*Ephemera. Synocho simple. Hética.*) La primera especie de las calenturas simples se subdivide en otras tres especies: la una es calentura ephemera: la otra es calentura ó synocho de sangre, sin putrefaccion: la tercera es calentura hética.

La segunda especie de las calenturas de putrefaccion, la cual toma su orígen de humores corrompidos en las venas y arterias, segun su variacion, varian tambien sus especies, como ahora se siguen.

Calenturas de putrefaccion. Colérica.— La calentura de sangre con putrefaccion, que en griego se llama *Synocho*, es calentura continua, sin creciente ni menguante; y esta tambien se distingue ó subdivide en la colérica, cuando exede la cólera, y entónces está la sangre mas caliente y delgada, y tiene mas fuerte los accidentes; (*Sanguínea*) y en la sanguinea en donde sobrepuja la sangre, y son los accidentes mas templados, Sus señales y su cura de estas calenturas, se pondrán en su propio capítulo 79 de este libro I.

Terciana continua.—Terciana continua es calentura, que tiene su creciente cada tercero dia, sin intermision total, y se origina de sangre mala y colérica, con destemplanza caliente, y seca del higado; cuya cura se verá en el capitulo 79 de este libro I.

Cuotidiana continua.—Cuotidiana continua, que otros llaman latica, tiene sus crecientes en ciertas horas del dia, todos los dias, aunque nunca cesa del todo; y se origina de sangre pituitosa, y de ordinario da á los chiquillos ó viejos, y á los muy gordos, en los cuales abunda la pituita.

Cuartana continua.—Cuartana continua, porque siente su creciente cada cuarto dia, sin que se deje sentir la calentura los dias intermedios; y se origina de sangre melancólica, y acaece muy rara vez; (*Causon ó calentura ardiente, con sus señales*) y en estas mismas calenturas se hallan otras diferencias y distinciones, segun varian sus accidentes, como es el causon, que es una calentura continua y muy ardiente, con sed continua aunque beban; y esta sed solo no la hay cuando se junta alguna tos, porque acude humor de otra parte; se origina, ó de cólera pura, ó con pituita mezclada cercana al corazon, y convienen algunas señales con las de la calentura continua de sangre con putrefaccion; pero en el causon vienen sus accidentes en la primera calentura mas crueles y fuertes; de manera que el enfermo no cabe en la cama, y algunas veces con un modo de locura. Da las mas veces en el va-

rano á gente moza y colérica, aunque tambien en otro tiempo del año, y entónces es mala, porque da á entender mas mal aparato interior; y dando á gente de edad crecida, peligran comunmente por la misma razon. Su cura se verá en el capitulo 79 de este libro I.

Calentura colicuante.—Otra calentura continua hay colicuante, la cual á toda prisa consume lo mantecoso, y luego lo carnoso, con cara hipocrática, (*Causa*) ya por sudores, ya orines, ya otras evacuaciones, apareciendo lo oleaginoso en los cursos, los cuales son muy colorados, viscosos, espumosos y hediondos: se origina de materia acre, ténue y colérica, y comunmente se le unta alguna malignidad pestilencial, y es muy peligrosa.

Calentura horrífica.—Otra calentura continua, que llaman horrífica, què da con repetidos horrores ó escalofrios, se origina de cólera y pituita serosa: (*Su cura*) sus medicamentos son como se dirá en el capitulo 83 de este libro I de las tercianas intermitentes; pero en esta calentura, por ser continuados los horrores ó escalofrios, no es menester esperar que cesen los horrores para dar medicamento; y tambien esta especie es muy peligrosa.

Calentura asodes.—Otra calentura continua, que llaman asodes, es calentura mas ardiente que el causon dicho, con mayores inquietudes, comunmente con hastio ó vómito, y se origina de humor acre y colérico, que molesta la boca del estómago.

Su cura.—Esta se cura atendiendo el humor colérico, segun mas bien se inclinare por arriba, ó por abajo, con vomitorio, ó purga, ó ayudas que miran á evacuar la cólera, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos; ó la purguilla del zumo fresco de granadas, que se verá en el capitulo 79 de este libro I de la calentura continua con putrefaccion, la cual es muy propia para la cólera ardiente: evacuada la materia, se dan julepes frescos, ú orchatas de las pepitas de melon, y de las adormideras, como se verán en el capitulo 40 de este libro I, y cuando hay mucha flaqueza, poner juntamente en el corazon, y en los pulsos unos defensivos de agua de azáhar, ó de rosa, con unas hebras de azafran molidas con un tantito de vinagre, ó zumo de limon; tambien solas unas tajaditas de limon con azafran se ponen bien en las pulseras de las manos: en lo demas se atiende la dieta que se pondrá en el capitulo siguiente de la calentura de sangre con putrefaccion, y esta especie tambien es peligrosa.

Calentura elodes.—Otra calentura, que llaman elodes, es calentura con sudor continuo, y se hace de gran humor podrido, ó maligno, que disuelve la substancia del cuerpo. (*Cura*) Convienen ayudas, y purgas suaves, y confortativos, y tambien es de peligro.

Calentura epiala.—La calentura epiala es, cuando á un mismo tiempo en unas partes del cuerpo se siente frio, y en otras calor: esta se origina ó de la pituita vitrea con cólera, ó de sola la pituita vitrea, parte corrompida, y parte no corrompida. (*Cura*) En esta calentura se toma por muchos dias en ayunas el agua cocida de flor de manzanilla tres partes y del estafiate ó de ageujos dos partes con un terron de azúcar, en cantidad de medio cuartillo.

Calentura lipiria.—Otra calentura hay que llaman lipiria, que es cuando por defuera se padece frio, y por dentro arden de calor: esta se ocasiona cuando el estómago, ó los intestinos padecen erisipela, y con tener frio por de fuera, casi no pueden aguantar ropa de cubierta, á los cuales convienen confortativos frescos, como quedan puestos en la destemplanza del hígado en el capitulo 40 de este libro I. Tambien unas ayudas suaves para el humor colérico, ó ventosas sajadas en la region del estómago, ó sanguijuelas en las venas almorranas; y si no ha-

llare, poner una ventosa grande en la parte mas doliente, y sajarla medianamente, sin lastimar venas. Sosegado el dolor, se da una minorativa, como se ha puesto en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado, ó la purguita del zumo de las granadas, como se dirá en el capítulo 79 de este libro I de la calentura continua con putrefaccion.

Calentura sincopal.—De la calentura sincopal se dirá en el capítulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas.

CAPITULO LXXV.

Advertencias generales en las calenturas continuas: de la dieta, y lo que en general se observa para aplicar los remedios en las calenturas continuas de putrefaccion.

HABIENDO brevemente apuntado varias especies de las calenturas continuas, las cuales con poca diferencia se uniforman en muchas cosas de sus curas, aunque aparte se tratará en lo que fuere mas esencial, ahora por no alargarme en repetir una misma cosa en muchas partes, se dirá en este capítulo lo que conviene observar en todas las mas calenturas continuas.

Dieta y guarda de las calenturas continuas.—Primeramente en todas las calenturas, como tambien en otras enfermedades en donde puede haber peligro de la vida, hay obligacion de procurar, y ordenar el Santo Viático ántes que se prive el enfermo de su entero juicio.

Del temperamento del aire.—En cuanto la dieta y guarda que se ha de observar en todas las calenturas continuas, cuando provienen de cólera ó de sangre corrompida, ha de procurarse el que sea fresca y que humedezca; y en los pituitosos ó melancólicos algo mas caliente: en el tiempo de calor refrescar el aposento, sin que el frío llegue al cuerpo del enfermo, regando el aposento con agua algo envinagrada: traer ramas de árboles frescos, como de sauce, de álamo, hojas de parra, rosas y semejantes; y secándose estas, renovarlas con otras frescas. En el invierno se templará el mucho frio con sahumerios suaves. Tambien pueden mudar camisa, pero no en dia critico, y que esté bien seca y sahumada. Cuales son los dias críticos, se verá al fin de este capítulo.

De la comida.—La comida los primeros dias, en particular hasta el cuarto, y tambien hasta el séptimo, ha de ser muy ligera: se ha de atender á los muy flacos y débiles, á quienes se ha de proveer algo mas, menudeando á poquitos; pues menor daño será exceder un poco en el alimento, que perder todas las fuerzas; como son calditos de pollos ó de gallinas ó de carnero, escusando lo mantecoso de ellos: guisándolos con lechugas, ó endivia, ó acederas (que llaman en mexicano sosocoyoli) ó borrajas, ó verdolagas, y dándoles cada tercera ó cuarta hora; en los cuales calditos tambien se suelen añadir unas golas de limon ó del zumo de naranjas agrias. Fuera de eso, á su tiempo se puede dar hordeata, que llaman sarro, ó calabaza de castilla, ó alnidon, ó atole de cebada, ó atole ordinario, ó manzanas asadas con azúcar, ó un membrillo tierno asado con azúcar. Tampoco hace mal de cuando en cuando una yema de huevo tierna, pasada por agua, aunque no á menudo. Alargándose las calenturas, tambien se alarga algo mas la comida con dar pollitos, gallinas ó carnero bien cocido; y si no hubiere otra cosa sino vaca, sea muy tierna, y en poca cantidad. El pan sea bien cocido, y no caliente del mismo dia, ó á falta del pan, sean las tortillas bien hechas. Las especias todas se han de escusar, excepto un poco de canela y azafran. El tiempo para comer se ha de atender, que no sea en la accesion, ó fuerza mayor de la calentura, sino cuando se conociere algo mas aliviado.

Bebida ordinaria.—El agua ordinaria para beber, es comunmente el agua cocida con cebada, hasta que empiece la cebada á rebentar, con una rajita de orozuz ó sin ella. En las fiebres largas se añade una rajita de canela, ó algunas raices de grama, ó colgar en el agua de cebada, y en falta de ella, en la agua ordinaria cocida, un pedazo de la asta de venado quemada. Tambien se añaden unas veces (en las fiebres ó calenturas no muy ardientes) al agua de cebada uno ó dos tamarindos con una rajita de canela; advirtiendo, que cuando proviene la calentura de cólera muy ardiente, ó con fuertes destilaciones, no convienen dichos tamarindos en el agua ordinaria. El sueño es de gran alivio, cuando no es demasiado.

Sueño.—Las sangrías son muy convenientes en las calenturas despues de una ú otra ayuda emoliente y fresca, atendiendo siempre las fuerzas, y plenitud de sangre en el enfermo.

Sangrías cuando convienen.—En los que padecen melancolía ó mucha flema, tambien en los muy coléricos, han de ser las sangrías moderadas, y con mucha discrecion, en particular á los que sobreviene la calentura por haber trabajado mucho; y mas moderadas serán las sangrías en los que llaman empachados ó de nimia venere: á estos tales directamente dañan las sangrías, y entónces se suple con confortativos, ó con ventosas sajadas. Lo mismo se puede entender con los que fácilmente se desmayen en las sangrías. Tambien para sangrar mas ó ménos se observa el tiempo del año: la tierra en donde se halla, si es caliente, ó de gente dejativa, la edad, y disposicion del enfermo: y segun aquestas circunstancias, conducen mas ó ménos las sangrías. El tiempo para sangrar no ha de ser luego despues de haber tomado alimento, ni con estiquez del vientre, como queda dicho; ni en la mayor fuerza de las accesiones, sino cuando algo se mitigan: exceptúase cuando fuere forzoso.

En cuanto la intencion de las sangrías se atiende cuando se quiere evacuar la plenitud de sangre, que solo en personas muy sanguíneas se puede sangrar dos veces al dia; y cuando solo se desea reveler ó llamar, entónces será en distintos dias. Saliendo en la primera sangría la sangre muy podrida, indica al otro dia asegundar otra sangría; y algunas veces conviene sangrar de la misma vena, aunque haya salido buena sangre, habiendo otras indicaciones que lo requieren, hasta que salga la mala, que de ordinario sale despues. Cuando mejora la sangre al fin de la primera sangría ó de la segunda, es buena señal; y cuando empeora, es mala señal.

Ventosas. El modo de usar de ellas se verá en el capítulo 56 *de este libro I.*—Las ventosas secas para llamar, y reveler son muy frecuentes en las calenturas, y tambien las sajadas, cuando no pueden aguantar sangrías; aunque esas tambien se usan en los robustos despues de las sangrías.

Sanguijuelas.—A los que temieren ventosas sajadas pónganles tres ó cuatro sanguijuelas en las pantorrillas, despues de haber puesto una ventosa seca. Su modo de aplicarlas se verá en el capítulo 57 de este libro I, hasta que chupen dos ó tres onzas de sangre. Habiendo el enfermo de ántes padecido de evacuaciones de sangre de espaldas, y estando por entónces detenida, conduce bien el aplicar unas tres sanguijuelas á las venas almorráneas al modo dicho.

Friegas, cómo se hacen.—Las friegas y ligaduras, se dan con el mismo intento, como dicho queda de las ventosas secas, estando ántes evacuada la primera region con sangrías, purgas y ayudas. El modo de dar las sangrías con intencion de reveler ó de llamar de la parte distante, es el siguiente: empiézanse á dar las friegas con un paño algo áspero de los estremos ó de la parte mas distante del mal para donde se quiere llamar, y poco á poco se va subiendo

hasta cerca del lugar de donde se quiere reveler ó llamar; y hecho esto, se vuelven á hacer las friegas. de arriba empezando; conviene á saber, desde la nuca ó desde los hombros, cuando se quiere aliviar la cabeza, y así en los otros accidentes, poco á poco hasta los estremos, conviene á subir; hasta los piés ó pantorrillas, lo cual se hace para que con las primeras friegas se muevan los humores, los cuales en las segundas friegas se tiran abajo.

El modo de dar las ligaduras para llamar ó reveler.—El modo de dar las ligaduras, tambien con la intencion de reveler ó de llamar, se ponen las ligaduras empezando desde luego como cuatro dedos del lugar de donde se quiere llamar, cuando el frio lo permitiere, dejándolas un rato; pero no tanto ni tan recio, que las demas partes se mortifiquen; y así se irá hácia abajo ligando, y desatando poco á poco hasta llegar á los estremos de los piés ó de las manos.

Purgas.—Cuando en dichas calenturas á los principios sintiere el paciente amargura en la boca, sed, dolor del estómago ó en el vientre alguna mocion, entónces conviene al segundo ó tercero dia de la calentura tomar una purga, segun la complexion ó humor y fuerzas del paciente, las cuales purgas se hallarán en el catálago de los medicamentos; aunque casi siempre es mas seguro que preceda una sangria á la purga.

Vomitorio.—Tambien conocido el hastio y amargura de la boca con alguna inclinacion de trasbocar, conviene muy bien un vomitorio dado á los principios, como el segundo ó tercero dia de la calentura, sin dar los jarabes preparativos; y se han de dar dichos vomitorios segun la robustez del enfermo, los cuales, dados á tiempo, con las señales susodichas, suelen ser tan provechosos, que solo con uno de ellos se quita ó mitiga la calentura.

Ayudas.—Las ayudas conducen mucho en estas calenturas, en particular cuando falta el régimen ordinario: solo se advierte, que cuando la calentura está muy ardiente, entónces no se les echa aceite ni manteca, porque fácilmente se inflaman. Tampoco se echa el caldo de la ayuda muy caliente en las calenturas de cólera, sino que esté entibiado.

Sudores.—Cuando se inclina la naturaleza á aliviarse por la circunferencia, como es el sudor, entónces conviene ayudar á la naturaleza, no dando cosas muy calientes, en particular en tiempos ó tierras calientes, mirando siempre el atemperar en calor, y dar de los polvos de diamargariton frígido ó á falta del polvo, de la asta de venado quemada en agua de borrajas ó de escorzonera ó en atole, y abrigarle medianamente. Tambien son buenos otros confortativos, como coral ó piedra bézar, ó la raiz de la contrayerba ó de la escorzonera, que juntamente provocan á sudor.

Pítimas ó unturas cuando se aplican.—Las pítimas para el hígado ó para el corazon, y otras unturas, son buenas despues del séptimo dia, salvo cuando son menester ántes. Cuando no convienen las unturas, es cuando ya salieron, ó cuando apuntan para salir las manchitas en los tabardillos ó viruelas, y otras semejantes.

Despues de las calenturas.—Finalmente, habiéndose ido la calentura por buena crísis, ya sea por sudor, sangre ó cursillos, conviene sin embargo, siempre evacuar las reliquias que suelen quedar, como es con una purga minorativa, segun la cualidad del humor que hubiere predominado, la cual comunmente se da despues del catorceno dia, precediendo algunos jarabes preparativos, que se hallarán en el catálogo.

En los de la complexion caliente y seca, para preservarlos de la hética, se darán sueros.—Tambien suelen dejar ciertas calenturas, en particular en personas de complexion caliente y seca, un calór demasiado, con mucha sed; y para preservar á semejan-

te enfermo no le asalte poco á poco alguna calentura hética, se le darán por seis ú ocho dias cada mañana en ayunas una escudilla, ó buena taza del suero cocido con un poco de azúcar y bien clarificado; y que despues en aquellas dos horas ni coma ni beba. En intermedio, habiendo estitiquez del vientre, usar de ayudas emolientes frescas, ó tomar un cañuto de cañafistola, deshecha en agua de cebada con una rajita de canela cocida, que se podrá tomar una hora ántes de cenar. Adviértese, que este suero no se ha de dar á los que padecieren debilidad particular en el estómago, ó de suyo fueren de complexion fria y húmeda.

Qué son dias críticos.—Los dias críticos ó judicatorios, son ciertos dias, en los cuales se juzga la enfermedad cuando resulta alguna evacuacion ó conmocion en bien ó en mal; y es muy necesario atender á ellos, así para formar el concepto de la enfermedad, como para aplicar á sus propios tiempos los medicamentos, segun varias veces se hace mencion en la cura de las calenturas continuas; *(Movimiento crítico con alivio)* de manera que cuando la naturaleza en la enfermedad mueve algun humor en uno de los dias críticos, ya sea por sudor ó por sangre de las narices, ó por otras partes del cuerpo, ó por cursos, ó vómitos, siendo con notable alivio del enfermo, como es auscultarse, ó mitigarse la calentura, ú otros graves accidentes, que ántes de la dicha evacuacion habia, sea cualquiera de estas evacuaciones, entónces de ninguna manera conviene atajar semejante evacuacion, sino permitirlo, pues es señal de salud: y en este caso, cuando se conociere ser necesario, se puede ayudar á la naturaleza, pero con cosas muy benignas.

Movimiento crítico sin alivio.—Obsérvase tambien, en caso que la tal evacuacion se alargare de tal manera, que el enfermo no reconozca ningun alivio, ántes bien un notable postramiento de fuerzas, entónces no conviene aumentar la dicha evacuacion, ántes bien aliviar á la naturaleza en lo que buenamente se pudiere; pero que no sea deteniendo la dicha evacuacion con medicamentos fuertes.

Movimiento sintomático.—Mucho mas alivio se ha de procurar á los enfermos, á los cuales vinieren semejantes evacuaciones en otro dia que no sea crítico, porque entónces las tales evacuaciones son sintomáticas y malas, porque denotan mucha fuerza de la enfermedad, y poca del enfermo.

Advertencia del movimiento de los dias críticos.—Fuera de estas anotaciones se advierte, que los vómitos aun en uno de los dias críticos, cuando son de muy poca cantidad y muy trabajosos, son así mismo malos, como tambien cuando en un dia crítico sale de las narices una gotita de sangre negra; porque así esta gotita, como los vómitos muy cortos y trabajosos, denotan que no puede la naturaleza por su mucha debilidad, echar lo dañoso y librarse de su enemigo.

Cuales son los dias críticos.—Los dias críticos y judicatorios son, contando el primer dia de la calentura inclusivamente, aunque haya empezado, ó que se haya advertido ó sentido al anochecer, y ese será el primer dia crítico, despues el tercero, el quinto, despues el séptimo, el nono, el undécimo, el décimo cuarto, el décimo séptimo, el vigésimo primo y el vigésimo octavo, y algunas veces se alargan hasta el treinta y uno y el treinta y cuatro; pero unos dias de estos se observan mas que otros: de los que mas se observan es el séptimo, y luego el catorceno; y cuando la enfermedad propasa estos dias, sobresalen en sus crísis el dia vigésimo primo y el veintiocho.

CAPITULO LXXVI.

DE LOS ACCIDENTES DE LAS CALENTURAS CONTINUAS DE PUTREFACCION.

Ya que aparte se ha puesto en el capítulo antecedente lo que en las calenturas continuas de putrefaccion de sangre se ha de observar en cuanto la dieta, la guarda, evacuaciones y lo demas; con la misma razon por mas claridad y facilidad, y por no reiterar una misma cosa varias veces, se pondrán aquí seguidamente los accidentes ó síntomas, por lo ménos los mas ordinarios que suelen sobrevenir ó juntarse con las calenturas dichas, con sus medicamentos y breve forma de remediarlos.

Dolor de la cabeza.—Primeramente del dolor de la cabeza. Siendo grande el dolor de la cabeza en dichas calenturas, y con orina delgada, blanca, clara y diáfana, es mala señal, porque indica que tomó rapto todo el mal humor á la cabeza. Tambien es malo, cuando con dicho dolor grande, los estremos se enfrian.

Ayudas ó purgas frescas.—Usanse para reveler, ayudas frescas que juntamente algo evacuen, ó una purguilla suave segun se hallarán en el catálago, siendo en los primeros dias de la calentura, ó no habiendo otro estorbo. *(Sangrías y friegas)* Tambien revelen, ó apartan y mitigan el dolor de la cabeza, las sangrías, ventosas ó friegas.

Defensivos.—Para repeler son los defensivos de agua rosada con muy poco vinagre, ó leche en lugar de vinagre; y cuando fuere muy á los principios, que es cuando empieza á apuntar el dolor de la cabeza, entónces se añade al dicho defensivo la cuarta parte del aceite rosado, y se ponen dichos defensivos en la frente, de cuatro dedos de ancho, de sien á sien. Tambien cuando durare el dolor, se aplican defensivos de sola la leche de muger ó de vaca, poniendo al modo dicho pañitos delgados y picados, bien húmedos con leche recien sacada; ó poner un migajon de pan mojado en dicha leche, los cuales defensivos se renuevan ántes que totalmente se sequen. Advirtiendo, que los defensivos de leche son siempre mas seguros que los de vinagre, porque las mas veces comuelen.

Cáusticos.—Para derribar ó sacar el humor que causa el dolor de la cabeza, se ponen vesicatorios ó cáusticos, segun se verán en el catálogo de los medicamentos, en la nuca, ó en los brazos ó piernas en el lugar donde suelen abrir fuentes.

Animales vivos para apósitos.—Para resolver los vapores que ocasionan el dolor de la cabeza, se ponen los bofes recien sacados del carnero, ó metidos en cocimiento de leche, luego espolvoreados con rosa en polvo y culantro, ó diarrhodon y aromático rosado; y á falta de esos, una pulpa de carnero soasada solamente y sin vino. Todos estos se ponen encima de la cabeza ó la parte que mas doliere, calientito; ó poner pichones ó gallinas abiertas por las espaldas, en las plantas de los piés del enfermo con dichos polvos.

Julepes.—Para atemperar la acrimonía y el calor de los humores, que por sí ó por los vapores que levantan causan el dolor de la cabeza, estos se mitigarán con julepes frescos, ó con orchatas, como se verán puestos en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado.

Otros medicamentos, cuando hubiere muy gran dolor de la cabeza, á quien comunmente acompaña el desvelo, se usarán segun lo que se sigue del desvelo.

Desvelo y desvarío.—Contra el desvelo y desvarío, se ponen los mismos defensivos dichos en el dolor de la cabeza, como es la leche de muger, la pulpa de carnero soasada; para las sienes y el cerebro, pichones ó gallinas recien abiertas, y los bofes del carnero para la cabeza, al modo dicho aplicados; ó tomar las pepitas de la calabaza blanca y de los pepinos, y de las adormideras, ó de melon ó de sandia, ó de la semilla de lechu-

ga, ó de lo que de estos hubiere, machacados ó molerlos en una almirez ó mortero, muy bien, y amasarlos como atole con leche de muger recien sacada, y untar con ella las sienes y la frente, lo cual consiliará el sueño suavemente; y cuando no bastare esto, se le añadirá á dichos defensivos, si hubiere forma de botica, un tantito del opio, ó del láudano opiato.

Tambien se machacan (para consiliar el sueño) unos pepinos frescos, ó lechuga, ó siempreviva, y se aplican á las plantas de los piés, porque por los nervios grandes que bajan de la cabeza á los piés, se le communica la virtud; ó cocer como la mitad de medio tomin del opio en cocimiento del culantro verde y lechuga, hecho dicho cocimiento con vino de uvas, y lavar ó humedecer con ello las narices y la cara, y las palmas de las manos y las plantas de los piés, concilia el sueño.

Convulsiones.—En tiempo que sobrevienen convulsiones, cuyas señales se verán en el capítulo 8 de este libro I de las convulsiones, usar de ayudas frescas y emolientes del catálogo: hacer friegas en las espaldas, ó poner allí mismo ventosas, ó untar las espaldas con aceite de almendras dulces mezclado con otro tanto de aceite de manzanilla; ó á falta de estos, cocer en aceite ó manteca de vaca, un puño de la manzanilla para untar las espaldas. Tómanse tambien algunos confortativos y otras medicinas benignas, no violentas, de las que se pusieron en el capítulo 8, escusando todo aquello que por su calor pueda aumentar la calentura.

Conviene untar toda la espina, cerebro y hombros con tuétanos de res bien lavados, mantequilla y aceite violado, bastante, todo revuelto con leche de vacas; y para el cerebro la misma untura, que vaya bien caliente y revuelta con aceite de manzanilla. De una onza poco mas de esta untura desatada en leche de vacas en donde hayan hervido violetas, se puede hacer ayuda, que se repita como la untura contra la convulsion.

Sueño profundo.—En el demasiado sueño se usarán aquellas medicinas que están dichas en el capítulo 10 de este libro I del letargo, ó del coma; atendiendo que lo que se diere por la boca no sea de lo muy caliente.

Sed demasiada.—Afligiendo por mayor la sed al enfermo, se refrescará algo el aposento como queda dicho en la guarda del capítulo antecedente, y que hable poquito el paciente, y esté lo mas que pudiere con la boca cerrada, respirando por las narices, y de esta manera tambien procure dormir: que enjuague la boca con agua cocida de verdolaga; ó tener en la boca un pedasito de orozuz mojado en agua envinagrada; ó enjugar la boca con agua envinagrada, ó con zumo de granada, ó con cocimiento de raiz de orozuz y cebada; ó tener en la boca un tallo de limon ó de naranja, lavado ántes con agua; ó tener en la boca un trapito limpio mojado en agua algo envinagrada; ó tener un cristalito ó hueso de los tamarindos ó de otra fruta, refrescado con dicha agua envinagrada; ó tener un tallito de pepino fresco, ó un tallito del tronco de la lechuga en la boca; ó usar de un hisopillo con la flema del cocimiento de las pepitas del membrillo ó de la chia. Tambien refrescan y mitigan la sed unos pocos granos de la granada agridulce, lavados en agua fria, sin tragar los huesos.

Y no bastando todo esto, tambien se da de beber, no cuando empieza la fuerza de la accesion, sino en la mayor fuerza; ó mejor cuando se conociere que la dicha fuerza baja en la declinacion; y en este tiempo se suele dar al enfermo á beber á satisfaccion, de la agua ó bebida ordinaria, porque entónces suele mover á sudar y á salir el calor, solo que no sea con demasiado esceso, pues en algunos débiles suele precipitar al enfermo (siendo con esceso) en mucho peligro.

Lengua áspera ó seca.—En la sequedad ó aspereza de la lengua, usar de la flema sacada de las pepitas de los membrillos, ó de las semillas de las malvas, añadiéndole azú-

car blanca, y tenerla en la boca; ó tener en la boca de las medicinas que arriba quedan puestas para la sed, y limpiar la lengua con un paño áspero mojado en agua envinagrada. Mucho alivian tambien contra la aspereza, los granos de la granada agridulce refrescados en agua fria.

Lengua negra.—Lo mismo se puede usar cuando el enfermo se hallare con la lengua negra, untándola con mantequilla y un polvo de salpruñela; ó gargarizar, ó enjugarse con leche algo caliente, la cual humedece y templa el calor; y se le puede á la leche añadir, ó á la flema de las pepitas de membrillo, ó del zumo de la lechuga, ó de la siempreviva, ó del salitre preparado.

O aplicar por defuera á la garganta hojas de lechuga ó verdolaga machacada entre dos lienzos, en el invierno algo entibiado. Tambien aprovecha la mantequilla fresca lavada en agua, en la cual ántes se deshace un poco de salitre; y de esta mantequilla tener unas veces del tamaño de un garvanzo en la boca; y cuando con esto se humedecieren las rimas ó las rajaduras de la lengua, es buena señal. Tambien las cochinillas que se hayan debajo de las piedras en humedades, machacadas y entre dos lienzos, aplicadas por defuera á la garganta debajo de la lengua, refrescan y aprovechan.

Gran calor del pecho.—En el calor estraordinario del pecho, untarlo con aceite de almendras dulces, ó con enjundia de gallina lavada en agua de cebada ó de lechuga; pero no ha de ser la uncion fria ni tibia, sino bien caliente; porque la fria repele el calor para adentro, y la tibia relaja.

Inquietudes, ancias ó congojas.—Las inquietudes, ancias, ó las congojas estraordinarias, se mitigan con los medicamentos dichos en el capitulo 74 de este libro I, de las calenturas llamadas Asodes.

Dolor en la cintura ó en los lomos.—Cuando hubiere dolor en los lomos, ó en la cintura, que comunmente se origina de la sangre de la vena caba del hígado, para este dolor se usan ayudas de malvas, raña fistula, de las pepitas de melon ó sandias, un puñito, de azúcar dos ó tres onzas, cocido en bastante agua al modo ordinario. Tambien se le añade de manteca dos ó tres onzas, fresca y lavada, y del salitre preparado en peso de medio tomin y una poca de sal.

Untar la region del hígado con las unturas frescas; así mismo se podrán usar las pitimas ó defensivos puestos en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado, como tambien los riñones se podrán untar con dichas unturas frescas; pero importa mucho atender si hay ó si apuntan unas manchas ó manchitas como acaese en los tabardillos, ó en las calenturas pestilenciales, porque entónces no son seguras las unturas mantecosas.

Del hipo.—Cuando molestare el hipo ó singulto, el cual suele ocasionarse en las calenturas por tomar cosas muy frias, se usarán los medicamentos suaves, dichos en el capitulo 34 de este libro I del hipo.

Vómitos.—Sobreviniendo unos vómitos, se hallarán sus medicamentos en el capitulo 35 de este libro I de los vómitos: solo se advierte, cuando sobrevienen en las calenturas continuas, de los cuales ahora se trata, que es muy necesario atender si el vómito se origina por via de crisis de la enfermedad, como en uno de los dias críticos especificados en el capítulo antecedente; entónces no conviene estancarlos, y asi se espera hasta que se conozca particular flaqueza cansada del vómito; y suele haber tales vómitos que no dejan pasar nada de alimento; y para estos es medicamento suave tomar en peso de medio tomin de la sal que se saca de los agenjos; ó en su falta, una ó dos cucharadas de legía hecha de sola la ceniza del estafiate ó de ajenjos, añadiendo media cucharada del limon con una tacita de caldo, en poca cantidad, porque no lo vuelva el enfermo.

Cursos.—Habiendo cursos en las calentu-

ras continuas de putrefaccion, se atiende de la misma manera como queda dicho en los vómitos, observando si son cursos críticos; y enflaqueciendo estos mucho al enfermo, para sosegar así los cursos como los vómitos, empezar por los medicamentos mas suaves segun sus capítulos propios, atendiendo la cualidad de los cursos, como dar en una taza de atole en peso de medio ó de un tomin de la asta de venado quemada, ó de la semilla de llantén molida, ó de otras medicinas, como tierra sigilata, para no exasperar la calentura.

Sudores.—Los sudores se observan de la misma manera: si salen en los dias críticos, entónces, solo cuando mucho debilitan, se refresca el aposento con regarlo con agua fria, poner ramas verdes de sáuce ó de álamos, y lo que se pondrá en el sudor sincopal al pié de este capítulo; solo se ha de observar, que no haya alguna inflamacion ó tumor en los hipocóndrios ó en los vacíos que llaman; porque en tal caso no conviene usar de las cosas que adstringen. Tampoco cuando el sudor continuare, no conviene mudar sino rara vez camisa, ó la ropa, ni limpiar el sudor; porque pegado este en el cuerpo no deja fácilmente salir al otro. Para curar bien estos sudores, es bien que se atienda lo siguiente: *(Señales si es el sudor de cólera ó de frialdades)* Cuando el sudor viene junto con mucha sed y amargor de la boca, proviene comunmente de calor; pero cuando viene la sed ántes, estando muy húmeda la boca, entónces es de frialdades que se hallan en el estómago. Para miligar ó curar este sudor, se corregirá atendiendo su origen al modo como queda dicho en el capítulo 35 de este libro I de los vómitos, ya originados de calor, ya de frialdades, no usando cosas muy calientes que pudieren encender mas la calentura.

Inapetencia para comer.—Llegando el enfermo á no poder comer nada ó á no querer, mantenerlo con repetir las ayudas de substancia.

Lombrices.—Habiendo lombrices en las calenturas continuas, no convienen los medicamentos que están dichos en su propio capítulo, porque irritan mas la calentura, y es necesario atender mas á la calentura que á las lombrices. Lo que se podrá usar contra ellas, es echar en la agua ordinaria que se bebe, un pedazo de la asta de venado quemada: tambien tomar polvo de él en dicha agua ó en caldo: cenar unas verdolagas cocidas con polvo de culantro; ó echar zumo de limon en la comida ó en el caldo.

Desmayos.—Para los desmayos, deliquios ó flaqueza grande que sobrevienen á los enfermos, y no dan lugar aun para confesarse, darles de beber un poco de agua de canela con un poco de vino mezclado; ó que huela yerbabuena mojada en vinagre; ó untar con el mismo vinagre las sienes y los pulsos; ó cuando no hay peligro del mal de madre en las mugeres, oler el bálsamo; ó cuando no es muy recia la calentura, dar á beber un poco de vino con un polvito de nuez moscada; ó dar otros caldos muy substanciales, como es el destilado de los corazones de carnero ó de castrados. Otros confortativos para volver en sí, servirán como los que se pondrán en el sudor sincopal, que se sigue para aplicar á las narices, corazon y estómago.

Sincope ó sudor sincopal.—El sudor sincopal, ó el sincope, es uno de los peligrosos accidentes, cuando sobreviene á las calenturas continuas; y aunque hay otro capítulo, como es el 30 de este libro I que trata del sincope repentino, sin embargo se pondrá aquí mas por estenso el modo cómo se podrá portar con un accidente tan grave; pues tambien se podrá valer de estos remedios aunque no haya calentura presente.

Causas.—Dos principales causas hay que ocasionan el sincope, ó de humores coléricos envenenados, ó de multitud de humores crudos y pituitosos: cada uno de estos como varía la causa de su origen, así se varían sus remedios y la dieta.

Señales del síncope de humor colérico, ó envenenado.—Habiendo sudor sincopal, originado de humores acres, y coléricos, ó envenenados, lo cual se conoce en la complecsion del enfermo, ó de la misma calentura, cuando predomina la cólera, ó en tiempo de las epidemias pestilenciales, estando inficionado el aire, entónces toca á la dieta buscar aire fresco, y húmedo, ó hacerlo artificialmente, que tenga alguna virtud adstringente, como se dirá. *(Dieta.)* La comida sea ligera, de caldos de pollos, con lechuga, ó verdolagas, ó caldos destilados, ó sarro de cebada, y semejantes; y cuando dicho sudor durare mas tiempo, se darán pollitos ó pájaros con tajaditas de limon. El agua para beber ordinariamente sea cocida con cebada, ó echar un trozo de pan en la vasija del agua; y cuando no hay sospecha de alguna inflamacion, se puede dar un poco de vino aguado. El sueño, en tiempo del sudor, daña; cuando cesa de sudar, aprovecha; escusar todo enojo, y tristeza. En tiempo de mucho sudor secar el sudor varias veces con un paño suave; usar de abanicos mojados en agua rosada y vinagre, ó en agua ordinaria envinagrada, y con esto se consigue el aire fresco, húmedo, y algo adstringente, y poner con esta misma agua unos lienzos mojados, en los hombres sobre los testículos, y en las mugeres entre los pechos.

Para volver en sí al enfermo.—Cuando el enfermo estuviere como fuera de sí, hacerle friegas, ó ligaduras algo fuertes en los brazos, piernas, ó muslos, tirarle de las narices, arrancarle uno, ú otro pelo de la cabeza, ó del cuerpo, gritarle por su nombre propio, darle al enfermo una migajita de pan en zumo de granada, ó en vino suave remojada ó en vino aguado, darle caldos de substancia, ú otros confortativos que hubiere: aplicar migajon de pan caliente, recien sacado del horno, á las narices, rociado ántes con agua rosada envinagrada ó con vinagre solo, y poner pitimas al corazon: humedecer una sábana con agua rosada, (en su falta con cocimiento de rosa seca) y un poco de vinagre, y echar en dicha sábana polvo de rosa seca, ó de la flor de granada, y envolver al enfermo con ella; poner juntamente sobre la boca del estómago una tostada de pan, mojado en zumo de membrillo, ó de granada agria, ó de agraz, ó en cocimiento de verdolagas, ó de la yerbamora.

O embarrar el cuerpo, en particular las espaldas, ó en donde mas sudare, con yeso, ó polvo de la greta, deshecha en agua, como una color para pintar, ó espolvorearle encima del sudor dichos polvos, ó del polvo de la cáscara de pinó; ó á falta de todos esos, del polvo del barro, ó del polvo de la tierra, ó del almidon: sobre la region del corazon poner del zumo de las hojas del sauce, ó de la siempreviva, ó de la verdolaga, ó agua rosada con alcanfor.

Sosegado el sudor sincopal, y que haya el enfermo recobrado fuerzas, se vuelve á atender á la cura de la calentura segun lo pidiere.

Síncope de humores crudos y pituitosos.—El sudor sincopal, originado de la muchedumbre de humores crudos y pituitosos, se cura muy diferentemente respecto del susodicho síncope de cólera.

Dieta.—Conociendo al enfermo, respecto de humores y flemas, á quien sobreviene sudor sincopal, conviene desde luego procurar el aire templado, que se incline á caliente, claro, y seco. En las comidas, que serán de fácil concoccion, se mezcla un poco de la yerba de hinojo, ó de culantro. El agua ordinaria para beber (si ántes en salud estuviere hecho á beber vino) puede ser de vino aguado, ó beber el agua cocida de la semilla de hinojo. El dormir ha de ser mediano, ni poco ni mucho.

El sudor se sacará varias veces con un paño, y hacer friegas con un paño áspero, y sahumado con estoraque, ó con incienso,

ó con clavos de comer, ó con ligno aloé: primero se hacen dichas friegas en las piernas: despues en los brazos y hombros: luego en las espaldas para abajo: despues que las friegas hayan calentado bastantemente, untarlo refregado con aceite ó á su falta, con manteca de vaca en que ántes se ha de freir manzanilla, ó ruda, ó salvia, ó de todos estos.

Hallándose el enfermo fuera de sí gritarle por su nombre propio, tirarle de las narices, refregarle las orejas, arrancarle unos pelos, aplicar á las narices cosas de olor como bálsamo, ó limon claveteado, ó una naranja claveteada con clavos de comer y canela: darle un confortativo, como vino hipocrás ó agua de canela fuerte, ó caldos de substancia con pocas especias: aplicar al corazon pichones recien abiertos por las espaldas, y al estómago aplicar por defuera uno de los confortativos que están puestos en el capítulo 31 de este libro I de la debilidad del estómago, ó en el capítulo 32 de este libro I de la desgana de comer, y de cuando en cuando, volver á repetir las dichas friegas.

Volviéndose algo en sí, usar entónces de ayudas, que para la pituita están puestas en el capítulo 32 de la desgana de comer, atendiendo las fuerzas del enfermo; y mas seguro es reiterar una ayuda algunas veces, que no enflaquecer al enfermo con medicamento recio, hasta que haya recobrado fuerzas el enfermo; entónces se podrá purgar como en el mismo capítulo de la desgana se dice; pues suelen llegar tales enfermos á tal desgana, que ni aun caldo pueden pasar. Tambien conviene reparar, que cuando se da muchas veces á poquitos, no hay que apurar á dichos enfermos á que coman juntamente mucho, pues de esta manera aun á los sanos se quitará la gana: mezclar en la comida algunas cosas agrias: y si no pudiere comer el enfermo, ó tuviere horror á la comida, echarle ayudas de substancia.

Cesando la calentura totalmente, ántes que dicho sudor, entónces procurar pasearse, huyendo del tiempo y del aire destemplado, ó mudarse á temperamento algo mas fresco

Síncope de mucha evacuacion.—Originándose el síncope de demasiado flujo de la sangre de espaldas, de los meses, ó muchos cursos, entónces refregar bien los estremos, y hacer ligaduras en los brazos y muslos. Proviniendo tal sudor del mal de madre, usar los medicamentos dichos en su capítulo 44 de este libro I del mal de madre.

CAPITULO LXXVII.

DE LA CALENTURA EPHEMERA.

San Cristóbal es abogado de la calentura diaria.

Por seguir con algun órden en las calenturas, como al principio de ellas se hizo mencion de sus tres especies en general, que son: primera, simple: segunda, de putrefaccion: y tercera pestilencial, se seguirá dicho órden, empezando por la especie de calenturas simples, como es la ephemera, y el sinocho simple, que es calentura continua de sangre, sin haber corrupcion adjunta: de la hética, que es la tercera especie de las calenturas simples, por tener esta muy diferentes observaciones en su cura, se dejará para el fin de todas las calenturas que son continuas.

Calentura diaria, ó ephemera.—Empezando, pues, por la calentura que llaman ephemera, ó diaria, por razon que comunmente termina en veinte y cuatro horas con sudor suave, y propasando este tiempo, se pasa á ser una de las calenturas continuas.

De asoleado.—Esta calentura se cura segun aquello de donde tuvo su orígen. Cuando se origina por haberse asoleado, entónces conviene poner al enfermo en lugar fresco, y usar de la dieta como se dice en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del

hígado, y ponerle unos defensivos de agua con un poco de vinagre de sien á sien por toda la frente, con esto se mitigará el dolor de la cabeza; ó poner una redoma de vidrio con la boca angosta, y llena de agua fria sobre la corona de la cabeza, apretando dicha redoma boca abajo contra la cabeza á que no se salga el agua; y calentándose una agua, hinchir la redoma con otra fria: esto saca el calor del sol, pero no ha de estar el paciente fuera de esto muy mal humorado.

De resfrío ordinario.—Cuando se origina de algun resfrio ordinario, por haber salido de un lugar caliente, ó de ejercicio fuerte, y caluroso de repente al frio, en donde se suelen constipar, ú obstruir los poros; ó por haberse bebido un jarro de agua fria ó por haberse mojado de un aguacero, procurar tomar á la tarde, ó á la noche, unos sudores suaves, como una escudilla de chile-atole, ó atole con epazote, ó con piedra bézar, ó con escorzonera, ó contrayerba, en poca cantidad; y tambien es bueno para sudar, beber buena porcion de agua cocida con un puñito de manzanilla, y sudar como una hora mas ó ménos, segun las fuerzas, ó segun el tiempo; si fuere en el verano, algo ménos que en el invierno; ó untar al resfriado las coyunturas, ó articulaciones de los brazos y piernas, con aceite ó manteca de vaca, en que ántes se haya frito ruda, ó azahar bien caliente, y abrigarlo en la cama para sudar.

Cuando se origina de alguna obstruccion, conviene tomar alguna minorativa, ó de las purguillas frescas que se ponen en el catálogo para evacuar el humor colérico; y siempre es muy acertado que ánets de tomar para sudar, se reciba una ayuda fresca y emoliente, como se verá en el catálogo, ó alguna calilla.

Señales de resfrío fuerte.—Cuando el resfrío fuere con mucho aparato de malos humores, como con dolor grande del cuerpo, y de todas las coyunturas, en particular de los brazos y piernas, mucho cansancio, junto con un género de escalofrío, como de calantura, muy grandes dolores en las espaldas; y llegando á sentir estos dolores, es señal de que en siete ó nueve horas entrarán las calenturas de resfriado, las cuales como al cuarto ó quinto dia suelen dar modorra.

Cura general.—Cuando se temiere alguna putrefaccion de humores, segun el aparato de los malos humores, de donde puede pasar la calentura del resfrio ó calentura continua, es muy provechoso un vomitorio, con el cual se ataja la corrupcion, ó por lo ménos no tendrá mucha fuerza la calentura que se siguiere. Si el enfermo rehusáre el vomitar, ó tuviere mucha dificultad en volver el estómago, podrá tomar una purga de mediana eficácia, segun la complexion, ó humor que predominare.

Cuando la calentura prosiguiere, ó pasare de tres á cuatro dias, se curará conforme los capitulos de las calenturas continuas, aunque de ordinario suele pasar á calentura continua sin putrefaccion y sinocho simple. En cuanto á las sangrias en las calenturas, originadas del resfrio, es menester mucha discreccion, y mas seguro suele ser continuar con unas ayudas y unos sudorcillos, ya arriba apuntados; y no bastando aquellos, usar de los sahumerios debajo de la cubierta de la cama con estoraque, incienso, copal ó brea.

Vesicatorios para la modorra.—Para la modorra estraordinaria es bueno poner dos vesicatorios en dos medias nueces, en la nuca ó cerebro, debajo de un huesecito que sobresale, ó en el brazo izquierdo en el propio lugar de las fuentes; y es mas seguro el modo de hacer y poner los vesicatorios que está en el catálogo de los medicamentos.

CAPITULO LXXVIII.

DE LA CALENTURA CONTINUA SIN PUTREFACCION.

Santa Genovesa es Abogada de las calenturas continuas.

CALENTURA SINOCHO.

La calentura continua sin putrefaccion, que en latin se llama *Synocho simple*, suele terminar al cuarto ó sèptimo dia con sudor espontáneo, ó con flujo de sangre por las narices, casi sin dejar reliquia; pero perseverando mas tiempo, pasa al sinocho, ó calentura con putrefaccion, de la cual se dirá en el capítulo siguiente.

Señales.—Para conocer dicha enfermedad, se observa la cara del enfermo, la cual está como abultada, colorada y caliente, con un cansancio ó dejamiento de todas las coyunturas: las venas se hallan hinchadas, se siente dolor en la frente y sienes, con mucha inclinacion á dormir, y en el sueño se les representan cosas coloradas, en la cútis exteriormente al tacto, no luego se percibe calor; pero continuando el tacto, entónces se percibe mas calor: el pulso es grande, igual y frecuente: la orina está un poco mas colorada de lo ordinario, con una neblina, ó niebla en medio, la cual es blanca, ligera, é igual, aunque desparramada; y cuando propasa los cuatro ó siete dias, como queda dicho, entónces no parece semejante niebla en medio de la orina. Tambien se observa en esta calentura sin putrefaccion, que siempre comienza sin frio, y al principio está blanda la calentura, y despues va creciendo, y otras veces comienza muy recia, y se está siempre en un sér: en el intermedio suele haber grandes ansias y congojas, con mucha frecuencia de la respiracion, por necesitar el corazon de mas refrigerio.

Para distinguir si se origina de frio, ó de calor cualquier enfermedad.—Para conocer cualquiera enfermedad que sea si procede de frio ó de calor, coge la orina reciente del enfermo, ó luego que se ha orinado, y échale una gota de aceite encima; si la tal gota se estiende bien por encima de la orina y se desparrama, es señal que la enfermedad procede de calor; si se queda junta sin estenderse, ni desparramarse, entónces procede de frio.

Cura general.—En esta calentura continua, ó sinocho simple sin putrefaccion, por ser de abundancia de sangre, conviene sangrar luego un dia del brazo derecho, y al otro ó tercero dia, del brazo izquierdo, la vena de todo el cuerpo, ó la que mas bien pareciere, no estando descompuesto el estómago, que se reconoce segun la relacion del enfermo cuando lo tuviere aventado, ó con dolor, ó mirando la orina, si estuviere aguanosa, ó amarilla clara, ó con mucha espuma, la cual durare mucho tiempo; no la espuma que comunmente se forma del golpe con que sale. Hallándose descompuesto el estómago, es menester esperar su concoccion por algunas horas, y echar ántes ayuda, ó habiendo lugar, una purguilla fresca de las que se ponen en el catálogo para evacuar el humor colérico, y despues se siguen muy bien las sangrías mencionadas, de tres á cuatro onzas, segun la plenitud de sangre ó segun las fuerzas del paciente.

Bebidas.—El agua para beber de ordinario será con cebada cocida; y no teniendo el enfermo obstruido el vaso ó el hígado, puede unas cuantas horas despues de sangrado, beber una vez al dia una orchata de las semillas frias, como son las pepitas de melon, de sandía, de los pepinos, de la calabaza blanca, añadiendo unas almendras dulces, si hubiere, con su terron de azúcar; ó en su lugar se podrá beber uno de los julepes frescos, como se verán en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado.

Dieta.—La dieta y guarda dicha en las advertencias generales de las calenturas con-

tinuas, se observa tambien en esta. Tambien son buenas las friegas y ventosas en las espaldas, y desde la cintura abajo: refrescar el hígado con defensivos, ó unturas frescas, como se verán en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado. El corazon se confortará con untarlo con manteca de azahar, ó con los medicamentos puestos en el capitulo 47 de este libro I de la melancolía.

CAPITULO LXXIX.

DE LAS CALENTURAS CONTINUAS CON PUTREFACCION.

San Hugo es abogado de las calenturas continuas.

PASANDOSE la calentura continua de sangre sin putrefaccion, ó el *sinocho simple* al sinocho ó calentura continua con putrefaccion, como queda dicho en el capítulo antecedente; ó cuando desde luego asalta al enfermo semejante calentura, se curará atendiendo lo que se dijo en las advertencias generales en el capitulo 75 de este libro I al modo siguiente, ó segun los sintomas ó accidentes que suelen sobrevenir, lo admitieren.

Señales de las calenturas continuas con putrefaccion.—Adoleciendo el enfermo de tal calentura continua con putrefaccion, que se conocerá con las señales dichas en la calentura antecedente sin putrefaccion, pues poca es la diferencia al principio de la calentura sin putrefaccion, como de la con putrefaccion; y habiendo las mismas señales dichas, ó fuera de aquellas mucho calor, con desvelo y dolor de la cabeza, sed, inquietud, pulso grande, y frecuente la compresion del pulso que es cuando el corazon espele de sí la sangre arterial, *(La compresion del pulso mas veloz que la dilatacion, qué denota)* conociendo que este movimiento de la dicha compresion fuere mayor ó mas veloz, que es el de la dilatacion, se infiere por esta desigualdad, que la naturaleza mas pretende echar de si lo fuliginoso ó lo vaporoso de los escrementos, que el refrigerarse, pues la compresion del pulso es la atraccion del aire al corazon.

Cuál orina señala cocimiento en las calenturas continuas.—Tambien en estas calenturas de putrefaccion es la orina al principio cruda, colorada y sin sedimento, ó cosa que asiente al fondo, ni tiene niebla en medio, y algunas veces se halla el paciente con bascas ó vómitos, con la lengua áspera ó denegrida. Hallando en la orina al cuarto dia ó ántes, señal de cocimiento, como es la niebla en medio de la orina unida, terminará la calentura al séptimo dia; si tardare mas, termina al catorceno; y si no hay dicha señal en la orina, y la cara del enfermo está redonda, como entumida, denota larga enfermedad. Tambien cuando al principio de la enfermedad es la orina muy encendida y colorada, y luego parecen las señales del cocimiento, como es la dicha niebla, en breve sanará; pero cuando la orina muestra crudezas continuas sin asiento ó niebla en medio, en particular hallándose el enfermo con pocas fuerzas, entónces peligra mucho; y mucho mayor peligro denota la orina estando blanca. *(Pronósticos.)* Sus pronósticos se podrán ver en el capitulo siguiente.

Cura general de las calenturas continuas con putrefaccion.—Atendiendo á la cura de dichas calenturas, se tomará el pulso con todos los cuatro dedos, y se advertirá si los golpes de dicho pulso son con fuerza, si se sienten con todos los cuatro dedos ó si son con alguna velocidad: cuando se hallaren estas señales, ó mas, proveer luego al enfermo de una ayuda comun, emoliente y fresca; y habiendo tenido efecto la ayuda y sobre ella algo descansado, sangrarle la vena de todo el cuerpo en el brazo derecho, como queda dicho en el capítulo antecedente, ó la vena que mas sobresaliere en la sangradera,

hasta tres, cuatro ó seis onzas de sangre, segun la plenitud ó fuerza del paciente.

Modo de conocer las fuerzas ó plenitud de sangre por el pulso.—Para conocer mas bien la plenitud de sangre, se toma el pulso con los cuatro dedos como queda dicho arriba; y sintiendo los golpes apretando los dedos, aun algo mas recios que cuando se aflojaren, denota plenitud y fuerza; pero cuando al apretar los dedos casi no se siente el pulso, entónces denota flaqueza, y en tal caso se saca poca cantidad de sangre; ó en lugar de la sangría se usan ventosas sajadas.

Al segundo ó tercero dia se tomarán los jarabes preparativos para evacuar el humor colérico, como se verán en el catálogo de los medicamentos, como una hora ántes de comer, la cual comida, como queda avisado en las advertencias generales del capitulo 75 de este libro I, ha de ser los primeros dias de la calentura, bien ligera; y como á las cinco de la tarde se volverá á tomar otro tanto de dichos jarabes, siempre algo caliente. Al otro; ó tercero dia despues de la primera sangría, si la fuerza de la calentura lo pidiere, sangrar otra vez del brazo izquierdo, como se dijo del brazo derecho. Si se dudare de la robustez del enfermo, sáquense solamente una ó dos onzas de sangre, y poner algun confortativo por defuera al estómago, como una pulpa de carnero asasada y espolvoreada con canela, y cuide tener siquiera cada tercer dia régimen del vientre, ó procurarlo con ayudas ó calillas.

Observándose entretanto la orina de mejor color con alguna niebla en medio de la ventosa ú orinal, se tomará por la mañana en ayunas la purga para evacuar el humor, como se podrá elegir de las que se ponen en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico, porque son las purgas mas frescas; ó siendo el enfermo muy sanguíneo, y en tierra ó tiempo del año muy calurosa; se podrá tomar la siguiente, que es muy suave y fresca: *(Purga suave y fresca del zumo de granadas.)* Tómase del zumo de la granada agridulce, cuatro ó seis onzas ó como una taza mediana, recien esprimido, dejándolo estar por una noche como diez ó doce horas: el dia siguiente deshacer en dicho zumo una ó dos onzas de azúcar, ó del jarabe de culantrillo de pozo, y beberlo solo templado, de una vez en ayunas. Puédese añadir en dicho zumo en peso de un tomin del ruibarbo en polvo y colado, añadir el jarabe de culantrillo. En los que fueren de complexion pituitosa juntamente, ó melancólica, podrán tomar otra especie de purga segun el humor que mas predominare.

Tiempo limitado para tomar las purgas.—Dáse la purga en los primeros cuatro ó seis dias de la enfermedad, y no mas adelante, incluyendo en dicha cuenta el primer dia, aunque fuera de la primera noche que se hubiere sentido acalenturado ó indispuesto, como queda dicho al fin de la cura y dieta general en el capítulo 75 de este libro I.

En las calenturas coléricas no se necesita de jaropear.—Y muchas veces no se puede esperar el que la orina mejore de color, y que parezca la dicha niebla en ella, como sucede cuando hay calentura ardiente, como lo es el causon y otras calenturas muy coléricas, en las cuales conviene purgar luego el dia despues de la primera sangria, sin que hallan precedido muchos jarabes preparativos.

Bebidas frescas que atemperan.—No aliviándose la calentura con las sangrias y purga dicha, de lo cual es la causa el no haber llegado la enfermedad á su estado, que es cuando cesa el aumento ó crecimiento de la calentura, entónces proseguir con tomar medicamentos alterantes, que atemperen y conforten, como queda dicho en el capitulo 75 de este libro I de la cura y guarda en general; como si es calor grande del cuerpo y mucha la sed, hacer julepes frescos del agua de cebada cocida, ó de otros que se hallarán puestos en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado, bebiendo

una porcion de ellos á las diez de la mañana, ó á las cinco de la tarde, mezclando con dichos julepes un poco de los polvos de diamargariton frígidos, ó del polvo de la asta de venado quemada, raspada, ú otro confortativo que se hallare.

Calentura colérica.—Tambien en esta calentura se podrá alguna vez dar un buen golpe de agua ordinaria cocida y fria, descansando una ó dos veces en el beber; pero para esto se ha de atender mucho, por cuanto esta calentura suele tener su crecimiento notable, en el cual al mismo tenor crece tambien la sed; y así procure el enfermo no beber en dicho crecimiento, sino esperar hasta que comience á disminuirse, porque bebiéndola ántes que algo baje el calor, encrudecerá mucho mas el mal humor y puede aumentar la calentura y debilitar al enfermo. Siendo conocida la calentura por causon, segun las señales dichas en el capitulo 74 de este libro I de las diferencias de la calenturas, se hará lo que se dirá mas abajo en este mismo capitulo de la calentura ardiente ó causon.

Unturas.—Tambien sirven para atemperar los humores y calor de las calenturas, las unturas para el hígado, riñones y espaldas, como son las que se ponen en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado. Tambien se fomentará el estómago, ó el vaso, segun la indisposicion que padecieren, recurriendo á sus propios capitulos.

Friegas ó ventosas.—Hacer friegas ó echar ventosas por la mañana ántes de comer, ó en la tarde ántes de tomar alimento, desde la nuca, ó desde los hombros por las espaldas hasta los riñones; pero no propasar de ellos. Tambien para llamar de mas léjos, se pueden hacer friegas, ó echar ventosas desde la cintura hasta los piés: el modo segun la intencion de dar las friegas, se verá en el capítulo 75 de las advertencias generales.

Accidentes.—Sobreviniendo algun síntoma ó accidente en dicha calentura, acudir á las medicinas que se ponen muy en particular en el capítulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas.

Minorativa al fin de las calenturas.—Queriendo Dios que haya cesado la calentura al catorceno ó ántes de él, se ha de usar de una purga minorativa segun la cualidad del humor que mas predominare, para limpiar las reliquias de la calentura pasada: lo mismo se atiende cuando la calentura durare hasta veintiuno ó hasta veintiocho dias, como suele acontecer, y entónces volver á tomar otra minorativa como queda dicho. Tambien vuelvo á repetir lo dicho de los sueros en el capitulo 75 de este libro I de las advertencias generales en los convalecientes de complexion caliente y seca, á usar de ellos para preservarse.

Calentura cuotidiana ó terciana continua.—Hasta aqui queda referido el modo mas ordinario, con el cual se acude á los de las calenturas continuas con putrefaccion; y el mismo tenor con poca diferencia, se observa en las otras calenturas continuas, como es la calentura terciana continua, la cuotidiana continua, cuyas señales quedan dichas en el capitulo 74 de este libro I de las calenturas continuas de putrefaccion.

Cuando el causon ó calentura ardiente se da agua fria hasta al modo de hartarse.—Y aunque en lo mas es un mismo método de curar la calentura ardiente del causon, cuyas señales se verán en el capitulo 74 de este libro I, la cual se va arrimando mucho á las calenturas pestilenciales ó del tabardillo, se ha de observar en particular lo siguiente: *(Advertencia para dar el agua fria.)* Cuando en el causon verdadero llega á tener la orina alguna señal de concoccion, como es la dicha neblina ó niebla, y haberse ya evacuado por sangrias y alguna purguilla ó ayuda, y que el enfermo tenga mucha ausia para beber, se podrá entretener al enfermo como

que se le niega el agua, y despues como preguntando si bebiera mucha agua si se le diera, y luego dar de la agua mas fria, sin nieve ó sola con poca nieve enfriada; pero ha de estar el paciente aun con fuerzas, no viejo, ni de àntes enfermizo del pecho, ni con obstrucciones del vaso: la cantidad del agua será cuanto de una vez pudiere beber el enfermo, y de allí á un cuarto de hora, si el paciente tuviere sed, de nuevo se le da otra vez el agua cuanto de una vez pudiere beber, y de allí á otro cuarto de hora, si mas sed sintiere, volvérsela á dar del mismo modo hasta que quede como harto, y luego abrigarlo á que sude, y de esta manera sudará ó vomitará, ó echará el mal por unos cursillos; y si no hubiere mocion ninguna, se le echará una ayuda ordinaria.

Nota general.—En todas estas calenturas que tuvieren crecimiento particular, (aunque nunca cese la calentura) mucho se ha de observar en que en dichos tiempos de crecimiento, no fácilmente se administren medicamentos, ni tampoco sangrías, ni ventosas, ni comida, ni bebida sin particular necesidad.

CAPITULO LXXX.

DE LOS TABARDILLOS Y CALENTURAS PESTILENCIALES.

San Sebastian, San Cárlos Borromeo, San Francisco Xavier, San Roque y Santa Rosalía, son abogados de los tabardillos y calenturas pestilenciales.

DEFINICION.

Calentura pestilencial es aquella que fuera de la destemplanza de la calentura y putrefaccion, tiene adjunta cualidad maligna ó envenenada, y tambien contagiosa. *(Diferencia de la peste, y de las calenturas pestilenciales).* Se diferencian dichas calenturas pestilenciales de la peste, porque puede haber peste sin calentura.

Difieren las calenturas pestilenciales ó tabardillo, de las otras calenturas continuas.—Ofrécense los mismos accidentes y síntomas, como las que acompañan á las otras calenturas continuas del capítulo 76 de este libro I, como son desvarios, vómitos, sudores, cursos, hipos etc., en estas calenturas pestilenciales; pero se distingue la calentura pestilencial con cierta señal, de las otras calenturas continuas, la cual es, cuando presente la calentura se ofrecen unas manchitas moradas, ya pocas, ya muchas, ya en todo el cuerpo ó particularmente en el pecho, espaldas y cintura, las cuales manchas son semejantes á las señales que dejan de sus picadas las pulgas; y hallándose estas manchitas con calentura continua, se llama propiamente tabardillo ó tabardete, y en latin *Febris Petechialis.*

Diferencias de las manchas del tabardillo.—Algunas veces salen unas manchitas (como queda dicho) moradas, como el color de la violeta: tambien salen verdes y negras, que son peores, porque denotan peor cualidad del humor. Otras veces hay manchas como de cardenales de azotado, y son malísimas.

Diferencia de las manchas pestilenciales, de las benignas ó no pestilenciales.—Tambien conviene saber distinguir dichas manchitas ó manchas pestilenciales, de otras manchas que no son pestilenciales, sino benignas, como son las manchas que se levantan algo encima del cútis al modo de un tumorcillo; pero las del tabardillo ó de las calenturas pestilenciales, no se levantan nada

Manchones grandes.—Otros manchones grandes se suelen ofrecer en unas calenturas pestilenciales, colorados, grandes y anchos, en las espaldas, brazos y piernas, los cuales en pocas horas ya aparecen, ya desaparecen segun se exaspera la calentura; y en estos nunca falta algo de maligno; pero tan leve que no es de peligro, si no es que por algun desman se enconen ó maleen.

Calenturas pestilenciales sin manchitas.—Y aunque se dijo que es cierta señal de las calenturas pestilenciales el haber manchitas con calentura; pero tambien suele haber calenturas pestilenciales y malignas sin semejantes manchas; y suelen ser mas peligrosas aquellas calenturas pestilenciales, ó aquellos tabardillos, cuando los primeros dias de la enfermedad todos los accidentes se muestran sin señal de parvedad ó crudeza, con un calor manso y con el pulso casi de sano, y de repente empeorando á los enfermos, los llevan á la sepultura; y por el mismo fin suelen ser mas seguras aquellas calenturas que luego se descubren con fuerza. Tambien acaece, que con los medicamentos y buena guarda, se advierten y reparan señales de salud; y por cuanto la malignidad oculta no estaba corregida, vuelve como á recaer el enfermo con gran peligro de vida.

Varios tumorcillos y tumores se suelen ofrecer.—Otras señales suelen aparecer en las calenturas pestilenciales, como tumorcillos del tamaño de un grano de mijo ó algo mayores, y estos unas veces son blancos, cuando se originan de pituita ó del humor seroso; y amarillos cuando de cólera; y morados cuando de cólera adusta; y negros, de muy adusta ó mortificada; y estos unas veces se supuran, otras se exulceran, otras se secan; tambien segun el órden como están puestos, son los últimos mas peligrosos que los primeros.

Llagas en la boca.—En dichas calenturas pestilenciales algunas veces se hallan en la boca unas llagas que estorban el comer, unas blancas, otras amarillas, otras negras; tambien unas limpias y otras sucias: unas superficiales y otras hondas y con costras; y estas llagas de la boca se curarán con los medicamentos benignos, puestos en el capítulo 21 de este libro I.

Parotidas.—No solamente hay manchas ó tumorcillos en estas calenturas pestilenciales, sino tambien suele haber unos tumores grandes en las glándulas tras de las orejas, las cuales se llaman parotidas, que se originan del humor malo que expele de sí, y baja del cerebro; y su cura se verá al fin de este capítulo.

Garbunclo, Bubo ò encordio pestilencial.—Otros tumores se ofrecen debajo del sobaco del hombro, que se llaman carbunclos y los expele el corazon; y otro tumor que se llama bubo ó encordio pestilencial, el cual se suele aparecer en las ingles, á quien expele el hígado.

Pronóstico de las calenturas fuertes y contínuas.—Aunque en las calenturas pestilenciales no hay señal segura así de vida como de muerte, sin embargo no es solo curioso, sino tambien provechoso saber algunas mas probables; como cuando en las calenturas ardientes se tuerce el rostro, la nariz, y sobrecejas y pestañas, es señal fatal.

Cara.—Así mismo en fiebres agudas ó ardientes ó en otra enfermedad rigorosa, si tuviere el pulso agudo, interpolado ó interminente ó parándose (no siendo en el sugeto cosa natural) es señal fatal; *(Pulso.)* y por la misma razon, en hallándose el pulso del enfermo igual, hay mas fácil esperanza.

Pecho, garganta.—Habiendo estraordinaria apretura de la respiracion es fatal; y cuando en la hinchazon de la garganta, sobreviene calentura ardiente, es mortal. *(Lágrimas.)* Tambien es mala señal el flujo involuntario de lágrimas en fiebres ó calenturas ardientes.

Hablar entre sí.—Cuando el paciente de grave enfermedad, medio dormido y dispierto habla entre sí, es comunmente mortal. *(Desasosiego y gruñir el pecho.)* Habiendo en las calenturas ardientes ó fuertes mucho desasosiego, y les gruñe el pecho con mucho dolor; y cuando á estos de repente se les quita el dolor, quedando el gruñir del pecho, es mala señal, porque de ordinario se mueren tres horas despues, y este dolor no lo muestra la orina ni la lengua.

Desvarío.—Cuando el desvarío se sosiega con el sueño y con buen sudor, es buena señal, por cuanto se limpia la naturaleza; pero cuando en el mismo sueño persiste, ó tambien cuando ha empezado muy á los principios de la calentura, entónces amenaza dicho desvario, la frenesía ó alferecia: (*Repentinos levantamientos de piernas ó brazos.*) y mucho mas peligro tienen cuando hay algunos repentinos levantamientos de los brazos ó de las piernas, porque denota grave enfermedad del cerebro.

Temblor.—Tambien el temblor de las manos y de la lengua denota grandísima debilidad, y de ordinario fatal. (*Sordera.*) La sordera cuando sobreviene muy á los principios de la enfermedad, es muy peligrosa; pero viniendo cuando la enfermedad se halla en el estado, ó en lo mas subido, ó en la mayor fuerza de ella, y ya para declinar, ó minorarse, es muy buena señal, aunque haya todavía otros graves accidentes.

Estornudar.—El estornudar es buena señal, no estando malos los livianos.

Hipo y dolor del estómago.-El hipo ó gran dolor en la boca del estómago, hácia el corazon, denota malignidad grave y peligrosa

Desgana.—Total aversion de la comida, tambien es mala señal, porque denota que la malignidad toma total posesion del estómago.

Manchas.—Habiendo salido pocas ó muchas manchas del tabardillo, y entónces remiten los accidentes ó se disminuyen las congojas antecedentes, es buena señal; pero si perseveran es mala señal, porque arguyen que salieron, no por virtud y fuerza de la naturaleza, sino por su gran malicia ó abundancia del mal humor.

Evacuaciones.—En cuanto las evacuaciones, como son cursillos, vómitos, sudores ó flujo de sangre, y semejantes, cuando no las hay al principio de la enfermedad ó en tiempo cuando crece la calentura, es loable, con solo que no hayan tomado rapto á la cabeza ó á otra parte principal, porque entónces es conveniente que haya alguna evacuacion de estas. Tambien son buenas unas de las dichas evacuaciones en el estado ó en la mayor fuerza de la enfermedad, ó en su declinacion; pues de la falta de tales evacuaciones suelen resultar.

Sangre.—Cuando en muy grandes calenturas sale de la vena sangre buena en la sangria, es comunmente malo, por cuanto indica haber mas malignidad que putrefaccion, ó que ella está muy retirada y cerca del corazon, la cual (por la flaqueza) ántes que salga, saldrá la vida.

Orina.—De la orina no hay otra señal mas fija que ver en ella, que muchos dias continúe la señal de alguna concoccion loable, y que el enaorema, ó como niebla, dentro de la orina, de dia en dia se une, y poco á poco baje al fondo del orinal ó ventosa; y prosiguiendo así, es buena señal. Pero la orina denegrida con asiento negro ó cuando nada encima, como aceite, es comunmente fatal. Tambien es malo evacuar ú orinar mucha cantidad de orina, sin que se conozca alivio en la calentura, porque se llega á colicuar la sangre y los humores.

Sudores.—Los sudores, en particular á los principios de la enfermedad siendo frecuentes, sin debilitar el enfermo, es señal que por sudor se quiere ayudar la naturaleza: pero cuando no son con alivio, ántes con mucho postramiento, entónces denotan peligro de cuolicuar ó de substanciarse.

Cursos—Los cursos que se ofrecen al principio de la enfermedad, suelen ser buenos en las calenturas de malignidad, como pestilenciales; y suelen ser malos para las calenturas de putrefaccion.

Dieta y cura general.—La dieta y cura de las calenturas pestilenciales ó del tabardillo, en lo general se atiende la cualidad de estas calenturas: (*Aparatos varios con que suelen entrar las calenturas pestilenciales ó tabardillos.*) las mas veces vienen con apa-

rato ó disposicion, como la calentura continua con putrefaccion; otras vienen con aparato de dolor de costado, ó de garrotillo, ó de frenesía, ó con cursos de sangre y otras semejantes; por lo cual, aunque en lo general se atenderá la dieta puesta en el capitulo 75 de este libro I de las calenturas continuas, sin embargo, asi mismo importará ver la dieta, segun la cualidad del aparato particular que se juntare, segun sus propios capitulos.

Fuera de eso se atiende en estas calenturas pestilenciales el que con los otros medicamentos se añadan siempre unos confortativos alexipharmacos, que son los medicamentos que propiamente miran contra lo maligno y venenoso de la enfermedad, como mas abajo se dirá.

Dieta.—Lo mismo se atiende en la dieta, como arriba queda dicho; y fuera de aquella, se observará lo siguiente, como que en las calenturas pestilenciales tiene buen lugas el zumo del limon ó de la naranja en los caldos.

Y aunque tambien el vino es provechoso varias veces para beber en tiempo de comer, en cuanto es cordial y opugna á la cualidad venenosa, no siempre es seguro, por no encender mas la calentura, como en complexiones, tiempo ó parages calientes; y asi cuando no hay mucha calentura ni seca la lengua, se puede conceder una ú otra vez el vino aguado al tiempo de comer; pero no á los principios de la enfermedad, sino en el estado ó cuando ya declina: tambien solo á los de complexion pituitosa.

Bebida ordinaria.—La bebida ordinaria será agua cocida de cebada ú otra, como queda dicho en las otras calenturas continuas, á la cual en las calenturas pestilenciales conviene añadir algun agrete, que no sobresálga mucho, como son unas gotas del espíritu de vitriolo; ó á falta de él, un poco de buen vinagre ó un poco de salitre preparado.

Mantenimiento.—En comun se ha de atender á mantener las fuerzas del enfermo con buenos caldos, los cuales se tomarán de cuando en cuando, pero no cosa que pueda encrudecer al estómago.

Sangrías.—Las sangrías en estas calenturas pestilenciales son mas peligrosas, y solo se hacen cuando se conoce que la putrefaccion es grande (segun las señales dichas en el capitulo 79 de este libro I de las calenturas de putrefaccion) y que la malignidad es poca; entónces solo los tres dias de la enfermedad se podrá sangrar con discrecion, previniéndose con ayudas frescas y emolientes; la que se hace de una taza de cocimiento de cebada y malvas, y otra taza de leche de vacas, con una ó dos onzas de pulpa de cañafistula para todos los mas dias, es favorable.

Y la misma caucion es necesaria, aunque haya dolor de costado, siendo con mucha malignidad; y es mas seguro el no sangrar, por cuanto por el sangrar penetra mas lo maligno por el cuerpo, ó que sea muy poco.

Tambien cuando ya aparecen las manchitas del tabardillo, nunca conviene sangrar, solo sí, cuando ántes del cuarto dia de la enfermedad aparecieren, porque no cabe entónces que sea movimiento crítico; y fuera de eso, solo siendo el enfermo muy lleno de sangre, se podrá sangrar al segundo ó tercero dia de la enfermedad en poca cantidad, solo para aliviar á la naturaleza y á desahogarla, poniendo luego despues de la sangria unas ventosas secas á las espaldas.

Ventosas ó sanguijuelas.—O mas fácilmente (cuando no hay mucha plenitud de sangre) usar de las ventosas sajadas ó de las sanguijuelas, para las venas almorranas en los melancólicos; y segun algunos autores, no se ponen las ventosas sajadas en las espaldas, sino en las asentaderas, muslos ó pantorrillas.

Friegas.—Despues de haber usado de las ayudas ú otras medicinas, que miren la primera region, segun lo requieren las cir-

cunstancias de la calentura presente (como se hizo mencion en la cura general de este capitulo) se usarán las friegas en varias ocasiones, con el intento de reveler, como queda dicho en el capitulo 75 de este libro I de las advertencias generales. (*Untura para vaporizar.*) Tambien en lugar de las friegas se puede usar esta untura, no muy á los principios de la enfermedad, ni cuando hubiere señales de las manchas: (entónces solo las friegas secas se podrán usar.) Tome aceite de almendras dulces ó á falta de él, de la mantequilla fresca dos onzas, y otras dos onzas de la agua ordinaria, y moler del salitre preparado en peso de un tomin, poco mas ó ménos, y revolverlo muy bien: despues untadas las manos con esta untura, hacer friegas en las espaldas de todo el cuerpo abajo hasta los piés, porque facilita esta untura el que evaporice el veneno.

Vesicatorios.—Tambien los vesicatorios tienen aquí mucho lugar, asi en la nuca como en los brazos, al modo como queda dicho en el capitulo 78 de este libro I en particular habiendo modorra.

Julepes frescos.—Tambien se dan á sus horas los julepes y las orchatas, como queda dicho en el capitulo 79 de este libro I de la calentura con putrefaccion.

Para reveler lo maligno.—Para reveler la malignidad pestilencial, fuera de las ventosas, friegas y vesicatorios, sirve tambien el rábano rallado, limpiándolo primero con sal y vinagre, y amarrándolo algo caliente á las plantas de los piés. Tambien se puede añadir al dicho rábano rallado, y limpiado hojas de ruda, de salvia ó del epazote, y con un poco del estiércol de paloma, con otro poco de vinagre, amarrarlo en forma de cataplasma, ó emplastro á los piés.

Nota de las cosas que se hace para reveler antecedentemente.—Todas estas diligencias, que se usan para reveler, como queda dicho, y vuelvo á decir, han de ser despues de las evacuaciones generales, las cuales comunmente son ayudas repetidas y no purgas; solo cuando hubiere mucha propension para vomitar, con la boca amarga é inapetencia de comer, entónces algunas veces conviene dar un vomitorio suave, segun las fuerzas del enfermo, en los primeros dias de la enfermedad; pero las ayudas tienen lugar todo el tiempo de la enfermedad, en particular cuando no hay régimen natural del cuerpo; solo se advierte que no sean muy acres ó de cualidad muy caliente.

En lugar del aceite del mathiolo cuando faltare.—Es el aceite de mathiolo muy alabado en estas enfermedades, para sacar la ponzoña fuera del profundo, untando caliente con ello los pulsos de las manos, piés y sienes y el sobaco de los hombros y el de las rodillas; y algunas veces se untan tambien las espaldas; y en falta de este aceite, habiendo triaca, añadirle zumo de limon, y deshacer la triaca en él, que quede algo líquido, y luego añadirle un polvito de azafran, y tambien si hubiere un poco de alcanfor molido, y untar con esto lo que se suele untar con el susodicho aceite de mathiolo; y faltando todo esto, partir una gallina negra, viva, por el espinazo; ó los bofes de algun animal, como de carnero ó de castrado recien muerto, ó el redaño de ellos caliente, aplicarlo sobre todo el vientre.

Medicamentos específicos contra la malignidad, para el principio de la enfermedad.—De los medicamentos alexipharmacos, que miran con especial virtud lo maligno y venenoso de las calenturas, hay unos que se usan al principio de la enfermedad, ó miéntras está creciendo, ó aumentándose; y de estos son tierra sigilata, el bolo arménico, el coral, las perlas, la piedra bézar, el unicornio: de estos dos, como es el bézar ó unicornio, no se toma mas por una vez que lo que pesan ocho ó diez granos de trigo: de los otros se podrá tomar dos ó tres tantos en julepe, ú orchata en caldo, ó atole mezclado, como mas bien pareciere, repitiendo los

dichos polvos dos ó tres veces al dia, segun la fuerza de la enfermedad lo pidiere. En falta de todos estos polvos ó medicamentos, es el mas socorrido la asta de venado quemada, y hecha polvo; pero mas eficaz contra lo maligno de estas enfermedades es no quemada, sino limada ó raspada, y hecha polvo por sí, del cual se podrá tomar de cada vez como en peso de medio tomin mas ó ménos.

Lo agrio es muy propio.—Tambien al principio, y en el crecimiento de la enfermedad, ó calentura son muy propios estos medicamentos, como el zumo de limon, el espíritu de vitriolo, ó el vinagre bueno, y otros agrios, ya en medicamentos, ya en la comida, ó bebida, dados con moderacion.

Especificos para cuando ya quiere minorar la calentura.—Otros medicamentos específicos contra la malignidad, y contra putrefaccion hay, los cuales obran por sudor, como es el polvo de la raiz de contrayerba, de la raiz de escorzonera, de la yerba del cardosanto verdadero, del epazote, ó de la triaca, tomando de ellos, ó de uno de ellos lo que pesa medio tomin, algo mas, ó ménos, segun la robustez del enfermo, por cada vez en la bebida ordinaria, y en el cocimiento de uno de estos medicamentos; con observacion, que estos ahora mencionados especificos mejor se usan cuando ya llegó la enfermedad á su estado, ó que ya declina, aunque en la peste verdadera no se espera esto.

Advertencias en las calenturas muy ardientes.—En tomar de los dichos específicos para mejor eleccion, cuando la pudiere haver, se escogen para las calenturas muy ardientes los que fueren mas refrigerantes, y agrios, y no dar medicamentos por sí calientes, ni de mucho sudor, los cuales convienen para cuando las calenturas no fueren tan ardientes.

Accidentes de las calenturas pestilenciales.—Los sintomas, ó accidentes que en estas calenturas pestilenciales se ofrecieren, se atenderán de la misma manera como queda dicho en el capitulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas de putrefaccion. Solo en estas se ha de observar, que en los defensivos de la frente, y del corazon, ó de otra parte, nunca se les ha de mezclar ó juntar cosa de vinagre, porque no detengan los vapores, y los encierre por dentro.

Dolor de la cabeza, desvelo, ó desvarío.—En el dolor de la cabeza, en el desvelo, ó desvarío, usar luego al principio de ayudas, y sangrar la vena del empeine de los piés, como se dice en el capitulo 54 del libro II cuando no huviere impedimento, como mas arriba queda dicho.

Vesicatorios en los colericos, ó soñolientos.—Tambien, como arriba se ha advertido, echar ventosas, hacer friegas; y habiendo desvarío de materia, ó humor colérico, aplicar vesicatorios, como ya queda dicho, á los brazos, y piernas, en el lugar que se suelen abrir las fuentes; pero cuando con el desvarío hubiere modorra, como de soñoliento, es muy esperimentado remedio el aplicar dos vesicatorios en la nuca, como en el capitulo antecedente se hizo mencion, ó en el capitulo 78 de este libro I.

Defensivos.—Tambien se ponen defensivos; pero sin vinagre, sobre la frente de sien á sien, con unos pañitos picaditos mojados de lo siguiente: tome de las pepitas de melon, de sandia ó de pepinos, de lo que de ellos hubiere como un puño, las cuales primeramente se podrán poner sobre vinagre, que se calienta en vasija de barro, para empaparse con el vapor del vinagre; y luego con tres, ó cuatro onzas, ó mas del agua rosada, ú ordinaria, se molerán dichas pepitas al modo que se hace la orchata, para usar de ella por defensivos en la frente, ó usar del defensivo de sola leche de vacas.

Parotidas.—Las parotidas, que son unos tumores que en estas calenturas pestilenciales algunas veces aparecen detras de las orejas, en estos tumores, luego que salen, se atiende si es con algun alivio del enfermo, si se mitigan los accidentes que habia, ó si ellos perseveran en su misma fuerza; pues cuando al salir se conoce mas inquietud que ántes, porque entónces no es expulsion crítica (que es buena) sino sintomática, es mala señal; porque cuando es crítica la expulsion, comunmente hay alivio en los demas accidentes, aunque la misma parte en donde salen las parotidas se atormente con nuevos dolores: asi cuando empiezan á salir las parotidas antes del tercero, ó cuarto dia de la enfermedad, comunmente son sintomáticas; pero saliendo al sétimo, nono, ú otro dia crítico en adelante, son ordinariamente de buenas esperanzas.

Cura específica de las parotidas.—Para ayudar á la naturaleza á traer para afuera, se aplicarán á las parotidas gatitos, ó pichoncitos, con los cuales el dolor tambien se mitiga. Mas fuerte es el emplasto siguiente: tome levadura buena tres onzas, cebollas asadas debajo del rescoldo onza y media, de higos pasados como una onza, estiércol de palomas un puño, y de la mantequilla, ó de la manteca de marrano tanto cuanto bastare para incorporar los dichos ingredientes en forma de emplasto, y poner de ello sobre un lienzo tendido tibio sobre las parotidas; atendiendo, que cuando se calentare mucho con este emplasto, se apartará por un rato, y se pondrá en su lugar migajon de pan con una yema de huevo, y un tantito de manteca, ó mantequilla mezclado; y despues de un rato volver á poner el mismo emplasto. Tambien conviene al mismo tiempo, para divertir algo, poner en la nuca, ó cerebro dos vesicatorios como dos medias nueces á los lados de un hueso, ó vértebra, que en la nuca sobresale. El modo de componer los vesicatorios se hallará en el catálogo de los medicamentos; ó tomar un sudorcillo de los susodichos de la cura específica de las calenturas pestilenciales de este capítulo.

Estando ya el tumor en buen tamaño, aplicarle emplasto, ó catapiasma semejante: tome raiz de altéa, ó de las malvas bien majadas como un puño, y unos seis higos pasados, y de la harina de linaza, si hubiere, ó en su lugar de las semillas de las malvas: todo bien majado, amasarlo con bastante manteca, ó mantequilla, y aplicarlo templado sobre el tumor; y supurando el tumor, se abrirá, se mundificará, y curará como se dice del flemon supurado en el capítulo 3 del libro II. Cuando las parotidas crecieren tanto, que se conozca peligro de ahogar al enfermo, se abren tales parotidas, aunque no se hayan supurado totalmente. Tambien cuando se conociere muy rebelde para madurar, entónces se abre con un cauterio de fuego, como es un verduguillo, ó apostemero caliente.

Carbunco, cómo se curan.—Cuando sale en dichas calenturas algun carbunco, sea en donde fuere, permitiéndolo el lugar donde sale dicho tumor del carbunco, y no haviéndose sangrado ántes el enfermo, suelen algunos sangrar la vena mas próxima, solo con intento de atraer mas bien la materia envenenada; luego al rededor del tumor se saja bastantemente hondo, no haviendo arterias, venas ó nervios, y con agua caliente, y salada, se fomenta un rato la dicha parte: luego se le pone un grano de soliman en el mismo medio del carbunco, y sobre todo el tumor: se toma de la ruda majada un puño, de la levadura de pan una onza, de polvo de la pimienta lo que pesa un tomin, y dos yemas de huevo: de todo esto se forma un emplasto, y

se aplica sobre dicho tumor por dos dias despues en lugar de este emplasto se aplica la triaca, ó la contrayerba, ó la escorzonera con sal, y yemas de huevo mezclado; y despues se curará con el digestivo que se hace de dos onzas de la trementina, dos yemas de huevo con un poco de aceite rosado, ó aceite comun; y como llaga ordinaria se curará hasta cicatrizar. Otros medicamentos se verán en el capítulo 5 del libro II del carbunco.

Preservativos de la peste, y mal aire.—Para preservarse de la peste, ó del mal aire, comer todas las mañanas unas hojitas de ruda, ó de la raíz de la contrayerba con una rebanadita de pan, y mantequilla fresca, ó una poca de miel vírgen. Tambien preserva comer de la pasta que hacen de los higos pasados, y nueces grandes por las mañanas. Tambien varios usan con buen efecto beber unos tres sorbos en ayunas de la orina propia, por preservativo de los tiempos contagiosos; y mejor será de la orina à medio orinar, de manera, que no sea la que sale al principio, ni la última.

Nótese por último, que el emplasto emoliente usual, cuya receta se pondrá en el catálogo de los medicamentos, es admirable remedio puesto en la region del vientre superior; y si fuere menester, en la del inferior con zumo de rosa, etc. La verga del toro negro, cogida desde 21 de Abril à 22, de Mayo, bien escofinada, en peso de un tomin por cada vez en agua cordial, es medicamento especifico, así para las fiebres, como para otras enfermedades.

CAPITULO LXXXI.

DE LAS VIRUELAS, Y SARAMPION.

San Marcial obispo, San Francisco Javier, y Santa Rosalia son abogados de las viruelas, y sarampion.

DIFERENCIA ENTRE EL SARAMPION Y LAS VIRUELAS.

Las viruelas, y sarampion necesitan de una misma guarda, y dieta. Distinguese el sarampion de las viruelas, en que el sarampion da con aspereza del cútis muy colorado, al modo de la erisipela, con unos granitos, los cuales en cinco, ó seis dias sin madurarse, se van desapareciendo, y deshaciendo; pero las viruelas son granos que se maduran, unos mayores, y otros menores, los cuales comunmente al tercero, ó cuarto dia de la calentura apuntan; y de esta manera son criticas, y de salud, porque proceden de muy poca putrefaccion, mas por ebulicion de la sangre.

Hay dos géneros de viruelas, unas cuando solo se pudre lo mas impuro de la sangre, y entónces tales viruelas no suelen necesitar de medicinas, sino solo de guarda, y de mediano abrigo, y escusar todo aire destemplado. Las otras son, cuando juntamente hay corrupcion en la misma sangre, y en esta corrupcion, segun fuere mayor, ó menor, hay tambien mas, ó ménos peligro.

Señales cuando las viruelas apuntar quieren.—Cuando ya instan, ó quieren salir las viruelas, ó el sarampion, se observa gran inquietud, y ansias que sienten, y unas lágrimas en los ojos sin llorar: tambien sienten comezon en los mismos ojos, y se les hincha la cara con un género de encendimiento.

Señales favorables cuando salen.—Cuando ya salieron las viruelas, si se sintiere

aliviado el enfermo de las ansias penosas, con mayor quietud, con voz, y respiracion fácil; y cuando las viruelas fueren al principio coloradas y blancas, blandas y redondas, algo levantadas como unos tumorcillos, que solo ocupan el cútis, y no penetran en lo interior de la carne, las tales son de salud.

Señales de las peligrosas.—Las que son peligrosas, ó fatales, no hallan alivio cuando han salido dichas viruelas, ántes persevera la misma calentura con las ansias que tenia ántes que saliesen, con respiracion dificil, la cual denota haber viruelas en el pulmon: tambien es malo, cuando con mucha debilidad hay flujo, ó cursos del vientre: malas tambien son las que salen muy tarde, ó muy duras, ó unas encima de otras, ó muy metidas: tambien es peligroso cuando orinan sangre, ó cuando escupen sangre con la saliva mezclada, porque indica, que interiormente hay tambien viruelas, que rebentaron; y peores son las viruelas que salen manchita negra ó verde en medio de ellas: y la pésima señal es cuando despues de salidas, luego se retiraron para dentro, y los tales se mueren comunmente en veinte y cuatro horas.

Cura general.—La cura de las viruelas, ó del sarampion en lo general es, que luego desde que empieza la calentura se abrigue moderadamente, sin que les dé el aire, cubrirlos con paños colorados, si hubiere: tambien suelen poner en la vivienda, ó aposento del enfermo una oveja, ó carnero vivo, por cuanto este animal fácilmente atrae á sí lo maligno de la enfermedad.

Bebida ordinaria.—El agua ordinaria para beber es de cebada cocida, ó de la raspadura de la asta de venado, ó la segunda de las lentejas cocidas: tambien se pueden añadir á dichas aguas cocidas unos higos curados, porque ayudan á expeler. Entre dia de cuando en cuando conviene darun jarabe agrio para refrescar, como del zumo de limon, ó del zumo de las acederas, ó del zumo de las granadas agrias. El modo de hacer dichos jarabes se verá en el catálogo.

Sangrías.—Las sangrías no convienen en esta enfermedad, solo cuando al salir las viruelas se aumentare la calentura, y las ansias con la orina muy gruesa, y colorada, como acaece cuando parte de la misma sangre ha pasado á corrupcion, y que sea en gente, ó muchachos algo crecidos, entónces se suelen sangrar en poca cantidad, solo por ayudar á aliviar la carga á la naturaleza, porque tenga mas fuerza sobre lo demas. Tambien en los adultos, ó mas crecidos, segun algunos autores, se administra la sangría, pero bien al principio, en particular si al tercero, ó cuarto dia aun no apuntaren; y así ántes que parezcan, ó salgan las viruelas, serán las sangrías, siendo juntamente de complexion sanguínea, cuyas señales se verán en el capitulo I de este libro I. Y en tales sanguineos, siendo de ocho hasta catorce años, es útil á los principios aplicarles ventosas sajadas en las asentaderas, ó muslos, y sacar segun las fuerzas una poca de sangre.

Purgas.—Purgar tampoco conviene generalmente, si no es muy al principio, ántes que haya certidumbre de viruelas; pero cuando ya apuntan para salir, es pernicioso el purgar. Al tiempo de la enfermedad, cuando saltare el régimen natural del cuerpo, se harán calillas de sola chancaca, ó se echerán ayudas de caldo, ó de leche, ó del cocimiento de cebada, cociendo en dichos licores unas pasas, y orozuz, ó solo un poco de azúcar, y unas yemas de huevo, pero sin sal, ni otra cosa.

Medicinas específicas.—Para ayudar á espeler es buena el agua de las lentejas, en la cual se podrá dar dos, ó tres veces al dia lo que pesan tres ó siete granos de tri-

go de la piedra bézar, ó dos tantos del coral, ó perlas bien remolidas; ó en peso de medio tomin, poco mas, ó ménos, segun el paciente fuere, del polvo de la raíz del cuanenepile, ó de la raspadura de la asta de venado molida, ó de los polvos de diamargariton frígidos.

Tos.—Apretando mucho la tos, tomar de cuando en cuando media cucharadita del jarabe de culantrillo de pozo, ó que chupe de un poco del orozuz, ó de una pastilla de boca. Tambien mitigan la tos unas ventosas secas ó sajadas en los muslos ó asentaderas, ó dar á beber en el agua de la bebida ordinaria un poco de las semillas de las adormideras con azúcar molidas.

Garganta.-Para defender á la garganta ó á las fauces, ántes que en ellas prorrumpan las viruelas, se gargarizarán con el cocimiento de cebada, y con hojas de llanten, ó del encino, ó de la cáscara del tepeguage, ó de rosa seca, ó de la flor de granada: de cualquiera de esos ingredientes cocerlos en bastante agua, y añadirle del zumo de granadas agrias, ó de las moras, cuando hubiere; y si no, solo se podrá añadir á los dichos cocimientos un poco de zumo de limon; ó de vinagre, que algo sobresalga el agrete, y atemperarlo con un terron de azúcar ó melado. Cuando por chiquitos no pudieren usar de gargarismos, tomen lamedor, ó jarabe hecho del zumo de las moras, ó del zumo de granadas, ó de la rosa seca; tambien les podrán dar de la flemilla que se saca por cocimiento de las pepitas de los membrillos, con otro tanto del aceite de almendras dulces; ó á falta de él, de la mantequilla fresca, ó de la injundia de gallina recien sacada, con mezclar á todo ello un tantito de polvo de azúcar, que salga como un lamedorcillo, lo cual es eficaz, dando de ello de cuando en cuando media cucharadita. Cuando hubiere llagas en la garganta, gargarizarse con los susodichos gargarismos, añadiéndoles un poco de la piedra alumbre.

Ojos.—Para preservar los ojos, conduce lavarlos (ántes que en ellos prorumpan las viruelas, y cuando empiezan á salir, entónces á todas horas) con agua de llanten, y de rosa con un poco de azafran, ó con aceite de la clara de huevo bien batido, y revuelto con agua rosada; y para resolver las viruelas, que ya salieron en los mismos ojos, echarles varias veces unas gotas de sangre recien sacada de una ala de las palomas. Tambien es buena la tuti a con agua de llanten, y un poco de azafran. Cuando se entumecieren los ojos, que no se puedan abrir, fomentar, ó lavarlos con cocimiento de malvas, y pepitas de membrillos molidas, así bajará el tumor; y si entónces se viere alguna neblina en los ojos, soplar en ellos azúcar candi, ó de la azúcar mas fina, y bien remolida. Fuera de esto conviene tener mucho cuidado que no se refrieguen los ojos, habiendo viruelas en ellos; pues muchos se ciegan, ó quedan con lacras por toda su vida, descuidándose.

La tez, ó el cútis.—Para defender la tez, ó el cútis de las grandes señales que suelen dejar las viruelas, no se ha de lavar con cosas adstringentes, con el fin de que no salgan, porque es peor; sino cuando han salido, y ya madurado, hallándose blancas en medio, lo cual comunmente sucede al noveno dia de la enfermedad, entónces, y no ántes, untarlas con aceite de almendras dulces, ó con la injundia de gallina, ó mantequilla fresca de vaca dos veces al dia, ó con pomada de Valencia, y aceite de almendras dulces con una plumita, de esta manera no ahondarán tanto las viruelas, y caerán mas breve. Lo que mayores señales y hoyos causa, es cuando se rasca el paciente, ó rebientan las viruelas ántes de maduradas.

Cicatrices.—Las señales, ó cicatrices, que suelen dejar las viruelas, para que no afeen.

tanto la cara, se observa, que maduras ya, y caidas las viruelas, se untan dichas señales que quedaron con sebo de carnero recien derretido á fuego manso, con una pluma; ó si hubiere forma, destilar (en tiempo de flores cogido) el estiércol de vaca con agua por alquitara, y lavarse, ó humedecer con ella las cicatrices.

Prurito, ó gana de rascarse.—Para mitigar las muchas ganas de rascarse, y contra la comezon, ó prurito, es bueno humedecer la tal parte de la comezon con agua algo caliente, ó con el cocimiento de trébol, y manzanilla, mojándola con unos algodones, ó lienzo delgado, que no lastime.

Llagas malignas que suelen dejar las viruelas.—Hacer tal ungüentito para las llagas malignas de las viruelas: tome dos onzas de greda bien molida, y cernida, de vinagre bueno media onza, de aceite rosado, ó manteca dos onzas, miel virgen media onza, y tres yemas de huevo, y mirra en peso de dos tomines: todo junto en plato de peltre bien incorporado, y aplicar de ello con hilas blandas.

CAPITULO LXXXII.

DE LA CALENTURA HETICA.

San Teodosio es abogado de los héticos.

La calentura hética es una de las calenturas continuas, y la tercera especie de las simples, como se dijo en el principio del capitulo 77 de este libro I de las calenturas: y por tener su cura, y guarda muy diferente de otras calenturas continuas, se pone al fin de todas ellas.

Repáranse en la calentura hética tres grados, aunque sea una misma la calentura; solo segun su mayor, ó menor fuerza se distinguen dichos tres grados.

Tres grados de menor, ó mayor.—El primer grado es cuando se conoce, que al paciente se le está consumiendo lo rorido, ó jugoso del cuerpo. El segundo grado, cuando se advierte extenuarse, ó consumirse la substancia carnosa, y mantecosa. El tercer grado, en donde siempre se procede á mayor consumpcion, hasta consumirse lo fibroso, ó lo membranoso del cuerpo; de tal manera, que pone al enfermo como un esqueleto, con la piel sola sobre los huesos, con cara hipócrita, sequedad del cútis, y en los labios de la boca un color de sangre fina.

Definicion de la hética.—En general es la calentura hética una fiebre lenta, y continua, que no tiene creciente, ni menguante, solo se aumenta algo dos ó tres horas despues de haber comido. (*Orina de hético.*) La orina en la hética adelantada tiene por encima como aceite, al modo de telaraña, con asientos como harina, y esta es señal de la colicuacion; y cuando en la orina se ven motitas, como cebada, entónces denota colicuacion de la carne: cuando hay mucha cantidad de la orina, ó cuando se orina mucho mas que un sano, entónces se está colicuando la sangre, y los humores.

Pulso de hético.—Por el pulso algo se conoce: tomándolo algo mas despacio, entónces se siente un calor agudo y vivo, como que quema; y por la gran sequedad de la arteria, es el pulso de los héticos duro y delgado: unas veces acelerado, y otras no, y pocas veces es desigual.

La dificultad de su cura, y su orígen.—El tercer grado de dicha enfermedad absolutamente no tiene cura, y en particular cuando sobrevienen unos curcillos, y cuando juntamente se les cae el cabello.

En el primer grado, y en el principio del segundo, es muy dificil su cura, y entónces se ha de atender de dónde tuvo, ó tiene su origen; porque unas veces se origina estando padeciendo el corazon, otras el pulmón, otras el higado, ó el vaso, ó los riñones, ó de inflamacion, ó de algunas llagas grandes; ó en las mugeres del mal de madre, ya de cursos, ó mucha evacuacion

de sangre, ya de muchos trabajos, ó grandes ejercicios.

Este es su origen, segun fuere, es muy conveniente atenderlo, y curar la tal hética segun su origen, por sus propios medicamentos, segun sus propios capitulos, siempre huyendo de aquellos medicamentos, los cuales directamente calientan, y secan; pues la cura de la hética consiste en administrarle los medicamentos que refrigeren, y humedezcan; y fuera de eso, siempre es mas seguro humedecer bien, y no refrigerar demasiado.

Cura general.—Para su cura han de ser las ayudas, y purgas solas las que refresquen, y humedezcan, como de cañafistula, tamarindos, ò ciruelas pasas, cuando las pudiere haber; y en lo demas, cuando estas no se hallan, se suplen con ayudas que juntamente nutren, como cocer en tres cuartillos de agua dos puños de cebada, orozuz media onza, unas veinte pasas sin granos, una onza de las semillas frias, hora sea de melon, de sandia, de pepinos, de calabaza blanca, y rosa ó flor de borrajas, hasta que se consuma la mitad de la agua: luego colarlo, y añadirle tres onzas de mantequilla fresca, y dos de azúcar morena, y dos yemas de huevo; la cual ayuda se echará templada, mas fresca, que caliente, de cuando en cuando; y hallándose algo mas estitico en regir, se podrá añadir á esta ayuda una onza, ó mas de cañafistula. La ayuda de cebada, y malvas una taza, y otra de leche con tuétanos de res, es buena.

Dieta, y guarda.—La dieta para esta enfermedad hace el mejor efecto en humedecer, y refrigerar: procurar buscar vivienda fresca, como sótanos, ó al Norte en tiempo caluroso, con correspondencia del aire, el cual no será tanto, que moleste: regar mas veces la sala, y poner ramas de árboles frescos.

Las comidas sean de substancia, y de buena digestion, comer poquito, pero varias veces, y no sean las que presto se discipan, ó fácilmente se corrompen, sino las que mas bien puedan resistir al calor excesivo, y boraz que tienen tales enfermos, como son gallinas, perdices, terneras, carneros, cabritos, y cochinitos: tambien huevos frescos pasados por agua, menudo, sesos, etc. Las comidas mas bien conducen guisadas, que asadas. Tambien se puede añadir á los guisos, lechuga ó verdolagas, endivia, ó borraja. Tambien es bueno el sarro de la cebada, y los estremos, ó los menudos. Tambien conducen los cangrejos, ó camarones frescos, y las ranas, tortugas, y ostiones bien cocidos; pero para que coma estas comidas sólidas, se entiende que se dan al enfermo, no ya á lo último, postrado de fuerzas, sino ántes que las haya perdido. Para los muy postrados conviene echar de cuando en cuando unas ayudas de sustancia, ó la susodicha, ú otras ordinarias, que se hacen del caldo de la olla sin sal, etc. Tambien se les permiten unos pescaditos blancos, y frescos de carne delicada, no secos, ni salados. Conducen los ajolotes.

Conviene abstenerse de todos aquellos negocios, y de lo que pudiere inquietar el ánimo. El sueño no ha de ser muy largo, ni muy corto; y el régimen del cuerpo, si en él hubiere estitiquez, se podrá aliviar con unas calillas, ó ayudas, como arriba queda dicho, ó con ayuda de caldo de pollos, cebada, azúcar, y mantequilla.

Bebida.—El agua ordinaria para beber será el agua cocida de cebada, hasta que ella empiece á rebentar, ó el agua en la cual se echa un trozo de pan en remojo.

Y para refrescar de cuando en cuando usar de las orchatas, en particular con las semillas de las adormideras, como se podrán ver en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado.

Cura de la leche.—La cura de la leche de muger, ó de burra ó de cabra, se po-

drà usar al modo como queda dicho en el capítulo 29 de este libro I de la Tísis, pero para la hética mucho mejor efecto se consigue, no habiendo asco, ù otro estorbo, mamar la leche, y que sea continuando por tres, ó cuatro meses, sin comer, ni beber otra cosa, y solo sustentarse con mamar varias veces entre dia.

Baños.—Los baños conducen tambien en esta enfermedad, ora sea de leche, ó de agua dulce y tibia, con la yerba de malvas en el invierno; y en el verano con cebada, y almendras, ó piñones molidos: despues del baño, enjugándose con paños tibios, untarse con mantequilla fresca bien lavada todo el cuerpo, especialmente las espaldas, riñones, y el pecho: luego un poco despues tomar una taza de caldo de sustancia. En todos estos baños de los héticos se atiende á que el agua sea bien templada, ni fría, ni caliente: el buen tiempo del baño es por la mañana, despues que haya regido del cuerpo, ó por sí, ó con alguna ayuda, ó calilla, ó como dos, ó tres horas despues que se haya desayunado, con algun caldo, ó leche, ó yemas blandas de huevo, ó chocolate. El rato, ó tiempo de estarse en el baño es hasta tanto que el paciente sienta refrescarse el agua del baño, que al entrar habia reconocido tibia.

Unturas.—Cuando el paciente no se pudiere bañar, untar el hígado, y las espaldas con unturas frescas, dichas en el capítulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado; ó coger mantequilla fresca de vaca como dos onzas, y otro tanto de la leche de muger recien sacada; ó sacar la flemilla de las pepitas del membrillo, machacado, y cociéndolas en una escudilla de agua, y mezclar con dicha flemilla una, ó dos onzas de la injundia de gallina, ó del tuétano de ternera; ó hacer una unturilla delgada, nó muy espesa, y untar al enfermo todo el cuerpo, en particular el pecho, y espinazo, con aceite violado, ó con ajolotes asados, cuya enjundia aprovecha mucho. Tambien es bueno de cuando en cuando untarse todo el cuerpo al acostarse; y á la cantidad de la untura (con cualquiera de las dichas que se quisiere) se añadirá para cada vez una poca de la leche de muger recien sacada.

Accidentes, ó síntomas.—Ofreciéndose en esta enfermedad algun accidente de desmayos, sudores, cursos, ó vomitos, ó debilidad del estómago, ó inapetencia de comer, es menester socorrer con diligencia, segun en sus propios capítulos, ó en el capítulo 76 de este libro I de los accidentes de las calenturas continuas queda dicho, observando en todas las ocasiones de escusar en lo posible las cosas, ó medicinas, que directamente calientan, y secan.

Destilado para los héticos.—Para destilado, corteñ en pedazos un capon, y tambien carne de ternera, ó carnero, ó tortugas, ranas, y ajolotes: ponerlo en una olla vidriada, ó en olla de cobre estañada sobre una regita de palitos limpios, que se afianzan primero en dicha olla, para que entre el fondo de la olla y regita quede un espacio para el licor que destilare la carne; y sin añadir á la dicha carne otra humedad, que la suya, tapar la olla muy bien con masa, y meter dicha olla tapada en otra olla grande, ó caso con agua, sin que alcance el agua á la masa de la olla tapada, y cocerlo de esta manera por cinco horas, ó mas, con esto estilarà abajo la sustancia clara del capón, y de la carne; la cual por si, ó en otro caldo, se dan dos, ó tres veces al dia unas cucharaditas, y es muy especial para restaurar á los héticos. Nótese por último, que muchos héticos sanan sangrándolos de las venas comunes, segun sus fuerzas.

CAPITULO LXXXIII.

DE LAS CALENTURAS TERCIANAS INTERMITENTES.

San Francisco de Borja, es abogado para las tercianas.

Diferencias de las calenturas continuas entre las intermitentes.

Calenturas intermitentes son las que tienen como ciertos periodos en ir y volverse, hallándose el paciente por algun tiempo libre de toda calentura, con la cual se diferencian de las otras calenturas continuas, como de la terciana continua, segun en el capitulo 74 de este libro I de las diferencias de las calenturas queda dicho y de otras semejantes, que aunque de continuo no aprietan igualmente, nunca los dejan totalmente libres.

Diferentes especies de las calenturans itermitentes ò de los fríos y calenturas.—De estas calenturas intermitentes hay tambien diferentes especies, segun variaren sus dichos periodos ó tiempos; y en comun ó vulgarmente las llaman fríos y calenturas, porque cada vez que dan estas calenturas intermitentes, siempre hay frío y hay calor, uno en pos de otro, ya el uno ya el otro, mas ó ménos fuerte, segun los humores que causan semejantes fríos y calenturas.

Las especies que mas ordinariamente se suelen ofrecer, son las tercianas cuotidianas y cuartanas, las cuales ahora se pondrán con sus curas. Otras hay tambien que se llaman quintanas ó septanas, que raras veces se ofrecen y se llaman así, porque repiten cada quinto ó séptimo dia.

Terciana intermitente y su causa.—Calenturas tercianas intermitentes se llaman los frios y calenturas, cuando cada tercer dia repiten, dejando un dia intermedio libre, empezando con frio, al cual se sigue el calor, y comunmente terminan con sudor; y se originan del humor bilioso excrementicio, el cual se corrompe en la primera region.

Legítima.—Y de esta terciana hay dos especies: una es, que se llama legítima ó esquisita, la cual se origina de la cólera ó bilis natural; y esta da mas veces en el verano, que en otro tiempo, y no es de peligro. Sus accesiones ó paroxismos no esceden de doce horas, ni el número de las accesiones escede las siete veces; pero cuando pasa de siete, ya no es esquisita ó legítima, como queda dicho, originada de cólera natural sino espuria, como ahora se dirá.

Espuria.—La terciana espuria ó no esquisita, es la terciana que se origina de cólera, y con otros humores mixtos, en particular con la pituita, cuya accesion ó paroxismo, comunmente escede las doce horas, y aun suele llegar á durar veinte y cuatro.

Pronóstico.—Cuando en los labios de la boca ó narices brotan unos granos ó llaguitas, es señal que acaban ó cesan de repetir; pero la mejor señal es, cuando sobrevienen unos cursillos de concoccion.

Dieta y guarda.—La guarda y la dieta en el comer y beber, se guarda como en las calenturas susodichas, segun la cualidad de los humores que ocasionaren la tal calentura; y así, solo se advierte, que el dia que ha de dar la calentura no se coma ni se beba, ni se duerma las cuatro ó cinco horas que faltan para venir la calentura; porque fomentándose el humor de la calentura con la nueva comida, ántes de digerirse, se exaspera mas la calentura, esceptuando cuando una calentura alcanzare la otra, como suele acontecer en la calentura cuotidiana; entónces se escoge el tiempo medio entre las dos accesiones, ó en la declinacion de la calentura antecedente, como cinco horas ántes del principio de la que se sigue: ó cuando hay mucha debilidad de fuerzas en el enfermo, ó cuando el enfermo es de temperamento quemado ó pierocolo; y cuando el cuerpo no tuviere su régimen natural, se

suplirá con ayudas emolientes ó con calillas, segun se verán en el catálogo de los medicamentos.

Cura de la terciana legitima ó esquisita.—Cuando hubiere calentura esquisita, segun queda dicho, por tener su origen de la cólera, no conviene evacuar con sangrias copiosas, sino solo para atemperar las necesarias, luego con purgas ó vomitorios, segun mas fácil se inclinare el humor, ó el paciente pudiere tolerar; pero que dichas purgas no escedan la medianía de fuertes. Las purgas ó vomitorios para evacuar la cólera, se hallarán en el catálogo de los medicamentos.

El tiempo cuando se dan las purgas en las calenturas intermitentes.—El tiempo proporcionado para dar las purgas ó vomitorios en las calenturas intermitentes (solo en los robustos se dan el mismo dia de la calentura) en lo ordinario se dan el dia ántes de la calentura, aunque tambien en los medicamentos robustos se pueden dar buenamente cuatro, cinco ó seis horas ántes de la calentura, con esto ántes que dé la calentura, ya lo mas acabaria de obrar la purga. Los vomitorios en sugetos robustos, y fáciles de volver el estómago, y mas bien á los que de suyo suelen tener bascas ó vómitos al principio de entrar la calentura, es mejor darlos poco ántes de la calentura; y algunas veces suele ser provechoso (despues de unos dias que se haya recobrado el enfermo) repetir otro vomitorio; pero en personas débiles, ó delicadas no se entiende esto; lo cual en estas personas suplirá una purguilla suave, segun lo pidiere la cualidad del humor, y esto es siempre lo mas seguro.

Volviendo á decir de las calenturas tercianas esquisitas, despues de las susodichas purguillas ó vomitorios, un dia ó dos necesitan que se refresquen con bebidas frescas ó con julepes, como se verán en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado.

Cura de la terciana espuria.—En las otras tercianas espurias de cólera y pituita mixta, se pueden dar las purgas y vomitorios algo mas eficaces, porque los humores que la causan son algo mas rebeldes; y hallándose en persona robusta y juntamente sanguinea, entónces tambien conviene la sangria del brazo derecho de la vena que mas pareciere; y el otro ó tercero dia, (que no sea al mismo tiempo de la calentura) del brazo izquierdo, de tres hasta cinco onzas mas ó ménos, segun la robustez ó plenitud del paciente; pero habiendo duda ó por algun impedimento no poderse sangrar, suplirán unas ventosas sajadas en las espaldas.

Despues de haber evacuado el humor vicioso, como queda dicho, se usarán unos de los medicamentos especificos siguientes. Tomar de la triaca magna el peso de un tomin en una taza de agua de llanten desleido, ó en agua de verdolagas; y á falta de la triaca, beber una taza de la agua de la contrayerba cocida, algo fuerte, al tiempo que quiere dar el frio, y arroparse; pero el uso de la triaca siempre es mejor habiendo precedido cocimiento en el humor, y evacuaciones suficientes, porque en estado de crudeza siempre dobla las fiebres.

O tomar zumo de llanten tres ó cuatro onzas, y como media onza de vinagre, y tres, ó cuatro, ó cinco hebras de azafran molido, y tomarlo como una hora ántes del frio, y abrigarse; y en los de complexion templada, se darán solo seis ó siete hebras de azafran, en una taza de vino de ubas ántes del frio; ó tomar asta del venado quemada y del carmin, del que usan para pintar, que sea fino, de cada cosa lo que pesan ocho ó diez granos del trigo, y tomarlo molido en una tacita de agua cocida de la yerba mora, ó de llanten, la noche ántes de dormir del dia antecedente que ha de venir la calentura. Lo mismo hace tomando el peso de medio tomin del polvo de las conchas, ó nácar de

las perlas, bien remolido, y tomando á la manera como queda dicho del carmin; y mas eficaz se hará echando las dichas conchas por una noche en vinagre, enteras: despues fregarlas bien de toda flema: luego quemarlas muy bien, blancas; y de estas, quemadas y molidas en polvo, se tomará el peso de medio tomin, poco mas ó ménos, segun la robustez del paciente, al modo dicho.

Confites para los frios y calenturas.—Tome del polvo del litargirio ó de la greta, bien remolido, y cernido por sayasaya, y humedecerlo muy bien con leche de muger, y secarlo de nuevo, repitiendo esto dos ó tres veces: despues de esta correccion de litargirio, remolerlo y cernerlo de nuevo, y de tal polvo una onza revolverlo en una libra de azúcar ó almibar, para hacer ó cubrir anises ó culantro: la última capa se le dará de almibar fino: su uso es en peso de medio tomin comidos una hora ántes del frio, y repetirlo en dos ó tres ocasiones.

Apósitos.—Por defuera aprovechan los siguientes medicamentos aplicados. *(Emplastro para los frios y calenturas.)* Coger de la corteza del nogal la parte interior, machacada é infundida con un poco de vinagre fuerte, y esta se aplica á las manos encima del empeine, desde la pulsera hasta las puntas de los dedos, porque por los nervios insignes, que hay en esta parte de la mano, comunica su virtud; ó en lugar de esta corteza, tomar al mismo tenor la raiz de la hortiga, infundida en vinagre, y ponerla sobre el empeine de las manos y de los piés; ó tome azafran, ajos, pimienta y hollin, y hacer polvo menudo de lo que se puede moler, y luego con el ajo amasarlo muy bien en un almirez, con un tantito de vinagre fuerte, cuanto basta á que pegue, y estenderlo sobre un tafetan negro ó badana, y aplicarlo del tamaño de un toston sobre la salvatela, que es la vena que mas se descubre entre el dedo pequeño y el dedo del anillo, á los hombres en la mano derecha, y á las mugeres en la mano izquierda.

Unturas y pitimas, y cuando se administran.—Tambien convienen las pitimas y unturas para el hígado, puestas en el capitulo 40 de este libro I de la destemplanza del hígado: y así mismo los confortativos del estómago, dichos en el capítulo 31 de este libro I, y los apósitos para corroborar el corazon, segun se hallarán en el capitulo 47 de este libro I.

Solo se advierte, que así las unturas para el hígado, como las pitimas para el corazon, y los apósitos para el estómago, como tambien las unturas frescas de los riñones ó de las espaldas, no se han de usar ántes de la calentura, ni en su mayor fuerza, sino cuando empieza á declinar algo.

Contra el frio.—Para mitigar el frio de las calenturas cuando durare mucho, porque cuando dura poco, son comunmente las calenturas de mas cólera; en tal caso, mejor es no apretar en calentar mucho en tiempo del frio, porque se encendiera despues mucho mas la calentura que se sigue.

Mitiga el frio de las calenturas la triaca ó el cocimiento de la contrayerba, tomando ántes del frio, ó abrigándose encima; ó untar las espaldas ó el espinazo en tiempo del gran frio, con aceite ó á su falta, con manteca en que ántes se hayan frito unos de los siguientes, como ruda, orégano, poleo, salvia, manzanilla, clavos, pimienta: y colado dicho aceite ó manteca, tambien se le puede añadir un poco de aguardiente; ó á falta de estos, mitiga el mucho frio, tambien un ladrillo ó guijarro caliente y rociado con vino, luego envuelto en lienzos y aplicado á los piés y á las manos en tiempo del frio.

Persistiendo los frios y calenturas aun despues de muchos remedios específicos, conviene repetir de cuando en cuando uno ú otro medicamento purgativo ó vomitorio, segun mas se hallare inclinado el humor vicioso; y obrando bien la purga ó el vomito-

rio, de manera que al acabar de purgar, cuando luego se sigue algun sudor, se quita comunmente del todo la calentura. Muchas veces se ha esperimentado notable mejoría, ó total convalecencia con solo mudar de un temperamento ó de un lugar á otro.

Para los accidentes que en los frios y calenturas se suelen ofrecer, como dolor de la cabeza, falta de sueño, congojas, lengua áspera ó desabrida y otros semejantes, se usarán los medicamentos puestos entre los síntomas ó accidentes en el capítulo 76 de este libro I de las calenturas continuas.

CAPITULO LXXXIV.

DE LAS CALENTURAS CUOTIDIANAS INTERMITENTES.

Santo Domingo es abogado para las calenturas cuotidianas.

Las tercianas dobles se diferencian de las calenturas cuotidianas.

LLAMANSE cuotidianos unos frios y calenturas, porque dan ó vuelven todos los dias á un mismo tenor, así en cuanto al tiempo como en la fuerza ó duracion igual un dia como el otro; y con esta igualdad se distinguen de las tercianas dobles, las cuales tambien repiten todos los dias; pero corresponden (segun el tiempo, ó segun la fuerza, ó duracion de las calenturas) unas á las otras cada tercero dia.

Causa.—Los frios y calenturas cuotidianas, se originan de la pituita, que se corrompe en la primera region, y es mas ó ménos rebelde, segun la cantidad de la pituita viciosa: estas tales calenturas en cuanto su paroxismo ó accesion, duran comunmente doce horas: aun no deja de quedar como alguna reliquia de ellas por algunas horas mas ó ménos, y suele suceder, que alcanza una calentura á la otra. Hase observado, que semejantes calenturas abrevian, cuando con algunas evacuaciones espontáneas se ayuda la misma naturaleza.

Señales de la cualidad de pituita viciosa.—Para saber distinguir la cualidad de la pituita viciosa, se atenderá que cuando el enfermo estuviere estraordinariamente sediento, padece de la pituita salada; y estando estraordinariamente hambriento, padece de la pituita agria: estando mas de lo ordinario soñoliento, padece de la pituita dulce: cuando la pituita está insipida, se halla el enfermo con desgana de comer.

Cura general.—La cura de las calenturas cuotidianas es casi la misma, como queda dicho en el capítulo antecedente de las calenturas tercianas; solo que las purgas ó vomitorios se dirijan algo mas para evacuar la pituita; y así se escogerán las purgas que están puestas en los capítulos de la obstruccion del hígado y del vaso, como en el capítulo 42 y el capítulo 45 de este libro I.

Cura específica.—Aunque con poca diferencia tambien aprovechan los medicamentos específicos puestos en el capítulo antecedente, así los que se toman por la boca, como los que se aplican por defuera; sin embargo, mas propios para frios y calenturas cuotidianas, despues de haberse jaropeado y purgado, son los siguientes: como cocer en cuartillo y medio de agua, tres puñitos de manzanilla, y dos puñitos de estafiate ó verbena, que es mejor, hasta que se consuma casi la mitad: despues de colado se le añadirá una onza de azúcar, y beberlo por la mañana en ayunas dos ó tres horas ántes que entre la calentura. En los que están acostumbrados á beber vino, se podrá hacer el dicho cocimiento con un cuartillo de agua y un poco de vino.

No habiendo en el enfermo notable destemplanza del hígado, conducen para estos frios y calenturas, tambien los jarabes de la zarza ó del guayacan, cuya composicion se verá en el capítulo 86 de este libro I del morbo gálico.

——

CAPITULO LXXXV.

DE LAS CALENTURAS CUARTANAS INTERMITENTES.

San Trobat, B. Póncio abad, son abogados de las cuartanas.

Los frios y calenturas que llaman cuartanas intermitentes, repiten sus accesiones al cuarto dia, teniendo dos dias intermedios libres, las cuales se originan del humor melancólico, que se corrompe en la primera region.

Señales cuando entran los frios y calenturas.—Sus accesiones empiezan con bostezar, ó con estirarse, con una pesadez de todo el cuerpo: luego sigue el frio, y de allí á un rato entra el horror con quebranta huesos que llaman, despues poco á poco se enciende en calenturas: la orina al principio blanca como agua, despues mas colorada y gruesa.

Cuartana legítima.—Estas señales se observan benignas, cuando dichas calenturas se originan de humor melancólico natural, y en tal caso se llama cuartana legitima.

Cuartana espuria.—El otro humor melancólico, es la cólera ó bilis adusta, la cual ocasiona la cuartana espuria, que tambien tiene las susodichas señales, pero con mas fuerza; y comunmente procede la cuartana espuria de las calenturas tercianas ó cuotidianas, ó tambien de las calenturas continuas cuando estas se mudan en cuartanas.

Pronóstico.—Cuando la calentura cuartana simple, pasa á hacerse calentura continua, comunmente es muy peligrosa; y tambien la cuartana espuria es mas peligrosa que la legitima; pero comunmente dura la legitima mas largo tiempo que la espuria, porque la espuria se origina de humor mas delgado y tenue, y la otra de humor mas grueso.

Dieta y guarda.—En la dieta de las cuartanas se ha de escusar todo exeso en la comida, en particular en el beber agua, la cual será de cebada cocida y acerada, ó de canela, ó de anís, ó de taray ó tambien de zarza, y alguna vez un poco de vino aguado. El dia de la calentura se ha de disponer el tiempo de comer, que cinco ó seis horas ántes de la accesion de las calenturas, no se coma hasta quitarse ó minorarse bien la calentura: las viandas han de ser de fácil digestion, como pollos, borreguitos, terneritos y cabritos, con unos garvanzos en la olla, ó peregil, ó espinaca ó borrajas: tambien es buena la salsa de peregil ó de la mostaza: de las especias es buena la canela y azafran: escusar la carne del marrano y de la vaca grande, y de la carne muy salada, y de las cosas muy agrias, y tambien de las legumbres, escepto los garvanzos. Los nabos aprueban muchos autores, y los dan para tomarlos por medicamento, con tal que el agua primera en que dieron un solo hervor se derrama, y con nueva agua bien cocidos, á cuyo cabo se añade un tantito de azúcar y manteca de vaca, para comerlos de esta manera: el sueño conduce escepto cuando quiere dar la calentura: el ejercicio aprovecha los dias libres: y cada y cuando que se hallare fuera de lo ordinario adstringido el cuerpo, usar de ayudas ó calillas.

Cura general.—La cura de la cuartana legítima, por originarse de la melancolía natural, que es humor frio, seco, grueso y terrestre, permite usar cosas algo calientes, que humedecen y adelgazan.

Advertencia en la cuartana espuria.—La cura de la cuartana espuria, por ser originada de cólera adusta y de humor mas delgado, aunque los mismos medicamentos sirven para su cura, como para la legítima, se observa en la espuria, que conviene añadir en esta algunos medicamentos dichos de la atrabílis y cólera adusta, en el capitulo 47 de este libro I, de la melancolia hipocondriaca, como son las yerbas de la achicoria, endivia, doradilla, culantrillo de pozo, de so-

socoyoli, ò de acederas, ó de manzanas, ó camuesas, de las que se hallaren se podrán añadir á las medicinas que aquí se pondrán para la cura de la cuartana legítima.

Purgas y cuándo se han de administrar.—Las purgas para las cuartanas legítimas, son las que se ponen en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor melancólico, como allí mismo se hallarán los jarabes preparativos para dicho humor y sus ayudas; pero en cuanto el tiempo cuando se han de dar las purgas, se verá lo que queda dicho en la cura de la terciana, capítulo 83, y fuera de aquestas purgas, es buena la siguiente: Tome del polvo de la hoja sen en peso de dos ò tres tomines, algo mas ó ménos, segun la robustez del paciente, en una tacita del cocimiento del estafiate, y repetir esta cantidad cada semana ó cada mes una vez; ó tome media onza del polvo de hojas sen, y de la canela lo que pesa medio tomin, y otro medio tomin de agengibre, y del azafran como diez hebras, del azúcar como media onza: todo hecho polvo y cernido, se revuelve muy bien, y se reparte en tres cantidades iguales, y de estas se tomará una cantidad de una vez en una tacita de vino aguado poco ántes que empiece el frio, y repetirlo en tres ocasiones, en tres semanas diferentes, cuando estuviere algo débil el paciente.

Ayuda.—De cuando en cuando hará mucho fruto usar de semejante ayuda: Cocimiento de malvas, salvado, alholvas, linaza, cebada y muy poca manzanilla, con una poca de miel, aceite de comer ó manteca, en poca cantidad, y pulpa de cañafístula una onza: en falta de estos ingredientes, usar de las ayudas para evacuar el humor melancólico, segun se verá en el catálogo de los medicamentos.

Sangría.—En los robustos, y juntamente algo con las venas hinchadas ó llenas, se podrá sangrar la salvatela de la mano izquierda entre el dedo pequeño y el del anillo; como se dice en el capítulo 54 del libro II, y esta sangria se hace bien el mismo dia del lleno de la luna, ó en luna menguante, cinco ó seis horas ántes de la accesion ó calentura.

Al paciente que en otro tiempo hubiere tenido sangre de espaldas, y no fluyere en este tiempo de las calenturas, se podrán aplicar á dicha parte unas sanguijuelas, ó provocar dicha sangre con otros medios que se ponen en el capitulo 54 de este libro I de las almorranas. A las mugeres que faltaren en esta enfermedad los meses, se sangrará la vena saphena del pié izquierdo, segun mas claro se verá en el capítulo 54 del libro II.

Medicamentos específicos.—Al tiempo que que quiere dar el frio, tome de la triaca en peso de un tomin con vino aguado y algo caliente, como una hora ántes del frio; pero la triaca no aprovecha hasta que halla colicuacion, como se dijo en el capitulo de la terciana.

O tome solo azafran molido en peso de diez ó quince granos de trigo en un poco de vino de ubas; ó en lugar del dicho azafran, tome en peso de medio tomin ó algo mas, de la semilla de ruda y del peregil, ó del uno ó del otro por si en dicho vino. Tambien el hígado de la liebre, ó del cabrito, secado y molido en polvo, dar de ello uno ó dos adarmes en agua caliente ántes que dé el frio.

Apósitos.—En el mucho frio usar de la untura dicha en las tercianas intermitentes para las espaldas, y tambien de los ladrillos calientes. Tambien se pueden aplicar los medicamentos sobre las pulseras, ó empeines de las manos, como dicho queda en las tercianas. Lo mismo conviene en cuanto arriba se dijo de mudar el temperamento, si continuaren las calenturas.

Cuartana doble.—Hay tambien cuartana doble, que es cuando da la calentura dos dias seguidos, y al tercer dia queda libre, para la cual calentura se usan los mismos

medicamentos como queda dicho de la cuartana simple.

Medicamentos para todo género de fríos y calenturas.—Medicamentos particulares, que por su innata virtud y cualidad oculta, tienen particularmente buen efecto para todo género de fríos y calenturas, son los siguientes: La chinachina, que vulgarmente se llama por acá la cascarilla del Perú; pero no hay que equivocarse con el árbol que en la Nueva-España llaman árbol del Perú, pues no se habla de este, sino de unas cáscaras que tiran al color de la canela, aunque mas obscuro, que vienen del mismo reyno del Perú, y se hallan en todas las boticas curiosas; y por las muchas esperiencias hasta hoy en dia, no hay mejor medicamento, ni mas seguro para quitar cualquiera género de fríos y calenturas, en ayunas.

Uso de la cascarilla del Perú.—El uso de esta cascarilla del Perú, es despues de haberse purgado con las purgas mencionadas en los propios capitulos de la cualidad que fueren los frios y calenturas: Tome en peso de un tomin ó tomin y medio, del polvo de la cascarilla bien molido y cernido, para personas medianamente robustas; para otras de ménos edad ó fuerza, bastará en peso de medio ó de un tomin: esta cantidad del polvo se echará en una, dos ó tres onzas de vino de ubas un dia ántes de la calentura que se quiere tomar, y se deja estar en un lugar templado, no muy caliente, para que no se seque: y cuando quiere empezar á dar el frio, se beberá toda esta cantidad de una vez, añadiéndole del agua algo caliente, cuanto bastare para poder tragar los dichos polvos, y luego abrigarse moderadamente, por si viniere algun sudor, porque este medicamento no hace por si sudar ni obrar, pero consume por su cualidad oculta, y especifica el humor pecante; y se ha de repetir dicha cantidad y dicho modo de tomarlo, por tres ó cinco veces, aunque á la segunda vez (como comunmente suele suceder) se hayan quitado las calenturas; tomándolo siempre á la hora que con poca diferencia solia repetir la calentura, por cuanto de esta manera se asegurará la persona de la recaida, y por el mismo fin convendrá repetir una ú otra purguita en el intermedio, ó al fin de tomar dicho medicamento.

Otro modo de usar de la cascarilla del Perú.—Otro modo mas eficaz de dar la cascarilla para frios y calenturas, es el siguiente: Hacer conserva de las acederas, como se dice en el catálogo de los medicamentos; ó del sosocoyoli que llaman en lengua mexicana: de esta conserva de las acederas tome una onza, y del polvo de la cascarilla media onza para persona robusta; y para las personas de menor edad ó fuerzas, se podrán tomar dos tomines en peso poco mas ó ménos: incorporar los polvos con dicha conserva muy bien, y partirlos en dos partes iguales: la una parte se da luego como hora y media ántes que venga el frio, y entónces se beberán unos traguitos de vino de ubas encima: el que no pudiere beber vino, beberá unos traguitos de agua caliente, y abrigarse sobre ello, procurando buenamente sudar; y la otra parte que quedó del dicho medicamento, se tomará cuando actualmente estuviere con los calores, y entónces se beberá encima agua caliente, y nada de vino. En lo demas de purgarse ántes, y de guardar la dieta, como queda dicho en sus propios capitulos, no se escusa.

Habillas de la mar del Sur, para fríos y calenturas.—Hállanse tambien en las provincias de la Nueva-España, asi á las costas del mar del Sur, como en las costas de Tampico, Gamoragua y otras partes, unas habillas que comunmente son de color cenicientas y algo redondas, del tamaño de avellanas, de las cuales hay dos especies, porque echándolas al agua, unas nadan encima y otras bajan al fondo; á unas llaman macho y á otras hembra: su uso para los fríos y calenturas, es el siguiente: Escógense de di-

chas habillas macho y hembra, esto es, una que bajo al fondo y otra que nade encima del agua, semejantes dos se echan al agua en una taza ó pocillo, donde se dejan estar en un lugar templado por veinticuatro horas, con poca diferencia, la cual agua solamente se bebe sin otra cosa ántes que dé el frio de las calenturas, repitiéndolo unas cuantas veces á la hora que da el frio, ó un poco ántes, observando la dieta propia y usando de las purgas, ayudas ó vomitorios, como arriba queda mencionado.

San Juan Evangelista y San Benito, son abogados para la ponzoña ó bocados tomados.—Medicamentos para los hechizados.—Estas mismas habillas de la mar del Sur, haciendo la infusion de agua de macho y hembra, como queda dicho, por veinticuatro horas, aprovecha tambien contra el bocado de la hechicería, bebida en ayunas, repitiéndolo, si fuere menester, unos pocos de dias.

Muy esperimentado remedio para contra las hechicerias, es una raiz que traen del Nuevo-México, que llaman chacaana. De esta raiz, habiendo tomado algun bocado del hechizo, se toma un tantito en agua ó en vino; y cuando se hallare hechizada alguna parte del cuerpo esterior, se saja un poco aquel lugar, y se aplica de la dicha raiz mascada, ó se refriega dicho lugar con el polvo de dicha raiz.

Tambien hallan alivio los hechizados con sahumarlos con romero, ó con ruda, ó con hipericon, ó que beban el agua cocida de una de estas yerbas.

CAPITULO LXXXVI.

DEL MORBO GALICO.

San Rafael es abogado contra el morbo ó humor gálico.

DEFINICION.

La definicion del morbo gálico es dificil, por lo muy vario como se halla, no tanto en su causa, como en sus efectos: en comun es de maléfica y venenosa cualidad; y así se discurre solo por sus conocidos remedios especificos.

Señales.—Las señales del morbo gálico de la primera especie, son cuando caen los cabellos, ó pelos de la barba ó de las cejas, sin otra enfermedad. La segunda especie, cuando hay purgacion de materia, que llaman en griego *Gonorrhœa*, y suele ser esta materia de mal olor y de varios colores: tambien suele haber granos, ó manchas coloradas ó amarillas, en la cara ó en el cuerpo, los cuales no sanan, ni se curan sin que cese la raiz de la enfermedad. La tercera es cuando hay grandes dolores en la cabeza y en las articulaciones ó coyunturas, asi de dia, y mucho mas de noche, llagas dolorosas en la garganta, boca, partes genitales, ó en las ingles, y tambien se suelen estender en lo demas del cuerpo. Lo mas grave es cuando el humor llega á roer los mismos huesos y nervios, con desvelos y calenturillas.

Dieta.—Lo principal de su cura es la continencia y la buena dieta, la cual consiste en lo general en comer solo pan, ó tortilla y carne, la cual será las mas veces ó siempre asada. El agua para beber de ordinario será cociendo una ó dos raices de la zarza, ó unas rajitas del palo santo, ó del guayacan; y para templar lo caliente de estos ingredientes, en particular en persona que de suyo padeciere destemplanza del hígado, ó alguna calenturilla, se le añadirán unas raices de la endivia, ó de la borraja, ó de la chicoria, ó del sándalo.

Cura general.—El modo mas comun para curar el humor gálico, es el uso de los jarabes, que se hacen de la zarza, ó zarzaparrilla; y para que estos jarabes alcancen mas bien su efecto, conviene evacuar ántes la primera region, con una ú otra purga, ó vomitorio, segun la complexion, ó el humor que mas predominare en el paciente. Para conocer la complexion, y la cualidad del

humor, me remito al capítulo 1 de este libro, en donde brevemente se ponen sus señales, como tambien la propia dieta, ó purgas, y otros medicamentos para cada complexion ó humor. En particular en los melancólicos, se observa que tienen varios tolondrones duros en la cabeza y otras partes del cuerpo, que ni maduran, ni se resuelven con medicinas, y en esos sienten poco ó ningun dolor. Tambien suelen tener los huesos de las espinillas de las piernas y de la cabeza, como levantados.

Jarabes de la zarza, y el modo de tomarlos.—Los jarabes de la zarza ó zarzaparrilla, se hacen de diferentes maneras: la mas comun y selecta, es como se sigue: Tome una libra de la zarza: partir cada raiz con un cuchillo por medio, segun el largo de la raiz, y despues cortarla en pedacitos, sobre los cuales en una olla capaz se echan como veinte cuartillos de agua hirviendo; y asi tapada la olla, se deja estar en infusion por veinte y cuatro horas: luego á fuego manso en la olla tapada y barreada, se cuece suavemente, hasta consumirse la mitad, que quede como en diez cuartillos, lo cual se colará por un paño. Este licor colado se pondrá otra vez á cocer con dos onzas de la hoja sen, y con tres ó cuatro puños de las yerbas siguientes, que se pudieren hallar, como es el culantrillo de pozo, la doradilla, la palomina, la escabiosa, las raices de las borrajas, las raices del peregil, del orozuz, del polipódio, de unas semillas del cártamo, que asi se llama en latin, ó el azafrán de los pobres, cuyas semillas tienen alguna semejanza del maiz chico: de todo lo que se hallare, se machacará ó se majará con la dicha hoja sén, y se cocerá como queda dicho, hasta que quede como en seis ó siete cuartillos, lo cual se esprimirá recio por un paño; y volviéndole á añadir al licor últimamente colado, como dos libras de azúcar, se volverá á cocer, y á despumar hasta el punto de un jarabe, que quede como en cuatro ó cinco cuartillos, ya hecho jarabe. De este jarabe tomará el paciente por siete, ocho ó nueve dias seguidos, cada vez segun los dias que quisiere tomarlos, la séptima, la octava, la nona parte de ellos. El tiempo mas conveniente es tomarlos por las mañanas en ayunas, ó unas dos horas despues del chocolate; pero en tiempo ó tierra muy calurosa, será mejor tomarlos á las cinco ó á las seis de la tarde, habiendo comido como cinco horas ántes; y tomando el jarabe, como queda dicho, se procurará sudar arropado moderadamente por una hora, poco mas ó ménos, segun las fuerzas del paciente; y sosegado el sudor, mudar la camisa con otra sahumada.

Algunos añaden á dichos jarabes con la hoja sen, una onza de acibar; pero por escusar el amargor, se pudiera tomar ántes de beber el jarabe, por cada vez una pasa, sacados sus huecitos, con hinchirla del dicho acibar en polvo cuanto cupiere; ó tragar el acibar en forma de píldoras; ó añadir al primer cocimiento de zarza el peso de dos reales de aristolchia redonda.

Los dias que se tomaren estos jarabes, si no hubiere buen régimen del cuerpo, usar de ayudas, ó purguitas suaves, que no postren las fuerzas; y tambien se advierte, que para personas débiles, no han de ser estos jarabes tan fuertes; y asi se podrá coger la mitad ó ménos, de la zarza, y de la hoja sen, ó del acibar; los demas ingredientes no debilitan. Tambien en el tiempo, ó fuerza de sudar, se ha de arreglar segun lo permitieren las fuerzas del paciente.

Jarabes del guayacan.—A falta de la zarza, tambien es bueno usar en la misma cantidad del palo santo, ó del guayacan hecho hastillas pequeñas junto con su cáscara. Tambien algunos mezclan la mitad de la zarza con otra mitad del guayacán para hacer dichos jarabes, añadiendo los demas ingredientes mencionados al modo dicho.

Cuando el humor gálico estuviere tan re-

belde, que á una ó mas veces tomados semejantes jarabes no se esperimentare alivio ninguno, y hubiere quien pudiere dar las unciones, porque por los varios accidentes, que en tiempo de las unciones se suelen ofrecer, necesita de persona práctica, quien sepa puntualmente atajar ó corregirlos; se observará lo siguiente.

Prevencion para dar las unciones antigálicas.—Antes de tomar las unturas es bueno haber tomado pocos dias ántes, los dichos jarabes de la zarza, y prevenidose con algunas purguitas ó vomitorios medianos, si se hallare fácil el paciente para trasbocar. Tambien por las contingencias se toma el santo viático ántes de las unciones, porque babeando no se administra este santo Sacramento. Cuatro dias despues de haber tomado la susodicha purga ó vomitorio, comienza á tomar el enfermo las unciones: la hora es el primer dia á las dos de la tarde, habiendo comido á las ocho de la mañana; y si la uncion ó untura para la uncion, estuviere hecha uno ó dos meses ántes, y cada cuatro dias la revolvieren de arriba abajo, estará mucho mejor que la fresca por incorporarse así mejor.

Ungüento para las unciones.—La untura se hace de esta manera: tome de la enjundia añeja de marrano ocho onzas, manteca de vaca dos onzas, aceite de laurel, de eneldo, de manzanilla, de cada uno una onza y media, ungüento de altéa dos onzas y media, azogue vivo (esprimido por una gamucita, y bien meneado ó mortificado en trementina, ó en el zumo de limon ó en saliva), tres onzas y media: todo lo dicho tráigase á una mano en un almirez, echándole al fin un poco de la ceniza de los sarmientos ó del encino, porque tome buen cuerpo dicho ungüento.

Ungüento para las unciones de ricos.—Para los ricos se le puede añadir triaca una onza, polvo de la canela, nuez moscada y clavos, de cada uno lo que pesa un tomin: ámbar gris y almizcle, sino lo que pesan dos granos de trigo, meneando é incorporándolo bien.

Para los que no tienen botica se hará así: tome enjundia añeja de marrano diez onzas, del azogue vivo, y pasado por una gamucita tres onzas: mortificarlo y menearlo mucho tiempo (que no parezca) en poca trementina ó saliva: luego añadirle del aceite en que se ha frito ruda ó manzanilla, ó eneldo, y menearlo junto muy bien: despues añadirle de la ceniza de los sarmientos, ó del encino, ó roble, lo que basta para dar cuerpo á la untura: últimamente se le mezcla una media onza del copal ó del incienso bien remolido, volverlo á menear ó atraerlo á una mano en un almirez muy bien, y guardarlo para el uso.

Resguardo de el sitio ó del lugar para las unciones.—El lugar ó sitio adonde se dieren las unciones, no ha de estar espuesto á ningun aire, sino muy bien resguardado, porque hasta el ambiente se repara de los que entran ó salen á asistir al enfermo, y puede cualquiera aire ocasionar graves daños.

Unciones generales y particulares.—Las unciones que se dan en el morbo gálico, ó son generales, ó son particulares, segun mas ó ménos se hallare el paciente preocupado del humor gálico.

Las unciones particulares son cuando solamente se untan los piés y piernas, manos y brazos, ó aquella parte del cuerpo, que inmediatamente padece los dolores gálicos; y las unciones generales son cuando se untan todas estas dichas partes y otras mas. *(Cómo se dan las unciones.)* El modo de empezar á dar las unciones, es empezando siempre por las plantas de los piés, luego los tobillos, y despues las rodillas y las corbas: despues las muñecas de las manos y los codos, con las sangraderas: luego los hombros hácia las espaldas, los huesos del cuello y todo el espinaso y las ingles: *(Lo que no se ha de untar en las unciones.)* la cabeza sola-

mente cuando padeciere dolores gálicos, nunca se ha de untar: el pecho, ni el estómago, ni tampoco el ombligo se unta, porque impide la salivacion ó el babear.

En donde hubiere mayores dolores ó durezas é hinchazones, allí se apretará algo mas la mano, y se pondrá una poca mas de untura.

La cantidad de la uncion para cada vez.—Para una uncion, aunque sea el cuerpo del hombre mas fuerte, le basta de la untura una onza y media. Para los delicados y para los que no están muy malos, les bastará una onza ó algo ménos.

El número ó tiempo de las unciones.—El número de las unciones no se puede determinar: en los débiles se da una vez al dia; y á los fuertes solo en algunas ocasiones, se da dos veces, una por la mañana y la otra á la tarde. Tambien algunos eligen para una uncion al dia que sea por la mañana en ayunas, ó la noche ántes de cenar.

El modo de untar.—Antes de sacar la untura para las unciones cada vez se ha de revolver y menear de arriba abajo, para que no se quede el azogue en el fondo, y calentando muy bien sobre un brasero sus manos el que unta (pues la untura no se calienta, porque no se vaya al fondo el dicho azogue) para embeber muy bien la untura con las palmas de las manos. Un dia ántes que se empiece á untar, se raparà al paciente todo el pelo, cabello y pestañas, para que no embaracen.

Despues de la uncion, abrigar al enfermo á que sude: despues de una hora, poco mas ó ménos, (segun la robustez del paciente) limpiar el sudor de la cara no mas con paños tibios; y no mude la camisa ni el jubon, (que suele ser comunmente colorado) hasta que se hayan dado todas las unciones y perfectamente evacuado.

Cuándo se cesa de repetir las unciones.—Césase de las unciones, cuando el enfermo babea suficiente ó medianamente; y cuando se le hinchan las encías entónces tampoco no se repiten mas unciones; y mucho mas se cesa de todas las unciones, luego que al enfermo sobrevenga algun accidente, como desmayos, síncope ó muchos cursos con debilidad; y entónces es preciso quitar toda la ropa que le molestare, y acudir á los accidentes segun se dice en sus propios capítulos de éste Florilegio Medicinal.

Dieta al tiempo de las unciones.—La dieta en tiempo de las unciones, miéntras se pudiere mascar, se da guisado y asado lo que fuere de fácil digestion, como gallina, carnero y semejantes: palomas, ó los pichones son sospechosos, y que sea la cena mas parca que la comida; y empezando á babear, se ha de comer algo ménos que ántes, porque el demasiado comer, detiene el que purgue liberalmente la saliva por la boca: el agua para beber de ordinario, será con una ú otra raiz de zarza cocida y templada. Cuando llegan á hincharse las encías, ó á llagarse la boca ó la garganta, entónces se mantendrá el enfermo con caldos, pistos, con huevos pasados por agua, ó con pan vizcochado, molido y cocido en caldo de ave

Guarda en las unciones.—Llegando á babear copiosamente, conviene que ponga el enfermo entre los dientes un cañon de pluma, ó un anillo de oro; así para que salgan los vapores que levanta el azogue, como para que no se detenga la saliva, y llague mucho mas la boca. Tambien conviene no estarse nunca boca arriba, sino de uno de los dos lados, y mantenerse de esta manera hasta que vaya cesando la salivacion ó el babear.

Cesando de babear y mitigándose los accidentes, que suelen sobrevenir, se lavará en ayunas el cuerpo con paños mojados en vino blanco de ubas caliente, ó en cocimiento de romero, ó manzanilla, ó trébol, ó laurel ó canela. *(Cuando se muda la ropa.)* Hecha esta diligencia, se mudará toda la ropa, así de la cama como del cuerpo, y se prose-

guirá por dos ó tres meses en beber el agua de la zarza, de la que sirvió para bebida ordinaria, y tomar entre tanto, una ú otra purguita suave y benigna.

Llagas en la boca, ó lengua, ó en las encías.—Para los accidentes que en tiempo de las unciones se suelen ofrecer para las llagas en la boca, lengua ó encias, (cuando salieren) no se deben usar luego cosas que adstringen, para que detengan la evacuacion; sino las que limpian, como es la agua de cebada cocida, ó el suero de la leche con un poco de miel rosada, ó con un poco de miel virgen con unas cucharadas de vino mezclado. Cuando las dichas llagas llegaren á ensuciarse mucho, se le podrá añadir á dicho lavatorio un poco de alumbre, ó un poquito del cardenillo molido y cocido en la miel, ó del mismo ungüento ísis, cuya composicion se verá en el catálogo de los medicamentos. Cuando dichas llagas fueren originadas de mucho calor y acrimonia del humor, se cogerá agua de llanten ó su cocimiento. como un cuartillo, y de la miel dos onzas, del vinagre bueno media onza, de la piedra alumbre quemada, lo que pesa medio tomin: cocerlo todo junto con un breve hervor, y lavar con ello mas veces entre dia, dichas llagas. No bastando estos medicamentos, sino que se aumentaren dichas llagas, usar de lo que se dice en el capítulo 21 de este libro I.

Cursos, ú otros accidentes.—Para los cursos de sangre, ú otros, que postran al enfermo, fuera de que se ha de cesar en dar mas unciones, conviene usar de ayudas, que suavemente engruesen el humor, como de atole hecho de cebada, ó de leche acorada, con una yema de huevo. Y asimismo, cuando se ofrecen convulsiones, usar de los ungüentos dichos en el capitulo 8 de este libro I, y lo mismo se observará con los demas accidentes que molestaren al enfermo, acudiendo á sus propios capítulos.

Saquillos en lugar de las unciones.—El mismo efecto hacen los saquillos (que llaman) como las unciones, los cuales se componen con solo añadir á la untura arriba dicha de las unciones algo mas de la dicha ceniza, y ménos manteca; de la cual mixtura se tomará la misma cantidad que se gasta de una vez en las unciones, tendiéndola sobre unos pañitos ó badana, (al modo de un emplasto) y se pondrá del tamaño que necesitare aquella juntura, sobre la cual conviniere aplicarlo, como son los tobillos, ó las rodillas, ó las pulseras de las manos, ó las sangraderas con los codos; los cuales saquillos, ó emplastos se renovarán cada tercer dia, con mixtura nueva de la untura, hasta que empiese á babear; y se atenderá al enfermo en lo demás, como queda dicho de las unciones.

Dolor de la cabeza.—Para el dolor de la cabeza, originado del humor gálico, ó de las mojadas, ó gomosidades, se hallará un polvo muy propio en el capitulo 1 de este libro I.

Llagas gálicas de la boca, ó de las partes genitales.—Para las llagas gálicas de la boca, mire el capitulo 21 de este libro I. Para llagas gálicas de las partes genitales, vea el capitulo 39 del libro II.

Sarna, ó empeines fieros, ó encordios abiertos, ó flema salada de humor gálico.—Para sarna, empeines fieros, encordios abiertos, ó flema salada del humor gálico, sirve el ungüento siguiente: Tome de jabon de castilla ú otro bueno, dos onzas, y de la liquidambar otras dos onzas, de azufre molido una onza, del solimán bien remolido entre dos piedras en peso de un tomin, ó (querinédolo mas eficaz) de dos tomines, y amasar el jabon rallado, ó con cuchillo raspado, y los demas polvos con el liquidambar, y con zumo de limon cuanto bastare para reducirlo todo en forma ó punto de untara, con la cual se untará el lugar, poniendo en la parte sana al rede-

dor unos defensivos de pañitos picados y mojados en agua envinagrada, y con clara de huevo batida; pero ántes de usar de semejante medicamento, conviene haberse purgado ántes, ó á lo ménos evacuado bien con ayudas, ó por mejor despues de usados los jarabes de la zarza.

Dolores en los brazos, piernas ó coyunturas y otras llaguitas rebeldes.—Para un dolor rebelde ó gálico del brazo ó de la pierna, ó de alguna coyuntura, ó de algun corrimiento del humor gálico, y para otras llaguillas rebeldes á todo género de medicamento, que comunmente tienen alguna especie de gálico, no haya otras particulares señales del humor gálico, y mas bien cuando hay alguna certeza del humor gálico, se usará de la cura siguiente.

Habiéndose purgado y si fuera menester sangrado la persona, con uno ú otro de los susodichos dolores rebeldes, y sin tener ocasion de tomar las unciones en forma, unten con una untura de las unciones arriba dichas, que llevan por ingrediente el azogue, solo aquella parte que duele y no mas, con tanta uncion de bubas, cuanto cabe en media cáscara de una nuez, y blandamente trayéndola por todo el dolor con los dedos para que penetre; y luego se aplica encima de lo untado un lienzo doblado, el cual se amarra con una benda de cuatro ó seis vueltas, y guárdase aquellos dias del aire. Esta untura se repite por cuatro ó seis dias, untándose á la mañana y otra vez á la noche. Tambien se observa estos dias la dieta en comer asado y beber el agua cocida con una ú otra raiz de zarza, y siempre algo templada. Cuando el dolor fuere muy arraigado, necesita de untarse mas dias; y si no estuviere muy antiguo el dolor, sentirá mucho alivio á la tercera ó cuarta uncion.

Para las llagas rebeldes ó gálicas.—Tambien de esta untura se usará para las llaguitas rebeldes ó gálicas que sean en las partes ocultas, ó en otras partes del cuerpo, purgada ó sangrada la persona como arriba queda dicho; pero con esta advertencia, que no se han de untar las mismas llagas, sino la circunferencia ó al rededor de ellas, como seis ú ocho veces diferentes dias, resguardándose aquellos dias del aire y observar la susodicha dieta.

Gomas gálicas.—Cuando hubiere gomas ó tumores gálicos, ó dolores en una parte sola del cuerpo, se podrá tambien en lugar de la susodicha uncion, aplicar el ungüento dicho para los saquillos en forma de emplastro, tendido sobre una badana del tamaño del tumor, renovándolo cada tercero ó cuarto dia, atendiendo á la dieta como queda dicho.

Para la carnosidad en la vía.—No rara vez, en particular despues de una larga purgacion gálica, se suele criar una carnosidad en la misma vía de la orina, la cual fuera de otros accidentes, suele ocasionar la detencion de la orina, como queda dicho en el capítulo 58 de este libro I.

Para curar esta carnosidad, tienen los cirujanos esperimentados varios catheteres ó canalitos, por los cuales se consigue que los medicamentos corrosivos para consumir dicha carnosidad solo llegan al lugar determinado, sin lastimar la parte cercana y sana. A falta de estos instrumentos, se encerará un lienzo medianamente delgado, con cera muy blanca muy bien; y de este lienzo encerado se cortará del largor de un dedo, y del anchor lo que basta para formar un cañoncito sobre un alambre medianamente grueso, ó sobre una aguja lisa y delgada de hierro, que no tenga punta, soldando la juntura con cera caliente: en un cabo de este cañoncito se prende un hilo largo, para poderlo sacar cuando fuere menester, el cual cañoncito se untará por defuera en aquel lugar que tope con la carnosidad de la vía con los medicamentos siguientes: y metido en la vía, ayudado con el dicho alambre que sirvió de orma para hacer el cañoncito, tam-

bien afianzado con un hilo para poderlo sacar, hasta pasar la carnosidad; y se dejará dentro, que para hacer aguas se sacará solo el alambre, pasando la orina por dicho cañoncito, sin lavar ni apartar el medicamento, el cual cañoncito solo se sacará para renovar la cura.

Ungüento para la carnocidad en la vía.— Untura suave, que sin dolor y sin corrosion de las partes sanas consume las carnocidades de la vía, aplicada con dicho cañoncito. Quémase miel vírgen hasta que se haga ceniza, y de esta se toma en peso de dos tomines de la tuita preparada, ó á falta de ella, del antimonio crudo en peso de otros dos tomines, del alumbre quemado en peso de medio tomin ó algo mas: todos estos muy remolidos se mezclarán con lo siguiente: Tome de la mantequilla en varias aguas lavada, y de la trementina así mismo lavada, y de la cera amarilla, de cada uno de estos tres en peso de dos tomines, que juntos se derriten sobre fuego manso sin hervir, y aun caliente, se cuelan por un paño, y ántes de enfriarse, se le incorporan los susodichos polvos, que quede en forma de un ungüento para el dicho uso.

Para mayor eficacia se le puede añadir á dicho ungüento, de los polvos de juanes en peso de medio tomin, y del polvo del cardenillo otro tanto; ó á falta de uno de ellos, se duplicará la cantidad del que hubiere bien sutilmente remolido.

Antes de usar de esta cura, es muy conveniente haber tomado los jarabes de la zarza ó del guayacan, como queda dicho al principio de este capítulo, ó por lo ménos despues de haber tomado una ú otra purga ó ayudas.

Y porque despues de las unciones suelen quedar cursos, ú otros accidentes graves que causó el azogue, sépase que el correctivo de todos es la leche, así bebida como untada en filtros por todo el cuerpo, ó en ayunas.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

FLORILEGIO MEDICINAL,

Ó

BREVE EPITOME

DE LAS

MEDICINAS Y CIRUJIA.

LIBRO SEGUNDO.

El cual trata de varios tumores, heridas, úlceras, fracturas, dislocaciones y últimamente de las fuentes, sangrías, ventosas y sanguijuelas.

CAPITULO I.

DE LAS APOSTEMAS Ó TUMORES, Y LO QUE EN ELLOS EN GENERAL SE HA DE OBSERVAR.

San Roque es abogado en general de los tumores ó apostemas.

Aunque hablando de las apostemas ó tumores en particular, se procurará tratar con bastante individualidad de lo que en cada cual conviene observarse; sin embargo, por mas claridad, y por no reiterar una misma cosa en varios capítulos, se pondrán aquí las observaciones mas generales, con la esplicacion de algunos términos propios que se ofrecen en los demas capítulos.

Definicion.—Es la apostema ó tumor, una enfermedad compuesta de mala complecsion, mala composicion, y de solucion de continuidad, juntas en una magnitud y grandeza.

Las causas de las apostemas ó tumores unas son generales, y otras son particulares.

Causas generales.—Las causas generales son reuma y congestion: llámanse generales, porque siempre se hacen los dichos tumores por una de estas dos.

Reuma.—La reuma se llama el flujo ó corrimiento de humor, de un miembro fuerte á otro mas flaco y débil.

Congestion.—La congestion es un recibimiento de la superfluidad del alimento, sin ser enviado de otra parte; y esto acaece ya por flaqueza de la virtud que cuece, y de la que espele; porque faltando la primera virtud, que es la concoctrix ó la que cuece, falta tambien el poderlo convertir en substancia propia; y faltando la otra virtud expultrix, que no espele de aquello que habia de espeler, se viene á llagar y á hacerse el tumor ó apostema poco á poco.

Causas particulares.—Las causas particulares son: primitiva, antecedente y conjunta.

Primitiva.—La primitiva que tambien se llama esterna ó procotártica, son todas a-

quellas causas que por defuera se ocasionan, como de un golpe ó caida, ó de estar al sol, ó de mordeduras, ó de heridas, ó de fuego, ó de haberse puesto ropa de algun leproso, gotoso, ó gálico y semejantes, por ser contagiosa.

Antecedentes.—Las causas antecedentes son los humores ó vapores que hácia tal parte se van corrompiendo.

Conjuntas.—Las causas conjuntas se llaman los mismos humores ya allí corruptos, ó ya existentes en la parte de la apostema ó tumor; ó cuando en una herida se ha quedado un pedazo del instrumento; pero no siempre se hallan estas tres causas juntas en todos los apostemas ó tumores.

Cuatro tiempos de las apostemas.-El tiempo de las apostemas. Mucho importa observar en todos los tumores ó apostemas, sus tiempos, por cuanto segun el tiempo en que se hallan dichas apostemas, convienen diferentes medicinas, los cuales se reparten en cuatro tiempos: *principio, aumento, estado y declinacion.*

1. *Principio.*—El *principio* es el primer tiempo de cada cual apostema, el cual se conoce, cuando empieza á correr el humor á tal parte, la cual así mismo empieza á hincharse.

2. *Aumento.*—El segundo tiempo es el *aumento* ó crecimiento, cuando el tumor ó apostema va creciendo, y los accidentes que habia en el principio, se van agravando mas.

3. *Estado.*—El tercer tiempo, que se llama *estado*, se conoce cuando así el tumor ó apostema, como tambien los accidentes están en su vigor, que ni crecen ni menguan.

4. *Declinacion.*—El cuarto tiempo es la *declinacion*, la cual se conoce cuando así el tumor como los accidentes van minorando, ó menguando con notable alivio del enfermo.

LA DIFERENCIA DE LOS MEDICAMENTOS, SEGUN EL TIEMPO DE LA APOSTEMA.

Medicamentos para el principio y el aumento.—En el *principio* y en el *aumento* de las apostemas, se ponen dos partes de medicamentos repercusivos, y una de los resolutivos, lo cual se hace para que se prohiba el flujo y resuelva lo ya fluido.

Para el estado.—En el estado de las apostemas se ponen partes iguales, así de los repercusivos, como de los resolutivos.

Para la declinacion.—En la *declinacion* solamente se aplican los resolutivos medicamentos.

Cuáles son estos tales medicamentos repercusivos ó resolutivos, se pondrán en el capítulo 3 siguiente del flegmon, y mas en particúlar en los otros tumores.

En qué ocasion no convienen repercusivos.—Aunque queda dicho, que generalmente en el *principio y aumento* de los tumores, se ponen medicamentos repercusivos, se esceptúan solo estas dos ocasiones, como:

1. Conociendo que el tumor tenga materia ponzoñosa.

2. Siendo arrojado tal tumor por vía de crisis de una enfermedad antecedente. Lo que es espulsion por crisis, se verá en el capitulo 75 del libro I en las advertencias de las calenturas continuas.

3. Cuándo el tumor está en los emunctorios, como son las ingles ó sobacos de los hombros.

4. Estando muy lleno el cuerpo, ó de mucha sangre, ó de otros humores.

5. Hallándose el tumor en una parte muy flaca y débil, ó el paciente muy viejo; porque con los medicamentos repercusivos, por apagarse el calor natural, corriera riesgo de corromperse el tumor.

6. Cuando es de causa primitiva, como de golpe ó caida; pero esto no se toma con tanto rigor, pues se atajan muchos tumores de golpes ó caidas, aplicando prontamente agua fria, ó de clara de huevo, ó agua envinagrada.

7. Cuando hay en tal parte grandísimo dolor, porque en tal caso necesita ántes mitigarse el dolor.

8. Cuando se conociere que sea la materia muy gruesa, como está en los divièsos ó furúnculos.

9 Cuando la materia ó el humor, está muy arraigado ó impacto, porque entónces no es capaz de repelerse.

10. Cuando estuviere el tumor cerca de algun miembro principal, como es el corazon ó el cerebro.

CAPITULO II.

CUANDO Y CÓMO SE ABREN LAS APOSTEMAS Ó LOS TUMORES; ABIERTOS CÓMO SE CURAN.

Señales de supurarse el tumor.

Cuando el tumor ó apostema inclinare á supurarse, ó á hacer materia, que se conoce de un género de ligereza de la parte del tumor, y ya mitigado el dolor, tension ó pulsacion antecedènte, con recogerse el tumor, levantándose una punta, la cual algo blanquea, y suele mudar unos pellegitos; *(Lo que se llama absceso)* y apretando con los dedos, se siente una inundacion blanda, aunque no en todos los abscesos (así se llaman propiamente los tumores ó apostemas que pasan á supuracion) hay todas estas señales necesariamente, sino algunas de ellas; entónces se ayudará con medicamentos madurativos á la naturaleza, como se dirá en sus propios capitulos. Ahora solamente se pondrán aqui los modos, cómo y cuándo se abren, y lo que en abrirlos se ha de observar; y abiertos cómo se limpian, encarnan y cicatrizan.

Advertencias para abrir cualquier tumor supurado.—Para abrir cualquier tumor supurado ó apostema, conviene observar las advertencias siguientes: 1. Que sea en el mismo tumor ó parte de la materia ya supurada. 2 Que sea en la parte mas baja del tumor, para que mas fácilmente salga toda la materia. 3. Que en tumores grandes no se saque toda la materia de una vez, porque no se debilite ó desmaye el paciente. 4. Que sea la incision segun la longitud del cuerpo, esceptuando cuando hay tumores en las ingles ó debajo de los sobacos de los hombros, que entónces ha de ser la incision transversalmente, porque de esta manera al doblarse ó inclinarse el cuerpo, naturalmente se juntan los lábios de la incision transversal. 5. Que no se corten ni lastimen venas, nervios ó arterias. 6. Que sea la incision ó abertura conforme al tamaño del tumor, y tambien segun las fuerzas del enfermo. 7. Que hecha la abertura, se mitigue el dolor untando al rededor de la incision con aceite, ó en su falta, con enjundia de gallina, ó manteca en que ántes se halla frito la flor de manzanilla.

En el desmayo.—Cayendo el enfermo en el desmayo, rociarle la cara con agua fría, darle á oler vinagre, ó que tome un bocadito de pan remojado en vino. *(Quedando alguna dureza en el tumor.)* Y cuando ya abierto el tumor, quedare algo duro en la circunferencia, para ayudar á la naturaleza, *(emplastro madurativo)* componer un madurativo de malvas, higos curados y harina de trigo, con un poco de aceite ó manteca de vaca, y aplicarlo en forma de emplastro, puesta ántes su mecha como mas abajo se dirá; ó fomentar con solo este triapharmacon tibiecito la circunferencia del tumor, tomando una escudilla de agua, una onza de aceite y un poco de azafran molido.

Modo de abrir los apostemas ó tumores.—En cuanto los modos de abrir las apostemas, hay varios, como es con lancetas, apostemeros, verduguillos ó con cáusticos de fuego, ó con medicamentos, ó cáusticos potenciales; y aunque tambien algunos tumores se suelen abrir por si, corroyendo la misma materia el cútis; pero no conviene esperar tanto, porque hace juntamente por dentro mayor seno ó cavidad.

Apostema abierta con lanceta, cómo se cura.—Cuando el tumor supurado, segun las señales arriba mencionadas, se abriere con lanceta ó apostemero, ó verduguillo, para mitigar el dolor, se meterá en la incision en la primera cura, una mecha de hilas blandas, mojada la tal mecha en el digestivo que se hace de la clara y yema de un huevo, batido junto, y por encima se aplicarán unos pañitos mojados en este mismo huevo batido, añadiéndole para dichos pañitos un poco de aceite rosado, ó á falta de él, un poco de la enjundia de la gallina, ó aceite de comer lavado en varias aguas.

Digestivo ordinario.—En la otra cura del dia siguiente ó al tercero dia, se untará la punta de la mecha con el digestivo ordinario, que se compone de trementina bien lavada en varias aguas, y otro tanto de solas las yemas de huevo, mezclado bien, que quede en el punto ó espesura de la miel. Algunos añaden à este digestivo, un poco de azafran ó de miel virgen, ó del aceite rosado. Otro digestivo se hace tambien del ungüento amarillo ablandado con añadirle un poco de aceite, ó de manteca, y este ungüento tambien hace encarnar. Tambien hace lo mismo el bálsamo del maguey, ó de los órganos soasados ó tlatemados, ó del cardon.

Ungüento encarnativo.—Cuando acabare de limpiarse bien la materia de la apostema ó absceso, entónces para encarnar se mezcla con una porcion de la trementina lavada, y un poco de miel, y como la cuarta parte ó ménos, del polvo del incienso, mirra y acibar; aunque con solo el ungüento amarillo, ó con los bálsamos dichos suèle bastar, sin otra cosa, prosiguiendo con ellos como de ántes; pero minorando la mecha, segun la carne nueva crecida la echare, y con el emplastro de diapalma ú otro, se continuará, renovando la cura todos los dias hasta cerrar ó cicatrizarse.

Apostema abierta con cauterio de fuego, cómo se cura.—Cuando se abriere el tumor ó apostema con cauterio de fuego ó cuchillo encendido, se pondrá la mecha en la abertura de hilas blandas mojada ó untada en manteca de vaca lavada en agua, y con la misma manteca se untará la circunferencia de la abertura, lo cual juntamente mitiga el dolor, y ayuda à la deposicion ó despedimento de la escara ó cortesilla, que se originó del cauterio de fuego. Despues, ó caida la escara ó cortecilla, se usará de los digestivos y de los demas medicamentos encarnativos, hasta cerrar y cicatrizarse, como queda dicho cuaudo se abre la apostema con lanceta.

Para los que temen ó huyen cualquier instrumento, ó fuego de abrir, en tal caso se podrá abrir el tumor ó apostema, con medicamentos, como son cáusticos potenciales.

Cáusticos benignos para abrir apostemas.—Cáusticos para personas del cútis delgado, se usarán de los siguientes: Tome de la flor y de la semilla de la hortiga con la mitad de sal, junto bien remolido, y aplicarlo en lo alto ó en la punta del tumor, del tamaño de dos tomines, y al rededor de ello poner encima el susodicho emplastro madurativo; ó rallar raiz de rábano, y mezclarla con una poca de enjundia de gallina, y aplicarla al mismo modo; ó tome harina de chochos ó de altramuces, ó de habas con un poquito de estiércol de las palomas, ó con un poco de polvo de azufre mezclado, aplicándolo al modo dicho.

Cáusticos mas eficaces.—Cáusticos para personas del cútis duro, se componen de esta manera: Tómase levadura fuerte dos onzas, del estiércol de paloma lo que pesa un tomin ó tomin y medio: de la cebolla asada debajo del rescoldo, dos onzas, del jabon negro y unto sin sal, ó manteca, cuanto basta para la forma ó el punto del emplastro, del cual se pondrá sobre el lugar mas levantado del tumor en el tamaño de dos tomines no mas, y encima por todo el tumor poner uno de los emplastros madurativos dichos. Otros cáusticos mas eficaces, como es el de la cal

viva, se verán en el catálogo de los medicamentos.

Apostema abierta con medicamentos cáusticos, cómo se cura.—Cuando se abriere con medicamentos cáusticos, que dejaren alguna escara ó cortesilla, como lo suele hacer el cáustico de la cal, se procederá con las mechas y unturas, como queda dicho cuando se abren las apostemas con cauterio de fuego; pero cuando se abriere con otros medicamentos cáusticos mas benignos que no hacen escara, entónces desde luego se procederá con la cura dicha, como cuando se abren con lancetas hasta cicatrizarse.

Cuándo se abren los tumores ántes de supurarse perfectamente.—Resta decir algunos casos en donde conviene abrir la apostema ó tumor ántes que perfectamente haya supurado, aunque en lo comun no se abren, sin tener las susodichas señales de la supuracion, como: 1. Cuando se infiere que la apostema es de materia ponzoñosa. 2. Cuando la apostema está cerca de un miembro principal, el cual, ántes de que perfectamente se supure, puede peligrar, rebentando la materia por dentro. 3. Cuando está la apostema cerca de las coyunturas; porque si la materia se embebiere en ellas pueden quedar cojos ó mancos. 4. Cuando está sobre un hueso, ó nervios, ó arterias, porque pudiera corroerlas. 5. Cuando está entre las dos vías; porque si se dilata la abertura, comunmente pára ó queda en fístula. 6. Y finalmente, cuando se conoce que el humor es muy grueso é impacto, en tal caso necesita el tumor de unas sajas.

Hasta aquí me pareció apuntar brevemente lo tocante á la cura general de las apostemas ó tumores. De las otras intenciones, que fuera de las dichas es necesario observar en cada cual apostema ó tumor, como es atender á la dieta ó guarda, como en el defender la parte débil, á la cual el humor malo por sí ó mas de lo necesario acude y fluye, como tambien en evacuar ya lo fluido, caido y otras semejantes intenciones que se procurarán advertir, tratando de las apostemas ó tumores en particular.

CAPITULO III.

DEL FLEGMON.

Santa Liduvina es abogada contra el flegmon.

DEFINICION.

El flegmon ó inflamacion es un tumor preternatural con calor, dolor, rubor, pulsacion y tension, próminente ó levantado, por lo ménos tan grande su circunferencia, como es un huevo de gallina.

Señales.—Se conocerá el flegmon por lo dicho en su definicion; y por no tener el verdadero flegmon mezcla de otros humores, sino de sola la sangre, comunmente se pone tan colorado como la misma sangre, y así mismo se suele hallar el paciente con plenitud de sangre, y no mal humorado de otros humores. Empieza de ordinario con alguna calenturilla; pero la pulsacion en el tumor no se advierte á los principios, sino en el aumento ó cuando ya quiere supurarse.

Cuando el flegmon se mezcla con otro humor, como cólera ó pituita, entónces tendrá otras señales, como se dirá en el capítulo 9 de este libro II de la erisipela.

Cura general.—La cura del flegmon tiene cuatro intenciones: la primera es la dieta y guarda: la segunda es la evacuacion de la causa antecedente: la tercera es deponer la causa adjunta: la cuarta es socorrer á los accidentes. Cuál sea la causa antecedente adjunta, se podrá ver en el capítulo I de este libro II.

Primera intencion que es la dieta y la guarda.—De la dieta y guarda (que es la primera intencion para la cura del flegmon) se trata mas largamente en el primer capítulo del libro I. Ahora se añade para la presente dolencia, que conviene elegir el

aire ó ambiente puro y fresco, al cual en los tiempos calurosos se procurará templar artificialmente con abanicos y semejantes: mantener la parte afecta en quietud, porque el movimiento atrae mas humor. No teniendo régimen natural del cuerpo, se procurará con ayudas ó calillas: que se duerma lo necesario de noche y no de dia, porque se calentará mas la sangre. Mucho ménos conduce dormir despues de comer: huir del enojo, de las tristezas, y otras pasiones del ánimo: la comida no sea con exeso, y que tire á refrescar y secar, escusando lo que engendra mucha sangre, como son las yemas de los huevos, y muchos caldos de carne: la bebida será agua fresca sin escasez, como de cebada cocida, ó el agua con una rajita de canela y tamarindos: para los guisos es buena la lechuga, ó calabaza, ó la achicoria. Tambien la almendrada de las almendras dulces ó de las pepitas de melon ó sandías ó de los pepinos; y hallándose débil el enfermo, cocer en caldo de gallina ó de substancia un poco del bizcocho rallado ó molido. De las frutas son buenas las granadas agridulces, ó las tunas, ó pitajayas buenas.

Segunda intencion.—La segunda intencion que es la deposicion de la causa antecedente, esta se ejecuta despues de haber usado de una ayuda fresca y emoliente, segnn se hallará en el catálogo de los medicamentos (en particular habiendo alguna estitiquez natural del vientre) *(Sangrías)* se hagan las sangrías con tal distincion, que siendo el sugeto muy lleno de sangre y robusto, y el tumor ó apostema, está aun en el tiempo del principio ó aumento, se usarán las sangrías que llaman revulsorias, *(Qué es sangre revulsoria ó qué revele)* que es sangrar la vena mas distante del tumor ó apostema; pero ha de ser juntamente del mismo lado, como si estuviere el tumor en el muslo ó pierna derecha, se sangre del brazo derecho; y estando el tumor en el brazo, se sangrará la vena del tobillo ó del pié de aquel mismo lado, y se repiten tales sangrías mas veces; pero siempre se saca la sangre en poca cantidad.

Cuando el paciente no está muy sanguíneo ó estuviere débil, ó la apostema no tenga mucho aparato en su grandeza, ó cuando ya se acerca el tercer tiempo, que es el estado, como ya quedan declarados estos tiempos en el capítulo I de este libro II *(Cuál es la sangría para derribar ó evacuar)* entónces es mejor sangrar una de las venas mas cercanas al apostema ó tumor, para derribar ó evacuar; y habiendo algun impedimento de las sangrias, como debilidad del estómago ó por no ser muy dolorido el apostema, *(Ventosas)* entónces bastarán unas ventosas sajadas, en lugar de la sangria, de la parte distante, respecto del tumor, ó hacer unas buenas friegas ó ligaduras.

Cómo se dan las friegas para reveler.—Las friegas con la intencion de reveler ó de llamar de la parte distante, se hacen de esta manera: empiézanse á dar las friegas con un paño algo áspero, desde los estremos ó desde la parte mas distante del tumor, y poco á poco se va subiendo hasta cerca del tumor; y hecho esto, se vuelven á hacer las friegas de arriba, empezando cerca de la apostema ó tumor, poco á poco, hasta los estremos, lo cual se hace para que con las primeras friegas se muevan los humores, los cuales con las segundas friegas se tiran para abajo.

Modo de dar ligaduras para reveler.—Para dar ligaduras con la intencion de reveler, se ponen las ligaduras, empezando desde luego, como cuatro dedos de distancia del apostema, (cuando el sitio lo permitiere) dejándolas un rato; pero no tanto ni tan recio, que las demas partes se mortifiquen ó lastimen, y asi se irá para abajo ligando, y desatando poco á poco, hasta llegar á los estremos de los piés ó de los brazos.

Advertencias en las sangrías.—Advierte-se, que en personas á quienes falta alguna

evacuacion acostumbrada, como es la sangre de las espaldas, se aplicarán en lugar de las arriba mencionadas sangrías, unas sanguijuelas á las venas almorráneas, ó se sangrará del tobillo; y siendo en muger, que padeciere detencion de su regla, se sangrará de los tobillos y siempre en moderada cantidad.

Purgas suaves y frescas conducen.—En intermedio de las sangrías ó ventosas dichas, convienen tambien una ú otra purguita fresca de cañafístula, de tamarindos ó de ruibarbo, como se verá en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico; pero estas purgas no han de ser muy eficaces ni violentas.

Tercera intencion.—La tercera intencion, que es la deposicion de la causa adjunta, la cual intencion sigue comunmente despues de haber ejecutado lo dicho de la segunda intencion; pues las dichas sangrías, y ventosas tambien revelen la causa adjunta de la parte distante ú opuesta; y las que se hacen cercanas al tumor, derriban ó evacúan la causa adjunta.

A los principios convienen solos repercusivos.—Y como queda dicho en el capitulo I de este libro II, que para detener el flujo de los humores, cuando está la apostema en su principio ó primer tiempo, que convenian solos los medicamentos repercusivos ó los que repelen, los cuales por defuera se aplican, estos tales medicamentos han de tener tambien respectivamente su fuerza; (*Advertencia en los medicamentos repercusivos*) porque en los chiquillos, ó en personas delicadas, ó siendo muy grande el tumor del flegmon, ó cuando hay mucho dolor en el tumor, se usarán los repercusivos mas benignos.

En personas de mediana fuerza, ó en el tumor de mediano tamaño, se usarán los repercusivos algo mas eficaces.

En los robustos ó en tumor grande con poco dolor, se usarán los que con mas fuerza repelen, atendiendo siempre no haya una ú otra de las diez ocasiones dichas en el capitulo I de este libro II, que impiden el que se apliquen los medicamentos repercusivos. (*Los medicamentos repercusivos se han de renovar varias veces.*) Lo que tambien conviene observar en la aplicacion de dichos repercusivos es, que se han de renovar varias veces, porque calentados de la parte, no vuelvan á calentar la misma parte. Pónense los medicamentos repercusivos con distincion como se sigue.

Repercusivos benignos.—Medicamentos repelentes ó repercusivos benignos, como es el trébol, quelite, llantén, lantejuela del agua, endivia, la clara de huevo batida, el zumo de la calabaza, las acederas ó sosocoyoli, los pámpanos, las hojas de las parras, las cabezas de las rosas; de estos uno ú otro, ya la misma hoja de ellas, por sí ó cocida, ó el zumo, ó cocimiento de ellas, se aplican mojados unos pañitos en ellos en forma de defensivos, lo cual tambien se hace con la clara de huevo batida.

Repercusivos mediócres.—Como es la siempreviva, verdolaga, lechuga, yerba mora ó chichiquelite, la flor de granada, los membrillos mismos majados ó las peras silvestres, las guayabas, la fruta ó las hojas de mirto.

De uno ó mas de estos que hubiere, se pueden aplicar por sí, ó sus zumos, ó cocimientos de ellos, mojando unos paños en ellos, y aplicados en forma de defensivos. Tambien se puede formar de estos dichos zumos un emplastro, añadiéndoles tanto de la harina de trigo, cuanto basta para espesarlos en forma de emplastro. Tambien para repeler mediocremente, es bueno el aceite comun, lavado nueve veces en agua fria; y despues quitada el agua, añadirle un poco de vinagre para untar el tumor al rededor: ó en su lugar usar del ungüento refrigerante de galeno, segun se pone en el catálogo de los medicamentos; ó aplicar

unos paños mojados en clara de huevo, batida con un poco de agua rosada, ó con leche de muger, añadiéndole al fin un poco de aceite rosado ó comun, lavado en varias aguas.

Repercusivos fuertes.—Como son las hojas ó la semilla de las adormideras, las hojas de encino ó del cipres y sus agallas, ó de toda la granada machacada, ó la sangre de drago, ó el bolo arménico, ó el bolo comun, ó la tierra sigilata, ó el barro colorado.

Al tiempo del aumento del tumor, se usan dos partes de los repercusivos, y una parte de los resolutivos medicamentos.—Para el tiempo del aumento, que es el segundo tiempo del tumor, ya queda dicho arriba, que se han de poner dos partes de los medicamentos repercusivos, y una parte de los medicamentos resolutivos; por lo cual se pondrán esos con el mismo órden, como se han puesto los repercusivos para su eleccion mas fácil.

Medicamentos resolutivos benignos.—Como son las yerbas de la malva ó altéa, de la manzanilla, las hojas de la col, higos curados, ó agua caliente, ó enjundia de gallina, ó de marrano, ó de los patos, ó mantequilla, ó aceite algo añejo, ó las raices de las azucenas blancas, ó la harina de chochos, ó del mijo, ó de las alholvas, ó de la cebada, ó de las lentejas, ó de los garvanzos.

Compuesto benigno de medicamentos repercusivos y resolutivos.—Tome dos onzas del zumo ó cocimiento de membrillo, ó de llanten, ó de la calabaza, y una onza del cocimiento de manzanilla, ó del zumo de las hojas de col, ó una onza de enjundia, ó del aceite algo añejo, y mojar unos pañitos en ello, y aplicarlos sobre el tumor, hallándose en su aumento.

Resolutivos mediocres.—Como es la yerba buena, el marrubio, el poleo, orégano, tomillo, salvia, ruda, estafiate, agenjos, la semilla de anís, de hinojo, de eneldo, de comino, la flor del sabuco, la harina de linaza, la enjundia del toro, ó del oso, ó del leon, ó los aceites de dichas yerbas.

Compuesto de medicamentos mediocres.—Tome harina de cebada tres onzas, un puño de manzanilla, otro de malvas, ó de otra de las yerbas resolutivas arriba apuntadas: tome tambien de la rosa, ó de las flores de granada, ó de otro de los medicamentos repercusivos dos ó tres puños: cocerlos cortados ó machacarlos en un poco de vinagre, solo lo que basta para humedecer los dichos ingredientes: despues añadirles de la enjundia de gallina, ó de la mantequilla, ó de uno de los arriba apuntados aceites, ó enjundias resolutivas, y de todo se forma un emplastro para aplicarlo templado sobre el tumor, hallándose en el segundo tiempo, que es el aumento.

Mas fácil se hará este emplastro siguiente para el mismo tiempo del tumor: tome pan de trigo una libra, amasarlo en agua tibia en forma ó á punto de un emplastro, al cual se le añade un puño de malvas y dos puños de las cabezas de rosa, ántes bien molido ó machacado, y aplicarlo en forma de emplastro tendido sobre un lienzo, y tibio sobre el tumor. Sirve tambien solo la cebolla asada debajo del rescoldo, aplicándola tibia y abierta ó añadiéndole unas hebras de azafran; ó la mostaza machacada y aplicada tibia, ántes mezclada con harina de trigo, y amasada con un poco de vinagre.

Resolutivos fuertes.—Como es el salitre, azufre vivo y cal, una vez apagada en agua.

Advertencia de los tumores de sangre.—Lo que en general se advierte para todos los flegmones, ó tumores de sangre es, que el aceite solo sin otra mezcla de agua ú otra cosa, no se aplique, porque no añada mayor encendimiento, como suele acaecer en las grandes inflamaciones. Tambien conviene saber, que los medicamentos que se aplican en tiempo del aumento del tumor,

no se mudan ó renuevan tan á menudo, como queda dicho de los medicamentos repercusivos, los cuales se aplican á los principios del tumor.

En el estado del tumor.—En el estado del tumor ó apostema, que es cuando el dicho tumor ya no crece mas, se aplican de los dichos medicamentos repercusivos, y de los resolutivos partes iguales, en forma de emplastro algo tibio.

En la declinacion del tumor.—En la declinacion del tumor, que es el cuarto tiempo, entónces se usan solo los medicamentos resolutivos, como es fomentando la parte del tumor con cocimiento ó aceite de manzanilla, ó de otros dichos medicamentos resolutivos, según mas ó ménos fuertes necesitare la grandeza ó la retencion del humor contenido.

Inclinándose el tumor á supurarse.—Sucediendo que el tumor ó apostema con los dichos medicamentos no se pudiere resolver, (lo cual en todos semejantes tumores se ha de procurar) sino que se inclinare á supurarse ó á hacer materia; entónces se ayudará á la naturaleza con medicamentos que ayudan á supurar, como aplicando semejante triapharmacon madurativo.

Triapharmacon madurativo.—Tome harina de trigo, con tanto de aceite como de agua, cuanto basta para el punto de emplastro: darle á todo junto un hervorcillo, y al fin añadirle un tantito de azafran molido, y aplicarlo tibio encima de todo el tumor.

Otro mas eficaz: tome raices de malvas ó de malvavisco cuatro onzas, hojas de malvas dos puños, y una onza de higos curados, y de la harina del trigo dos ó tres: machacar ó molerlo todo, y cocerlo en agua, cuanto fuere menester, para que quede en forma de un emplastro, y al fin añadirle dos ó tres onzas de la enjundia de marrano ó de vaca, sin sal, y aplicarlo tibio, tendido sobre un lienzo.

Supurado el tumor.—Cuando ya llegó á estar supurado el tumor, segun las señales puestas en el capítulo 2 de este libro II, en donde juntamente se verán las advertencias que se han de observar para abrir las apostemas, se abrirá con lanceta, ó con cáustico de fuego ó con cáusticos medicinales, como mas largamente se verá en el dicho capítulo 2 de este libro. Allí mismo se verá el modo de curar los tumores abiertos con lanceta ó con fuego, hasta encarnar y cicatrizarse perfectamente.

Cuarta intencion que es socorrer á los accidentes.—Para socorrer á los accidentes que tocan á la cuarta intencion, que suelen sobrevenir á semejantes tumores ó apostemas, de los cuales accidentes tiene el primer lugar el dolor, que casi nunca falta, el cual se mitiga con los anodinos siguientes, como aplicar sobre el dolor la clara de huevo sola ó la clara junto con la yema bien batida, añadiéndole un poco de aceite rosado ú otro aceite comun, lavado en muchas aguas: ó aplicar este emplastro: (*Medicamentos para mitigar el dolor*) tome migajon de pan blanco, con agua caliente, bien remojado, y otra vez esprimido, como una libra, añadiéndole dos yemas de huevo y tres onzas ó media taza de leche de cabras; todo junto, bien incorporado, estenderlo sobre un lienzo del tamaño necesario, y aplicarlo tibio sobre todo el dolor.

O tome de la malva machacada un puño, y de harina de cebada una onza: cocerlo en una poca de agua ó leche de cabras, en forma de un atole bien espeso, y al fin añadirle un poco de aceite rosado ó aceite de manzanilla, y aplicarlo al modo dicho. A este mismo emplastro, para mayor eficacia, se le podrá añadir del polvo hecho de manzanilla, ó de trébol, ó eneldo, ó de la flemilla sacada por cocimiento de las pepitas de membrillo, ó de la semilla de linaza, ó de alholvas, ó de la raiz, ó de la semilla de las malvas.

Otro apósito para mitigar los grandes do-

iores.—No bastando estos para mitigar el dolor, tome hojas de la yerba mora, ó la planta de las adormideras ó sus semillas: calentarlas debajo del rescoldo, envueltas en un trapo ó algodon: asi calientes se machacarán con unto sin sal ó con manteca de vaca, cuanto bastare para el punto de emplastro ó cataplasma, añadiéndole al fin unas hebras de azafran molido. Tambien se le puede añadir leche y harina de cebada, y aplicarlo tibio sobre el dolor.

Endurecido el tumor y sus señales.—Otro accidente suele ofrecerse, como es cuando se endureciere el tumor, lo cual se conoce en que se va recogiendo el tumor con ménos dolor, quedando el mismo color de la parte sin inmutarse, y al tacto se siente duro; y este modo de terminar no es bueno, y suele acaecer por haberse aplicado medicamentos demasiadamente adstringentes ó muy fuertes repercusivos.

Cura.—Este accidente se remediará con los medicamentos que se pusieron arriba para madurar; y cuando estos no bastaren, se acudirá con los medicamentos que se usan para los escirros, que se pondrán en el capítulo 14 de este libro II.

Apagándose el calor nativo en el tumor y sus señales.—Otro accidente suele sobrevenir, cuando se apaga el calor natural, ó nativo de la parte enferma, con principios de gangrena ó con putrefaccion, lo cual suele ocasionarse tambien con aplicar medicamentos repercusivos muy violentos, y se conoce por la mudanza del calor de dicha parte, como lo que ántes era colorado, se pasa á un color azul, morado ó negro, lo cual es señal que empieza la gangrena. (*Cura.*) En tal caso conviene luego usar de fajas en la misma parte, y lavar las fajas con salmuera ó con agua salada caliente, y poner encima un emplastro, hecho de harina de habas ó de chochos ó altramuces, con una poca de miel vírgen ó melado, y un tantito de vinagre. Cuando esto no bastare, acudir al capítulo siguiente, propio de la gangrena, para curarlo.

Retrocediendo el tumor.—Otro accidente hay cuando derepente se desaparece el tumor, y va de lo extremo á lo interno, entónces se teme que tire al corazon, ú otra parte principal; y en este caso, hacer luego buenas friegas, ó aplicar ventosas á la misma parte, y aplicar luego algo de los siguientes, como es lo blando de un panal, que queda despues de haber sacado la miel, y la cera, ó aplicar raices frescas, y machacadas de lirios, ó ajos, ó cebollas, ó pelitre, ó mastuerzo, cualquiera de esos machacados asi frescos, y hechos emplastro con miel, ó manteca añeja, ó con trementina, y aplicados de calor templado, para llamar, ó sacarlo otra vez para fuera.

Corrompiéndose el tumor.—Cuando llegare á terminar con putrefaccion, sajar, ó cortar lo podrido, y lavarlo con salmuera; y en adelante usar de los medicamentos que se dirán en el capítulo siguiente de la gangrena.

CAPITULO IV.

DE LA GANGRENA, Y ESPHACELO.

San Antonio Abad, es abogado contra la gangrena, y esphacelo.

Definicion, y sus señales.

La gangrena es un principio de corrupcion de las partes carnosas, ya con llaga, ya sin ella, las cuales todavía tienen algun sentido á modo de entumecimiento, y se disminuye en la parte el pulso cada instante, y asi mismo le va faltando el sentido, que picándolo con aguja, casi no lo siente: pasa el color propio, y natural de la carne al color flavo, ó al color de plomo, como berengenado, ó morado, que tira á lo negro, y tambien se enfria al tacto; y cuando la dicha carne se aprieta con un dedo, hace hoyo, y no vuelve á levantarse fácilmente.

Júntasele unos accidentes, como calenturas, desvarios, espasmos, y á veces sincopes; pero no se ven juntas todas estas señales en todas las gangrenas, sino varias de ellas.

Diferencia del esphacelo de la gangrena.—Se distingue de la gangrena el esphacelo, que en la gangrena empieza la corrupcion, y en el esphacelo ya está corrupto; y se conoce cuando á la tal parte le falta el sentido totalmente, que aunque se saje, ó cauterice, no siente el paciente nada, y no sale sangre de las sajas, sino un humor aguoso, y hediondo.

Causa.—Las causas de que se suelen ocasionar las gangrenas son muchas, como por los muchos frios, y heladas, por mordeduras de animales ponzoñosos, por mucha abundancia de los humores en los apostemas que no se pueden resolver, ni madurar; tambien por las ataduras, ó ligaduras fuertes, y otras semejantes.

Pronóstico.—La gangrena solo muy á los principios se puede curar, y cuando no estuviere en el pecho, ó en el vientre, porque allí no admite cura. Y cuando pasa á esphacelo, que tambien llaman estiomeno (*Estiomeno*) ó cuando se ha confirmado la gangrena totalmente, entónces no es remediable, sino es algunas veces cortando, ó mutilando en breve el tal miembro esphacelado.

Cura general.—En la cura de la gangrena se atienden las primeras dos intenciones de la guarda, dieta, y de las evacuaciones, como queda referido en el capitulo antecedente del flegmon: solo se advierte, cuando la gangrena tuviere su orígen de mordedura ponzoñosa, que entónces no se deben usar, ni sangrías, ni friegas, con intencion de reveler, ó derribar: bien se podrá con la intencion de evacuar sangre cerca de la misma parte herida, ó usar de algunas purgas leves, y frescas, como para evacuar el humor colérico se ponen en el catálogo de los medicamentos. Tambien conduce tomar de cuando en cuando unos confortativos cordiales, puestos en las calenturas malignas del libro I capitulo 80.

Cura específica.—Para quitar la causa adjunta, luego que se conozca que empieza la gangrena por las señales susodichas en cualquiera parte en donde se pudiere sajar, fájese toda la parte gangrenada, y algo de las partes vecinas latitudinalmente, tanto, que lo sienta el paciente, atendiendo no se corten venas mayores, ó arterias, ó nervios: hechas las fajas, exprimir bien la sangre, y lavar despues las fajas muy bien con salmuera, ó con agua salada caliente, ó lavarlas con vinagre salado caliente, ó con legía en que se hayan cocido chochos, ó habas, y renovar tales baños dos ó tres veces al dia.

Emplastro de las harinas.—Hechas estas diligencias, se pondrá el emplastro de las harinas de lentejas, ó habas, ó de chochos, amasando unas ó mas de ellas con la legía de barberos, (*Legía de barberos*) (que se hace de ceniza, y tequesquite, ó con legía de ceniza y cal) cuanto basta para el punto, ó forma de emplastro, añadiéndole al fin un poco de oximiel, ó miel vírgen, con un poco de vinagre; y con esto se prosigue la cura, hasta tanto que se viere buena materia, blanca, leve, é igual en las fajas: estando de esta suerte, se cura como llaga ordinaria.

Defensivo ordinario.—Al tiempo de usar del dicho emplastro, conviene poner en la parte sana al rededor de la gangrena un defensivo de agua envinagrada; y si el agua fuere de poleo, es mejor, deshaciendo en ella un poco del bolo arménico, ó tierra sigilata, ó plomo preparado, ó en falta de eso, un poco de barro colorado; y si no, mojando unos pañitos en dicho licor, los cuales se aplican al rededor, como queda referido.

Medicamentos mas fuertes.—Reconocien-

do que uno, dos ó tres dias no hicieren su efecto los dichos emplastros, es menester usar de medicamentos mas fuertes, como es poner en las fajas lechinos, ó hilas mojadas en ungüento Egypciaco, segun se pone en el catálogo; el cual ungüento, aun para mayor eficacia, se añade un poco de sal molida: en falta de este ungüento, tome miel vírgen, mezclada con polvo de cal viva, ó con polvo de Juanes de Vigo; y si hubiere ungüento isis, es muy seguro.

No bastando aun lo dicho, hacer otras fajas mas hondas, ó mas en número, y poner en las fajas unas hilas mojadas en un poco de vino, en el cual esté deshecho un polvito muy sutil del soliman; ó en lugar de esto, mojar un pincel, ó un poco de algodon amarrado en un palito con agua fuerte de los plateros, y tocar con ella solo la carne corrompida, y encima se pondrán luego unas hilas secas, y sobre todo se aplicará el emplastro susodicho de harinas, y al rededor su defensivo así mismo arriba mencionado; y si fuere con poleo dicho emplastro, y polvos de plomo quemado, es mas seguro.

Advertencias en el uso de los cáusticos.—Y por cuanto los medicamentos del soliman, ó los polvos de Juanes, la cal, y el agua fuerte hacen escara, ó una cortecilla de lo corrompido, y apartan lo malo de lo sano, es menester atender á que no se dañe lo sano con dichos cáusticos: y asi descubriéndose en las fajas algun nervio, vena ó arteria, conviene poner sobre ellas hilas secas, porque no las toquen los cáusticos. Para quitar la cáscara, ó cortecilla ocasionada de los cánsticos en lo corrompido, se aplica miel vírgen con un poco del polvo de incienso mezclado.

Algunas veces á los principios de la gangrena ha ayudado solo aplicada una planchuela delgada de plomo con unos agujeritos pequeños, y amarrada sobre toda la gangrena. Los cangrejos preparados son eficaz remedio para todo género de gangrena. Véase su preparacion en el capítulo 15 de este libro II. El poleo por sí solo machacado, y puesto en forma de emplastro, ha extirpado varias gangrenas, y canceros.

Mutilacion del miembro esphacelado.—De la mutilacion en el esphacelo, ó estiomeno, por ser por sí arriesgada la obra, y por necesitar de cirujano bien experto, no hago mencion de ella. (*Cómo se socorre á los accidentes.*) Y ofreciéndose algunos accidentes, como es el dolor, y otros semejantes, se socorrerán al modo como queda dicho en el libro I capítulo 76 de los accidentes de las calenturas continuas.

CAPITULO V.

DEL CARBUNCO.

San Salvano, es abogado contra el carbunco.

DEFINICION Y CAUSA.

El carbunco, que tambien llaman fuego sacro, ó fuego pérsico, ó brasa, es una llaga costrosa, la cual en poco tiempo inflama al rededor la circunferencia, y proviene de sangre podrida, ó quemada en la misma parte, ó en las venas. Tambien se suele originar de mala dieta, ó del aire, ó del agua corrupta, ó envenenada, en particular en tiempo de la peste.

Diferencia del carbunco.—Dos diferencias hay de los carbuncos en su esencia, uno benigno, y el otro maligno: el benigno no trae consigo calentura, ni accidentes graves, aunque en la costra se parece al maligno: el maligno acarrea muchos y graves accidentes con calentura.

Señales.—Sus señales son cuando en la parte en donde sale hay gran calor, y ardor con gana de rascar; y á esto sale con dolor una pústula pequeña, como un grano con costra, poco mayor que una semilla de lenteja; y en otros, que no sale tal

pústula, salen unos granillos como de mijo, y otras veces sale una costra, como si la hubieran hecho con un canterio de fuego; la cual costra es unas veces de color de ceniza, otras de color de plomo, ó negra, y algunas veces es la inflamacion en la circunferencia denegrida, la cual relumbra como un betun, ó pez: tambien suele traer la tal pústula unas vegiguitas al rededor, las cuales conviene abrir luego, para que salga el mal humor contenido. (*Carbunco pestilencial.*) De los carbuncos pestilenciales se verán sus señales en el capítulo 81 del libro I de las calenturas pestilenciales.

Pronóstico.—Los carbuncos malignos, que juntamente traen consigo calentura, siempre son peligrosos, aunque no sean de los pestilenciales, en particular los de la costra negra, porque denota ser de adustion: los de color ceniciento, indican ser de putrefaccion.

Dieta y cura general del carbunco no pestilencial.—En cuanto la cura del carbunco no pestilencial, siendo con calentura, se observará la dieta y guarda, como queda dicho en el capítulo 75 del libro I de las calenturas continuas, refrescando el ambiente.

Despues de una ú otra ayuda fresca, y emoliente, puesta con este título en el catálogo de los medicamentos, se sangrará el paciente al modo como queda referido en el capítulo 3 del flegmon de este libro II, observando las fuerzas del enfermo, y si es muy sanguineo de complexion, ó no; pero habiendo flaqueza del estómago, ó debilidad, aplicar desde luego ventosas sajadas á la parte contraria, como queda dicho del flegmon en el mencionado capítulo. Lo mismo se atenderá usando de las friegas ó ligaduras.

Habiendo abundancia del humor en el paciente, se podrá tomar una purguilla ligera de las que se ponen en el catálogo para evacuar el humor colérico ó el melancólico: usar tambien de los confortativos, y julepes frescos citados en el capítulo 79 del libro I de las calenturas continuas, y socorrer á los accidentes que sobrevinieren, segun se verá en el capítulo 76 del libro I de los accidentes de las calenturas continuas.

Cura específica de los carbuncos benignos.—Despues de la primera sangria fomentar el lugar del carbunco con agua caliente, aplicar las tigeritas, ó cornecitas de las parras majadas, ó de la yerba escabiosa, ó calancapatli. No bastando esta diligencia, fajar la pústula con lanceta en cruz, y lavar las fajas con agua salada calientita, y luego se pondrá encima la yema de huevo cocido duro con una poca de sal, ú hollin caliente, ó poner encima ungüento Egipciaco, ó un polvito de cardenillo. El ungüento issis es siempre mas seguro.

Para carbuncos malignos.—Esta tal cura específica suele bastar en los carbuncos benignos sin calentura; pero siendo mas rebeldes, entónces se hacen las sajas mas hondas, y se vuelven á lavar con agua salada caliente, y se le mete un grano de soliman, como una cabeza de alfiler, y por encima se aplica un emplastro, que se hace de toda una granada con càscara, y toda machacada, añadiéndole un poco de vinagre aguado, y un puñito de harina de las lentejas; ó en lugar del dicho emplastro, hacer otro de harina, ó polvo de chochos, ó ultramuces, ó de las habas, amasado con oximiel, ó á falta de él, con miel vírgen, y un poco de vinagre: los cuales emplastros se han de renovar cada cuatro ó seis horas. No bastando el soliman, ó á falta de él, se cauterizará la puntita del carbunco con un boton de fuego, que es lo que mas bien suele aprovechar; y miéntras se aplican estos medicamentos fuertes, se ponen al rededor en la parte sana unos pañitos, al modo de defensivos, humedecidos en agua envina-

grada, con un polvito del bolo deshecho en elia. Cuando el soliman ó el cauterio de fuego ha hecho operacion buena, lo cual se conocerá cuando la costra hecha de dichos cáusticos se seca y se separa, aplicándole la yerba verbena cocida, y majada; ó en lugar de esta yerba, del ungüento amarillo, y del Egypciaco, partes iguales; ó á falta de estos, tómese del estiércol de gallina amasado con enjundia añeja en forma de ungüento: caida la costra, se acaba de curar con una poca de miel, trementina, y harina de cebada, todo junto incorporado como un ungüento; y con diapalma, ú otro, acabarlo de cerrar, ó cicatrizar.

CAPITULO VI.

DEL DIVIESO.

Santa Casilda Virgen, es abogada para los diviesos.

Señales.

El divieso, en latin *Furunculus*, es un tumor pequeño, duro, colorado, con inflamacion y dolor; y se levanta en figura aguda, en particular cuando empieza á madurar, que comunmente madura en ocho dias. Cuando se abre, se ve un pedacito de carne mudada en materia blanquizca, algo coloreado, la cual vulgarmente llaman raiz, ó clavo; y estos diviesos, ó furunculus no exceden en su tamaño á un huevo de gallina; pero raro hay uno solo, sino varios.

Cura.—Para curar los diviesos, no conviene aplicar medicamentos repercusivos, como queda avisado en el capitulo 1 de este libro II porque se originan de humores muy gruesos.

Para personas delicadas.—Para personas tiernas ó delicadas, aplicar desde luego que empiezan los diviesos pan, ó trigo mascado en ayunas; ó aplicar del ungüento amarillo bien grueso, sobre un lienzo tendido, ó en su lugar cera de campeche, ó cerote de zapatero: ó tome harina, miel, y una yema de huevo, con otra tanta porcion de levadura con unas hebras de azafran molido, todo bien incorporado, aplicarlo sobre el divieso. A falta de todo eso, aplicar varias hojas de la lengua de buey.

Para diviesos hondos, ó en personas mas robustas.—Siendo los diviesos mas hondos, ó en personas mas robustas, se tomarán unos cuantos higos curados, ó unas raices de malvas, y se cocerán en poca agua, para que majándolos, queden espesos como un emplastro, á lo cual se añadirá como otro tanto de la levadura, y dos ó tres yemas de huevo con una poca de manteca: todo lo cual bien incorporado se aplicará sobre todo el divieso, renovándolo cada dia, una ó dos veces. Otros tambien añaden al dicho emplastro, cebolla asada debajo del rescoldo, y bien machacada. Tambien aplicada por sí la bañiga fresca de buey, añadiéndole un poco de vinagre, aprovecha; ó poner un parche hecho de hule, el cual se quema untado con un poco de cebo, y con lo derretido se unta el parche. Habiendo abierto boca y salido toda la materia, se suelen cerrar por sí, cuando fueren pequeños; pero los mayores se curan con el ungüento digestivo, y lo demas, como queda dicho en el capítulo 2 de este libro II. Tambien convienen sangrías, purgas, y friegas ó ventosas en caso que hubiere muchos y grandes diviesos, como queda dicho del flegmón en el capítulo 3 de este libro II, hallándose la tal persona con plenitud de sangre; pero estando con aparatos de muchos malos humores, se usarán purguitas, ó ayudas, segun la calidad del humor que predominare.

Diviesos ponzoñosos.—Los diviesos ponzoñosos, que se suelen ofrecer en tiempo de peste, ó epidemias malignas, se curarán del modo que queda dicho del carbunco pestilencial en el capítulo 81 del libro I.

CAPITULO VII.

DE LOS SABAÑONES.

San Gregorio Mártir, es abogado para los sabañones.

Definicion, y sus señales, y causa.

Los sabañones, ó frieras, por otro nombre perniones, son unos tumorcillos, ó inflamacion que sale en tiempo frio en los dedos de las manos, ó de los piés, ó en los calcañares, con mucho dolor, y algunas veces llega á supurarse hasta descubrir el hueso, lo cual proviene de la sangre muy caliente, y colérica.

Preservativos.—Las personas que fácilmente padecen de este mal en los tiempos fríos, procurarán usar de algunas cosas, que preservan á que no tan fácilmente padezcan de este mal, como es, refregándose varias veces las manos, ó los piés con sal molida, y mezclada con una poca de miel, ó con manteca lavada con zumo de limon, ó con vinagre, untando con ella mas veces los dedos. Mucho tambien preserva de este mal el tener los piés y las manos bien abrigados, y defendidos del frio.

Cura específica, ántes de llagarse.—Para curar los sabañones ya hechos, pero aun sin llagas, estos se lavarán con agua caliente, cuanto buenamente se pueda sufrir; y para que dicha agua caliente tenga mayor eficacia, se podrá cocer en ella uno ú otro nabo, ó alguna yerba de las dichas repercusivas en el capítulo 3 de este libro II.

Es admirable remedio el aguardiente muy caliente con una bedija de lana, ó amasar una miga de pan frio con dicho aguardiente, y muy caliente ponerla en la parte, y repetirlo; ó aplicar azúcar rosado con un poco de siempreviva; ó tome polvo de azufre, hervirlo en una poca de miel, y untar con ello los dedos; ó tome mirra una onza, alumbre crudo media: molido junto, amasarlo con un poco de vinagre, ó con zumo de agraz, ó de limon en forma de un ungüentito blando para untar los dedos; ó untarse con el aceite, ó manteca en que se frió ajo, añadiéndole un tantito de cera sobre la lumbre para engrosarlo algo; ó cocer tabaco, y la cáscara interior del sauco, que es blanca, en aceite, ó manteca, y despues se le añadirá una poca de cera, y un polvito del incienso para untar los sabañones.

Cura de los sabañones llagados.—Estando ya llagados los sabañones, entónces conduce untarlos con aceite, ó manteca, que se haya calentado debajo del rescoldo en un nabo grande cabado, ó en un rábano grande cabado. Tambien es bueno el polvo de los cangrejos de rio, quemados, y molidos, el cual polvo se amasa con miel, ó manteca lavada, untando con ello los dedos llagados; ó aplicar ruda, ó romero fresco majado, y amasado con tuétano de toro; ó tome del incienso, y de la pez partes iguales, molido junto en polvo, y amasarlo con miel en forma de untura para untarse: en lugar del incienso suple el copal. Otro muy eficaz medicamento para los sabañones ya exulcerados, ó llagados es el polvo del excremento humano quemado, echando de ello en las dichas úlceras, y cubriéndolas con un lienecito mojado en aceite de laurel, ó en mantequilla.

Cuando con dichos medicamentos se criare en los sabañones llagados buena materia, y blanca, entónces para cerrar, y cicatrizarlos tome una onza del unto sin sal, ó manteca fresca, y otra onza de cera, derretirlo junto, y mezclarle de la almártaga ó de la greda de los mineros, muy sutilmente molida, y cernida una onza, y otra del polvo de las cortezas del pino, y del incienso, ó copal media onza, tambien hecho polvo: todo lo cual bien incorporado se aplicará en forma de emplastro, renovándolo cada dia.

——

CAPITULO VIII.

DEL PANARIZO Y DEL UÑERO.

San Dioscoro, y San Zozonte mártir son abogados para los panarizos; y uñeros.

DEFINICION.

El panarizo, ó pañadizo, y segun algunos, el uñero, es una apostemita, ó tumorcillo, que nace á la raiz de la uña; y de estos unos hay malignos, y otros ménos malignos.

Causa.—Se originan de la pituita, ó flema nidorosa que allí se cuaja, ó pudre: ótras veces se origina de la sangre muy sutil, colérica, ya adusta, ya no adusta, la cual quema, ó corroe las raices de las uñas.

Señales.—Las señales que trae consigo el panarizo ó uñero, son el dolor, rubor, tumor, é inflamacion en las raices de las uñas, y cerca de ellas. El panarizo maligno, originado de humor adusto, acarrea muchos mayores dolores por las partes nerviosas que con ello padecen, que ni de dia ni de noche da descanso; y no socorriendo con tiempo, pasa adelante el dolor, y coge todo el brazo: en cuanto el tumor, es bien pequeño, y casi no parece, á quien acompaña calentura, y algunas veces ocasiona desmayos. El panarizo, no procede del humor adusto, es mas benigno, y no tiene accidentes tan graves.

Cura general.—En estos tumorcillos del uñero conviene atender los cuatro tiempos de los tumores, como queda dicho en el capítulo 1 de este libro II, y las dos intenciones primeras, en cuanto á la dieta, y las sangrias, ó purgas, se observan, como queda dicho en el capítulo 3 de este libro II del flegmon, adonde me remito.

Cura especifica.—En cuanto los medicamentos especificos, y medicamentos tópicos (que así se llaman los medicamentos que se aplican por de fuera) tambien conviene así mismo atender los susodichos cuatro tiempos, en cuál de ellos se halláre el tumorcillo del panarizo.

En el principio del tumorcillo.—Estando á los principios, ó empezando el dolor, ó el tumorcillo del panarizo, se usarán los medicamentos que repelen, y mitigan el dolor: tome del zumo de llanten, ó de la verdolaga, ó de yerba mora, ó chichiquelite, ó de otra planta, ó medicina de los repercusivos suaves, arriba referidos en el capítulo 3 y en falta de las yerbas, ó plantas frescas, que se pueda sacar el zumo de ellas, usar de los cocimientos de ellas, añadiendo á una taza, ó á medio cuartillo de uno de estos zumos, ó cocimientos, una ó dos onzas de la flemilla que se saca de las pepitas de los membrillos, y en peso de medio tomin del polvo de las agallas del encino, ó del ciprés, y como tres onzas del aceite rosado, ó del tuétano de vaca: todo junto servirá para untar todo el tumor, y al rededor de ello, porque repele suavemente, y juntamente mitiga el dolor.

Cuando no hubiere forma de componer toda esta mixtura, tome solo uno de los zumos, ó cocimientos susodichos, con el cual se cocerán unas pepitas majadas de membrillo, y despues de un hervorcillo se esprimirá recio por un paño; y con añadirle un tantito de vinagre, se fomentará la parte enferma mas veces algo tibio con ello; y habiendo harina de cebada, se podrá añadir algo de ella para dar mas cuerpo al medicamento. La miga del pan frio con vinagre fuerte, que coja todo el dedo, teniendo cuidado de remudarla no se seque, y que vaya tibia, hace caer el pellejo, y podre, como sal blanca, con gran alivio del enfermo, y seguridad.

En el aumento de los accidentes.—Estando el dicho tumor en el aumento, que es cuando ya crecieron mas los accidentes, y tumorcillo, entónces aplicar solo la clara de huevo bien batida, y mezclada con un poco de aceite rosado, ó aceite comun la-

vado en varias aguas, lo cual mitiga muy bien el dolor; y para mitigar aun mas eficazmente, se le podrá añadir un poco de las semillas de las adormideras, ó (si hubiere) un tantito del opio deshecho en la clara del huevo.

Mucho se mitiga el dolor con aplicar al rededor en las partes cercanas y sanas, unos pañitos, como defensivos, humedecidos con leche de muger, ó de la vaca, añadiéndole unas hebras de asafran molidas, renovando dichos pañitos varias veces; ó poner en forma de defensivo, como ahora queda dicho, unos pañitos mojados en agua envinagrada, como medio cuartillo, á la cual se mezclará la clara de huevo batida, deshaciendo juntamente en ello como en peso de medio tomin del bolo Arménico, ó del bolo comun, ó de la tierra sigilata, ó del barro fino colorado. (*Nota de los defensivos.*) Pero se advierte, que estos defensivos no se han de poner encima del mismo tumor, porque ocasionarán mayores dolores; solo se ponen en las partes sanas, y cercanas.

Tambien está esperimentado el agua del nistamal, que es aquella agua que queda del maiz, del cual hacen las tortillas, solo metiendo el dedo, cuando padeciere del uñero, en dicha agua bien caliente unas cuantas veces.

Cuando se observaren algunas señales de quererse madurar el tumorcillo, segun las señales puestas en el capitulo 2 de este libro II, entónces se ayudará á la naturaleza, y se aplicará encima del dicho tumorcillo harina, ó polvo de la semilla de alholvas, ó de linaza; ó á falta de eso, majar unas hojas de malvas, ántes debajo del rescoldo calentadas, envueltas en un trapo, como media onza de ellas, amasarlas con una onza de mantequilla fresca, ó de la manteca lavada, y una yema de huevo: todo en un almirez, ó sobre un metate bien incorporado, y sin llegarlo al fuego, aplicarlo en forma de emplastro, renovándolo una, ó dos veces al dia, solo tibio.

Cuando abriere boca, curarlo con los ungüentos digestivos, dichos en el capitulo 2 de este libro II de las apostemas, ó tumores abiertos, y supurados; pero sin que se le pongan muchas, porque no las necesita el panarizo.

Uñero ó gavilan de la uña.—Otro género de uñero, que comunmente llaman el gavilan de la uña, cuando el lado, ó la punta de la uña está metida en la carne, ó yema del dedo, que en latin se llama *Pinnula*, y en griego *Pierigion*, y de ordinario lo padece el dedo pulgar de los piés.

Gavilan benigno.—Ofrécense dos géneros de estas pinnulas, ó gavilanes de la uña: uno es benigno, y fácil de curar, acudiendo ántes que se inflame la parte del dedo; y este se origina, cuando la punta, ó las puntas de entreámbos lados de la uña se meten debajo de la carne de la yema del dedo, ya por calzarse muy ajustadamente, ya porque naturalmente se inclina la misma uña para adentro.

Gavilan maligno.—El otro gavilan, ó pinnula, que tomó su origen del panarizo mal curado, ó de un golpe, ó de una herida, descuidados en tal parte, es maligno, y acarrea graves accidentes.

Cura del gavilan benigno.—Cuando se ocasiona este gavilan de la uña, por haberse métido para adentro la punta de uno, ó de entreámbos lados de la uña, se cura fácilmente de esta manera: pónese dicho dedo, ó pié en agua caliente, como un baño de las piernas, para que se ablande bien la uña: despues con solo meter hilas pequeñas debajo de la uña, desde la parte sana hácia la punta; y otras hilas, al modo de los lechinos, se ponen en el lado ó márgen de la uña metida de parte de afuera, para que tambien allí bajo la carne de los lados, con el fin de descubrir mas brevemente la puntita de la uña, las cuales hilas se

amarrarán suavemente y se renovarán una ó dos veces al dia, siempre sacando las hilas de la otra cura, y metiendo otras nuevas, apretándolas mas, y mas, hasta tanto que se haya descubierto la puntita de la uña, que estaba metida en la carne; en tal caso se tomarán ó se atravesarán unas hilas por debajo de dicha puntita; y sin mas que aseguradas dichas hilas, con amarrar un liencecito à que no se caigan hasta que crezca la uña, y sobresalga á la yema del dedo, queda curado.

Cuando hubiere alguna humedad en la parte, ó cuando pareciere alguna carne silvestre, como suele haber en las fuertes, que llaman vulgarmente jetas; entónces se espolvoreará encima, ántes de poner las hilas secas, un polvito de alumbre quemado; y para mantener mejor las hilas, ó lechinos de las hilas en su lugar, ajustar sobre toda la uña, y algo mas, un emplastro de diapalma, ó cera tendida.

Señales y cura del gavilan maligno.—Pasando el gavilan á malignarse, que se conoce cuando corroye la misma raiz de la uña, y la consume con mucho dolor, y hedor de la materia que se corrompe, y suele llegarse á corromper la misma uña, y el hueso del dedo; en tal caso se pone la uña, y el dedo como plano, y descolorido, y como morado.

La cura del gavilan maligno, no hay mejor que cortar con lanceta, ó navaja todo lo corrupto de la uña, y luego cauterizar con cauterio de fuego la parte exulcerada, poner sus defensivos, y curar la llaga, como se dirá en el capitulo 37 de este libro II de las úlceras con el hueso dañado.

CAPITULO IX.

DE LA ERISIPELA.

Santa Rosa de Santa María, es abogada para la erisipela.

DEFINICION.

La erisipela es un tumor preternatural, no muy levantado, que proviene de la cólera flava, la cual ocupa el cútis de afuera. Tambien algunas veces penetra algo mas abajo del cútis. (*Especies de la erisipela.*) Se divide en erisipela *esquisita*, y no *esquisita*: luego se subdivide, segun los humores que se le juntan; como en erisipela *Flemonodes*, que es cuando se le junta mucha sangre; y en erisipela *Edematodes*, cuando se le junta mucha flema; ó en erisipela *Scirrodes*, que es cuando concurre el humor melancólico.

Causa.—Hay causas internas, que ocasionan la erisipela: (como queda dicho) la cólera, y los humores que se le juntan; y hay causas externas, que de afuera originan la erisipela, que suelen ser el tiempo caluroso, el mucho egercicio, y las bebidas, ó comidas coléricas, ó unas llagas, ó golpes, à los cuales suele sobrevenir la erisipela, como accidente.

Señales de la erisipela esquisita.—Las señales de la erisipela esquisita de cólera son color encendido, que tira algo à lo flavo; y un tumor, el cual al tacto está blando, sin tension, y tan bajo, que algunas veces casi no se distingue: (siendo el tumor mas elevado, es señal de la erisipela espuria) el cual tumor de la erisipela esquisita, tocado con el dedo levemente, ó refregado, por entónces desaparece lo colorado del tumor; pero despues vuelve. El calor de la parte es tan grande, que al paciente le parece que se abrasa, con un dolor pungente, y mordicante, aunque no muy grande; pero con calentura crecida.

La inflamacion no está siempre permanente en una parte, porque anda, al modo de herpes, dejando una parte del cuerpo libre, y ocupando otra, coloreando las partes vecinas.

Diferencia entre el flegmon, y erisipela.—Se diferencia del apostema, ó tumor, como es el flegmon en varias cosas, asi por ser el flegmon un tumor mucho mayor, mas colorado, con pulsacion, y que ahonda mucho: todo lo cual no hay en la erisipela.

Señales de la erisipela espuria.—Las señales de la erisipela espuria son conforme al humor que se le juntó; pero siempre con gran calentura, la cual empieza uno, ó dos dias ántes que prorumpa la tal erisipela.

Pronóstico.—Cargando la erisipela en la cara, ó en la nuca, ó cerviz, entónces es peligrosa, porque no retroceda para adentro, y ocasione esquilencia, ó garratillo en la garganta, ó frenesia, penetrando al cerebro; ni hay otro mayor peligro en las erisipelas, que cuando va para adentro; por lo cual conviene atender mucho á que no se apliquen por defuera medicamentos muy adstringentes, que tapen los poros, y estorben el exhalar, ó evaporizar.

Tambien es mala la erisipela, la cual sobreviene à las heridas, que tuvieren el hueso descubierto, como sucede en las fracturas, ó dislocaciones.

Asi mismo es peligroso cuando termina por supuracion, ó por putrefaccion, ó con llagas secas, sin buena materia, porque arguye malignidad en la causa; y cuando se pone negra no hay esperanza de salud.

Pero terminando la erisipela por resolucion, entónces es buena señal, y de salud; y mas bien, levantándose unas caspas en la hinchazon, en tal caso está seguro.

Dieta y guarda.—La dieta en las erisipelas se guarda la que se dijo en el capítulo 75 del libro I de las calenturas continuas; solo aquí conviene, que el enfermo esté en alguna obscuridad, por cuanto el resplandor enciende mas la erisipela. Estando la erisipela en la cara, conviene moderar mucho el sueño: en otras partes conduce el sueño moderado. El régimen del vientre se tenga todos los dias blando, ó socorrerle con ayudas frescas, y emolientes, ó con unas calillas, como se verán en el catálogo de los medicamentos.

Cura general.—En cuanto las sangrias se observa, cuando es la erisipela esquisita, como queda dicho, originada de la cólera; y si es grande ó si es pequeña, para socorrer desde luego (siendo grande) con sangria de la vena de la cabeza ó de la vena de todo el cuerpo; en particular cuando la erisipela ocupa parte de la cabeza, por el susodicho peligro de la frenesía ó del garrotillo; pero solo en poca cantidad, como de dos hasta tres onzas; ò en lugar de las sangrías, usar de las friegas para reveler, como queda dicho en el capitulo 3 de este libro II del flegmon. No siendo la erisipela muy grande es mejor, en lugar de las sangrias, usar de ventosas y de las friegas, repitiendo unas ayudas de cuando en cuando algo eficaces; ó unas purguitas suaves, de mediana eficacia, de las que evacúan el humor colèrico, como se hallará en el catálogo de los medicamentos; y tambien aprovechan los medicamentos, que templen el calor del higado como se hallarán semejantes puestos en el capítulo 40 del libro I de la destemplanza del higado. Tambien conduce despues de purgado, tomar en ayunas por unas mañanas del zumo de las naranjas agrias, como medio pocillo, con un poco de azúcar serenado.

Cura específica á los principios.—Hallándose la erisipela en la cabeza, no se han de aplicar cosas muy frias, mucho ménos cosas que adstrinjan. Lo que se ha esperimentado muy seguro, es untar el tumor ó la erisipela con la sangre frescamente sacada de la cresta del gallo, ó untarlo con la misma cresta, recien cortada; ó untar el lu-

gar de la erisipela, siendo á los principios, con la clara de huevo bien batida, y con dos tantos de agua mezclado, con una pluma de gallina, ó solo el aceite de la clara de huevo, ó con aceite rosado mezclado; ó fomentarla con unos pañitos mojados en cocimiento de lechugas, ó de verdolagas, ó de las lentejas de agua, ó de la siempreviva, ó de la calabaza, ó de la semilla, que se saca por cocimiento de las pepitas machacadas de los membrillos. Tambien se alaba el nido de las golondrinas bien remolido, cernido y amasado con miel; de manera que con una pluma se pueda como pintar con ello el tumor, porque resuelve prontamente.

Advertencias de los defensivos y unturas.—Estos y otros defensivos ó fomentos, se aplican en el verano frescos, y en el invierno tibios, renovándolos ántes que se sequen, porque dañarán mucho. Tampoco no conviene untar con solos aceites ó untos, aunque sean frescos, porque fácilmente se inflaman y obstruyen los poros, que no pueda evaporizar. Tambien se advierte, que cuando no estuviere muy caliente la erisipela, no se pongan muchas cosas frías, porque el calor no se venga á apagar del todo.

Medicinas para cuando estuviere en su declinacion.—Cuando ya se han mitigado algo los accidentes, y se siente el enfermo con ménos congoja, lo cual indica que ya va en declinacion la enfermedad; entónces lavar la erisipela con agua tibia, ó con agua en que cocieron raices de malvas dos puñitos, y un puñito de manzanilla; ó aplicar de este polvo, que es muy propio para la erisipela, la cual empieza á declinar. *(Polvo propio para la erisipela.)* Tome flor de la harina tres onzas, del bolo arménico, ó del comun una onza, de la almáciga, ó del incienso, ó copal, y del albayalde, ó del plomo quemado, de lo que de estos se hallare, una onza y media: hacer de todo un polvo muy sutil, del cual se espolvorea sobre algodon, y se aplica con un papel encima.

Erisipela espuria.—Siendo la erisipela una de las espurias, ó hallándose mezclada con otros humores, como la edematosa con flema mezclada y cólera, se usarán los remedios que miran á entrámbos humores, contenidos segun sus propios capítulos, que es el del edema, y el presente capítulo; conviene á saber, mezclado de los medicamentos resolutivos, junto con los repercusivos, como queda dicho en el capítulo 3 de este libro II, hablando del flegmon.

Para las ampollas ó vejigas, que se suelen levantar.—La cuarta intencion, como en otros capítulos se ha dicho, es socorrer á los accidentes, como cuando se levantan ampollas ó vejigas; entónces tome almártaga ó greta de los mineros, molido y cernido por un tafetan sencillo ó sayasaya, una onza, y humedecerla con una onza del zumo ó cocimiento de llanten, ó de la siempreviva, ó de las verdolagas, ó de la yerba mora: despues añadirle como dos onzas del unto sin sal, ó de la mantequilla fresca lavada, y hacer de todo una untura para untar dichas vejigas ó ampollas con una pluma. Tambien se suele añadir á este ungüento un tantito de vinagre.

Retrocediendo de repente la erisipela.—Cuando retrocediere ó cuando hubiere alguna señal que quiere retroceder para adentro, lo cual se conoce y se observa al desaparecer la erisipela de repente, no con alivio del enfermo, sino con muchas y estraordinarias fatigas del paciente; en tal caso usar luego cosas que atraen para afuera, como queda dicho del flegmon, cuando el tal humor desaparece de repente, como se verá en el capítulo 3 de este libro II.

CAPITULO X.

DEL HERPES Ó DE LA SARNA.

San Leon papa y San Antonio Abad, son abogados de las hérpes y sarna.

Tres especies del hérpes y sus causas.

Primera hérpes miliar.

EL hérpes ó la sarna se divide comunmente en tres especies: la una se llama herpes miliar, la cual se ocasiona de la cólera preternatural, no muy adusta, con unas vejiguitas semejantes al mijo ó *milio* en latin, de donde se tomó el nombre de miliar.

Segunda sarna simple.—El otro hérpes ó la segunda especie, que se llama sarna simple, se hace de cólera mas adusta, que el hérpes miliar, la cual sarna escoria el cútis y lo desuella.

Tercera sarna corrosiva.-La tercera especie se llama herpes ó sarna corrosiva, ó exedente, la cual se ocasiona de lo mas grueso de la cólera adusta; y no solamente corroye el cútis por encima, como la sarna simple, pero tambien lo penetra.

Señales del hérpes miliar.—Las señales del hérpes miliar son las siguientes. Tiene la circunferencia encendida, y tira algo al color citrino; pero no tanto como la sarna simple, por hallarse mezclada del humor flemático; y por la misma razon no se siente tanto calor. Tiene muchas pústulas menudas, al modo del mijo, algo blancas, con gran escozor ó comezon, y camina por el cútis, dejando una parte, y reverdeciendo en otra. Cuando se exulcera, sale de los granos ó pústulas un tumor entre delgado, que ni bien es materia, ni bien es sanies.

Señales de la sarna simple.—El hérpes ó sarna simple, se conoce cuando se enciende el cútis, y se pone colorado entre amarillo, y anda por el cútis con mas presteza, que las otras especies de las hérpes, dejando el lugar que principalmente ocupó, casi sano y seco, del cual caen unas escamas, como de salvado; y pasando en otro lugar reverdecen.

Señales de la sarna corrosiva.—El hérpes ó sarna corrosiva ó exedente, tira mas al color citrino ó amarillo, y sale en ella una ó mas pústulas ó ulcerillas, que hacen agugeritos, y se pone el cútis descolorido, como acardenalado y sienten gran comezon, aunque con poco tumor suele sanar en medio, y come ó gasta al rededor, y otras veces se vuelve á exulcerar lo que parecia sano, y la parte que se halla cerca, ya para exulcerarse, se entumece y endurece ántes.

Diferencia entre el hérpes y la erisipela.—Distinguese el hérpes de la erisipela, porque la erisipela viene de repente y exulcerándose, tiene ó purga mucha materia, y siempre tiene alguna calentura y sin comezon; pero la sarna ó hérpes sobreviene poco á poco y no hay calentura, pero mucha comezon.

Pronóstico del hérpes.—El hérpes no es peligroso, solo cuando pasa á encancerarse; pero dura mucho tiempo, en particular estando destemplado el higado: el hérpes miliar es mas dificil de resolver que el corrosivo, y mas cuando proviene de humor gálico.

Dieta y cura general.—La dieta y guarda de esta enfermedad, es la misma que queda dicha en el capitulo antecedente de la erisipela.

En lo que toca las sangrias para estas sarnas ó hérpes no convienen, sino es muy poca cantidad para refrescar, salvo en los muy sanguineos y robustos; pero conduce evacuar los humores adustos y coléricos con ayudas ó purgas, que mitiguen el humor colérico y el melancólico, tomadas en suero ú otro licor, segun se verán en el catálogo de los medicamentos: y para evacuar este humor con purgas, no necesita que precedan los jarabes preparativos, porque de suyo es sutil; y semejantes purgas suaves importa

repetirlas mas veces por intérvalos, ó interponiendo algunos dias intermedio. Y siendo herpes miliar, para tener mezcla del humor pituitoso, fuera de que se mezclarán á las purgas susodichas unos medicamentos que evacúen la pituita ó flema, tambien se jaropearán ántes de la purga con los jarabes que mitigan el humor pituitoso y melancólico.

Junto con las evacuaciones ayudan muy bien las friegas, y ligaduras de los muslos y piernas abajo, en padeciéndolo de medio cuerpo arriba; y al contrario, padeciendo de medio cuerpo abajo, se harán las friegas y ligaduras en los brazos. Mucho importa en esta enfermedad atemperar el hígado con julepes y unturas frescas, como queda dicho en su propio capitulo 40 del libro I.

Cura específica cuando empieza el hérpes.—Dos medicamentos que por defuera se hacen para el hérpes, serán á los principios ó cuando empieza dicho hérpes, los que refresquen y sequen; como cuando empieza á cargar ó fluir ú ocupar una tal parte, fomentarla luego con el zumo ó cocimiento de la yerba mora, ó de las lentejas del agua ó de las hojas del sauce, ó de la flor de la granada, ó de las hojas de llanten, ó de la rosa seca, ó de los capullos de las bellotas: tambien con dichos zumos ó cocimientos se podrá mezclar harina de cebada, ó de las lentejas ó chochos, y cocerlo junto por poco rato en forma de un emplastro; y tendido sobre un lienzo, aplicarlo despues del susodicho fomento.

Cuando ya fluyó el humor.—Despues que ya ha fluido el humor, entónces se podrán aplicar los mismos zumos ó cocimientos susodichos, añadiéndole piedra alumbre quemada, echando como en peso de un tomin de alumbre en un cuartillo del zumo ó del cocimiento, y del vinagre como dos onzas; ó aplicar el emplastro que se hace de toda la granada, machacándola toda junta; ó tome lana sucia, que se coje entre las vedijas del carnero, y quemarla en peso de dos tomines, y otro tanto de la cáscara de pino quemada: mezclarlos con dos ó tres onzas de manteca de cabra ó mantequilla y hollin, y untar con ello la sarna ó hérpes; ó tome del zumo de la yerba de la golondrina: deshacer en él un poco de azufre bien remolido y untarse; ó lavarse con orines de muchacho, mezclados con un puñito de sal: ó cocer tabaco, y la cáscara interior del sahuco en aceite ó manteca; y colado por un paño, añadirle polvo de incienso ó copal, y un tantito de cera para untarse.

Para sarna seca.—Habiendo sarna seca (purgado ántes el paciente, como queda dicho) comer por las mañanas en ayunas unos gajos de naranga agria y madura, los cuales dos ó tres horas ántes, se hayan revuelto en polvo de azúcar, y juntamente con esta untura. Tome trementina lavada tres onzas, aceite rosado ó á falta de él, manteca de vaca lavada una onza, y el zumo de dos ó tres naranjas agrias con tres yemas de huevo, todo bien mezclado é incorporado. Este género de cura limpia el mal humor por la orina.

Sarna rebelde.—Habiendo hérpes ó sarna muy rebelde, que con estos medicamentos benignos no cede, untarán solas las ulcerillas con este ungüento. Tome albayalde ó en su lugar greta de los mineros, y bien remolido y cernido, cocerlo en peso de onza y media con tres de manteca sobre fuego manso, siempre meneándolo con una espátula ó palito, hasta mudar el color claro en algo obscuro: luego se apartará de la lumbre, meneándolo hasta enfriarse algo: despues se le mezclará en peso de medio ó de un tomin del polvo de soliman muy remolido entre dos piedras: con esta untura se untarán solo las ulcerillas rebeldes; pero al usar de dicha untura, se pondrán al rededor en la parte sana, al modo de defensivo, unos pañitos mojados en agua envinagrada

con unos polvos del bolo ó barro colorado mezclado. Tambien ponen sobre semejantes úlceras (en falta del soliman) del polvo de la cal, ántes con muchas aguas lavado é incorporado con aceite rosado ó manteca lavada en forma de ungüento. Otro ungüento se hallará en el capítulo 86 del libro I.

Hérpes miliar.—El hérpes miliar no admite medicamentos tan acres, como es el soliman; solo es bueno fomentar dicho hérpes miliar con agua de la mar ó con agua salada, en que hirvió un poco de piedra alumbre, ó azufre, ó cuando mas, del cardenillo un poco. Tambien se podrá hervir dicho alumbre ó azufre ó cardenillo en uno de los zumos, ó cocimientos arriba mencionados, como es de la yerba mora etc., añadiéndole su puñito de sal juntamente. Conduce tambien al hérpes miliar la susodicha untura hecha con el tabaco. Asi mismo el ungüento referido de la greta, mezclándole en lugar de soliman otro tanto del polvo de juanes ó del cardenillo.

Grietas ó perrillas.—Contra las grietas que suelen (aunque rara vez) salir en los labios de la boca, las cuales fuera de ser penosas duran mucho, hinchan los labios y los endurecen, y algunos las llaman perrillas; en esta enfermedad se cortan con un cauterio ó cuchillo encendido, unos como nervios, que llaman frenillos de los labios, ó de aquel labio solamente que padeciere, y se curará otra vez, segun queda dicho en el capítulo 2 de este libro II, cuando se cauteriza algun humor para quitar la escara ó cortecilla del cauterio; aunque en esta cura no se pondrán hilas en forma de mecha. Córtase este frenillo, porque con ello se quita la correspondencia del mal humor que acude á los labios; pero conviene ántes y despues purgar, y evacuar mas veces el humor melancólico y flemático, como queda dicho en la cura general de este mismo capítulo del hérpes.

Sarpullido.—Añadiráse á este capítulo algo del sarpullido, de las ronchas y las manchas del cútis, como que todas esas ocupan solo el cútis. Llaman los árabes *alasef* al sarpullido, que son unos granillos, que siguen el mucho sudar, y ponen ásperó el cútis con alguna comezon; y unas veces pican como espinas, y suelen ser frecuentes en tierras calientes y húmedas. No son de riesgo. Para curar el sarpullido y mitigar la comezon, tome ungüento rosado, ó manteca lavada en muchas aguas; derramada el agua, lavarla últimamente con zumo de limon ó con vinagre, y añadirle algo del polvo de la flor de azufre, ó del azofre ordinario; y untar varias veces el lugar del sarpullido con ello. Tambien conduce solo refregar el lugar del sarpullido con medio limon soasado, echándole ántes encima del limon una poca de sal molida. Preserva del sarpullido, mudando cada dia ó cada dos dias ropa limpia, cuando se sudare mucho.

Ronchas ó encontrados.—Las ronchas ó encontrados, que los árabes llaman *essere*, son una multitud de tumores pequeños, blanquizcos, que tiran algo á colorado, con alguna dureza y gran comezon, los cuales ocupan de repente el cútis, que parece como azotado de hortigas, ó picado de abejas ó abispas, y no son por si de riesgo alguno, pues aun sin medicinas se suelen deshacer, sin dejar señal en el cútis. Originase del humor seroso mas ó ménos acre, ó mas ó ménos grueso. Lo que conviene para la cura de ellas, es refrescar el higado, y purgarse con algunas purgas frescas, segun queda dicho en el capítulo 40 del libro I de la destemplanza del higado: observando así mismo la dieta allí citada. Tambien aprovecha beber por unas mañanas, del suero clarificado de la leche de cabras, ó bañarse en agua tibia dos ó tres dias seguidos.

Ampollas, ó fuego silvestre.—El fuego silvestre son unos tumorcillos intercutáneos, ó en solo el cútis con comezon, semejantes á

las ampollas que se levantan en el cútis, cuando algunas gotas de agua hirviendo queman el cútis, por lo cual algunos lo llaman ampollas: (*Causa.*) se originan de humor bilioso y de humor salado ó seroso, y salen comunmente en las piernas de los muchachos, ó de las mugeres á quienes se detiene su regla; rebientan con brevedad, y les sale humor aguoso como amarillo, y dura no mas de dos ó tres dias; despues quedan unas ulcerillas, las cuales no caidas, algunas veces se pasan á hérpes.

Su cura al principio es como queda dicho de la cura de la sarna, usando de los medicamentos específicos puestos en este capítulo, fomentando las ampollas con aquellos zumos ó cocimientos; y no rebentando por si dichas ampollas, se perforarán con una aguja; y esprimido bien el humor, se aplicará el emplastro de dichos zumos mezclados con la harina de cebada ó lentejas, segun se dice en la cura específica del hérpes; ó poner del ungüento blanco ó de la almártaga, segun se verá su composicion en el catálogo de los medicamentos, tendido sobre un lienzo encima de un parche encima de las úlceras.

Barros de la cara.—Unos barros que suelen salir en el cútis de la cara, que son unos tumorcillos pequeños, colorados y duros, y se ocasionan de la sangre gruesa, no tienen peligro, solo se profundan mas, juntándoseles el humor melancólico, y algunas veces se supuran y paran en úlceras. El modo de curarlos es, untarlos con miel vírgen y vinagre fuerte, tomando partes iguales, ó tomar polvo muy sutil de la greta en peso de tres tomines, é incorporarlo en media onza de trementina, y un poco de aceite de comer y untarle con ello; ó lavar los barros con vinagre fuerte, en el cual se molieron en un almirez, ó metèrse unas almendras amargas, ó unas pepitas de los duraznos, repitiendo el lavarlos cada noche ántes de dormir, sin secarse con el paño; y por la mañana lavar otra vez la cara con la leche de vaca ó de cabras; ó tome de la lana sucia, y quemarla en un tiesto ó tepalcate, y hacer de su polvo como una tinta algo espesa con el cocimiento de las hojas del sahuco ó de la flor de la granada, y untar los barros ántes de dormir con esta tinta: y sirve esta tinta muy bien, cuando juntamente hubiere ulcerillas.

Lunares ò manchas en la cara.—Para los lunares ó manchas de la cara, se muele en peso de medio tomin de la alumbre crudo, y en la clara de un huevo batida se revuelve mucho tiempo sobre plomo, ó sobre un plato de peltre, hasta tanto que se vaya espesando algo, y con ello se untan las manchas, ó lunares por algunos dias seguidos por la mañana y á la noche.

CAPITULO XI.

DE LOS EMPEINES.

San Alejo Cisterciense, es abogado contra los empeines.

Los empeines ó hérpes volátil, en latin *impetigo*, llegándose á endurecer, secar y hacer áspero el cútis con mucha comezon y prurito, se originan de humores mixtos, como serosos, acres y delgados; y unos hay benignos y otros fieros.

Señales del benigno.—El benigno se conoce cuando el cútis en la cara ú otras partes, se exaspera con unas pústulas pequeñas ó granitos, que algo colorean, y levemente corroyen, pero mas en los lados, que enmedio del dicho empeine, y que levemente camina en figura redonda.

Del fiero.—El fiero, que tierra adentro llaman caballuno, tiene las mismas señales: pero exaspera mucho mas el cútis, y suele pelarse el lugar en donde se exulcera: este puede pasar á lepra.

Cura general.—La dieta que ha de guardarse en esta enfermedad es, que humedezca, como queda dicho en la destemplanza

del higado, en el capítulo 40 del libro I para evacuar el humor colérico y melancólico, con ayudas y purgas señaladas para dichos humores, en el catálogo de los medicamentos; y hallándose el paciente muy sanguíneo, robusto, en buena y florida edad, tambien se podrá sangrar en poca cantidad.

Cura específica de los benignos.—Como en todos los medicamentos se ha de observar la robustez, delicadeza ó dureza del paciente, así mismo en esta enfermedad se atiende si son chiquillos, ó muy delicados; en estos tales es bueno solo refregarles los empeines con la saliva humana en ayunas, ó aplicarles aquel residuo que queda del panal de la miel, cuando se le ha secado la cera y la miel; ó refregar ó estrujar unas cochinillas de la humedad sobre los empeines.

Mas eficaz es el zumo de la parietária, que algunos llaman el pepinillo, ó el zumo de la col, ó de la verdolaga que con vinagre mezclado, y añadido un polvo del incienso, se untará el empeine con ello ó con aceite de yemas de huevos, como se dice en el catálogo de los medicamentos. Tambien untándolos con sola la miel cocida, aprovecha; ó mezclar á la miel un poco de harina de habas y un tantito de vinagre, y aplicarlo. Mas fuerte es untar el empeine con sólo el zumo de cidra, ó de lima agria, ó deshacer en vinagre ó en los dichos zumos un poco de estiércol de liebre, ó zorra, y untarse con ellos; ó untarse con la leche ó zumo de la yerba golondrina; ó con leche de higuera: ó muélase una onza de la semilla de la mostaza, y echarla por una noche en infusion de vino de uvas, con el cual vino colado se lava el empeine cada veinte y cuatro horas, dos veces.

Aceite de la piedra del vino.—Hácese un aceite muy provechoso para el empeine, de la piedra del vino, que otros llaman raspadura del vino, la cual se quema en un crisol ú olla, hasta que se ponga bien blanca, y luego puesta en una taleguita larga en forma de un embudo, angosta ó puntiaguda por abajo, y colgada en un lugar bien húmedo como sótano, sobre una basija vidriada, ó vidrio de boca ancha, se recibe el licor ó aceite, que de la humedad derretida de la piedra quemada, de suyo cayere á goteare: con este aceite se untarán varias veces el empeine; y obsérvese, que no estilará en lugar no húmedo.

Cura específica para los empeines fieros.—Pero estando el empeine rebelde, ó de los fieros, que algunos llaman caballunos, ó de mucho tiempo, entónces son menester medicamentos que mas sequen y limpien, como raparlos hasta lo vivo, y echarles pólvora molida; ó hacer tal untura: *(Ungüento para los empeines fieros)*. Tome greda bien remolida y cernida media onza, de la alcaparrosa y cardenillo, de cada uno lo que pesa medio tomin, de la raiz del elébero; (que en la Taumára llaman cebadilla de la Sierra) y del azufre, de cada uno en peso de un tomin: moler cada cosa por sí, y con aceite rosado ó con aceite comun, se amasarán dichos ingredientes ó polvos, cuanto necesitaren para formar de todo un ungüento, para untar varias veces con ello los empeines fieros y rebeldes.

O usar del ungüento que se puso para los empeines gálicos en el capítulo 86 del libro I. Tambien es muy eficaz untar tales empeines fieros con orina de muger, mezclada con la regla, á pocas veces suelen sanar.

CAPITUTO XII.

DE LA EDEMA.

San Gregorio obispo, es abogado contra la edema.

Definicion y sus señales.

La edema ó tumor pituitoso, es un tumor ó apostema blando y frio, sin calor, y casi sin dolor, de color blanquizco algo amarilleando, y apretándole los dedos, no sienten do-

lor, y dejan dichos dedos que aprietan, unos hoyitos, que lentamente vuelven á llenar. Tampoco se percibe pulsacion en las edemas.

Pronóstico.—Hallándose la edema ó tumor pituitoso blando, entónces es benigno y sin peligro; pero siendo duro y con dolor, es peligroso.

Cura general.—En cuanto la dieta y guarda, y lo mismo en cuanto al evacuar el humor pituitoso, se observará en esta enfermedad, como se dice del uno y del otro en el capitulo 1 del libro I que trata del dolor de la cabeza, originado de la pituita.

Las sangrías no convienen en esta enfermedad: lo que mas importa es observar si dicha edema se ha originado de otra enfermedad antecedente, para acudir á curar aquella, segun su propio capítulo, por cuanto quedando la causa en su sér, no se podrá quitar la edema, como efecto suyo que depende de ella. Tambien conduce mucho tener cuidado de confortar el estómago.

Cura especifica.—Para curar por medios esteriores la edema, y para deponer la causa adjunta, se usará de los medicamentos repercusivos y adstringentes, al tiempo que empieza ó en el principio del tumor, suaves, y en el aumento mas fuertes. En el estado del tumor cuando ya no creciere mas, se curará con solos medicamentos resolventes, como mas por estenso se verán los dichos medicamentos en el capítulo 3 de este libro II del flegmon; (*En los principios de la edema*). y para mas facilidad, se pondrán aquí algunas fórmulas, como hallándose el tumor en los principios ó cuando empieza, tome tanto de agua como de vinagre, y en cuerpos mas duros, una parte de agua y dos de vinagre, y fomentar con ello tibio todo el tumor de la edema y al rededor de ella; ó aplicar una esponja ó unos pañitos mojados en dicho licor entibiado, y luego amarrar dichos pañitos con una benda proporcionalmente ancha y larga, segun el sitio del tumor lo necesitare, empezando de la parte inferior, y acabando en la superior, apretando algo mas la benda desde abajo y aflojándola mas para arriba; y este modo de amarrar importa mucho que se observe en todas las renovaciones de estos fomentos ó curas.

Edema con erisipela.—Tambien á esta agua envinagrada se podrá para mas eficacia, añadir un poco de alumbre, ó de sal molida, lo cual servirá tambien para la erisipela edematosa; ó en lugar de la agua envinagrada, estando aún en los principios el tumor de la edema, hacer un cocimiento de manzanilla, rosa seca, agenjos, arrayan, de lo que de estos hubiere, como tres puños, y añadirles flor de la granada, ó de nueces del cipres, ó capullo de las bellotas, de lo que de estos se hallare como cuatro onzas, de alumbre y sal de cada uno una onza: todos estos ingredientes, unos molidos y otros mojados, se cocerán suavemente en cuatro cuartillos de legía fuerte, añadiéndole al fin del cocer, medio cuartillo de vinagre, despues que coció hasta consumirse la mitad del humor: colarlo por un paño, y aplicar esponja ó paños mojados en dicho cocimiento al modo como arriba queda referido.

No bastando esto, tome el agua en que se apagó la cal viva, la cual agua se ha de colar por un paño tupido de lana, añadiéndole despues un poco del cocimiento de arrayan, ó de los garvanzos, fomentando tibio con ello el tumor de la edema, al modo susodicho.

En el aumento de la edema.—En el aumento, ó cuando ya está creciendo y hinchándose el tumor de la edema, entónces se fomentará con el cocimiento de arrayán, ó de los garvanzos, añadiendo á dicho cocimiento un poco del polvo de azufre, amarrando los pañitos mojados en este cocimiento, de la misma manera arriva mencionada.

Mas fuerte se hará tomando legía fuerte

hecha de las cenizas de la higuera, ó de los sarmientos, ó del roble, ó encino, ó de la col de la China; y á esta legía se añadirá un poco de aceite, otro poco de vinagre, y un tantito de sal y de alumbre; ó cocer en dicha legía hojas de col, y majadas, aplicarlas en forma de emplastro.

En el estado de la edema.—Llegando el tumor ó edema al estado, que se conoce cuando no va á mas en su crecimiento; entónces tome azufre y harina de habas, de cada uno una onza: estiércol de las palomas onza y media, y de la miel virgen ó del melado, una ó dos onzas, añadiéndole tanto del cocimiento del orégano, ó de la manzanilla, ó de la yerbabuena, cuanto bastare para reducir los dichos polvos à punto de un emplastro blando, el cual se aplicará sobre todo el tumor, despues de haber lavado ó fomentado la dicha parte con la susodicha legía.

O tome azufre y sal, y en habiendo mirra tambien, de cada cosa partes iguales: molerlos muy sutil, é incorporarlos con enjúndia, ó con aceite añejo dos tantos, como fueren los dichos polvos, y al fin se le añadirá un poco de vinagre, con todo lo cual (mezclado muy bien) se untará toda la circunferencia del tumor, tibio, una ó dos veces cada dia. (*Madurado el edema.*) Cuando la edema quisiere supurarse, que raro sucede, usar de los medicamentos madurativos, como se ponen en el capitulo 3 de este libro II. (*Endurecido el edema*). Cuando se endureciere sin querer resolverse, ni madurarse, entónces se usen los medicamentos que se pondrán en el capitulo 14 de este libro II del escirro.

CAPITULO XIII.

DE LAS ESTRUMAS Ó LAMPARONES.

San Marculso es abogado contra las estrumas ó lamparones.

DEFINICION.

Las estrumas, lamparones ó escrófulas, son unos tumores en donde las partes glandulosas se endurecen y de ordinario se ofrecen en el cuello. (*Causa.*) por cuanto se originan de humor pituitoso ó melancólico, el cual por estar encerrado en una membrana ó telilla, son difíciles para resolucion. De estos hay unos benignos, que se hallan sin dolor, sin inflamacion, y de mediana dureza, que forman el tumor igualmente redondo: tales se originan de pituita y melancolía natural. Otros hay malignos, que mas se inclinan á lo de cancro, porque se le junta la fiera atrabile, que ocasiona inflamaciones y dolores pulsantes, con tumor ó tumores desiguales, que con cualquiera cura se exasperan.

Pronóstico.—Los lamparones ó estrumas, que son blandas, tratables y recientes, son mas difíciles de resolverse, y mucho mas los malignos, que están llenos de venas, arterias y nervios, los cuales (por el mucho riesgo que hay en su cura) no conviene tocar, porque pasan comunmente en fístulas ó en úlceras cancrosas. Tambien hay unos lamparones con dolor, calor y algun rubor, y son fáciles de curar, porque muchas veces ó se maduran ó se resuelven; y así mismo se curan mas fácilmente en muchachos, que ya en mocetones, y mas difícil es en los viejos; y se observa que tales tumores crecen y menguan, al paso que crece ó mengua la luna.

Dieta y cura general.—La dieta y lo que toca las evacuaciones, así por vómitos, purgas ó ayudas, son las mismas como queda dicho en el capítulo 1 del libro I del dolor de la cabeza originado de la pituita, adonde me remito; solo se advierte, que dichas purguillas y ayudas, se han de repetir muchas veces por diferentes tiempos, por la abundancia y rebeldía del humor de estos tumores. En particular conduce tomar en peso de un tomin, algo mas ó ménos, segun la robustez del paciente, del polvo de la raiz de matlalistle, ó del zacualticpán, con media onza del zumo de la raiz de lirios, atempe-

rando con almívar ó melado. Tambien son buenas las purgas que juntamente llevan del agarico. El tiempo mas á propósito para tomar las purgas en este accidente, es hallándose la luna mengnante. Las sangrías no convienen en esta enfermedad, no habiendo otro accidente diferente que las necesitare, y solo en personas juntamente sanguineas.

Cura específica.—Despues de haber tomado varias purgas, ayudas ó vomitorios, aplicar por defuera sobre todo el tumor una lámina de plomo delgada y agugereada; ó aplicar un emplastro hecho de la harina ó polvo de los chochos ó de las habas, amasado con bastante oximiel; y á falta del oximiel, tome miel vírgen, con un tantito de vinagre; ó tome una cantidad del estiércol de las cabras cocido en vinagre, añadiéndole un poco de la enjundia de marrano ó de vaca, y aplicarlo en forma de emplastro; ó tome de jabon fino raspado sutilmente media onza, de la sal de la mar en peso de un tomin, del vinagre fuerte, y del zumo del rábano, cuanto basta para humedecer el jabon con la sal, reduciéndolo en forma ó punto de emplastro, y aplicarlo; ó tome alholvas molidas, ó en su falta, de las raices de las malvas bien majadas, cuatro onzas; y del salitre, y de la cal viva, de cada uno una onza; todo junto bien molido, se amasará con bastante miel en forma de un emplastro, y se aplicará sobre el tumor; y para mas eficacia, se podrá añadir á este dicho emplastro un tantito del estiércol de paloma, ó de higos curados y majados, y últimamente un poco de manteca ó aceite.

Muy esperimentada es la cura siguiente: despues de bien evacuada la pituita con las arriba mencionadas evacuaciones de purgas ó vomitorios, usar de la untura y de la mistura siguiente, que se compone de esta manera: *(Untura ó aceite para los lamparones).* Coger buena cantidad de las lagartijas, hervir ó freirlas en aceite de comer, segun la cantidad de las lagartijas, que algo sobresalga el aceite, en una vasija de cobre, ú ollita bien tapada, á fuego manso hasta que se ponga el aceite de color algo obscuro, como negro: despues esprimir dicho aceite por un paño, y ponerlo al sol para que se asienten las heces, y con este tal aceite untar todos los dias los lamparones.

En intermedio de estas unturas se tomará de la mistura siguiente por cuarentena, ó mas dias, dando de ella por las mañanas en ayunas, para muchachos en peso de un tomin, y á los grandes desde dos hasta cuatro tómines en peso.

Mistura.—La mistura se compone de esta manera: Tome cincuenta ó ciento ó mas de lagartijas: cortarles las cabezas, las colas y los deditos, y sacarles todas las entrañas y arrojarlas: solos los cuerpecitos se echan en vinagre fuerte por dos ó tres dias: despues se sacan y se secan al aire, ó al sol; y secas una vez, volverlas á echar en infusion en otro vinagre nuevo por dos ó tres dias, y volverlas á secar como ántes; las cuales bien secas se muelen en polvo, del cual polvo á proporcion de una onza, se mezclará con cuatro onzas de miel virgen, ántes por sí bien despumada, y de esto se irá haciendo provision para cuarenta ó mas dias.

Untura mas fuerte.—El aceite susodicho de las lagartijas, se hará de mas eficacia añadiendo á una onza del aceite, de alumbre crudo molido, en peso de dos tomines, y en peso de un tomin de la sal de la mar bien remolida, y embeber con este aceite un liencesito del tamaño del tumor, y aplicarlo, continuándolo muchos dias.

Carne de las víboras.—Tambien conduce mucho para los lamparones, comer de la carne de las víboras ó culebras, quitados los intestinos, cuatro dedos de la parte de la cabeza, y otros cuatro de la cola: se guisan muy blandas, como se suelen guisar las anguilas, y procurar que sean dichas víboras ó culebras recien cogidas en territorios hú-

medos, que es mas seguro que el de las lagartijas.

Madurándose los lamparones.—Madurándose los lamparones, se abrirán y se curarán como queda dicho en el capítulo 3 de este libro II, hablando de otros tumores que se supuran, con los digestivos y encarnativos hasta cicatrizarse. (*Obra manual ó cáusticos*). Cuando no bastaren los medicamentos, entónces solamente sirven los cáusticos ó la obra manual; pero como esta necesita de mano esperimentada, solo se podrá remediar recurriendo á un cirujano esperimentado.

CAPITULO XIV.

DEL ESCIRRO.

Santa Balvina es abogada contra el escirro.

DEFINICION.

El escirro es un tumor duro, sin dolor y sin sentido, ó con muy poco, y se origina del humor melancólico ó de la misma melancolía.

Escirro esquisito.—El escirro, que se forma de sola la melancolia sin mezcla de otro humor, este tal tumor no tiene sentido ninguno, ni tampoco tiene otra cura que la obra manual del cirujano, y se llama escirro esquisito.

Escirro no esquisito.—El escirro no esquisito es, y se llama, aquel que tiene algun sentido ó dolor, y juntamente mezcla de humores viciosos, como de pituita ú otros.

Como se distingue el escirro no esquisito, de los otros tumores.—Distínguese el escirro no esquisito del esquisito, porque no tiene el color fusco, como de plomo, segun tiene el escirro esquisito. Del flegmon se distingue, porque hay dolor cuando es flegmón, y el escirro no tiene dolor. Del edema se distingue, porque el tumor de ella es blando al tacto, y el del escirro es duro al tacto. De la estruma se diferencia y de otros semejantes tumores, porque estos son movibles, y el escirro no se mueve. Distínguese del cáncer, porque el escirro no tiene venas levantadas como el cáncer.

Cura general.—La cura general, así la dieta y guarda, como tambien los medicamentos que evacúen el humor vicioso, es la misma como queda dicho en el capítulo 47 del libro I de la melancolía hipocondriaca, jaropeándose ántes de las purgas, para preparar el humor melancólico; y cuando se conociere que hay mezcla de humor pituitoso, como en el escirro no esquisito, se usarán mezclados unos medicamentos que purguen la pituita, como se verán en el catálogo de los medicamentos.

Las sangrías no tienen lugar en esta enfermedad; solo habiendo detencion de la sangre de espaldas, de ántes acostumbrada, se aplicarán unas sanguijuelas á dichas venas, ó se sangrará del tobillo, ó de la vena saphena, la cual se halla en el empeine del pié, como se dirá en el capítulo 52 de este libro II, y lo mismo se hará padeciendo la muger detencion de su regla.

Cura específica.—A cualquiera dureza, de cualquiera causa que se originare, convienen cosas emolientes que ablanden, y que la materia contenida, segun su cualidad, preparen para deshacerla; y como no es fácil conocer la cualidad de los humores y de la mezcla ó variedad de ellos, en el escirro no esquisito se pondrán solamente unos medicamentos como generales, para aplicar sobre dichos tumores de los escirros no esquisitos y algo recientes.

Tome malvas cocidas en poca agua; y machacadas, se volverán á cocer en una porcion de manteca de marrano; ó á falta de ella, en manteca de vaca y aplicarlas algo calientes sobre el tumor duro: despues de un rato se quitará esto, y se pondrá tal emplastro: Tome dos puños del estiércol de las palomas, y un puño de la harina de trigo añadiéndole tanto de vinagre lo que bastare

para reducirlo á punto ó en forma de emplastro, que juntos y mezclados den un hervorcillo sobre fuego manso, de lo cual tendido sobre un lienzo doblado del tamaño del tumor se aplicará en lugar del primer emplastro emoliente de las malvas; y así se irán mudando alternativamente estos emplastros, ya del uno, ya del otro, por muchos dias, siempre tibio; ó en lugar de este segundo emplastro, recibir el vapor del vinagre que para este fin se calienta en una vasija; ó por un embudo, ó por un calabacito (formado al modo de embudo) se fomente el lugar del escirro.

Tambien en lugar de este vapor, se podrán calentar bien unos pedazos de la piedra de amolar, los cuales asi calientes, se rocian con vinagre, y con ellos aún calientes, se refriega benignamente el lugar del escirro: despues volver à poner el dicho emplastro emoliente de las malvas alternativamente

En el intermedio repetir las purgas dichas en la cura general, miéntras se aplican estos medicamentos. Conducen tambien los medicamentos que por defuera se aplican para los lamparones del capítulo antecedente; (*Nota*). solo se advierte, que cuando el escirro se inclinare para supurarse, no se usen medicinas muy calientes, ú otras muy fuertes que lo irriten porque no se encancere.

CAPITULO XV.

DEL CANCRO Ó ZARATAN.

San Placcio, y San Fiacre ermitaño, son abogados contra el cancro.

DEFINICION.

El cancro, ó cancer, que los árabes llaman *Zaratan*, es un tumor redondo, duro, desigual, de color lívido, fusco, como cárdeno, el cual tiene en su circunferencia al rededor venas hinchadas, y de aquí para allí levantadas, como unos piès de cangrejo, los cuales algunas veces no aparecen, por estar hondos: arde, y duele mucho, y es al tacto renitente, y siente el paciente, que se afirma tal tumor para adentro, á la parte en donde existe, como si estuviera con unos clavos afianzado.

Especies y variedad del cancro.—El cancro unas veces es exulcerado, y otras no: el no exulcerado unas veces está defuera patente, que se llama tumor, ó apostema cancroso: (*Cáncer oculto.*) otras veces está en las partes interiores del cuerpo escondido, como en las fauces, narices, útero y semejantes: á estos tales llaman cáncer oculto; y algunos llaman tambien cáncer oculto al que no es exulcerado.

Causa.—Origínase del humor melancólico adusto, ó del humor colérico, que por la adustion se pasa á atrabilis; y este de atrabilis comunmente se exulcera.

Señales del cancro que empieza.—El cancro, que no es originado de algun escirro, sino cuando por si empieza, y al principio hay señales muy obscuras, porque empiezan del tamaño de un garvanzo, y esto unas veces sin dolor, y otras con dolor y calor, como si se clavara una punta de aguja caliente: despues va creciendo con bastante brevedad al tamaño de una nuez, ó huevo, ó mas grande. Lo que mas bien ayuda para conocer al cancro en sus principios, por cuanto entónces no se sienten dolores grandes, es observar la complexion del paciente, si es melancólico, ó si padece de atrabilis.

Señales estando en su crecimiento.—Estando ya crecido el cancro, se conoce ya patentemente por las señales dichas arriba en su definicion.

Señales del cancro exulcerado.—Las señales del cancro exulcerado son horribles, porque tiene sus labios duros, gruesos, hinchados, roidos é indiversos, vueltos y muy dolorosos, de color fusco, como entre negro y colorado: la materia ó sanies que purga es mucha, delgada, denegrida y hedionda,

con fiebre lenta: del vapor que sale se halla el corazon, la boca y el cerebro muy molestado, con inquietudes y desmayos, en particular cuando ocupa los pechos. Tambien no acabando luego con el paciente, se estiende y consume por todos lados.

En esta enfermedad hay malos pronósticos; pues todos los cáncros son apostemas gravísimas y peligrosas, y es mas acertado no ponerse en cura que curarse; porque los tales enfermos no curados, viven mas largo tiempo; y aunque por obra manual del cirujano bien esperto, en una parte se ha curado, corre riesgo de ocupar otra parte del cuerpo de la misma manera; solo al principio ántes de confirmarse puede ser curado

Cura general.—En cuanto la dieta y otras evacuaciones de las purgas, ayudas y los demas confortativos, se observará lo mismo que queda dicho en el capitulo 47 del libro I de la melancolía hipocondriaca; y como comunmente abunda en esta enfermedad el humor melancólico, es menester reiterar mas veces purgas suaves allí citadas.

Cura específica.—Y habiendo supresion de la sangre acostumbrada, como la de las espaldas ó menstruos en las mugeres, se aliviarán con las sanguijuelas, ó con la sangría de los piés de la vena saphena ó del tobillo, como se dice mas claro en el capítulo 54 de este libro II del modo de sangrar. Mucho les conduce á estos enfermos la cura del acero preparado y mencionado en el susodicho capítulo 47 del libro I.

Despues de bien evacuado el humor melancólico, se aplicarán en los cancros que empiezan (pues los ya grandes y aumentados, no se han de curar sino paliativamente, como mas abajo se pondrá) unos medicamentos que medianamente repelan el humor, y conforten la parte á que no reciba tan fácilmente el humor que acude, como es el zumo, ó cocimiento del llanten, ó de la yerba mora, ó de la siempreviva, ó del culantro verde, ó de las verdolagas, ó lechugas, ó poleo. En uno de estos zumos ó cocimientos, se mezclará polvo sutil, molido y cernido de la greta, la cual greta ántes de mezclarla se humedecerá tres ó cuatro veces con la leche de muger, y se secará otras tantas veces en el aire; ó (habiendo) mezclarle de la tutia preparada, ó del plomo quemado y lavado, como se verá su modo de quemar, en el catálogo de los medicamentos. Una porcion de estos polvos y del zumo ó cocimiento susodicho, cuanto basta para el punto de un ungüento blando, se mezclará y se traerá á una mano en un almirez de plomo ó en un plato de peltre, mucho tiempo al sol, hasta que adquiera diferente color, mas obscuro de lo que ántes tenia, y con ello untar el lugar en donde empieza el cancro. Esta unturilla sirve tambien para reveler.

Ungüento de ranas.—O tome ranas verdes de buenas aguas, en bastante número, llenarles bien la boca con mantequilla fresca y lavada, echarlas así en una olla vidriada, y en el fondo agugereada, con unos agugeritos pequeños, la cual olla con dichas ranas se tape muy bien con barro. Otra olla vidriada se entierra en la tierra hasta la boca, la cual boca ha de ser tan ancha, que quepan todos los agugeritos de la otra olla dicha, la cual se acomoda encima, y se embarra bien ajustadamente la boca de la olla de abajo con el fondo agugereado de la olla de arriba. Estando ya seco lo embarrado, se le echan brasas lentamente al rededor, para que se asen las dichas ranas, y destilará abajo en la olla enterrada, un aceite ó licor, el cual se guardará para hacer de él unturas para curar así el cáncro que empieza, como para mantener paliativamente el cáncer ya crecido.

Para mitigar el dolor.—Para resolver y mitigar el dolor, y que no pase adelante el tumor, tome de este dicho licor ó aceite de ranas una onza, añadirle del polvo que se hace moliendo dichas ranas asadas, ó en su

lugar del polvo de la greta ó del plomo quemado y lavado, como se verá en el catálogo, ó de la tutia preparada: de cualquiera de estos polvos se incorporará á una onza del dicho aceite en peso de un tomin, y menearlo, ó traerlo á una mano mucho tiempo en un almirez de plomo, ó en un plato de peltre, y con ello untar cada dia una ó dos veces el lugar del cancro, y amarrar encima unas hilas ó pañito de lino. Así mismo á los principios del cáncro es eficaz aplicado el escremento humano algo quemado y bien molido. Tambien es bueno aplicar del polvo de los cangrejos de los rios, secados bien en el horno, el cual polvo se mezclará y se unirá con una poca de miel algo caliente. El mejor modo de preparar los cangrejos de rio, es tostarlos vivos en olla ó caso de cobre, estando el sol en el signo de Leon en la canícula, que es desde 23 de Julio hasta 23 de Agosto; pero se ha de advertir, que se han de contar 18 dias de luna y en el dia 18 de la luna se han de preparar, y luego se muelen: de esta suerte preparados, y tomada una cucharada cada dia, rociada con agua comun, ninguno muere de rabia de cuantos muerden los animales rabiosos; y si ya há dias que mordió el animal, darle por la mañana una cucharada al enfermo y otra por la tarde, y una cantidad de dichos polvos con ungüento ísis bien infurtido en vinagre fuerte.

Cura paliativa.—Cuando ya estuviere el cáncro en el aumento: ó que ya estuviere llagado, es mas seguro curarlo (como arriba queda dicho) paliativamente, que es mantenerse con suavizar los accidentes, y con mitigar los dolores, como es untarse con el licor ó aceite de dichas ranas por si solo, ó tambien mezclado con los polvos de la untura arriba mencionada. No habiendo forma de poder destilar dicho aceite de ranas, suplirá aunque no tan eficazmente, el freir dichas ranas verdes en mantequilla fresca, y colado por un paño, se pondrá al sol para que asienten las heces, y así servirá en lugar del licor destilado; y ántes de usar de este licor por sí, ó mezclado con los referidos polvos, siempre conviene el que ántes se mence, ó traiga á una mano sobre plomo, como queda dicho, hasta que se ponga ó mude de color mas obscuro. Con ello se untará por la mañana y á la noche, lavando la llaga ántes de untar con cocimiento de cardosanto verdadero, ó sin la piedra alumbre, cuando hubiere mucho dolor, ó con el cocimiento de la yerba golondrina; ó untarse con el aceite de las yemas de los huevos, segun se dice en el capítulo 54 pel libro I, de las almorranas llagadas; ó tomar del zumo ó del cocimiento de las hojas del tabaco, meneado ó traido mucho tiempo en una vasija de plomo ó peltre, añadiéndole un poco de aceite rosado ó mantequilla fresca y lavada, y fomentar con ello el cáncer; y habiendo mucho dolor en la parte del cáncer, se usará en lugar de tabaco del zumo, ó cocimiento de la yerba mora ó chichiquelite.

Para mitigar los grandes dolores, se podrá añadir á los zumos ó cocimiento referidos al principio de esta cura específica, la semilla de las adormideras machacada, ó fomentar el lugar dolorido con defensivos, ó paños humedecidos con leche de muger, recien sacada; pero no se ha de continuar con la leche, porque se ensucia la llaga, estando llagado el cáncer. Tambien aprovecha á las úlceras cancrosas lo de la grulla, segun se verá en el capítulo 35 de este libro II.

Cáncro lobo.—Hay otra especie de cáncro que llaman cáncro lobo, por lo hambriento, porque corroe y gasta mucha carne: en tal enfermedad se aplica inmediatamente carne de gallina, ó de carnero, ó de vaca, y sobre todo se amarra un paño de escarlata, y de esta manera no corroe la carne vecine del cuerpo, y se mitiga y ataja la corrosion. Tambien mitiga esta corrosion el polvo de eneldo ó del escremento humano quemado,

y espolvoreado en dicha úlcera; ó amasados dichos polvos con zumo, ó cocimiento de la yerba mora, meneados y traidos mucho tiempo en vasija de plomo ó peltre, y aplicado tibio. Para toda suerte de cáncer, es muy seguro el aceite de las jovabas, que vienen de Sonora.

CAPITULO XVI.

DE LA LEPRA.

San Deus Dedit papa, y San Lázaro el mendigo, son abogados contra la lepra.

DEFINICION.

La lepra ó elephantiásis, es un cáncro de todo el cuerpo, ó de cualquiera parte del cuerpo, de manera que hasta los mismos huesos se inficionan por el suco impuro de que se mantienen.

Causa.—La causa antecedente de ella es la sangre con el humor melancólico, y la causa adjunta es la atrabilis ó sangre melancólica y sobreasada.

En cuanto las señales, por ser la lepra una enfermedad horrible, tiene muchas y varias, que por no alargar mucho este capítulo, solo se pondrán las de su principio, para poderse preservar; y de su aumento, por si se pudiere curar. Las señales cuando está ya confirmada la lepra, como que ya entónces no tiene cura se omitirán.

Señales de la lepra que empieza.—Estando la persona tocada de la lepra, ó cuando empieza, hay las señales siguientes, aunque no todas juntas en una misma persona, como perdiéndose lo florido del color vivo del cuerpo, y que adquiere el cútis en unos un color denegrido, en otros como amarillo, y en otros blanquizco y como apagado; y á estos se les hace el tal cútis mas grueso y áspero, por llenarse de mucho humor, y en particular en la cara, manos y piés, haciéndose el sentido en estas partes mas torpe, con un frío continuo en ellos, en particular de los piés, pero todavía con entero movimiento. Tambien en este tiempo salen varias berrugas en las manos, cara y en lo demas del cuerpo, en particular en la raya de la lengua: tienen alguna dificultad en la respiracion, estitiquez continua del vientre, y eructacion frecuente con el anhelito ó hálito hediondo, que hasta á los enfermos molesta; y habiendo estas ó unas de las señales, convendrá con todo el cuidado usar de los medicamentos preservativos, para que no vaya á mas, pues tienen aun esperanza de sanar.

Señales de la lepra aumentada.—Cuando ya ha crecido esta enfermedad, entónces fuera de las dichas señales; hay las que se siguen: se les hinchan los piés, manos y cara con varias apostemillas ó tumorcillos, qué sobresalen de color lívido ó cárdeno, en particular en los carrillos ó mejillas: los labios se ponen vueltos, las narices se hacen romas, y las aletas de las narices por engrosarse se obstruyen y tapan, rajándose en rimas, las cuales ocupan unas costras negras y sangrientas, estornudan mucho y amarillea lo blanco de sus ojos: se les caen los pelos de los párpados y de la barba, por su envenenada calidad que en estas partes se embebe, y en su lugar crecen otros, que salen muy chiquitos, que solamente en el sol se ven; y arrancándoles unos cabellos, queda en ellos como un pedacito de carne; finalmente se ponen muy disformes: el cútis en unas partes del cuerpo engruesa, en otras se adelgaza; en unas se endurece, en otras se ablanda mas, y como con algunas escamas se exaspera en algunos: tambien se les enflaquece el cuerpo, en particular las pantorrillas: el cútis de la frente se les estira tanto, que resplandece como la uña de los dedos, y miran fijando los ojos: las orejas se redondean, consumiéndose las carnes de ellas. Cuando la lepra ya está confirmada, hay otras mas graves señales y mayores ac-

cidentes, y por no ser curable entónces, se escusa el ponerlas.

Pronòstico.—La lepra cuanto mas graves accidentes tuviere, tanto su cura será mas difícil; y ocupando las partes interiores, como intestinos ó huesos, no es remediable. La cura solo se podrá tentar ántes que salgan úlceras ó tumorcillos en el cútis, y ántes que se desfigure la cara mucho, como es cuando la cara solamente estuviere de un rubor como lívido ó descolorido, á modo de cárdeno.

Cura general.—Esta enfermedad, como queda dicho, mas bien se cura preservando; y así luego que se observaren unas ú otras señales de las que se apuntaron cuando la persona solo está tocada de este mal, se pondrá todo cuidado en preservarse de un mal tan horrible, observando la dieta y guarda, como queda dicho de la melancolía en el capítulo 47 del libro I, y purgarse con las purgas, y usar de los confortativos en dicho capítulo tambien citados: y conviene repetir los medicamentos purgativos al año, dos, tres ó mas veces, en particular en tiempo de la primavera ó en el otoño, como tambien conviene tener á la mano otras medicinas, como píldoras ó purgas allí mismo citadas, para evacuar lentamente dicho humor, cada mes ó cada semana.

Las sangrías en los robustos y llenos de sangre, la cual comunmente es adusta, tambien conducen una ú otra vez al año de la vena comun, ó de todo el cuerpo en la cantidad proporcionada á las fuerzas del paciente; y por mejor habiendo supresion ó suspension de alguna acostumbrada evacuacion de la sangre de las espaldas, aplicar allí unas sanguijuelas; y si fuere la detencion de la regla, se sangrarán de los tobillos ó de la vena saphena en el empeine de los piés. Cuáles son estas venas, se verá mas claro en el capítulo 54 de este libro II. Las fuentes, así en los brazos como piernas, tambien son de gran fruto. Hallándose el hígado ó el brazo achacoso, usar de los medicamentos puestos en sus propios capítulos del libro I.

Cura específica.—Fuera de las evacuaciones dichas, conducen unos sueros de la leche de cabra, clarificados, y tomados por algunos dias, infundiendo en ellos una noche ántes para cada vez del eléboro negro, que llaman en la Taraumara raiz, ó la cebadilla de la Sierra, en peso de medio tomin, lo cual por la mañana en ayunas se beberá colado con un terroncito de azúcar suavizado; y si pudiere beber dicho suero de la leche de burra, será mejor. Tambien conduce de cuando en cuando ventosas sajadas en las espaldas, ó en las asentaderas, ó en las pantorrillas. Así mismo aprovecha sacar el humor con usar polvos por las narices, y otras veces con sudorcillos ocasionados de algun ejercicio, como es caminar ó trabajar; y despues limpiar el sudor, y untar todo el cuerpo con la enjundia de oso ó de zorra, ó á falta de esos, con la manteca de toro ó de cabra. Conduce tambien despues de las evacuaciones generales, bañarse en el agua de la mar, ó en ojos de agua de azufre ó de piedra alumbre, untándose despues del baño, para mitigar la acrimonía del humor, el cuerpo con mantequilla fresca, lavada ántes con varias aguas, y al último lavar la dicha mantequilla, con un poco de vino y vinagre mezclado.

Los medicamentos que por su propiedad resisten á este mal horrible, es uno de ellos la triaca romana ó de Toledo. Tambien conduce comer la carne de las víboras ó culebras guisadas, con las advertencias puestas en el capítulo 13 de este libro II de los lamparones: y así mismo aprovecha el usar de las lagartijas, ó de la mistura para los lamparones citada, por cuanto varios sanaron con ella.

Aspereza del cútis.—Para la aspereza del cútis es bueno, estando en el baño arriba mencionado, que se refriegue el cútis sua-

vemente con azufre, ó con piedra pómes: ó con el hueso de la jibia, que usan los plateros para formas.

Tumorcillo de la cara.—Para los tumorcillos que salen en la cara, estando encendidos ó inflamados, untarlos con el zumo de llanten ó de verdolagas, en el cual se haya deshecho un poco de acíbar; pero no habiendo en ellos inflamacion alguna, se podrán usar los medicamentos que por defuera se aplican en los empeines, segun el capitulo 11 de este libro II.

Respiracion difícil.—Habiendo respiracion difícil, usar de los medicamentos dichos en el capitulo 25 del libro I del asma.

Uñas leprosas.—Para las uñas leprosas aplicarles cera y pez, partes iguales, y juntamente derretidas y mezcladas.

En la lepra ya confirmada, la cual no tiene cura, se usará de la cura paliativa con caldos de substancia, y tambien aprovecha algo el uso de la leche, como se dice en el capitulo 82 del libro I de la hética, en particular cuando el paciente se hallare con difícil respiracion ó con la voz ronca; y usar de los confortativos del corazon y de las pítimas, segun se ponen en el capitulo 47 del libro I de la melancolía.

DE LAS APOSTEMAS Y TUMORES PARTICULARES.

CAPITULO XVII.

DE LA PARÓTIDA.

Santa Edilltrudis, es abogada contra las parótidas.

DEFINICION.

La parótida es un tumor preternatural, el cual se pone en las glándulas que se hallan cerca de las orejas. (*Diferencia de ellas.*) Hay unas parótidas que salen en personas que no han tenido ni tienen enfermedad aparte, y esas tales no son difíciles de curar: otras hay que salen en tiempo de una enfermedad, y de estas unas son críticas, otras sintomáticas, otras de varios humores: unas con dolor y otras sin él.

Parótidas críticas ó sintomáticas ó parótidas, de enfermedades malignas.—Cuál es parótida crítica, y cuál es sintomática, se verá mas claro en el capitulo 80 del libro I de las calenturas pestilenciales, en donde se hallará juntamente la cura de las parótidas pestilenciales, originadas de cualquiera enfermedad maligna, como de tabardillo ó de la peste; por lo cual, habiendo parótida, estando con calenturas continuas y malignas, se observará la cura de ella segun el capitulo mencionado.

Señales cuando predomina la sangre—Mucho ayuda para la cura de las parótidas, saber cuál humor predomina en ellas; y así primeramente se ha de atender la complexion del enfermo, y siendo la sangre que predomina, y el paciente sanguíneo, estará el tumor de la parótida colorado, con dolor, tension y pulsacion; tambien se siente un poco de peso en ella con calentura, y con otras señales que se ponen del flegmon en el capitulo 3 de este libro II.

La cólera.—Cuando predomina la cólera, entónces será el tumor del color como entre amarillo, con mucho calor, y el dolor es como mordicante y pungente; siéntese en él muy poco peso, pero con calentura aguda ó fuerte: sed y amargor en la boca, con otras señales que se pusieron en el capitulo 9 de este libro II de la erisipela.

La flema.—Siendo de mucha flema dicho tumor, entónces tira el color del tumor á blancura, y algo á lo colorado: tiene poco ó ningun dolor, el cual solo es gravativo, como que le oprime un peso: con semejantes parótidas no se halla calentura, sino cuando se supura ó madura.

El humor melancólico.—Cuando se origina del humor melancólico, se halla el tumor

duro, escirroso, de color obscuro ó lívido, y con poco ó ningun dolor.

Pronósticos.—Las parótidas que salen al fin de alguna enfermedad con mucho alivio de los accidentes que ántes se han padecido, denotan ser críticas y fáciles de curar, y libran al enfermo del peligro; pero al contrario, cuando salen las parótidas, y juntamente prosiguen los accidentes de la enfermedad, ó cuando se aumentan, entónces peligra la vida, en particular siendo el tumor de color negro ó lívido. Tambien es mala señal cuando las parotidas salen á los principios ó en el aumento de la enfermedad, porque denotan mucho aparato de mal humor, y en tal caso no son criticas ni sintomáticas. Tambien son peligrosas, cuando crecen de golpe muy grandes, y en poco tiempo, porque con facilidad sufocan al paciente, oprimiendo las fauces. Malas son tambien las grandes, cuando resisten en supurar ó en madurarse, porque no tiene otra terminacion buena; solo algunas veces sucede en las criticas, que sin madurarse, sobreviniendo evacuacion de cursillos, bien terminan. Las peores son las que retroceden para el cerebro, y las que pasan á gangrena ó estuvieren muy hondas.

Cura general.—En la cura de la parótida se ha de observar primeramente, si es crítica ó sintomática: cuando fuere crítica y creciere espontáneamente el tumor con alivio del enfermo, no necesita de purgas ni sangrias, ni otros medicamentos que la irriten, sino solo untarla con enjundia de gallina, ó con aceite de almendras dulces, ó con mantequilla fresca lavada, ó tomar dos puños de la harina de cebada, un puñito de la manzanilla molida, y cocerlo junto con bastante agua y un poco de aceite ó de la mantequilla, para que quede en punto de un emplastro ó cataplasma, añadiéndole al fin una yema de huevo, este emplastro no solamente mitiga el dolor, pero tambien ayuda suavemente á madurar.

No se usan repercusivos medicamentos.—Y en ningun caso se usarán medicamentos repercusivos ó que repelen en cualquier género de parótidas, porque no retroceda el humor á las partes interiores.

Llegando á madurar las parótidas, que se conocerá por las señales puestas en el capítulo 2 de este libro II, entónces se abrirá el tumor y se curará con los digestivos y lo demas hasta cicatrizarse, como queda dicho en el capítulo 2 de este libro.

Parótidas sintomáticas—Las parótidas que fueren sintomáticas, segun arriba queda referido en los pronósticos, á estas es menester socorrer con medicinas, observando cuál de los humores predomina, atendiendo para conocerlo las señales susodichas, para elegir la cura y sus medicamentos propios.

De sangre.—La parótida en que predominare la sangre, se curará como se cura un flegmon en el capítulo 3 de este libro II con solo los madurativos. *(De cólera)* Siendo la cólera la que predominare, se curará como la erisipela en el capitulo 9 de este libro II. *(De la flema.)* Cuando fuere de flema, se curará como queda dicho de la edema en el capitulo 12 de este libro II.

De la melancolía.—Predominando el humor melancólico, se usarán los medicamentos puestos para el escirro en el capitulo 14 de este libro II. Y así cada cual parótida se curará segun su cualidad y humor que en ella predominare; (*En ningun género de parótida se han de usar medicamentos repercusivos*) solo que no se apliquen medicamentos repercusivos como queda notado: y en habiendo mezcla de varios humores, se observará lo dicho de las especies mixtas que suele haber en la erisipela espuria, citada en el capítulo 9 de este libro II.

Parótidas grandes y duras.-Cuando las parótidas se endurecieren, usar de los emplastros madurativos y emolientes de mas eficacia, segun la cualidad del humor lo indicare, y siendo muy grande la parótida, no se

espera su total supuracion, hasta que por sí se madure, por el riesgo de ahogar ántes al enfermo, sino se abre como queda dicho en el capítulo 2 de este libro II, en los casos cuando se abre el apostema ó tumor ántes de acabar de madurarse.

CAPITULO XVIII.

DEL POLIPO.

San Trophimo y San Tharaco, son abogados contra el pólipo.

DEFINICION.

El pólipo es un tumor preternatural en las narices, que nace dentro de ellas, y comunmente tiene sus raices á la parte alta, pegadas á las ternillas ó á los huesos, y cuelga abajo. Tiene el nombre pólipo, porque es semejante al pescado que se llama pulpo, en latin *pólipo*: (*Causa*) nace de humores gruesos y viscosos del cerebro, que bajan á las narices: algunas veces se mezcla con alguna sangre, ó con humor melancólico.

Señales.—Sus señales son patentes, y ocupa ya una, ya las dos ventanas de las narices, con dificultad de respirar por el estorbo que hay. Cuando el tumor ó carnosidad estuviere blanca, nace de flema; y mezclándosele alguna porcion de sangre; estará colorado y al tacto blando, como esponjoso, con algunas venitas; pero estando dicho tumor de color obscuro, fusco ó lívido, como cárdeno y al tacto duro, entónces se origina de humor melancólico; y en tal caso llena mucho las narices con hedor, y no cuelga tan abajo como siendo originado de pituita: los tales tumores duros son cancerosos, y no conviene tentar á curarlos sino paliativamente con medicinas suaves, solo por mitigar los accidentes.

Pronóstico.—El pólipo blanco, blando y sin dolor, admite mas bien la cura; pero los colorados, fuscos, oscuros, y que tienen mucho dolor, son dificiles de cura.

Cura general.—La dieta y cura general de las evacuaciones por purgas y ayudas, (siendo de flema su orígen) será como queda dicho en el libro I capítulo 1 del dolor de la cabeza, originado de la pituita; y siendo originado del humor melancólico, se observará la dieta y las evacuaciones generales, como se dice en el capítulo 47 del libro I de la melancolía. Cuando el pólipo se origare de flema con mezcla de sangre, se usarán unas sangrias de los brazos, segun las fuerzas y segun lo sanguineo que se hallare el paciente.

Cura específica.—Por defuera se aplicarán unos defensivos con pañitos mojados en el zumo de la yerbamora, ó de la palomina, ó untar dentro y fuera con aceite de almendras dulces, ó con mantequilla fresca; ó mezclar con una onza de la mantequilla fresca media onza de agua rosada ú ordinaria y la clara y yema de un huevo, todo bien batido para aplicar ó untar con ello por dentro y fuera; (*De mezcla de humores*) y estos son medicamentos suaves, para cuando el tumor tuviere mezcla de humores.

De pituita.—Siendo blanco y blando el tumor, originado solo de pituita, untar todos los dias el tumor con aceite de comer algo caliente, y ponerle mechas ó hilas mojadas en el zumo de granadas agridulces, la cual granada, para dicho uso, se maja con cáscara y todo, y se esprime recio su jugo ó zumo, el cual se pone á hervir sobre fuego manso á que algo se espese, renovando la cura muchas veces.

La cura mas pronta de estos pólipos de la pituita es el cortar, y sacarlos con instrumentos propios; pero por la falta que hay en tierra adentro, asi de estos dichos instrumentos, como de cirujanos esperimentados, se pondrán aqui unos medicamentos cáusticos, para ir poco á poco consumiendo dicha carnosidad. (*Cáusticos potenciales.*) Uno de estos es el polvo de la caparrosa bien resecado al sol, y el otro es el arsénico blanco

de esta manera preparado: El dicho arsénico sutilmente remolido, se remoja con aguardiente bien fuerte, y se seca á la sombra: así seco, se vuelve á humedecer con nuevo aguardiente, y secarlo otra vez; y de esta manera se repetirá por cuatro ó cinco veces.

De unos de estos polvos (para usar de ellos) se mezclará con otro tanto de miel vírgen, y con tal mixtura se untará la carne crecida del pólipo, aplicando defensivos á la circunferencia por defuera con agua envinagrada, en la cual se haya deshecho algo del bolo arménico, ó del bolo comun, ó del barro fino, y colorado, para que no se inflame, ó encienda la parte vecina al rededor.

Pólipo cancroso.—Siendo el pólipo cancroso, usar de la cura paliativa al mismo tenor, como queda dicho en el capítulo 15 de este libro II de la cura paliativa del cancro.

CAPITULO XIX.

DE LA RANULA EN LA LENGUA.

San Antonio de Padua, y Santa Clara son abogados para la ránula de la lengua.

DEFINICION.

La ránula es un tumor algo duro, que nace debajo de la lengua en la parte del frenillo, que impide los movimientos de la lengua. (*Causa.*) Originase de una humedad viscosa y pituitosa, que baja de la cabeza, consumiéndose lo sutil de este humor, y algunas veces se le mezcla un humor melancólico.

Pronóstico.—Siendo nueva la ránula es fácil de curar; pero la antigua y de humor adusto, solo con la obra manual de cirujano se cura; y siendo de color obscuro tal ránula, como denegrida, mejor es no tocarla porque no se encancere.

Cura específica.—Para los chiquillos.—La ránula en los chiquillos (como es tierna y nueva) suele bastar para consumir la dicha ránula, solo refregándola con sal de la mar y polvo del orégano, ó del poleo, ó del polvo de la cáscara de granada, mezclando partes iguales, tanto de sal como de uno de estos polvos dichos.

Para mayorcitos.—En los mayorcitos se podrá añadir á la sal molida, del polvo de agengibre, ó de la raiz de lirios, ó del pelitre, ó de la almáciga: de cualquiera de estos polvos que hubiere se añadirá tanto de sal como de los polvos. En la botica se halla un sal amoniaco, ó entre los plateros, que es bien eficaz y obra con seguridad, mezclando á este sal amoniaco en peso de un tomin, de los otros susodichos polvos en peso de seis ó siete tomines, refregando con ello varias veces la ránula. Tambien esos polvos dichos se suelen amasar con miel en forma de unturilla, con la cual se unta varias veces la ránula.

Para los mayores.—Mas fuertes para los mayores son los medicamentos siguientes: Tome alumbre quemado, del cardenillo, del sal amoniaco, de cada cosa en peso de medio tomin, y del polvo de la raiz de lirios en peso de tomin y medio: todo esto bien molido y mezclado, se espolvoreará con un algodon (hecho como pincel) sobre la ránula; y se tendrá cuidado que miéntras tuviere en la boca el sabor del medicamento, no se ha de tragar la saliva.

Lo mismo se puede hacer con el polvo de la caparrosa quemada y mezclada con otro tanto del polvo de la raiz de lirios ó de la almáciga, no tragando por entónces saliva.

Obra manual.—En cuanto la obra manual me remito á un cirujano ú otra persona ejercitada en esto; solo se advierte, que curándose la dicha ránula en personas algo crecidas, entónces conviene, que precedan algunas evacuaciones, como purgas ó ayudas, para evacuar la pituita, como se verá entre los medicamentos del catálogo, y en los muy sanguíneos se hará una ú otra sangría, y al

cortar la ránula, atender muy bien el que no se cuele la sangre dentro para el estómago.

CAPITULO XX.

DEL INCORDIO Ó BUBON.

San Rafael es abogado contra los encordios.

DEFINICION.

El incordio ó bubon, es un tumor ó inflamacion de las partes glandulosas, en particular en las ingles. (*Variedad de especies.*) Hay diferentes especies de los encordios, aunque todos se hallan en las ingles: unos son críticos, otros sintomáticos, ya gálicos, ya pestilenciales: solo estas dos últimas especies son contagiosas, no las primeras; lo cual se advierte, para que escusen usar ó juntar su ropa con la de los tales enfermos contagiosos.

Causa.—Unos incordios hay que se originan de un golpe ó herida recibida en los piés ó piernas; (*Secas ó tumorcillos en las ingles*) porque de esto suele sobrevenir un tumor en las ingles, que comunmente llaman secas. Otros provienen de la redundancia ó de la mala cualidad de los humores contenidos en el cuerpo, como humor gálico ó pestilencial.

Señales del sintomático.—El incordio sintomático originado de otra enfermedad antecedente, cuyos accidentes todos quedan en su fuerza, se conoce por el tumor en las ingles, con rubor, calor y dolor, tension y con renitencia al tacto, y algunas veces con pulsacion y calentura ephemera.

Del crítico.—Las señales del incordio crítico son las mismas susodichas; pero con notable alivio de los demas accidentes de la enfermedad antecedente.

Del gálico.—El incordio gálico tiene las mismas señales dichas del incordio sintomático; pero lleva su origen de la via venerea, el cual suele estar acompañado con purgacion ó gonorrhea, ú otras úlceras gálicas, ó con dolores de los miembros, que afligen mas de noche que de dia, con otras señales propias de humor gálico.

Del pestilencial.—Las señales propias del incordio pestilencial, fuera de las dichas del incordio sintomático, son los tiempos de la epidemia pestilencial, con otros accidentes de la peste.

Pronósticos.—Los incordios críticos y sintomáticos, no son tan difíciles de curar como los gálicos: pero los pestilenciales son tan peligrosos, que raros (siendo de color negro) sobreviven el cuarto dia.

Cura general.—En la cura general del incordio asi crítico, como cuando se origina de redundancia de humores, ó cuando hay sospecha de tener su origen del humor gálico, se ha de observar que en estas ocasiones no convienen medicamentos repercusivos que repelan, como queda dicho en el capítulo 1 de este libro II, sino solo se aplicarán tales medicamentos que mitiguen el dolor, y que ayuden á la naturaleza para espeler como ahora se dirá.

Primeramente guardar con mucho cuidado la dieta, segun la enfermedad ó el humor que hubiere ocasionado á tal encordio, mirando su propio capítulo segun su origen.

Sangrías y purgas no convienen en este caso, sino muy rara vez, porque no se impida el movimiento de la naturaleza que lo espele de dentro para fuera; solo cuando estuviere adstringido el vientre, se echarán ayudas emolientes ó unas calillas para tener régimen ordinario.

Cura específica.—Luego que empieza á conocerse el que apunta el tumor ó encordio en las ingles, fomentar ó untar la region del tumor con aceite rosado, ó con aceite lavado en muchas aguas, ó con enjundia caliente repetidas veces, con lo cual se mitigará el dolor que suele haber; ó usar del aceite en que se haya frito la flor de la manzanilla, ó del eneldo; ó hacer tal emplastro. (*Emplas-*

tro para los encordios.) Tome harina de cebada y de las semillas de las alholvas, y de la linaza si de ellas hubiere; ó á falta de ellas, tome de las raices ó de las semillas de las malvas. A estas junto como tres onzas bien remolido todo, añadirles un puñito de la manzanilla, ó del eneldo, tambien echo polvo ántes; y con dos onzas de la enjundia de gallina, ó de la mantequilla fresca, ó de la manteca de vaca, juntándole al fin dos yemas de huevo, se incorporará todo muy bien en forma de emplastro, echándole tanto cocimiento de malvas cuanto bastare para que se reduzca á punto de emplastro, del cual tendido sobre un lienzo doblado, se aplicará tibio varias veces renovándolo.

Cuando se observare que el tumor tardare en salir, por la debilidad de la naturaleza, lo cual se infiere cuando han quedado accidentes penosos de la enfermedad pasada, aunque algo se hayan minorado; entónces conviene ayudar á la naturaleza, y suplir lo que le falta, atrayendo por fuera con aplicar al rededor del tumor ventosas secas ó sajadas: ó aplicar alli mismo unas sanguijuelas ó un emplastro de diachilon con gomas; ó en su falta, tome de la resina del pino ó jabon negro; ó poner levadura del pan con enjundia añeja de marrano, ó con enjundia de leon ó de oso.

Atraida la materia, procurar á que cuanto ántes se supure con los madurativos, como queda dicho en el capitulo 2 del este libro II, en donde juntamente se verá el modo, cuándo y cómo se abren, y cómo se curan y cicatrizan.

Cuándo convienen las purgas ó sangrías.—Despues de supurada y evacuada la materia del tumor, entónces conviene muy bien tomar una ú otra purga propia del humor que predominare; ó sangrarse segun las fuerzas y plenitud de sangre que tuviere el paciente, y estas serán de las venas del tobillo, para preservarse de la recaida.

Tumores del sobaco calientes.—Otros tumores, como el incordio, suelen salir en los sobacos de los hombros, con las susodichas señales del incordio sintomático, los cuales se curarán al mismo tenor, como los incordios de las ingles.

Tumores del sobaco de humores frios.—Alguna, aunque rara vez, se ofrece un tumor en los sobacos de los hombros de materia fria, como de pituita ú otros humores frios, al modo de las estrumas ó lamparones; y tal tumor se cura como queda dicho en el capitulo 13 de este libro II, de la cura de las estrumas ó lamparones.

Secas tras de los oidos.—Para las secas ó tumorcillos, que se suelen ofrecer tras de los oidos, es bueno aplicar ortigas frescas y bien machacadas.

CAPITULO XXI.

DEL TUMOR Ó SALIDA DEL OMBLIGO.

San Conrado Ermitaño, es abogado para el tumor ó salida del ombligo.

CAUSA.

SALESE el ombligo á los niños, y algunas veces á los grandecitos, por los muchos gritos, ó por el mucho llorar, ó de algun golpe ó caida; y unas veces se hincha de aire y otras de agua.

Señales.—El tumor está patente, el cual, aunque se aprieta, no se disminuye, ni crece, ni se esconde, con lo cual se distingue de la quebradura del ombligo, como mas abajo se verá; y poniendo cerca de dicho tumor una candela en la sala obscura, se ve el tumor trasparente.

Pronósticos.—En los chiquillos, y al principio, es fácil su cura; pero inflamándose ó envejeciéndose, habiendo juntamente otras enfermedades, no deja de tener peligro.

Cura general.—La dieta y guarda conviene la misma, como queda dicho en el capitulo 12 do este libro II del edema: y cuando fuere criatura que aun mama, la guardará la persona que le da de mamar.

Cura específica.—Por defuera se aplican á dicho tumor chochos amargos, ó altramuces quemados, ó la uña, ó el casco de burro, limado y molido, y siempre se aplica algo caliente; ó poner encima del tumor, algo calientes, lentejas cocidas y machacadas; ó tome alucema molida y con trementina, y un tantito de la enjundia de gallina ó de la mantequilla, formar un emplastro para aplicarlo algo caliente, ó tome polvo de incienso y de la cáscara de la granada, ó de las agallas del ciprés ó del encino, y amasarlo con bastante clara de huevo batida; y tendido sobre un lienzo, aplicarlo tibio; ó tome acíbar del peso de un tomin, y del polvo de incienso ó del copal, en peso de cuatro tomines, y amasarlo con bastante clara de huevo batida, en la cual mistura se remojarán unas hilas y se amarrarán sobre el ombligo.

Quebradura del ombligo.—Tambien es buena la enjundia del oso ó del tejon, y de la miel partes iguales, y añadirle unos polvos de la suelda consuelda, y un poco de vino de uvas: con esto bien espeso se untará el lugar del ombligo; y esto sirve tambien para la quebradura del ombligo, la cual se distingue de los otros tumores del ombligo, porque sale y vuelve á entrar; pero siendo quebradura el tal tumor del ombligo, conviene ántes que se ponga este medicamento, el haber entrado dicho tumor, fajándose encima muy bien, y escusar cualquier particular movimiento.

CAPITULO XXII.

DE LA HERNIA HUMORAL, O DE LA INFLAMACION DE LAS PARTES GENITALES.

San Menas mártir, es abogado para la hernia humoral.

CURA GENERAL.

HABIENDO inflamacion en los compañones, en el escroto, ó en el cañon de la via, se observará la dieta, las sangrías, ayudas, ó calillas, como queda dicho en el capítulo 3 de este libro II, solo las purgas en esta enfermedad se han de escusar, ó han de ser muy suaves, por no llamar, ó irritar mas el humor, que caiga con mas fuerza sobre la parte flaca; pero los vomitorios medianos eran mas provechosos, si otra enfermedad del pecho, ó del pulmon no lo impidiere, porque revelen mas bien el humor.

Cura específica—Al principio del tumor, ó inflamacion, cuando empieza á inflamarse, aplicar luego un defensivo con unos pañitos mojados en agua envinagrada, ó el zumo, ó cocimiento de llanten, ó de yerba mora, ó del beleño, mezclados con la clara de huevo bien batida; y suelen bastar tales defensivos á que cese la inflamacion, repitiéndolos, y renovándolos ántes que del todo se sequen.

Pero aumentándose la inflamacion, y el dolor, aplicar tal emplastro: tome harina de habas, y de la cebada ó de arroz, de cada uno dos onzas, de malva, y rosa un puño, de manzanilla, ó culantro verde, si hubiere, ó del estafiate medio puño: todo bien machacado, ó molido, mezclarlo con dos, ó tres onzas de tuétano de vaca, ó de la enjundia de gallina, y del azafran molido en peso de medio tomin: hacer de todo un cuerpo con el cocimiento de la manzanilla, ó de las malvas, cuanto basta para reducir la masa á punto, ó forma de un emplastro, el cual se aplicará templado, y no caliente; ó tome llanten, y culantro fresco, si lo pudiere haber, y si no, tómelo seco; pero en tal caso se cocerá en tan poca agua, que solo no se queme, y machacarlo muy bien, añadiéndole un poco de mantequilla fresca, ó enjundia de marrano, y aplicarlo tibio en forma de emplastro sobre la inflamacion.

En los muy crecidos dolores se aplicará sobre la inflamacion migajon de pan en leche remojado, y añadirle una, ó dos yemas

de huevo, y unas hebras de azafran molido; ó habiendo manzanas, asarlas debajo del rescoldo, y despues con leche cuanto basta cocidas, aplicar de ellas en forma de emplastro blando y tibio.

Defensivos —Mientras se aplican dichos emplastros sobre la parte inflamada, se podrán poner unos defensivos en la parte sana al rededor de la parte inflamada, como sobre el empeine, ó ingles, hechos dichos defensivos de clara de huevo batida, y mezclada con zumo, ó cocimiento de la yerba mora, ó del llanten añadiéndole unas gotas de vinagre, renovando los pañitos, ántes que totalmente se sequen.

Tambien conduce en esta enfermedad las bebidas, y unturas frescas, puestas en el capítulo 40 del libro I de la destemplanza del hígado; y por no dañar á la succesion, se ha de evitar el que madure, ó supure la inflamacion.

Hernia de humor frio.—Habiendo tumor de humor frio en esta parte, que llaman hernia de humores frios, con poco, ó ningun dolor, aplicar algo caliente semejante emplastro: tome dos puños de harina, ó del polvo de habas, y un puño de comino, ó manzanilla bien molido, con unas pasas sin huesos, y una onza de aceite, ó á su falta, de manteca de vaca, en que se haya frito la flor de manzanilla, ó azucenas.

CAPITULO XXIII

DE LA HERNIA AGUOSA, O VENTOSA.

San Feliz de Nola, es abogado para la hernia aguosa ó ventosa.

TUMOR O HERNIA AGUOSA.

La hernia aguosa es un tumor de escroto, ó en los compañones, el cual se va haciendo poco á poco, llenándose de agua, por padecer el hígado destemplanza fria.

Señales de la hernia aguosa.—Conócese la hernia aguosa, en que no tiene dolor, ni muda el color natural; y puesta una candelilla en aposento obscuro tras del tumor, se echará de ver lo diáfano, y trasparente de la agua contenida: fuera de eso, al tacto se conoce una inundacion, como cuando supura una apostema.

Señales de la hernia ventosa.—Pero siendo de viento tal tumor, será mas trasparente, y la parte mas ligera, que con el agua; y asi el tumor del agua, como del viento, se cura con los mismos medicamentos, como se sigue.

Cura general —La dieta, y cura de estos tumores, ó hernias de agua, ó de viento, en general es la misma que se pone en el capítulo 12 de este libro II del Edema; solo que no se han de usar purgas fuertes, sino ligeras, y repetidas; y no habiendo dificultad en trasbocar, conducen muy bien unos vomitorios benignos. Las sangrías no convienen para curar esta enfermedad.

Cura específica.—Por de fuera se ponen medicamentos resolutivos, y digerentes, como semilla de cominos, manzanilla, orégano, poleo, ruda, salvia, vaya del laurel, mostaza, y rosa: hacer polvo de estos ingredientes, ó de los que de ellos se hallaren, como cuatro onzas, y del aceite, ó manteca de vaca dos onzas, y con vino de uvas, cuanto basta para reducir estos polvos en forma de emplastro: y para que no se deshagan tan fácilmente dichos polvos, se derretirá en dicho aceite ó manteca, una porcion de cera; ó tomar unos cuantos de los susodichos medicamentos resolutivos, cortando, ó majándolos medianamente, y cocerlos con bastante agua, hasta consumirse la tercera parte del agua; despues de colado, mojar unos paños en dicho cocimiento, y fomentar con ellos el tumor calientes. Despues de haber fomentado el tumor cinco ó seis veces, se podrá aplicar el susodicho emplastro, pues conduce mucho, ántes que se aplique cualquiera género de emplastro, haber fomentado el tumor con

dicho cocimiento. Tambien es bueno el estiércol de buey, ó de las palomas una libra, con una onza de comino, y unas vayas de laurel (si hubiere) ó en su lugar manzanilla, ó salvado un poco: todo lo cual majado, ó molido, se incorpora con bastante legia ordinaria, hasta reducirlo á punto de un emplastro algo blando, y tendiéndolo sobre lienzo, aplicarlo bien caliente, despues de haber fomentado el tumor con dicho cocimiento; ó formar un emplastro de solo el polvo de azufre, y miel virgen mezclado entre sí, y aplicarlo caliente.

Cómo se saca el agua por incision.—Cuando la hernia aguosa no cediere con dichos medicamentos, se llega á abrir tal tumor con un cañuto de acero, que remata en una punta aguda, y cerca de la punta tiene dicho cañuto un agujerito, por donde, sin sacarlo, sale el agua contenida del tumor. En falta de este instrumento, se usa de la lanceta, y es menester atender que no se corte, ó pique nervio, ni vena; mucho menos el testículo, porque corriera riesgo de corromperse, despues de la incision, del anchor como el de una sangría, la cual ha de ser en el lugar mas bajo, para que salga toda el agua, y cerca de una linea que hay en medio del escroto; pero no en la misma línea; y salida el agua (siendo poca, de una vez; pero siendo mas cantidad, se dejará salir en dos, ó tres pausas, para no debilitar al enfermo) se lava la herida con agua salada, y luego se le pone una cataplasma, ó emplastro del polvo de rosa, ó de arrayan, ó de bolo con clara de huevo batida, cuanto basta para el punto de un emplastro blando, añadiéndole un poco de aceite rosado, ó aceite comun, lavado en varias aguas. Limpiada bien la herida, se le pone para cicatrizar un emplastro de diapalma, ó de sáñalo todo, que llaman, pues fácilmente se cierra.

Advertencia.—Esta incision solo se ejecuta en la hernia aguosa, la cual es un tumor particular, y de ninguna manera conviene, cuando se llena dicha parte de agua en la enfermedad de la hidropesía. Tampoco admite esta cura manual de la incision la hernia de viento; bien que admite la misma cura de los medicamentos puestos para la cura de la hernia aguosa.

CAPITULO XXIV.

DE LA HERNIA, Ó QUEBRADURA INTESTINAL.

San Conrado Ermitaño, es abogado para las quebraduras.

Dos modos de la hernia, y sus señales.

HERNIA intestinal, ó quebradura de las tripas, es cuando bajan las tripas á la bolsa, ó escroto, lo cual sucede, ó por relajacion, ó por rompimiento. Conócese cuando es por relajacion, en que las tripas no bajan de repente á la bolsa, sino poco á poco se va apareciendo el tumorcillo igual cerca de las ingles, y despues á tiempo baja hasta la bolsa; y cuando se reducen las tripas, vuelve á aparecer el tumor en las ingles, el cual al entrar otra vez todas las tripas dentro del cuerpo, desaparece tambien. Cuando es por rotura, ó rompimiento, se conoce, porque las tripas bajan de repente á la bolsa, y el tumor se ve desigual; y esta quebradura por rompimiento, es mas difícil de curar, que la otra por relajacion, aun en los muchachitos, y mucho mas en los ya crecidos.

Cura general.—La dieta, y cura general de la quebradura, ó de la hernia intestinal, es la misma como queda dicho en el capítulo antecedente de la hernia aguosa. No hartar, ni llenarse mucho con la comida, ó bebida; escusar todo ejercicio fuerte, ó violento en levantar peso, en brincos, ó gritos, y semejantes.

Cura específica.—En particular necesita esta cura de ligadura buena, ó de braguero

ajustado; y reducidas las tripas para dentro del cuerpo, aplicar encima del mismo lugar donde entran, ó salen las tripas un emplastro, que llaman *ad Rupturam;* ó en su lugar tome el polvo de suelda consuelda, y amasarlo con muy poca trementina; y aplicarlo tendido sobre una parte de badana, del tamaño de un peso, al mismo lugar en donde bolvieron à entrar las tripas, y amarrar, ó apretar la ligadura ó el braguero bien ajustado. El emplastro de jabon de castilla, cuya composicion se dirá en el catálogo de los medicamentos, es general medicina para cuantos géneros de quebraduras hay, aunque sean de huesos, y para vizmas muy eficaz; ó tome de las cochinillas, que en humedades se hallan, una porcion de ellas, rociarlas con vino, y incorporarlas con un tantito de trementina, y aplicarlo al modo dicho. Tambien hace buen efecto, infundiendo en aceite de almendras dulces, dichas cochinillas, y puestas al sol por unos dias: luego untar con dicho aceite todo el lugar, y al rededor de él; pero despues de estar reducidas las tripas dentro del cuerpo, y apretar el braguero. O en lugar de este aceite, fomentar dicho sitio (reducidas las tripas) con tal cocimiento: tome cáscaras de granada, de la flor de granada, de los capullos de las bellotas, de las agallas del cipres: de los que de estos se hallaren se pesarán tres onzas, y del alumbre crudo se tomará de peso de dos tomines, de rosa seca, y manzanilla dos puños: cocerlo todo molido, y majado en cuatro cuartillos de agua, en que los herreros apagan el hierro ó acero, hasta consumirse como la mitad; y con unos paños mojados en este cocimiento bien caliente se fomentará, ó bañará el dicho lugar por buen tiempo, renovando, y calentando mas veces los dichos paños. Despues del fomento se aplicará uno de los susodichos emplastros, ó vizmas, ajustando encima muy bien el braguero, y estarse sosegado por dos semanas ó mas, en la cama boca arriba, y algo mas alto las asentaderas, que lo demas del cuerpo, usando de ayudas suaves, y emolientes, puestas en el catálogo de los medicamentos, para cuando faltare el régimen natural.

Endurecidas las tripas salidas.—Cuando acaece que en las tripas que bajan á la bolsa se endurecen las heces, lo cual se conoce por no haber regido del cuerpo en dos ó tres dias, y tambien por la mucha dureza de la parte, no conviene por entónces hacer fuerza para la reduccion de las tripas à su lugar, sino echar ántes unas ayudas emolientes; y cuando estuviere tan endurecido, que ni ayuda se pueda recibir, echar unas pelotillas, ó calillas, ó fomentar la parte endurecida con cocimiento de las yerbas emolientes, como es malva, trébol, y un poco de manzanilla, cocidos en el caldo de las tripas, ó menudos de cualquiera animal comestible, ó en caldo de la olla, moderando dicho fomento, que esté algo mas que tibio; y procurar, despues del fomento suficiente, con las manos calentadas en el mismo cocimiento, reducir las tripas à su lugar.

Con inflamacion.—Lo mismo se ha de atender, cuando hubiere alguna inflamacion en la tal parte, estando salidas las tripas, la cual inflamacion se conocerá por el rubor, dolor, y calor, que se halla en tal parte, y con calentura. En semejante caso se pondrá tal emplastro: Tome harina de cebada dos puños, y salvado del trigo remolido un puño, aceite rosado, ó mantequilla fresca lavada como dos onzas, y con vino aguado, cuanto basta para reducirlo en forma de emplastro: aplicar de este emplastro tibio sobre la parte inflamada, y sobre las ingles, pues digiere, repele, y conforta.

Con ventosidad.—Resistiéndose para entrar las tripas por muchos flatos, ó ventosidades, lo que se conoce del gruñir las tripas, y del dolor tensivo sin peso, fomentar

caliente tal tumor con unos paños mojados en legía fuerte, en que se haya cocido la semilla majada del comino, ó del hinojo ó encino, en que cueza hinojo, ó alucema.

CAPITULO XXV.

DE LAS BERRUGAS, CLAVOS Y CALLOS.

San Benjamin, y San Clemente de Anciara, son abogados para los clavos, berrugas, y uñeros.

Las berrugas comunmente se reducen á tres géneros: las unas llaman *Sesiles*, ó hormigas, así por el color algo denegrido, como por el dolor, que al refregarlas es como de una mordedura de hormiga.

Señales de las berrugas sesiles.—Sus señales son, que están algo levantadas: por la parte inferior son latas, ó anchas, y por la parte superior ténues ó delgadas, sin aspereza, que crian algunas veces uno, ó mas pelos encima, y nacen por la mayor parte en las manos, ó en los piés, y se originan de humor melancólico.

Señales de las pensiles.—Otro género hay de berrugas, que llaman *Pensiles*, por cuanto tales berrugas son algo largas, y gordas de cabeza, y dependen de un pié tan delgado como una cuerda, ó hilo, levantadas algo sobre el cútis, de igual color, redondas, sin dolor, y al tacto blandas, que se originan de pituita gruesa.

Señales de los clavos.—Otro género de las berrugas llaman clavo, y se asemeja á las berrugas *Sesiles*, y son unas berrugas blancas, redondas, que tienen su cabeza aplanada, y ancha como de un clavo: su raiz en la carne está delgada, y honda; nacen comunmente en los dedos, ó plantas de los pies, y causan notable molestia al andar, y algunas veces se exaspera, que sin llegar, ó tocarlas, duelen, como si les entrara un clavo: estas causan el humor pituitoso, melancólico; pero mas seco que en las otras berrugas.

Cura y dieta.—En cuanto la dieta, guarda, y otros medicamentos preparativos, ó evacuantes, no necesitan las berrugas, no siendo de las malignas, ó gálicas.

Cura específica de las pensiles.—Las berrugas *Pensiles* se curan con mas facilidad, al modo que se curan otros tumores, que cuelgan como de una cuerda, ó hilo de seda, ó de cerda de caballo, y renovándolo los dichos hilos, ó cerrándolos algo mas de cuando en cuando, hasta que por sí se caigan, por cuanto con esta tal ligadura se les quita el que les acuda su sustento, de que se mantienen y fomentan.

Cura de las Sesiles.—Para extirpar las berrugas *Sesiles*, en particular unas chiquitas, que suelen salir en la cara, ó en las manos, es bueno untarse con el zumo de la raiz de la yerba goloudrina ó majar esta raiz, y mezclado con un poco de unto, aplicarlo; ó aplicar mescál tlatemado, y majado, continuando algunos dias con ello, ó untar dichas berrugas con sangre de largatija, ó con leche de la higuerilla; ó amasar con vinagre fuerte el estiércol de cabra, ó de buey, y ponerlo encima de la berruga; ó con ceniza de la corteza del sauz en vinagre; ó untarlas con la hiel del chivo.

Las dichas berrugas *Sesiles* que fueren rebeldes, ó añejas, sajarlas primeramente algo al rededor con una lanceta, ó cuchilla, que sude una poca de sangre, y luego ponerle un polvito de azufre, ó de la caparrosa, amasado con vinagre fuerte en forma de pastilla, renovando á veces dichas pastillas. Mas eficaz será el polvo de la caparrosa, algo quemada, ó en su lugar del cardenillo un poco quemado, y con vinagre amasado, y aplicado al modo dicho.

Cáusticos potenciales.—O tocar las tales berrugas rebeldes (ántes algo sajadas) con un pincelito, ó palito mojado en agua fuerte de los plateros, ó en el espíritu de vitriolo, si le hubiere; ó ponerle otro cáustico de los que se ponen para abrir fuentes en el

catálogo de los medicamentos, los cuales cáusticos se amarran encima de las berrugas, sin que toquen mas que sola la berruga; y usando de los cáusticos fuertes, ó de la caparrosa, ó del cardenillo, es menester atender á que no haya nervio, ó arteria muy cercana, á quien pueda dañar tal cáustico.

Defensivos.-Y fuera de eso conviene siempre poner al rededor un defensivo, como son unas hojas majadas de la yerba mora, ó de llanten, ó de la clara de huevo batida mojando en ella unos liencecitos; ó untar la circunferencia de la berruga con manteca lavada, y mezclada con un polvo de albayalde, ó del bolo, ó de la greta.

Cáusticos de fuego.—Tambien se consumen tales berrugas con cáusticos actuales, ó con cauterios de fuego, como aplicar una lámina agujereada, por cuyo agujerito solo parezca la berruga: y con un boton de fuego, ó algun clavo caliente, tocarla suavemente varias veces, y untarla despues con unto sin sal, ó manteca.

O en lugar de esto, procurar clavar bien la punta de un alfiler en la misma berruga, que quede allí algo clavada; despues arrimar á la cabeza del alfiler una vela encendida, para que se caliente todo el alfiler; y de esta manera se causticará con ménos aparato, aguantando algun tiempo el calor, cuanto se pudiere buenamente. Tambien se caustica la berruga, acercándola un tizoncito, ó un poco de tabaco bien encendido, sin topar la brasa con la berruga, aguantando un dolorcillo, como si se clavara una aguja, repitiéndolo algunos dias; ó quemar la berruga con pajuela de azufre encendida.

Cura de los clavos.—Para curar los clavos, se cortará ántes lo duro que nace encima, como un callo, para descubrir la raiz, sin que tal separacion haga sangre; lo cual mas fácilmente se conseguirá, teniendo la parte en donde está el callo en agua caliente, ó en cocimiento de malvas, ó trébol: quitado ya lo duro, se amarra encima del mismo clavo la ceniza del estiércol quemado de la gallina, amasado con miel vírgen, renovándolo varias veces por muchos dias, por cuanto comunmente tienen muy hondas sus raices, y no puede el medicamento penetrar sino poco á poco: y lo mismo se observará usando de las curas siguientes. Tome en lugar de lo susodicho ceniza de las cáscaras del sahuce, amasada con vinagre fuerte, y aplicarla al modo dicho, amarrando encima la telilla interior, que suele tener el unto sin sal, para que mantenga blando el cútis al rededor. Tambien es buena para los clavos, limpiados del callo por encima, la orina de perro, aplicando luego encima cera de campeche con un polvo de azarcon mezclado; ó amarrar unas cochinillas majadas, ó machacadas encima del clavo limpiado del callo.

Berrugas gálicas.—Para las berrugas gálicas se podrán usar estos mismos medicamentos, segun mas ó ménos rebeldes fueren, que comunmente son de la especie de las berrugas *Sesiles;* pero conviene primero usar de la zarza, y de medicamentos purgantes, como se verá en el capítulo 86 del libro I del morbo gálico. (*Crestas gálicas.*) Así mismo se curarán las crestas gálicas.

Contra los callos.—Los callos son una cierta dureza, ó eminencia del cútis endurecida, unas veces redonda, tiesa, de color blanco, sin dolor, y no tiene raiz para dentro, como las berrugas, ó clavos, que comunmente nacen en las palmas, ó dedos de los piés, y manos, que se originan del mucho y continuo trabajo; el cual callo se consume con los mismos medicamentos puestos contra el clavo; ó amarrar con un pañito una parte de zábila soasada, ó de siempreviva, quitándole el pellejito, y continuar

con ello. Tambien lo mitiga y ablanda, aplicada sola la telilla interior del unto sin sal, ó el jabon remojado.

Grano, ó tumorcillo de los párpados de los ojos.—Por no hacer capitulo aparte se añade aqui el tumorcillo que se ofrece en los párpados de los ojos, que en latin se llama *Hordeolum,* por la semejanza que tiene con el grano de la cabeza, que en latin se llama *Hordeum.* Comunmente está dicho grano, ó tumorcillo blando, y tratable, que de ordinario nace de materia cálida, y no tiene riesgo, pues sin medicamentos se resuelve algunas veces.

Se fomenta para curarlo con el cocimiento de cebada, ó con un poco de manzanilla cocida, ó se pone un poco de migajon de pan moderadamente caliente sobre el grano, ó de la cera blanca algo caliente, ó de la levadura mascada de un hombre en ayunas.

Cuando dicho grano madurâre, se unta con injundia de gallina; y salida la materia, se unta con miel virgen, y se aplica encima cera nueva, sola, ó mezclada con polvo de acibar, y atutia.

CAPITULO XXVI.

ALGUNAS ADVERTENCIAS DE LAS HERIDAS.

Santa Eufemia, y San Sebastian, son abogados en general de las heridas.

QUE ES LA HERIDA.

Habiendo de decir algo de las heridas, que son solucion de continuidad reciente, ó llagas frescas sanguinolentas, las cuales, asi como frecuentemente se ofrecen, así mismo es muy comun, y por las esperiencias muy sabida la cura de ellas, en particular (por cuanto Dios proveyó á estas tierras de innumerables, y muy eficaces plantas, yerbas, y bálsamos muy saludables, que á cada paso, como dicen, están hablando los moradores de ellas) para curar heridas, y llagas frescas; por lo cual me pareció ser bastante apuntar solamente algunas circunstancias, ó advertencias, que se han de observar en la cura de las heridas, ó llagas frescas.

Sacar lo estraño.—Primeramente es necesario, para que se unan, y junten las heridas, sacar ó limpiar de ellas las cosas estrañas, que dentro de las heridas se hallâren, como pelo, tierra, grumos de sangre, ó alguna parte del instrumento con que se hizo tal herida, lavando con vino caliente, ó con cocimiento de romero, ó de salvia, ó con el sumo de maguey, ó cardos, ó de los organos soasados debajo del rescoldo; y en esto conviene atender, habiendo mucho flujo de sangre por la herida, el no urgar por entónces mucho la herida por limpiarla, ó dejar de limpiarla hasta la segunda ó tercera cura.

No sacar tal arma, que se halla en parte mortal, ántes de disponer al enfermo.—En particular importa mucho el atender, si la flecha, ú otra arma se halla en la region del corazon, ó en los sesos, ó en otra parte mortal, el que de ninguna manera se saque, hasta tanto que se haya dispuesto con el enfermo en cuanto los Santos Sacramentos, y lo demas, porque apénas se saca tal arma, cuando comunmente se muere el herido.

De los puntos ó costura.—En cuanto los puntos, ó costura, solo siendo la herida profunda, ó que tenga los labios muy apartados, es conveniente dar puntos, como tambien en donde no cabe la ligadura, como en heridas de la oreja ó cara: las heridas pequeñas no necesitan de dar puntos.

Para dar puntos se observa, que los puntos han de coger alguna parte de la carne con el cútis, y que de un punto á otro haya distancia del anchor de un dedo, con seda no muy torcida, y algo encerada: de allí á pocos dias (estando unidos los labios, que se conoce cuando la costra, de ántes tirante, se afloja) se corta el hilo, y se saca con cuidado de que no se renueve la abertura

de los labios, los cuales comunmente se unen al tercero ó cuarto dia. Cuando se dejaren los puntos mas tiempo, tanto que hicieren materia, quedará señal de cada punto, lo cual se ha de procurar escusar, especialmente en la cara.

Cuándo no conviene dar puntos.—Adviértese, que cuando los labios de la herida estuvieren muy dolorosos, y mucho mas hallándose inflamados, y cuando hubiere con la herida gran tumor, como flegmon, ó edema, (el tal tumor se ha de curar ántes, segun su propio capitulo) no se dan los puntos hasta cesar los dichos accidentes. Tampoco se dan puntos en las heridas, ó mordeduras de ponzoña, y tampoco cuando hubiere algun hueso descubierto, ó nervio herido.

Cura despues de los puntos.—Dados los puntos, se ponen sobre ellos unas hilas mojadas con clara de huevo batida, mezclado con polvo de arrayan, ó de rosa seca, ú otra planta conocida para las heridas, y llagas frescas, y por encima un cabezalito de lienzo amarrado con su venda.

De la ligadura.—Lo que toca á las vendas para ligaduras, habiendo para escoger, elijase el lienzo, ni muy viejo, ni muy nuevo, y sean bastante largas, para que alcancen, no solo sobre la herida, sino tambien algo mas de una y otra parte.

Del anchor de la venda.—El anchor de la venda se varia segun el sitio en donde se hallare la herida: para las heridas de la cabeza, pecho, ó vientre será un palmo de ancho, para los brazos cuatro dedos, y para los muslos seis dedos.

El modo de apretar las ligaduras.—En el modo de apretar las ligaduras se observa, que no sea tan floja, que se caiga, ni tan fuerte, que ocasione dolor; y ménos vueltas de venda se han de dar en el verano, (por no calentar) que en invierno. Y cuando la herida no es profunda, se darán las vueltas de la venda sobre la misma herida, algo mas apretada, que en una, y otra parte; pero cuando la herida fuere honda, ó cavernosa, para expeler las materias contenidas, entónces se aprieta la venda algo mas de aquella parte en donde se detuviere la materia, y sobre la herida no se aprieta tanto para dar lugar á la materia.

Accidentes de las heridas.—Para defender las heridas, ó llagas frescas de los accidentes, se consigue untando luego la circunferencia, y no en la misma herida, con aceite rosado, ó con aceite de almendras dulces; ó á falta de ellos, con mantequilla fresca lavada; ó poner unos defensivos de agua envinagrada, por sí sola, ó con unos polvos del bolo mezclado.

Flegmon.—Del flegmon se defiende la herida, con poner encima de toda la cura (que son hilas, y unturas) *(Emplastro hypocrático de harinas)* el emplastro hipocrático, que se hace de harina de cebada, y de las habas, y del migajón de pan, de cada uno partes iguales: á esto se añade un polvo de rosa del oximiel, como la octava parte de todos los polvos, y un tantito de vino; y para reducirlo sobre el fuego manso á punto de emplastro, se añadirá bastante agua de cebada.

Flujo de sangre en las heridas.—El accidente mas ordinario de las heridas es el flujo de la sangre: tocante á esto ha de observar la cantidad de la sangre que fluye: si esta no fuere demasiada, debilitando al enfermo, no conviene estancarla, porque con esto se secará mas bien la herida y sanará mas breve, ni correrá fácilmente riesgo, á que le sobrevenga flegmon ú otro accidente, que de la sangre detenida suelen originarse; por lo cual en las heridas grandes, en donde se detuviere ó no saliere bastante sangre, se socorre con sangrías que revelen (como son sangrando las venas de la parte herida distantes y del mismo lado) en cuanto las fuerzas del paciente lo permitieren, en particular cuando se teme gran dolor ó

inflamacion ó alguna calentura. Por el mismo fin, en las heridas de los brazos y piernas, se procurará esprimir algo la sangre para que sanen mas presto.

Modo de estancar la sangre.—Para estancar la sangre que demasiadamente sale, se pone sobre la herida en bastante cantidad de uno ó mas de los siguientes, como polvos de la yerba del manso, que llaman los médicos valeriana, raspadura de la vaqueta, ó tierra de los pitos, ó telaraña, ú hollin, ó del yeso, ó del estiércol seco de burro ó marrano; y no bastando estos, mezclar con uno de estos polvos parte igual de la alcaparrosa algo quemada. El último modo de estáncar la sangre es causticar con un boton de fuego las bocas de las venas, cuando estuvieren patentes; pero conviene atender y no lastimar los tendones ó nervios sanos. Puédese causticar con algodon flojo actualmente encendido, y que quede algo de dicho algodon en la parte.

Emplastro de galeno.—Entre otros medicamentos es muy esperimentado el emplastro de galeno, que se compone de acibar, de incienso y del pelo de liebre quemado, de cada uno partes iguales: todo bien molido y cernido se amasa con clara de huevo batida en forma de emplastro, y se aplica sobre la herida; lo cual tambien sirve para estancar la sangre de la arteria herida, no siendo de las arterias mayores. Dicho emplastro es mas eficaz con la yerba del manso; ó à falta de estos ingredientes, tome del hollin muy sutil, amasado con bastante clara de huevo batida.

Otra forma de emplastro para estancar la sangre de las heridas. Tome de la flor de harina cuatro onzas, del yeso y de la cal viva, de cada uno como dos onzas: todo hecho polvo, amasarlo junto con clara de huevo batida en forma de una masa blanda, y aplicarla sobre la herida. Para mas eficacia se le pueden añadir unos de los polvos susodichos, como es la alcaparrosa quemada.

Tambien específicamente estanca la sangre de cualquiera herida, ó parte del cuerpo, quemar uno ó mas sapos en una olla bien tapada; y despues molidos los sapos en polvo, y puesto dicho polvo en una taleguita, se aplica á la vena de donde sale la sangre; pero se advierte, que no se ha de aplicar sobre la misma herida, sino como cuatro dedos mas arriba. Lo mismo se esperimenta con los huesos del pece mulier aplicados al modo dicho y con las ranas.

Vena medio cortada.—Cuando se viere alguna vena no mas de medio cortada, sin poder estancar la sangre de ella; en tal caso, cortándola toda por entero, (para que se pueda recoger un lado, y otro para dentro de la carne) cesará mas presto la sangre.

Prurito ó comezon en las heridas.—Para el prurito ó comezon en las heridas, es bueno fomentar aquella parte en donde está la herida, con paños mojados en agua caliente; y por mas eficacia se fomentarà con agua salada algo caliente.

Cardenales.—Para los cardenales ó para la sangre difundida debajo del cùtis, que se originan de golpes, contusiones ó de caidas, procurar cuanto ántes envolver la parte de los tales cardenales con un pellejo recien quitado á un carnero ú otro animal, como chivo, cordero ó perro, el cual pellejo se ha de espolvorear, ántes que se aplique, con sal de la mar, bien remolida; y si hubiere polvo de mastuerzo ó de arrayán, se podrá de ello moler con dicha sal; y puesto dicho pellejo, abrigar tal parte con ropa para que sude. Las hojas de rábano mojadas solas, ó con polvo de arrayan lo hacen bien.

Habiendo pasado ya unos dias, que se hicieron estos cardenales, entónces bañar la parte con cocimiento de manzanilla, agenjos y comino, majado y cocido en vino aguado, añadiendo al dicho cocimiento colado un poco de miel y un puñito de sal.

Cardenales denegridos.—En caso que los cardenales estuvieren denegridos, y el lugar como muerto de sangre cuajada, entónces habiendo juntamente mucho calor, fomentarlo con vinagre caliente ó con agua en que se cocieron unos rábanos; y no habiendo mucho calor, se cocerán en vino; ó aplicar calientito el cataplasma ó emplastro siguiente. Tome rábano molido ó rallado, y de migajon de pan, partes iguales; y con agua ó vino (segun mas ó ménos calor tuviere la parte) cuanto basta, se reducirá en forma de emplastros; ó moler comino en polvo, el cual mezclado en cera derretida, se tiende sobre un lienzo ó badana para aplicarlo. Cuando resistieren los dichos cardenales á estos medicamentos, suele convertirse dicha sangre estravasada en materia; en tal caso con sajador abierta una boca, se curará con el digestivo; y lo demas como queda dicho en el capítulo 2 de este libro II hasta cerrarse.

Azotadas cómo se curan.—El dicho modo de usar del pellegito recien quitado de cualquier animal, conduce tambien para los azotados; ó echarles en las aberturas de estos polvos, como son rosa seca, arrayan ó romero ó de las nueces del cipres, ó de la cáscara de la granada ó yerba del manso.

Tumores en la cabeza de golpes ó caidas.—Para los tumores que se levantan en la cabeza por contusion, como de un golpe ó caida, sirve tambien el pellejo recien quitado de cualquier animal, como corderito. carnero y semejantes, solo por sí aun caliente aplicado sobre todo el tumor, sin añadirle otra cosa, porque resuelve felizmente el tal tumor ó bodoque sin madurar, ni abrir boca, así en los viejos como en los niños; y no bastando una piel una vez aplicada, repetir aplicando otro pedazo de piel nueva recien quitada. Aunque como al principio de este capítulo queda dicho, hay varias plantas muy saludables para curar cualquiera herida fresca, sin embargo pondré un modo fácil de curar una herida ordinaria de la cabeza.

Herida ordinaria de la cabeza.—Salida ó esprimida muy bien la sangre necesaria de la herida, póngase una mecha mojada en la clara de huevo batida en el lugar mas bajo de la herida, para que pueda salir mejor la materia que se recogiere; y luego aplicar encima dos pañitos mojados en dicha clara, y amarrarlos con dos cabezales, y venda algo ancha, como de un palmo, y dejarlo así amarrado hasta el dia siguiente; entónces lavar la herida con zumo de la yerba de golondrina y otro tanto si hubiere, del zumo de maguey ó de los órganos soasados; y si necesitare de puntos, se darán como queda dicho en este capítulo. El bálsamo se hace del zumo de maguey bien asado, echado en redoma de vidrio, con polvos de valeriana, que en tierra adentro llaman yerba del manso, bien tapada la redoma, y puesta al sol ó en estiércol hasta que se espese como bálsamo.

Bálsamo para heridas frescas.—Otro bálsamo se hace, cociendo cardos ó cociendo los dichos zumos de maguey ó de los órganos, con otro tanto del sebo de macho ó del unto sin sal añejo; y despues de consumidos los zumos, colado por un paño, se usará de ello en lugar de aceite de aparicio ú otro bálsamo, para cualquier herida fresca.

Emplastro fácil de componer para las heridas frescas.—O hacer del bálsamo dicho un emplastro ó cerote, tomando una parte de este bálsamo, como seis onzas, y añadirle dos ó tres onzas del polvo cernido muy sutil de la almártaga, ó de la greta de los mineros, y media onza de la trementina: todo ello hierva sobre fuego manso en un cacito, añadiéndole al fin un poco de cera: de este emplastro se tiende un poco, segun la herida, ó algo mas, sobre lienzo, para aplicarlo despues de untada la herida con el susodicho bálsamo.

Con mas brevedad cura cualquiera heri-

da fresca (ántes bien esprimida la sangre de ella) la joxoba de Sonora, tostándola, sin que se queme, en carbon; y despues refregada contra un guijarro áspero, da de sí un aceite prieto, con el cual se embeben unas hilas, y se aplican tibias.

CAPITULO XXVII.

DE LAS HERIDAS Ó MORDEDURAS PONZOÑOSAS.

San Pablo apóstol, San Amabilis y San Phocas mártir, son abogados contra las heridas ponzoñosas.

Herida ó mordedura ponzoñosa.

En las heridas de armas envenenadas, ó en las mordeduras, ó picaduras de animales ponzoñosos, ó de perros rabiosos, conviene observar la misma cura, con su dieta y guarda, como queda dicho en el capitulo 5 de este libro II del carbunco. Fuera de eso luego que se halla uno con herida ponzoñosa, conviene amarrar ó hacer una ligadura encima de la herida, si ella estuviere en los brazos ó piernas, para que no tan fácilmente pueda subir la ponzoña á ocupar el corazon; pero no ha de ser tan recia la ligadura, que entorpezca ó amortigue la parte amarrada. Luego conduce sajar la dicha herida algo honda, siendo en parte que se pueda sajar, sin lastimar nervios, ni arterias ó venas, y aplicar sobre las sajas una ventosa con mucho fuego, para que atraiga y saque con la sangre la ponzoña: hecha esta diligencia, se aplicará prontamente lo que mas bien hubiere á la mano de los siguientes, como ajos con sal molidos, ó cebolla, ó poleo, ó mostaza, ó levadura be pan, ó estiércol de cabras; ó lavar la herida ponzoñosa desde luego con orines; ó aplicar el orificio de gallina, ó de gallo, ó de la paloma, despumado ó pelado sobre la herida ponzoñosa; y en este mismo tiempo taparles bien con un paño toda la cabeza, que no pueda respirar por la boca, sino que con esto atraiga el anhélito por el dicho orificio, y juntamente saque la ponzoña, repitiéndolo con aves nuevas siendo menester.

Algunos despues de haber aplicado la ventosa arriba dicha, por un rato la dejan puesta, y luego quitada la dicha ventosa, canterizan con un boton de fuego, ó con varios tizones (faltando instrumento de hierro) bien encendidos á la herida ponzoñosa, porque con su calor consume con buen efecto la ponzoña. Tambien en falta de la ventosa suplirán las aves, aplicadas al modo dicho; ó cuando hubiere alguna persona que quisiere chupar y sacar la ponzoña de la herida, no ha de tener llaga ninguna en la boca, ni en la garganta: lo segundo, comerá ántes un poco de mantequilla fresca, ó se enjuagará la boca y las fauces con aceite ú otro género mantecoso, para que no reciba daño. Tambien conduce el cauterizar la herida ponzoñosa prontamente, aunque no se haya puesto ventosa antecedentemente.

Otro modo de corregir y chupar la ponzoña, que de las mordeduras ó picaduras de animales ponzoñosos se ha originado, escoger el mismo animal que picó ú otro de su misma especie, y aplicarlo muerto, y algo machacado prontamente sobre la herida, porque atrae para sí su ponzoña: y siendo grande el animal que hirió, pudiéndolo matar, sacarle el hígado, y aplicarlo aun caliente sobre la herida.

Muchos otros antídotos ó medicinas contra las ponzoñosas heridas, se hallan por estas tierras, como es la contrayerba, varias habillas y gomillas, como es una gomilla algo colorada, que llaman en la lengua opata *Xua*, de la cual hay abundancia en la provincia de Sonora: en la Taraumara es muy alabada la jicamilla de Julimes y otras muchas, que libran á los heridos con ponzoña de la muerte casi infalible: de todas ellas tiene conocimiento en México un médico herbolario, que asiste en nuestros colegios.

Tambien de Filipinas vienen unas piedras

que llaman de la culebra, bien esperimentadas. El uso de estos antídotos ó medicinas contra la ponzoña es, ó aplicarlo por sí solo sobre las tales heridas, levemente sajadas, como es la piedra de Filipinas, ó unas habillas que hay; pero la contrayerba, las gomillas y la jicamilla se muele en polvo, ó se masca una porcioncita de ella, y se aplica sobre la herida, tambien se da á beber un poco de ellos, para mejor efecto.

San Huberto obispo, Santa Quiteria y San-Uvalpurga, son abogados contra los animales rabiosos.—Ultimamente, segun Zacuto, y la mucha esperiencia, travándose el enfermo de picaduras de cualquiera animal ponzoñoso, y cuando otros medicamentos no alcanzan, es medicina instantánea, aunque sucia, el escremento humano desleido en agua y dado á beber, que á la segunda ó tercera bebida ó porcion de ello, se mitigan con admiracion los accidentes.

Mordedura de perro rabioso.—Entre las heridas de los animales ponzoñosos, es la herida ó mordedura de perros rabiosos, ó de otro animal tocado de rabia; pues cualquiera pequeña herida de ellos ocasiona fácilmente la muerte, tanto que con sola la espuma de tal perro rabioso, tocando el cuerpo humano, puede el hombre escitar rabia, y mucho mas de una mordedura.

Señales del perro rabioso.—Para conocer al perro rabioso, se pondrán algunas señales, por cuanto de poco tiempo acá solo se han visto rabiar los perros en estas tierras de la Nueva-España. El perro rabioso comunmente está como temblando y descompuesto en su andar, con los ojos inflamados, las orejas colgadas, moviéndolas frecuentemente, y echando espuma por la boca, jadeando ó asesando con la lengua de fuera, la cual amarillea de cólera y aborrece la comida, y mucho mas el agua, aunque con gran sed: seco y consumido de carnes, embistiendo sin son ni ladrido, ya á perros, ya á bestias, ya á sus mismos amos: él mismo huye de su propia sombra, como tambien los otros perros por su natural instinto huyen de él.

Señales del hombre rabioso.—Aunque el hombre mordido de perro rabioso por aquel poco tiempo no sienta mas dolor, que el ordinario de una mordedura ordinaria, despues de poco sobrevienen algunos accidentes, que indican haber sido de perro rabioso, como en ponerse todo el cuerpo colorado, como encendido, en particular la cara: ofúscaseles la vista: padecen desvelos ó sueños turbulentos: enronquéceseles la voz: hállanse con estraordinaria flaqueza de las articulaciones ó coyunturas, con temblor y palpitacion del pecho: se entristecen sin causa manifiesta: durmiendo, crujen con los dientes; despiertos hablan entre sí: buscan retiros y todo temen, hasta á sí mismos. Cuando la ponzoña va penetrando mas, llegan á temer el agua, que casi generalmente indica fatalidad; lo cual acaece comunmente despues de cuarenta dias desde la mordedura, ó despues de dos ó de mas meses: en este tiempo tambien sobrevienen varios, y mas graves accidentes, como calenturas, hipos, pesadez del estómago, la orina turbia ó negra, mucha estitiquez del vientre, y estangurria de no poder orinar libremente, hasta llegar á ladrar como perro, buscando á embestir ó á morder á los circunstantes: tambien despues de muchos inordenados movimientos caen como muertos; y de allí á un poco vuelven á las mismas insolencias hasta espirar.

Pronósticos.—Tocado el paciente de la rabia, cuando mirando su cara en el espejo, se conoce hay todavía alguna esperanza de salud; y lo mismo cuando la herida de la mordedura purga gran cantidad de la materia.

Cura general.—En cuanto la cura de esta enfermedad importa, que sin dilacion ninguna desde el principio se haga todo lo posible, aunque fuera la mas mínima herida

ó mordedura de perro, ú otro animal rabioso. Procurar el aire templado, la comida de fácil concoccion y no parcamente, porque no les conviene estar con el estómago vacío, para que la ponzoña no pase tan fácilmente á los miembros en lugar del nutrimento. Beber de ordinario agua acerada, ó vino (en los que estuvieren acostumbrados á beberlo) ó leche, en particular hallándose el paciente con pocas carnes, y mantener buen régimen del vientre. Las sangrías en los primeros dias, generalmente hablando, no convienen, y despues necesitan de mucha circunspeccion. Las purgas muy suaves, que evacúen el humor melancólico, podrán usarse de cuando en cuando.

Cura específica.—Por defuera sin dilacion de tiempo, procurar coger unos pelos del animal rabioso y aplicarlos á la herida, y escusar de todas maneras el lavar, ó humedecer la tal herida con agua. Tambien conducen los antídotos ó los medicamentos puestos contra las picaduras ó mordeduras de animales ponzoñosos; ó sajar la herida, como queda dicho arriba en este capítulo, y al rededor de ella aplicar una ventosa con buena lumbre; y evacuada la sangre, causticarla con fuego, como queda referido, y mantener abierta la llaga, hasta que toda la ponzoña haya despedido, por cuanto el cerrarla ántes es peligrosísimo.

Cuándo conviene cerrar tal herida.—La señal de poder cerrar la tal herida, es poniendo en forma de emplastro nueces grandes majadas, ó mascadas sobre la herida; ó revolver en la herida ó sangre de ella, unas migajas de pan, y echar las dichas nueces ó migajas de pan á las gallinas hambrientas para que las coman; y si comiéndolas no se murieren, será señal que no contiene la tal herida ponzoña alguna, y se podrá cerrar con medicamentos la tal herida; pero al contrario, si se murieren no se cerrará por entónces la tal herida, sino se proseguirá con los medicamentos antidotales dichos.

Polvo para rabiosos.—Polvo para los mordidos de perros ó animal rabioso. Tome partes iguales de ruda, verbena, salvia, llanten, tiánguis pepetla, estafiate, yerbabuena, diaptano, ó de cuanenepili, de artemisa, mastuerzo, hipericon, de lo que de estos se hallare: secarlos á la sombra ó ya secos, molerlos en polvo y cernirlos, de los cuales polvos se dará en peso de medio tomin ó á gente mas robusta hasta en peso de un tomin ó de tomin y medio, como tres horas ántes de comer, en una taza de caldo con miel revuelto, repitiéndolo por varios dias. De este polvo en mayor cantidad se podrá dar á los animales tocados de rabia, sobre un pedazo de pan ó de carne, ú otro bastimento propio de tales animales.

Así mismo desde el primer dia de la mordedura conviene tomar para ayudar á arrojar del cuerpo la ponzoña, como es la piedra bézar la gomilla xua de Sonora, la contrayerba, la escorzonera, la triaca, la raiz de la chacaana de Nuevo-México y otros semejantes, y los cangrejos preparados, como se dijo arriba en el capítulo 15.

Picadura de abispa ó de hormiga.—Para las picaduras de abispas, abejas ú hormigas, aplicar un diente de ajo algo majado, ó unas hojas de malvas, ó de la ruda fresca, ó del estiércol de vaca ó sebo.

CAPITULO XXVIII.

DE LAS HERIDAS DE LOS NERVIOS, TENDONES Y LIGAMENTOS.

San Tertuliano y Santa Eduwigis, son abogados para las heridas de nervios y tendones.

Las heridas de los nervios, tendones y ligamentos, son algo mas esquisitas, que las heridas ordinarias, y se ofrecen en ellas accidentes mas graves; y para conocer tales heridas, si son de nervios ó de los ligamentos, aunque no haya noticia de la anatomía per-

fecta, se pondrán unas señales mas generales para conocer mas fácilmente cuándo queda herido algun nervio.

Señales del nervio herido.—Como sintiendo un dolor intolerable, con pulsacion, inflamacion y calentura; y la señal mas fija de estar herido un nervio, es la lesion del movimiento, cuando alguna parte del cuerpo, poco ó nada se puede mover, con accidentes que sobrevienen, como espasmo ó convulsion, que acaecen cuando tales nervios se estiran hácia su origen sin querer.

Pronóstico.—En heridas grandes de nervios, hallándose juntamente buen tumor y blando, es señal favorable, porque no hay que temer mucha convulsion ó desvario; pero endureciendo ó desapareciendo tal tumor de repente, corre mucho riesgo de padecer convulsion; y cuando está cortado todo el nervio, no hay tanto dolor, ni inflamacion, ni convulsion; pero la tal parte que dependia de tal nervio, perdió para siempre todo su movimiento.

Cura general.—En semejantes heridas grandes, conviene los primeros dias comer parcamente: no beber vino sino agua de cebada ó agua acerada: huir mucho del frio, como enemigo de los nervios; y habiendo mucho dolor conviene una ú otra sangria revulsoria de la parte distante; pero del mismo lado de la herida, segun las fuerzas del paciente, aunque no sea muy sanguineo: procurar el régimen del cuerpo con ayudas ó calillas; y segun el humor vicioso que predominare en el enfermo, usar de una ú otra purga de las que se hallarán en el catálogo de los medicamentos.

Cura específica.—En la cura de nervios heridos se observa, que no se han de unir los labios de la herida; y cuando fuere la tal herida muy pequeña, que no pueda salir la materia, conviene abrirla mas, (en cruz, con lanceta ó con sajador) sin lastimar vena ni nervio.

Aceite para las heridas de nervios, y para la convulsion ó espasmo.—La primera cura inmediata á la herida de nervio se hace poniendo encima unas hilas mojadas con clara de huevo batida, y algo entibiada por una vez no mas: de allí en adelante se le echará en la herida trementina, ó del aceite de beto, ó del aceite siguiente, siempre caliente. Tome buena cantidad de las lombrices de la tierra, lavarlas con varias aguas, y al fin con un poco de vino, sin derramarlo, y echar sobre ellas romero, salvia y ruda; ó en falta de estas yerbas, solas las lombrices: freirlas en aceite rancio, ó en unto, ó manteca añeja, y colarlo por un paño: á tal aceite colado, como media libra, se le añadirá de trementina como tres onzas, y una onza del polvo del incienso ó del copal; y despues de haber hecho un hervorcillo junto sobre fuego manso, se volverá á colar por un paño; y tal aceite sirve para curar todas las heridas de nervios y tendones, echando de ello algo caliente en la herida. Cuando se deseare dicho aceite de mayor eficacia, como para personas fuertes y duras, se le podrá añadir, al tiempo que se le añade el susodicho incienso, del polvo del euforbio, como en peso de dos tomines; ó á falta de este polvo, que solo se halla en las boticas, se le añadirá como media onza del polvo de la piedra azefre. Este mismo aceite preserva tambien de la convulsion ó del espasmo, como mas abajo se dirá.

Despues de la primera cura de las hilas con clara de huevo, en las curas siguientes se echará del aceite de beto ó de la trementina; ó por mejor del dicho aceite de las lombrices, siempre algo calentado ántes de echarlo en la herida; y ántes puestas unas pocas hilas se aplicará el emplastro ó cataplasma siguiente: Tome polvo ó harina de habas, y de las lentejas partes iguales: cocerlo suavemente en legia ordinaria, solo cuanto basta á que quede espeso, como en forma ó punto de emplastro, añadiéndole al fin una poca de miel y unas gotas de buen

vinagre, lo cual se estiende sobre un lienzo, que coja juntamente al rededor de la herida alguna parte sana; y para aplicarlo sobre las susodichas hilas se entibiará ántes.

Preservativo y curativo de la convulsion ó espasmo.—Atenderáse para socorrer prontamente á los accidentes que se suelen ofrecer en las heridas de los nervios: en particular se procurará preservar de la convulsion ó espasmo; ó siendo ya tocado de ello, se untará el paciente con el susodicho aceite de lombrices la cabeza, el cuello y todo el espinazo de las espaldas; y estando la herida en la mano ó brazo, se untará tambien el hombro y el sobaco de dicho brazo; y cuando estuviere la herida en los piés ó piernas, se untará el empeine ó las ingles; y todas estas unturas se hacen algo calientes.

Para la inflamacion.—La inflamacion que suele sobrevenir, se mitiga con el dicho emplastro de las harinas de las habas y lentejas, con su puntita de vinagre, y poner en parte mas alta y algo distante de la herida, el defensivo ordinario de agua envinagrada y polvo del bolo arménico, ó del bolo comun, ó mezclada la agua envinagrada solo con clara de huevo batida, puestos unos liencecitos picados al modo ordinario.

Para el mucho dolor.—El mucho dolor se sosiega aplicando sobre la cura arriba dicha de los aceites é hilas, el emplastro del migajon de pan, remojado en leche de vaca con unas yemas de huevo y unas hebras de azafran molidas, añadiéndole al fin (no habiendo mucha inflamacion) un poco de aceite de manzanilla, ó manteca en que se frieron unas flores de la manzanilla. Para que mitigue mas el dolor este emplastro, se le podrá añadir un puñito de las semillas de las adorinideras majadas, ó de la yerbamora, ó del beleño, ó un polvito de peyote.

Medio nervio cortado.—En caso que no se sosegaren los accidentes referidos, siendo solo medio nervio cortado ó herido, se acabará de cortar del todo el tal nervio, aunque quede la parte á quien corresponde tal nervio sin movimiento y sentido, como queda dicho en el pronóstico de este capítulo, por escapar la vida.

Contusion de los nervios.—Habiendo contusion de nervios sin herida, se fomentará la parte lastimada con trementina caliente, ó con el aceite dicho de las lombrices, y aplicar encima de la untura el emplastro de las harinas de las habas y lentejas etc. Adviértese por último, que para todo género de heridas en nervios, tendones y ligamentos, es muy seguro el bálsamo de Guatemala.

CAPITULO XXIX.

DE LAS HERIDAS DE LOS OJOS.

San Metrano mártir y San Leodegardo obispo y mártir, son abogados para las heridas de los ojos.

Las heridas de los ojos, como parte tan delicada, necesitan de diferente método ó modo de curar de lo ordinario; y por la comunicacion que tienen con el cerebro y sus membranas, suele haber mucho riesgo de padecer delirios, espasmos y otros accidentes; y penetrando la herida á las túnicas de los humores queda ciego el paciente.

Señales.—Las llagas de los ojos ó las heridas, se conocen en que; cuando en el blanco de los ojos se halla la herida ó llaga, entónces se ve colorada la tal herida; y cuando está la herida en la túnica cornea, la cual cubre la pupila ó la niña de los ojos, allí se ve la llaga ó la herida de color blanco.

Dieta y cura general.—Guárdase la dieta en comer parcamente, en particular los primeros dias de la herida, escusando el humo, los aires calientes, la luz ó mucha claridad: no beber ni comer cosas calientes con especias ó vinos: procurar tener buen régimen del vientre; y habiendo inflamacion en los ojos, sangrar la vena de la cabeza, del

brazo de aquel mismo lado, segun las fuerzas del enfermo, ó aplicar sanguijuelas tras de las orejas. Tambien en tal caso conducen ventosas secas, ó sajadas en las espaldas cerca de los hombros: friegas ó ligaduras en los brazos, ó en los muslos y piernas, ó solo de las rodillas abajo. Tambien aprovechan las purgas ó ayudas para evacuar el humor colérico, segun se verán en el catálogo de los medicamentos.

Cura específica.—La cura específica y esterior, es á que primeramente se quiten las cosas estrañas que hubieren quedado ó caido en los ojos; pero sin exasperarlos mas. El modo de sacar lo caido en los ojos se verá en el libro I al fin del capitulo 16 de las fistulas de los lagrimales.

Aplicar desde luego unos liencecitos picados en forma de defensivos sobre la frente de sien á sien, mojados con clara de huevo batida, y un tantito de agua rosada ú ordinaria. Tambien se le podrá añadir á dicho defensivo un polvito de bolo, ó del barro fino colorado; ó tome del polvo de azafran en peso de medio tomin, y media onza de la flor de la harina de trigo: amasarlo junto con bastante clara de huevo batida, á que quede en el punto, como suele ser la miel vírgen, y aplicar un liencecito untado solo por un lado, y puesto sobre la frente, que alcance de sien á sien.

Dentro de los ojos heridos se echan de cuando en cuando unas gotas de sangre sacadas de las alas de la tórtola ó paloma ó solo de la clara de huevo batida, añadiéndole un poco de agua rosada ú ordinaria para que no pegue tanto y continuarlo por siete ú ocho dias. Tambien es bueno fomentar ó bañar de cuando en cuando los ojos heridos con cocimiento de rosa y trébol, y de las cabezas de las adormideras; ó poner algodon mojado con zumo de llanten sobre los ojos llagados ó heridos, ó con zumo de la yerba golondrina; y si hubiere alguna inflamacion, añadirle un poco de la clara de huevo batida. Tambien sirve el cocimiento de las hojas de los membrillos, primero bien lavadas del polvo y luego cocidas en agua limpia, para lavar las llagas ó heridas de los ojos.

Contra el mucho dolor.—Cuando hubiere mucho dolor en los ojos, entónces solamente se fomentarán ó bañarán los ojos con leche de muger, mezclada con un poco de la clara de huevo ántes bien batida.

Pasando dos ó tres dias de la herida, se podrán aplicar unos de los emplastros siguientes: Tome migajon de pan remojado en tanta leche de muger, que quede delgado y leve, con un polvito de azafran mezclado, y ponerlo sobre el ojo; ó tome yema y clara de huevo junto, y media cucharada de vino tinto, ó de otro vino suave de uvas, y batirlo entre si muy bien: despues añadirle tanta harina cuanto basta para el punto de un emplastro delgado y leve.

Advertencia en poner los emplastros.—Ha de observarse, que estos dichos emplastros solo se han de aplicar sobre el párpado de arriba, y no cerrar con ellos entrámbos párpados, para que puedan correr las lágrimas y salir de los ojos; y así mismo se renueven ó humedezcan, para que de secarse mucho no ocasionen dolor. Tampoco se ha de apretar mucho la venda, porque no llame mas humor.

Lagañas de los ojos.—Cuando se pegaren unas lagañas de humores ó de materia seca entre los párpados, lavarlos con la leche de muger recien sacada, ó con la leche de cabra recien cojida.

Para secar la herida.—Despues de siete dias de la cura ó de la herida, se tome para secar mas bien la herida, miel vírgen mezclada con polvo muy sutil de azúcar candi ó de azúcar fina, y un tantito del polvo de acíbar y alutia: hacer de todo esto un ungüentito delgado, y untar con ello los ojos ó párpados de ellos.

Cárdenos ó sangre difundida en los ojos ó sugilano.—Cuando de un golpe y caida se di-

funde alguna sangre debajo de la primera túnica de los ojos, que los latinos llaman *sugillatio*. se cura echando en los dichos ojos sangre de las alas de la paloma ó tórtola, ó la clara de huevo batida y echada algo tibia en los ojos; ó aplicar un huevo duro cocido y aun algo tibio, quitada la cáscara y partido por medio, que la yema partida llegue sobre el párpado del ojo; ó aplicar tibiecito trébol algo mojado y en vino aguado cocido; ó fomentar ó bañar primeramente tales ojos, con el cocimiento de alholvas ó del trévol, y luego aplicar tibio migajon de pan blanco y algo humedecido con vino suave de uvas; ó aplicar el pulmon ó los bofes recien sacados y aun calientes del carnero ó de la cabra.

CAPITULO XXX.

DE LAS HERIDAS DEL PECHO.

Santa Victoria vírgen y mártir y San Ignacio mártir, son abogados para las heridas del pecho.

HERIDA DEL PECHO NO PENETRANTE.

Las heridas del pecho ó de la cavidad vital que no son penetrantes, tienen la misma cura de ordinarias. *(Herida penetrante del pecho).* Las heridas penétrantes, unas son sin lesion de las partes interiormente contenidas, otras con lesion, como son el pulmon, el corazon, el pericardio, la vena acha, la arteria corta, el diafragma; que unas por sí son fatales y otras no; y las que por sí son fatales, suelen serlo por falta de la cura necesaria, y aunque esta es obra de un cirujano esperimentado, pondré aquí algunas observaciones mas generales para los que no tuvieren ocasion de dichos cirujanos, y para cuando no esté herida alguna parte de suyo mortal.

Señales de las heridas penetrantes del pecho ó de las espaldas.—Para conocer si la herida del pecho ó de las espaldas es penetrante, se observan en comun estas señales, como cuando el paciente tiene la respiracion corta y frecuente; cuando respira por la herida al tiempo que al paciente se le tapa la boca y las narices; y poniendo cerca de la herida una candelilla encendida, ó un poco de algodon flojo, porque siendo penetrante, se bullirá la llama ó el algodon; y esto mas bien sucede colocando al enfermo de aquella postura, como recibió la herida. Tambien es señal de penetrante, cuando sale poca sangre de la herida, por caer ella dentro de la cavidad del pecho, y juntamente se atienden las armas que hirieron: de las materias que caen en la cavidad del pecho, siente el paciente un peso notable sobre el diaphragma, (que es una membrana que se halla cerca de las costillas nothas ó últimas, las cuales no se unen en medio del pecho como las otras costillas de arriba) con una tos continua; y al voltearse de un lado á otro, siente el paciente como nadar agua ó humedad de dentro en dicha region; y aunque se le puede conocer la penetracion con tienta, es menester tener mucho cuidado en que no se penetre lo no penetrado; y para este fin es mas suave una candelilla en lugar de una tienta de metal.

Dieta y cura general.—En la cura de las heridas penetrantes del pecho ó de las espaldas, sin haber lesion de las partes interiores contenidas, que de suyo son mortales, se guarda la dieta en comer parcamente, solo cuanto basta para mantener las fuerzas del paciente. En los primeros dias se escusan las cosas que adstringen porque no cuajen la sangre y ocasionen respiracion mas dificil: beber de ordinario agua de cebada cocida ó con una rajita de canela infundida; y para deshacer los grumos de la sangre que suele haber en las cavidades, se podrá una ú otra vez añadir un poco de vinagre al agua que se bebe. Tambien conducen las orchatas de las semillas de melon ó sandías, co-

mo se dice en el capítulo 40 del libro I de la destemplanza del hígado; y para facilitar la respiracion y para mitigar la tos, se usarán los lamedores suaves, puestos en el capítulo 24 del libro I de la tos. Procurar siquiera cada tercer dia tener régimen de vientre, ó por si, ó con ayudas ó calillas; y habiendo indicios de calentura sin haber otro impedimento que lo estorbe, se podrá sangrar de la vena comun ó de todo el cuerpo, del brazo contrario ú opuesto de la herida, segun las fuerzas del paciente, echándose ántes una ayuda emoliente, segun se verá en el catálogo. Tambien conducen ventosas secas ó sajadas en las asentaderas, ó friegas en los brazos ó piernas.

Al segundo dia de la cura se podrá dar, sin preceder jarabes preparativos, una purguita suave no muy eficaz, como de ruibarbo, ó segun el humor y complexion del enfermo, como se hallarán en al catálogo de los medicamentos. Despues de una purguita, aprovechará tomar en ayunas unos caldos de la olla en que cocieron raices de hinojo, ó de la granada, ó del espárrago, con un tantito de orozuz.

Cura esterior.—Comenzando la cura por defuera primero, para evacuar la materia ó sangre que hubiere en la cavidad, se ha de inclinar el paciente sobre la herida; y comprimiéndose con las dos manos el pecho, y tosiendo juntamente, saldrá mas fácilmente la materia ó sangre; y levantando en alto las piernas del paciente, saldrá tambien la materia mas baja de lo que es la herida.

Hecha esta diligencia, bastará para la primera cura, y se pondrá en la herida una mecha de hilas del tamaño y grosor de la herida, y que sea blanda y corta, porque no lastime algo de adentro, y amarrada la mecha con un hilo bien largo, para que si callere dicha mecha en la cavidad se pueda sacar, porque lo contrario era muy peligroso. La mecha que se pusiere, se mojará los primeros dias con sola la clara de huevo batida; y sobre la mecha se pondrán otros pañitos asi mismo remojados en dicha clara; y al rededor de la herida, como por defensivo, se untará con aceite rosado ó con enjundia de gallina, ó con mantequilla fresca y lavada con un poco de vino austero; ó en falta de tal vino, hervir en dicha enjundia ó mantequilla, un poco de rosa, manzanilla, ó lombrices lavadas, y se amarrará la herida con una venda ancha de un palmo, como queda dicho en el capítulo 26 de este libro II.

El tercero dia será muy conveniente buscar un modo con que geringar la cavidad de la herida. El cocimiento ó lavatorio que servirá para dicho geringatorio, será en tiempo frio ó del invierno, con una libra de agua de cebada cocida, y con una ó dos onzas de la miel virgen despumada ántes; y en tiempo de calor, en lugar de la miel se sustituirá otro tanto de almibar hecho de azúcar y agua; y siempre se echará dicho lavatorio algo calientito; y despues de echado, mover el enfermo de un lado en el otro, para que lave y adelgace la materia de adentro: despues se coloca el cuerpo de manera que salga todo el cocimiento ó lavatorio con la materia. Hecho esto, se volverá á echar con la geringuita otro poco del cocimiento, el cual se deja adentro para el dia siguiente, para que asi mas bien unido con la materia salga en la cura siguiente.

Al cuarto dia se mojará la mecha y los pañitos que se ponen sobre la mecha con el ungüento digestivo comun de trementina y yema de huevo, como queda dicho en el capítulo 2 de este libro II, y se vuelve á amarrar con su venda, prosiguiendo con semejantes curas, hasta que salga el cocimiento ó lavatorio claro como habia entrado.

Para encarnar la herida estando ya limpia, se geringará en lugar del susodicho lavatorio con un cocimiento adstringente, como cocer en medio cuartillo de vino de uvas y dos cuartillos de agua, rosa seca, ó flor de granada, hoja de llanten, raiz de suelda con-

suelda, ó arrayan, ó agallas del encino ó del cipres, de lo que de estos ingredientes hubière, como cinco ó seis onzas, y se le añadirá de la manzanilla como media onza: todo junto á fuego manso cocido hasta que merme cerca de la mitad, colarlo por un paño y añadirle miel rosada ó miel de caña, una onza, ó miel virgen para el tiempo de frío ó de invierno: por tiempo caluroso se tomará en lugar de la miel, del jarabe rosado ó del almibar, otro tanto.

Advertencia.—Adviértese, que hallándose limpia la herida de las materias, se irá adelgazando la mecha poco á poco para que se cierre la herida y no quede fístula por la demasiada detencion de las mechas.

Señales para conocer qué parte interior queda herida.—Siendo herido el corazon, se conoce, porque está la herida en medio del pecho, con flujo de sangre rubia, palidez en la cara y muerte acelerada.

Del pulmon, se conoce de la gran tos y por la sangre espumosa que sale. De la caña del pulmon se conoce cuando hay tos continua, y por la herida sale mucha espuma blanca. Del esófago (que es el conducto por donde baja la comida al estómago) su herida se conoce, cuando el enfermo siempre está haciendo como que traga, por la sangre que entra en él.

CAPITULO XXXI.

DE LAS HERIDAS DEL VIENTRE.

San Egidio Abad, es abogado para las heridas del vientre.

De estas heridas del vientre ó de la cavidad natural, hay unas penetrantes y otras no, como queda dicho en las heridas del pecho.

Qué es peritoneo.—Heridas no penetrantes en la cavidad natural se llaman las que no pasan la membrana llamada peritoneo, la cual abraza ó envuelve y viste todas las partes interiores que se hallan en la cavidad natural, como es el hígado, vaso, estómago, intestinos, redaño, riñones, mesenterio, vegiga y el útero de las mugeres. La tal membrana ó peritoneo, es de substancia sutil, tanto, que la semejan á la telaraña.

Señales de las heridas penetrantes.—Pasando la herida á esa membrana del peritoneo, se llama penetrante, y se conoce cuando entra de la tienta ó mejor de la candelilla, por no lastimar, buena porcion; porque suele entrar poca porcion cuando no está penetrado el peritoneo.

Pronóstico.—Las heridas no penetrantes no son de riesgo; solo las que tocan el mismo ombligo, ó la membrana que llaman *la línea alba,* que es en medio del vientre, en donde se juntan los músculos del abdómen ó del vientre.

Las heridas penetrantes con lesion de la boca del estómago, las heridas hondas del hígado, del intestino duodeno, y el intestino ayundo, y de los intestinos delgados de la vegiga siendo en lo delgado de su cavidad, todas estas son heridas por sí mortales, y las otras son de mas ó ménos riesgo.

Cura general.—La herida no penetrante se cura como herida simple de parte carnosa. En la herida penetrante se guarda la dieta, como queda dicho en el capítulo antecedente de las heridas penetrantes del pecho ó de la cavidad vital; solo que en las heridas del vientre no convienen purgas, pero ayudas sí, cuando fuere necesario evacuar algun mal humor, ó para tener el vientre en buen régimen; y estas ayudas no han de ser muy acres.

Cura específica.—En las heridas penetrantes del vientre, siendo sin lesion de las partes contenidas, se dan los puntos pasando la aguja (que ha de ser algo arqueada, y para arquear ó doblar algo la aguja, se calienta en la llama de una candela) de un lado de afuera para adentro, cogiendo juntamente el cútis, los músculos y el peritoneo; y del otro lado se pasa la aguja de adentro

para afuera, cojiendo así mismo el peritoneo, músculo y el cútis, dando las puntadas en distancia del anchor de un dedo, y en cada punto hacer por afuera su nudo, y cortar el hilo algo distante del nudo: siendo la herida angosta, no necesita de puntos; y dados los puntos, curarla como herida no penetrante.

Salidas las tripas.—Cuando de la herida hubiere salido alguna porcion de los intestinos sin lesion de ellos, procurar con los dedos y manos, ántes calentadas en agua caliente impelerlos, y primeramente el quilo ó heces de ellos, luego los mismos intestinos, los cuales (acudiendo presto) entran fácilmente. *(Tripas ó intestinos alterados, cómo se vuelven en su sitio)* pero tardando con la inclemencia del aire ó del ambiente, suelen abultarse de flato, que no se pueden meter dentro: en tal caso conviene fomentar tales intestinos con paños mojados en agua caliente, ó con vino tinto, ó con cocimiento de rosa seca y manzanilla, ó eneldo, ó ruda, ó comino, ó poleo ú orégano; ó aplicar desde luego bofes de carnero ó de cabrito recien sacados y aún calientes, ó calentados en el susodicho cocimiento; ó aplicar palomas ó pollos abiertos vivos por el espinazo, cuidando que no lastime algun huesecito que quedare fuera.

Tambien ayuda á que entren mas fácilmente las tripas sacudir un poco el cuerpo del paciente, levantándolo algo de los piés, para que todas las tripas se recojan dentro.

No bastando estas diligencias para que vuelvan á entrar las tripas, se procurará abrir algo mas la herida, sin lastimar lo de adentro, ajustando bien fuerte un boton de cera á la punta del verduguillo ó cuchilla para abrir mas la herida.

Entrados los intestitos, se coloca al paciente de manera que la parte herida esté mas alta que lo demas del cuerpo, y se darán los puntos necesarios como queda dicho.

Redaño dañado.—Cuando salido el redaño de la herida (cuyo color natural es como un amarillo pálido, que fácilmente se deshace entre las manos) hubiere mudado de su color natural en un color blanco, como sebo ordinario, ó en negro ú otro obscuro, y no deshaciéndose entre las manos; entónces se recogerá todo lo dañado en la mano, y con un torzal de seda encarnada y encerada se atará por lo sano, y se cortará cerca del torzal lo dañado, que ni duele ni hará particular falta, dejando unos remates largos del dicho torzal fuera de la herida, colgados, para sacar despues de sanado el redaño, lo cual despues de siete dias mas ó ménos acaece: semejante torzal se amarra por escusar el demasiado flujo de sangre que puede haber por las muchas venitas que hay en ello: despues de metido todo, se darán los puntos necesarios, y se curará como herida no penetrante.

Preparativos de los accidentes.—Para preservar al paciente de varios accidentes, se fomentarán los sobacos de los hombros, y las ingles con aceite ó manteca caliente, en la cual ántes se haya frito ruda ó eneldo, con un poco de vino humedecido.

Intestinos heridos.—Estando heridos los intestinos, que se ve ó se conoce por el olor que sale de la herida; siendo pequeña dejarla á la naturaleza solo; pero siendo grande, procurar atraer la dicha tripa para fuera con suavidad, y coserla al modo de la costura de los pellejeros, dejando los cabos del hilo fuera de la herida, y despues coser ó apuntar la herida del vientre: pasando el séptimo dia, se cortará un cabo, y se tirará suavemente del otro cabo, para sacar todo el hilo: y lo mismo se hará con el hilo con que se ató el redaño.

Señales de las heridas.—Para venir en algun conocimiento de cual de las partes interiores del vientre queda herida, se atende-

rá cuando hay herida honda, penetrante cuatro dedos alrededor del ombligo; *(De las tripas delgadas.)* y si sale el quilo blanco junto con sangre, son las tripas delgadas heridas; *(De las tripas gordas.)* y saliendo las heces ó el mal olor de ellas, son las tripas gordas; *(Del estómago.)* y habiendo vómitos ó que sale por la herida cosa de alimento, es herido el estómago: (*Del hígado.*) herida penetrante en el lado derecho debajo de las costillas nothas, es del higado; (*Del vaso.*) y del lado izquierdo debajo de dichas costillas es del vaso: (*De los riñones.*) estando la herida en la mitad de los lomos ó riñones, y que la sangre sale con la orina, son heridos los riñones; (*De la begiga.*) y de la vegiga se conoce su herida estando en la parte inferior del vientre, y que juntamente sale por la herida, orina y sangre.

CAPITULO XXXII.

DE LAS HERIDAS DE LAS ASTAS DEL TORO, Ó DE LAS BALAS, Ó ARMAS DE FUEGO.

Santa Marciana y Santa Tecla son abogadas para las heridos de los toros. San Cárlos Borromeo, es abogado contra las heridas de las armas de fuego.

Así en las heridas de las astas del toro, como de las balas ó armas de fuego, que con poca diferencia se curan de una misma manera, se guardará la dieta como en las otras heridas, previniendo los accidentes con purgas ó sangrias.

Y no siendo la herida del toro penetrante en la cavidad del pecho ó del vientre, las cuales heridas interiores son comunmente muy peligrosas, desde luego se procurará esprimir muy bien la sangre de la tal herida; despues se lavará con el cocimiento de romero ó de salvia cocido en vino de uvas, y bien lavada, se llenará toda la herida con carbon de las raices del carrizo, aun casi hecho ascua, y sobre todo se aplica un pedazo de magney, ó del mescal soasado ó tlatemado; y con estos cortos remedios han sanado en breve muchos, prosiguiendo la cura con el bálsamo de magney.

Pero en personas mas delicadas, en particular en heridas de armas de fuego, se ponen en la primera cura unas mechas ó hilas, ó paños mojados en forma de defensivos en yema y clara de huevo batido juntamente; ó tome dos perritos recien nacidos, añadiéndoles lombrices de la tierra en vino lavadas, y freirlas junto con los perritos en una libra de aceite ó à falta de él, en manteca, hasta que se haya consumido toda la humedad: despues colarlo y fomentar, ó untar con dicho aceite, ó untura calientito las heridas, lo cual cura y mitiga juntamente los dolores. En la segunda cura se añadirá á dicho aceite como dos ó tres onzas, una yema de huevo, y un poco de azafran molido, mojando con ello las mechas ó hilas, ó pañitos que se aplicaren; continuando con ello, hasta que parezca en la herida alguna materia ò podre: despues en lugar de dicho aceite se usará de la trementina lavada, en agua de cebada cocida, ó en cocimiento de rosa seca, ó con solos los zumos de los órganos, ó del maguey, ántes soasados.

Para mayor eficacia, habiendo mucha contusion ó putrefaccion de la carne rota ó magullada, con amenazas de gangrena; en tal caso aplicar á dicha putrefaccion ó carne magullada, unas hilas mojadas en el ungüento egipciaco, cuya composicion se hallará en el catálogo de los medicamentos.

Gangrena.—Si sobreviniere la gangrena, que se conoce cuando se pone la cara de color fusco, como negro, ó con hedor, usar para ello como queda dicho en su capítulo 4 de este libro II de la gangrena.

Inflamacion.—Para defender la tal herida de la inflamacion se ponen al rededor

de la herida al modo de defensivo unos liencecitos mojados en agua envinagrada, con un poco de bolo desleido en ello, si hubiere; ó sola el agua envinagrada con una clara de huevo batida; pero que no llegue dicho defensivo á la herida, sino en la parte sana y vecina.

Emplastro para mitigar los grandes dolores en todas las heridas ó llagas.—Para mitigar los grandes dolores, que suelen sobrevenir en estas y otras heridas ó llagas, tome media libra de migajon de pan, remojarlo en leche de vaca, y añadirle dos yemas de huevo: del aceite ó de manteca lavada dos onzas, del polvo de rosa, y manzanilla un puñito, de la harina de cebada, y de las habas, de cada uno una onza, del azafran molido lo que pesa medio tomin: mezclarlo todo junto ó de lo que de estos se hallare, en forma de emplastro, añadiéndole para dicho punto de emplastro de la leche, cuanto basta, y aplicarlo sobre los demas medicamentos susodichos, de manera, que alcance este emplastro mucha parte sana al rededor de la parte enferma: y no hallándose estos ingredientes, tome solo migajon de pan remojado en leche de vaca, y añadirle las dos yemas de huevo y el azafran, y aplicarlo al modo dicho.

Hallándose ya limpias las telas heridas, se usarán los medicamentos ordinarios, para encarnar y cicatrizarlas, como queda dicho en el capítulo 2 de este libro II.

CAPITULO XXXIII.

DE LAS QUEMADURAS.

San Lorenzo, San Floriano y San Erasmo, son abogados para las quemaduras.

En las quemaduras de fuego, de agua caliente, de aceite caliente, de pólvora ó del rayo, no siendo grandes, no necesitan mas que de los medicamentos ó apósitos esteriores, como se dirá mas abajo; pero en las quemaduras grandes conviene atender á la dieta y á los medicamentos generales, como son las purgas y sangrías.

Pronósticos.—Las quemaduras muy hondas de nervios y arterias, como tambien de las ingles ó del vientre, son muy peligrosas, porque fácilmente se les sigue la gangrena.

Preservativos de las ampollas.—Para preservarse despues de haberse quemado, el que no haya ampollas, ó por lo ménos no tan fuertes, y para defenderse de la inflamacion, luego que la persona se ha quemado, aplicar á la parte quemada tierra mojada con agua; ó en lugar de la tierra, tome del bolo ó del barro colorado, y despues deshecho en agua; ó untarse con mantequilla por sí sola ó con aceite mezclada; ó aplicar unos paños como defensivos, mojados en ello, algo picados; ó aplicar la ntejuela del agua, ó culantro verde medio cocido, ó bledo verde, ó acelgas, ó verdolagas, ó yerba mora, solo majada, y asi fresca aplicada; ó tome yema y clara de huevo batido junto, ó sola la clara de huevo batida, y puesta con unas hilas, algodon ó lana; ó tome sola la clara de huevo como dos partes, y una parte del aceite de comer, batirlo junto muy bien, y untar con ello con una pluma de gallina, muchas veces el lugar quemado, sin amarrar lienzo ni cosa alguna, continuándolo hasta que por sí se caigan las costritas. El aceite que se hace de clara de huevo con un poco de chocolate en polvo, y todo revuelto, es útil; ó tome una libra de cal viva, y apagar con bastante agua de llanten, ó agua ordinaria la dicha cal; y bien asentada la cal, se cuela el agua por un paño tupido de lana; y esta tal agua se mezcla con aceite rosado, ó con mantequilla fresca, ó con tuétano de vaca, derretido, y se unta varias veces con una pluma lo quemado; y mejor aprovecha esta untura, usando de ella ántes que otra cosa se aplique, y fuera de ser muy suave,

es muy eficaz. Otros ponen cebollas majadas con un tantito de sal, ó aceite comun con clara de huevo con un tantito de la sal mezclado. Tambien preserva de las ampollas el arrimar la parte quemada poco á poco á la misma llama del fuego, para que un calor saque el otro.

Para las ampollas de las quemaduras.—Cuando ya se levantaron ampollas, no abrirlas luego, sino hasta el tercero ó cuarto dia, pasándolas despues con una aguja; porque abriéndolas ántes, causan mucho dolor, y tardan en sanar; pero no abriéndolas ántes del cuarto dia, tambien gastan ó corrompen los humores acres á la misma carne de abajo.

Abiertas las ampollas, tome como media onza de la cal lavada en varias aguas, y con aceite rosado ó mantequilla fresca, y lavada como dos ó tres onzas bien incorporado, como ungüento, y untar las ampollas con una pluma. Mas suave se hace este ungüento, tomando dos yemas de huevos cocidos, duros, y media onza de la cal, muchas veces lavada en varias aguas; moler las dos cosas juntas muy sutil, y añadirle de la clara de huevos frescos bien batida cuanto bastare para reducirlo á ungüento blando, bien incorporado entre sí, y untar con una pluma las ampollas; *(Quemados de la pólvora.)* ó aplicar estiércol de la res con leche mezclado ó sin ella; ó sacar la flemilla de las pepitas del membrillo por cocimiento en agua ordinaria, y untarse con ella, la cual es muy linda, y arma muy bien en las quemaduras de la pólvora.

Granos de la pólvora de la cara.—Para quitar los granos de la pólvora, que suelen quedar entre cuero y carne, se saca con una aguja todo lo negro de la carne, y se lava muy bien con el cocimiento de manzanilla y trébol, hasta que quede totalmente limpio.

Quemados del rayo.—En personas algo quemadas del rayo se procurará á que cuanto ántes beban un polvito de la piedra bézar, ó de la triaca en atole, ó á falta de esos, del chile-atole, ó atole con epazote, para que suden un poco.

Lavarles las narices, piés, manos, labios y la lengua con vino de uvas, en que se desleyó un poco de la triaca, ó piedra bézar ó de la contrayerba.

Poner sobre la parte ó partes quemadas, unas cebollas majadas, ó ruda majada con triaca, ó con polvo de la contrayerba mezclado.

Tambien les convienen las bebidas cordiales, que se ponen en el capítulo 80 del libro I de las calenturas pestilenciales.

DE LAS ÚLCERAS Y LLAGAS VIEJAS.

CAPITULO XXXIV.

ADVERTENCIA DE LAS ULCERAS EN GENERAL.

B. Job es abogado en general de las úlceras.

DEFINICION.

La úlcera ó llaga vieja, en distincion de la herida fresca, que tambien suelen llamar llaga fresca, es solucion de continuidad comunmente en partes carnosas, con podre, materia ó hicores y otras impuridades, originada ya de heridas, ya de abscesos ó tumores maduros, ú otros humores viciosos del cuerpo.

Primera y segunda intencion.—Lo que generalmente se observa en las úlceras, es atender á la dieta y régimen, y á evacuar la causa antecedente, como son los humores viciosos; y con esto se atiende á la primera, y segunda intencion, como queda dicho de las apostemas en el capítulo 3 de este libro II, hablando del flegmon; lo cual se conseguirá, observando la cualidad del humor que predomina ó perjudica en la tal úlcera; conviene á saber, siendo el humor que acu-

de colérico, se usará de la dieta, purgas y ayudas puestas para tal humor en el capitulo 40 del libro I de la destemplanza del hígado.

Predominando la flema ó pituita, seguir la dieta y usar de las purgas, y ayudas señaladas en el capitulo I del dolor de la cabeza, originado de pituita; y siendo el humor melancólico que abunda, acudir al capítulo 47 del libro I que trata de la melancolía.

Siendo necesario de sangrías por la abundancia ò mala cualidad de la sangre, se observará entònces lo que del flegmon se dice en el capítulo 3 del libro II, en donde se ponen unas reglas para las sangrias, que son para reveler ó para divertir ó para evacuar, segun lo pidiere el estado, los accidentes de las úlceras.

Tercera intencion.—Para atender á la causa adjunta, ó à los humores existentes en la misma úlcera, que es la tercera intencion, la cual se ejecuta observando el estado y la cualidad de la ùlcera, y cuidando de los accidentes que se suelen sobrevenir para corregirlos, sin lo cual no se consiguiera el fin de sanarle la úlcera, y con esto se observa la cuarta intencion, que es socorrer á los accidentes con sus propios medicamentos, los cuales se especificaràn en los capitulos siguientes.

CAPITULO XXXV.

DE LAS ULCERAS SIMPLES Y DE LAS DESTEMPLADAS Ó CON FLUJO DE HUMORES.

San Diego de Alcalá, es abogado para las úlceras.

ULCERAS SIMPLES.

Dejo las úlceras simples que no están complicadas con otros accidentes; porque estando tal úlcera, ó tal parte con buena templanza, con moderado flujo de los humores, lo cual denota la buena materia, como siendo ella blanca, leve, en poca cantidad, medianamente gruesa y nada hedionda.

Cualidad buena de la materia en las úlceras.—Estas tales úlceras, con cualquiera bàlsamo ó plauta medicinal, como es el bálsamo del maguey, ò de los òrganos soasados, ó tlatemados, ó con el zumo de la yerba de la golondrina, ó con la ceniza de rábano, ó puesta la yerba de palancapatli, ó de las hojas de la lengua de vaca, y otras muchas semejantes plantas, y gomas muy particulares, de que abundan estas tierras, bastarán para ùlceras semejantes, guardando juntamente limpieza en tal úlcera.

Ulceras destempladas.—Pero habiendo úlceras con destemplanza ó con flujo de humores, como con apostemas ó tumores, ya sea flegmon, ya edema, ya erisipela; en tal caso se usaràn tambien tales medicamentos con la dieta y guarda, segun la cualidad de la destemplanza, ó segun los humores que se juntaren, como cuando se juntare á la ùlcera un tumor flegmon, ver lo dicho en el capitulo 3 del libro II del flegmon; y de esta manera se atenderá à las otras especies de tumores, usando de sus propios medicamentos, hasta tanto que se haya mitigado, ó quitado tal accidente: luego se proseguirá, la cura de úlcera simple.

Carne supérflua ó silvestre crecida.-Cuando hubiere en las úlceras carne supérflua crecida, la cual en comun llaman carne silvestre, no se podrá curar tal úlcera sin que ántes se consuma dicha carnosidad con algun medicamento, càustico ó corrosivo; y siendo poca, siempre conviene empezar por el medicamento mas benigno, como poner un pañito, ó hilas mojadas en agua salada, ó en agua en que se deshizo un poco de alumbre quemado sobre la carne supérflua, que la liquidará y ablandará; ó espolvorear encima de la dicha carnosidad, un polvito de alumbre quemado, ó untarla con el ungüento isis ó egipciaco, puesto en el catálogo.

No bastando estos medicamentos suaves, echarle (si se hallaren á la mano) unos polvitos de juanes, mezclados con partes iguales de alumbre quemado ó por si solos; ó echar encima de tales carnosidades rebeldes, un poco del polvo de la alcaparrosa algo quemada: duele algo, pero es eficaz; ó formar unas pastillitas, del tamaño que fuere menester, de la cal viva, y del jabon rallado, con zumo de cebolla, como se verá entre los cáusticos puestos en el catálogo de los medicamentos. Esta dicha pastilla se amarrará sobre la carne supérflua, que sea siempre algo menor de lo que fuere la dicha carnosidad, con cuidado que no mude su lugar; y despues de doce ó mas horas, se quitará; y la escara ó cortecilla, que deja semejante cáustico, se apartará, como se dirá mas abajo en este mismo capitulo.

Agua de soliman para consumir carnosidades.—Aun mas fuerte cáustico es tomando del cardenillo y del soliman, de cada uno en peso de dos tomines; y cociéndolo en un cuartillo de agua, ó cocimiento de rosa, ó de llanten, en un vidrio, ó vasija vidriada, la cual vasija se entierra en ceniza ó arena (cuanto la ocupare el licor contenido) en un cajete; y este tal cajete se pone sobre brasas de fuego manso, hasta que merme la mitad; la cual colada por un paño, es el agua del soliman, que servirá solo tocando con un pincel ó pluma, la carne supérflua de las úlceras, aunque gálicas, para consumirla. Adviértese que cuanto ménos vapor se admitiere por la boca ó las narices, al tiempo de hervir dicha agua, será mas acertado.

Advertencia en el uso de estos cáusticos.—Usando de semejantes cáusticos fuertes, es necesario poner al rededor de la úlcera, en la parte sana, un defensivo con pañitos picados, y mojados en agua envinagrada, y mezclada con clara de huevo batida; y habiendo tambien, se le podrá añadir á dicho defensivo un polvo del bolo ó tierra sigilata; ó en lugar de este defensivo, untar al rededor de la úlcera la parte salada con manteca lavada, mezclada con un polvo de bolo, ó de albayalde, ó de la greta.

Fuera de la dicha advertencia, se ha de observar que ántes que se apliquen cáusticos fuertes en úlceras grandes, conviene haber usado de las evacuaciones necesarias, como purgas ó sangrias, segun la cualidad de los humores viciosos lo pidiere, para evitar algun concurso de los humores contra la parte flaca, que es la misma úlcera.

Modo de deponer la escara de los cáusticos.—Cuando despues de usados los cáusticos, quedare escara como cortecilla arrugada ó quemada, para quitar ó deponer ésta se untará dicha escara ó cortecilla con unto sin sal, ó mantequilla, ó manteca, mezclado con una yema de huevo fresco, hasta que caiga por si la escara: despues se curará como úlcera ordinaria.

Ulcera cancrosa.—Para la úlcera cancrosa, tome la cabeza de la grulla, con el estómago y todas sus entrañas: secarlo todo en un horno sin quemarlo, y muélalo en polvo, el cual polvo en una bolsita de lienzo cosido ó basteado, colgarlo sobre el lugar doliente, lo cual aprovecha mucho, no solo al cáncer, sino á cualquier úlcera. Otras medicinas para úlceras cancrosas se verán en el capítulo 15 de este libro II del cáncro.

CAPITULO XXXVI.

DE LAS ULCERAS CON GUSANOS.

Santa Engracia y *San Juan de Dios, son abogados de las úlceras.*

Suelen engendrarse en las úlceras gusanos por la poca limpieza, principalmente en tiempo de calor y humedad, ó por la cualidad de la putrefaccion.

En donde se pudieren sacar los gusanos, se sacarán con pinzas ú otro instrumento; pero donde esto no se pudiere, ó que hubiere muchos de ellos, ó que el sacarlos oca-

sionare mucho dolor, se matarán con medicamentos, lavando ó geringando la úlcera con el cocimiento ó zumo de la salvia, ó de agenjos, ó de la flor, ó de las hojas del durazno, ó del marrubio, ó de los chochos; ó de las cebollas, ó del acìbar deshecho en agua, ó en la hiel de toro.

Mas eficaz es el cocimiento de la cebadilla de las sierras de Taraumara, que los latinos llaman *eleboro negro*. Tambien es medicamento fuerte para matar los gusanos, el azufre molido ó el cardenillo; pero cuando fuere preciso aplicar uno de estos medicamentos fuertes, es menester usar de ellos con mucha discrecion, porque causan notable dolor.

Muertos y quitados los gusanos, se mundificará la úlcera, añadiendo á los dichos zumos ó cocimientos, como para dos onzas del zumo ó cocimiento, de unos de los simples arriba mencionados una onza de miel vírgen; ó en lugar de esta miel, deshacer en peso de medio ó de un tomin del ungüento egipciaco. Limpiada bien la úlcera, se curará al modo de las úlceras simples ú ordinarias.

CAPITULO XXXVII.

DE LAS ULCERAS CON CORRUPCION DE HUESO.

San Benito abad, es abogado para las úlceras con corrupcion de hueso.

MIENTRAS que hay corrupcion de hueso en la úlcera, no se puede curar, ó sanar la tal úlcera; y aunque unas veces se cria un género de cicatriz, sin embargo vuelve despues de algun tiempo á renovarse la úlcera.

Corrupcion profunda del hueso.—Cuando hay corrupcion profunda del hueso, que es cuando llega la corrupcion á la misma cavidad del hueso, entónces no tiene mas remedio, que una cura paliativa, ó separar, ó cortar todo el hueso para sacarlo, lo cual solo podrá ejecutar un cirujano esperimentado.

Señales del hueso superficialmente corrompido.—Pero cuando hay corrupcion superficial del hueso descubierto, se conoce por la aspereza, desigualdad y blandura al tacto; y por la vista se conoce, cuando su color natural (que es blanco) se pone negro, ó descolorido, y la carne de encima está emblanquecida ó blanca, esponjosa, y de mal olor; y por la materia se conoce, cuando la que saliere de la úlcera estuviere muy tenue ó sutil, ó siendo la tal úlcera antigua, se junta alguna calentura.

Cura general.—En la cura de las úlceras con hueso corrompido, se atiende la dieta, y el evacuar los humores viciosos que predominaren en el paciente, segun la cualidad de ellos, como queda dicho en las advertencias del capítulo 34 de este libro II de las úlceras en general.

Cura específica por medicamentos.—Para separar la aspereza, ó corrupcion superficial del hueso, se procura primeramente descubrir el dicho hueso apartando la carne, con poner lechinos de hilas, que son unas hilas algo torcidas, y mojadas en clara y yema de huevo juntamente batida, ó cortando la carne con navaja, sin ofender vena, ni arteria, ni nervio, ni otros ligamentos. Hecha esta diligencia, y descubierto el hueso corrompido, el dia siguiente se usarán (en gente tierna) los medicamentos benignos, como echar sobre el hueso corrompido polvo de mirra, ó polvo de la raiz de lirios, ó polvo de acibar, ó de alumbre, tapando lo demas de la herida ó úlcera con hilas secas, y sobre todo se pone diapalma, ú otro emplastro, ó planta medicinal.

Para gente mas crecida ó mas robusta, se echará sobre el hueso corrompido, del polvo de la raiz del carrizo, ó de la raiz de la aristoloquia redónda, ó de la corteza del pino, ó del polvo de la piedra pómez quemada, ó del polvo de la escoria del cobre

Los medicamentos mas eficaces para este efecto, son como el polvo del euforbio, que se halla en las boticas, ó el polvo de la alcaparrosa quemada, ó una ú otra gota de la agua fuerte, que usan los plateros, ó del espíritu del vitriolo; pero usando (y esto solo en necesidad, cuando los otros medicamentos no aprovecharen) de estos medicamentos fuertes, es menester resguardar de la adustion las carnes cercanas al hueso corrompido, con hilas secas, para que no les lleguen, ni toquen tales medicamentos.

Cura del hueso corrompido por legras.—Fuera de los dichos medicamentos, hay otros dos modos de separar el hueso superficialmente corrompido: el uno es legrando, ó raspando el hueso corrompido con un instrumento de buen filo, como un género de formon, que se llama legra, y se raspa poco á poco, hasta que sude el hueso una sangrecilla, y se reconozca blanco y sólido. Estando en este estado el dicho hueso, se le echan unos de los susodichos polvos ó medicamentos benignos encima, poniéndole sus hilas y un emplastro, ó planta medicinal sobre todo ello. Este tal modo de separar el hueso corrompido, es muy á propósito para los huesos cercanos á las partes notables, como cabeza, espinazo y cerca de las junturas, arterias, venas ó nervios, porque en semejantes lugares no es tan seguro usar del cauterio de fuego, que es como se sigue.

Cura por cáusticos de fuego.—El otro modo de separar el hueso superficialmente corrompido, es cauterizándolo con boton de fuego ú otro hierro encendido, y es modo muy seguro, esceptuando los arriba mencionados sitios, como cabeza etc., y se acomoda un canuto ó embudo sobre el hueso dañado, por donde pase el hierro encendido en defensa de las partes vecinas, tocando con dicho boton ó hierro encendido, á pausas el hueso corrompido, y al calentarse el tal canuto, se enfriará metiéndolo en agua fria, cuando sea menester mas.

Cuando al tiempo que se cauterizare el hueso dañado, estuviere sudando un humorcillo, se secará luego con hilas.

Cómo se defiende de la inflamacion.—Y para defender de la inflamacion, así el hueso, como la carne vecina, despues de hecha la escarilla, ó despues de cauterizado el hueso, se le aplican unas hilas ó estopas mojadas en agua rosada ú ordinaria, mezclada con clara de huevo batida, ó se unta con un poco de aceite rosado, ó con mantequilla lavada por tres dias seguidos.

Medicamento mundificado.—Despues para mundificarlo, se le pone mantequilla lavada, y mezclada con una yema de huevo; ó para mayor eficacia, en lugar de la yema, se mezclará con miel rosada ó con miel vírgen.

Mundificada ya la úlcera, se ponen unos de los polvos que secan, como es polvo de la raiz de lirios, ó de mistologia redonda, ó de mirra, ó de acibar, ó de alumbre quemado, con unas hilas secas revueltos; y sobre todo su emplastro ó planta medicinal, hasta tanto que caiga la escara, ó cortecilla del hueso, el cual hueso, ya bien limpio de la corrupcion, prontamente por sí se cubre con carne colorada y buena, y entónces se prosigue la cura de úlcera simple.

DE LAS ÚLCERAS EN PARTICULAR.

CAPITULO XXXVIII.

DE LA TIÑA Y CASPA DE LA CABEZA.

San Justo mártir y San Marino, son abogados contra la tiña y caspa.

Señales de la tiña.

La tiña ó las ulcerillas del cútis de la cabeza son de dos especies: la una se llama en latin *tinea ó achores*, como si dijera unos gusanitos ó polilla, por la semejanza que

tiene con la polilla de los vestidos, y de los agugeritos que hay en el cútis de la cabeza. entre unas costras secas de varios colores, que poco ó ningun humor purgan. La otra especie de la tiña se llama en latin *favus*, como si quisiera decir panal de miel, por la semejanza que tiene con la miel la materia que sale de unas ulcerillas del cútis de la cabeza, mas anchas, y mas grandes de lo que tiene la primera especie, llamado *tinea* ó tiña.

Causa.—Originanse dichas ùlceras, ya de pituita nitrosa y salada, y de humor melancólico, ya de sangre corrompida, los cuales humores por la adustion adquieren tanta acrimonia, que corroyen el cútis de la cabeza, y son de tan prava destemplanza de la parte, que suele ser muy renitente à la cura. Tambien por ser este mal contagioso, suele pegarse en los niños ó muchachos tiernos.

Pronóstico.—Cuando refregando levemente el cútis de la cabeza, se pone colorado, hay buena esperanza de salud; pero siendo menester mucha y fuerte refriega, denota ser difícil su cura, y son menester medicamentos mas eficaces; y cuando con muchas friegas no se pone nada colorado el cútis, ó no admite cura, ó necesita de medicamentos muy fuertes.

Cura general.—En la cura de la tiña de la cabeza, se observa cuál humor predomina en el paciente, el cual de ordinario es el humor melancólico ó sangre adusta, y asi se guarda la dieta, y se purga mas veces, segun se dice en el capítulo 47 del libro I de la melancolía.

Cura específica.—Para poner los medicamentos esteriores, se rapará la cabeza con navaja, cada semana una ó dos veces, y se lavará con el cocimiento siguiente. Cuézase media onza de alumbre crudo en tres cuartillos de agua, hasta consumirlo en un cuartillo, y se lava con esta agua la tiña, cada dia dos veces; ó echar en tres cuartillos de agua hirviendo de la alcaparrosa, en peso de dos tomines, y lavar la tiña al modo dicho.

Despues de tales baños, untar la cabeza en los niños tiernos con el aceite que se esprime por la prensa de las semillas del algodon, ó con tal untura. Tome del polvo de la greta cernida, por sayasaya una onza: juntarlo todo en un almirez bien incorporado, y untarse con ello despues de dicho baño; ó tome dos onzas de unto de gato, de cera media onza: derretirlo sobre fuego manso; y ántes que se enfrie, mezclarle polvo del bermellon, ó cinabrio media onza, y untar con ello la tiña, despues del baño, al modo dicho; ó recien rapada la cabeza, tanto que quiera salir sangre, aplicarle luego el higado recien sacado de un marrano, aun caliente y con sangre, y dejarlo puesto, hasta que por si se seque en la cabeza; ó en lugar de este hígado, untarla luego con aceite de comer, mezclado con bastante hollin de la chimenea, ó de las ollas grandes; ó hacer esta untura. Tome de alumbre quemado y alcaparrosa, de cada uno media onza, de cardenillo una cuarta de onza, de pez ó brea una onza, de enjundia de caballo media onza, de manteca añeja como tres onzas: derretir primero la pez con las enjundias y manteca; y al querer enfriarse, mezclarle los otros ingredientes bien molidos y cernidos, para formar el ungüento, con que se untará despues del dicho baño; ó siendo mas renitente la tiña, tome greda molida y cernida; y unto sin sal, de cada cosa cuatro onzas, de azufre en polvo dos onzas, del soliman crudo bien remolido, en peso de medio tomin, menear todo junto muy bien en un almirez de plomo, ó sobre un plato de peltre, y untar una vez al dia la tiña rebelde, despues del baño dicho.

El mas eficaz remedio para la tiña rebelde, es prevenir un birrete, ajustado à lo redondo de la cabeza, de gamuza ó lienzo fuerte: dentro se unta tal birrete con pez y

resina, partes iguales, juntamente derretidos, y así aun algo caliente se aplica sobre la cabeza, hasta donde se estiende la tiña no mas, y ha de ser recien rapada la cabeza á navaja: despues de nueve dias se quita con presteza y alguna violencia el dicho birrete, para que queden pegadas en ello las costras de la tiña con el cabello de nueve dias crecido, bañando despues la cabeza con unos de los susodichos baños; y esta cura se repite dos ó tres veces, segun fuere necesario, y es muy conveniente el que precedan algunas purgas, como queda dicho en su cura general.

Para mitigar los dolores que los medicamentos acres ocasionaren, es bueno untar la cabeza con aceite de almendras dulces, ó á falta de ello, con enjundia de gallina, ó con mantequilla lavada; ó interrumpir ó suspender por algun tiempo el tal uso de los medicamentos acres.

Caspa de la cabeza. Cura general.—Para la caspa de la cabeza, la cual se origina de semejantes humores, como queda dicho de la tiña, que se juntan entre el cútis y el cráneo cerca de las raices de los cabellos, solo que no son tan fuertes, que lleguen á exulcerar el cútis, como en la tiña, y asi les conviene la misma dieta y cura, tocante el evacuar por purgas ó ayudas repetidas.

Caldo de víboras.—Para corregir tales humores, conduce beber por veinte ó mas dias el caldo de las viboras ó culebras guisadas, en cantidad de medio cuartillo, como tres horas despues de una cena ligera: otros comen tambien de la misma carne una porcion guisada al modo de una gallina ó pescado fresco, quitando la cabeza con cuatro dedos, y la cola con otros cuatro dedos del cuerpo de la vibora ó culebra, la cual sea recien cogida en partes húmedas. Conducen tambien para corregir dichos humores en personas algo grandes ó robustas, los jarabes de la zarza ó del guayacan, como se ponen en el capitulo 86 del libro I del morbo gálico.

Cura específica.—Despues de usadas las evacuaciones ó purgas arriba mencionadas, conviene bañar la cabeza con los orines de muchachos, en los que se haya cocido salvado con yerba palomina, ó con culantrillo de pozo; ó cocer agallas de pino en medio cuartillo de vino, y un cuartillo de orines de muchachos, que quede como un cuartillo, añadiéndole como dos onzas de la mantequilla fresca y untar calientita con ella la cabeza; ó cocer hojas verdes de sahuco, ó con sus cortezas interiores blancas, en legia de tequesquite para dos ó tres baños. Muy buen efecto hace la raspadura ó la piedra del vino, sacando su aceite, como se verá en el catálogo de los medicamentos, con el nombre de aceite de la raspadura del vino, untándose con él despues del susodicho baño.

Para la corrupcion del cabello.—Habiendo corrosion del cabello, untar la cabeza con aceite y vinagre mezclado, ó con agua en que se deshizo un tantito de alumbre crudo.

Para que crezcan los cabellos. Pronósticos.—Con ocasion de tratar de la caspa de la cabeza, se pondrán unos medios para ayudar á que vuelva á crecer el cabello, cuando por enfermedad se hubiere caido, para lo cual hay buenas esperanzas, cuando al corto refregar la cabeza, se pone en breve colorada la calva ó el cútis; pero si despues de mucho refregar quedare blanco, ya tiene como callos, y pocas ó ningunas esperanzas de que vuelvan á salir los cabellos. Ayuda á salir y que crezca el cabello, refregando mas veces el lugar con zumo de rábano picante; ó tomar de las abejas ahogadas en la miel, y quemarlas, para hacer polvo de ellas, con el cual refregar muy bien el lugar en donde han de volver á crecer los cabellos; ó mezclar dicho polvo con aceite, y untarse con ello; ó tome estiércol de ratones y ceniza de abejas, partes iguales, y

aceite rosado, ó comun incorporado, para untarse con ello; ó tome zumo de la yerba golondrina y sangre de raton, dejarlo secar al aire en vasija vidriada ó vidrio: despues de molido, amasarlo con una yema de huevo, y untar el sitio en donde han de volver à crecer los cabellos; ó quemar una ó mas tusas del campo, con pellejo y todo, molerlo en polvo y hacer un ungüentito con la miel vírgen, cuanto fuere necesario para incorporar bien dichos polvos, y untar con ello la calva ó sitio, para que salgan los cabellos.

Para que caigan los cabellos.—Para que se caigan los cabellos ó pelos del cuerpo, untarse con esta legía, no siendo en parte muy delicada, porque es muy caliente. Tómese oropimiento que se halla en las boticas, una onza, de la cal viva cuatro onzas, de pólvora fma media onza: todo bien remolido se cuece en bastante cantidad de legia fuerte, hecha de la ceniza del encino ò de los sarmientos ó de otra ceniza fuerte, espesándolo tanto por cocimiento, hasta que un cañon con su pluma, metido en tal cocimiento, se le caiga la pluma espontáneamente; y con dicha legía ó cocimiento se untará donde se quisiere que se caiga el pelo; y caido el pelo, untar dicho lugar con mantequilla ó enjundia de gallina, ó con aceite de almendras dulces para suavizar el cútis: de esta legia componen otros un ungüento para dicho efecto.

De las liendres ó piojos—A este mismo capitulo, como trata de los cabellos, se le añadirá algo de sus animalitos para librarse de ellos; y así contra las liendres ó piojos de la cabeza en los chiquillos, es bueno raspar ó limar de la asta de venado, y espolvorear con ello el cabello de la cabeza para matar los piojos; ó espolvorear los cabellos, ó la ropa con polvo de la cebadilla de la sierra de la Taraumara, con polvo de la estafisagria ó eléboro; ó lavar la cabeza con vino, ó con agua en que ántes se cocieron unas hojas de tabaco, ó con cocimiento de taray; ó llevar en la ropa cosido un pedazo de alcanfor; ó tome azogue vivo, tráigalo á una mano en un almirez con saliva muy bien, y con clara de huevo ántes bien batida, meneelo juntamente con la mano del almirez mucho tiempo; y con este azogue empapar muy bien un bordon ó cuerda retorcida de algodon ó de lana, y llevarlo sobre la camisa.

Piojos ó liendres en los párpados.—Para los piojos ó liendres de los párpados de los ojos, es bueno untar dichos párpados con acibar deshecho en vinagre.

CAPITULO XXXIX.

DE LAS ULCERAS DE LAS PARTES GENITALES.

San Rafael es abogado contra las úlceras de las partes genitales.

En las úlceras de las partes genitales se necesita de las dietas y de las evacuaciones por purgas ó sangrías, segun la cualidad del humor que predominare en el paciente, al modo como queda dicho en el capitulo 34 de este libro II de las advertencias de las úlceras. Las úlceras mas dificiles para curar, son las del humor gálico.

Cura específica.—Hallándose dicha parte escoriada ó escalentada, con unos granitos colorados que se aparecen en el cútis del prepucio ó en la misma glande ó capullo, usar primeramente de cosas benignas, como es lavar la parte con agua rosada ó de llanten, añadiéndole unas gotas del vino tinto, ó de otro vino suave de uvas, y aplicar encima unas hilas secas, las cuales se amarran no apretadamente; ó espolvorear en dichas hilas (ántes de aplicarlas) un polvito de la flor ó de la cáscara de granada, ó del papel quemado, ó atutia, ó acibar, ó del polvo del hongo que nace en el tronco del rosal, ántes quemado, ó polvo de valeriana, ó palancapatle; ó lavarse con agua en que se deshizo un poco de alumbre, y luego e-

char sobre los granos un polvito de la greta de los mineros, la cual ya hecha polvo, se corrige con humedecerla ántes con leche de muger, y volverla á secar; repitiendo este humedecer con nueve leches, y el secar por tres ó cuatro veces; ó echarle del plomo quemado, como se verá su modo de quemar en el catálogo de los medicamentos.

Granos de frialdades.—Cuando en los tales granos de dichas partes no hubiere inflamacion, ó mucho ardor, se lavarán tales granos con miel y vino cocido, despues se les echará un polvo muy sutil de la cáscara de naranja.

Ulceras antiguas ó gálicas.—En las úlceras antiguas ó gálicas, unas originadas de corrupcion, y otras de humor gálico, se aplicarán de los medicamentos primeramente los ménos eficaces; y no bastando estos, se usará de los mas eficaces. De los benignos es el ungüento egipciaco, cuya composicion se verá en el catálogo aplicando sobre las tales úlceras unas hilas mojadas ó untadas con dicho ungüento; ó deshacer lo que pesan cuatro ó seis granos de trigo, de la piedra lipis en agua de rosa, ó de llanten, ó en el cocimiento de ellos, como medio pocillo, y fomentar con dicha agua las llagas en varios tiempos, pero no luego despues de comer; ó tome de los polvos de juanes mezclados con mantequilla, ó con enjundia de pato ó de gallina, para untar dichas úlceras.

Mas fuerte es lo siguiente: Tome de la alcaparrosa, de alumbre crudo y tambien de alumbre quemado, de cada uno lo que pesa un tomin, cocerlo junto en tres onzas de agua de llanten ó de rosa, y medio cuartillo de vinagre: al consumirle la cuarta parte de la humedad, añadirle despues del cardenillo bien remolido en peso de un tomin; con este cocimiento sin colarlo, humedecer ó fomentar las úlceras antiguas ó gálicas. Tambien tocado solo lo podrido en las llagas gálicas, con una ú otra gota del espíritu de vitriolo, tiene buen efecto. Estos medicamentos fuertes se aplican despues de haber prevenido al enfermo con purgas ó sangrías necesarias, como en la cura general queda advertido; y se prosigue con los dichos medicamentos, hasta que se reconozca carne buena y colorada; *(Defensivos.)* y miéntras esos se aplican, conviene poner en la parte sana y cercana al rededor de las úlceras, uno de los defensivos, como es el agua envinagrada con un polvo del bolo ó este emplastro: Tome harina de cebada un puño, la clara de un huevo batida, y con el zumo ó cocimiento de la yerbamora, ó chichiquelite que llaman, ó llanten, ó de siempreviva, cuanto baste para amasar dicha harina sobre fuego manso, solo que se entibie en forma de emplastro, añadiéndole al fin un poco de aceite rosado ó mantequilla, del cual emplastro se tenderá sobre un lienzo del tamaño necesario, para ponerlo al rededor de la úlcera sobre la parte sana, despues de puestos los medicamentos fuertes en las úlceras.

CAPITULO XL.

DE LAS ULCERAS DE LAS PIERNAS Y COYUNTURAS.

San Andres Cretense es abogado para las úlceras de las piernas y coyunturas.

Las úlceras en las piernas, muslos y articulaciones ó coyunturas, necesitan de la misma dieta y de los medicamentos purgantes, ó de las sangrías, segun el humor que predominare, como queda dicho en el capítulo 34 de este libro II de las úlceras en general: solo necesitan estas tales úlceras de las piernas y coyunturas, de los medicamentos esternos, ó apósitos algo mas secantes que de ordinario, por cuanto la parte de suyo es mas seca.

Habiendo úlceras viejas en las piernas ó articulaciones muy rebeldes, tome del alumbre crudo una onza, alcaparrosa media onza, goma del mezquite otra media onza, co-

cerlo todo en seis cuartillos de agua ordinaria, y con ello tibio fomentar con paños mojados; ó bañar la pierna toda en donde estuviere la úlcera, y en particular la misma úlcera, repitiendo cada tercer dia semejante fomento ó baño; y despues de cada fomento ó baño, poner unas hilas secas á dichas úlceras ó llagas viejas; y sobre todo aplicar un espadrapo grande colorado, que lleva azarcon por ingrediente, ú otro espadrapo ordinario de las fuentes, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos; ó á falta de esos se pondrá cualquiera planta medicinal, como hoja de llanten, ó la hoja de la lengua de vaca ó semejantes; pero siempre ha de alcanzar cuatro ó seis dedos mas al rededor (que el apósito que se pusiere) de la dicha úlcera.

Tambien sola la alcaparrosa algo quemada, hasta que se ponga bien colorada y molida sutilmente, y mezclada con dos tantos de cera, se aplicará en forma de emplastro de buen tamaño, que ocupe mucha parte sana al rededor de la úlcera.

Aguardiente para las úlceras de las coyunturas.—En las úlceras de las coyunturas conduce mucho añadir á los medicamentos ordinarios para las úlceras, un poco de aguardiente, como el bálsamo negro deshecho con un poco de aguardiente, porque corrobora, seca y resiste mucho á la putrefaccion.

DE LAS FRACTURAS.

CAPITULO XLI.

DE LAS FRACTURAS EN GENERAL CON SUS ADVERTENCIAS.

San Vicente mártir es abogado para las fracturas de los huesos.

DEFINICION.

Es la fractura solucion de continuidad en el hueso ó ternilla: en latin se llama *cartilago*, la cual es una parte espermática, fria y seca como el hueso; solo se diferencia en ser ménos dura y seca que el hueso.

Diferencias en las fracturas.—Hay variedad en las fracturas: unas se llaman simples porque no las acompaña otro accidente; y otras se llaman compuestas, porque les acompaña uno ó mas accidentes, como fractura con herida, ó con llaga, ó hinchazon, ó inflamacion, ó dislocacion y semejantes. Otra diferencia se halla en la fractura de los huesos, en que unas veces se quiebra totalmente el hueso y otras no: unas fracturas hay, que son longitudinales, y otras transversales, como se suele quebrar una tabla ó carrizo; y otras fracturas hay segun lo redondo del hueso, como cuando se quiebra un nabo.

Señales de las transversales ó latitudinales.—Las señales de las fracturas transversales y á lo redondo, que llaman latitudinales, se conocen por la figura del miembro y por la accion, cuando dicho miembro no se puede exercer por el tacto, porque tocándolo, se siente la desigualdad y aspereza del hueso, reparando claramente una cavidad en una parte, y una eminencia en la otra: tambien al mover ó menear el hueso quebrado se oyen crugir los huesos por la mútua colision ó contacto, y á esto muchas veces se le añade gran dolor, cuando las esquirlas ó asperezas del hueso quebrado, lastiman la carne ó nervios.

Señales de la fractura longitudinal.—Las señales del hueso quebrado longitudinalmente, solo se conocen por el grosor del hueso que se toca y se percibe mas grueso de lo que estaba en su natural, lo cual tambien se advierte, cotejando el hueso sano del lado correspondiente con el enfermo: tambien por el dolor y desigualdad del miembro cuando no hay otras señales.

Pronósticos.—En cuanto á los pronósticos, no se reunen los huesos quebrados, como las heridas de la carne, solo se consolidan y

afianzan con un callo, que llaman *poro sarcoyde*; y unas fracturas son mas fáciles de curar que otras, como es la fractura longitudinal, que es mas fácil de curar que la transversal ó la á lo redondo. Las fracturas á lo redondo sin dejar astillas, son ménos peligrosas que las con astillas: la fractura en donde se dividió el hueso en muchos pedazos, es muy difícil de curar; y siendo los pedazos pequeños, que no se pueden unir todos en su lugar, quedará tal miembro mas corto é inepto para su ejercicio: la fractura de entrámbas canillas, como hay en los brazos y piernas, es mas difícil de curar, quebrándose una de las dos, porque el hueso entero mantiene el otro para componerlo. Tambien siendo la fractura reciente, ántes que sobrevengan otros accidentes, como inflamacion y semejantes, y que no pase la dilacion á siete dias, es mas fácil. Cuando con la fractura se junta herida, es tambien difícil porque no se puede entablillar ni ligar como era necesario; y mucho ayuda para la cura ser el paciente mozo, bien humorado, y en tiempo de primavera ú otoño, que al contrario.

Tiempo de la consolidacion de los huesos.—Los huesos de la nariz, megilla ó mandíbula, ó quijada, del pecho, de las paletillas, costillas, clavículas, huesos del pié y de la mano, se consolidan en veinte ó veinticuatro dias: las canillas de las piernas y brazos en treinta y cuatro ó cuarenta dias: los huesos de los muslos en cincuenta dias.

Cura.—La cura de las fracturas de los huesos, fuera de la dieta y guarda, como queda dicho en las heridas y apostemas, requiere otras cuatro intenciones. La primera intencion es igualar el hueso y reponerlo en su lugar. La segunda es, conservar la union. La tercera es, conveniente ligadura y debido sitio. La cuarta es, defenderla de los accidentes.

Prevencion para componer el hueso quebrado.—Antes de hablar de dichas intenciones, para ejecutarlas con mas conveniencia, se pondrá aqui ántes y aparte, la prevencion necesaria, *(Lugar claro.)* como en cuanto el sitio para la composicion del hueso quebrado, sea en un lugar claro, y que haya tambien compañeros que ayuden.

Emplastros.—Prevenir el cataplasma ó emplastro de claras de huevo batidas, con un tantito de aceite rosado ó con aceite comun, varias veces lavado con agua, mezclándole uno ó unos de los polvos siguientes, como polvo de rosa, ó de arrayan, ó de la flor de granadas, ó del bolo, ó de sangre de drago: amasarlo con la dicha clara y aceite, á punto de un emplastro en la cantidad que juzgare necesaria; y cuando no hubiere de dichos polvos, tomar flor de harina de trigo como cuatro partes, y como una del incienso ó del copal bien remolido. (*Paños.*) En uno de estos emplastros se remojarán los paños ó planchuelas que fueren menester. (*Vinagre aguado.*) Haya aparte prevenida una vasija con vinagre aguado, para mojar unos paños, que se pondrán como defensivos en la parte alta de arriba de la fractura, para que no acudan tanto los humores que el dolor suele llamar.

Vendas y ligaduras.—Tambien se previenen vendas y ligaduras necesarias (*Venda galápago.*) y otra venda que llaman galápago, que es una venda ancha de á tercia ó mas, y larga bastantemente, la cual se hace cortando á los cabos que salgan cuatro vendas en una, para apretar las tablillas sin levantar la parte doliente; (*Tablillas.*) y tener cinco ó seis tablillas delgadas, ó haqueta de suelas de zapatos, ó cartones cortados en forma de tablillas, las cuales se envuelven con algodon, para que no lastimen con el contacto; y se mojarán un poco con clara de huevo ó con vinagre; y estas tablillas han de ser cuatro ó seis dedos mas largas que la fractura del hueso, para que sobresalgan de una y otra parte; pero no lleguen ó topen á las coyunturas: la distancia de tablilla á

tablilla, quede vacío el espacio del grosor de un dedo.

Intencion primera y segunda.—Previniendo todo esto, se llegará á la obra segun la primera y segunda intencion: tirará uno ó unos de los compañeros segun fuere menester; de la parte alta del miembro con fractura, y otro ú otros de la parte de abajo; y el que mas bien entendiere, estará en medio, advirtiendo á sus compañeros que vayan tirando igualmente poco á poco, sin torcer el tal miembro á parte alguna mas ó ménos, estirándolo hasta que se consiga el ajuste de las dos estremidades del hueso quebrado, al cual con las palmas de las manos procurará el oficial del medio componer con suavidad y sin violencia, en su sitio antiguo, como de ántes de la fractura estaba. Hecho esto, aflojarán poco á poco los compañeros, y se proseguirá lo que se dirá en la tercera intencion.

Cuándo se hace la estencion.—Antes de pasar á la tercera intencion, conviene estar avisado, que se haga la susodicha estension el primero y segundo dia, ó al principio del tercero de la fraccion, ántes que sobrevengan accidentes graves; pero el cuarto ó quinto dia (en los cuales dias amenaza ó ya empezó la inflamacion) no conviene intentar la estension hasta el séptimo dia. En tanto se procura curar la inflamacion con sangría ó medicamentos, como queda dicho en el capitulo 3 de este libro II, en su segunda intencion del flegmon, al tiempo que aun se halla al principio. (*Mitigar el dolor y ablandar los músculos.*) Tambien para mitigar el dolor y ablandar músculos contrahidos ó encojidos, echar sobre dicho miembro dolorido, por el tiempo como de una hora, agua caliente; ó por mas eficaz, añadirle al agua caliente un poco de aceite; ó cocer ántes en el agua unos ingredientes emolientes, como son malvas, ó altea, ó trébol, ó semejantes que ablandan; ó recibir solo el vapor del dicho cocimiento, al modo como se suelen dar los vapores.

Observacion del baño.—Obsérvese tambien, que al bañar el miembro dolorido con los dichos baños fomentos ó vapores, al principio se levanta algo mas el tumor, que antecedentemente habia; pero continuando con el dicho baño ó fomento, se desvanece, asi el tumor ocasionado del baño, como tambien el tumor que antecedentemente habia y estorbaba la estension del miembro.

Advertencia segunda; cómo ha de ser la estension.—La otra advertencia en reponer el hueso en su lugar es, que la estension del miembro de la fractura no sea mas de lo precisamente necesario, para que puedan volver en su sitio antiguo, por cuanto en la demasiada estension corre riesgo de muy gran dolor, calentura, espasmo y otros accidentes. Tambien por falta de la estension necesaria, se suele seguir quebrarse las esquirlas ó puntitas de los huesos; para lo cual conviene saber que en los huesos grandes, como de los muslos, se necesita de mayor fuerza, que en otros proporcionalmente menores huesos. Tambien es cierto que las personas delicadas y los muchachos, mas fácilmente y con ménos perjuicio admiten la estension mayor, que la gente endurecida del trabajo.

Advertencia tercera, cuándo se afloja la estension.—La tercera advertencia es, que ántes que del todo se afloje la estension del miembro con la fractura, se han de observar las señales de perfecta reduccion, que corresponda el tal miembro dolorido al sano en la figura y longitud, y que tenga mucho menor dolor en dicho miembro de lo que ántes tenia: solo queda por avisar en esto, que aunque en lo grueso algo esceda, el miembro enfermo al sano, no se ha de juzgar por eso solo el no estar bien reducido en su lugar, cuando por el dolor antecedente suele seguir fluxion de humores, por los cuales estará algo mas grueso y entumido.

Tercera intencion de la ligadura.-Viniendo á la tercera intencion que es la conveniente ligadura, y su sitio debido, que es cuando ya está repuesto el hueso, se podrá untar todo el dicho miembro con aceite rosado, ó con aceite en que se frió arrayan, ó agallas del cipres, ó del encino, ó almáciga, la cual untada solo sirve para corroborar la parte: lo que importa mucho es, que luego se mojen los paños de lienzo en el susodicho vinagre aguado; y otra vez esprimidos, se volverán (por un lado solo) á untar con el catapiasma, ó emplastro con la clara de huevo, con los polvos susodichos en la prevencion para componer el hueso quebrado, y aplicarlos sobre la parte de la fractura: encima de estos paños se pondrán otros sobrepaños de lienzo doblado y mojados con el vinagre aguado, y otra vez algo esprimidos.

Puestos estos paños, se amarra una venda larga y ancha, segun la proporcion del miembro, como queda dicho en el capítulo 26 de este libro II de las heridas, empezando la ligadura en la parte inferior, dando vueltas para arriba de la fractura; y desde aqui se volverá con otra venda, asi mismo tan larga, á dar principio, que caminará con sus vueltas hácia abajo, cociendo con un hilo los remates de las vendas, porque no las timen los nudos de ellas. Encima de estas dos ligaduras se ajustarán las tablillas ó suelas, ó cortezas, que quede el espacio de una á otra como de un dedo. Estas tales tablillas se podrán amarrar por mas conveniencia, con la venda que llaman galápago, como queda dicho en la prevencion al principio de este capitulo, ó con otra venda ordinaria; y habiendo desigualdad en el miembro enfermo que no se puedan acomodar bien las tablillas, se llenará aquel hueco con paños ó lienzos para la igualdad.

Advertencia de la ligadura.—Adviértese que importa mucho, en que las ligaduras susodichas no sean flojas que no sirvan para mantener el hueso en su estado; ni tan apretadas que ocasionen mortificacion ó gangrena; y así se pregunta al enfermo si siente la ligadura, sin que notablemente le moleste lo apretado de ella.

Defensivos.—Despues de la dicha ligadura, se pondrán unos defensivos en la parte alta y sana, mojando un paño en vinagre aguado solo, ó con bolo desleido: despues situar ó poner bien el tal miembro; como siendo brazo; ponerlo en el pecho, ó de la manera que mas descanso tuviere el enfermo. Si fuere pierna, se le ha de hacer como una caja ó canal, poniéndola debajo de la pierna con alguna lana ó paño para que esté blando.

El dia siguiente conviene mirar la ligadura, é informarse del enfermo, si le parece que se le ha apartado mas la ligadura de lo que sentia al principio de ella; y cuando se viere en tal estremidad del miembro tumor alguno y blando, es señal que está buena la dicha ligadura; y si dijere el enfermo, que no sintió apremio en toda la noche, y no apareciere en la estremidad del miembro ningun tumor, será señal que quedó la ligadura floja, y necesita que se apriete algo mas; pero diciendo el enfermo que padecia mucho apremio de la ligadura, y el tumor de la estremidad se repara duro y grande, de tal manera, que al tacto no ceda sino resista, en tal caso es forzoso el que cuanto ántes se afloje la ligadura, porque no se siga la gangrena, y volverla á ligar de nuevo para que quede en buen medio.

Cuándo se quita la ligadura.-En cuanto el desliar las ligaduras, conviene (por escusar varios accidentes, como dolor, inflamacion, escoriacion ó putrefaccion, y otros que de la mucha dilacion se pueden ocasionar) desliarlo al tercer dia, si no es que ántes de tal dia sobreviniere alguno de los accidentes referidos; ó cuando por algun acaso de algun movimiento se hubiere descompuesto el tal miembro, entónces conviene en tal ca-

so desliar y acudir cuanto ántes á la defensa de cualquiera accidente, atendiendo sus propios medicamentos, como se hallan en sus propios capítulos.

Cuando al descubrir el miembro, sintiere el enfermo en él alguna comezon ó prurito, entónces bañar la parte en tiempo del invierno, con agua caliente mezclada con un poco de aceite de comer; y en el verano, con sola la agua algo caliente, y volver á ligar el miembro como de ántes.

Como doce dias despues de la fractura, se podrá alimentar algo mas al enfermo, y fomentar el miembro enfermo con semejante cocimiento: Tome rosa seca, ajenjos, flor de granada, agallas de cipres ó del encino, cocidos estos, ó de los que de estos hubiere, en caldo de los callos ó del menudo del carnero ó de la ternera, y despues se aplicará una de las vizmas ordinarias para confortar el dicho miembro; (*Vizmas ordinarias.*) como aplicar maguey, ú aplicar órganos, ó cardos soasados, ó tlatemados y bien majados, á que cubran todo el miembro enfermo; ó poner la vizma que se hace de la trementina mezclada con polvo del incienso, ó copal ó mirra, ó almáciga, tendido sobre lienzo fuerte, ó sobre badana del tamaño necesario; ó tome del ojite unas onzas, y juntarle al derretirlo polvo de suelda consuelda, ó del polvo de la fruta del árbol del Perú algo tostada, ó de la yerba del negro; ó habiendo ocasion, poner el emplastro confortativo de vigo ó del oxicroceo.

Puestos estos confortativos ó vizmas, no es menester remover tan breve la ligadura; y estas vizmas se renovarán en distintas ocasiones, dos ó tres veces, hasta que esté firme y seguro el callo ó *poro sarcoyde.*

Despues de veinte dias, estando sin accidentes, se amarrarán las vendas y lo demas, mas flojamente, para que mas bien se pueda nutrir el tal miembro débil; y esto se entiende en gente delicada, porque en otros no tarda tanto.

Cuarta intencion, acudir á los accidentes.—La cuarta intencion, que es defender la parte lastimada de los accidentes, principalmente se ha de atender que se mitiguen los dolores siendo considerables, porque con el dolor se atrae mucho flujo de humores á la parte débil; y estos mismos humores pueden ocasionar otros varios y graves accidentes.

Dolor considerable.—Mitigase el dolor segun tuviere su orígen: siendo dolor pungitivo, como cuando de una punta del hueso (que hubiere quedado fuera de su sitio) tuviere su orígen, entónces desatando la ligadura, se ha de procurar si fuere posible, poner dicha punta en su propio sitio; ó apuntando para fuera, ayudarle, abriéndole el cútis con lanceta ó navaja, y curar la herida como se dirá en el capítulo siguiente de la fractura con herida.

Cuando el dolor se originare por la mala situacion ó postura del miembro enfermo, el mismo paciente se ingeniará á colocarlo en mejor sitio.

Para la inflamacion ó gangrena.-Sobreviniendo inflamacion ó gangrena, (cuyas señales para conocer lo uno y lo otro, se verán en sus propios capítulos de cada uno) primeramente se deben quitar las tablillas y amarrar encima suavemente los medicamentos, solo con el fin que se mantengan, y buscar para curar cualquiera accidente, de los que vinieren en sus propios capítulos.

Contra el prurito ó comezon.—Molestando la parte enferma el prurito ó comezon, que se conoce por la relacion del enfermo, y por unos granitos ó pústulas que en el cútis se distinguen, conviene socorrerle por impedir la escoriacion, fomentando dicha parte con agua caliente; y habiendo juntamente con el prurito mucho calor en la parte, añadir á dicha agua caliente un poco de vinagre: luego despues del dicho fomento, untarlo con ungüento rosado, ó con mantequilla, ó manteca bien lavada con zumo ó con agua de llanten ó de la yerbamora.

Adelgazamiento del miembro, ó mucha debilidad.—Otro accidente suele acontecer, que es la gracilidad ó adelgazamiento y debilidad del miembro: adelgázase el miembro ó se pone grácil, por faltarle el sustento ó su nutricion, que sucede algunas veces de la ligadura, porque se comprimen las venas de donde le acude su alimento. Para remediar este accidente, fomentar tal miembro con caldo de carne sin sal, y que esté bien caliente hasta que empiece á ponerse algo colorado el cútis; entónces parar luego para que no se consuma lo atraido, y abrigarlo suavemente.

San Thecdoso es abogado de los entecados.—Tambien conduce para este accidente, asi en las fracturas como en otras enfermedades en que suelen sobrevenir semejantes adelgazamientos, que llaman unos entecamiento, y en griego *Atrophia*, los remedios siguientes.

Atrophia, ó entecamiento particular.—Para el entecamiento, ó atrophia particular, conduce un remedio, que llaman picacion, que se hace de esta manera: Tome pes negra ó á falta de ella, ojite derretido: mojar en él un lienzo larguito, y aplicarlo, ó pegarlo sobre el miembro adelgazado; y despues quitar, ó alzar dicho lienzo de repente, para que por razon del pegado, y el dolor de arrancar los pelos, atraiga el alimento: despues de esta diligencia se lava todo el miembro con agua medianamente caliente: luego se lia suavemente, y se tiene en quietud; ó en lugar del lienzo, mojar en la dicha pez, ó brea, ó resina unas varitas, y dar con ellas unos golpecitos en los brazos ó piernas consumidas ó adelgasadas de carne; ó azotar suavemente con hortigas frescas dichas partes adelgasadas, y bañarlas despues (como queda dicho) con agua algo caliente, y despues untarlas con ungüento resumptivo usual, ó unturas que se ponen para los héticos, como se hallarán en el cap. 82 del libro I, ó usar para el entecamiento de la cura siguiente: Rociar tal parte adelgazada del cuerpo con la sangre aun caliente, que sale cortando la cabeza á un ave, ó cordero, ó perro, y envolver la dicha parte con ropa moderadamente, y doce horas despues lavarse con el cocimiento del menudo del carnero ó ternera, bien recocido; el cual cocimiento, para lavar, ó fomentar la parte, no ha de estar frio, ni caliente, sino templado: luego, enjugado por sí, se untará dicha parte con enjundia de gallina, ó con tuétano, ó mantequilla de vaca; y en tierra caliente se le añadirá á la untura una poca de cera, repitiendo semejante cura varias veces.

Atrophia, ó entecamiento general.—Siendo general la consupcion de la carne por todo el cuerpo, como los que padecen atrophia general, á los cuales comunmente llaman entecados, no les sirve los susodichos remedios; sino á estos tales se procurará alimentar con comidas de buen jugo, segun se pone en la dieta de la hética en el cap. 82 del libro. I, por cuanto dicha enfermedad dimana de una larga destemplanza caliente, y seca del hígado; solo se esceptúa la leche la cual comunmente no les conduce en los que padecen tal atrophia, originada de las obstrucciones rebeldes y antiguas, que embarazan la distribucion del sustento.

Costilla quebrada.—Quebrándose una costilla, se coge (para componer tal fractura) el cútis que corresponde encima de la costilla quebrada, con un paño áspero entre las manos, y se tira de él, sin torcer á un lado ni á otro, sino derecho, para fuera hasta que haya vuelto en su lugar, lo cual se conoce cuando se mitiga el dolor y los accidentes. Cuando hubiere dolor en esta parte, untarla con aceite ó manteca, en que se hirvió manzanilla y arrayan, ó suelda consuela con un poco de cera; y sobre la untura poner un lienzo ó paño mojado en vino algo caliente; y despues de dos ó tres dias se pon-

drá una de las vizmas susodichas en este capítulo; ó la vizma de Thaquenio, que es para todo admirable, cuya composicion se hallará en el catálogo.

CAPITULO XLII.

DE LAS FRACTURAS CON HERIDAS.

San Artemio mártir, es abogado de las fracturas con herida.

Habiendo con la fractura de hueso juntamente una ó mas heridas, primeramente se procura componer el hueso quebrado, al modo dicho en el capitulo antecedente: despues se juntarán los labios de la herida con las mismas vendas; ó siendo grande la herida con puntos, segun queda dicho en las heridas del capitulo 26 de este libro II.

Las vendas en las fracturas con herida, se amarrarán en forma de cruz, cruzando la venda en lugar de dar vueltas á la redonda, para que quede la herida descubierta, (siendo grande la herida) con lo cual se puede acudir á la herida mas veces, con los medicamentos para la herida, sin desliar todo el miembro; sin embargo se mudan mas veces los apósitos, ó cataplasmas, ó los emplastros, por razon de las materias que de la llaga resultan. En las heridas pequeñas es mejor liar la venda con vueltas y no cruzadas, porque afianza mejor la fractura del hueso.

Flujo de sangre.—Cuando en las heridas con fractura de hueso, hubiese demasiado flujo de sangre de las heridas, primeramente se ha de atender al flujo de sangre, para estancarlo con los medicamentos puestos en el capitulo 26 de este libro II de las heridas, y despues se compondrán los huesos quebrados.

Dislocacion.—Habiendo fractura con alguna dislocacion ó desencaje de alguna coyuntura ó articulacion, primeramente se ha de componer el hueso quebrado, y consolidarlo bien, en particular estando la fractura muy cerca de la coyuntura, por cuanto la dislocacion necesita mas grande estension y fuerza, y por tanto hay mucho riesgo de graves accidentes y aun de la muerte, intentando con violencia la tal cura.

DE LAS DISLOCACIONES Ó DESENCAJE, Y DEL DESCONCERTAMIENTO.

CAPITULO XLIII.

DE LAS DISLOCACIONES EN GENERAL.

San Machuto obispo, es abogado en general de las dislocaciones y de los ojos.

ADVERTENCIAS GENERALES EN LAS dislocaciones.

Aunque en las dislocaciones por la mucha variedad de ellas, se suelen necesitar varios instrumentos para facilitar la cura de ellas, se procurará en lo presente apuntar solamente algunos de los modos mas ordinarios y de aquellos, que sin el aparato de los instrumentos esquisitos se pudieren ejecutar, como en partes en donde no solo hay falta de dichos instrumentos, sino tambien de personas prácticas y esperimentadas.

Definicion.—La dislocacion, ó desencaje, ó desconcertamiento, es una separacion, que se hace con apartamiento, del hueso de su propio asiento, ocupando sitio ageno, con la cual se impide el movimiento voluntario; y esta tiene otra especie inferior de la dislocacion, cuando el hueso no se disloca totalmente de su sitio sino cuando se ladea un poco de su asiento, la cual especie de dislocacion llaman los latinos *Subluxatio*, ó desgobernar, ó recalcar.

Causa.—Ocasiónanse las dislocaciones, ó subluxaciones de causas internas, ó esternas. Las causas internas son cuando por los humores, que fluyen, ó cargan sobre las articulaciones, ó coyunturas, los cuales

relajan los ligamentos ó llenan la cabidad de la articulacion, y asi llegan á dislocarse ó á desgobernarse las coyunturas ó articulaciones. Las causas esternas son las violentas, como de golpe, caida, brinco ó por resbalar y otras semejantes.

Señales de la causa interna.—Conócese ser ocasionada la dislocacion de causa interna, cuando el miembro dislocado, aflojándose los músculos, se alarga mas de lo que estaba, como acaece en la gota artérica, la cual durando mucho tiempo, relaja y afloja los ligamentos de ellos; como tambien suele acaecer por las inflamaciones, con las cuales acude mucha humedad á las coyunturas, por donde se vienen á dislocar. Tambien se conoce provenir de flujo de humor, cuando la dislocacion se hace poco á poco, sin haber padecido violencia esterior.

Señales de la causa esterna.—Cuando se origina de causa esterna, entónces contrayéndose los músculos, se acorta mas dicho miembro de lo que era de ántes, y cuando se ocasionare por golpe, caida ú otra violencia esterior.

Señales de las sublujaciones ó del desgobernarse.—En las sublujaciones ó dislocaciones imperfectas, son estas dichas señales mas remisas, ni suele haber todas, y comunmente ocasiona un movimiento obscuro en las articulaciones, que solo se conoce por estar mas grueso el miembro por aquella parte de lo que acostumbraba estar.

Pronóstico.—Siempre que con la dislocacion se juntare, ó dolor vehemente, ó inflamacion, ó herida, es mas difícil de curar; y cuando sobreviene convulsion ó espasmo, fuera de ser difícil su reduccion, peligra la vida; y en tal caso es mas acertado acudir á dichos accidentes, y dilatar por entónces la reduccion de la dislocacion. Tambien cuanto mas antiguas fueren las dislocaciones, tanto mas dificultad habrá en su composicion, y teniendo ya callos, es casi imposible.

Cura general.—La cura de las dislocaciones, fuera de lo dicho en las heridas y apostemas, tocante á la dieta y guarda, se atiende para reponer en su lugar el hueso dislocado ó desconcertado, y se observan estas cuatro intenciones.

Intencion primera. Cuándo, cuánta y cuál ha de ser la estension.—La primera intencion es la estension del miembro dislocado, la cual se debiera ejecutar desde luego que se ha dislocado, ántes que se enfrie la parte dislocada, sino es que por falta de quien lo haga se podrá ejecutar al segundo ó tercero dia, si en tanto no se ofreciere alguna inflamacion; pero al cuarto dia desde la dislocacion no es seguro intentar la dicha estension por los inconvenientes ó accidentes, que por esperiencias se han reconocido: en tanto mantener al enfermo con dieta mas ajustada de no comer sino poco y cosa ligera, hasta el dia séptimo, octavo ó nono: estos son los mejores dias para la cura de la estension, la cual ha de ser de suerte que por larga no esceda, ni falte por corta, á que entre la cabeza del hueso dislocado y del encaje, quede un poco de lugar, ó para que al tiempo de la compresion, que se ha de hacer para meter el otro hueso, no pueda quebrarse algun pedazo del bordo del encaje: fuera de eso conviene mantener en la actual estension, el que esté el miembro en su figura natural, y que no estén torcidos los músculos del tal miembro.

Intencion segunda. Cómo se repone en su lugar el miembro dislocado.—De la segunda intencion es reponer el hueso dislocado en su natural asiento: y en esto de necesario se ha de atender el que por el mismo camino que salió vuelva á adquirir su colocacion; y asi cuando la dislocacion fuere desde la parte anterior á la posterior, se impelerá, moviéndole desde la parte posterior á la anterior; y al contrario se impelerá cuando sucediere la dislocacion al modo contra-

rio: y esto mismo se observará en las demas diferencias.

Fomentos.—Para facilitar mas bien la reduccion (que casi siempre es muy conveniente) se podrá fomentar primeramente la parte dislocada con unturas ó fomentos, haciendo los dichos fomentos, ó con agua caliente, añadiendo al agua caliente alguna porcioncita de aceite de comer, ó de la manteca sin sal; ò hacer esos fomentos con el cocimiento de ingredientes emolientes, como es la malva, trébol ó altea, con un poco de la manzanilla, cociéndose con agua ordinaria, ó con el caldo de la cabeza del carnero ó de la ternera.

Tambien para el mismo fin aprovechan unos emplastros, ó cataplasmas de las susodichas yerbas emolientes, cocidas y majadas en un mortero, añadiéndoles otra tanta cantidad de la flor de la harina de trigo, un poco de aceite de almendras dulces, ó á falta de este, un poco de unto sin sal ó manteca de vaca, y lo demas del agua del dicho cocimiento cuanto fuere menester, para reducirlo á punto, ó en forma de cataplasma ó emplastro.

Señales de estar reducido el hueso.—Para conocer el estar perfectamente reducido el hueso dislocado, se atenderá si queda el miembro en su figura natural, y en la debida longitud de ántes, mitigándose ó cesando el dolor que ántes habia, y recuperando el tal miembro su movimiento natural. Tambien es señal (como suele al tiempo de encajarse en su asiento) oirse un estrépito, ó ruido de dar un hueso con otro. Habiendo todas estas buenas circunstancias, se atenderá la tercera intencion, como se sigue.

Intencion tercera. Cómo se ha de mantener en su lugar despues de reducido.—La tercera intencion es conservar en su asiento natural el hueso que estaba dislocado, lo cual se consigue, aflojando poco à poco la estension que se hizo segun la primera intencion, y se afianzará con vendas y ligaduras, aplicando á toda la articulacion (en el verano á persona colérica) (*Cataplasma ó confortativos para el tiempo caliente,*) la cataplasma hecha de claras de huevo, mezclada con algunos de los polvos siguientes, como del polvo del bolo, ó de la sangre de Drago, ó de la tierra sigilata, ó à falta de esos, añadir á la dicha clara de huevos batida, ántes tanto de la flor de la harina de trigo, cuanto bastare para que tenga cuerpo, como es el punto de la miel vírgen.

Confortativo ó emplastros para el tiempo frío.—En tiempo de invierno, ó á personas de complexion flemática ó melancólica, en lugar de la clara de huevo, se mezclarán los dichos polvos en trementina, reduciéndolo en forma de una vizma ó emplastro, que se aplicará entibiado sobre la articulacion del hueso reducido à su lugar. Habiendo mucho dolor en la parte, se untará la dicha parte ántes de ponerle los dichos confortativos ó vizmas, con aceite rosado ó con enjundia de gallina.

Para su firmeza se aplicarán encima unas planchuelas de cuero ó de baqueta; ó en lugar de tablillas unos cartones formados al modo de la articulacion; y siendo el lugar capaz de tabletas, se pondrán por mayor seguridad; y ligada la articulacion, se pondrá el miembro enfermo en la postura mas natural, sin menear la cura hasta el cuarto ó séptimo dia, no habiendo algun accidente, como es el prurito ó comezon, ó dolor, ó semejantes, que pidan la remocion.

Dolor ò prurito.—Y así, habiendo dolor ó prurito en la parte enferma, se desatará y se fomentará con agua algo caliente, para resolver la humedad supérflua, y se vuelve á poner la misma cura de ántes, ó renovando los medicamentos, y apretando algo mas las ligaduras; (*Cómo últimamente se asegura el hueso dislocado.*) y al fin de la cura, cuan-

do ya está de alguna manera asegurado el hueso en su lugar, se bañará quitada la cura antecedente con un cocimiento adstringente, como es cocer en bastante agua ordinaria la flor de granada, ó de la yerba de agenjos, de arrayan, de rosa seca, manzanilla ó del heno, que crece en los encinos: de todos estos ingredientes ó de los que se hallaren, se hará un cocimiento en una olla de agua, para bañar la parte enferma ó débil en el dicho cocimiento. Despues del tal baño ó fomento, se aplicará sobre dicha parte el emplastro confortativo de vigo en el verano, y en el invierno el emplastro oxicroceo, si lo pudiere haber; ó en falta de esos, aplicar una de las vizmas, ó de los confortativos ordinarios, puestos en la tercera intencion de las fracturas en el capitulo 41 del libro II, y cuando se aplicaren las dichas vizmas ó emplastros, no se apretará mucho la ligadura, para que mas bien le pueda acudir su nutrimento.

Intencion cuarta, atender á los accidentes.—La cuarta intencion es la preservacion de los accidentes y correccion de ellos, aplicando sus defensivos dichos en la cura de los accidentes en las fracturas en el capítulo 41 de este libro II, y observar juntamente la cura y la dieta, segun el accidente lo pidiere.

A lo que primeramente se ha de acudir.—Habiendo uno ó mas accidentes, como dolor, inflamacion, herida ó fractura de los huesos, conviene primeramente sosegar dichos accidentes, ántes que se intente la reduccion de la dislocacion, porque con la nueva estension de los músculos se aumentan dichos accidentes, y corre riesgo el enfermo.

Inflamacion.—Tambien se ha de observar, cuando dichos accidentes sobrevienen despues de haber ya reducido en su lugar el hueso dislocado, que siendo factible, sin mucha molestia, se pudiera volver á dislocar, como de ántes: conviene hacerlo luego y no intentar su reduccion, hasta que cese totalmente la inflamacion, usando de los medicamentos susodichos para curar la inflamacion en el capítulo 3 de este libro II del flegmon.

Habiendo convulsion o espasmo ú otros accidentes graves.-Lo mismo se entiende cuando sobreviniere convulsion ó espasmo, fomentando la parte doliente con agua caliente, y con un poco de aceite ó manteca fresca, continuando con dicho fomento, hasta que todo el cuerpo del enfermo se caliente, para que tambien se calienten las demas articulaciones, ó coyunturas que correspondieren; y por el mismo fin se untará la nuca del cerebro, y el espinazo, y las ingles, y los sobacos de los hombros, y de las rodillas con las unturas, ó aceites propios para la convulsion, como se hallarán en el capitulo 8 del libro I de la convulsion.

Dislocacion con herida.—Cuando hubiere dislocacion con herida, convendrá (si posible fuere de conseguirlo con mediana estension) intentar su reduccion, ántes que acuda inflamacion á la parte; pero conociendo que la mediana estension no bastaria, en tal caso no conviene absolutamente su reduccion, hasta tanto que se consiguen bien los dichos accidentes; porque segun los mas, es mejor quedar cojo ó manco, que perder la vida.

Dislocacion dilatada ó añeja.—Cuando por negligencia ó necesidad se hubiere dilatado la composicion de las dislocaciones, y en tanto se hubiere criado (como suele) callo en dicha parte, es necesario ántes de intentar la composicion, fomentarla con cocimientos emolientes y resolventes, los cuales se hacen cociendo malvas, trébol ó raices de altea, semilla de linaza, de los que de estos hubiere, que son de los emolientes; y con manzanilla, ó salvia, ó lana sucia y semejantes, que son de los resolventes, como otros, que se hallarán puestos en el capítulo 3 de este libro II del flegmon, toman-

do para el dicho cocimiento de uno y otro, para fomentar ó bañar ántes el dicho miembro, algo caliente; ó en su lugar, ó despues del fomento dicho, hacer y aplicar una cataplasma, ó emplastro hecho de dichas yerbas cocidas y bien majadas, ó molidas en un metate ó mortero, añadiéndoles dos ó tres onzas de manteca de marrano ó de vaca. Despues que se advirtiere el haberse ablandado el callo, entónces se intentará la reduccion del hueso dislocado, segun se dice de las dislocaciones recientes.

Dislocacion alterada del frio.—Alterándose la dislocacion del frio, como acaece en el invierno, en tal caso se corrije dicha alteracion, ántes que se intente su reduccion, fomentando el tal miembro alterado con agua caliente, y luego se le pone una cataplasma ó emplastro hecho de romero ó alucema, con las semillas de malvas, todo bien cocido en dos partes de vino, y una de agua, cuanto basta á que los ingredientes no se quemen; y majado ó molido en un metate ó mortero, se aplicará caliente, renovándolo á cada hora, y esto por cinco horas seguidas: hecha esta diligencia, se compondrá la dislocacion al modo de la dislocacion reciente.

DE LA DISLOCACION Ó DESENCAJE EN particular.

CAPITULO XLIV.

DE LA DISLOCACION DE LA QUIJADA.

San Mauro mártir es abogado de la quijada, dislocada.

Señales de entrámbos lados dislocados.

DISLOCANDOSE ó desencajándose la quijada ó la mandíbula de entrámbos lados ó encajes, se conoce saliendo la barba hácia la parte de afuera, y quedando la boca abierta, sin poder formar bien el hablar, y salirse sin voluntad la saliva de la boca, y quedar los dientes inferiores mas afuera que los de arriba.

Causa.—Originase por la mayor parte este desencaje por bostezar, ó por morder un gran pedazo.

Pronóstico.—Cuando no se puede reducir á su estado natural, hay peligro de vida como al décimo dia con sueño invencible, con cursos y vómitos de pura cólera.

Cura y reduccion.—Para reducir la mandíbula ó quijada dislocada, se ha de procurar cuanto ántes fuere posible, para que no se destemplen los nervios del cerebro; y el modo de reducirla, es arrimar la cabeza del paciente (el cual estará sentado en un asiento bajo) á la pared, ó sentado en el suelo, arrimará su cabeza el paciente á los muslos del que hará el oficio de cirujano: en cualquiera de estas dos posturas, meterá el cirujano los dedos pulgares, envueltos en un paño, en la boca del paciente, fijándolos á un tiempo en las muelas de uno y otro lado, y con los cuatro dedos restantes de cada mano, se asirá ó cogerá por la parte de afuera un lado y otro de la quijada, y apretando hácia abajo con los pulgares, y con otros modos y movimientos á todos los lados de la quijada; y luego comprimiendo hácia atras ó hácia adentro para las fauces, se pondrá en su debido asiento la quijada dislocada.

No bastando este modo, cójase una venda larga y fuerte, la cual se pondrá debajo de la barba; y de los cabos de ella, tire fuertemente el cirujano ú otras personas, puestas las rodillas sobre los hombros del enfermo, el cual estará echado de espaldas en el suelo; y entre las muelas del paciente se pondrán unos cabezalitos de lienzo, y sobre ellos unos palillos, que no sean de mucha resistencia, con los cuales se apretará hácia abajo, al mismo tiempo que la otra persona ó cirujano tira con la venda para arriba: es-

te modo se usará cuando el primero no bastare.

Señales de la dislocacion de un lado.—Estando solo un lado dislocado, lo cual se conoce cuando de una sola parte sobresale la quijada ó mandibula por fuera, y se ve el colmillo, ó diente canino debajo de los dientes delanteros ó incidentes, la cual dislocacion se reducirá segun el primer modo, bajando con el pulgar la mandibula ó quijada, y subiéndola con los cuatro dedos restantes hácia arriba, se debe ladear hácia la parte contraria para enderezarla, y al mismo tiempo apretarla, é impeler hácia arriba, que de esta manera se encajará en su lugar.

Emplastro confortativo.—Reducida la quijada, aplicar la cataplasma dicha en la cura general de las dislocaciones con la clara en el verano, y con la trementina en el invierno, segun el capitulo 43 de este libro II.

Para la inflamacion.—Habiendo sospecha de alguna inflamacion, aplicar un cerato ó emplastro, de solo aceite rosado, ó de unto sin sal, derritiendo en ello como otro tanto de cera blanca; y este tal cerato ó emplastro, no solo se ha de poner á la region de la quijada, sino tambien á las sienes, porque allá alcazan las cabezas de los músculos de la quijada.

Modo de la ligadura.—El modo de afianzar la quijada ya reducida, es poner una venda enmedio de ella, algo partida, para que entre la punta de la barba, y rematando los cabos de dicha venda á la parte posterior de la cabeza, la cual venda no se quita hasta el tercero ó cuarto dia, renovando entónces juntamente el medicamento: y el enfermo en estos dias hable poco, y solo coma cosas sorbidas y no mascadas.

CAPITULO XLV.

DE LA DISLOCACION DEL HOMBRO.

Santa Olalla vírgen y mártir, es abogada para la dislocacion del hombro.

Aunque puede haber dislocacion del hombro á diferentes lados, la mas ordinaria es cuando la cabeza del hueso del hombro, que llaman en latin *adjutorio*, se baja ó sitúa en la cavidad del sobaco: las otras dislocaciones del hombro, comunmente solo son de sublujaciones, como queda dicho en el capitulo 43 de las dislocaciones en general.

Señales del hombro dislocado.—El estar dislocado el hombro, ó el hueso de él á la cavidad del sobaco, se conoce y se percibe con el tacto lo redondo, y duro del hueso de la cabeza del adjutorio, llenando dicho hueso la cavidad que llaman el sobaco del hombro: la otra señal es el no poder llegar con el brazo á la cabeza.

Reduccion en persona de tierna edad.—En la reduccion ó cura de esta dislocacion del hombro, en paciente de tierna edad, apretará el cirujano ú otra persona con el dedo pulgar, ó con el puño de la mano, la cabeza del hueso dislocado hácia arriba, tirando con la otra mano el brazo del paciente al mismo tiempo hácia abajo, hasta tanto que vuelva la cabeza del dicho hueso en su lugar arriba.

De edad mas crecida.—Y no bastando el puño de la mano, como acaece en personas de edad crecida, se tenderá el paciente en la cama ó en el suelo, y se pondrá en el sobaco del dicho hombro un ovillo ó pelota pequeña, y en ella afirmará el cirujano ú otra persona, el carcañal del pié derecho, cuando estuviere dislocado el hombro izquierdo; y del pié izquierdo, si fuere el hombro derecho; y otra persona que ayudará, tendrá la cabeza del paciente alzada al lado contrario con una mano, y la otra afirmará contra la espaldilla, ó paletas del hombro

dislocado, porque no se venga atras el brazo al tiempo de la estension, la cual hará el que hiciere el oficio de cirujano, quien tirará del brazo afecto con entrámbas manos hácia abajo, y al mismo tiempo apretará con el carcañal el ovillo ó la pelota hácia arriba, con cuya impulsion se reducirá la cabeza del hombro á su lugar.

Otro modo con escalera.—Otro modo de reducir el hombro dislocado, es con la escalera. Fíjase la escalera de escalones como media vara distantes entre sí, la cual escalera se pone casi derecha; y en un escalon, que ha de ser media vara mas alto que el hombro del paciente, se amarran unos pañitos, que formen una bola del tamaño de un huevo, y que sea bien dura: al pié de la dicha escalera se arrimará un banquito como de media vara de alto, sobre el cual pondrá los piés; y parado el paciente, acomodará el sobaco de su hombro dislocado, sobre la susodicha bola formada de pañitos, en la grada de la escalera: y estando de esta manera puesto el paciente, tirará el que hace el oficio de cirujano por el otro lado de la escalera, del brazo del paciente con entrámbas manos hácia abajo, y á este tiempo le quitarán al paciente el banquillo, sobre el cual fijaba los piés, para que quede suspenso el hombro, y con el peso de su mismo cuerpo, y con la estension que hace el cirujano del brazo, se reducirá así el hueso en su lugar.

Cura del hueso reducido.—Puesto el hueso en su lugar, aplicar su cataplasma ó emplastro, y las planchuelas, como queda dicho en la tercera intencion del capitulo 43 de este libro II de la dislocacion en general. Con esta advertencia, que fuera de aquello que se dice en el capitulo referido, aquí en el sobaco se debe poner una pelota dura de paños ó lana, para que llenando aquella cavidad, impida el que vuelva á dislocarse. Hasta el cuarto ó séptimo dia no se removerá su cura, si no es que sobrevenga algun accidente, segun queda dicho en el mencionado capítulo 43 en su tercera y cuarta intencion.

Modo de ligar.—La venda para ligar sea larga, y de cinco dedos de ancho. Comenzaráse á ligar, poniendo el medio de la venda encima de la dicha pelota, que está debajo del hombro, y se cruzará sobre el hombro, y se caminará al sobaco del otro lado; y cruzando por el hombro, se volverá á la parte afecta, cruzando siempre hasta el remate de la venda: despues de unos dias, como se dice en el mismo capitulo 43 arriba citado, se aplicarán últimamente los baños ó fomentos, y despues los emplastros confortativos, ó las vizmas puestas en el capitulo 41 de este libro II.

CAPITULO XLVI.

DE LA DISLOCACION DEL CODO.

San Anastasio mártir, es abogado para la dislocacion del codo.

Señales de cuál lado es la dislocacion.

Dislocandose el hueso del codo, están á la vista las señales de cuál lado está dislocado; como saliendo el hueso á la parte anterior, que es el lado de la palma de la mano, entónces no se podrá doblar el brazo.

Y saliendo á la parte posterior, que es la parte opuesta de la susodicha, y corresponde al lado del empeine de la mano, entónces no se podrá abrir el brazo.

Y cuando se dislocare dicho codo para la parte silvestre, que es el lado de afuera, se percibirá el tumor en ella, y un hueco en la parte doméstica, que es el lado hácia el cuerpo; y al contrario se hallarán las dichas señales, cuando fuere la dislocacion á la parte doméstica, que es el lado para dentro hácia el cuerpo.

Pronóstico.—La mas peligrosa dislocacion es cuando sale á la parte posterior, y tambien son peligrosas las otras, cuando no se

acude temprano, y les sobrevinieren graves accidentes.

Reduccion de la sublujacion, ó del haberse desgobernado el codo.—Tambien en el codo se ofrecen sublujaciones, ó no total dislocacion del codo: esta es mas fácil de ser reducida á su lugar, lo cual se consigue estendiendo el brazo moderadamente, y luego con solo doblarle de fuerte, que toque con la palma de la mano en el hombro.

Reduccion de la dislocacion anterior del codo.—La perfecta dislocacion, saliendo el hueso á la parte anterior, necesita de mayores diligencias; y se hará la estension de esta manera: Una persona robusta cogerá el brazo cuatro dedos mas arriba del codo, con sus dos manos, y tirará el brazo hácia el hombro, y al mismo tiempo tirará otra persona fuerte, cogiendo el brazo cuatro dedos mas abajo del codo, hácia la mano con la violencia necesaria y no mas.

Hecha la estension necesaria, procurará otra persona (la que mas fuere entendida) con las palmas de sus manos, reducir el hueso á su asiento, impeliéndole hácia la parte posterior; y no bastando las palmas de las manos, se aplicará sobre la eminencia del hueso un palo redondo, envuelto en un paño, y con una mano lo apretará contra la dicha eminencia, y con la otra guiará la mano del paciente hácia el hombro, como que toque con la palma de la mano el hombro.

Reduccion de las otras especies.—Las otras especies dichas de las dislocaciones del codo, se reducen solo con la estension del brazo, (como queda dicho) y con el impeler la eminencia del hueso salido á la parte contraria.

Cura del hueso reducido.—Reducido el hueso á su lugar, aplicar la cataplasma ó emplastro, como en las otras dislocaciones antecedentes queda dicho; solo en este caso se advierte, que la ligadura sea de manera que el brazo pueda colocarse, ó situarse con una venda sobre el pecho, colgada la tal venda del cuello de un hombro.

La cura no se removerá, sino de cuarto á cuarto dia, no ofreciéndose algun nuevo accidente, y despues de quince dias, que se afirma la articulacion, se aplicará uno ú otro de los emplastros confortativos, dichos para este fin, en el capítulo 41 de este libro II.

Radio ó canilla dislocada de la pierna ó del brazo.—Cuando solo el radio, ó la canilla menor de la pierna ó del brazo, se ha dislocado á uno de los dos lados, se reduce haciendo buena estension del dicho miembro, y al mismo tiempo con las palmas de las manos (del que hace oficio de cirujano) se impelerá en su lugar, aplicando la cataplasma ó emplastro arriba dicho en las otras dislocaciones, como es la del hombro dislocado.

CAPITULO XLVII.

DE LA DISLOCACION DE LA MANO Y SUS DEDOS.

San Juan Damaceno es abogado para las dislocaciones de las manos.

Señales.

Todas las articulaciones, que se dislocaren de la mano y de los dedos, se conocerán por las señales comunes, como por la eminencia de la parte, en donde se halla el hueso dislocado, y la cavidad de la parte contraria, el no poder ejercer sus movimientos.

Pronóstico.—Su cura de estos es fácil en reducirlos, y por lo mismo carecen de riesgo; solo siendo algo antiguas, es mas difícil su reduccion.

El modo de reducirlos, es haciendo una poca estension de tal miembro dislocado, y con la impulsion de las manos de otra persona ó del mismo paciente, se reducirá en su lugar.

O por mas facilidad se pone la mano de la articulacion dislocada sobre una mesa ó

tabla llana, dejando la eminencia del hueso dislocado á la parte de arriba, y haciendo una leve estension del miembro dislocado, y con la compresion de la mano del cirujano ó de otra persona, hácia abajo, se reduce el hueso á su asiento; y cuando no bastare la mano, se vale el cirujano del pié descalzo, haciendo la compresion del hueso dislocado con el carcañal del pié, y luego usar de los emplastros ó cataplasmas dichas en otras dislocaciones antecedentes.

CAPITULO XLVIII.

DE LA DISLOCACION DE LOS HUESOS DEL ESPINAZO.

Santa Olalla niña y mártir, es abogada de la dislocacion del espinazo.

Señales de la dislocacion de los huesos, vértebras del cuello.

EL cada hueso ó articulacion del espinazo, desde el cerebro hasta el hueso sacro, que es la rabadilla, se llama en latin *vertebra*; y en dislocándose una vértebra de las del cuello, se conoce por el dolor, y que el paciente no puede tragar, al modo como si fuera garrotillo, y tambien se conoce de la desigualdad de la espina debajo del cerebro, ú otras de la garganta.

Reduccion y cura.—Redúcense las dichas vértebras del cuello, teniendo la cabeza del paciente el cirujano, como suspendiéndola entre sus dos manos, apretando á un mismo tiempo otra persona la vértebra dislocada, que está alta, meneando asimismo dicho cirujano con sus dos manos la cabeza, como al rededor al mismo tiempo, hasta reducirlo á su lugar. Despues se ponen los emplastros ó cataplasmas al modo dicho en las dislocaciones antecedentes.

Dislocacion de las vértebras de la region del pecho y sus señales.—Las vértebras ó huesos del espinazo de la region del pecho dislocados, que se conocen por el dolor, y por la dificultad de la respiracion, se reducirán poniendo al paciente boca abajo en un lugar plano, pasando un paño largo, como paño de manos, por los dos sobacos de los hombros, dando con ello dos vueltas, y de los cabos del dicho paño tirarán unos; y de las piernas igualmente enlazadas sobre las rodillas con otros buenos paños ó fajas, tirarán otros fuertemente; pero derecho y sin torcer el cuerpo, ni las piernas, en tanto el cirujano ú otra persona entendida, impele con sus manos la vértebra ó hueso del espinazo dislocado, y alto en su lugar; y no pudiéndose reducir con las manos del cirujano, poner sobre dicho hueso alto una tablilla envuelta en paño, y apretar la tal tablilla con un pié, impeliéndolo suavemente.

Puesta en su lugar la vértebra, aplicar la cataplasma ó emplastro dicho, en las primeras dislocaciones en general, del capítulo 43 de este libro II, y envolver una regla de tres dedos de ancho, con unos lienzos ó algodon, y aplicarla enmedio del espinazo, fajando sobre ella toda la region de la dislocacion y algo mas, con paños ó vendas, de ancho de un palmo, y con ello descanse el paciente boca arriba, con buena dieta.

Vértebras dislocadas de la region del vientre y sus señales.—Las vértebras ó huesos del espinazo, dislocados de la region del vientre, ó de la cavidad natural, se conoce de la misma manera por el dolor, y desigualdad de la parte, y por los vómitos y cursos, que molestan al paciente; y se cura de la misma manera, como queda dicho de la region del pecho.

Pronóstico.-Estas dislocaciones de las vertebras, siendo totales las dichas dislocaciones, traen mucho riesgo de perder el sentido de las partes, que tales vértebras dependen, como mas claramente se verá puesto en el capítulo 6 del libro I de la perlesia, y las mas veces son mortales.

— —

CAPITULO XLIX.

DE LA DISLOCACION DEL CUADRIL.

San Ponciano mártir, es abogado para la dislocacion del cuadril.

Pronóstico.

Las diferencias, causas y señales de la dislocacion del hueso del cuadril, en latin *femur*, se conocerán con semejantes razones, como en las demas dislocaciones; solo esta dislocacion del cuadril tiene contra si el que en personas de alguna edad, rara vez se curan perfectamente; y no volviendo en su lugar el dicho hueso dislocado, despues de algun tiempo, aunque no necesitan de andar con muleta, siempre cojean de aquella parte ó pierna, la cual se estenúa algo con el muslo; porque comprimiéndose las venas y arterias, no reciben alimento, ni suficiente calor para la nutricion de aquellas partes.

Reduccion y cura.—En sugeto tierno es mas fácil, y se ejecutará su reduccion de esta manera, tendiendo al paciente sobre un banco ó mesa larga boca abajo, si la dislocacion fuere á la parte posterior ó esterior; y boca arriba si fuere á la parte anterior ó interior. Cuál sea la parte esterior ó posterior, y las demas partes se verá en el capitulo 46 de este libro II de la dislocacion del codo. Póngase una faja fuerte por debajo de los hombros, y otra faja fuerte mas arriba de la rodilla del lado donde estuviere la dislocacion del cuadril; advirtiendo ser necesario, que debajo de las fajas, con que se haga la ligadura para los tirantes, se ponga lana ó algodon, que defienda el que las vendas oprimidas, con la fuerte tension, no lastimen la carne en que hacen la fuerza; y haciendo la estension necesaria por arriba y por abajo igualmente, procurará el cirujano (ó la persona que este oficio hiciere) la reduccion del hueso, impeliéndolo con las manos á la parte contraria de aquella en que se hallare la eminencia fuera de su lugar; y cuando con las manos solas no pudiere impeler el dicho hueso, se valdrá de ellas de este modo: Cogerá con una mano el hueso del cuadril, y con la otra el muslo, y con el carcañal del pié hará la impulsion de la cabeza del hueso dislocado, hasta reducirlo con algunos movimientos á su asiento.

Señales de estar reducido.—Estando reducido en su asiento, lo cual se conoce en la buena figura que tiene, igual á la pierna buena su compañera, cesando el dolor que ántes hubo, y que vuelva su movimiento; entónces usar de dicha cataplasma ó emplastro, como en las dislocaciones antecedentes, y untar con aceite rosado ó con la enjundia de gallina, la region de todo el hueso del cuadril, y hacer su ligadura conveniente; y para mayor firmeza se ligará un músculo con otro, y una pierna con la otra, porque así se impedirán los movimientos, que suelen ser causa de que vuelva á dislocarse el hueso; y guardarse hasta treinta dias, porque en tantos se afirma esta coyuntura.

Sublujacion por el flujo de los humores.—Originándose la dislocacion del hueso del cuadril, del flujo de los humores internos, sin preceder violencia de caida etc., los cuales humores empujan para afuera la cabeza del dicho hueso, procurar de repoñerlo en su lugar, y con usar de purgas algo fuertes para evacuar la flema, segun se verán en el catálogo de los medicamentos, y repetirlas en varias ocasiones, porque no basta solo una ú otra purga, se mantendrá en su lugar. Habiendo repuesto el hueso sublujado en su lugar, se aplicarán los emplastros confortativos, dichos en el capitulo 43 de este libro II de las dislocaciones en general.

Mas eficaz será esta vizma: Tome dos onzas de pez, de azufre bien molido en peso de tres tomines, de la almáciga, ó del incienso en peso de dos tomines, y de trementina media onza: mézclase todo en la pez y tremen-

tina, derretida á fuego manso, y se pone tendido sobre el lienzo ó badana en forma de emplastro.

Cura particular de las sublujaciones.—No bastando estos medicamentos para mantener el dicho hueso en su lugar, se pasará á poner càusticos, ó vesicatorios al rededor de la parte, para atraer y evacuar los humores del centro á la circunferencia.

Y esto mismo se observará en las sublujaciones de otras articulaciones.

CAPITULO L.

DE LA DISLOCACION DE LA RODILLA Y DE LA CHOQUEZUELA.

Santa Dorotea es abogada para la dislocacion de la rodilla.

La dislocacion de la rodilla tiene las mismas señales y causas como las demas dislocaciones, aunque es mas fácil su cura que la del codo dislocado. *(Rodilla dislocada, sus señales á la parte esterior ó interior.)* La dislocacion interior es cuando sale la eminencia del hueso hácia el lado de la pierna compañera; y la dislocacion esterior es á la parte de afuera, opuesta á la dicha interior.

Estas se componen con la estension necesaria, tendiéndose el paciente boca arriba, (como en otras dislocaciones queda dicho) ó con las manos, ó con las fajas, é impeliendo el hueso dislocado, ó con las palmas de las manos, ó con el carcañal, hasta su debido asiento.

Rodilla dislocada á la parte posterior.—Pero dislocándose la rodilla á la parte posterior hácia el sobaco de la rodilla, en tal caso se pondrá el paciente boca abajo, tendido sobre una mesa ó banco, y le pondrá el cirujano ú otra persona, un ovillo ó pelota dura de paños, sobre la eminencia del hueso dislocado, muy bien aplicado, luego cojerá el dicho cirujano con las dos manos la pierna y la doblará de repente, hasta que toque con el carcañal de la pierna del enfermo en las asentaderas.

Choquezuela dislocada.—Hecha la reduccion, usar las cataplasmas ó emplastros, como se dice en el capítulo 43 de este libro II de las dislocaciones en general, renovando la cura de cuatro en cuatro dias.

Así como fácilmente se disloca la choquezuela á uno de los lados, tambien se reduce fácilmente. Para reducir la choquezuela, que es un hueso redondo delante de la rodila, se pondrá el paciente en pié, teniendo firme y derecha la pierna; y entónces el cirujano ú otra persona, impelerá con la mano la choquezuela hasta dejarla en su asiento; y despues echándose boca arriba el paciente, aplicarle su cataplasma ó emplastro, como arriba queda dicho con sus ligaduras, y sobre ellas se ajustará una canal de corcho ó de carton, ó de madera, que impida que la rodilla se pueda doblar, ligándolo con la ligadura conveniente, y mudando la cura de tres en tres dias, luego sus vizmas ó emplastros confortativos dichos así mismo arriba en las otras dislocaciones.

CAPITULO LI.

DE LA DISLOCACION DEL TALON DEL PIE, DE SUS DEDOS Y DEL CARCAÑAL.

San Armogastes mártir, es abogado de las dislocaciones de los piés.

Señales de la dislocacion del talon.

Las dislocaciones del tobillo ó del talon son manifiestas, porque si es la parte interior, se tuerce el pié á la parte esterior; y al contrario, cuando es la dislocacion á la parte esterior, entónces se ladea el pié á la parte interna.

Cuando se disloca á la parte anterior, entónces el tendon que remata en el carcañal, se percibe duro y tirante, y el pié se acorta: si es la parte posterior, entónces queda el

pié mas largo, y el tendon del carcañal flojo y blando.

Cura del talon y de los dedos dislocados.—La reduccion y cura del talon y de los dedos de los piés, es como queda dicho de las manos en el capitulo 47. Solo se advierte, que en esta dislocacion, conviene que el paciente esté quieto, sin ponerse en los piés ántes de cuarenta dias, para que no se vuelva á dislocar.

Carcañal dislocado.—La dislocacion del carcañal se conoce por el dolor y mala figura de la parte, y por la lesion de su ejercicio; y tiene mas riesgo que el talon, por padecer de ordinario tremor, espasmos, calentura y otros accidentes que le suelen sobrevenir por el consentimiento que tiene de las venas, arterias y nervios grandes que recibe aquella parte.

Para componer el carcañal dislocado, por ser, como queda dicho, mas arriesgado, conviene primeramente fomentar á dicho carcañal con agua algo caliente y mezclada con un poco de aceite de comer, ó con manteca de vaca por buen tiempo, segun la dureza del cútis, el cual en los que andan descalzos está mucho mas duro que en otros: la razon de este fomento mantecoso, es el ablandar el cútis, el cual en tiempo que llegare á inflamarse, siendo bien blando y quitadas sus costras con cuchillo (pero sin que salga sangre) no se aumentará la inflamacion tanto, como si hallara duro el dicho cútis. En lo demas es su cura y reduccion como queda dicho del talon, renovando la cura cada tercero dia; y no se amarrarán las vendas muy recio, manteniendo el pié en quietud por cuarenta dias. Si sobrevienen accidentes, se atenderán como queda dicho en el capítulo 43 de este libro II de la dislocacion en general.

DE LAS FUENTES.

CAPITULO LII.

DE LA RAZON POR QUÉ, Y DÓNDE SE HACE LA FUENTE: CÓMO SE ADMINISTRA Y CÓMO SE CONSERVA.

San Clemente Papa y mártir, es abogado de las fuentes.

ADVERTENCIAS DE LAS FUENTES en general.

Por haber citado en varias enfermedades por muy útiles las fuentes, me pareció muy conveniente poner á parte en un capítulo el modo de ponerlas, el uso y la conservacion de ellas, con otras advertencias en general.

Cuándo se abren las fuentes.— En cuanto al tiempo en que se abren ó pueden abrirse las fuentes, es todo el tiempo del año; aunque conviene por mas seguridad, que la persona á quien se ha de abrir fuente, se purgue ó se sangre ántes, segun los humores que predominaren en ella.

Por qué se abren las fuentes.—El fin por que se abren las fuentes, es evacuar ó derribar, ó reveler el humor pecante ó vicioso que ofende ó molesta.

Para evacuar.—Cuando solo fuere la intencion, ó el fin de querer evacuar ó derribar el humor vicioso, se ponen ó se abren las fuentes sobre la misma parte de donde se quiere evacuar, y si por inconveniente no se pudiere efectuar esto, se forma la fuente en la parte acostumbrada que fuere mas cercana.

Para reveler.—Cuando fuere la intencion ó el fin de reveler, ó de llamar para apartar el humor vicioso, entónces se abren las fuentes en la parte distante ó contraria: conviene á saber, cuando hay dolor de la cabeza, por el consentimiento del hígado enfermo para reveler, en tal caso, se abre la fuente en la pierna derecha, y cuando es por el consentimiento de la indisposicion

del vaso, entónces se abre la fuente en la pierna izquierda; y cuando se originare dicho dolor del mal de madre, entónces se abre en cualquiera de las dos piernas.

Cuando hay dolor de la cabeza padeciendo por sí, se aplican las fuentes para reveler en los brazos; y cuando padece solo el lado derecho de la cabeza, se abre la fuente en el brazo izquierdo; y al contrario, doliendo el lado izquierdo, se pone en el brazo derecho.

Con intencion de evacuar.—Lo que se observa en las fuentes que se ponen con el intento de evacuar (como arriba se hizo mencion) el humor vicioso, como padeciendo por sí la cabeza, se pone un sedal á la nuca ó detras del cerebro, ó una fuente en lugar del sedal en el brazo del mismo lado que duele la cabeza: y asi en las demas enfermedades segun se anota en sus propios capítulos. Solo se advierte, que en las mugeres, porque no se les detenga la regla, mas bien les conducen las fuentes para reveler en la pierna opuesta del dolor de la cabeza, como cuatro dedos encima de la rodilla parte de adentro.

Dónde ó en qué lugar se abren las fuentes.—En cuanto el lugar mismo en donde se abren ó forman las fuentes, observando las susodichas intenciones, se elige el sitio, escojiendo la division de los músculos, la cual se conocerá apretando con la punta del dedo de una mano, y meneando con la otra el brazo ó la pierna del enfermo; y señalar el lugar con tinta, para abrir allí puntualmente la fuente. Tambien se ha de procurar escusar los nervios y tendones, y que sea la tal parte apta para la ligadura; y cuando por casualidad se hubiere errado el lugar, asi porque la fuente mudó su lugar hácia un lado ú otro; y no pudiéndose con un cabezalito ó lienzo doblado arrimado al garvanzo del lado á donde se inclina, reponer á su lugar, abrirla otra vez en mejor parte, y dejar cerrar la primera, la cual fácilmente se cierra, solo con ponerle el espadrapo sin garvanzo por una ó dos semanas.

El lugar ó sitio ordinario de las fuentes en los brazos, como cuatro dedos mas arriba del codo ó sangradera, al fin del músculo que comunmente llaman lagarto, el cual allí entra en un músculo de dos cabezas. Tambien son ordinarias las fuentes en las piernas, como tres ó cuatro dedos del paciente encima de la rodilla, ó cuatro ó tres dedos bajo de la rodilla de la parte de adentro, aunque los que andan á caballo abren las fuentes de la parte de afuera.

Modo de abrir las fuentes. Con cauterio de fuego.—El mas ordinario modo de abrir las fuentes es con un cauterio actual de fuego, que se hace con instrumentos de hierro ó de oro hechos á propósito; pero como por estas tierras retiradas hay falta de ellos, suplirán unos botones ó tizoncitos bien encendidos de palo bueno.

Con cáusticos potenciales para los que temen el fuego.—Tambien se abren con mucha facilidad con cáusticos potenciales, como: Tome jabon raspado, y otro tanto de cal viva en polvo muy sutil, y amasarlo con un tantito de zumo de cebolla, y formar (ántes de secarse) de la dicha masa, unas bolitas del tamaño de un alverjoncito; y una bolita de estas ya seca, se aplica sobre el mismo lugar señalado, como mas claro se verán varios géneros de cáusticos en el catálogo de los medicamentos.

Con lanceta.—Fuera de estos dos modos de abrir fuentes, hay otro bien fácil que se hace con lanceta, sin percibir mas dolor que es el de una sangría, de manera, que señalando el lugar determinado con la tinta, se levanta allí mismo el cútis entre dos dedos doblado, segun el largo del brazo ó pierna, y pasar la lanceta debajo de la tinta señalada, que haga una pequeña herida atravesada, y poner desde luego una bolita de hilas

encima, del tamaño de un alberjoncito ó lenteja mojada en miel vírgen, ú otro digestivo con su espadrapo encima al modo ordinario, hasta ponerle su bolita de cera ó garvanzo, cuando tuviere ya alguna dureza ó callito la fuente.

Modo de preservar las fuentes de los accidentes.-Para conservar y preservar las fuentes de algunos accidentes que se les suelen ofrecer, primeramente en el abrir las fuentes con el cauterio de fuego como queda dicho, se ha de atender el que no se queme mas de lo ordinario, que es, que solo superficialmente tueste algo el cútis, en particular en personas tiernas. Lo mismo se atiende usando de los cáusticos potenciales, los cuales no conviene dejar tanto tiempo puestos en personas tiernas, como en robustas y duras al trabajo; á unos bastan diez ó doce horas; á otros son menester veinte y mas horas.

Tambien por escusar mayores dolores, no usar (ántes de que se caiga espontáneamente la escara ó la costrilla originada de la adustion ó del cáustico) de bolita de cera, ó de garvanzo, sino formar una bolita de hilas, untándola siempre (cuando se abre con fuego ó con cáustico) con manteca de vaca lavada en varias aguas, ó con aceite de almendras dulces; y los tres ó cuatro dias primeros mezclar á dicha manteca ó aceite, una yema ó clara de huevo, y mojar un lienecito en lo mismo; y tendido este lienecito, se pondrá sobre la cura de toda la fuente.

Dolor en la fuente.—Cuando se hallare dolorida la fuente, se lava aquella parte de la fuente con agua tibia en el invierno, y en el verano mezclar ó añadir al agua (mas fresca que tibia) un poco de leche.

Secándose la fuente.—Cuando no purgare la fuente como solia de ordinario, y se advierte que el humor que habia de acudir á la fuente, molesta otras partes principales como la cabeza y semejantes; en tal caso conviene llamar dicho humor á la fuente con refregar muy bien la region de ella, y bañarla con cocimiento de rosa y malvas; (*Cáusticos.*) ó aplicar ventosa ó sanguijuelas en la misma fuente, ó al rededor de ella; ó untar el garvanzo con algun ungüento cáustico si hubiere lugar de botica; ó en su falta, formar una bolita de la raiz de lirios, ó de la genciana; ó formar semejantes bolitas en lugar de los garvanzos: Tome de cera en peso de dos tomines, y de la resina de pino en peso de medio tomin ó algo mas: derretirlo junto, y mezclarle polvo de matlalistle, ó de jalapa, ó de zacualetipan, ó de la leche de mechocan, ó de la coloquintida, de todos ó de los que hubiere, en peso de dos tomines, algo mas ó ménos, segun mas ó ménos eficaz se deseare; y formar de dicha mistura ántes de enfriarse, unas bolitas del tamaño de un garvanzo. Otro semejante cáustico para formar bolitas para el mismo uso, se hallará en el catálogo de los medicamentos.

Callo en las fuentes.—Para cuando hiciere callo la fuente, entónces se deshace dicho callo, untando el garvanzo ó la bolita de hilas, con el ungüento cáustico; ó poner una bolita de la raiz de lirios: y cuando se usaren estos cáusticos, se untará al rededor la fuente con aceite de almendras dulces ó con manteca de vaca lavada, para mitigar el dolor que se ofreciere.

Getas ó bordos en las fuentes.—Suele muy de ordinario en las fuentes criarse carne superflua, como bordos, que comunmente llaman getas; y sucede por dos causas: una es por abundancia de sangre requemada, y otra de los humores viciosos.

De sangre requemada.—Cuando es de sangre requemada, entónces se siente dolor é inflamacion en la fuente: y para remediar este accidente, son á propósito los baños de agua tibia con leche mezclada, ó untar al rededor la region de la fuente con aceite de almendras dulces, ó con aceite rosado, ó con manteca lavada; y para tales bordos

ó gotas, no conviene la piedra alumbre, ni otra cosa que consuma la carne, porque se aumentaria la inflamacion y el dolor.

De humores viscosos ó viciosos.—Pero cuando se originare de humores viciosos y viscosos, lo cual se conocerá por lo floja que es la dicha carne superflua, y con poco ó ningun dolor; y si hubiere mal olor en la dicha carne superflua, se quita con facilidad y sin lesion, echando sobre dicha carne (puesto ya el garvanzo ó la bolita de cera en la fuente) unos polvos del sabino, ó del alumbre quemado, y poniendo unas hilas secas sobre ellos y luego encima su espadrapo ú hoja, continuando con esto unos dias, hasta que se consuma toda la dicha carne superflua: en caso de que el alumbre quemado no bastare, se le mezclará un poco de los polvos de juanes, ó á falta de esos, un poco del cardenillo bien remolido; pero este no deja de ocasionar algun dolor.

Escoriarse la fuente.—Cuando la circunferencia de la fuente se escoriare por el humor colérico ó acre que acude, entónces bañar la fuente con cocimiento de rosa seca y llanten, ó de sola la yerba golondrina, ó con cocimiento de cebada tostada; y algunas veces se le añadirá al agua ó cocimiento, un poco de alumbre quemado; y despues del baño, se untará al rededor de la fuente con manteca lavada en cocimiento de malvas, ó de la yerbamora, ó chichiquelite; y cuando fuere mucha la escoriacion, añadir á dicha manteca unos polvos muy sutiles de la greta, ó del alvayalde, ó del azarcon.

Contra la comezon de la fuente.—Contra la demasiada comezon ó prurito, que suele originarse de los humores salsuginosos ó viscosos, conviene bañar la fuente con agua tibia sola, ó cuando no bastare, añadir al agua un poquito de la sal molida.

En cuanto los apósitos, son varios los que se usan: muy frecuentes son las hojas de la yerbabuena; pero como por estas tierras dentro no la hay, suplen cómodamente las hojas de llanten, ó del álamo, poniendo no una, sino dos ó tres hojas de ellos.

Espadrapos ó apósitos.—Unos usan de la hoja de laton amarillo y delgado, cortada al tamaño del espadrapo ordinario, la cual entre papel de estraza se aplica, mudando en cada cura dicho papel solamente. Otros que es lo mas ordinario, usan de espadrapos, y de estos se verán algunas composiciones con el modo de formarlos en el catálogo de los medicamentos.

APÉNDICE.

DE LAS SANGRIAS, VENTOSAS Y SANGUIJUELAS.

Como por falta de cirujanos, y así mismo de barberos en estos contornos de las misiones, se hallan los enfermos obligados á llamar á cualquiera que una ú otra vez se habia arrojado á sangrar algunas personas; y aun hallando semejante persona, se tiene en ocasion por mucha dicha.

Y como fué mi intento de ayudar de alguna manera con algunos medios á los amantísimos padres misioneros y sus feligreses, tan remotos de médicos y cirujanos, pareció conforme á mi intento añadir al fin de este compendio medicinal, como de apéndice lo que concierne al oficio de barbero en la administracion de los enfermos, como son las sangrias, ventosas y sanguijuelas.

DE LAS SANGRIAS.

Por cuáles causas, ó en qué enfermedades conducen ó no las sangrias, ó cuál de las venas en cualquier efecto se ha de sangrar, ya se ha procurado aclarar en los propios capitulos de cada dolencia del Florilegio medicinal.

Ahora se procurará dar alguna razon en tres capitulos, de lo que ántes de sangrar, al tiempo de sangrar y despues de sangrar,

conviene ser observado, prosiguiendo el número de los capítulos antecedentes.

CAPITULO LIII.

OBSERVACIONES ANTES DE LAS SANGRIAS.

EN PERSONAS MAL HUMORADAS.

En ocasion de necesitar de sangrías, se ha de observar, que estando el estómago ó el ventrículo cargado ó molestado con muchas crudezas ú otros humores malos, el que ántes se procure evacuar semejante húmor con las purgas ó vomitorios ya mencionados en los escritos antecedentes; ó si estuviere estreñido del vientre, como que ántes de veinticuatro horas no hubiere tenido régimen por lo ménos, se procurará con ayudas ó calillas lubricar el vientre. La razon de esto es, para que los zumos ó los malos humores de que se halla repleto, en saliendo por la sangría la sangre, por aquel vacuo, no arrebate con los dichos malos humores, y los atraiga à las mismas venas; y en tal caso, en lugar de aprovechar la sangría podrá acarrear mayores males.

En personas tímidas.—En las personas tímidas, ó en las que fácilmente caen en desmayos de las sangrías, conviene darles ántes un confortativo para el estómago, como unas sopas, permitiéndolo la enfermedad, ó un bocadito de pan remojado ó humedecido con zumo de granada agridulce, ó con zumo de membrillos, ó con un poco de vinagre. En las mugeres y en los melancólicos no convienen los agrios; ó poner una pulpa de carnero soasada y rosiada con vino, y espolvoreada con canela à la boca del estómago. Todo esto se entiende, cuando da lugar para ello la benignidad de la enfermedad, porque en accidentes graves como es el garrotillo, ó dolor de costado, ó caida grande, ó en calenturas muy grandes, entónces mas se atiende el peligro de la vida, que el daño que se pudiera seguir de no haberse preparado ántes con corróborativos.

CAPITULO LIV.

OBSERVACIONES EN LA MISMA SANGRÍA.

Teniendo la parte del cuerpo en donde se ha de sangrar, en postura acomodada para la salida de la sangre, refregar ó fomentar algo el sitio de la vena, á que calentándose, se adelgase algo la sangre; (*Como se pone la ligadura.*) y luego como tres ó cuatro dedos mas arriba sobre el lugar de la sangradera, amarrarlo con una atadera no mas, ancha de un dedo y esto mas ó ménos recio, segun fuere la vena mas ó ménos honda. En los que hubiere venas delgadas ó mas hondas, ó el tal miembro fuere mas gordo, se amarra la atadera mas recio que en los flacos ó de venas amplias.

Cómo se descubren mas bien las venas de los brazos.—Para que mas bien se descubran las venas en los brazos, que por sí no parecen, ayuda el que cierre bien el enfermo el puño de la mano de aquel brazo que se ha de sangar, apretando el dedo pulgar con los demas dedos; ó tenga el paciente por un rato ántes de la sangría ya ligada la atadera, una piedra en la mano con el brazo colgado, y untar el dicho brazo con aceite bien caliente; ó aplicar una ventosa grande con bastante llama en la palma de la mano, que luego aparecerán mas bien las venas; y se puede dejar la ventosa pegada hasta acabar la sangría.

Cómo se descubren las venas del pié y de la mano.—Cuando se han de sangrar las venas de las manos ó de los piés, ó del tobillo, para que parezcan mas bien las dichas venas, se meten primeramente en agua caliente, cuanto buenamente se pudiere aguantar, hasta el lugar en donde se ha de sangrar ó algo mas, refregando las venas dentro del agua, y amarrar la atadera tres ó cuatro dedos en los piés encima del tobillo, y en las manos encima de las pulseras ó muñeca.

No pareciendo la vena.—Pero cuando de ninguna manera parecieren à la vista las

venas, se esplorarán con el dedo en donde se sintiere inundacion, como flujo de sangre; señalar el tal lugar con tinta ó con la uña, para sangrar allí con buen ánimo y sin miedo, en particular en donde no hay arteria ni nervio cercano. Tocante á esto se advierte, que solo sirve para el sangrador ya ejercitado, y que sea muy precisa la sangria, porque cualquiera otro se espusiera á algun absurdo. Tambien es muy de notar, para los que no están ejercitados en sangrar, á que atiendan de no picar en lugar de la vena alguna arteria, nervio ó tendon, para lo cual servirán las distinciones siguientes.

Cómo se distingue la vena de la arteria.—Distínguese la vena de la arteria, en que la vena es mas blanca, y no tiene movimiento de pulso como la arteria, la cual es algo mas dura que la vena, y se siente dar unos golpecitos como la arteria, que se toca en las pulseras de las manos.

De los nervios y tendones.—Los nervios y tendones se distinguen de las venas por la dureza de ellos, y en que no se percibe ninguna inundacion, como flujo de sangre, segun se percibe en las venas.

Nota de las arterias.—Y por cuanto algunas veces por la mucha compresion de la ligadura se oprimen las arterias, que no se halla movimiento en ellas, conviene ántes de la ligadura reconocer en qué parte ó lado se halla ó sitúa la arteria, para huir de ella al tiempo de la sangria.

Nota de las venas del brazo.—Las venas del brazo que de ordinario se sangran en la sangradera que llaman, son tres: (*La vena de la cabeza.*) la una que está algo alta en el brazo, que llaman la vena de la cabeza, y es la mas segura para sangrar, porque no tiene inmediatamente nervio, ni arteria. (*Vena del hígado ó de la arca, ó la vena bacílica.*) Otra vena hay en la parte mas baja de la sangradera, y esta se llama la vena del arca ó la vena del hígado, ó la vena basilica: todos estos tres nombres tiene dicha vena, y debajo de ella se halla la arteria.

Vena comun ó de la de todo el cuerpo, ó la vena mediana.—Estas dos venas, la de la cabeza y la del hígado, se juntan en medio (cerca de la juntura del brazo) en una, la cual se llama la vena comun, ó la vena de todo el cuerpo, ó la vena mediana; y esta tiene comunmente debajo de sí un nervio.

Cómo se hace la incision de la vena.-Observando estas diligencias, cogerá el sangrador con una mano el tal miembro que se ha de sangrar ya amarrado con la atadura, como queda dicho, teniéndolo derecho y fijo, de tal manera, que con el pulgar de dicha su mano afiance juntamente la vena que quisiere sangrar: luego tentará el sangrador con su dedo índice de su otra mano, la vena si es inconstante ó si se menea; y en tal caso, subirá algo mas el dicho pulgar hácia la atadera con el cual estaba afianzando la vena para asegurarla mas; ó para este mismo fin, aplicar otra atadera tres ó cuatro dedos mas abajo de la sangradera, como algunos sangradores lo suelen hacer.

Asegurada la vena, tomará la lanceta con los tres dedos primeros, que no salga mas la punta de la lanceta de lo que conocerá ser bastante para alcanzar bien la vena; y asentada la mano sobre el dedo pequeño, con la cual ha de sangrar sin apresurarse, impeler á la lanceta suavemente, cuanto bastare.

Las venas que de ordinario se sangran.—Las venas que de ordinario se sangran, fuera de las tres susodichas del brazo, son las de las manos y de los piés y otras, cuyo modo de sangrar se dirá en breve.

Vena del tobillo.—Las venas de los piés, que comunmente se sangran, son dos en cada pié una que llaman del tobillo ó del lado interior del pié: (*Vena saphena ó del vaso en el empeine del pié.*) la otra en el empeine

del pié, algo mas arriba de los dedos pequeños, cual mas se pareciere; y esta tal vena en el pié izquierdo es la vena saphema ó la vena del vaso; *(Vena del hígado.)* y la del pié derecho sobre el empeine se llama del higado.

En las manos la vena de la cabeza.—En las manos se sangran otras dos venas: la una se llama la vena de la cabeza, y se sangra por el dolor de la cabeza, y es la vena que mas se aparece hácia la muñeca de la mano entre el dedo pulgar y el dedo índice: *(Vena salvatela ó del hígado.)* la otra vena que tambien comunmente se sangra, es la vena salvatela ó del higado, la cual se halla sobre el empeine de la mano derecha, y es la que mas se descubriere hácia en medio, entre el dedo pequeño y el del anillo; *(Vena del vaso.)* y otra vena correspondiente (segun el sitio) á esta, se halla en la mano izquierda, que se llama la vena del vaso.

Todas estas venas de los piés ó de las manos, se han de sangrar en agua caliente, como arriba queda dicho.

Hay otras varias venas, que no tan de ordinario se sangran, como es la vena del medio de la frente, otra en la punta de la nariz, otras dentro de las ventanas de las narices, otras debajo de la lengua: estas y otras venas de la garganta para arriba se sangran, haciendo ligadura con una faja ancha, y suave por el cuello, cuanto buenamente el paciente pudiere aguantarlo: asi se apretará dicha faja, para que se descubran bien las dichas venas, y cuando con esto no se descubrieren bastantemente, se amarra tambien una venda encima de los ojos, *(Vena de la frente.)* El modo de sangrar la vena de la frente, será teniendo la lanceta derecha, un filo arriba y el otro abajo.

Vena de la punta de la nariz.—El modo de sangrar la vena de la nariz, hecha la ligadura dicha, meterá el sangrador al paciente dos dedos de la mano izquierda por las narices, alzando hácia arriba; y tomando la lanceta delgada con la mano derecha, y los filos hácia las orejas, se hará la sangria por medio de la division que hace la nariz de dos ternillas en la misma punta de la nariz: en comenzando á salir la sangre, se aflojará algo la faja de la garganta; y si se puso la venda de los ojos, se quitará de una vez.

Venas dentro de las ventanas de las narices.—Otras venas se hallan dentro de las ventanas de las narices, y se sangran algo mas de ordinario al modo siguiente: Amárrase la faja por el cuello, como queda dicho, y con un cañon de ave algo blando, el cual se corta por arriba en cruz, ó en forma de una roseta. Sentado el paciente, él mismo ú otra persona, refriega dicha roseta, metida en las ventanas de las narices, al modo de un molinillo, pero suavemente, hasta que comience á salir la sangre, y entónces se afloja la faja del cuello.

Venas debajo de la lengua.—Para sangrar las venas debajo de la lengua, se faja el cuello, como queda dicho, y se juntan dos palitos redondos, al modo de mordacita: en medio de ellos se coge la lengua, y con voltear algo á dicha mordacita, se volteará la lengua hácia arriba, para descubrir bien las dos venas debajo de la lengua; y se hace la incision con la lanceta hácia lo largo de las dos venas, sangrando cada vena por sí, y se deja salir la sangre que se quisiere, quitando luego la faja del cuello; y cuando bastare la sangre para que cese de correr, tomar en la boca un poco de agua fria.

Vena ceática.—Otra vena que se sangra contra los dolores de la ceática, esta se halla en las dos piernas de la parte de adentro hácia la pierna compañera, en un lado de la pantorrilla: su ligadura se hace debajo de las corbas, despues se baña la pierna con agua caliente, y se sangra al modo ordinario.

De la cualidad de la incision de la vena.—La incision ó la abertura de las venas se hace, ya mayor, ya menor, como en las venas grandes se hace mayor incision que en las pequeñas: tambien se hace incision mayor, cuando se quiere evacuar la sangre grumosa, gruesa, viscosa ó melancólica, y en tiempo frío; y delgada se hace la incision ó la abertura de la vena, cuando se quiere reveler, para detener otro flujo de sangre, como es la de las narices, de las almorranas ó de los meses y semejantes: tambien se hace la incision delgada en los que desvarian, por cuanto con la inquietud que tienen sin advertirlo, no desate la ligadura.

Varios géneros de lancetas.—Para cada género de estas incisiones, tienen los maestros varias lancetas, en forma de hoja de olivo, que es para venas gruesas y descubiertas; y otra mas delgada, que llaman punta de espinazo, para los brazos gruesos, y de mucha carne; y otras que llaman pico de gorrion, que sirve comunmente para hacer fajas.

La sangre se recoge para ver su cualidad.—Y volviendo otra vez al punto, cuando ya impelió la lanceta el sangrador, segun la incision necesaria de la vena, como mas arriba queda dicho, y saliendo la sangre, se aflojará algo la atadera de arriba, para que con mas facilidad pueda correr la sangre, la cual, para distinguir su cualidad, se recoge en una ó dos escudillas; y la atadera segunda de debajo de la sangría, si se hubiere puesto, se quitará de una vez.

Sangrar á pausas.-Cuando conviene sangrar á pausas, entónces al correr la sangre al tiempo intermedio, se tapa la cisura de la vena por un rato con un dedo, y luego de golpe se vuelve á dejar correr la sangre, repitiendo tales pausas, segun lo requiere la enfermedad: con estas pausas, fuera de que sale mas bien la sangre impura, tambien se mantienen mejor las fuerzas del enfermo.

Defectos en salir bien la sangre.—Saliendo bien la sangre, se atenderá á que salga la cantidad proporcionada, segun la enfermedad, y las fuerzas del paciente.

Por razon de grumos.—Cuando se detuviere el curso de la sangre, por oponerse algun grumo de sangre, se facilitará su curso, meneando el enfermo con alguna fuerza todos sus dedos de dicha mano, ó fomentar la cisura de la vena con agua caliente.

Por razon de la incision.—Y cuando saliere la sangre flojamente, por ser la cisura muy pequeña, se abrirá algo mas.

Hinchándose la vena por la incision pequeña.—Cuando por la incision muy pequeña se hinchare luego la region de la cisura, sin poder salir la sangre, en tal caso conviene luego desatar lo atado, y que por sí salga la sangre que quisiere por buen rato: despues amarrarle un pañito mojado en agua fría; y siendo precisa la sangría, se sangrará mas arriba, ó mas abajo de dicha cisura.

Detencion del curso de la sangre por los desmayos y sus señales.—Suele no correr bien la sangre, por la flaqueza ó desmayo del paciente, como cuando se le pone pálida la cara, con bostezos y estiramientos, con desvanecimiento de la vista en los ojos, zumbido en los oidos, inmutacion del pulso; como del pulso veloz, en rato; del fuerte, en débil, y obscuro; del grande, en pequeño; del igual, en desigual; por lo cual es de los insignes médicos atender al pulso, y á la cualidad de la sangre, miéntras corre.

Desmayo por nimia evacuacion de sangre.-Padeciendo el paciente en tiempo de la actual sangría algun desmayo, por razon de la mucha sangre que sale, es necesario que cuanto ántes se cierre la sangría, porque corre riesgo la vida, y confortarlo con lo siguiente.

Desmayo por el miedo.—Cuando es por miedo (que algunos tienen á la sangría) el desmayarse, recostarle en la cama, y ro-

ciarle la cara con agua fria, ó refocilarlo con cosas de buen olor aplicadas á las narices, no siendo muger sujeta al mal de madre; ó dar á oler vinagre fuerte, ó vino generoso; y no bastando esta diligencia, provocarle suavemente al vómito, metiéndole una pluma (mojada en aceite) en la boca ó paladar, con el cual vómito, ó con sola la irritacion para el vómito, se aparta lo que molesta al corazon: vuelto algo en si, confortarlo con una tacita de sopas, ó con un traguito de buen vino, (no oponiéndose la enfermedad presente, ó el hastio que tenga de él el enfermo) ú otros medicamentos confortativos, como se hallarán en el capítulo 30 del libro I del sincope.

CAPITULO LV.

OBSERVACIONES DESPUES DE LA SANGRIA.

Habiendo salido la sangre conveniente, se quita la atadera y se limpia muy bien la sangre de la cisura; y si hubiere salido algo de la gordura (como en personas gordas acaece) de ninguna manera se corte, sino procurarlo meter blandamente para dentro con el cabezalito, el cual se moja en agua fria; y esprimido se aplica, cerrando con él los labios de la cisura; y amarrarlo con su faja de dos ó tres dedos de ancho, y ni muy floja, que se caiga, ni muy apretada, que cause dolor.

Hecho esto, colocar el miembro sangrado en la postura de su mejor descanso, que se recueste por una hora para confortar los espíritus, y no dormir luego encima: de allí á otra hora podrá tomar alimento proporcionado á la enfermedad; y no habiendo dormido de noche ántes, podrá de allí á dos ó tres horas coger el sueño; pero que los que asisten á tal enfermo, tengan cuidado de que con las vueltas del cuerpo no se caigan las vendas, con riesgo de mucha evacuacion de sangre.

Nervio ó tendon herido y sus señales.—Cuando por casualidad, ó descuido se hiriere con la lanceta algun nervio ó tendon, que se conoce del mucho dolor y convulsion ó espasmo, de hincharse la parte herida, y otras señales, que se verán en el capítulo 28 de este libro II de las heridas de los nervios; lo que en este caso conviene es, no dejar que se cierre la cisura, fomentándola con aceite caliente; y mitigándose en cuatro dias el dolor, y los otros accidentes, se dejará cerrar; pero prosiguiendo mayores accidentes, se atenderá la cura segun el susodicho capítulo 28 de las heridas de los nervios.

Arteria herida y sus señales.—Hiriéndose al sangrar la arteria, que se conoce cuando sale sangre delgada y muy colorada, como de color de fuego y con salto ó brincos, en tal caso conviene luego poner los medicamentos que se aplican para estancar la sangre en el capítulo 26 de este libro II de los accidentes en las heridas.

Hincharse el miembro de ligadura fuerte.—Cuando empezare á hincharse el brazo ó la pierna de la demasiada ligadura, se aflojará buenamente la venda, y con esto solo suele bajar por si la hinchazon; y si no bastare, tome harina de trigo, cuanto basta para hacer una masa, ó emplastro delgado con dos claras de huevo batidas, añadiéndole algo de sangre de la gallina; y sobre un paño de lienzo tendido, aplicarlo sobre la hinchazon; ó ponerle un poco de la sávila medio asada; ó untarlo con aceite, ó á su falta con manteca, en que se frieron suavemente unas lombrices, lavadas en agua de toda la tierra, y últimamente con vino de uvas. *(inflamacion.)* No bastando estos medicamentos, si apuntaren algunas señales de la inflamacion, acudir luego al capítulo 3 del flegmon de este libro II de los accidentes, con las sangrías ó friegas y defensivos.

Para conocer la cualidad de la sangre, se guardará la sangre en escudillas limpias

en lugar en donde ni polvo, ni humo, ni viento llegue.

Sangre gruesa.—La sangre gruesa se conocerá, cuando ella en la escudilla á toda priesa se cuaja; y cuajada, con dificultad se puede partir con un palito; y al salir de la vena, sale lentamente como densa, y en los dedos se pega como cola. Esta tal es sangre gruesa, de la cual se ocasionan obstrucciones y otras enfermedades.

Sangre delgada.-Sangre delgada es aquella que tarde se cuaja; y cuajada, fácilmente se parte.

Sangre podrida ó aguanosa.—La sangre podrida ó aguanosa se conoce, cuando enfriada ya, no se cuaja; y al partirla, se deshace en partes muy menudas.

Sangre serosa.—En la sangre que se ve mucha materia ó agua serosa, como agua amarilla, que nada encima de la sangre cuajada, es sangre serosa, y denota debilidad del higado y de los riñones, ó denota sus obstrucciones.

Sangre espumosa.—Nadando encima de la sangre espuma (no habiendo sido ocasionada del impulso al salir) denota calor, ó incendio de aquel humor, que el color de dicha espuma denota; como el amarillo, denota la cólera; el colorado, la sangre; el blanco, la pituita; el obscuro ó negro, la melancolia.

Lo que denota el calor de la misma sangre.—Tambien se toman unos indicios del color de la misma sangre. El color bueno y natural de la sangre, es por arriba colorado, y medianamente obscuro.

El colorado muy claro, denota mucha debilidad; el color amarillo denota la cólera; el blanco la pituita; el verde, la cólera adusta; el color de plomo, la atrabilis, el cual humor es el mas perjudicial.

Cuando hay variedad de los colores en la superficie de la sangre, denota tambien variedad de humores mixtos.

Sangre oleaginosa.—Pareciendo encima de la sangre algo oleaginosa al modo de telaraña, en personas gruesas ó gordas, no denota cosa particular; pero en personas consumidas de carne, denota colicuacion, y mucho peligro

Sangre con arenillas —Hallándose en la misma sangre granitos como la arena, denotan presente, ó cercana la lepra.

Sangre con mal olor.—Llegando á tener mal olor la sangre, es señal de irremediable corrupcion.

Sangre recogida en el agua —Sangrando las venas en el agua caliente (como queda dicho) de los piés ó de las manos, entónces se atiende cuando la parte mas gruesa de la sangre estuviere delgada, blanquisca, y entre sí pegada; en tales circunstancias es buena la sangre; pero siendo obscura, negra ó de otro color, denota segun aquellos colores, ser viciada de tales humores, que á tales colores (arriba mencionados) de la sangre corresponden; y no pegando entre sí la sangre, denota corrupcion.

DE LAS VENTOSAS.

CAPITULO LVI.

DEL FIN Y DEL USO DE LAS VENTOSAS.

EL FIN DE LAS VENTOSAS.

Las ventosas se usan de dos maneras, unas secas y otras sajadas, siempre con el fin de atraer de partes interiores, ó distantes para fuera á parte señalada, y sirven de un pronto socorro para varias enfermedades, (como se dice en sus propios capitulos) sin riesgo, y sin postrar las fuerzas del paciente.

Las ventosas sajadas son mas eficaces que las secas, porque juntamente evacúan alguna parte del humor.

Nota de las ventosas sajadas y de las secas.—El lugar de las ventosas, ó en donde se han de aplicar, se señala en los capitulos propios de las enfermedades que las requieren; solo se advierte aquí, cuando se

quieren sajar en tal parte (conviene á saber) dos ventosas, no se han de poner por entónces en otras partes otras ventosas secas, para que el humor no acuda á las demas ventosas, y se reparta; y cuando se echaren ventosas secas, no dejarlas mucho tiempo pegadas, porque no ocasionen vegigas; y así conviene quitarlas; y volverlas á poner.

Modo de aplicar las ventosas.—El modo de aplicar las ventosas es bien comun, refregando ántes, ó hacer buenas friegas (segun la intencion que requiere la indisposicion del paciente) en el lugar en donde se quisieren aplicar las ventosas ó ventosa: despues con una poca de estopa ó algodon, bien adelgazado, y metido en una ventosa, y encendida, se aplica la tal ventosa de lado al lugar determinado: y ántes que totalmente se apague, se pone ó se cierra prontamente la ventosa, apretándola algo contra el cútis hasta que agarre; y en falta de las ventosas de vidrio, suplen unos coquitos calentados, ó calabacitos cortados en la forma de las ventosas.

Ventosas con estopa ó algodon encendido.-Cuando se pretende que las ventosas atraigan con mas fuerza, calentar la ventosa ántes, encendiendo dentro alguna estopa ó algodon, ó calentar la dicha ventosa ántes en agua caliente, y luego ponerle otra calentada estopa ó algodon, y aplicarla al modo susodicho.

Ventosas con la llama de candela ó con agua.-Cuando no hubiere estopa ó algodon, por mas limpieza se podrá calentar la ventosa con sola la llama de una candela con pavilo grueso, y aplicar la ventosa con prontitud; ó calentar las ventosas poco á poco en agua caliente, para que (siendo de vidrio) no rebienten, hasta que muy bien se calienten; entónces sacarlas, y aplicarlas prontamente; y este modo es bueno para poner las ventosas corridas.

Ventosas corridas.—Para poner ventosas, que llaman corridas, se pega la ventosa al modo ordinario, al lugar de donde se quisiere llamar, y no han de ser con mucha llama: despues sin levantar la ventosa, se va corriendo con ellas (manteniéndola pegada sobre el cútis) para abajo, hasta donde se quisiere llamar el humor: allí se deja pegada otro rato, como arriba, desde donde se quiere llamar, y despues se quita, y se repite las veces necesarias.

Para aflojar la ventosa muy pegada.—Sucede que, en particular en donde hay mucha carne floja, agarra tanto la ventosa, que buenamente no se puede quitar, y entónces se envuelve la ventosa pegada con paños mojados en agua bien caliente; y calentada bien la ventosa, se quitará con mas facilidad; y no bastando esto, se agugerea la tal ventosa, á que pueda salir el cútis entrando el aire, que por el mucho vacuo ha agarrado mucho.

Ventosas sajadas.—Cuando se quisieren sajar las ventosas, se pone en los flacos de pocas carnes primeramente una ventosa seca, al modo dicho; y en el mismo lugar que hubiere señalado la tal ventosa seca, se hacen las sajas con el apostemero, lanceta ó navaja de barba, mas ó ménos hondo, segun la enfermedad lo pidiere, atendiendo en el sajar la rectitud de las fibras, que es á lo largo, segun el cútis, y no atravesando las fibras. Hechas las sajas, se vuelve á pegar otra ventosa sobre el mismo lugar, con buena llama, para que chupe, y saque la sangre: cesando de salir la sangre, se recoge con la misma ventosa, y se pone otra ventosa limpia con la misma llama, precediendo sajas nuevas ó sin ellas, hasta que baste, ó cese en salir la sangre. Sacada la sangre necesaria, se limpian las sajas de la sangre con un pañito seco ó mojado en vinagre, con el cual no se enconan las sajas, y despues untarlas con el sebo de la candela.

Nota: cómo se sajan las ventosas para divertir y evacuar.—En las ventosas se obser-

va para ponerlas lo siguiente: Habiendo en el paciente plenitud de sangre; y siendo el intento el divertir, y evacuar juntamente el humor, se han de sajar las ventosas, primero en la parte mas baja ó distante, y despues arriba, ó cerca de donde se quisiere evacuar.

Ventosas secas solo para divertir.—Pero cuando se quiere solo divertir sin evacuar, entónces se ponen las ventosas secas, sin mojar, primero en la parte alta, y luego mas abajo.

Modo de hacer las friegas ó las ligaduras.—El modo de hacer las friegas ó ligaduras, por no repetirlo aquí, se verá en el capítulo 3 de este libro II, hablando del flegmon, en donde se pone de las friegas y ligaduras para reveler, cómo se han de hacer; pero las friegas para divertir se empiezan desde la parte alta para abajo, como queda dicho de las ventosas.

DE LAS SANGUIJUELAS.

CAPITULO LVII.

DEL FIN Y DEL USO DE LAS SANGUIJUELAS.

EL FIN DE LAS SANGUIJUELAS.

Las sanguijuelas sirven como las ventosas sajadas, para evacuar ó reveler la sangre; y en los chiquillos se aplican á las venas en lugar de sangrarlos. Para cuáles enfermedades conducen estas, se hace mencion de ellas en sus propios capítulos.

Modo de preparar las sanguijuelas.—Para que las sanguijuelas, como hambrientas, chupen mejor la sangre, y para que juntamente se les quite la mala cualidad que pudieren tener en sí de las aguas cenagosas, tenerlas unos dias ántes en agua clara y limpia, en vidrio ú otra vasija, renovando la tal agua de cuando en cuando.

Modo de aplicarlas.—Aplicanse las sanguijuelas en las mas partes del cuerpo humano; y en cualquiera parte que conviniere aplicarlas, se lavará primeramente con vino ó con agua; y para que peguen ó agarren mas breve, untar ántes el dicho sitio y no mas, con sangre de gallina ó de otro animal: despues por cualquier canuto ó carrizo, ó por la boca de una ventosa, metida la sanguijuela ó las sanguijuelas, segun el número necesario se aplicarán, ó se arrimarán al lugar determinado, hasta que se peguen, que unas veces se pegan en breve, y otras no tan brevemente.

Cuando se pretendiere de que tales sanguijuelas chupen mas cantidad de sangre, se cortan las colas de ellas con unas tijeras de largo arriba, por donde se recoge la sangre de una, hasta dos ó tres onzas, segun lo necesitare la enfermedad.

Para despegar las sanguijuelas.—Habiendo sacado las sanguijuelas bastante sangre, é hinchándose ellas, no cayeren por sí, echarles sobre sus bocas ceniza ó sal ó salitre molido, y de esta manera aflojarán y se caerán.

Caidas las sanguijuelas, pretendiendo que salga mas sangre, recibirá el vapor de la agua caliente en la tal parte, ó se fomentará con paños mojados en agua caliente, cuanto buenamente pudiere aguantarse.

Modo de estancar la sangre.—Corriendo mas cantidad de sangre de lo que la intencion pretende, se aplicará á las heridas algodon ó lienzo quemado, y encima se amarra un cabezalito ó lienzo doblado, y en clara de huevo batida, bien mojado; ó tapar la herida con polvo del yeso quemado, ó con una porcion de telaraña.

Cómo se echan las sanguijuelas entradas en el cuerpo.—Cuando por poner sanguijuelas á las venas de las almorranas entrare alguna, ó mas de ellas por el intestino al cuerpo, se sacará echando luego una ayuda del cocimiento de muchas cebollas, ó de

agua tibia con bastante sal. ó agua tibia, ó con el polvo cernido del estiércol de buey, mezclado y aplicado en forma de ayuda. Cuando las sanguijuelas se aplicaren por algun accidente cerca de la boca, narices ú ojeras, conviene atender muy mucho, que no entre alguna de ellas, porque son difíciles de sacar, y consiguientemente peligrosas.

Uso muy frecuente de las sanguijuelas.— El uso de las sanguijuelas es tan comun en varios autores clásicos, que las aplican en cualquiera parte del cuerpo en donde se ofrecen dolores rebeldes, ó renitentes á otros medicamentos.

INDICE

DEL

FLORILEGIO MEDICINAL.

Aborto ó malparir. 153.
Aborto, como se evita. id.
Abscesos, cuáles se llaman. 213.
Accidentes que en las unciones gálicas se ofrecen. 208.
Adelgasándose algun miembro por secarse. 287.
Advertencias en las dislocaciones. 290.
Advertencias en las fuentes, cómo, cuándo, y dónde se abren. 300.
Advertencias en poner las sanguijuelas. 311.
Advertencias para abrir el tumor supurado. 213.
Advertencias en poner las ventosas. 309.
Afijar los dientes. 45.
Agua fría, cuándo se puede dar al calenturiento en cantidad. 183.
Ahito del estómago. 74.
Ahito de los niños. id
Almorranas ciegas. 129.
Almorranas con dolor. 131.
Almorranas, cómo se les provoca la sangre. 130.
Almorranas, cómo se les estanca el mucho flujo de sangre. id.
Almorranas llagadas. 132.
Almorranas llagadas con humor gálico id.
Almorranas con tumores y con inflamacion. 131.
Ampollas ó fuego silvestre. 230.
Ampollas de haberse quemado. 273.
Ampollas en la erisipela. 229.
Ansias ó inquietudes con calentura continua. 175.
Aparatos varios con que empiezan los tabardillos. 186.
Apoplegía de medio lado. 29.
Apoplegía, se distingue del letargo, de la síncope y del ahoguio, ó mal de madre 27.
Apopleglía, los que de ella se mueren, no se entierren ántes de tres dias. id.
Apoplegia, tiene por preservativo la ruda. 28.
Apoplético, cómo lo vuelven en sí. 29.
Apoplegia de la pituita. id.
Apoplegía de sangre 28.
Arenillas de los riñones, cómo se conocen. 107.
Arteria herida al sangrar. 307.
Asma: su cura fuera de la accesion. 58.
Asma: su cura en la misma accesion. id.
Asoleado. 178.
Atrophia ó entecamiento. 287.
Acedía del estómago 77.
Azotados, cómo se curan. 260.

Bascas ó gana de vomitar. 79.
Blanquear los dientes. 46.
Boca con aliento ó hálito malo. id.
Boca perlática 15.

Bocado ó hechizos. 204.
Brazos con dolores gálicos. 209.
Brazos hinchados de la sangria. 306.
Brazos perláticos. 15.
Barros en la cara. 234.

C

Cabellos: para que se caigan. 280.
Cabellos: para que crezcan. 279.
Cabello corroido. id.
Cabeza con caspa ó tiña. id.
Calambre de piernas ó brazos. 19.
Calentura continua asodes muy caliente. 168.
Calentura colicuante y continua. id.
Calentura continua elodes. id.
Calentura continua epiala. id.
Calentura continua horrifica. id.
Calentura de la leche. 159.
Calentura continua lipiria. 168.
Calenturas malignas con carbunco. 185.
Calenturas malignas con parotida. id.
Calenturas continuas se distinguen de las intermitentes. id.
Calentura cuartana doble. 197.
Calentura terciana doble, diferenciáse de la cuotidiana. 200.
Calenturas con gran calor dèl pecho. 175.
Calenturas con convulsiones. 174.
Calenturas con cursos. 175.
Calenturas con desmayos. 176.
Calenturas con desvelo ó con desvarío. 173.
Calenturas con dolor de la cabeza. id.
Calenturas con dolor en la cintura ó lomos. 175.
Calenturas con hipo ó con vómito. id.
Calenturas con inapetencia de comer. 176.
Calenturas con sudores. id.
Calenturas con sueño profundo. 174.
Calenturas con sudor sincopal de cólera ó veneno. 176.
Calenturas con sudor sincopal de pituita. 177.
Calenturas con la lengua seca, áspera, ó negra. 175.
Calenturas con lombrices. 176.
Calenturas con putrefaccion ó sinocho. 167.
Calenturas con sed demasiada. 174.
Callos en las manos ó en los piés. 255.
Campanilla con llagas. 51.
Cáncro lobo. 242.
Cáncer oculto. 240.
Canilla ó radio dislocado. 295.
Carbunco en las calenturas malignas. 185.
Carcañal dislocado. 298.
Cardenales de golpes ó caidas. 259.
Cardialgia. 73.
Carne crecida en la última muela. 47.
Carne silvestre ó supérflua en las úlceras. 274.
Carnosidad en la via. 209.
Cascarilla del Perú para fríos y calenturas. 203.
Caspa en la cabeza. 279.
Catarata curable ó incurablè. 35.
Catarata de los ojos. id.
Catarata, se distingue de las nubes en los ojos. id.
Catarro de humor caliente. 30.
Catarro de humor frío. id.
Catarro, se distingue de la reuma. 166.
Catarro, se distingue de la tisi. 69.
Canson ó calentura continua. 167.
Caida ó golpe. 63.
Ceguedad repentina. 35.
Choquezuela dislocada. 298.
Cicatrices, cómo se quitan ó disminuyen. 193.
Clavo, especie de verruga. 256.
Cólera morbo, con hipo, calambre ó sincope. 82.
Cólera morbo de pura cólera. id.
Cólica con inflamacion. 85.
Cólica de cólera ó de humor acre. id.
Cólica de las heces endurecidas. 84.
Cólica de pituita y de flatos. 83.
Cólica, se distingue del dolor de la piedra. id.
Cólica, se distingue del miserere. 86.
Comezon ó prurito en las heridas. 259.

Compañones hinchados de hidropesia. 104.
Complexion de la persona, cómo se conoce. 1.
Congelo, ó mola. 156.
Contusion de nervios. 265.
Convulsion con calentura continua. 174.
Convulsion de flema. 21.
Convulsion de inanicion. 23.
Convulsion de picadura ponzoñosa. id.
Convulsion de sangre. 22.
Corazon afligido. 111.
Corrupcion de muela. 45.
Costilla quebrada. 287.
Crestas gálicas. 256.
Criatura muerta, sus señales. 155.
Cuello dislocado. 296.
Cursos con calentura continua. 176.
Cursos con inflamacion de las tripas. 124.
Cursos con mucha flaqueza del enfermo. 122.
Cursos de la cabeza ó de otras partes del cuerpo. 118.
Cursos de frialdades. 121.
Cursos de mucho tiempo. id.
Cursos repentinos de cólera. id.
Cuartana doble. 202.

D

Dedos perláticos. 15.
Deliquios ó desmayos. 70.
Deliquios con calenturas continuas. 176.
Dentera. 45.
Desgana de comer originada de la destemplanza seca. 75.
Desgana originada de frialdades. id.
Desgana por mucho calor del estómago. id.
Desgana originada de obstrucciones. 76.
Destilado ó sustancia para héticos. 196.
Desvarío, ó desvelo con calentura continua. 173.
Detencion de la orina. 140.
Dias críticos y judiciarios cuáles son. 172.
Dientes prietos ó con toba. 46.
Dieta ó guarda de las enfermedades en general. 2.
Dieta y cura de las calenturas pestilenciales ó tabardillos. 186.
Dieta en las enfermedades de destemplanza caliente. 89.
Dieta en las enfermedades de humor melancólico. 107.
Dieta en las enfermedades originadas de la pituita. 2.
Dislocaciones alteradas del frío. 292.
Dislocacion con dolor ó comezon. 291.
Dislocacion con herida. id.
Dislocacion con pasmo ó convulsion. id.
Dislocacion vieja ó dilatada. id.
Dolor de la cabeza antiguo. 6.
Dolor de la cabeza con calentura continua. 166.
Dolor de la cabeza originado de flatos. 6.
Dolor de la cabeza originado de mojadas ó gálico. id.
Dolor de la cabeza originado de melancolía. id.
Dolor de la cabeza originado de la pituita. 4.
Dolor de la cabeza originado de otras enfermedades. 5.
Dolor de la cabeza originado de sangre ó cólera. id.
Dolor de costado, cómo se distingue del dolor de los flatos. 64.
Dolor de costado, como se distingue de la inflamacion del hígado. id.
Dolor de costado, cómo se distingue de la pulmonía. 67.
Dolor de costado espúrio, cómo se distingue del verdadero. 64.
Dolores gálicos en los brazos y piernas. 209.
Dolor de la madre. 153.
Dolor de los ojos. 34.
Disenteria. 122.
Disenteria de frutas. 124.
Disenteria, cómo se preserva. 120.
Disenteria con grandes dolores. 124.
Disenteria con inflamacion de las tripas. 125.

Disenteria con llagas súcias en las tripas. 124.
Disenteria, se distingue de los cursos de sangre. 122.

E

Edema con erisipela. 236.
Edema, se diferencia del escirro. 239.
Empacho del estómago. 74.
Empeines fieros. 234.
Entecamiento, ó secarse la parte enferma. 19.
Encias con flujo de sangre. 46.
Encías con mal olor. id.
Encías con llagas ó tumorcillos. 47.
Encias consumidas ó gastadas. 46.
Encias llagadas con mal de loanda. 113.
Erisipela espúria con mezcla de humores. 230.
Erisipela que de repente desaparece. id.
Erisipela, se diferencia del flegmon. 229.
Erisipela, se diferencia del hérpes. 231.
Escirro, se distingue del flegmon, de la edema, estruma y cancro. 240.
Esterilidad. 149.
Estómago con dolor de humores acres ó de cólera. 73.
Estómago con dolor de mala comida, ó de ponzoña. 74.
Estómago con hervor ó con acedia. 77.
Estornudar demasiado. 43.

F

Ficus del sieso. 132.
Fisuras en las manos ó en los piés. 93.
Fisuras en el sieso. 132.
Fístula lagrimal en los ojos. 37.
Flecha ú otra arma clavada en parte mortal, no se saca ántes de disponer al enfermo con lo necesario. 257.
Flemoncito en el lagrimal del ojo. 34.
Frenesía originada de la fuerza de las calenturas. 8.
Friegas, cómo se hacen. 310.
Friegas para revelor, cómo se hacen. 216.
Fuentes, sus advertencias en general. 299.
Fuentes, cómo se preservan de los accidentes. 301.
Fuentes con callo. id.
Fuentes con carne superflua ó con getas. id.
Fuentes con demasiada comezon. 302.
Fuentes con dolor. 301.
Fuentes escoriadas en la circunferencia. 302.
Fuentes que se secan ó no purgan. 301.

G

Gangrena, se diferencia del esphacelo. 221.
Garrotillo de pituita. 55.
Garrotillo de sangré y cólera. 51.
Gavilan de la uña. 227.
Golpe ó caida 63.
Gomas gálicas. 209.
Grietas ó perrillas en los lábios. 223.
Grumos de sangre, cómo se deshacen. 62.
Gusanos en el oido. 41.

H

Hambre canina de inanicion ó sequedad. 76.
Hambre canina de mucho calor del estómago. id.
Hambre canina de pituita ó de melancolía. id.
Heridas, cómo y cuándo se les dan puntos. 258.
Heridas, cómo y cuándo se les estanca la sangre. 259.
Heridas, cómo requieren sus ligaduras. 258.
Herida con vena media cortada. 259.
Herida del vientre con el redaño dañado. 270.
Herida ordinaria de la cabeza. 260.
Hernia de humor frío. 252.
Hernia de las tripas con inflamacion. 2 54
Hernia de viento y de las tripas. id.
Hernia ventosa. 252.
Hérpes miliar. 233.
Hérpes ó sarna seca. 232.

Hérpes ó sarna rebelde. id.
Hérpes, se diferencia de la erisipela. 231.
Hinchazon de lengua. 69.
Hinchazon de piernas y otras partes de la hidropesia. 703.
Hombros ó espaldillas con dolor de loanda. 116.
Hidropesía con evacuacion de sangre ó de cursos. 104.
Hidropesia de viento. 100.
Hipocòndrios, en qué sitio se hallan. 107.
Hipo con calentura contínua. 175.
Hipo de cosa ponzoñosa. 78.
Hipo de flatos ó de pituita. 77.
Hipo de humor acre ó bilioso. 78.
Hipo dei nanicion. 77.
Hipo de repleccion. id.

I

Intestinos heridos. 271.
Intestino salido en los pujos. 126.

L

Lábios con grietas ó perrillas. 233.
Lagañas en los ojos. 266.
Leche de los pechos, cuándo hay falta de ella. 159.
Leche cuándo la hay muy abundante. 160.
Leche cuajada en los pechos. 161.
Leche, su cualidad buena cuál es. 159.
Lengua perlática. 16.
Lengua seca, áspera ó negra con calentura continua. 174.
Lengua con torpesa. 49.
Letargo de la pituita. 24.
Letargo de la sangre. id.
Letargo por haber tomado ópio ó cosas para adormecer. 26.
Liendres ó piojos. 280.
Liendres en los párpados de los ojos. id.
Lientéria de la pituita, de cólera ó lombrices. 117.
Ligaduras, cómo se dan para reveler. 310.
Ligaduras, cómo se hacen en las heridas. 258.
Llagas gálicas en la boca y partes genitales. 208.
Llagas gálicas ó antiguas. 209.
Llagas en el oido. 41.
Lunares ó manchas en la cara. 234.

M

Mal de madre, se distingue del síncope, de la apoplegía, del sueño fuerte y del mal de corazon. 150.
Manos rajadas ó con fisuras. 92.
Materia buena en las úlceras, cuál es. 274.
Meses diminutos. 147.
Método ó modo de curar las calenturas continuas. 181.
Misere con inflamacion. 87.
Miserere originado de las endurecidas. 86.
Miserere originado de la quebradura. 88.
Miserere, se distingue de la cólica. 86.
Mesenterion, ó venas mesaraicas inflamadas. 106.
Miserere, sus últimos remedios. 87.
Mordedura de perro ó animal rabioso. 262.
Muelas agujereadas. 44.
Muelas con corrupcion. 45.
Muelas ó dientes huecos, cómo se llenan. id.
Muelas lo que las preserva del dolor. 46.

N

Neguijon de muela ó diente. 45.
Nervios heridos por contusion. 265.
Nervio ó tendon herido al sangrar. 264.
Nervio medio cortado. 265.
Niños con dolor de la barriga ó de cursos. 156.
Niños con estitiquez del vientre. 157.
Niños, facilitarles la habla y los dientes. 156.
Niños recien nacidos, cómo se preservan de la alferecía. id.

O

Ojos con dolor sin inflamacion. 34.
Ojos con escozor. id.
Ojos con fístula lagrimal. 37.

Ojos con heridas. 265.
Ojos con sangre difundida. 266.
Ojos en que cayó paja, espina, cal ú otra cosa. 37.
Ojos que ciegan de repente. 35.
Orina detenida de la carnocidad en la via. 141
Orina detenida de los grumos de sangre. id.
Orina detenida de inflamacion. id.
Orina detenida del letargo ó del desvarío. id.
Orina detenida por la obstruccion de los riñones. 140.
Orina detenida de la piedra ó cálculo. 141.
Orina detenida por propasarse el tiempo ordinario. id.
Orina detenida totalmente. 140.
Orinar sangre por caida ó por golpe. 139.
Orina, qué señal de cocimiento tiene en las calenturas continuas. 180.
Oido con inflamacion. 39.
Oido en que entró pulga, cómo se saca. 41.

P

Palpitacion de corazon. 112.
Paridas con enfermedades graves. 159.
Paròtidas en las calenturas malignas. 185.
Pàrpados con tumorcillo hordeolo. 257.
Pechos con apostema ó tumor. 162.
Pechos con inflamacion. 161.
Pechos con llagas frescas. 162.
Pechos endurecidos. 161.
Perlesía de cólera. 19.
Perlesía ó tullimiento originado de la cólica. 85.
Perlesía ó tullimiento originado de grandes fríos. 19.
Pasmo de los nervios, cómo se preserva. 265.
Pezon de los pechos con rimas ó rajaduras. 162.
Picadura de abispas ó de hormigas. 263.
Piedra en la via ó en la vegiga. 138.
Piernas con dolor ó con manchas de loanda. 116.
Piernas hinchadas de la hidropesía. 103.
Piernas perláticas. 15.
Pólvora encajada en el cútis de la cara. 273.
Preservativo de la peste ó del mal aire. 2.
Pujos con mucho dolor y desvelo. 126.
Pujos con el intestino llagado. id.
Pulmonía espúria. 67.
Pulmonía verdadera. id
Pulmonía, se distingue del dolor de costado. id.
Pulso agudo intermitente, qué denota con calenturas. 185.
Pulso pequeño, ó pulso duro, qué indica. 8.
Pulso, cuál denota fuerza ó abundancia de sangre. 185.
Pulso serrátil, cómo se conoce en el dolor de costado. 63.
Pulso, cuyo sistole es mas veloz que el diastole, qué denota. 181.
Puntos en las heridas, lo que en ellos se observa. 257.
Preservativos del mal de corazon en los niños. 14.

Q

Quemaduras de fuego, de agua, de aceite, de pólvora ó rayo. 273.

R

Rabia del perro, ó del hombre. 262.
Resfrío. 179.
Reuma, se distingùe de lo gálico, del catarro y de la gota artética. 166.
Rhagades ó rimas del sieso. 132.
Riñones llagados, se distiuguen de la vegiga llagada. 139.
Ronchas ó encontrados. 233.

S

Sabañones con llagas. 225.
Saguaydodo. 80.
Sangrando la persona que se desmaya, qué se hace. 306.
Sangre, cómo se conoce la cualidad de ella. 307.

Sangre detenida echadas las pares. 158.
Sangre en las heridas, cuando y cómo se estanca. 259.
Sangrías, cuándo convienen en las calenturas continuas. 170.
Sangrías para evacuar y derribar, cuáles son. 216.
Sangrías para reveler, cuáles son. id.
Sanguijuelas, cómo se aplican. 310.
Sanguijuelas, cómo se despegan. id.
Sanguijuelas, entradas en el cuerpo, cómo se echan. id.
Saquillos para el humor gálico, cómo se administran. 208.
Sarpullido. 233.
Saratán, ó cancro de los pechos. 240.
Secas detrás de los oidos. 250.
Secas ó tumorcillos en las ingles 249.
Sed grande con calentura continua. 174.
Sarampion, diferenciase de las viruelas. 191.
Seática de calor. 166.
Seàtica de frío. 165.
Sitio ó lugar en donde se halla el hígado, el vaso, las venas mesaráicas y los hipocóndrios. 105.
Subluxaciones de los huesos. 298.
Sudores con calenturas continuas. 176.
Sudores sincopales con calenturas continuas. id.
Sueño profundo con calenturas continuas. 174.
Síncope de calor ó de mucho sudar. 71.
Síncope de fíro. id.
Síncope de mal de madre. id.
Síncope de muchos cursos. id.
Síncope de mucho flujo de sangre. id.
Síncope de ponzoña. id.
Sincope en la misma accesion, cómo se socorre. 70.
Síncope por falta del mantenimiento. 71.
Síncope, se distingue de la apoplegía. 70.
Sincope, se distingue de la gota coral y del mal de madre. id.

T

Tabardillos, con qué aparatos suelen empezar. 186.
Tabardillas, cuándo son de riesgo. 185.
Tabardillo, se diferencia de otras calenturas continuas. 184.
Tiricia de alguna ponzoña. 98.
Tiricia de la destemplanza del hígado. 99.
Tiricia de la inflamacion del hígado. 98.
Tiricia de la mala cualidad de la hiel. 97.
Tiricia negra ó verde. 99.
Tos antigua. 57.
Tos de calor. 56.
Tos fiera, áspera ó seca. id.
Tos de frío. 57.
Tumor cancroso. 240.
Tumor con dolor, cómo se mitiga. 241.
Tumor de las caidas ó golpes. 63.
Tumor de los sobacos. 250.
Tumor endurecido. 220.
Tumor en la cabeza de golpe ó caida. 260.
Tumor maduro, cómo se abre. 213.
Tumor recien abierto, cómo se cura. id.
Tumores, cuáles conviene abrir ántes de madurarse. 215.
Tumores, cuáles no admiten medicamentos repercusivos. 217.
Tumores que pierden su color nutural para engangrenarse. 220.
Tísi, se distingue del catarro fuerte. 69.

V

Vaído en la misma accesion. 12.
Vena al sangrar, cuánta incision se hace. 306.
Vena basílica, cual se llama. 304.
Vena, cómo se le hace la incision. 306.
Vena, cómo se sangra á pausas. id.
Vena, cómo se diferencia de los nervios y arterias. 304.
Vena comun, cuál se llama. id.
Vena del arca. id.
Vena de la cabeza en la sangradera del brazo. id.

Vena de la cabeza, que se sangra en la mano. 305.
Vena de la frente y de la nariz. id.
Vena del higado. id.
Vena de la lengua. 303.
Vena mediana, cuál es. 304.
Vena medio cortada en las heridas. 259.
Vena del tobillo. 304.
Vena de todo el cuerpo. id.
Venas para sangrar, cómo mas bien se distinguen. 303.
Venas que se hinchan al salir la sangre. 306.
Vena rota. 62.
Vena saphena en el empeine del pié. 304.
Vena salvatela en el empeine de la mano. 305.
Vena isiática en la pierna. id.
Ventosas, cómo se aplican. 309
Ventosas corridas. id.
Ventosas sajadas para reveler ó evacuar. id.
Verrugas gálicas. 256.
Verrugas pensiles ó sesiles. 255.
Vesicatorios en las calenturas continuas útiles. 188.
Vegiga con dolor de piedra ó de arena. 134.
Viruelas, cómo se diferencian del sarampion. 191.
Viruelas con comezon ó prurito. 194.
Viruelas con llagas malignas. id.
Uñas leprosas. 245.
Unciones gálicas, cómo se administran. 206.
Uñero ó gavilan de la uña. 227.
Ulceras antiguas ó gálicas. 281.
Ulceras cancrosas. 275.
Ulceras con carne supérflua crecida.
Ulceras en las articulaciones ó coyunturas. 282.
Vómitos amarillos. 80.
Vómitos con calentura continua. 175.
Vómitos con peligro de vida. 80.
Vómitos criticos ó habituales. 79.
Vómitos de cólera. id.
Vómitos de humor melancólico. id.
Vómitos de pituila. id.
Vómitos de sangre. 81.
Vómitos por haber tomado ponzoña. 80.
Vómitos por debilidad del estómago. 79.
Vómitos y cursos con hipo, calambre, ó sincope. 82.

CATALOGO

DE

LOS MEDICAMENTOS,

Y EL MODO DE COMPONERLOS.

LIBRO TERCERO.

Habiendo dicho en los dos libros antecedentes lo que toca á las curas de las enfermedades, resta poner en este tercer libro, un mètodo ó modo de componer los medicamentos, así de las varias veces citados en los susodichos libros, como de algunos otros particulares y fáciles de componer, para que tambien en esto haya algun suplemento, en donde falta todo el recurso de la botica, procurando así mismo en esto la brevedad posible; y para mayor conveniencia y claridad, se pondrán al principio los jarabes preparativos, las purgas, y ayudas para cada humor por sì, como es el humor pituitoso, colérico y melancólico: los demas medicamentos se seguirán por el órden del abecedario, y al fin su indice de solo los medicamentos, así contenidos en este catálogo, como tambien algunos que se hallan repartidos en los otros dos libros antecedentes.

Jarabes preparativos, purgas, vomitorios y ayudas para evacuar el humor pituitoso, ò las flemas gruesas.

Para evacuar el humor pituitoso ó las flemas gruesas, conviene ántes que se pretenda evacuarlas con purgas, prepararlas, así para facilitar la evacuacion del dicho humor, como por evitar varios accidentes, que al contrario suelen sobrevenir, no preparando ó disponiendo ántes al dicho humor.

Jarabes preparativos para la flema ó humor pituitoso.

Jarabes para el humor pituitoso.—Juntar de la miel rosada dos partes, y una parte del oximiel, de lo cual por cada vez se toman dos ó tres ó cuatro cucharadas, y sobre ello se bebe un pocillo, ó taza pequeña de agua caliente, cocida con orégano ó con yerbabuena ó manzanilla, ó tomillo, ó poleo, ó salvia, ó culantrillo de pozo, ú otra semejante que hubiere. Estos jarabes de esta manera se repiten dos ó tres veces al dia, como por la mañana en ayunas, y una hora ántes de comer, y como cuatro ó cinco horas despues de haber comido. Los dias cuantos son menester para continuar dichos jarabes, serán segun mas ó ménos renitencia hubiere en dicho humor pituitoso, que comunmente son dos, tres ó cuatro dias seguidos.

Por falta de la miel rosada y del oximiel, se podrá usar del mismo modo, tomando por cada vez una ó dos cucharadas de la miel

vírgen, con una ó dos cucharadas del zumo de naranja agria ó del vinagre; y á falta de la miel de abejas, suplirá el melado, tomado con el dicho zumo de naranja ó con el vinagre.

Purgas para el humor pituitoso ó flemático.

Purgas en polvo.—La hoja sen purga suavemente la flema, tomando (en los que son fáciles para obrar) en peso de un tomin, sin los palitos que suele tener, molido en polvo, cernido y revuelto con agua cocida de orégano, ó con otra de las yerbas mencionadas para los susodichos jarabes, ó en una taza ó escudilla de caldo sin sal ni manteca, ó en una taza de chocolate claro y sin atole.

En personas mas robustas ó mas tardos en obrar, podrá tomarse del dicho polvo de la hoja sen en peso de un tomin y medio ó de dos tomines.

O en lugar de la hoja sen, se tomará la misma cantidad, ó el mismo peso del polvo de Jalapa, ó del polvo de Michoacan, ó del polvo de Zacualticpan, ó del polvo de Matlalistle, ó de la leche de Michoacan, la cual leche tambien suavemente purga la flema; y por ser ella mas eficaz que la raiz de Michoacan, se dará á los fáciles para obrar en peso de medio tomin, y á los robustos en peso de un tomin ó tomin y medio.

Purgas y sangrías.—Purga en bebida suave para gente delicada.—Purga muy suave y segura para gente delicada. Tome hoja sen, sin los palitos, en peso de un tomin ó de tomin y medio; ó siendo necesario de mas eficacia, se tomarán en peso de dos tomines, y de la yerba buena, ó del orégano un puñito, ó unos granos de anis, ó una rajita de canela: todo majado ó quebrantado, echarlo junto en infusion en agua hirviendo, como medio cuartillo ó algo mas; y dejarlo estar en una vasija bien tapado, por el tiempo de una noche, en un lugar templado. Por la mañana despues de un hervor sobre fuego manso, se esprimirá por un paño, y á lo colado se añadirá una onza ó dos de miel rosada; ó á falta de ella de la miel vírgen ó un terron de azúcar, y en caso que se añadiere de la miel ó de la azúcar, entónces conviene con otro hervor despumar y colar dicho cocimiento para beberlo de una vez en ayunas.

Para los que fueren mas robustos, que no bastare esta bebida para hacerlos obrar bastantemente, se podrá añadir y revolver ántes de beberlo en peso de medio ó de un tomin de los polvos de Jalapa, ó de uno de los otros polvos arriba mencionados.

Píldoras.—Otras purgas en forma de píldoras, que purgan varios humores, junto con la flema, se pondrán al último, despues de las purgas y vomitorios contra el humor melancólico.

Remedios para no vomitar luego las bebidas ó purgas.—Para no vomitar ó trasbocaluego las medicinas ó purgas, cuando se beben, como en algunas personas (sin poder mas) suele acontecer: es bueno para remediar este inconveniente oler buen vinagre, ó una sopa de pan remojada en vinagre, ó mascar unas aceitunas, ó un pedacito de jamon asado, sin tragarlo; ó poner un liencecito mojado en agua fría, en el hoyo que tiene la garganta debajo de la nuez que llamán, ó hacer unas cosquillas en las plantas de los piés.

Para la gente del campo, y robusta del estómago, hay varias purgas que se hallan por estas tierras, que comunmente purgan por arriba y por abajo, como son.

Purgas para gente robusta de estómago.—Pepita de la higuerilla.—Pepitas ó semillas de la higuerilla, de las cuales toman media pepita (quitándole ántes bien sus corteci-llas) para gente moza ó débil; y para la gente crecida ó fuerte del estómago, se da una

pepita asi limpia ó una y media, comida en ayunas, ó deshecha en caldo, ó en agua caliente.

Aceite de la higuerilla.—Lo mismo hace media ò una ó una y media cucharada del aceite de la higuerilla, tomado en ayunas.

Piñones de Tlapa.—Tambien son usadas unas habillas ó piñones de Tlapa: *(Jícamas.)* cerca de Zacatécas, y otras partes, hay unas jícamas á la hechura de un corazon, de la cual se toma en peso de medio tomin ó poco mas ó ménos, segun la robustez del paciente.

Cogollos del sahuco.—Otros se purgan cenando (sin otra cosa) un platito de ensalada, hecha de media onza, algo ménos ó mas, de los cogollos tiernos del sahuco, cocida y dispuesta con aceite y vinagre; la cual ensalada hace obrar el dia siguiente.

Chicalote ó cardosanto campestre.—Varios por estas provincias de Sonora y de Sinaloa, usan de esta semilla, que los indios en Sonora llaman el chicalote, y otros la llaman (pero impropiamente) el cardosanto, que en la flor se parece á las adormideras blancas. Esta semilla para usar de ella, se tuesta ántes suavemente, y luego molida, se da de ella media cucharada, ó lo que pesa medio tomin, poco mas ó ménos, en una taza de caldo, ó en agua caliente, por la mañana en ayunas, y hace obrar por arriba y por abajo con bastante fuerza.

Cacalasúchil.—Tambien por estas tierras usan algunos para purgarse de la cáscara del cacalasúchil, la mas lisa, y del que tiene la flor blanca. De esta cáscara se toma media libra, se muele, y se cuece en cuatro cuartillos de agua, hasta que quede el licor en un cuartillo; y despues de asentado, se cuela por un paño; de este licor ó caldo (el cual amarga bastantemente) se toma la guarta ó la tercera parte, á la noche ántes de dormir, y á media noche se perciben unos dolorcillos en el vientre, y luego se siguen unos cursos; y cuando no se hubiere obrado bastantemente, se toma otra semejante cantidad del dicho licor, ó un poco mas la noche siguiente.

Nota de las purgas campestres y cómo se estancan las sobrepurgas.—Estas purgas campestres siempre he tenido recelo de recetar ó de darlas; y así, solo en falta de las ya aprobadas purgas, se podrán elegir de estas, de las cuales mas buena esperiencia se tuviere; y cuando por su violencia sobrepurgaren con mucho postramiento de fuerzas del paciente, para prevenir que no haya mayor pérdida de fuerzas, se procurarán atajar los vómitos ó los cursos, despues de haber obrado bastantemente, con beberse una buena taza de atole no caliente y algo espeso, ó que el paciente meta sus palmas de las manos en el agua fría, con la cual diligencia suelen sosegarse las evacuaciones; y no bastando esto, hacer los remedios que se ponen en el capítulo 36 del libro I de cólera morbo, ó en el capítulo 35 de los vómitos. Para cualquier género de traspurga, no hay cosa mas segura que el peso de un escrúpulo de triaca, y medio escrúpulo de philonio, todo mezclado y junto. Adviértese que un real pesa tres escrúpulos, y medio real escrúpulo y medio.

Vómitos para trasbocar, ó vomitar las flemas.

Hay unas personas que no les conviene dar vomitorios, por cuanto no pueden trasbocar nada, sino es con una fatiga, como de agonia, como son los que tienen el pecho angosto, y el pescuezo largo. Para las personas delicadas y fáciles para trasbocar, les convienen vomitorios suaves, como los siguientes.

Vomitorios suaves.—Cocer ó que den un buen hervor juntos, dos partes de agua y media parte de la miel virgen, con un poco de vinagre; y cuando lo quieren tomar, echarle un tanto de aceite de comer enci-

ma: de allí á media hora, poco mas ó ménos, meta el paciente los dedos en la boca, ó una pluma de la ala de la gallina, ántes mojada en aceite de comer, y lance lo que buenamente se pudiere: de allí á cuatro horas se puede tomar alimento.

Otro vomitorio se compone de zumo de las raices de los rábanos, como media onza ó algo mas, y del eximiel onza y media, y como un cuartillo del caldo claro de un pollo, ó de carne sin sal ninguna, y hacer con ello bebiéndola la misma diligencia, como arriba queda dicho, para vomitar de allí á media hora.

O cocer media onza de la semilla de los rábanos, ó de los quelites, ó de la semilla de la ortiga, ó de la mostaza, de uno de cualquiera de esos que hubiere, algo majadas en un cuartillo y medio de agua, hasta que quede poco ménos de un cuartillo: colarlo por un paño, y en ello deshacer dos ó tres cucharadas de miel de abejas; ó en falta de la miel vírgen, del melado de azúcar, con un poco de vinagre y beberlo de un golpe ó de una vez; y queriéndolo mas eficaz, se le añadirá ántes de beberlo un poco de aceite de comer.

Tambien sirve para vomitar suavemente la yerba del Paraguay, que viene del Perú, ó el aceite de almendras dulces con agua caliente; ó el agua de azahar caliente con un terron de azúcar.

Vomitorios mas suaves.—Vomitorio mas eficaz se hace cociendo media ó una onza del tabaco en un cuartillo de agua, añadiéndole un poco de miel ó de azúcar; y colado por un paño, beberlo en ayunas.

Advertencia de los vomitorios.—Adviértase en dar los vomitorios, que cuando se quiere evacuar por vómito la flema ó la pituita, la cual comunmente se halla en el fondo del estómago, es mejor dar el vomitorio en ayunas; pero cuando se pretende el evacuar por vómito la cólera ó el humor colérico, conviene ántes de tomar el vomitorio haber bebido poco ántes mucho caldo sin sal, ú otra bebida ordinaria en buena cantidad, para que la cólera nade encima, y de esta manera se trasboque con mas facilidad, y juntamente se le quite á la cólera su acrimonía.

Ayudas para evacuar la flema de la cabeza, del estómago, ó de otras partes.

Varias ayudas para evacuar la flema ó pituita.—Tome malvas, manzanilla, trébol, ruda, verbena, orégano, yerba buena, yerba de la golondrina, quelites: de cualquiera de estas yerbas que mas bien se hallaren, tome dos ó tres puños: solo de las malvas, ó del trébol, ó de los quelites, conviene siempre tomar en mas cantidad que de las otras, y añadir un poco de la semilla de anis ó de hinojo; y tambien es muy buena la semilla de azafran de los pobres, que en latin se llama *cartamus*, todo lo que se pudiere coger con los tres dedos primeros. Tambien (en habiendo) se podrá añadir el peso de un tomin del acibar; ó á falta de él una hoja ó media de tabaco, ó un puño del toxi, que llaman en Sonora el visco ó liga, que crece en los troncones de los encinos: cocerlo todo, ó de lo que de estos hubiere, en tres cuartillos de agua, hasta que se consuma un cuartillo, ó algo mas de la agua; colarlo despues, y á lo colado añadirle miel rosada ó miel virgen; ó á falta de ellos, de las panochas, ó de la miel ordinaria, dos ó tres onzas, y de la sal una cucharada, y una ó dos onzas del aceite ó de la manteca.

Otra ayuda ordinaria. Tome la cantidad necesaria de la agua miel, del magney, del aceite, y de la manteca la cantidad como un huevo, y una cucharada de sal, y tambien si hubiere unos pocos de polvos del hueso del zapote.

Otra ayuda ordinaria. Tome dos onzas ó media escudilla de la hiel de vaca ó del carnero: mezclarla con la cantidad necesa-

ria del cocimiento de malvas, ó del trèbol, ó de los quelites, y con una cucharada de sal y una ó dos onzas del aceite ó de la manteca, juntarlo todo para una ayuda.

Otra ayuda casera. Cocer un puño de salvado en caldo de la olla, cuanto bastare, con una de las yerbas dichas en la primera ayuda, y añadir á dicho cocimiento orines de muchachos en lo colado, deshacer una parte de jabon y un buen pedazo de panocha quemada: últimamente, se le añade un poco de sal y manteca, como queda dicho en las otras ayudas.

Otra se hace cociendo en bastantes orines de muchachos un almendron de Tezozapote ó á falta de él, un buen puño de la yerba golondrina, y un puño de tabaco, á que quede del cocimiento algo mas de un cuartillo: colarlo y añadirle de aceite, ó de manteca una ó dos onzas, y otro tanto de miel ó de la panocha: tal ayuda es eficaz para evacuar las frialdades y las flemas.

Calillas ó pelotillas.

Calillas suaves.—Para los que de suyo son fáciles para obrar, y para los niños bastan por calillas unas bolitas confitadas de azúcar, ó almendras cubiertas con azúcar.

Otras para los ménos fáciles en obrar, se hacen de jabon, formando de él con un cuchillo la forma de una calilla, la cual ántes de aplicarse, se unta con manteca; y para mas eficacia se podrá tupir la puntita de la calilla ya untada con sal molida ó con polvo de chile.

Calillas mas eficaces.—Mas eficaces calillas se podrán formar de esta manera. Raspar con un cuchillo delgadamente un pedazo de jabon, y sobre fuego manso, con añadirle unas gotas de agua, se derrite el tal jabon, y con él se incorporará el polvo del hollin, polvo del toxi, que llaman en Sonora las hojas del visco, que crecen en los troncos del encino, y de sal, y del polvo de epazote: de todos estos polvos partes iguales, se incorpora tanto en el dicho jabon, aun caliente, cuanto pudiere admitir, para poder formar de tal mistura unas cuantas calillas del tamaño ordinario, las cuales enfriándose endurecen.

Tambien se podrá añadir á los susodichos polvos del polvo del acibar, ó del polvo de la coloquíntida ó de tabaco, y untar la cala con ungüento de artánita.

Jarabes preparativos, purgas, vomitorios y ayudas para evacuar el humor colérico.

Aunque el humor colérico algunas veces no necesita de jarabes preparativos, por hallarse por sí pronto, sin embargo, por cuanto comunmente suele estar mezclado con otros humores, se podrá usar en tales ocasiones de los jarabes siguientes.

Jarabes preparativos para el humor colérico.—Tome cebada limpia y entera, un puño, raiz de la borraja, ó de la endivia, ó de la chicoria, algo majada, otro puño: cocerlos en dos cuartillos y medio de agua, hasta consumirse cerca de un cuartillo; y despues colarlo y añadirle una taza de miel vírgen, y media libra de azúcar, y volverlo á hervir, para despumarlo bien, hasta tener el punto de jarabe ó de almívar, del cual se tomará dos veces al dia, una hora ántes de comer, media taza, como en cantidad de tres onzas, y la otra vez como cuatro ó cinco horas despues de comer; y cada vez se beberán encima de dichos jarabes unos tragos de agua caliente, ó de agua de cebada cocida y caliente.

En las calenturas.—Cuando se tomaren los jarabes preparativos en las calenturas continuas, se pueden hacer los jarabes al mismo modo, solo que, en lugar de la miel virgen, se añadirá algo mas de azúcar en dicha cantidad.

En falta de los dichos ingredientes, tomar uno ú otro de los que hubiere; y habiendo acederas, que llaman en mexicano sosoco-

yoli añadirle un puñito, ó de culantrillo de pozo, y cocerlo al modo dicho con su azúcar.

En falta de las acederas, se podrá añadir para tales jarabes dos ó tres onzas, ó media escudilla de vinagre.

Y faltando todo esto, si hubiere naranjas agrias, se tomen solas dos ó tres cucharadas del zumo de ellas, en el cual se deshaga un terron de azúcar, y tomarlo asi dos veces al dia, bebiendo encima unos tragos de agua caliente.

Purgas para evacuar el humor colérico, y cuando hubiere calor del hígado.

Purgas para el humor colérico, y habiendo destemplanza caliente del hígado.—Tome hoja sen en peso de tomin y medio ó dos tomines, y un puñito del culantrillo de pozo, y de la raiz de endivia ó chicoria, y del orozuz en peso de medio tomin, si se hallaren á la mano. infundirlo majado en mas de medio cuartillo de agua hirviendo, por una noche, en una vasija tapada; lo cual por la mañana, despues de haber dado un hervorcillo, se esprimirá bien por un paño; despues se le podrá añadir del jarabe de nueve infusiones, de rosa una ó dos onzas; ó á falta del dicho jarabe, una onza de azúcar rosada ú ordinaria; observando que cuando se le añadiere el azúcar conviene con otro hervorcillo, despumarlo y colarlo otra vez, para beberlo todo en ayunas.

Cuando mas eficazmente se deseare evacuar el humor colérico, se podrá añadir al licor ó cocimiento dicho, despues de colado ya, del polvo de ruibarbo en peso de medio ó de un tomin, ó media onza de la pulpa de los tamarindos; y en falta del ruibarbo, habiendo del Michoacan, se podrá suplir con ella en la misma cantidad; pero ha de ser algo tostada ántes, para mitigarse su eficacia.

Habiendo destemplanza caliente del hígado ó del vaso, se podrán infundir los susodichos ingredientes en suero bien clarificado, ò en agua de cebada cocida.

Otra purga.—Otra purga se compone con solo infundir por una noche, en peso de dos ó tres tomines, del ruibarbo algo majado, en agua destilada de endivia, ó en agua cocida de cebada, como medio cuartillo ó algo mas, añadiéndole una rajita de canela, y por la mañana despues de un hervorcillo colarlo, y con una ó dos onzas de almívar dulcificado, beberlo de una vez en ayunas. En los fáciles de purgar, bastará en peso de un tomin ó de tomin y medio del dicho ruibarbo.

Tambien purga suavemente el humor colérico, solo el polvo del ruibarbo en peso de un tomin, tomado en agua con una rajita de canela infundida, y con un terron de azúcar suavizado.

Pulpa de cañafístula para purga leve, cómo se saca.—La pulpa de cañafístula, la cual es mas fácil de adquirir por estas tierras para purgarse, se saca de esta manera. Partidas las cañas y sacado lo interior de ellas, se echa en un cedazo de cerdas, que llaman comunmente cedazo prieto. el que se coloca sobre un cacito, en el cual esté hirviendo en agua el culantrillo de pozo, para que la cañafístula, que esté en el cedazo, con el dicho vapor se humedezca; y meneando lo del cedazo con una cuchara, pasará lo limpio de la cañafístula por el dicho cedazo, lo cual ántes que se caiga en el cacito, se recogerá mas veces con otra cuchara limpia, hasta que queden los huesecitos de la cañafístula limpios en el cedazo. Para tres onzas de esta pulpa se añade una onza de azúcar molida, cociéndolo junto sobre fuego manso, y siempre meneándolo con una espátula ó cuchara de palo, hasta que tenga el punto de conserva.

De esta pulpa de cañafístula así preparada, en personas fáciles en obrar, se toman dos ó tres y tambien cuatro onzas por una

vez, añadiendo un poco de anis ó de canela molida, por ser de suyo flatulenta la cañafístula.

Purga mas eficaz de la cañafístula.-Cuando se deseare que sea mas eficaz la cañafístula en obrar, se conseguirá incorporando ó juntándole á dicha pulpa del polvo del ruibarbo, ó del polvo de la hoja sen en peso de medio ó de un tomin; y comido de una vez en forma de conserva, ó deshecho en una taza de agua de culantrillo de pozo, y bebido de una vez, y así purga la cólera, y el humor caliente con suavidad; solo no suele conducir á los que de ordinario padecen mucho de ventosidades ó de la jaqueca.

Purga para los muy coléricos ó con fiebres muy ardientes.—Para los muy coléricos, ó en calenturas muy ardientes, ó con dolor del estómago, ocasionado por la mucha cólera, en tiempo ó tierra caliente, es purga la mas segura y la mas suave, la que se compone del zumo de granadas agridulces recien sacado, como cuatro onzas ó una taza mediana, mezclado con dos onzas de azúcar molida, y bebido de una vez en ayunas; porque con unos pocos de cursillos que ocasiona, limpia y juntamente comprime la cólera. A los que dicha purga no hiciere obrar, les servirá de preparacion para tomar una de las purgas arriba mencionadas.

Vomitorios para evacuar el humor colérico.

Vomitorios para evacuar lo colérico.—Por cuanto el humor colérico es mucho mas pronto que la flema, por lo cual, aunque le conducen los vomitorios dichos para evacuar la flema, no han de ser muy fuertes ó violentos, y se conseguirá el efecto mas suavemente, bebiendo poco ántes de tomar para trasbocar mucho caldo sin sal ninguna, ú otra bebida ordinaria.

Ayudas para evacuar el humor colérico, y para los de complexion caliente.

Ayuda fresca y emoliente.—Para ayuda fresca y emoliente, tome raiz de altea ó raiz de malva media onza, de las yerbas del bledo, de las malvas, tréhol, lechuga, ó de las que de estas hubiere dos puños, de cañafístula un cañuto: todo majado, cocerlo en agua de cebada ó en agua ordinaria, como de dos cuartillos y medio, hasta que consuma un cuartillo; despues colarlo y añadirle dos onzas de azúcar ó del melado, y una onza de aceite ó de manteca, y una yema de huevo, de la sal en peso de un tomin, poco mas ó ménos, segun la renitencia del humor, y aplicarla bien templada. Cuando hubiere calenturas continuas, se podrá añadir de la raiz del tabardillo un buen pedazo algo majado, y cocerlo con los dichos ingredientes.

Ayuda fresca y lavativa.—Otra ayuda fresca y lavativa se hace tomando caldo de la holla con garvanzos, ó de las tripas del carnero ó ternera, cómo un cuartillo y medio, con añadirle mantequilla de vaca, ó bien lavada dos onzas y otras dos de azúcar, y una poca de sal, todo bien incorporado al modo ordinario se aplicará bien tibio. Una taza de leche de vaca y otra de cocimiento de malvas y cebada, con pulpa de cañafístula, es muy segura ayuda.

Ayuda fresca que ablanda y conforta para los enfermos débiles.—Otra ayuda fresca para los enfermos débiles, y con calenturas, ó con el hígado caliente. Cocer en caldo de pollos unas hojas de malvas o tréhol ó quelites, que quede del caldo solo un cuartillo, porque no suelen por la flaqueza aguantar mucha cantidad. Con este mismo caldo se puede cocer media cañafístula, si hubiere; y despues de colado, añadirle como dos onzas de aceite rosado, ó de mantequilla bien lavada en muchas aguas. Tambien se deshacen en este mismo caldo dos yemas de huevo, sin añadirle sal ninguna; y semejante ayuda se podrá repetir, porque ablanda suavemente y no debilita al enfermo.

Advertencias en las ayudas frescas. En la frenesía.—Adviértese, que en ocasion de echar ayudas por su virtud frescas, tambien se han de aplicar en su temperamento mas tibias ó templadas de lo ordinario; y en los enfermos que padecen frenesia ó desvarios, no conviene añadir en sus ayudas aceite ni otra cosa mantecosa, porque fácilmente se inflaman, ó encienden mas con lo mantecoso.

Calillas.

Calillas.—Las calillas ó pelotillas dichas para el humor flemático, siendo de las suaves ó medianas en su eficacia, en habiendo estitiquez ó detencion del régimen ordinario, conducirán así mismo para los de humor colérico, que por cuanto no suben al cuerpo, no lo destemplarán fácilmente.

Jarabes preparativos, purgas y ayudas para evacuar el humor melancólico, y para los que padecen obstruccion del vaso ó del hígado.

Jarabes preparativos para el humor melancólico y la obstruccion.—Tome las raices (sin las yerbas) del peregil, del apio, de las borrajas, de la grama y del espárrago: de cualquiera de estas que se hallen, se juntarán solo tres ó cuatro buenos puños, y un poco de la yerba de culantrillo de pozo, ó de la doradilla: lavado todo de la tierra que tuvieren y algo cortado ó majado, cocerlo junto en tres cuartillos de agua, hasta consumirse como un cuartillo, y esprimir lo restante por un paño: á lo colado se le añadirán cuatro onzas, ó una taza de miel virgen, y una libra de azúcar; junto se vuelve á hervir bien y despumarlo; al fin se le añade como media taza de vinagre bueno, y con otro hervorcillo se aparta del fuego, colándolo de nuevo; y de este jarabe por tres ó cinco dias, se tomará una hora ántes de comer, y á la tarde como cuatro ó cinco horas despues de haber comido, por cada vez en cantidad de media taza, bebiendo encima unos tragos de agua caliente, ó cocimiento de culantrillo de pozo, ó de las plantas arriba mencionadas; ó en lugar de estos jarabes, se podrá usar á las dichas horas, y dias una onza del oximiel, y onza y media, ó dos del jarabe de culantrillo de pozo bebiendo cada vez unos tragos de agua caliente encima.

A falta de dichos jarabes, usar por cada vez dos ó tres cucharadas del zumo de las naranjas agrias, revuelto con una cucharada del polvo de azúcar, y beber encima unos tragos de agua caliente, ó del cocimiento de culantrillo de pozo.

Purgas para evacuar el humor melancolico.

De los medicamentos que directamente purgan el humor melancólico, aunque hay varios y particulares, de los que se hallan mas fácilmente por estos contornos, es la hoja sen y los tamarindos, de los cuales se podrán formar purgas al modo siguiente.

Purgas suaves para evacuar el humor melancólico.—Tome hoja sen sin sus palitos, en peso de dos tomines ó de tomin y medio, y de los tamarindos sin sus huesos, en peso de dos ó tres tomines, del orozuz en peso de medio tomin y unos granos de anis: infundirlo todo, algo majado, en agua hirviendo, algo mas de medio cuartillo, ponerlo bien tapado por una noche en un lugar templado; por la mañana despues de haber dado un hervorcillo, se esprimirá recio por un paño, y con una onza ó dos del jarabe de culantrillo de pozo ó de las borrajas, ó á falta de ellos, otro tanto del almívar, que se le añade, se bebe en ayunas de una vez, despues de haber tomado de los susodichos jarabes preparativos.

Cuando no hubiere tamarindos, bastará solo la hoja sen, tomada en peso de dos ó tres tomines, añadiéndole un poco de anis ó de hinojo ó de canela, ó infundirlo en la

cantidad de agua, como arriba queda dicho, con lo demas. Para cuando no bastare sola a hoja son, ó no tuviere bastante efecto, como en los humores rebeldes ó renitentes acaece, se juntará con la dicha cantidad de la hoja sen, tambien de la raiz de la Jalapa ó del matlalistle, ó de Michoacan, ó del Zacualticpan, que se suelta mejor que la Jalapa: de uno de estos en peso de uno ó de tomin y medio algo majado, para infundirlo juntamente y proceder con lo demas, como queda dicho: de esta manera penetrará mas á los humores renitentes.

Purga para la cólera adusta.—Para purgar la cólera adusta, que hace los mismos efectos que el humor melancólico, tome del orozuz en peso de un tomin de las pepitas de melon ó sandía, y de las pepitas de limon, de cada uno en peso de medio tomin, del anis ó del hinojo un poquito, unas diez pasas, sacados sus huesecitos, y en peso de dos tomines de la hoja sen; de la flor de las borrajas un puñito ó en su lugar una ragita de canela, infundirlo todo, algo majado, medio cuartillo ó algo mas de la agua de cebada cocida, ó de otra ordinaria bien caliente por una noche y por la mañana, despues de un hervorcillo, se esprime recio por un paño, y se le añade del jarabe de nueve infusiones de rosa, ó del jarabe de culantrillo de pozo, como dos onzas, lo cual se beberá de una vez en ayunas. Para mas eficacia de dicha purga, en personas algo mas fuertes, se le podrá añadir ántes de beberla del polvo del ruibarbo en peso de un tomin.

En falta de los susodichos ingredientes.—En falta de los mas ingredientes, habiendo solo las dichas cantidades de las pepitas de melon ó sandía, y las pepitas de limon, lo cual suele haber comunmente por estas tierras de adentro, bastará infundirlas con sola la hoja sen en la cantidad dicha, con una rajita de canela; y en lugar de los jarabes, se añadirá del azúcar cuanto bastare para el gusto.

Tambien en la falta del ruibarbo suplirá la misma cantidad de la raiz de Jalapa, ó de Michoacan; pero para la correccion de estas, conviene tostarlas ántes suavemente alguna cosa sobre el rescoldo templado.

Vomitorios.

Vomitorios.—Los vomitorios para evacuar el humor melanclico, podrán ser de los mismos que están puestos para trasbocar la flema, tomándolos en ayunas, en particular cuando se insinuaren de cuando en cuando de suyo al paciente unas bascas, ó cuando en otras ocasiones hubiere tenido facilidad en el trasbocar; porque fuera de esas circunstancias, los que padecen del humor melancólico, sin conocida mezcla de flemas, suelen padecer muchas congojas al tiempo de los vómitos.

Ayudas para evacuar los humores melancólicos.

Ayudas para el humor melancólico, y en las obstrucciones.—Las ayudas dichas para evacuar el humor pituitoso, podrán servir para el humor melancólico, en particular en donde se hallan algunas obstrucciones del vaso ó del hígado, solo con añadir á las dichas ayudas unas de las yerbas ó raices que se ponen para los jarabes preparativos para el humor melancólico, como peregil, grama, espárrago etc. Lo mismo se entiende de las calillas.

De las píldoras.

Conveniencia de las píldoras.—Las píldoras, por cuanto mas bien llaman los humores de cualquiera parte del cuerpo y los evacuan, así mismo tienen mucha conveniencia, por poderlas haber prontas y prevenidas para cualquiera tiempo que fuere necesario; pues fuera de que no se corrompen tan fácilmente como los jarabes ó bebidas, tambien se toman o se tragan con ménos repugnancia, sin percibir el mal gusto

del medicamento, como en otros géneros de medicinas que se beben ó mascan, y son muy generales para varias enfermedades, esceptuando las calenturas ardientes ó continuas, y cuando hay flujo demasiado de sangre, por cuanto el acibar abre mas las boquitas de las venas; aunque tambien se hacen varios géneros de píldoras sin el ingrediente del acibar.

Píldoras del acibar con estafiate, cómo se preparan.

Píldoras de estafiate.—Tome dos ó tres onzas del acibar fino: molerlo y cernerlo por un cedazo delgado, y este polvo amasarlo en un almirez ó taza de china capaz, con tres ó cuatro onzas del zumo clarificado del estafiate: (á falta de la yerba fresca, se hará cocimiento fuerte del estafiate seco, y de este cocimiento se tomarán cuatro ó cinco onzas en lugar del dicho zumo) esta tal masa se secará poco á poco en un lugar algo caliente, ó sobre el rescoldo, hasta tanto que esté dicha masa para poder formar de ella unas bolitas redondas ó píldoras, del tamaño de un alberjon ó garvanzo mediano; y para que salga de igual tamaño, tome de la masa bien dispuesta (no muy blanda, porque no se peguen unas entre si ó se aplasten) en peso de un tomin, y tenderla á lo largo como una candelilla, sobre un papel ó tabla limpia y lisa, lo cual se cortará en veinte y cuatro partes iguales, y estas entre los dedos redondearlas en forma de bolitas ó píldoras, y despues ponerles el dedo encima para que se hagan como pastilluelas, porque en forma redonda no se actúan fácilmente; las cuales, cuando se quieren dorar ó plalear, se echarán unas hojas de oro ó de plata en una cajita redonda y convecsa; (como suele haber unas cajitas de carey para los polvos) y bien humedecidas las píldoras en la boca, ó palma de las manos ántes con el valio de la boca, se cerrarán juntas con las hojas de oro ó plata en dicha cajita, y prontamente se va moviendo con presteza en una mano: de esta manera se dorarán de una vez veinte ó cincuenta ó mas píldoras, con ocho ó doce hojas de oro ó de plata.

Cuando por casualidad se hubiere secado mucho la dicha masa, que no se pudieren formar de ella las píldoras, entónces majar ó moler la masa en un almirez, y añadirle otro poco del zumo ó del cocimiento del estafiate, ó solo un poco de vino y aguardiente, y con la mano del almirez incorporar y ablandar igualmente la masa, hasta reducirla toda en forma de píldoras de igual tamaño como queda dicho; que así formadas duran uno, dos ó mas años en su vigor, resguardándolas de las humedades ó aires muy calientes.

Virtudes de las píldoras del estafiate.—Las virtudes de estas píldoras son buenas para el dolor de la cabeza. Tambien son buenas para los que se hallan inclinados al letargo, apoplegía, perlesía, melancolía, y preservan de las fluxiones que cargan de la cabeza á otras partes del cuerpo, confortan al estómago, abren la gana de comer, preservan de la putrefaccion, echan las lombrices, evacúan asi el humor colérico como melancólico, y tambien las flemas de las obstrucciones.

Cómo se usa de estas píldoras del estafiate.—El modo de usar de estas píldoras es tomando de ellas, ó tragándolas enteritas en una ó dos cucharaditas, ó de almíbar ó de melado, ó envueltas en oblea con un traguito de agua fría, segun el número que se conociere necesario para alcanzar el efecto deseado; como cuando se quiere corregir ó evacuar lentamente el humor pecante ó vicioso, se tomará de una en una, ó de tres en tres, ó de cinco en cinco, media hora ántes de cenar, ó una hora ántes de comer, ó en ayunas por la mañana, por tres, cuatro ó cinco dias seguidos. Cuando se pretendiere que

dichas píldoras obren con mas eficácia, ó cuando hubiere mas renitencia del humor vicioso, entónces se tomarán en dos ocasiones el mismo dia, como en ayunas, ó una hora ántes de comer, y otra vez como media hora ántes de cenar, y con esto penetrarán mas las dichas píldoras. Tambien cuando se quieren tomar en forma ó en lugar de una purga, en tal caso se tomarán en una ocasion á la hora de dormir, en número de quince ó veinte; y en personas algo robustas, tambien treinta, aunque sean en varias cucharaditas del almibar ó melado repartidas, que sea como dos horas ó mas despues de una cena ligera, como es un gigotico ó picadillo con su dulce y agua solamente: tomadas en dicho número de píldoras, sin cuidado se procurará dormir encima, pues ellas por sí suelen llamar hácia el amanecer.

Adviértese, que tomándose las tales píldoras en forma de purga, acertado será guardarse, como lo usan los purgados, con la dieta y lo demas; pero tomándolas de una en una, ó de tres en tres; ó cuando no obraren directamente, no necesitan de todo recojimiento, ni estorban el salir de casa para los negocios, no impidiéndolo la enfermedad por sí ó el tiempo malo.

Píldoras de acibar rosado.

Píldoras del acibar rosado, con sus virtudes y modo de usar.—El modo de hacer las píldoras del acíbar rosado, es tomar del acíbar bueno y limpio, dos ó tres onzas, y con el zumo de rosa, ó con la infusion de rosa, (la cual infusion se hace, como se dirá en donde se pone el modo de hacer la miel rosada) amasar el acibar molido y cernido, como arriba queda dicho, con el zumo ó cocimiento del estafiate; solo que aqui en lugar del zumo del estafiate se substituye el zumo de rosa ó la infusion de rosa.

Y así mismo se forman de esa masa las píldoras al modo dicho, las cuales se doraràn y se tomarán tambien al mismo tenor y forma, como arriba queda referido; y sirven estas píldoras para el mismo efecto, por cuanto tienen las mismas virtudes: en particular son mas propias para los que estuvieren de complexion sanguínea y colérica, ó en alguna destemplanza del hígado.

Píldoras de los tres ingredientes.

Píldoras de tres ingredientes, cómo se hacen.—Tome acibar rosado, el cual se compone como arriba queda dicho de las píldoras, del acibar rosado tres onzas, aunque en falta de él se podrá tomar del acibar con el zumo ó cocimiento del estafiate preparado (como queda dicho) de las píldoras del acíbar con el estafiate) las dichas tres onzas, y del ruibarbo fino una onza, y de los trociscos del aguarico media onza, los cuales tres ingredientes se podrán mandar traer de cualquiera de las buenas boticas.

Muélense primeramente por sí los trociscos del aguarico, tapando con un paño el almirez, por el polvo ligero que al molerlo se levanta, y se habia de salir y perder; bien que no hace mal, aunque al que lo muele le entre en la boca ó narices, ántes ayuda al pecho y lo limpia de las flemas. Así mismo, cuando se ha de cerner por el cedazo blanco, se ha de procurar tapar el cedazo, asi arriba como abajo, amarrándole algun papel ó gamuza limpia, para que no se desparrame lo mejor y lo mas sutil.

Despues moler aparte el ruibarbo y el acíbar junto, y cerner ó pasarlo de la misma manera como el aguarico por el cedazo blanco: luego juntar todos los polvos, y traerlos á una mano en un almirez ú otra vasija capaz, hasta que queden muy bien entre sí incorporados.

De estos polvos asi bien unidos, se pondrá alguna parte como en peso de dos ó tres tomines ó algo mas, en un almirez ántes algo calentado, en donde se le echan unas gotas de almibar ó del vino, cuanto bastare

solo para que pegue entre sí la masa ó se junte bien, para formar de ella píldoras del tamaño de un alberjon ó garvanzo mediano, y que salgan iguales de un mismo tamaño, con el modo como ya queda dicho de las píldoras del estafiate.

Echase solo una parte del polvo en un almirez, para que mas fácilmente se sujete en poca cantidad; y por si se hubiere echado mas licor del almibar ó del vino, de lo que era necesario, ó que la masa estuviere muy delgada, fácilmente se compone con añadirle mas de los polvos que sobraron: caliéntase algo el almirez, para que el acíbar se ablande mas bien con el dicho calor: de los otros polvos que quedaron, se formarán de la misma manera otra masa y otras píldoras al modo dicho.

Virtudes de las píldoras de los tres ingredientes.—Las virtudes de estas píldoras son tan generales y ecselentes para varias enfermedades, que solo con ellas por estas tierras en donde hay falta, no solo del recurso de las boticas, sino tambien de plantas, como en algunos parages particulares acaece, se podrá suplir con ellas, curar y preservarse de muchas enfermedades, de las cuales se especificarán algunas.

Conservan estas píldoras de los tres ingredientes, á los miembros principales y mas nobles en su vigor, y los confortan hallándose debilitados; alegran los espíritus; consumen el humor salado y mordaz: confortan al estómago y no dejan en él juntarse los humores ó vapores á que suban á la cabeza, y ocasionen dolores en ella, ó sufocacion de los ojos, ó zumbidos en los oidos; y por la misma causa son buenas para la digestion, corrigen las vascas y ayudan á la gana de comer; evacúan el humor colérico y el melancólico; purifican la sangre; atemperan la tristeza; reconcilian el sueño; serenan el ánimo; conducen á los maniacos y á los que padecen el mal de corazon, ó de la gota artética; son muy provechosas á los que padecen de cursos originados de las crudezas ó indigestion, ó por la debilidad del estómago ó del hígado; purgan finalmente la flema del pecho y de todo el cuerpo, sin lesion ni revolusion alguna, y mantienen el cuerpo en buen régimen; y los mas que han usado de estas píldoras, han hallado mucho ó total alivio en sus enfermedades.

El uso de estas píldoras.—El modo de usar de estas píldoras, es tomar entre año, hallándose indispuesto, una, dos ó tres píldoras de estas como media hora ántes de cenar, ó ántes de comer, tragándolas asi, ó doradas ó plateadas, en una cucharadita de almibar ó melado. A algunas personas que de suyo son fáciles en obrar, ó delicadas de complexion, les suele bastar una píldora por cada vez. Otras personas necesitan de dos ó tres, y otras de cinco; y así en esto lo distinguirá la esperiencia, empezando desde una hasta tomar tantas cuantas se reconocieren necesarias para el efecto proporcionado.

Cuando se quisiere usar de estas píldoras en forma de purga, como por el tiempo de la primavera ú otoño, se procederá de esta manera: A los que entre año bastaba para buen régimen una de estas píldoras, tomarán de estas píldoras segun el número del método ó modo siguiente: y los que entre año necesitaban de dos píldoras, duplicarán tambien el número del dicho método; y los que necesitaban de tres píldoras, triplicarán ó tomarán tres, doble el número del método que es el que se sigue.

Las personas á quienes entre año bastaba tomar una de estas píldoras para tener buen régimen, tomen el primer dia una, por la mañana en ayunas, como una hora ántes del chocolate; y otra á la tarde, como media hora ántes de cenar, la cual cena estos dias será ligera, como un gigotico, con su dulce y agua. En cuanto la eleccion del tiempo, es

mejor estando la luna en menguante. El segundo dia se tomarán dos píldoras por la mañana, y otras dos á la noche al modo dicho, como el dia primero. El tercer dia se tomarán tres por la mañana y tres á la noche. El cuarto dia se tomarán cuatro por la mañana y cuatro á la noche. El quinto dia se tomarán cinco por la mañana y cinco á la noche.

Aunque dichas píldoras tomadas entre año al modo ordinario, no necesitan de guarda particular, ni estorban el asistir á los negocios, así de casa como de fuera; sin embargo, cuando se tomaren á este modo, ó en forma de purga y empezaren á obrar como suele acaecer, al segundo ó tercero dia, será bien acertado no esponerse á las destemplanzas de los aires, sino estarse recogido guardando la dieta de purgado.

SIGUESE EL MODO DE COMPONER ALGUNOS MEDICAMENTOS ORDINARIOS SEGUN EL ABECEDARIO.

Almibar ó julepe ordinario.

Almibar ó julepe ordinario.—El almibar ó julepe ordinario, se hace clarificando y despumando una libra de azúcar blanca con dos ó tres libras ó cuartillos de agua ordinaria.

Modo de clarificar el azúcar.—El modo de clarificar el azúcar, es echando la clara de uno ó de dos huevos frescos en un caso ó perol, ó en un cajete, y batiéndola á solas muy bien con una escobilla de popotes ó baritas limpias: luego se le añade la dicha cantidad de agua fria, y se vuelve á batir junto con la clara y despues se le junta dicha cantidad de azúcar, y al hervir se le quita toda la espuma con diligencia, la que levantare con la despumadera ó con una cuchara, hasta que tenga el punto algo mas delgado de él, que es el punto del jarabe ó de la miel ordinaria, y aun bien caliente, se cuela por un paño y se guarda para el uso.

Virtudes del almíar.—Sirve para bebidas frescas, y para tomar y suavizar otros medicamentos.

Aceite de almaciga.

Aceite de almáciga.—Toma dos onzas de almáciga limpia y algo molida, echa la infusion de una onza de vino de uvas, y como un cuartillo de aceite del olivo, por veinticuatro horas: despues cocerlo junto á fuego manso en un cacito, siempre meneándolo, hasta tanto que se consuma la humedad del vino, lo cual se conoce cesando el ruido y desapareciendo la espuma que al principio tenia: despues colarlo por un paño y guardarlo para el uso en un vidrio ó vaso vidriado.

Virtudes del aceite de almáciga.—Este aceite de almáciga sirve para la concoccion al estómago, y ayuda á la virtud retentiva en los cursos, untando algo caliente con él el estómago y el vientre. Tambien ablanda los tumores duros; conforta el cerebro, los nervios y coyunturas, y compone las manchas de la cara solo untando algo caliente cada parte por si.

Aceite de incienso y del copal.—Al mismo tenor se hace el aceite del incienso y del copal, los cuales de alguna manera podrán suplir para los mismos efectos á falta de la almáciga.

Aceite del estafiate.

Aceite del estafiate.—Tome como media libra de la flor y yerba del estafiate, eche sobre él, algo majado, una libra de aceite del olivo: dejarlo estar junto en el sol por tres dias, tapado y resguardado del polvo; despues añadirle medio pocillo de vino de uvas, y cocerlo á fuego manso hasta que se le consuma la humedad, lo cual se conoce cuando la yerba queda como frita y algo tostada; y conviene no propasar este tiempo para que no se queme; y ántes que se levante como un

humo ó vapor negro, que es señal que se quiere quemar, luego asi caliente colar y esprimirlo recio por un paño, y guardarlo para el uso: y conviene que sean frescas esas yerbas.

Sus virtudes.—Este aceite de estafiate calienta y corrobora las partes del cuerpo, las cuales padecieren de frío, en particular el estómago; ecsita la gana de comer y disipa los flatos ó ventosidades: lava las obstrucciones y mata las lombrices, untando el estómago y el vientre hasta el ombligo algo caliente.

Aceite de manzanilla, de salvia, de yerbabuena, de la ruda y de los cogollos de sahuco, de artemisa, poleo, etc.—De esta manera se hacen tambien otros aceites, como el aceite de manzanilla, el aceite de la yerba buena, el aceite de ruda, el aceite de salvia, el aceite de los cogollos de sabuco, ó de sus cáscaras interiores y blancas, y de otras semejantes yerbas.

Sus virtudes.—Estos gèneros de aceites de las susodichas yerbas, son buenos para confortar los nervios, y para mitigar los dolores y el encogimiento de nervios, y para el calambre.

Aceite de las yemas de los huevos.

Aceite de las yemas de huevos.-Tome treinta ó mas, de los huevos de las gallinas, cocerlos con la cáscara bien duros, despues sacarles las yemas, y estas solas desmenuzadas, se calientan en un sarten ó caso sobre fuego manso, siempre moneándolos con una cuchara de palo, hasta que se pongan algo coloradas, y se muestren como mantecosas; y así, aun bien calientes, se meten en una talega de cerdas ó de lienzo fuerte, y se esprimen en prensa, metida la talega entre dos planchuelas de hierro, ó tablas de palo duro ántes algo calentadas, y se recoge el aceite que saliere: lo que queda en la talega se vuelve á desmenuzar y á calentar de nuevo en un sarten como de ántes, para esprimirlo segunda vez, si la primera no hubiere salido todo oleaginoso.

Sus virtudes.—Este aceite de las yemas de huevo, es muy bueno para los empeines y los vicios del cútis: quita las cicatrices, así de las heridas como de las viruelas, y en particular de las quemaduras: mitiga el dolor de los dientes, de los oidos y de las almorranas: aumenta el cabello, ayuda mucho contra las fissuras ó rajaduras de las manos, de los piés y del sieso: alivia los dolores de las úlceras ó de las coyunturas; y en particular sirve para llagas de las partes ocultas, untando caliente ó tibio con ello la parte enferma.

Aceite de las lombrices.

Aceite de las lombrices.—Tome como media libra de las lombrices de la tierra, y lavarlas con varias aguas: luego derrame toda el agua, y echarles encima dos ó tres onzas de vino de uvas y dos cuartillos de aceite de comer, que se deja hervir á fuego manso hasta que se consuma la humedad y queden tiesas las lombrices, como fritas: despues colarlo aun caliente por un paño, y dejarlo estar algun tiempo al sol, para que se asienten las heces, y guardarlo para el uso.

Sus virtudes.—Este aceite es muy eficaz para mitigar los dolores de los nervios en los brazos y piernas, y para los pasmos de los nervios ó convulsiones: en falta del aceite podrá suplir el sebo de macho, tomado en la misma cantidad.

Aceite rosado.

Aceite rosado completo.—El aceite rosado que en las boticas llaman completo, en distincion del aceite rosado omphancino, del cual usan para distinguir, cuyo uso no es tan ordinario como el del aceite rosado completo, cuya composicion ó modo de hacerlo es el siguiente. Tome una libra de

aceite de olivo, échelo en un frasco de vidrio, que suele haber en frasqueras, como de cuatro ó cinco cuartillos, y en este aceite revolver como cuatro onzas de rosa fresca; y bien cerrado el frasco ponerlo al sol por tres ó mas dias; despues esprimir muy bien el tal aceite por un paño, volver otra vez al frasco dicho aceite, y echarle otras tantas rosas frescas, y que esté otros tres ó cuatro dias al sol tapado; despues volver á esprimir de nuevo el dicho aceite por un paño, como de ántes; y queriéndolo mas fuerte, repetir la tercera infusion de rosas nuévas al modo dicho; y cuantas mas veces se repitiere, tanto mejor saldrá. Ultimamente, se dejará estar algunos dias el aceite esprimido al sol en el frasco tapado, para que se purifique, y despues guardarlo para el uso.

Sus virtudes.—Este aceite rosado tiene virtud para repeler, para mitigar, para cocer y para disolver los humores: apaga las inflamaciones, corrobora y densa, por lo cual detiene las fluxiones de las reumas: atempera la destemplanza caliente del estómago: templa los dolores de la gota artética, siendo originada del calor.

Cáusticos.

De los cáusticos hay dos géneros, los unos se llaman cáusticos actuales, que se hacen con fuego: otros géneros de cáusticos se llaman potenciales, que se hacen solo por virtud de los medicamentos. De los tales cáusticos potenciales se pondrán aqui algunos, cómo se componen y cómo se administran

Cáustico ordinario para abrir las fuentes á personas que temen el fuego.

Cáustico para abrir fuentes.-Tome cal viva fina y bien remolida dos partes, y del jabon bueno, delgadamente raspado con un cuchillo, una parte: estos dos ingredientes se amasan en un almirez con el zumo de las cebollas, cuanto solo basta para formar de dicha masa unas bolitas pequeñas como de un alberjon: estas se dejan secar á la sombra.

Modo de abrir las fuentes con este cáustico.—Para abrir la fuente, escojido ya, y señalado con tinta el lugar en donde propiamente se ha de abrir la fuente (lo cual se esplica en el capítulo 52 del libro II de las fuentes) se estiende un poco de cera en forma de un espadrapo delgado, y se le hace un agujerito en medio del tamaño de la bolita del cáustico susodicho, y se aplica dicha cera, de manera que por el agujerito de la cera se vea el sitio señalado con la tinta, para aplicar encima la dicha bolita del cáustico, para que este cáustico solo toque el cútis señalado: despues cubrirlo con cera tendida ó espadrapo ordinario, y amarrarlo, poniéndole encima su cabezalito de lienzo doblado con seguridad, á que no se caiga ó mude su sitio el cáustico: cuando dicho cáustico estuviere muy seco, se humedecerá el cútis donde se quisiere poner el cáustico con agua ordinaria, con lo cual obra mas prontamente el cáustico.

De esta manera se deja puesto en las personas tiernas ó delicadas de cútis, por diez ó doce horas; y en los de cútis maduro, como por veinticuatro horas, poco mas ó ménos: despues de este tiempo se quita el cáustico, y en su lugar se pone una bolita del mismo tamaño, hecha de hilas, la cual se untará con un poco de ungüento amarillo, ó con cera de campeche, ó con un poco de manteca; y sobre esta bolita de hilas, los dos ó tres dias primeros se pone en lugar de espadrapo, un cabezalito mojado en la clara y yema de un huevo, junto, bien batido, con un tantito de aceite de almendras dulces ó aceite rosado, ó del aceite comun, varias veces lavado en agua ordinaria: despues de estos dias se pondrá el espadrapo al modo ordinario, y se continuará con la bolita de hilas hasta que se caiga por sí la escara ó

corteza hecha del cáustico, para ponerle un garvanzo y mantener la fuente como queda dicho en el capítulo 52 del libro II de las fuentes.

Cáusticos contra los callos que nacen en las fuentes.

Cáustico para los callos de las fuentes.—Derretir en peso de dos tomines, de la cera, en la cual aun caliente se incorpora en peso de medio tomin del cardenillo, y en peso de la mitad de medio tomin del alumbre quemado, entrámbos ántes bien remolidos, y formar de esta masa unas bolitas del tamaño de un garvanzo, y poner una de ellas hasta que se consuma el callo.

Cuando se quiere mas eficaz dicho cáustico, se le añade á dicha cantidad de cera (al tiempo que se echan los dichos polvos) mezclado el polvo de los cantárides en peso de la mitad de medio tomin ántes bien remolido.

Cáusticos ó vesicatorios, los cuales son de mucho provecho para varias enfermedades, segun se hace mencion de ellos en varios capítulos de los dos libros antecedentes: y se componen de esta manera.

Cáusticos ó vesicatorios.—Tómase levadura fuerte que se usa para el pan, en la cantidad de una nuez, mas ó ménos, segun el tamaño que fuere necesario: en esta levadura algo ablandada con un poco de vinagre, como una onza se le mezclará del polvo de los cantárides, los cuales se hallan en la botica y en algunas partes de estas tierras, como un adarme, ó en peso de medio tomin con un polvito de comino.

Vesicatorios para la nuca.—De esta masa se llenará media cáscara de nuez, ó se tenderá de dicha masa sobre badana del tamaño de un real de á dos, cuando se ha de poner en forma de vesicatorio en la nuca ó cerebro; y se hacen dos semejantes vesicatorios, por cuanto nunca se ponen en el medio de la nuca los dichos vesicatorios, sino uno en un lado, y el otro en el otro lado, cerca de un hueso que en latin se llama *vertebra*, el cual se ve sobresalir mas que los otros en la misma nuca.

Vesicatorios para otras partes del cuerpo.—En otras partes que no fueren la nuca, se forman los dichos vesicatorios del tamaño de un real de á ocho, algo mas ó ménos, como en los brazos ó piernas, en el lugar usado para las fuentes, aunque tambien en ocasion se ponen á las pulseras de las manos, en donde se usa tomar los pulsos.

Modo de aplicar los vesicatorios.—Antes de aplicar dicho vesicatorio, es bueno lavar y limpiar con un paño mojado en vinagre, el sudor ó lo untoso del cútis, amarrado y bien asegurado dicho cáustico ó vesicatorio por el tiempo de veinticuatro horas, poco mas ó ménos, segun el paciente fuere mas tierno, ó mas duro, pues en este tiempo se levantan unas ampollas ó vegigas, las cuales cortadas con tijeras, despiden un humor delgado y mordaz; despues se mantiene dicha llaga, aplicando solo sobre la parte llagada ó causticada, una hoja de col ó de lechuga, untada con mantequilla de vaca; ó á falta de ella, con manteca ó unto bien lavado: con esto se mitiga el ardor, y se consigue que poco á poco purgue dicho humor, renovando la hoja con la mantequilla todos los dias, y quitando los pellejos que se arrugaren de la llaga, hasta que por sí se seque y sane, porque no necesita de otra cura.

Algunos añaden estiércol de las palomas, otros espolvorean encima del parche unos polvos de los cantárides para mayor eficacia de los dichos cáusticos.

Otro cáustico potencial, el cual podrá suplir en lugar del susodicho vesicatorio cuando no se hallaren los cantárides.

Cáustico en falta de los cantárides.—Tomo mostaza molida, de la cal viva y del ja-

bon rallado, de cada cosa partes iguales: cada cosa por sí bien remolido, se amasa con el zumo de cebollas cuanto fuere necesario, y de esta masa se llenan medias cáscaras de las nueces, ó unos parchecitos tendidos del tamaño conveniente, segun el lugar en donde se han de aplicar; y lo demas se observará en todo como queda dicho de los vesicatorios con los cantárides.

Cáustico del comeme.—En Sonora hay una planta llamada comeme, mas eficaz que los mismos cantárides, pues en dos ó cuatro horas levanta unas ampollas crecidas aplicando de dicha yerba majada, una bolita del tamaño necesario, observando lo dicho del vesicatorio de los cantárides.

Cáustico para abrir los tumores ó apostemas.

Cáustico para abrir tumores ó apostemas.—Tome de la semilla de mostaza molida un puño, seis higos curados y bien majados, con dos onzas del estiércol de las palomas, y todo junto con miel vírgen, ó miel blanca y algo de vinagre cuanto bastare para reducir los dichos polvos en forma ó punto de emplastro, no muy blando, el cual se pone del anchor de un real de á dos sobre el lugar del tumor, en donde conviniere que abra boca: observando en esto segun lo que se dice en el capitulo 2 del libro II.

Para el dolor de la ceática.—Este mismo emplastro ó cáustico aplicado sobre la parte mas dolorida de la ceática, mitiga ó quita el dolor. En esta dolencia se estiende dicho emplastro segun el tamaño de la parte mas dolorida.

Conserva de rosa o azúcar rosada.

Conserva de rosa ó azúcar rosada.—Para hacer conserva de rosa, que unos llaman azúcar rosada, tome de las flores de la rosa cuanto quisiere, cortarles con las tijeras las uñuelas, que son los piquitos amarillos que tiene cada hojita, lo cual se consigue con brevedad recogiendo con la mano izquierda todas las hojas de una rosa, y con la mano derecha arrancarle el boton verde con su semilla: de esta manera se podrán cortar de una vez los piquitos amarillos: esta rosa así limpia, se pesará despues, y á cada onza de ellas, se añadirán tres onzas del azúcar blanca; y así el azúcar como la rosa, se molerán juntos en un mortero, ó sobre un metate de piedra sutilmente, que quede como una masa, la cual se calienta en un cajete de barro sobre fuego manso de brasas, siempre meneándola con una cuchara de palo (porque nunca ha de tocar cosa de metal) hasta que quiera como hervir, ó hasta que se conozca estar derretida el azúcar, é incorporada: de esta manera guardarla en vasija vidriada sin taparla, hasta haberse bien enfriado porque no se revenga ó enmohesca.

Para mayor gusto, en cuanto al paladar ó sabor, se le puede quitar lo áspero ó lo amargo de las rosas, echando sobre las rosas (ya cortadas sus uñuelas y despues de pesadas) una poca cantidad de agua hirviendo, y luego volver á esprimir entre las manos muy bien dicha agua por un paño, y despues ejecutar con dicha rosa así esprimida, lo demas como arriba queda dicho.

Sus virtudes.—Es buena la conserva de rosa para fomentar el corazon, el estómago, hígado y entrañas del cuerpo.

Conserva de la flor de las borrajas.

Conserva de las borrajas.—La conserva de la flor de las borrajas se hace de la misma manera como la de la rosa, solo que no se ha de echar el agua caliente, porque de suyo está suave, y solo se apartan todas las hojitas verdes que se le suelen pegar.

Sus virtudes.—Esta conserva de borrajas conforta el corazon, y es muy provechosa para los que padecen tristezas ó de melancolía.

Conserva de la flor del durazno y sus virtudes.—De esta misma manera como la conserva de borrajas, se hace la conserva de la flor del durazno; y es buena la conserva de las flores del durazno para evacuar el humor colérico y para purificar la sangre, y contra las lombrices, en particular para los niños, dándoles á comer de ella una ó dos onzas mas ó ménos, segun mas ó ménos robusto estuviere el paciente.

Conserva del marrubio, de la yerba buena y del estafiate.—De esta manera tambien se hacen las conservas de otras flores y yerbas frescas, como de la yerba del marrubio, la cual es buena para la ictericia ó tiricia, y la yerba buena y del estafiate; las cuales son buenas para el estómago, padeciendo de frialdades ó crudezas.

Conserva de flores enteras.—Otro modo de hacer conserva es, dejando las flores enteras sin removerlas, como son las borrajas y las rosas y semejantes, las cuales se hierven suavemente en bastante almíbar, bien clarificado. En habiendo flores duras ó amargas, como la flor del naranjo ó el azahar, estas se hierven ántes en agua hasta ablandarlas, mudando el agua por lo amargo, y despues hervirlas en su almíbar.

Defensivos para refrescar el hígado con destemplanza caliente.

Pítimas ó defensivos para el hígado caliente.—Defensivos se llaman en comun cuando no llevan polvo ó polvos; y pítimas se llaman cuando juntamente se les añaden unos polvos ó un género de mixtura.—Tome del zumo ó del cocimiento ó de las aguas destiladas, como es de llanten, ó de lechuga, ó de la endivia, ó de las acederas, llamadas en mexicano sosocoyoli: de todos esos ó de uno de los que hubiere, solo tres onzas ó media taza; á esto se añade una onza ó la tercera parte de los susodichos zumos ó aguas del zumo, ó del cocimiento de la yerba mora ó chichiquelite: juntos estos licores, se les mezclará uno ó mas de los polvos siguientes, en cantidad ó en peso de un tomin, poco mas ó ménos, como es del polvo del zándalo, ó del polvo de la rosa, ó del polvo de la semilla de la lechuga, ó de la semilla de la verdolaga, ó del espodio (que son unos huesos que se hallan debajo de la tierra, y dicen ser de gigantes) ó del polvo del coral: mezclado uno ó mas de esos polvos, se le añadirá al fin como una onza del vinagre.

En esta mixtura ó licor, se mojarán unos pañitos picados, del tamaño de una palma de la mano; ó en lugar del lienzo picado, es buena la sayasaya colorada. Estos pañitos así mojados, se aplicarán en forma de defensivos á la region del hígado, la cual está al fin de las costillas del lado derecho, inclinándose algo mas hácia las espaldas que adelante, en donde empieza ya la region del estómago. En el verano se aplican fresquitos estos defensivos, y en el invierno algo tibios, y se renuevan de cuando en cuando, ántes que totalmente se resequen.

Emplastro emoliente usual.

Emplastro emoliente usual.—Para hacer el emplastro emoliente, se toma de malvas, de malvavisco, de alholvas y de linaza, de cada cosa onza y media: se pone á cocer en dos libras de agua comun, hasta que se haga una babaza copiosa; despues se cuela, y en dicho cocimiento se echan tres onzas de polvos de malvas secas, y se cuece otra vez con el dicho cocimiento, y se le añade un poco de unto sin sal, ó del ungüento resuntivo usual, ó del de opilativo del hígado, ó una poca de mantequilla, como tres ó cuatro onzas; despues se le añade de harina de alholvas, de linaza y de habas, de cada una lo que fuere menester para hacer emplastro; despues se le añade una porcion de aceite rosado ó de manzanilla etc.

Sus virtudes.—Este emplastro es contra

todos los empachos, asi de criaturas como de personas grandes, estendido en un lienzo blando; y puesto en el estómago y en las espaldas, en la correspondencia del mismo estómago, se pone siempre templado; y enfriándose, poner otro nuevo, porque actualmente caliente suele provocar á cursos; y es mas eficaz en los empachos, añadiéndole de tequezquite en polvo, el peso de tres ó cuatro reales: asi mismo sirve para las opilaciones del estómago, hígado y vaso; y si en lugar de agua se hiciere el cocimiento sobre leche, es mucho mas eficaz, así en las inflamaciones del vientre como en los tabardillos; y si fuere muy ardiente la calentura, que llaman cocoliztle en las tripas ó hubiere inflamacion en el vientre, se le añaden dos ó tres onzas del zumo de rosa, y sirve para cualquier parte del cuerpo dolorida y para cualquiera hinchazon, y es muy eficaz en los dolores de costado y pulmonias, puesto en el pecho: sirve para los desvaríos, puesto en el vientre y en las plantas de los piés; y finalmente, en ninguna enfermedad por caliente ó fria que sea, dejará jamas de ser útil, salvo que no sirve en los cursos, vómitos y miserere etc.

Emplastro de diapalma alta.

Emplastro de diapalma alta.—Tome dos puños de los ramitos frescos de las palmas, cocerlos en una libra de enjundia de marrano, ó á falta, de la manteca de vaca, y con una libra y media del aceite de comer, todo junto en un caso, hasta que se consuma la humedad de los ramitos de la palma; luego esprimirlo por un paño, y en lo colado eche dos libras (algunos para espesarlo mas breve echan tres libras) de la greta de los mineros ó de la almártaga que es lo mismo, sutilmente molida y cernida por sayasaya sencilla; y al mismo tiempo se le añaden dos onzas de la alcaparrosa, ántes algo quemada sobre un tiesto ú olla nueva, tambien sutilmente remolida y cernida: así junto se vuelve á cocer sobre fuego manso, meneándolo sin cesar con una rama alisada de la palma fresca, en lugar de la espátula, hasta tanto que tenga el punto necesario, lo cual se conocerá sacando unas gotas con la rama ó espátula, del emplastro sobre el fondo de un almirez ú otro metal frio; y cuando estas gotas enfriándose se cuajan ó se despegan, entónces se apartará del fuego; y para mayor punto de dicho emplastro, en particular por tierra caliente, se añadirán cuatro ó seis onzas de cera, y con otro hervorcillo que dé dicho emplastro, para que se reparta bien dicha cera, se apartará del fuego, sin cesar de menearlo muy bien, hasta que todo se enfrie, para que el polvo por sí pesado, no asiente solo en el fondo; y ántes que totalmente endurezca, se formarán de dicho emplastro unos bolitos larguitos, que llaman magdaleones, humedeciendo para esto las manos y la tabla con agua, y envueltos en papel, guardarlos para el uso.

Diapalma baja.—La diapalma baja se hace de la misma manera, solo que no se cuece tanto tiempo, como queda dicho de la diapalma alta de punto, ni se le añade nada de cera.

Sus virtudes.—El uso del emplastro de diapalma alta es muy general para las úlceras y enfermedades de las articulaciones, para los encordios, quemaduras, sabañones y fracturas de los huesos ó para las contusiones, y contra los dolores de las fluxiones, como es la gota artérica.

Y de ello tambien se forman espadrapos para las fuentes, aunque cuando se hace dicho emplastro para que sirva para los espadrapos, no se le añade la dicha alcaparrosa.

Emplastro de thaquenio.

Tome una libra de aceite rosado ó de oli-

vas, caliéntelo al fuego, y añádale cuatro onzas de jabon rallado; y si es de castilla el jabon es mejor; y así que esté derretido, añádale cuatro onzas de albayalde, y otras cuatro de azarcon: cocerlo todo á fuego muy manso, moviéndolo continuamente con espátula de palo, hasta que se haga emplastro de color encarnado ó blanco; y así que esté tibio, añadirle una onza del alcanfor disuelta en aguardiente ó en el mismo aceite de olivas, que despues se puede añadir aguardiente, al tiempo que se derrita para usarlo: si lo usaren para llagas ó heridas, se le puede añadir un poco de alumbre quemado.

Sirve para gota, para cuantas quebraduras hay, así de huesos como de las ingles, para vizmas en las mugeres, para tumores, para huesos dislocados y para todo género de fractura: preserva de cáncer por el azarcon y albayalde: es muy templado y atrae de adentro afuera: estiéndese con los dedos en lienzo.

Emplastro oxicrocco ordinario.

Emplastro oxicrocco.—Tomo media libra de cera prieta, otra media libra de pez rubia, y media onza de trementina ó del aceite de beto: todo junto se derrite sobre fuego manso, y se cuela por un paño así caliente; y estando aun tibio se le añade, é incorpora muy bien una onza del azafran sutilmente molido y cernido, y ántes de enfriarse totalmente, se forman bollitos ó magdaleones, untando las manos y la tabla, para que no se pegue contra ellas, con un poco de manteca.

Sus virtudes.—Sirve este emplastro oxicrocco para resolver y madurar, y para confortar nervios, y para deshacer las secas.

Espadrapos para curar las fuentes.

Espadrapo ordinario.—Los espadrapos ordinarios se hacen de una libra del emplastro de diapalma alta, y cuatro onzas de la cera, y con tres onzas del sebo, todo junto se derrite suavemente; y si hubiere una onza del polvo de la raiz de lirios, sutilmente cernido, se podrá añadir, cuando ya lo demas estuviere bien derretido; y ántes de enfriarse dicho emplastro ó habiéndose enfriado, se vuelve á calentar suavemente, siempre meneándolo para que no se queme en el fondo. Tiénense prevenidas varias tiras de lienzo, del anchor de un geme ó de una palma de una mano, las cuales de una en una se meterán en dicho emplastro, ni muy caliente que escurra, ni tan frio que no se pegue medianamente por todos lados de las tiras de lienzo, las cuales bien empapadas, se sacarán por un cabo, cogiendo una esquina con una mano, y la otra esquina con la otra mano, la cual tira pasará por dos palitos derechos y redondos, los cuales otra persona que ayudare tendrá ni muy juntas ni muy apartadas, con igualdad, para que no quede mas grueso por una parte ó lado que el otro; y de esta manera se continuará con las tiras del lienzo, hasta consumirse todo el emplastro del espadrapo. Las tiras despues de bien enfriadas y secas, se bruñirán sobre una tabla lisa y mojada con agua fria ó tibia. Finalmente, se cortarán en pedacitos proporcionados para curar con ellos las fuentes.

Otro espadrapo mas prosicuo.

Espadrapo bueno.—Derretir media libra de cera y tres onzas del sebo y bien derretido, colarlo por un paño: en lo colado echo del emplastro de diapalma alta, sin la alcaparrosa, una libra y sobre fuego manso derretirlo junto, siempre meneándolo: estando bien derretido, al quererlo apartar del fuego, poco ántes se le añadirán dos onzas del aceite de las almendras dulces y tres onzas del minio ó del azarcon bien cernido, y una onza del polvo muy sutil de la raiz de lirios: todo junto (sin que hierva más el em-

plastro) bien incorporado, apartarlo del fuego, y últimamente añadirle del bálsamo negro media onza, y pasar las tiras del lienzo, como arriba queda dicho.

Los pobres forman tambien espadrapos, pasando unas tiras de lienzo ó de papel, solo por cera derretida; y en lugar de los espadrapos, usan de varias hojas ó planchas, como se verá en el capítulo 52 del libro II.

Julepe rosado cómo se hace.

Julepe rosado.—El julepe rosado se hace clarificando y despumando una libra de azúcar en dos ó tres libras, ó cuartillos de agua ordinaria, al mismo modo como queda dicho del almíbar ó julepe ordinario, solo que se sube de mas punto de lo que suele ser la miel espesa, ó como cuando hacen el punto para los caramelos sin quemar el azúcar; y estando en este punto, se le añade media libra de agua rosada destilada y bien olorosa, y con uno ú otro hervor se reduce el cocimiento á punto de almíbar ordinario.

Virtudes.—Es el julepe rosado un medicamento cordial para atemperar las bebidas en los grandes calores del cuerpo, y restaura los espíritus vitales.

Julepe fresco ordinario.

Julepe fresco ordinario.—Para julepe fresco ordinario, que se bebe en tiempo de mucho calor, se toma del agua de borrajas y de la endivia, como medio cuartillo de cada una, y se revuelve con dos ó tres onzas del julepe rosado. En lugar de las aguas destiladas, se podrá tomar de la agua de cebada cocida.

Julepe para refrescarse y confortarse en las calenturas.

Julepe cordial en las calenturas.—Tome agua de borrajas ó de endivia, ó á falta de ellas, de la agua cocida de cebada, como un cuartillo, mezclar ó revolver en ella una ó dos ó tres onzas del jarabe de granadas agridulces, ó del jarabe del zumo de la cidra ó del limon; y si hubiere del polvo de diamargariton frígido, se mezclará en peso de medio tomin ó algo mas, primero con solo los dichos jarabes, para que mas fácilmente despues se sujete y no nade encima el agua, la cual despues se le juntará para beber de ella buena porcion, dos ó tres horas ántes de comer, ó mejor á la tarde, como cuatro horas ó cinco despues de haber comido, no impidiéndolo la accesion ó fuerza nueva de las calenturas.

Otros julepes en falta de jarabes.—Otro modo de hacer julepes para refrescarse en las calenturas. Tome agua de cebada cocida, cuanta quisiere, y añádale del zumo de la cidra, ó del limon, ó de las granadas agridulces, ó en falta de todos estos zumos, un tanto de buen vinagre, cuanto bastare á que se perciba su agrete, gustoso en dicha agua; despues añadirle una porcion de azúcar, como para un cuartillo de agua dos ó tres onzas de azúcar fina, que dé un hervor en una vasija de barro, para despumarlo solamente, y luego enfriada beberla á su hora. Cuando hubiere almíbar ó julepe ordinario hecho, se le añadirá de ello en lugar del azúcar, en la misma cantidad del dicho azúcar, entónces no necesitará de despumarse ni de hervir; y de esta manera queda mas grato y gustoso lo agrio de dichos zumos. Otros julepes frescos al mismo tenor, se verán en el capítulo 40 del libro II de la destemplanza del hígado.

Mantequilla de vaca.

Aunque el modo de hacer la mantequilla de vaca es muy sabido, sin embargo, como he visto hacerla en muchas partes de queso, ó de requeson, ó de la cuajada, y por cuanto muchas veces se cita la mantequilla pa-

ra el uso entre los medicamentos, se pone el modo mas fácil como legitimamente se hace la mantequilla de vaca.

Modo de hacer mantequilla de vaca.—Ordéñanse las vacas por la tarde, y se pone la leche al sereno en ollas ó en lo que hubiere, y por la mañana se coge con una cuchara la flor ó la nata, que se halla encima de la leche, y se echa sobre un calabazo largo, ántes bien curado, para que no amargue; y se menea recio como media hora ó mas, entre las dos manos con el dicho calabazo, hasta que se vayan haciendo pelotillas, y juntando estas que es la mantequilla, entónces sacarla para el uso en bollos.

Tambien habiendo poca leche de una tarde, se puede juntar la leche de dos ó tres dias, y entónces se levanta mas bien la mantequilla en la nata ó en la flor de la leche; y se procede en lo demas con el modo susodicho.

Jocoqui ò leche de la mantequilla y sus virtudes.—La leche que queda sacada la mantequilla, se llama en mexicano jocoqui, la cual se aprovecha y se usa para nutrir y para refrescarse, como se dice en los cursos colicuativos ó en el demasiado flujo de la orina, llamado diabetes, del libro I capítulo 59 y en la purgacion.

Miel rosada, cómo se hace.

Miel rosada.—Tome una libra de las flores de rosa fresca sin cortarlas, é infundirlas en cinco cuartillos de agua hirviendo, en olla vidriada ú otra olla buena, y dejarlas estar tapadas por veinticuatro horas ó mas; despues esprimirlas recio por un paño, y en el licor colado y ántes bien calentado, volver á infundir otra libra de rosa fresca en ello, y dejarlas tapadas por otras veinticuatro horas, y así repetir la tercera vez con nuevas rosas: despues reducir el licor últimamente bien esprimido, con dos libras de azúcar y dos libras de miel de abejas, á punto de jarabe ó algo mas espeso, y guardarlo en vidrio ó vasija vidriada para el uso Mejor zumo aunque mas costoso, es tomar cantidad de rosa, ponerla á calentar en cazuela de hierro, y así caliente esprimir en la prensa la rosa, hasta que alargue el zumo y despues ir incorporándolo en la miel y azúcar.

Sus virtudes.—La miel rosada corrobora el estómago, ayuda á la concoccion, resiste á la putrefaccion, cuece, prepara los humores crudos, es buena para las llagas de la boca y encías, y suaviza las inflamaciones de las fauces ó de la garganta.

Miel rosada para el uso de la cirugía.—Adviértese que la miel rosada para el uso exterior de la cirugia, se compone con dicha infusion ó licor de rosa, y con cuatro libras de sola la miel virgen sin añadir azúcar; y donde hubiere poca rosa, bastarán dos buenas infusiones de rosa al modo dicho.

Modo de quemar el plomo, el cual para varios ungüento va citado en los dos libros.

Plomo cómo se quema.—Tome una libra de plomo ó la cantidad que quisiere: derretirlo al modo ordinario, y váyale echando poco á poco sal molida, y meneelo siempre con un hierro ó espátula, hasta que todo el plomo se haga un polvo: despues lavar este polvo en varias aguas, hasta que no quede sabor ninguno de la sal, y secar tal polvo para el uso, el cual es de color ceniciento, y guardarlo bien molido y cernido.

Modo de quemar la piedra alumbre.—La piedra alumbre se quema sencillamente en un tiesto de olla nueva, hasta que no salga vapor ninguno de ello. Sirve en muchas ocasiones en la cura de las heridas y llagas, como se verá en los libros antecedentes. Tambien sirve para borrar las letras de la tinta sin lastimar el papel ó el pergamino, haciendo con zumo de limon y polvo de alumbre quemado una masa, la cual ya se-

ca; se refriega con ella la letra, mojando ántes la dicha masa algo con saliva: para este fin no ha de estar muy quemado.

Oximiel simple.

Oximiel simple.—Tome dos libras de la miel de abejas y dos libras de azúcar, y una libra ó cuartillo de vinagre, y hervir y despumarlo junto en una vasija de barro, hasta que tenga el punto de la miel ordinaria. Con otro modo mas artificioso se hace, y es al modo como el jarabe de cidra. Cuando se quisiere hacer en ménos cantidad, tomar la cuarta parte ó la que se quisiere de los ingredientes propuestos.

Sus virtudes.-Este oximiel digiere y ablanda, y es singular en la flema gruesa y viscosa que está en todo el cuerpo, disolviendo y cortándola. Tambien adelgaza el humor que está en el estómago; por lo cual sirve para preparar la flema ántes de las purgas, y es bueno en calenturas largas.

Vinagre rosado ó de otras flores ó frutas.

Vinagre rosado ó de otras flores ó frutas.—Tome de la flor de la rosa fresca, aun no totalmente abiertos sus botones, y córteles las uñuelas ó poquitos amarillos que tienen, y eche de dichas rosas como cuatro onzas en dos ó tres cuartillos de vinagre bueno y fuerte, y dejarlo estar en un vidrio ó vasija vidriada, por algunos dias al sol, y despues colarlo para el uso, aunque no necesita de colarse, porque las rosas van por sí con el tiempo al fondo.

No hay mas dificultad en componer el vinagre de otras frutas ó flores, como son las borrajas, las guindas y semejantes, sino echarlas en infusion con buen vinagre y bien fuerte.

Sus virtudes.—El vinagre rosado es el que prevalece mucho al vinagre ordinario, así para defensivos, unturas y otros medicamentos, en donde se receta el comun vinagre. Así son de mas provecho los otros géneros de vinagre, segun el ingrediente que llevan.

Ungüento amarillo ó basilicon.—Tome de aceite añejo, cera amarilla, pez griega y refina, de cada cosa partes iguales: todo junto se derrite á fuego manso, y colado se guarda. En falta de la pez griega se podrá tomar egite; y á falta del aceite se tomará sebo de macho.

Sirve para digerir y madurar, así llagas como apostemas, y ablanda y rompe los diviesos, y ayuda á digerir llagas frescas.

Ungüento blanco.

Ungüento blanco ó de albayalde.—Tome polvo de albayalde, el cual con solo refregar los pedazos de él contra la tela de las cerdas del cedazo (que llaman cedazo prieto) se cierne, y de esta manera pasa fácilmente: de este polvo tome tres onzas, y del aceite rosado ó á falta de él, del aceite de olivo, lavado en varias aguas, ocho onzas, y de la cera blanca tres onzas: derrítase primero la cera en el aceite sobre fuego manso, y luego se le añade dicho polvo del albayalde; y bien incorporado con un suave hervor se apartará del fuego, porque hirviendo mucho, se pusiera el ungüento de color pardo, y no ha de quedar sino blanco; y menearlo hasta que totalmente se enfrie, porque no se pegue el albayalde al fondo. Algunos al apartarlo del fuego, le añaden á dicho ungüento la clara de cuatro huevos, ántes bien batida, revolviéndola mucho tiempo.

Sus virtudes.—Este ungüento blanco es bueno para las quemaduras, para la erisipela, para sarna originada de calor, y para los granos del humor acre, y para la escoriacion.

Ungüento de la almártaga ó greta.—De la misma manera se hace el ungüento de la greta de los mineros, ó almártaga, del minio ó azarcon, del bolo arménico ó del bolo

comun. (*Del minio ó del azarcon. Del bolo arménico ó del comun.*) Tomando la misma cantidad, así de sus polvos sutilmente cernidos, como la misma cantidad del aceite y de la cera dicha para el ungiiento del albayalde ó ungiiento blanco.

El ungüento isis.

No se pone aquí la composicion de este ungiiento, porque no será fácil hallar los materiales de que se compone en parages tan remotos. No obstante será bien que se pan sus muchas virtudes, para que los que pudieren no estén sin él.

Sus virtudes.—Sirve para todo género de escamas y apostemas: para los huesos quebrados en forma de vizmas: es contra toda ponzoña y contra todas picaduras de fieras venenosas: contra todas las mordeduras, así de perros rabiosos como de gente: es contra toda puntura de nervios: cura las fistulas y quita los callos: junto con otro bálsamo es remedio contra todas heridas: es contra las llagas de cáncer, malignas, antiguas y muy corruptas: para las fracturas con llagas ó sin ellas: para las uñas que se quieren caer: afirma los dientes movidos por heridas: sirve para sacar las espinas, hastillas ó cualquier cosa hincada y clavada en el cuerpo. Finalmente, lo que otro ungiiento no consigue, lo consigue el ungiiento ísis.

Ungüento egipciaco.

Ungüento egipciaco.—Tome miel de las abejas seis onzas, y de buen vinagre tres onzas, cocer y despumarlo junto, con un corto hervor sobre fuego manso: luego se le añadirá del cardenillo, y de la piedra alumbre, de cada uno en peso de dos tomines, á parte sutilmente molido y cernido, y se proseguirá en dejarlo hervir junto suavemente, hasta que se ponga dicho ungiiento de colorado obscuro, y quede en punto de la miel, algo mas espeso.

Sus virtudes.—Es muy bueno este ungiiento egipciaco para secar las sienes ó materias delgadas, y lo impuro de las llagas, aunque gálicas: tambien sirve para consumir la carne en las úlceras malignas y hondas con corrupcion.

Ungüento refrigerante de Galeno.

Ungüento refrigerante.—Tome del aceite rosado seis onzas; ó á su falta, del aceite de comer, ó de la manteca lavada en varias aguas, así el aceite de comer como la manteca. Cuando se tomare en lugar del aceite rosado, el cual no se lava, añadirá dicho aceite ó manteca, una onza de cera blanca ó dos siendo para tierra caliente, y derretirlo suavemente, sin que hierva sobre el rescoldo; y despues de derretido se guardará; de lo cual se sacará la porcion necesaria para una ó dos unturas, y se lavará con una poca de agua rosada ó agua de la cebada ú ordinaria, trayéndolo á una mano mucho tiempo, para untar con ello con unas plumas los pulmones que llaman: ó las espaldas y los riñones. Cuando se quisiere hacer mas eficaz este ungüento, se lavará con un poco de vinagre aguado.

Sus virtudes.—Este ungüento es bueno para cuando fuere menester refrescar y humedecer, como en los héticos; y en tal caso no se lava con vinagre; pero siendo para el dolor de los riñones, ó de los pulmones ó espaldas, originado de destemplanza caliente, en esta ocasion se podrá usar del dicho ungiiento lavado con sola el agua, ó tambien con el vinagre aguado.

Ungüento de pobres para todas heridas y llagas viejas.

Ungüento de pobres para todas heridas y llagas viejas.—Tome pez rubia ú ordinaria, de la trementina ó del unto sin sal, ó de la manteca y del sebo majado: de estas cuatro cosas se juntan partes iguales, y se derriten

sobre fuego manso; y derretido aun bien caliente, colarlo. Para tierra caliente se añadirán dos onzas de cera, y de ello usar para curar las heridas ó llagas viejas, poniéndolo en forma de parche.

Ungüento rosado.

Ungüento rosado.—Tome una libra de la enjundia de marrano, lavarla nueve veces en agua ordinaria; y últimamente bien escurrida el agua, se le mezclan á dicha enjundia como cuatro onzas de rosa fresca, y se pone al sol por unos siete dias; despues se derretirá muy suavemente, para que juntamente se consuma la humedad, sin quemarlo; y así caliente, se esprime por un paño y se guarda para el uso. Queriendo mas eficaz este ungüento, se le volverán á echar otras rosas frescas, y se volverá á repetir lo dicho de la misma manera.

Otro género de ungüento rosado se hace en falta de la rosa fresca, solo lavando varias veces la enjundia de marrano, ó la manteca de vaca con agua rosada destilada y bien olorosa.

Sus virtudes.—Es bueno el ungüento rosado para refrescar los pulmones, espaldas y riñones, untándolos con una pluma.

Ungüento de manteca de azahar.

Ungüento ó manteca de azahar.—La manteca del azahar ó de las flores de las naranjas, se hace de la misma manera, como queda referido del ungüento rosado; solo que en lugar de la enjundia ó manteca, se toma en la misma cantidad de la mantequilla de vaca en varias aguas lavada; y en lugar de las rosas, se toman las flores del azahar frescas.

Sus virtudes.—Es buena la manteca del azahar para confortar el corazon, untándola caliente: tambien hace sudar la persona suavemente, que se untare con ella las coyunturas de las rodillas, de los tobillos, de los codos y de las muñecas de las manos, abrigándose despues de la tal untura con ropa proporcionada.

Jarabe de borrajas.

Jarabe de borrajas.—Machacar ó moler en un mortero ú otra vasija, la yerba con sus flores de borrajas frescas, y esprimir de ella todo el zumo, el cual en un cajete capaz, puesto sobre la lumbre, dará un solo hervor; despues colarlo por un filtro ó paño blanco de lana, y de este zumo colado tome un cuartillo, y con una libra de azúcar clarificarlo con la clara de un huevo, al modo como queda dicho del almíbar ó julepe ordinario; y cocerlo, y despumarlo hasta que tenga el punto de jarabe: luego aun caliente, colarlo por un paño ó lienzo; y enfriado, guardarlo para el uso.

Sus virtudes.—Este jarabe de borrajas es cordial y confortativo, y aprovecha á los que padecen del humor melancólico, ó de las obstrucciones del vaso.

Jarabe de verdolagas, llanten, guindas, moras y zarzamoras.—A este modo se hacen tambien los jarabes de otras plantas, yerbas ó frutas, como de las verdolagas, de llanten, de las guindas, de las moras, ó de las zarzamoras, cogiendo para ello la dicha cantidad del azúcar, respecto de la del zumo de dichas plantas ó frutas que hubiere.

Jarabe de culantrillo de pozo.

Jarabe de culantrillo de pozo.—Tome seis onzas de la yerba de culantrillo de pozo, sin raices ni tierra, echarle agua ordinaria hirviendo como seis cuartillos, y dejarlo estar en una olla ó vasija tapada por veinticuatro horas, despues cocerlo hasta consumirse la mitad, y colarlo añadiéndole libra y media de azúcar; clarificarlo con la clara de huevo, y despumarlo como arriba queda dicho del almíbar ordinario, hasta reducirlo á punto de jarabe, que es algo mas subido que

el del julepe ordinario, y no tan subido como es el punto de la miel ordinaria.

Sus virtudes.—Este jarabe del culantrillo de pozo, es bueno para las destilaciones calientes, y para el mal de pecho y del pulmon: clarifica la sangre, abre las obstrucciones de los vasos, y aprovecha en las enfermedades de las mugeres.

Jarabes de doradilla, yerbabuena, estafiate, corteza de cidra, de rosa seca y de hipericon.—De esta misma manera se hacen los jarabes de la doradilla, de la yerbabuena, del estafiate, de la corteza de cidra, de rosa seca, y de otras semejantes plantas: solo la rosa seca, por mas delicada, se cuece hasta consumirse la tercera parte de la agua.

Jarabe del zumo de la cidra.

Jarabe del zumo de cidra.—Esprimase por un paño entre las manos el zumo de los gajos de la cidra en vasija de piedra ó de barro, ó madera, algo majados, con una cuchara de palo, porque no ha de tocar cosa de metal: despues de esprimido, se deja asentar el zumo por una noche: el dia siguiente colarlo otra vez por un paño blanco de lana ó de lienzo doblado, sin menear el asiento. De este zumo se toma un cuartillo, el cual con una libra de azúcar se cocerá y se despumará en un cajete de barro, hasta que llegue á tener el punto de jarabe: colarlo asi caliente por un lienzo, y guardarlo habiéndose enfriado en un vidrio ó vasija vidriada.

Otro modo de hacer dicho jarabe del zumo de la cidra.

Otro modo mas artificioso.—Tome la dicha cantidad del azúcar, que es una libra, y clarificarla con la clara de un huevo en tres ó cuatro cuartillos de agua, como queda dicho del almíbar ordinario, y despumarlo hasta que tenga el punto tan subido como suelen hacer los caramelos, atendiendo que no se queme el azúcar: estando en este punto, se le echará dentro como medio cuartillo del dicho zumo de cidra purificado y claro, lo cual con otro hervor, necesario para el punto de jarabe, se despumará y colará; y enfriado, se guardará como queda dicho arriba.

Algunos para un cuartillo del zumo del agrio de cidra, toman dos libras ó dos y media de azúcar, para templarle mas su agrio.

Jarabe del zumo de limon. De granadas agrias. De agraz. De las acederas.—De esta manera se hacen tambien otros jarabes de zumos agrios, como es el jarabe del zumo de limon, del zumo de las granadas agrias, del zumo de agraz, del zumo de las acederas ó sosocoyoli, y semejantes.

Sus virtudes—Estos tales jarabes refrescan y humedecen y atemperan el gran calor de las calenturas, y de todas las entrañas: corrigen los afectos malos de la cólera: resisten á la corrupcion de enfermedades malignas: sosiegan la sed y el hervor de la sangre: mueven la orina.

En falta de estos zumos.—Cuando no hubiere ocasion de hallar ningun zumo de los dichos, podrá suplir para estos efectos, tomando la mitad, respecto de la cantidad de dichos zumos, de buen vinagre, como es media libra ó algo ménos de buen vinagre, para una libra de azúcar blanca, y se reducirá á punto de jarabe como arriba queda dicho de los zumos (*Oxisaccharum*) y á esto llaman oxisaharum.

Jarabe de rosa, que llaman de nueve infusiones.

Jarabe de nueve infusiones.—Tome la misma cantidad de la flor de la rosa fresca é infundirla con la misma cantidad de agua hirviendo, como arriba queda dicho, en donde se pone el modo de componer la miel rosada, y proceder con las tres infusiones como allí mismo queda dicho; solo que para este

jarabe de nueve infusiones no se añade miel de abejas, sino que dicho licor que quedó de las tres infusiones, solo con tres libras de azúcar se cuece, y se despuma en cajete ó vasija de barro, no de metal, hasta que tenga el punto de jarabe, y guardarlo para el uso.

Pónense solo tres infusiones, aunque se señalan, segun su nombre, de nueve infusiones, por cuanto el agua ó licor, despues de tres repetidas infusiones nuevas y bien hechas, no es capaz de atraer en sí mas virtud de las rosas, segun el axioma filosófico, que no recibe el recipiente mas de lo que es capaz de recibir: fuera de que si algo mas recibe el dicho licor, será solo mas de lo amargo de la rosa; la cual amargura hará que este jarabe sea mas caliente que fresco, siendo el intento ordinario recetar, ó usar de ello contra humores calientes.

Sus virtudes.—El jarabe que llaman de nueve infusiones mueve poco y blandamente el vientre, y su uso mas comun es cuando el estómago se halla con notable calor, como en las calenturas malignas, en la destemplanza del hígado y en las jaquecas originadas de calor, como también en otras enfermedades originadas de cólera adusta.

INDICE

DE LOS MEDICAMENTOS QUE SE CONTIENEN

EN LOS TRES LIBROS

DEL FLORILEGIO MEDICINAL.

A

Lib. II cap. 35. Agua de soliman para las llagas rebeldes. 275.
Lib. I cap. 21. Agua del sublimado ó soliman para las llagas de la boca. 48.
Almibar ó julepe ordinario. 332
Alumbre, cómo se quema. 339.
Azúcar, cómo se clarifica. 332.
Ayuda fresca emoliente. 326.
Ayuda fresca lavativa. id.
Lib. I cap. 1. Ayuda fresca para el dolor de la cabeza. 5.
Ayuda para evacuar el humor colérico, y para los de las calenturas, ó de complexion caliente. 326.
Ayudas para evacuar el humor melancólico. 328.
Ayudas para evacuar la flema. 323.
Ayuda, que ablanda, refresca y conforta, para los enfermos débiles. 326.
Lib. I cap. 47. Acero, cómo se prepara para las obstrucciones. 111.
Aceite de almàsciga. 332
Lib. II cap. 2. Aceite de la piedra ó raspadura del vino. 235.
Aceite de almàsciga, del incienso ó del copal. 332.
Aceite de las lombrices. 333.
Aceite de manzanilla, de salvia, de la yerbabuena, de la ruda y de los cogollos del sahuco. id.
Aceite del estafiate. 332.
Aceite de las yemas de los huevos. 333.
Lib. II cap. 13. Aceite para los lamparones. 238.
Lib. II cap. 28. Aceite para pasmos, convulsiones ó nervios. 264.
Aceite rosado. 333.
Azúcar rosado, ó conserva de rosa. 336.

B

Lib. II cap. 26. Bálsamo para heridas que suple el aceite de aparicio. 260.
Lib. II. cap. 41. Bizmas para huesos quebrados ó dislocados. 286.
Lib. II. cap. 24. Bizmas para la quebradura ó rotura. 254.

C

Calillas para evacuar. 324.
Cáusticos para abrir fuentes. 334.
Cáusticos para abrir tumores ó apostemas. 336.
Cáusticos para el dolor de céatica. id.
Cáusticos para los callos de las fuentes. 335.
Lib. II. cap. 2. Cáusticos potenciales para abrir tumores. 214.
Lib. I, cap. 55. Cochinillas de las humedades, cómo se preparan. 138.
Cómo se estancan las sobrepurgas. 322.
Lib, I, cap. 83. Confites para fríos y calenturas. 190.

Lib. I, cap. 47. Confortativos para el corazon. 111.
Conserva de la flor de borrajas. 336.
Conserva de la flor de los duraznos. 337.
Conserva de las flores enteras. id.
Conserva del marrubio, ó yerbabuena, ó estafiate. id.
Conserva de la rosa. 336.

Lib. II, cap. 4. Defensivo ordinario. 221.
Defensivo ó pitima para el higado caliente. 337.
Lib. II, cap. 2. Digestivo ordinario para apostemas ó heridas. 214.

Emplastro de thaquenio. 338.
Emplastro emoliente usual. 337.
Emplastro de diapalma alta. 338
Emplastro de diapalma baja. id.
Lib. II, cap. 4. Emplastro de las harinas contra la gangrena. 221.
Lib. I, cap. 26. Emglastro de las harinas contra la inflamacion de las heridas. 258.
Lib. I, cap. 26. Emplastro de galeno para estancar la sangre. 259.
Lib. II, cap. 2. Emplastro madurativo. 219.
Emplastro oxicroceo. 208.
Lib. I, cap. 83. Emplastro para frios y calenturas. 199.
Lib. II, cap. 32. Emplastro para grandes dolores en todas las heridas ó llagas. 272.
Lib. II, cap. 26. Emplastro para las heridas, y llagas fácil de hacer. 260.
Lib. II, cap. 24. Emplastro para la quebradura y rotura. 254.
Lib. II, cap. 20. Emplastro para los incordios. 250.
Espadrapos para fuentes, cómo so hacen. 338.

Lib, I, cap. 40. Horchatas de semillas frias, cómo se hacen. 91.

Julepe cordial en las calenturas. 339.
Lib. I, cap. 40. Julepes frescos. 90.
Julepe fresco ordinario. 339.
Julepe rosado. id.
Jarabe de borrajas. 343.
Jarabe de la doradilla, de la yerbabuena, del estafiate y de la rosa seca. 344.
Lib. I, cap. 86. Jarabes de la zarza, ó del guayacan. 205.
Jarabe del culantrillo de pozo. 343.
Jarabes del zumo de la cidra, del limon, de las granadas agrias, del agráz y de las acederas. 344.
Jarabe de nueve infusiones de rosa. id.
Lib. I, cap. 5. Jarabe del tabaco para el mal de corazon. 14.
Jarabe de verdolagas, de llanten y de zarzamora. 343.
Jarabes preparativos para el humor colérico. 325.
Jarabes preparativos para el humor melancólico. 327.
Jarabes preparativos para el humor pituitoso. 321.

Manteca de azahar. 343.
Mantequilla de vaca, cómo se hace. 339.
Miel rosada. 340.

Oximiel simple. 341.
Oxisaccharum. 344.

Pildoras del acibar rosado. 330.
Pildoras del estafiate. 329.
Pildoras de los tres ingredientes. 330.
Lib. I, cap. 40. Pitimas frescas para el higado. 91.
Plomo, cómo se quema. 340.

Lib. I, cap. 29. Polvo bueno para los tísicos y crudezas del estómago. 70.
Lib. I, cap. 1. Polvo para el dolor de la cabeza antiguo, ó de dolor gálico. 6.
Lib. II, cap. 9. Polvo para la erisipela. 230.
Lib. I, cap. 48. Pócima para el humor melancólico. 114.
Pulpa de la cañafístula, cómo se saca. 325.
Purgas para el humor colérico, y para otras enfermedades de destemplanza caliente. id.
Purgas para el humor melancólico. 327.
Purgas para el humor pituitoso ó flemático. 323.
Purgas para gente robusta del estómago. 324.
Purga para la cólera adusta. 328.
Purga para los muy coléricos. 326.

R

Remedios para estancar la sobrepurga. 322.
Remedios para no vomitar luego las purgas. 321.

S

Lib. I, cap. 26. Sangre de chivo, cómo se prepara. 62.
Lib. I, cap. 86. Saquillos en lugar de las unciones gálicas. 208.
Lib. I, cap. 40. Suero de cabras, cómo se prepara y clarifica. 91.

T

Lib. II, cap. 3. Triafarmacon ó emplastro madurativo del flegmon. 219.

V

Vesicatorios ó cáusticos, y el modo de aplicarlos. 335.
Vinagre rosado ó de otras flores. 341.
Lib. I, cap. 86. Uncion ó ungüento para unciones gálicas. 206.
Ungüento amarillo ó basilicon. 341.
Ungüento blanco, ó de almártaga, ó del azarcon. id.
Ungiiento de pobres. 342.
Lib. II, cap. 15. Ungiiento de ranas para llagas cancrosas. 241.
Lib. II, cap. 2. Ungiiento digestivo. 214.
Ungiiento egipciaco. 343.
Lib. II, cap. 2. Ungiiento encarnativo. id.
Lib. I, cap. 86. Ungiiento para la carnosidad en la via. 209.
Lib. II, cap. 2. Ungiiento para los empeines fieros. 215.
Lib. I, cap. 40. Ungiiento para refrescar el hígado. 91.
Ungiiento refrigerante de galeno. 342.
Ungiiento rosado. 343.
Ungiiento ísis. 342.
Ungiientos de manzanas y calabaza. 92.
Vomitorios para el humor colérico. 326.
Vomitorios para el humor melancólico. 323.
Vomitorios para la pituita ó flema. 322.